SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Acorralan en Trife a Reyes

Motín en Tribunal Electoral; en vilo, la presidencia

México y EU pactan vigilar las inversiones

AMLO prevé acuerdo para no desligar a la Guardia de la Defensa

Maduro convoca al "combate" en la pugna con Guyana

Acuerdan EU y México mayor vigilancia a inversiones

Inflación rebota en noviembre y rompe tendencia a la baja acumulada en el año

Estalla crisis en el TEPJF... otra vez

Crisis en el TEPJF: magistrados chocan en vivo en disputa por la presidencia

Inversiones chinas en México no generan inquietud: Yellen

Preparan venta de vacunas anticovid de Pfizer y Moderna

Zona de guerra

La nueva era

René Gavira fue detenido en CdMx

Acurdo para Guardia Nacional en la SEDENA

Piden renuncia a presidente del TEPJF y abandona sesión

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

México, con programas y estrategias fundamentales que afirman su compromiso en favor del medio ambiente: diputada Marcela Guerra.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó que México ha instrumentado diversos programas y estrategias fundamentales para afirmar su compromiso en favor del medio ambiente, durante su participación en la Reunión Parlamentaria realizada con motivo de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. [HOJA DE RUTA] [NOTICIAS DE CHIAPAS] [TECNO]

Reanuda Cámara de Diputados actividades tras sismo de 5.7 en CDMX.- La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, en ausencia de la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, quien se encuentra participando en la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, informó que durante el sismo registrado la tarde de este jueves se aplicaron los protocolos correspondientes para desalojar a 2 mil 357 personas de los edificios del Palacio Legislativo de San Lázaro. La funcionaria indicó que personal de seguridad y resguardo del recinto, realizó una supervisión de las estructuras en todos los inmuebles y se determinó continuar con las actividades rutinarias. [MVS] [UNIVERSAL]

Morena va por nuevo parlamento abierto en reforma de 40 horas laborales.- La junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó devolver en sus términos la reforma por la que se prevé reducir a 40 horas la jornada laboral semanal. Lo anterior, no para que se debata en el Pleno sino para que la Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, turne el proyecto a la Jucopo, a fin de que haya un nuevo parlamento abierto tal y como lo recomendó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [UNIVERSAL]

Corrupción, principal obstáculo para el desarrollo económico y social de las naciones: Blanca Alcalá.- Con motivo del Día Internacional contra la Corrupción, que se celebra el 9 de diciembre, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles. En funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, la diputada Blanca Alcalá (PRI) indicó que el 9 de diciembre de 2003 se instauró por la Organización de Naciones Unidas el Día Internacional contra la Corrupción, con la finalidad de frenar y eliminar los actos de corrupción en los países miembros. [EFEKTO 10]

Recuerdan aniversario luctuoso de Jesús Flores Magón, luchador de la justicia por la vía de la legalidad.- La Cámara de Diputados recordó el aniversario luctuoso de Jesús Flores Magón, en el apartado de las efemérides. El diputado Pedro Vázquez González (PT) resaltó que durante su trayectoria este mexicano luchó por la justicia en México por la vía de la legalidad. El legislador recordó que Jesús Flores Magón perteneció, junto con sus hermanos Ricardo y Enrique, a una destacada familia de revolucionarios, ya que su padre sirvió a las tropas republicanas en contra de la

intervención francesa, y desde muy pequeños conocieron y vivieron la injusticia de la dictadura de Porfirio Díaz y la protección de dicho gobierno a los grupos dominantes de esa época. [NOTICIAS DE CHIAPAS]

Reforma sobre reducción de jornada laboral se discutirá hasta 2024.- El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, perfiló la discusión de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral hasta el próximo período de sesiones, entre febrero y abril de 2024, a la espera de que la Jucopo convoque a un nuevo espacio de discusión con los sectores involucrados. Lo anterior atendiendo la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador por ampliar el tiempo de análisis de la reforma de reducción de la jornada laboral, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó regresar el dictamen a la Mesa Directiva y que su discusión sea hasta el próximo año. [MILENIO] [24 HORAS] [IMER] [JORNADA] [EXCÉLSIOR] [ÍNDIGO] [REFORMA] [FINANCIERO] [ECONOMISTA]

Aprueban en comisiones de la Cámara de Diputados dictamen para consolidar federalización del IMSS-Bienestar.- Las comisiones unidas de Salud y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar (IMSS-Bienestar). El dictamen fue remitido a la *Mesa Directiva* para programar su discusión ante el pleno.

El presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona (Morena), indicó que se plantea que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud únicamente resultará aplicable para aquellas entidades federativas que no suscriban el convenio con Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar). [NUEVO MEXICO PLURAL] [UNIVERSAL] [JORNADA] [ÍNDIGO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Mier busca pacto con opositores.- Morena en la Cámara de Diputados aseguró que su coordinador, Ignacio Mier, busca un acuerdo con la oposición para aprobar la reforma que permita a la Secretaría de la Defensa mantener el control de la Guardia Nacional pero, al tratarse de una enmienda a la Constitución, requiere votos que aún no tiene. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que enviará una iniciativa en ese sentido antes de que acabe el año y aseguró que ya había un acuerdo entre todos los partidos para aprobarla. Mier -acompañado de PT y PVEM- presentará una iniciativa para agregar un artículo 15 transitorio a la Ley de la Guardia Nacional, que garantice los derechos laborales y de carrera de militares, y marinos asignados a ese cuerpo. [JORNADA]

Depende de Morena reducción de jornada laboral, acusa PRI.- Rubén Moreira, coordinador nacional territorial de la campaña de Xóchitl Gálvez, acusó que Morena batea el bote para no votar la reforma sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales. Advirtió que solo depende de Morena la presentación del dictamen, el cual ya está listo. El también coordinador de los diputados del PRI, subió a redes sociales declaraciones de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, en las que dice que la reforma debe discutirse más, como dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. [NORTE] [DIARIO MX] [MURAL] [REFORMA]

Dante, está alineándose a las propuestas del Gobierno Federal y está buscando pretextos para votar con él, aseguró en entrevista, el diputado Rubén Moreira.- En entrevista con Samuel Cuervo para *Milenio Televisión*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, comentó: "El bloque de contención es incluso una frase que responde a una suma de senadores que generalmente han estado en contra de las políticas oficiales, en la Cámara de Diputados nunca se ha constituido como tal. Este bloque de oposición en el Senado actuaba en contra de las políticas, de las iniciativas, de las propuestas del Gobierno, pero no se manifestaba así en términos electorales, la prueba de ello es en el 21, en el cual fuimos separados el Frente Amplio y MC, e incluso en Jalisco MC fue un fuerte adversario, particularmente Dante, está alineándose a las propuestas del Gobierno Federal y está buscando pretextos para votar con él. Todos habíamos estado votando en contra del Gobierno en Cámara de Senadores y en Cámara de Diputados de alguna manera también, aun cuando MC en varias ocasiones tuvo abstenciones que le permitieron a Morena sacar votaciones o tuvo votos a favor". [MILENIO TV]

Dante Delgado, alineado a las propuestas de Morena: Rubén Moreira.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al presidente de MC, Dante Delgado, de alinearse junto a su partido a las propuestas de Morena. "Dante está alineándose a las propuestas del gobierno federal y está buscando un pretexto para votar por él", dijo en entrevista con *MILENIO Televisión*. [MILENIO] [MILENIO] [MILENIO TV] [MILENIO]

Denuncian 'golpismo' previo a elección.- Legisladores del PAN, MC y del Grupo Plural lamentaron ayer la crisis en el TEPJF y acusaron al Gobierno federal de intentar meter mano en el proceso electoral de 2024. El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, advirtió que la remoción del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón de la presidencia del organismo es un acto de "golpismo" contra la institución. Al conocer que los magistrados Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes buscan la destitución de Rodríguez, opinó que eso es inaceptable con el proceso electoral en marcha. "Golpismo puro y duro. No se puede permitir esto con el proceso electoral en curso", escribió en redes sociales el diputado de MC. Por su parte, el vicecoordinador de los diputados del PAN, Jorge Triana, cuestionó si el Gobierno está generando un conflicto en el TEPJF para destituir a Rodríguez. [REFORMA]

COMISIONES

Comisión avala reformas en materia de matriculación y marítimos.- La Comisión de Marina, presidida por Jaime Martínez López (Morena), avaló con 16 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de matriculación y registros marítimos. [NUEVO MÉXICO PLURAL] [HOJA DE RUTA]

Comisiones de Educación y de Vigilancia de la Cámara de Diputados reciben estados financieros 2022 de la ANUIES.- Las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación, que presiden el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI) y la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), respectivamente, se reunieron con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para recibir los estados financieros auditados correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

Presentan en la Cámara de Diputados el número especial de Reporte CESOP: "Finanzas Digitales".- La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, llevó a cabo la presentación del número especial de Reporte CESOP: "Finanzas Digitales". La secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, precisó que los centros de estudios realizan investigación parlamentaria y, con ello, fortalecen al Poder Legislativo. Precisó que se trabaja para que las diputadas y diputados tengan información valiosa para la toma de decisiones, y se recibe retroalimentación de asesores de legisladores para tener un producto final. [NUEVO MEXICO PLURAL]

Diputadas y diputados aprobaron reformar la Ley del Servicio Exterior Mexicano para garantizar la paridad de género.- Las y los diputados aprobaron con 440 votos a favor, el dictamen por el que se reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, el cual tiene como objetivo que en la designación de embajadores y cónsules generales se procure la paridad de género. El documento, avalado en la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados y enviado al Senado de la República, busca cumplir con la reforma constitucional que promueve la paridad de género como un elemento transversal en el servicio público y con ello avanzar hacia la construcción de una democracia más justa e igualitaria. [HOJA DE RUTA]

Cámara de Diputados aprueba dictamen para tipificar violencia vicaria.- Con 452 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona. [EFEKTO 10]

El Pleno de la Cámara De Diputados aprueba dictamen que declara como interés social la producción de fertilizantes.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 426 votos a favor y 25 abstenciones, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 3, 6 y 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el propósito de incluir como agentes de la sociedad rural a los a los participantes en la producción, transporte, distribución y comercialización de productos, insumos y fertilizantes. [HOJA DE RUTA]

Cámara de Diputados aprobó reformas sobre tarifas que podrán cobrar permisionarios del servicio de arrastre y salvamento.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 446 votos el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de las tarifas que podrán cobrar los permisionarios del servicio de arrastre y de arrastre y salvamento. Indica que, en el caso de los servicios de arrastre y de arrastre y salvamento, contenidos en la fracción III, los permisos estarán sujetos al apego de los precios máximos publicados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). [HOJA DE RUTA]

PAN exige a la FGR y a la Función Pública investigar presuntos actos de corrupción que involucran a hijo de AMLO.- El PAN en la Cámara de Diputados condenó y exigió a la FGR, a la SFP y a los órganos internos de control que investiguen y, en su caso, sancionen, los presuntos actos de corrupción que involucran a uno de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador. El diputado Éctor Jaime

Ramírez, a nombre de su bancada, dijo que el caso de la empresa Romedic, propiedad de Jorge Amílcar Olán Aparicio, amigo de Andrés López Beltrán, pone en duda la transparencia y la integridad de los procesos de contratación gubernamental. [UNIVERSAL]

Se abandonará la salud de los mexicanos tras la desaparición del Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud.- El secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, en entrevista para *En Contacto*, habló sobre el dictamen que ya circularon los integrantes de Morena para quitarle el Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud a los Estados. Dijo que con esta acción el presidente, Andrés Manuel López Obrador, demostró que no ha entiendo que es la división de Poderes y la importancia de la coordinación, que no es subordinación. [EL DEMÓCRATA]

Lamentan diputados federales del PRI el fallecimiento de don Alejandro Garza Lagüera.- El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados manifestó su pesar por el fallecimiento de Alejandro Garza Lagüera, empresario mexicano, querido por muchos y respetado por su gran liderazgo empresarial "Nos unimos al sentir de familiares y amigos, así como al de sus colaboradores. Reconocemos el legado, su compromiso y actividad dentro de Cervecería Cuauhtémoc y Femsa". [HOJA DE RUTA]

Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, "una muestra más del Gobierno ineficaz que no da resultados": Alejandro Moreno.- El dictamen aprobado por las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Salud, que pretende consolidar la federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, "es una muestra más de ese gobierno ineficaz que no da resultados", afirmó el diputado priista Alejandro Moreno Cárdenas. [EFEKTO 10]

Partido Verde propone creación de brigadas locales para combatir incendios forestales en México.- Ante las devastadoras consecuencias que tienen los incendios forestales en los bosques y selvas de México, el Partido Verde resaltó la importancia de proporcionar a nivel local las herramientas adecuadas para hacer frente a tales desastres. En este contexto, se insiste en la necesidad de implementar medidas para la preservación del medio ambiente. La iniciativa, promovida por la diputada Sonia Mendoza Díaz, busca modificar el artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Además, sugiere que los municipios con una alta incidencia de incendios también deberían contar con brigadas locales, y que serían los primeros en responder en la atención de siniestros forestales. [EXCÉLSIOR] [EXCÉLSIOR]

AMLO presentará iniciativa para que Guardia Nacional siga bajo el mando de la Sedena.- En su conferencia matutina, el presidente López Obrador anunció que presentará una iniciativa en el Congreso de la Unión para que Guardia Nacional siga trabajando bajo el mando de la Sedena para las tareas y misiones relacionadas con la seguridad. [LA VERDAD] [EXCÉLSIOR] [MILENIO] [JORNADA] [RAZÓN]

ASF

Universidades Públicas podrán usar dinero que no gasten en año fiscal: ASF.- Emilio Barriga, auditor especial de Gasto Federalizado, de la ASF, informó que las universidades públicas de todo el país podrán usar en 2024 el dinero que no gasten en el año fiscal. Durante la Entrega de los Estados

Financieros Auditados de las Universidades Públicas Estatales, convocado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el funcionario explicó que este año, durante la aprobación del presupuesto, las legisladoras y los legisladores federales revivieron el artículo décimo tercero del PEF, que tiene como espíritu darle revolvencia a los reintegros que hacen las universidades. [PULSO SAN LUIS]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPÉZ MIGUEL/ (…) Junta directiva en Comisión de Puntos Constitucionales en Cámara de Diputados, que preside el legislador de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, devuelve, en sus términos, a la mesa directiva que dirige la diputada Marcela Guerra Castillo, dictamen de la reforma en materia de descanso laboral… Considera la directiva de ese órgano cameral, que no procede convocar al pleno de sus integrantes, para volver a analizar, discutir y votar el decreto (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) Atendiendo la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador de ampliar el tiempo de análisis de la reforma que reduciría la jornada laboral, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó regresar el dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara baja para que su discusión sea hasta 2024. Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, indicó que es muy complicado que la reforma se apruebe en este periodo de sesiones, ya que concluye el próximo 15 de diciembre. [EXCÉLSIOR/p.11]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Mujeres y la Iglesia.- (…) El pasado octubre se celebró en Roma el Sínodo de la Sinodalidad, que fue una reunión de disuasión e intercambio en la que participaron casi 500 personas, mujeres y hombres, de la Iglesia en todo el mundo (…) La Iglesia espera con esperanza el Sínodo de 2024 para que haya avances sustantivos en la participación plena de las mujeres. [SOL DE MÉXICO/p.14]

COLUMNA/SOBREMESA/LOURDES MENDOZA/ (…) La precandidata a la Presidencia de la República por el Frente presentó, en el evento 'Imaginemos', a 29 personajes, expertos cada uno en sus áreas para realizar su programa de gobierno. En el aplausómetro le fue muy bien a Carlos Urzúa. Rubén Moreira se encargará del tema de seguridad, y tras ver los resultados en su estado podemos intuir que su programa será exitoso. Tras ver el resultado de la prueba PISA, urge saber qué hará Romero Hicks por la educación. [FINANCIERO/p.47] Escriben del tema: **FRENTE AL VÉRTIGO/PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ** [RAZÓN/p.11]; **CARLOS HEREDIA ZUBIETA** [UNIVERSAL/p.16]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/ Para evitar la catástrofe climática… (…) Es fundamental multiplicar por tres la inversión privada en energías limpias al 2030, y duplicar las líneas de transmisión a grandes distancias (con corriente directa) y distribución de electricidad, así como centrales de almacenamiento de energía en baterías para ofrecer flexibilidad al sistema, y resolver el problema de intermitencia. Lo anterior, ante un incremento histórico en electrificación y consumo de energía eléctrica, y de redesarrollo de energía nuclear (…) [ECONOMISTA/p.24]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/La utopía, inicia en el Barrio Bravo de Tepito.- (…) Coincido con la compañera Clara Brugada en que es necesario que Tepito también pueda ser prioridad en la Ciudad de México y que, el espacio público pueda verse como lo vemos nosotros, como nuestro lugar de

trabajo, que nos da la posibilidad de generar ingresos para llevar comida a nuestro hogar. El bienestar de las familias de Tepito es la utopía compartida (…) [CONTRARÉPLICA/p.9]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Secretaria General en San Lázaro, Graciela Báez Ricárdez y el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, pusieron en marcha "Primer Foro Internacional sobre Investigaciones Parlamentarias", con el objetivo de iniciar la reflexión y el intercambio de buenas prácticas en torno a características, metodologías, productos y gestión de los servicios de investigación legislativa, con enfoque comparativo y de colaboración disciplinaria… ¡Enhorabuena! (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (…) El dictamen aprobado por las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Salud, que pretende consolidar la federalización del Sistema de Salud para el Bienestar ha ocasionado opiniones diversas entre los diputados federales, algunos que piensan que con la reforma se asegura la operabilidad del sector, pues se garantizará pago oportuno a los trabajadores, así como la regularización de plazas y una correcta aplicación de los recursos (…) [ECONOMISTA/p.46-47]

COLUMNA/SPLIT FINANCIERO/JULIO PILOTZI/ El asunto del procedimiento iniciado por Cofece contra Google por sus presuntas prácticas anticompetitivas en el mercado de publicidad digital adquiere cada vez mayor interés. Por ejemplo, esta semana se publicó en la *Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados* un punto de acuerdo promovido por el diputado Alberto Villa Villegas, del grupo parlamentario de Morena (…) [RAZÓN/p.22]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) Duro se quejaron diputadas federales de Morena por la "corrupción que no se detiene" y por la "regresión educativa" en el país. "Con los rectores de la ANUIES tuvimos un formato acartonado, para no tratar los asuntos de universidades donde se ha detectado corrupción", reclamó Inés Parra. Y hablando del sector educativo, aunque el Presidente desestimó la prueba PISA, la diputada Tania Cruz admitió que "debe haber una intervención de las autoridades correspondientes para detener esta regresión". [FINANCIERO/p.41]

ARTÍCULO/ ULISES LARA LÓPEZ/ (…) Se debe atender el rezago educativo desde diversos foros como en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados que debe impulsar la suma de esfuerzos y estrategias conjuntamente con las secretarías de Educación de cada entidad, para encontrar las soluciones y mecanismos que logren dar salida a una regresión en materia educativa (…) [CRÓNICA/p.3]

COLUMNA/ADRIANA MORENO CORDERO/ (…) En la semana que termina, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, compareció en Comisiones en la Cámara de Diputados y le fue muy mal. No quiso aceptar el libro que le obsequió la diputada panista María Elena Pérez Jaen, "El Gran Corruptor", de la autoría de Elena Chávez y eso que hasta se lo dedicó, pero visiblemente apanicado, el funcionario lo rechazó. [DIARIOIMAGEN]

COLUMNA/PESOS Y CONTRAPESOS/ARTURO DAMM ARNAL/ (…) El marco jurídico de la economía mexicana es unsecureshoring, comenzando por la Constitución, en cuyo artículo 28 se señala que basta y sobra que el Congreso expida una ley, en la cual se diga que este o aquel sector de la economía es considerado estratégico, para que el mismo tenga que ser expropiado y gubernamentalizado, porque en el artículo 25 se apunta que los sectores estratégicos tienen que

estar en las manos exclusivas del Estado, que para todo efecto práctico es el gobierno (…) [RAZÓN/p.20]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/ (…) El presidente López Obrador no quita el dedo del renglón. Quiere que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. En la mañanera de ayer anunció que en febrero próximo enviará al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para "democratizar" el Poder Judicial. No quiere dejar pasar la coyuntura que le ofrece el rompimiento de MC con el llamado bloque de contención. El grupo estaba integrado por PAN, PRI, PRD y MC, cuyo propósito era contener las reformas a la Constitución que López Obrador mandaba al Congreso para hacerse del control del Poder Judicial y de los órganos electorales. [EXCÉLSIOR/p.2] Opinan del tema: **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO/p.3]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO** [EXCÉLSIOR/p.2]; **COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA** [FINANCIERO/p.2]; **USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART** [FINANCIERO/p.42]; **DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO** [FINANCIERO/p.37]; **CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA** [ECONOMISTA]; **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]; **VENTANA POLÍTICA/VERÓNICA ORTIZ** [HERALDO/p.8]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]; **SEGURIDAD Y DEFENSA/CARLOS RAMÍREZ** [24 HORAS/p.10]; **SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO** [PRENSA/p.2,6]; **JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA** [ÍNDIGO/p.9]

COLUMNA/ALTO MANDO/MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ GARCÍA/ (…) El Ejecutivo federal busca negociar un periodo extraordinario con el Congreso para evitar que la Guardia Nacional regrese a manos de civiles y deje de estar bajo el control del Ejército, esto, para echar abajo la resolución de la SCJN, que dio un plazo hasta el 1 de enero de 2024. [EXCÉLSIOR/p.13] Del tema escribe: **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO/p.3]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.8]; **SOBRE LA MARCHA/CARLOS URDIALES** [RAZÓN/p.6]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/ (…) En vísperas de la elección de su nuevo presidente, el Pleno del Inai padece los escarnios de la mañanera, pero afronta una auditoría forense. El titular de la ASF, David Colmenares, requirió nueva información sobre los gastos cubiertos con la tarjeta corporativa, así como los viáticos ejercidos por los comisionados durante viajes nacionales e internacionales. [ECONOMISTA/pp.,p.39]

COLUMNA/HISTORIAS DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/(…) Después de 9 meses evadido de la justicia, el ex titular de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gaviria Segreste, fue aprendido por la Fiscalía General de la República como principal responsable del desfalco que, según las cuentas de la Auditoría Superior de la Federación, rebasa los 12 mil millones de pesos. [UNIVERSAL/p.5]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/ Se ha hecho público que el gobierno de Quintana Roo entregó a una empresa fantasma e irregular, un contrato por más de 300 millones de pesos. Una empresa que además está ligada a la familia presidencial (…) Es urgente que la Secretaría de la Contraloría y la Fiscalía, ambas del estado de Quintana Roo, realicen una investigación exhaustiva sobre cómo le entregaron así, sin más, 300 millones de pesos al amigo de Andy. Asimismo, la Fiscalía General de la República y la Auditoría Superior de la Federación, deben darle seguimiento a los recursos federales que hayan sido desviados para este ilícito (…) [UNIVERSAL/p.17]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Aprueba INE formatos de debates presidenciales.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los formatos para cada uno de los tres debates de los candidatos a la Presidencia de la República; el último incluirá un espacio cara a cara o de preguntas cruzadas entre los contendientes. Los debates se realizarán en domingo, a las 20 horas, los días 7 y 28 de abril, así como 19 de mayo de 2024. [JORNADA / cp-p10]

"Nunca más un gobierno que reprima".- Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena para la Presidencia, aseguró que con la Cuarta Transformación se acabó la represión que padeció el pueblo de México en las pasadas administraciones neoliberales. Al reunirse con militantes y simpatizantes de Morena en Nochixtlán, Oaxaca, la virtual candidata presidencial destacó que en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no se usó a las Fuerzas Armadas ni policiales para reprimir, como ocurrió durante el panismo y el priismo. [EXCÉLSIOR / p7]

Xóchitl a madres buscadoras: siempre van a contar conmigo.- Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, aseguró a las madres buscadoras de Colima que siempre van a poder contar con ella y lamentó que el gobierno federal las abandone en su causa. De gira por Manzanillo, la aspirante presidencial celebró un mitin en el Jardín de Santiago, donde un grupo de mujeres alzó entre la multitud una pancarta con la leyenda: "Madres buscadoras. Tan fuerte como tú", a lo qua Gálvez reaccionó con un mensaje solidario. [MILENIO / p10]

SENADO

Avanza la 2ª terna para SCJN.- Con el voto de Movimiento Ciudadano, en el Senado de la República avanzó ayer el aval a la idoneidad de la tercera persona de la terna para elegir a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La Comisión de Justicia de la Cámara alta aprobó el dictamen de elegibilidad de la segunda terna que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador para elegir a la nueva integrante de la Corte, que se prevé rinda protesta hasta enero próximo. [LA RAZÓN / p5]

GOBIERNO

El Presidente reitera sus críticas a fallos de Javier Laynez.- Está bateando de 300, con ironía y con la jerga beisbolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador desaprobó el desempeño del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez, por sus recientes resoluciones. Está muy activo el ministro Laynez, porque fue el que intervino en lo de Nuevo León, estuvo de guardia; participó en esto de los fideicomisos para que no devuelvan el dinero los integrantes del Poder Judicial y también en lo de los vapeadores. [JORNADA / pp-p5]

JUDICIAL

Crisis en el TEPJF: magistrados chocan en vivo en disputa por la presidencia.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se entrampó con una revuelta interna que hizo estallar una crisis en el órgano de arbitraje, cuya presidencia se encuentra tambaleante, en momentos en

que está en marcha el proceso electoral más amplio en la historia de México, en el que se renovará la Presidencia de la República. Ante la exigencia de tres de los cinco integrantes de la Sala Superior para que el magistrado presidente deje su cargo y así imponer un nuevo liderazgo, Reyes Rodríguez señaló que será hasta el próximo lunes 11 de diciembre cuando dé a conocer la determinación sobre su posible renuncia. [LA RAZÓN / pp-p4]

Por desvíos, se entrega a la FGR exdirector de Segalmex.- René Gavira Segreste, exdirector de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), acusado de presuntos desvíos por 700 millones de pesos en Liconsa, se entregó ayer a la Fiscalía General de la República (FGR). El exfuncionario está acusado de peculado, delincuencia organizada y uso indebido de atribuciones, en lo que sería el principal caso de corrupción durante la administración de la autoproclamada Cuarta Transformación. [24HORAS / pp-p3]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Aprueban venta de dos vacunas contra covid-19.- La Cofepris aprobó la venta de las vacunas contra covid-19 de Pfizer y Moderna, sin embargo, no podrán adquirirse en cualquier farmacia y su costo superaría los mil pesos. Juvenal Becerra, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, explicó a *Excélsior* que, de los 30 mil negocios de este tipo que hay en el país, sólo 8% tiene la licencia para comercializar las vacunas. Además, las farmacias que podrán venderlas serán las que cuenten con cadena de frío, pues el biológico requiere mantenerse a bajas temperaturas [EXCÉLSIOR / pp-p9]

SEGURIDAD

México, entre los cinco países con más homicidios dolosos: ONU.- La Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito colocó a México entre los cinco países con las tasas más altas de asesinatos en el mundo, al registrar 28.2 por cada 100 mil habitantes, por debajo de Honduras, Jamaica, Myanmar e igual que Trinidad y Tobago durante 2021, año considerado el más letal en violencia homicida. En su informe anual sobre homicidios, destaca que el 40% de las muertes intencionales en el mundo se relacionan con la lucha entre grupos criminales. [UNIVERSAL / pp-p4]

De balneario en Celaya se llevaron a los chicos: fiscal.- El fiscal general de Guanajuato, Carlos Zamarripa, aseguró que el crimen de seis jóvenes universitarios no tuvo que ver con un tema relacionado con la compra de drogas. En entrevista con los medios de comunicación, señaló que de acuerdo con la línea de investigación, los estudiantes estaban dentro de un balneario en la zona, de donde fueron sustraídos para asesinarlos y abandonar sus cuerpos en el camino de terracería a espaldas de la Universidad de Guanajuato. [MILENIO / pp-p12]

Matan 5 veces más a niñas que a niños.- La inseguridad es una crisis que no cesa y ya atraviesa tres sexenios, planteó la organización México Unidos contra la Delincuencia, que ayer presentó en el Senado su Atlas de Homicidios. De acuerdo con el documento, los municipios de Tijuana, Juárez, León, Celaya y Cajeme concentran 16% de toda la violencia letal del país; en mil 138 de éstos se presentaron 10 casos o menos durante 2022; mientras que en 928 municipios, de los dos mil 473 que conforman la República Mexicana, no ocurrió ningún homicidio. [EXCÉLSIOR / p14]

GENERAL

Daños menores en epicentro sísmico.- El sismo de magnitud 5.7 que se registró a las 14:03 horas tuvo el mismo epicentro que el ocurrido el 17 de septiembre de 2017 (de magnitud 7.1), en Chiautla de Tapia, en los límites de Puebla y Morelos, señaló Víctor Hugo Espíndola, jefe de Análisis del Servicio Sismológico Nacional. Comentó que la alerta sísmica de la capital del país sonó casi cuando el sismo se estaba percibiendo debido a la cercanía. Por su parte, las autoridades capitalinas informaron que se desplegaron cinco helicópteros y servicios de emergencia para revisar la ciudad y al cierre de la edición no se reportaron daños. [MILENIO / pp-p14-p15]

ECONOMÍA

Acuerdan EU y México mayor vigilancia a inversiones.- México y Estados Unidos acordaron trabajar para mejorar el intercambio de información financiera confidencial y de inteligencia, que vigile inversiones, frene el lavado de dinero y, al mismo tiempo, combata el tráfico de drogas, especialmente del fentanilo. Janet Yellen, secretaria del Tesoro de Estados Unidos, y Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda precisaron que este nivel de cooperación a nivel financiero brindará la oportunidad de introducir temas de gran interés para México, en particular pagos digitales y reducción de costos para el envío de remesas, los cuales continúan siendo muy altos. [FINANCIERO / pp-p4]

Empresarios se comprometen a inyectar 30 mil mdd en 2024.- Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, dijo que los empresarios del grupo se comprometieron a seguir confiando en el país, por lo que destinarán alrededor de 30 mil millones de dólares entre inversión nueva y reinversión en 2024. Luego de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, destacó que la perspectiva del próximo año para México es que se tendrá un menor crecimiento económico, pero con baja inflación, lo cual es positivo por una estabilidad de precios. [MILENIO / pp-p17]

Ratifica nota soberana de México en BBB- con perspectiva estable.- Fitch Ratings ratificó la calificación de riesgo de México en '"BBB-" con perspectiva estable, luego de considerar que la nota está respaldada por un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y robustas, así como una adecuada relación deuda pública/PIB. No obstante, expuso que la calificación se ve limitada por la debilidad de los indicadores de gobernanza, un historial de bajo crecimiento a largo plazo y riesgos fiscales relacionados con rigideces presupuestarias y los pasivos contingentes de Pemex. [FINANCIERO / pp-p7]

INTERNACIONAL

A 2 meses de la guerra en Gaza: hospitales llenos y 17 mil muertos.- Las fuerzas israelíes atacaron la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, dos veces durante la noche, dijeron residentes, y sembraron el miedo en uno de los últimos lugares en los que la población civil podía refugiarse luego de que Israel amplió su ofensiva contra Hamás a zonas ya atestadas de desplazados palestinos. A dos meses del inicio de la guerra, la ofensiva israelí ha vuelto a hacer saltar las alarmas a nivel internacional. Con los hospitales abarrotados, el número de muertos aumentó en Gaza y supera los 17 mil y más de 44 mil heridos. [FINANCIERO / p34]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Cuesta arriba

Pumas perdió 1-0 con Tigres en CU y ahora, para ir a la Final, debe ganar por 2 goles en el Universitario, donde los regios no han perdido un solo juego.

Mexsport

PROVOCA PÁNICO

Un sismo magnitud 5.7, con epicentro en el sur de Puebla, sacudió ayer al mediodía a la CDMX. Debido a la proximidad, los capitalinos contaron con 21 segundos para reaccionar luego del sonido de la Alerta Sísmica. CIUDAD

SUSTO EN LA CDMX

Diego Gallegos

VIERNES 8 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,930 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Presionan 3 magistrados

Acorralan en Trife a Reyes

Martha Martínez

Durante la sesión, se pidió la renuncia del presidente, quien solicitó un receso **(1)**. Minutos después, los rebeldes regresaron al pleno **(2)** para lanzar críticas.

Exigen renuncia al presidente; él pide discutirlo el próximo lunes

MARTHA MARTÍNEZ

La pugna en el Tribunal Electoral arrecia.

Tres de los cinco Magistrados electorales acorralaron a Reyes Rodríguez Mondragón para obligarlo ayer a dejar la presidencia del Tribunal Electoral, pero él se negó a hacerlo en una sesión pública.

A solicitud de los Magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata y Mónica Soto, el pleno de la Sala Superior retomó ayer a las 17:30 horas, la sesión que habían diferido desde el miércoles pasado.

La permanencia del Magistrado presidente fue incluida como último punto del día a discutir a solicitud de Fuentes Barrera, quien junto con De la Mata y Soto argumentaron pérdida de confianza en la conducción del Magistrado presidente.

El primero en tomar la palabra fue Rodríguez Mondragón, quien informó que luego de que le pidieron su renuncia, les solicitó tiempo para valorar esa posibilidad, pero en respuesta le demandaron que presentara ayer su dimisión.

Momentos antes de que concluyera un receso de 15 minutos decretado en medio de la discordia, el Magistrado presidente denunció, junto con Janine Otálora, que el diálogo con los demás magistrados no pudo darse, porque Soto solicitó desahogar el tema en una reunión privada, por lo que anunció el diferimiento de la sesión hasta nuevo aviso.

En el pleno ya lo esperaban Fuentes, De la Mata y Soto quienes presionaban para la reanudación de la sesión, pero Rodríguez Mondragón y Otálora no regresaron al pleno.

"Por respeto a la institución y a mi mandato como jueza constitucional me retiré de la sesión al no haber condiciones para dialogar. Confío en que las magistraturas estarán a la altura de un País con dinámicas democráticas. Retiro: la democracia necesita demócratas", posteó en sus redes sociales Otálora.

Los disidentes los acusaron de romper el quórum, de faltar a los acuerdos y exigieron al Magistrado presidente dar un paso a un lado.

Argumentaron pérdida de confianza en Rodríguez Mondragón ante "evidentes" actos de hostigamiento al secretario general de acuerdo, una "extraña" intervención de un despacho de abogados en la vida del Tribunal y la injustificada contratación de "algunas personas" en los últimos tiempos.

"La presidencia de este Tribunal no debe ser vista como un derecho o un feudo, en realidad es una responsabilidad y un privilegio otorgado por sus pares. Por eso, cuando sus voces reflejan en mayoría inconformidad al considerar incorrecto el cause al que se dirigen los actos de su presidente, es imperativo que éste se separe de las responsabilidades que le fueron otorgadas", dijo Fuentes Barrera.

"Señor presidente, dé un paso a un lado y regrese a ser digno integrante de este pleno", llamó Mónica Soto.

"Hoy el presidente de este tribunal no tiene gobernabilidad, una mayoría rechaza su liderazgo", afirmó De la Mata.

Pese a las presiones de sus pares, Reyes Mondragón reiteró que será el próximo lunes 11 de diciembre cuando convocará a una sesión pública para anunciar su decisión respecto a la permanencia en el cargo.

EL BLOQUE 'FOSFORENA'

Con el apoyo de MC, Morena lograría una mayoría absoluta en el Senado, pero en la Cámara Baja no les alcanza para aprobar reformas constitucionales

EN EL SENADO: SÍ
85 Mayoría calificada

75 (Morena) + 13 = 88

32 (PRD PAN) + 7 (i) = 39

EN DIPUTADOS: NO
333 Mayoría calificada

273 (Morena) + 28 = 301

(PRD PAN) = 199

*Pendiente un senador de Tamaulipas

Se dobla MC; AMLO acelera

ANTONIO BARANDA, ROLANDO HERRERA Y MAYOLO LÓPEZ

Luego de que el líder de MC, Dante Delgado, anunció que su bancada se apartaba del bloque opositor en el Senado, AMLO se frotó las manos y ayer anunció que adelantará la presentación de las iniciativas de reforma de su llamado Plan C.

"Está muerto el bloque de contención, lo mató el PRIAN", lanzó el miércoles pasado el líder de MC.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteradamente había dicho que enviaría las propuestas en septiembre de 2024, después de las elecciones del próximo año, pero ayer anunció que las presentará en febrero próximo.

El llamado Plan C de López Obrador contempla las reformas al Poder Judicial, para que jueces, Ministros y Magistrados sean elegidos mediante voto popular, y en materia electoral.

En las próximas semanas, el Mandatario también insistirá con el traspaso administrativo, operativo y presupuestal de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional.

"Yo respeto las decisiones que se tomen en los partidos. Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero, las vamos a presentar", señaló.

AMLO ha ventilado que su iniciativa de reforma al Poder Judicial incluirá la elección de impartidores de justicia mediante voto popular; la eliminación de privilegios y gastos excesivos; la revocación de jueces, y la creación de un tribunal interno que sustituya al Consejo de la Judicatura.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, apremió a MC a no prestarse a los intereses de Morena para votar por una Ministra "carnala", mientras que el PRI consideró que es un berrinche.

"El que se enoja pierde. Entiendo su frustración (del líder naranja, Dante Delgado), pero se prestaron al juego del Presidente", afirmó el líder del blanquiazul.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, calificó como un "berrinchillo" de Dante.

"Ocurrió lo que comenté con ustedes, que iban a ser empleados y lacayos de Morena estos de Movimiento Ciudadano, se quitaron la máscara", dijo.

PÁGINA 10

LOS MOCHES

Especial

SEP. 2019
REFORMA
Adjudica directo Segalmex
Contrata sin licitar Conasupo de AMLO

4 AÑOS DESPUÉS. Desde septiembre del 2019, REFORMA alertó que se adjudicaban contratos millonarios sin licitar.

CAE FINALMENTE GAVIRA

REFORMA / STAFF

René Gavira Segreste, ex jefe de Administración y Finanzas de Segalmex y quien enfrenta seis órdenes de aprehensión por diversos delitos de corrupción, se entregó ayer a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO)

Gavira Segrestre es uno de los responsables de los desfalcos al organismo que suman 20 mil millones de pesos.

Estaba prófugo de la justicia y acudió ayer alrededor de las 11:00 horas para ser detenido.

Una de las órdenes es por una presunta defraudación fiscal de 2 millones 37 mil pesos.

Otra por un caso en el que Segalmex perdió mil 687 millones de pesos por la entrega de leche bronca a proveedores y el incumplimiento de éstos para procesarla en crema y leche en polvo.

Una tercera es por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, luego de la presunta compra ilegal de 700 mil títulos bursátiles con valor de 700 millones de pesos con dinero del organismo público descentralizado.

El ex director de Administración y Finanzas de Segalmex, se hizo de un departamento para su hijo en San Antonio, Texas, mediante los moches que recibió de las empresas a las que asignó contratos para operar el millonario desfalco al organismo responsable de apoyar a productores nacionales.

La propiedad se transfirió a René Federico Gavira Martínez, hijo del director financiero de Segalmex, a cambio de los contratos de deshidratación de leche bronca que fueron asignados en 2020 a Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna (Coprolac).

Días antes de que huyera, la Fiscalía General de la República (FGR) pidió a un juez federal condenar a Gavira Segreste con una pena de hasta 12 años de prisión sólo por el caso de la presunta compra ilegal de títulos bursátiles con un valor de 700 millones de pesos con dinero de Segalmex.

REFORMA
Salpica Estafa Lechera a los dirigentes de MC

¿Y EL AMIGO DE DANTE?

REFORMA / STAFF

En la trama de los desvíos de Segalmex, el empresario Alejandro Puente Córdoba, amigo y operador del líder de MC, Dante Delgado, es una pieza clave en las denuncias por corrupción.

Puente ha sido señalado de pagar sobornos millonarios a René Gavira, para obtener jugosos contratos de procesamiento de leche para una empresa que manejaba a través de prestanombres.

Puente mantiene desde 2011 un nexo estrecho con el dirigente del partido en la operación de temas de propaganda e imagen de MC.

Además, una de las hijas del empresario, Alejandra Puente, es la Secretaria de Vinculación Operativa de Movimiento Ciudadano.

ASÍ ESTÁ LA COSA

A partir de 1970 es un pago obligatorio que debe cubrirse antes del 20 de diciembre.

CONCIERTO. Café Tacvba se presenta este fin de semana como agrupación estelar en el Festival Trópico x Acapulco. *Parque Bicentenario, sábado a partir de las 14:30 hrs.*

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Viernes 8 de diciembre de 2023

UD

TIGRES SALE CON VENTAJA

El campeón se impone a los Pumas como visitante (1-0) y queda en cómoda posición, de cara a la vuelta. | B1 |

EDSA SÁNCHEZ / MAGO

Motín en Tribunal Electoral; en vilo, la presidencia

Tres de los cinco magistrados exigen la renuncia de Reyes Rodríguez; éste no acepta y pide un plazo para decidir si dimite

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

A menos de seis meses de la votación presidencial, tres de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto— exigieron la renuncia de su presidente, Reyes Rodríguez Mondragón.

Sin embargo, el titular del órgano electoral no aceptó renunciar y pidió hasta el lunes para responder si dimite o no, e incluso les planteó si podría consultarlo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los cinco magistrados se fueron a receso para acordar el mecanismo, pero Reyes Rodríguez y Janine Otálora no regresaron, con lo que se rompió el quórum legal y no pudieron continuar con la sesión.

De la Mata, Fuentes y Soto manifestaron que perdieron la confianza en el magistrado presidente y lo acusaron de huir de sus obligaciones. Señalaron que no puede continuar al frente por irregularidades, como la intromisión de despachos de abogados en el Tribunal.

"La confianza se refrenda día a día con el cumplimiento de las obligaciones y los acuerdos. Sin ella no es posible continuar al frente, por lo que solicitamos nuevamente y de manera respetuosa, por el bien de la institución y de México, que Reyes Rodríguez Mondragón renuncie a la presidencia", subrayó Fuentes.

REYES RODRÍGUEZ
Magistrado presidente del TEPJF

"En este punto del proceso electoral es fundamental mantener la confianza en el Tribunal Electoral. Cambios repentinos abonan a la incertidumbre"

SERGIO SARABIA / EL UNIVERSAL

El presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, salió de la reunión para dar una conferencia acompañado de la magistrada Janine Otálora Malassis, quien le refrendó su apoyo.

| NACIÓN | A8

CARTERA

Inflación acumulada en los primeros cinco años de cada administración

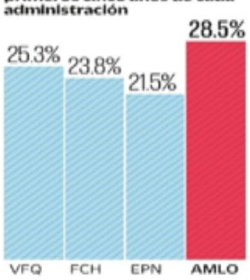

Sexenio tiene la inflación más alta en dos décadas

El alza de precios se debe principalmente a los problemas que trajeron la pandemia y las guerras. | A18 |

ESPECTÁCULOS

J Balvin regresa más paciente

El reggaetonero se tomó dos años para superar las polémicas de 2021 y disfrutar la llegada de su hijo Río. | A25 |

CULTURA

Escribir es algo opuesto al miedo: Fosse

Desde Estocolmo, leyó el discurso de recepción del Nobel de Literatura, que recibirá el domingo. | A30 |

FREDRIK PERSSON / AP

México, entre los cinco países con más homicidios dolosos: ONU

Indica que cuatro de cada 10 asesinatos están relacionados con la lucha entre cárteles

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito colocó a México entre los cinco países con las tasas más altas de asesinatos en el mundo, al registrar 28.2 por cada 100 mil habitantes, por debajo de Honduras (38.3), Jamaica (38), Myanmar (28.4) e igual que Trinidad y Tobago (28.2) durante 2021, año considerado el más letal en violencia homicida.

En su informe anual sobre homicidios, destaca que 40% de las muertes intencionales que se cometen en el mundo están relacionadas con la lucha entre grupos criminales por las actividades ilegales, la desigualdad social y la producción récord de drogas y armas de fuego.

| NACIÓN | A4

458 mil
MUERTES INTENCIONALES registradas en el mundo durante 2021.

IRENE TELLO ARISTA

"Para reducir la corrupción en el sector salud necesitamos de una red de actores que vigilen constantemente las acciones del gobierno y las corporaciones"

| A16 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Mario Maldonado
A9 Eunice Rendón
A10 Marcela Gómez Zalce
A16 Carlos Heredia Zubieta

$17.89
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,729 CDMX 44 págs.

38729

La ruptura con MC es irrelevante; es el *fosforena*: PAN y PRI

Señalan que el partido naranja no le da a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados

VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los líderes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, afirman que es "irrelevante" la ruptura de MC con el bloque de contención y señalan que su salida lo llevará al precipicio y a la desaparición, por lo que en 2024 llamarán al voto útil, puesto que está claro que votar por los anaranjados es sufragar por Morena.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, ambos minimizan los votos de MC en el Congreso, al indicar que no le dan a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y que la Constitución sigue a salvo.

"Es el *fosforena* ahora, y yo creo que los ciudadanos lo van a percibir. Ni un voto a MC, porque es el empleado de Morena, el jefe de Movimiento Ciudadano descansa en Palacio Nacional", asegura *Alito*.

"Fueron aliados cuando eran Convergencia, entonces esta relación de amantes ya la hicieron evidente", asevera Cortés.

| NACIÓN | A6

...Y AMLO alista envío de reformas

- Tras romperse el bloque opositor en el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que para febrero enviará iniciativas de reformas electoral y judicial, así como para insistir en el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Explicó que en el Congreso ya hay un acuerdo con todos los grupos parlamentarios, incluido el PAN, para que la Guardia Nacional regrese al Ejército.

Dijo que respeta la decisión del líder nacional de MC, Dante Delgado, de dar por concluido el bloque de contención.

Pedro Villa y Caña

Secuestro de migrantes, un negocio más del crimen organizado

CRISIS MIGRATORIA

Un grupo de 18 mexicanos y extranjeros, entre los que se hallaban 11 niños, fue secuestrado a finales de noviembre, en Reynosa, Tamaulipas. Los delincuentes exigieron a sus familiares un rescate de miles de dólares por su liberación.

| ESTADOS | A12

GOBIERNO ADELANTA PLAN C

Las reformas constitucionales al Poder Judicial y en materia electoral serán presentadas en febrero de 2024, ya no en septiembre. **Primera / 4**

VIERNES
8 DE DICIEMBRE DE 2023

AÑO CVII TOMO VI, NO. 38,810
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

Foto: Reuters

DOCUMENTAN AGRESIÓN ISRAELÍ A LA PRENSA

RECUERDAN: HAMÁS AÚN TIENE REHENES

Mientras cientos de personas soltaron globos en Tel Aviv para exigir la liberación de los secuestrados por el grupo terrorista (foto), una investigación reveló que el incidente en el que murió un periodista en el sur de Líbano fue un ataque deliberado de Israel. **/ 24**

NO LA COMERCIALIZARÁ CUALQUIER FARMACIA

Aprueban venta de dos vacunas contra covid-19

POR ERÉNDIRA ESPINOSA Y PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

La Cofepris aprobó la venta de las vacunas contra covid-19 de Pfizer y Moderna, sin embargo, no podrán adquirirse en cualquier farmacia y su costo superaría los mil pesos.

Juvenal Becerra, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, explicó a **Excélsior** que, de los 30 mil negocios de este tipo que hay en el país, sólo 8% tiene la licencia para comercializar las vacunas.

Además, las farmacias que podrán venderlas serán las que cuenten con cadena de frío, pues el biológico requiere mantenerse a bajas temperaturas.

Óscar Zavala, presidente de la Unión Nacional Interdisciplinaria de Farmacias, Clínicas y Consultorios, indicó que el costo dependerá de acuerdos entre los laboratorios fabricantes y sus distribuidores, además de la demanda. Pfizer informó ayer que ya trabaja en un plan de comercialización "robusto".

En EU, el mercado más cercano a México, una dosis cuesta entre 57 y 128 dólares (mil y dos mil 200 pesos), dependiendo de la marca y para qué edad.

PRIMERA | PÁGINA 9

COSTO APROXIMADO

En Estados Unidos, la vacuna cuesta el equivalente a entre mil y dos mil 200 pesos.

- Para niños de hasta 4 años
  57.5 DLS. ▯ $1,004
- Para niños de 5 a 11 años
  77 DLS. ▯ $1,345
- Para mayores de 12 años
  128 DLS. ▯ $2,236

TOP

Mario Aburto acaricia la libertad

La eventual liberación del asesino de Colosio y el caso contra el exprocurador Jesús Murillo Karam están entre los procesos penales que marcaron este año.

PRIMERA | PÁGS. 18 Y 20
COMUNIDAD | PÁGINA 22
FUNCIÓN | PÁGS. 3 Y 6
GLOBAL | PÁGINA 25
EXPRESIONES | PÁG. 26
DINERO Y ADRENALINA

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apis 10
Yuriria Sierra 12

BUSCAN BAJARLO

Magistrados se le rebelan al presidente del TEPJF

POR AURORA ZEPEDA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entró en crisis luego de que tres magistrados exigieron la renuncia del presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón.

Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata argumentaron falta de comunicación e imposición de decisiones para justificar su pérdida de confianza en Rodríguez.

La sesión prevista para discutir la renuncia se suspendió luego de que el magistrado presidente se levantó de su lugar y no regresó, para luego anunciar que dará su postura el próximo lunes.

Dijo no encontrar justificación alguna a la petición de renuncia de sus compañeros y descartó que detrás del conflicto en el TEPJF esté la mano del gobierno federal.

PRIMERA | PÁGINA 2

ATRAPADA EN LA MAGIA DEL CINE

Aunque estrena dos proyectos en *streaming*, para Julia Roberts nada es como disfrutar una película en una sala oscura. **/ 2**

Foto: Reuters

FUNCIÓN

¡A DOS DE TRES CAÍDAS!

Rey Mysterio luchará contra el mal en una serie animada que estrena HBO.

Foto: Cortesía HBO Max

ADRENALINA

CON UNA GARRA AFUERA

Pumas terminó con diez jugadores por una expulsión y cayó en CU ante Tigres, en la ida de las semis.

PUMAS	0
TIGRES	1

Foto: Héctor López

ADRENALINA

AHOGADOS EN POLVO

Juegos de la Liga MX se han disputado con una contaminación mayor a la permitida por la OMS. **/ 5**

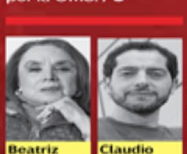

Beatriz Espejo. Claudio Valdés.

Foto: Archivo Excélsior

EXPRESIONES

ENRIQUECEN PATRIMONIO

Beatriz Espejo, José Valenzuela, Guillermo Velázquez y Claudio Valdés recibirán el Premio de Artes y Literatura. **/ 26**

IMPULSAN INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

México y EU pactan vigilar las inversiones

COMO MEDIDA contra el lavado de dinero y el tráfico de drogas, Hacienda y el Tesoro acordaron fortalecer el control de los flujos financieros y comerciales entre ambos países

POR LINDSAY H. ESQUIVEL E ISABEL GONZÁLEZ

México y Estados Unidos crearán una plataforma de intercambio de información comercial y financiera, para fortalecer las inversiones y la seguridad nacional.

El acuerdo para mejorar el control de los flujos de dinero fue firmado en Palacio Nacional por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la secretaria del Tesoro, Janet Yellen.

El funcionario mexicano explicó que el intercambio de información se centrará en combatir el lavado y a narcocriminales.

"Es para que nos ayuden a nosotros como país en el tráfico de fentanilo y de drogas, pero también de una presencia muy importante en problemas de tráfico ilegal y lavado", dijo.

"La idea es tener diferentes esfuerzos para poder proteger la seguridad nacional", abundó Yellen, quien indicó que la cooperación incluirá el rubro de los pagos digitales y reducción de costos de envío de remesas.

Al ser cuestionada sobre las inversiones provenientes de China, la funcionaria aseguró que el objetivo no es restringir la participación de ese país asiático ni en México ni en Estados Unidos.

Antes, Yellen tuvo una reunión en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el marco del lanzamiento de un grupo especial en EU para combatir el tráfico de fentanilo en la región.

DINERO
PRIMERA | PÁGINA 6

Inician casos contra 60 de los Beltrán Leyva

SAN DIEGO.— Autoridades de Estados Unidos presentaron cargos contra 60 integrantes del cártel Beltrán Leyva, todos de nacionalidad mexicana.

El Departamento de Justicia exhibió simultáneamente ocho casos por narcotráfico en cortes de San Diego, Los Ángeles, Chicago y Washington, DC., informó la fiscal general adjunta, Lisa Monaco.

Uno de los acusados es Óscar Manuel Gastélum Uribe, conocido como *El Salgado*, quien, de acuerdo con documentos judiciales, coordinó entregas de cocaína y heroína en EU. La venta de estas drogas le dejó ganancias millonarias que les entregó a los Beltrán Leyva.

— *Manuel Ocaño*

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo una reunión privada con Janet Yellen, secretaria del Tesoro estadunidense.

COMUNIDAD

Avanza la ratificación de Ernestina Godoy

Con nueve votos a favor y cinco en contra, el Congreso capitalino aprobó en comisiones mantener a la fiscal otros cuatro años. **/ 22**

Foto: Elizabeth Velázquez

PRIMERA Y COMUNIDAD

Foto: David Solís

REPORTAN SALDO BLANCO

SISMO ALERTA A SEIS ESTADOS

Un temblor de magnitud 5.7, con epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, provocó evacuaciones en ese estado, CDMX (foto), Edomex, Morelos, Guerrero y Tlaxcala; no hubo daños. **/ 16 y 22**

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8563
www.milenio.com

Carlos Puig
"Homicidios: algo pasa en Tijuana que nadie puede contener" - P. 2

Rafael Pérez Gay
"Cristina Pacheco: el periodismo en tele y la crónica urbana" - P. 3

Enrique Serna
"Con un pie en la magia y otro en el conocimiento empírico" - P. 25

Reunión. Fijan en 30 mil mdd la inversión privada el próximo año

Integrantes del Consejo Mexicano de Negocios que visitaron a Andrés Manuel López Obrador desalojaron el Museo Kaluz por la alerta sísmica, antes de la comida con el mandatario.

Daños menores en epicentro sísmico

Salvo leves impactos en algunas viviendas de Chiautla, Puebla, el temblor de magnitud 5.7 solo causó pánico entre la población.
PEDRO DOMÍNGUEZ PAGS. 14, 15 Y 17

Reformas. Revela que Alcalde amarra ya el trato con la oposición y que adelantará las iniciativas judicial y electoral a febrero; priistas, panistas y naranjas niegan todo

AMLO prevé *acuerdo* para no desligar a la Guardia de la Defensa

P. DOMÍNGUEZ Y F. DAMIÁN, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que prevé presentar antes de que acabe el año una nueva iniciativa para que la Secretaría de la Defensa mantenga la administración de la Guardia Nacional y reveló que Luisa María Alcalde, titular de Gobernación, ya está amarrando un "acuerdo" con la oposición para tales efectos. PAGS. 6 Y 7

De balneario en Celaya se llevaron a los chicos: fiscal

AVELINA GUEVARA, GUANAJUATO

El fiscal estatal, Carlos Zamarripa, asegura que el asesinato de los seis jóvenes en Celaya nada tiene que ver con temas relativos a compra o venta de droga. PAG. 12

Encuentro con Yellen
Ofrece Hacienda rastrear todo ingreso de capitales
F. MURILLO Y S. RODRÍGUEZ · PAG. 16

***Alito* tunde a Dante**
Xóchitl pide a MC evitar ser un "cómplice del régimen"
R. MONTES Y F. DAMIÁN · PAGS. 6 Y 7

Presionan magistrados
Titular del Tribunal batea ultimátum y deja la sesión
JANNET LÓPEZ PONCE · PAG. 8

Salud autoriza a empresas Moderna y Pfizer la venta de la vacuna contra covid

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La Cofepris llamó a la población a no hacer uso indiscriminado de las vacunas contra covid recién aprobadas. PAGS. 14 Y 15

Reclusorio Norte
Se entregó ex directivo de Segalmex y Diconsa a FGR
JORGE MARTÍNEZ · PAG. 11

Ana Serradilla: ya he vivido la maternidad
Ariana, una autora digital

Con IA *reviven* familias a hijos desaparecidos

Jalisco: grupo recurre a la inteligencia artificial para dar vida y voz a sus seres queridos ausentes
NOÉ ZAVALETA · PAG. 4

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14150 // Precio 10 pesos

Repudia intrusión de EU en el diferendo por Esequibo

Maduro convoca al "combate" en la pugna con Guyana

- Washington reitera su apoyo a Georgetown; alista maniobras militares
- Proteger intereses de ExxonMobil, "real objetivo del imperio": Venezuela
- Advierte que "no habrá desvío en la recuperación de ese territorio"
- Lula plantea que medie la Celac; "no queremos guerra en Sudamérica"

AGENCIAS / P 26

Humilla el ejército israelí a palestinos detenidos

▲ Cadenas de televisión de Israel difundieron ayer videos que muestran a decenas de palestinos semidesnudos, de rodillas, con los ojos vendados y bajo custodia en la franja de Gaza, lo que desató el repudio en redes sociales. Entre los aprehendidos se reconoció a Diaa Al-Kahlout, reportero de *The New Arab*, así como al director de una escuela y un empleado de la ONU. También se informó que un bombardeo mató a 22 integrantes de la familia del corresponsal de Al Jazeera, Moamen Al Sharafi, en el campo de refugiados de Jabaliya. Organizaciones advirtieron que la crisis de hambre se agudiza en el territorio invadido. Foto tomada de la red X. *THE INDEPENDENT* Y AGENCIAS / P 27 Y 28

Van México-EU contra el flujo de dinero sucio en el sistema financiero

- Se firmó memorando para generar mecanismos de cooperación: Janet Yellen y Ramírez de la O
- La meta es fortalecer el control de inversiones

CLARA ZEPEDA / P 21

Detectó la UIF lavado de 43.9 mil mdp entre 2019 y 2021

- "Es sólo una pequeña parte del movimiento de recursos ilícitos", reconoce
- Operaciones con obras de arte, joyas y metales preciosos, zonas de riesgo

JULIO GUTIÉRREZ / P 21

AMLO adelantará reformas sobre la GN, el PJF y el ámbito electoral

- "Si la Guardia se separa de la Sedena nos va a traer muchos problemas"
- El ministro Laynez "batea de 300" con sus fallos; "intervino en NL y en proteger fideicomisos"

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 4 Y 5

Ya puede la IP vender vacunas anticovid de Moderna y Pfizer

- Otorgó la Cofepris el registro sanitario para uso comercial de los biológicos

CAROLINA GÓMEZ / P 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Parece que no tiene con qué, pero decidió apostar fuerte.

OPINIÓN

Zhang Run	19
Gilberto López y Rivas	19
Jorge Carrillo Olea	20
Juan Carlos Ruiz Guadalajara	20
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	10
Astillero Julio Hernández López	12
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Economía Moral Julio Boltvinik	24

7 502228 390008

Avanza la ratificación de Godoy a la fiscalía

- En comisiones legislativas avalan por 9 votos en favor y 5 en contra su permanencia
- El dictamen será enviado al pleno del Congreso capitalino
- La funcionaria requerirá del respaldo de dos tercios de diputados
- Fue una larga sesión debido al duelo verbal entre Morena y el PAN

SANDRA HERNÁNDEZ / P 32

Advierten de la entrada de nuevo frente frío

▲ Las bajas temperaturas persistieron en gran parte del territorio nacional, así como lluvias muy fuertes en Chiapas y Veracruz. Se informó que el frente frío 13 comenzó a disiparse, pero otro ingresará al país por el noroeste. En Sonora, miles de migrantes soportan el clima bajo cero para cruzar hacia EU. La imagen, en la Alameda Central. Foto Luis Castillo. CRISTINA GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 30

Magistrados piden que dimita su titular

Se desborda la crisis en el tribunal electoral

- Tres togados le espetan a Reyes Rodríguez que perdió liderazgo; éste decide "huir"

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 11

Serán el 7 y 28 de abril y el 19 de mayo

Aprueba INE formatos de debates presidenciales

- El último incluirá un espacio "cara a cara"

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 10

Lo vinculan a desfalco por 14 mil mdp

Detienen a René Gavira, ex mando de Segalmex

- El ex titular de Finanzas se entregó; tiene en su contra seis órdenes de aprehensión

GUSTAVO CASTILLO Y ARTURO SÁNCHEZ / P 13

Ligera ventaja de Tigres

▲ El campeón neoleonés venció 1-0 a Pumas en las semifinales del torneo Apertura 2023, en el estadio Olímpico Universitario. Pese a intentos, el equipo de Antonio *Turco* Mohamed no logró inquietar a la bien plantada defensa visitante. Al 74, un remate de Jesús Angulo selló la victoria del equipo regiomontano. Foto Víctor Camacho. KARLA TORRIJOS / P 35

HURACÁN OTIS

WILMA Y COVID AÚN ARRIBA

EN EL 'TOP 3' DE LOS SINIESTROS MÁS CAROS; SUPERA LOS 30 MIL MDP. PÁG. 9

INFOGRAFÍA EF

EL ROCK RECUERDA HOY A UNO DE SUS MÁS GRANDES EXPONENTES, EL ICÓNICO JIM MORRISON, QUIEN CUMPLIRÍA 80 AÑOS. PÁGS. 24 Y 25

SISMO DE 5.7 GRADOS

El epicentro fue en Chiautla de Tapia, Puebla; se sacude la CDMX. PÁG. 2

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11512 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Acuerdan EU y México mayor vigilancia a inversiones

Cooperación. Se privilegiará la seguridad nacional en la IED mediante un grupo de trabajo bilateral

Palacio Nacional. Yellen y Ramírez de la O encabezaron las reuniones de trabajo. EFE

México y Estados Unidos acordaron trabajar para mejorar el intercambio de información financiera confidencial y de inteligencia, que vigile inversiones, frene el lavado de dinero y, al mismo tiempo, combata el tráfico de drogas, especialmente del fentanilo.

Janet Yellen, secretaria del Tesoro de Estados Unidos, y Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, precisaron que este nivel de cooperación a nivel financiero brindará la oportunidad de introducir temas de gran interés para México, en particular pagos digitales y reducción de costos para el envío de remesas, los cuales continúan siendo muy altos.—*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

FITCH RATINGS

Ratifica nota soberana de México en BBB- con perspectiva estable. PÁG. 7

Adelantará AMLO envío de reformas electoral y del PJF

El presidente AMLO informó que en febrero enviará reformas constitucionales que tiene pendientes, como la judicial y la electoral. Con esto el mandatario adelanta la entrega, pues había dicho que no lo haría hasta que Morena tuviera 'carro completo' en 2024 o mayoría calificada. Según expertos, estaría imposibilitado de hacerlo, pues la Constitución lo prohíbe previo a elecciones. —*D. Benítez / P. Hiriart* / PÁGS. 40 Y 41

CRISIS EN EL TEPJF

Magistrados exigen renuncia de su presidente y éste los deja plantados. PÁG. 42

PRECIOS EN EL PAÍS | PÁG. 6

SEÑALES MIXTAS EN LA INFLACIÓN AL CONSUMIDOR

El INPC rompió en noviembre una racha de 9 meses a la baja, pero la subyacente volvió a replegarse.

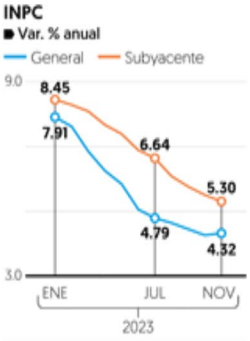

Fuente: INEGI.

ESCRIBEN
René Delgado SOBREAVISO / 33
Óscar Mario Beteta EN PETIT COMITÉ / 36
Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 43
Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 45

PERMISO DE COFEPRIS

Pfizer y Moderna venderán sus vacunas Covid en el sector privado. PÁG. 22

CUARTOSCURO

META PARA 2024

Acuerdan CMN y AMLO inversiones por 30 mil mdd PÁG. 4

MISMA APUESTA DE 2023. Rolando Vega, presidente del Consejo, dijo que la IP se comprometió a ese monto, pese a un menor crecimiento.

FUNCIONARIOS DE CASILLA

NACIDOS ENTRE MARZO Y ABRIL SERÍAN CONVOCADOS POR EL INE. PÁG. 41

35 años

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 8 de diciembre del 2023 | Año XXXV · N° 8934 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad

Aportación del sector salud al PIB ha bajado en los últimos dos años

• El año pasado cinco de cada 100 empleos los generó la industria de la salud. Cada familia gasta al año 24,000 pesos en atención.

• PÁG. 38

Contribución del PIB del sector salud por componentes

| PARTICIPACIÓN %

Nota: Los sumos de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

En Primer Plano

Aumenta 0.64% en el mes y se ubica en 4.32% anualizado

Inflación *rebota* en noviembre y rompe tendencia a la baja acumulada en el año

• El indicador superó el 4.26% que tenía hasta el mes de octubre, con el cual se frena la convergencia hacia el objetivo del Banxico.

• Índice de Precios al Productor tuvo retroceso en el mes, pero la inflación subyacente sigue presionada.

Belén Saldívar

• PÁG. 4-5

Empresas y Negocios

Semana laboral de 40 horas, hasta el 2024

• Habrá otro Parlamento Abierto sobre la iniciativa.

• PÁG. 21

"Ante la gran discusión que genera esta reforma, se abrirá otro periodo de diálogo".

Ramiro Robledo, DIPUTADO POR MORENA.

Afores destinan 52% de recursos a bonos públicos

• Es el nivel más alto desde septiembre 2021, según la Consar.

• PÁG. 8

Porcentaje invertido respecto a lo administrado

FUENTE: CONSAR | GRÁFICO EE

Banobras emite dos bonos por 12,000 mdp

• Con los recursos, financiará proyectos estratégicos del gobierno.

• PÁG. 17

9.65% es la tasa que pagará con el bono a 10 años que emitió el banco.

Fitch ratifica nota crediticia de México en "BBB-"

• Riesgos fiscales y débil gobernanza, factores que limitan una mejoría.

• PÁG. 6

AGENCIA	CALIF.	PERS.
Fitch	BBB-	Estable
Moody's	Baa2	Estable
S&P	BBB	Estable

FUENTE: DATOS DE CALIFICADORAS | GRÁFICO EE

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Niveles favorables

Sin sobresaltos, el presidente López Obrador cierra una semana estable en su aprobación.

• PÁG. 46

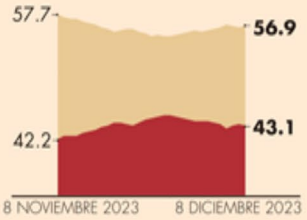

Acuerdan México y EU supervisar inversión foránea

• Se creará grupo bilateral que intercambie conocimiento y experiencia.

• PÁG. 11

FOTO: REUTERS

"El enfoque sería sólo en seguridad nacional de las inversiones. Si China invierte en México, que sea siempre bajo un programa de seguridad, una evaluación, que no generen inquietud para México o EU".

Janet Yellen, SECRETARIA DEL TESORO DE EU.

Opinión

PS

Otra victoria del capital, en EA

Katharina Pistor

• PÁG. 32

México, follow the money

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 22

Extorsionistas en el Inai

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 39

7 509661 885870

2021
#EN NUEVO LEÓN
P31

EL HERALDO EN ALIANZA CON meba

CLARA LUZ, FAVORITA PARA SENADO POR MORENA

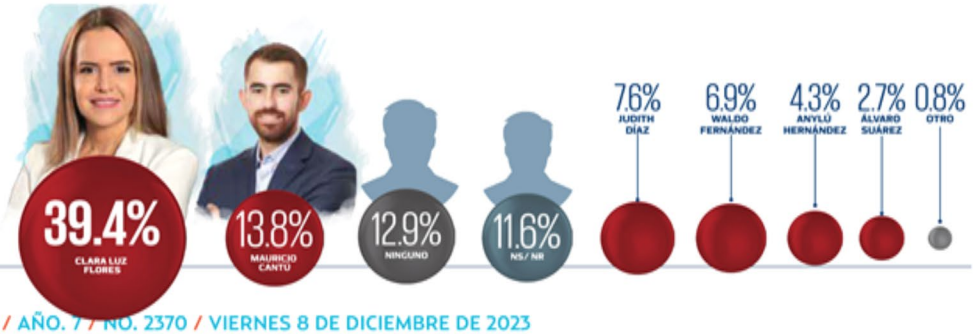

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2370 / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

EL HERALDO® DE MÉXICO

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

$10

FOTO: CUARTOSCURO

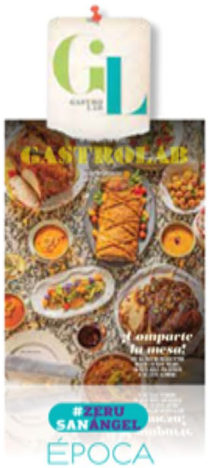

#ANTICOVID-19

APRUEBA COFEPRIS VENTA DE VACUNAS

P24

FOTO: ESPECIAL

#MAGISTRADOSREBELDES

ESTALLA CRISIS EN EL TEPJF ...OTRA VEZ

TRES INTEGRANTES DIERON UN DURO GOLPE PARA OBLIGAR A REYES RODRÍGUEZ A RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA. EL LUNES PUEDE PROCESAR SU RENUNCIA

POR MISAEL ZAVALA/P4

DETIENEN A RENÉ GAVIRA, CEREBRO DE DESFALCO MILLONARIO EN SEGALMEX

CUMPLIMENTAN 1 de 6 órdenes de captura contra exdirector de Administración por autorizar compra de certificados bursátiles por 700 mdp; bajan 319% sanciones a servidores públicos. **págs. 10 y 11**

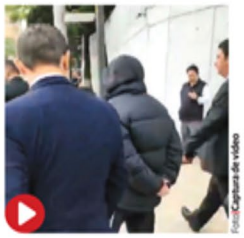

Foto: Captura de video

RENÉ Gavira, ayer, tras entregarse en la FEMDO.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4513 | PRECIO $10.00

Foto: Reuters

SUSTO DE MAGNITUD 5.7 GRADOS EN CDMX

TEMBLOR con epicentro en Chiautla, Puebla, sorprende a capitalinos; suena alerta sísmica sólo 15 segundos antes; sin reporte de daños. **pág. 16**

Reactivación tras Otis, aún incipiente; ven en fiestas ligera esperanza

Por Jorge Butrón

ALGUNOS pequeños restaurantes en Acapulco ya abrieron, pero hay poco turismo; operan en números rojos; anuncia Gobierno legalización de viviendas. **pág. 13**

50 **Por ciento** de 270 mil casas afectadas por el huracán Otis, sin escrituras

APROVECHA AMLO MUERTE DE BLOQUE Y APURA REFORMA AL PJ

LA ENVIARÁ en febrero "ahora que se logró un acuerdo con las fuerzas políticas"; oposición ve inviable que transite. **págs. 5 a 7**

ESTÁ muy activo el ministro Laynez, fue el que intervino en Nuevo León; intervino en esto de los fideicomisos...; está bateando arriba de 300"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

TRES DEMANDAN RENUNCIA DE REYES RODRÍGUEZ

Crisis en el TEPJF: magistrados chocan en vivo en disputa por la presidencia

MAGALI JUÁREZ

En medio del proceso electoral, Fuentes, Soto y De la Mata presionan para que deje el cargo de inmediato; arguyen pérdida de confianza en la conducción del Tribunal **pág. 4**

BLOQUES Y PETICIÓN

Renuncia inmediata del presidente del TEPJF
Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata

Plazo al lunes para tomar una determinación
Reyes Rodríguez y Janine Otálora

Éste responde que cambios repentinos afectan percepción sobre capacidad institucional en los comicios; pide 4 días para tomar decisión; sesiones se han aplazado

Principal generador de violencia en Acapulco, abatido

RAMIRO "N" comandaba célula de Los Rusos que opera en el Mercado Central; le atribuyen 34 homicidios este año. **pág. 15**

Foto: Especial

Ramiro "N" alias *Comandante 18* o *El Marino*
LÍDER de la célula que opera en el Mercado Central
PERTENECIENTE al grupo delictivo de Los Rusos

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
De qué lado juegan y van a jugar **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ
Los equipos de Claudia y Xóchitl **pág. 11**

VALE VILLA
Perdón y gracias **pág. 28**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,813 $10.00 // **VIERNES 8 DICIEMBRE 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE - FOTOGRAFÍA CEDIDA POR EL PALACIO DE MIRAFLORES DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA

Maduro se come a Guyana... en el mapa

El mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, presentó el "nuevo mapa" de su país, con la Guayana Esequiba anexada. "Este es nuestro mapa amado", señaló al tiempo que informaba de la llegada de una "Gran Misión de Vivienda Venezuela" al territorio anexado para construir 120 nuevos hogares. PAG 15

Inversiones chinas en México no generan inquietud: Yellen

Lo que quiere EU es asegurar la cadena de suministro y que las inversiones no se concentren en sectores estratégicos como la industria farmacéutica o de energía limpias, dice la secretaria del Tesoro

Comercio. Pese al conflicto comercial entre China y Estados Unidos, la secretaria del Tesoro estadounidense, Janet Yellen, aseguró desde México que las inversiones del gigante asiático hacia nuestro país no generan inquietud y agregó que la inyección de capital por empresas chinas en EU se mantiene.

Este jueves, en conferencia conjunta con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y desde Palacio Nacional, Yellen indicó que "Estados Unidos no está intentando que China no haga inversiones en Estados Unidos o en México. Nosotros creemos en este ambiente de inversiones".

Yellen detalló que el interés del Gobierno estadounidense es asegurar la cadena de suministro y que las inversiones no se concentren en un solo lugar en Norteamérica ni en sus sectores estratégicos como la industria farmacéutica o de energía limpias. "Si China invierte en México, si estas inversiones no crean inquietudes de seguridad para México y para EU, desde luego, no tenemos ningún problema". PAG 6

JALISCO

Ricardo Gómez - Página 9

Alfaro anuncia reforma para garantizar presupuesto constitucional a la Universidad de Guadalajara

CIENCIA

Reyna Paz Avendaño - Páginas 18-19

Anuncian Premios Nacionales de Arte, Literatura y Ciencias; se otorgan a Beatriz Espejo, Claudio Valdés Kuri y Alfredo Herrera Estrella, entre otros

CIENCIA

Antimio Cruz - Página 21

Medio millar de científicos de la Red ProCienciaMx presentaron propuestas de programa de ciencia y tecnología 2024-2036

Rebelión en el TEPJF; tres magistrados, por quitar a Reyes Rodríguez

Tres contra dos. El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, está al borde de la destitución que, es previsible, se dará el lunes. Ayer, luego de decretar un receso y ante la imposibilidad de convencer a sus pares para dejar el tema para el lunes, el presidente abandonó la sesión, algo en lo que lo secundó la magistrada Janine Otálora, pero que dejó a tres magistrados más, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto. La suerte parece ya echada pues los magistrados disidentes expusieron que no quieren más a Rodríguez. PAG 8

Cofepris aprueba vacunas Moderna y Pfizer para venta en México

Decisión. La Cofepris aprobó este jueves el registro sanitario para las vacunas anticovid de los laboratorios Pfizer y Moderna, con lo que podrán comercializarse en México. Esto sienta precedente hacia una regulación enfocada en garantizar el acceso sin beneficiar a ningún usuario en particular, informó el organismo. PAG 7

LA ESQUINA

Tal vez no fue exacta en sus declaraciones, pero Claudia Sheinbaum tiene razón en criticar la vieja estrategia de competir a través de mano de obra barata. Se trata de una competitividad epidérmica, que en realidad ayuda poco al bienestar de la población. Por lo mismo, hay que insistir en que las mejores inversiones son las que se hacen en ciencia, tecnología y educación.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023** | AÑO LIX | NO. 20,958 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

ALEJANDRO AGUILAR

TITÁN

UN ARCA DE NOÉ SONORA

Platicamos con la banda mexicana sobre su regreso a los escenarios y la salida de su nuevo álbum Nave nodriza, que contiene lo que más les gusta de la música, con algunos temas experimentales y otros más pop.

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 16
Javier Orozco Pág. 17

ACUERDO MÉXICO-EU

Vigilarán origen de inversiones

La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acordaron crear un grupo de trabajo para supervisar las inversiones extranjeras y evitar que fluyan recursos que pongan en riesgo la seguridad nacional de los socios. Esto no debe interpretarse como una injerencia. "Si es que estas inversiones no crean esas inquietudes de seguridad para México y para los Estados Unidos, desde luego no tenemos ningún problema con que China haga inversiones en México para poder producir servicios y productos que nosotros importaríamos", dijo la enviada del presidente Joe Biden. Pág. 6

Sorprende un sismo decembrino

Un temblor de magnitud 5.7, con epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, el mismo epicentro del sismo registrado en 2017, sacudió a los habitantes de la Ciudad de México. La alerta sonó al mismo tiempo que se desarrollaba el sismo por lo que los capitalinos desalojaron sus hogares y oficinas al vaivén de la tierra. En Puebla, Morelos y Guerrero tampoco hubo daños. Pág. 21

LUIS BARRERA/ LA PRENSA

ENTREVISTA CON EMBAJADOR

Augura incertidumbre entre México y Argentina

"Estamos frente a un cambio de gobierno (con la llegada de Javier Milei) de diferentes ideologías, con algunas expresiones muy tajantes y muy terminantes", dice Carlos Tomada, embajador saliente de la nación sudamericana en México. Pág. 8

COFEPRIS DA LUZ VERDE

Preparan venta de vacunas anticovid de Pfizer y Moderna

RUBÉN ROMERO Y OMAR RIVERA

Los primeros dos biológicos autorizados llegarán a hospitales y farmacias privadas

Spikevax, de Moderna, y Comirnaty, de Pfizer, estarán disponibles para su venta en farmacias y hospitales privados del país, luego de obtener el registro de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Ambas farmacéuticas, junto con AstraZeneca, solicitaron el aval para sus biológicos a mediados de octubre, unos días antes de que la Secretaría de Salud puso en marcha la campaña de vacunación contra Covid-19, que incluye la aplicación de 19.4 millones de dosis a grupos vulnerables de la población.

Con el aval obtenido ayer, Pfizer y Moderna, esta última a través de Asofarma, su representante legal en México, serán las primeras farmacéuticas en vender sus vacunas en el sector privado, aunque no han dado a conocer el precio.

Tras la autorización de la Cofepris, el director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), Rafael Gual Cosío, señaló que las empresas ya tienen designados distribuidores autorizados para despachar el medicamento en el país.

"Las empresas ya tienen distribuidores autorizados en México, los cuales se encargarán de repartirlas en farmacias privadas, hospitales, y pondrán a disposición del mercado privado", dijo Gual Cosío a este medio sin dar más detalles sobre la logística y precios de las vacunas.

La Cofepris señaló que la aplicación de vacunas fuera de la Política Nacional de Vacunación —es decir, las que se adquieran con particulares— deberá ser bajo estricta recomendación médica y añadió que no se debe hacer uso indiscriminado de ninguna vacuna.

Desde el inició de la epidemia, en 2020, suman más de 7.6 millones de casos y casi 335 mil muertes. Pág. 4

ERIK ESTRELLA

PUMAS, EN DESVENTAJA AL CAER ANTE TIGRES 1-0 EN EL PARTIDO DE IDA; EL DOMINGO SALDRÁN POR TODO

MARCADOR

LUIS GARDUÑO

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,750 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ZONA DE GUERRA

LUIS BARRERA

RECIBEN A BALAZOS A GRUPO ESPECIAL QUE REALIZABA OPERATIVO EN LA COLONIA DOCTORES; HAY DOS MUERTOS, UNO DE ELLOS UN POLICÍA, DOS HERIDOS Y DOS DETENIDOS

Pág. 11

DAVID DEOLARTE

Virgencita impulsa ventas en CDMX; Canaco CDMX espera ventas por 1,415 mdp

Pág. 3

SERGIO VAZQUEZ

Presentan anteproyecto de Trolebús Línea 12; irá de Taxqueña a Perisur

Pág. 7

GCDMX

Pierde Naucalpan 220 mil pesos al mes debido a que entrega pipas gratis

Pág. 27

7 500328 125459
$10.00

NACIONAL

Estalla crisis en el TEPJF

Los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes solicitaron la renuncia del presidente del Tribunal Electoral del PJF, Reyes Rodríguez Mondragón, quien rechazó la exigencia y negó los señalamientos en su contra

4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.2881: 8 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2023
EDICI ANA

NACIONAL

Tamaulipas: un mal comienzo

Las revisiones de la Auditoría Superior de la Federación sobre el gasto público que realizaron en el año 2022 las distintas instancias gubernamentales de Tamaulipas, arrojaron observaciones por más de 149 millones de pesos; las mayores anomalías se detectaron en entes estatales del Gobierno que hoy encabeza Américo Villarreal

16

LA NUEVA ERA

Adrián Alcalá Méndez, comisionado del INAI, confía en que el Senado nombrará a dos de los tres integrantes del Pleno faltantes antes del 15 de diciembre, fecha límite para ese proceso, mientras que el Instituto se prepara para el relevo de su presidencia

12

VIERNES 8 DE DICIEMBRE 2023

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16011

Reyes Rodríguez Mondragón

Magistrado presidente del *TEPJF* podría renunciar ante ACUSACIONES DE EXTORSIÓN P. 6

Alonso Ancira demanda a AHMSA por *23.8* MILLONES DE DÓLARES P. 10

Productiva reunión con *Janet Yellen:* AMLO P. 12

Por caso de corrupción en Segalmex

RENÉ GAVIRA

fue detenido en CdMx

P. 4

Costo del huracán "Otis"

Supera *1 600 mdd:* ASEGURADORAS P. 15

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Viernes 08 de Diciembre de 2023 contacto@elindependiente.mx Número 453

ACUERDO PARA GUARDIA NACIONAL EN LA SEDENA

El anuncio de AMLO asume que la salida de Movimiento Ciudadano del Bloque de Contención cambió la correlación de votos; se prevé que minoría vaya otra vez a la Corte

Por José Vilchis Guerrero ► 6

SÓLO SUSTO, POR SISMO DE 5.7 GRADOS

Un temblor de 5.7 grados sacudió al centro del país, al tener como epicentro a Chiautla, Puebla. No se reportaron víctimas o daños en esa entidad ni en el Valle de México. (Foto: Cuartoscuro) ► 17

INEGI: IMPARABLE Y PROGRESIVA LA INFLACIÓN; DURO FIN DE AÑO

Por Luis Carlos Silva ► 18

EL DÍA QUE UNA REPORTERA MEXICANA ACUSÓ A KISSINGER DE INJERENCIA EN CHILE

Por Teresa Gurza ► 19

Foto: EFE

MUY PRODUCTIVA, LA VISITA DE YELLEN: AMLO

► 11

CRISIS EN EL TEPJF; PODRÍA CAER SU PRESIDENTE

► 11

Foto: Cuartoscuro

LLEGA FENTANILO A EU OCULTO EN VAGINAS

► 16

CALDERÓN BUSCÓ PACTAR CON *CÁRTELES*

► 16

Suplemento digital, *18 Brumario*: El Shock Neoliberal en México, una lección para Argentina (II)

ELECCIONES 2024

Por Armando Reyes ► 9

CLAUDIA VA A PUEBLA Y XÓCHITL SE MOFA DE PRUEBA PISA

► 9

SERVICIOS DEBEN SER PAREJOS EN CDMX: TABOADA

Zócalo ► 14

INDICADOR POLÍTICO

Neoliberalismo de 1979 con los mismos de Xóchitl

Por Carlos Ramírez ► 3

FUERA MÁSCARAS

Alfredo "N"

Por Callo de Hacha ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Combatir la corrupción...

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

De nuevo la crisis migratoria

Por Jorge G. Castañeda ► 3

OPINIÓN

Xóchitl y su coalición de perdedores

Por Pablo Cabañas Díaz ► 9

LA JOROBA

Cinismo de Luis de Llano

Por Addis Tuñón ► 24

OPINIÓN

¡Pura grilla en Nuevo León!

Por *Pato* Zambrano ► 10

Escriben: Alejandro Lelo, Elliot Velher, Martha Aguilar, Julián Andrade, Roberto Vizcaíno y Carlos Ramos Padilla

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4268 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

AMLO Y CONSEJO MEXICANO DE NEGOCIOS ACUERDAN ESTUDIAR JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

"No es una cosa que pueda decidirse nada más por decreto o por una ocurrencia", dijo Rolando Vega, presidente del CMN

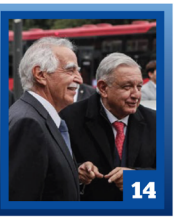

14

NO SE REPORTAN DAÑOS EN LA CDMX TRAS SISMO DE 5.7 EN PUEBLA

El jefe de Gobierno de la capital señaló que se activó el sistema de evaluación temprana

16

Piden renuncia a presidente del TEPJF y abandona sesión

El magistrado presidente pidió a sus pares dar su respuesta hasta el lunes 11 de diciembre

12

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 8
DE DICIEMBRE DE 2023
NÚMERO 26,665 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 12

SE REALIZA SORTEO DE LA COPA AMÉRICA

Tiene el Tricolor un grupo a modo

MEXSPORT

P. 3-5

MEXSPORT

TIGRES SE LLEVA VENTAJA AL VOLCÁN

FALLA PUMAS EN SU CASA

UNAM DESAPROVECHA SU CONDICIÓN DE LOCAL Y NO LOGRA DOMINAR A UNOS NORTEÑOS QUE SIN GIGNAC EVITAN EL RIESGO Y SALEN DE CU CON MÁS DE LO QUE MERECEN

ARACELY MARTINEZ

MIGRACIÓN EN LA CIUDAD

Dan a haitianos los trabajos que mexicanos ya no quieren

ARACELY MARTINEZ

Jornaleros recogen los romeritos para la cena de Navidad de los campos capitalinos de San Andrés Mixquic, en Tláhuac, ocupando los trabajos que dejaron vacantes jóvenes de la zona, que ya no quieren trabajar en la milpa por la poca paga y las jornadas intensas. Según los responsables de las parcelas, los caribeños son muy responsables y trabajadores y han hallado el modo de comunicarse pese a no hablar español. **Págs. 22-23**

FISCALÍA DE LA CDMX

Aprueban en comisiones ratificación de Godoy

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia avaló el dictamen de la validación de la fiscal de la ciudad; falta que lo apruebe el pleno del Congreso capitalino. **Pág. 29**

POR EL EJÉRCITO ISRAELÍ

Crimen de guerra ataque a periodistas: AI y HRW

Las organizaciones defensoras de los derechos humanos piden que se investigue la acción de los militares de Israel que probablemente atacaron a civiles deliberadamente. **Pág. 26**

ESCRIBEN

Luis H. Fernández Pág. 28
Mauricio Almanza Pág. 28
Shanik Berman Pág. 32

REUTERS

P. 9

ANOTA PARA FEYENOORD

Rompe Santigol récord de Suárez

El mexicano hizo su tanto número 31 en un año en el Eredivisie y superó la marca de la estrella uruguaya

REUTERS

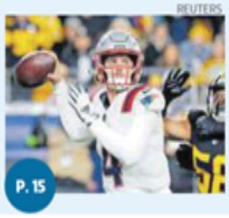

P. 15

ACCIÓN EN LA NFL

Da Zappe tercer triunfo a Patriotas

Los Acereros fueron sorprendidos por el equipo de Nueva Inglaterra y su pasador da tres pases de TD

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO

LUCHA POR EL BMX NACIONAL

El campeón del mundo, Christopher Mireles, pide apoyo a la Conade y al COM para que el deporte pueda aspirar a mejores campeonatos DXT | P.21

EMPRENDIMIENTO FEMENINO

María Vaeza, asesora de la ONU, asegura que Escuela Imparables, empodera a las empresarias, pero desde la igualdad para una mejor sociedad VIDA+ P. 18

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023
AÑO XIII Nº 3081 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

'UVA REBASARÁ LOS $100 POR KILO EN AÑO NUEVO, ANTE LA SEQUÍA'

Alzas en precios amargan el ponche

Las cenas para las fiestas decembrinas costarán 60% más que el año pasado, de acuerdo con datos de la Anpec, la cual estima que este 2023 la comida para 15 personas costará $11 mil 700; en caso de ir a un restaurante deberán pagar entre 800 y 2 mil 800 pesos por persona. Capitalinos recorren ya los mercados en busca de los mejores precios. "Está muy caro todo, en la familia hay que poner entre todos para la cena", dijo Carmen, quien acudió a realizar compras al mercado de Juárez, donde el bacalao cuesta $280 el kilo CDMX Y NEGOCIOS P. 6 Y 15

AVALA COFEPRIS LA VENTA EN MÉXICO DE 2 VACUNAS CONTRA COVID-19 PÁGINA 2

LA FE MUEVE... Miles de peregrinos interrumpieron su arribo a la Basílica en el marco de las festividades para el 12 de diciembre "Día de la Virgen de Guadalupe", por un temblor de magnitud 5.7, la alerta sísmica los sorprendió CDMX P. 6 Y 7

Al borde de los comicios de 2024, estalla crisis en TEPJF

A meses de la elección presidencial y en medio de las precampañas, estalló una crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por un intento de quitar de la presidencia a Reyes Rodríguez Mondragón. Políticos de oposición acusaron que la 4T busca controlar el organismo MÉXICO P. 4

DETENIDO, EXDIRECTOR DE SEGALMEX POR DESVÍOS

René Gavira, extitular de Administración y Finanzas de la dependencia se entregó ayer a la FGR; se le acusa de malversación en Liconsa MÉXICO P. 3

HOY ESCRIBE

Wonka y la influencia de Roald Dahl. El estreno de la precuela nos recuerda la influencia de este peculiar autor. ¡Bienvenidxs a la fábrica de chocolate! O bueno, a los inicios de ella. Esta semana se estrena Wonka, que nos cuenta la historia de un joven Willy Wonka, con el visionario sueño de crear los más extraordinarios dulces para satisfacer al público.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1352 / Año 04/ Viernes 8 de diciembre de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Presidente del TEPJF huye para no ser destituido

ELIA CRUZ CALLEJA

"Por pérdida de confianza", tres magistrados exigen renuncia a Reyes Rodríguez, cercano a Calderón

Tras receso para discutir el tema en privado, el funcionario "desapareció" de la sesión junto con Janine Otálora

El aún magistrado presidente busca protección de la Corte: quiere que los ministros decidan sobre la crisis. P. 5

ISRAEL ATACA A LA ONU, BOMBARDEA GAZA Y AMENAZA A LÍBANO

VARIOS FRENTES. A 3 meses de que se recrudeció la violencia, el gobierno israelí ataca al secretario general de la ONU, António Guterres, por promover un cese al fuego en Gaza; a la par que amenaza a Líbano en caso de intervenir en el conflicto, en tanto continúa la sangría en la zona en guerra. Ayer, se cifró en 17 mil 177 el número de muertos. En la imagen, civiles palestinos bajo fuego. Foto: AFP. Pág. 14

HAY ACUERDO DE QUE GN SIGA BAJO MANDO DE SEDENA: AMLO

ANUNCIOS Y "LLEGUES" EN LA MAÑANERA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer. Cuartoscuro. Pág. 4

- ... ADELANTA QUE ENVIARÁ EN FEBRERO 3 INICIATIVAS
- MINISTRO LAYNEZ "ANDA MUY ACTIVO" CONTRA LA 4T
- REUNIÓN CON JANET YELLEN, "PRODUCTIVA Y AGRADABLE"

CON MC, AVANZA TERNA DE AMLO PARA MINISTRA DE LA CORTE P. 6

ACUERDAN CON CÚPULA DE IP VER "A DETALLE" REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL P. 9

DERECHA SE DISFRAZA PARA ENGAÑAR AL PUEBLO, ADVIERTE SHEINBAUM P. 9

SE ENTREGA EXDIRECTOR DE SEGALMEX LIGADO AL DESFALCO MULTIMILLONARIO P. 3

COFEPRIS AUTORIZA VENTA DE VACUNAS A MODERNA Y PFIZER P. 10

SE ROMPE RACHA A LA BAJA DE LA INFLACIÓN: SE UBICA EN 4.32% P. 13

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

México, Con Programas Y Estrategias Fundamentales Que Afirman Su Compromiso En Favor Del Medio Ambiente: Diputada Marcela Guerra

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó que México ha instrumentado diversos programas y estrategias fundamentales para afirmar su compromiso en favor del medio ambiente, durante su participación en la Reunión Parlamentaria realizada con motivo de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

https://hojaderutadigital.mx/mexico-con-programas-y-estrategias-fundamentales-que-afirman-su-compromiso-en-favor-del-medio-ambiente-diputada-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		08/12/2023	LEGISLATIVO

México, con programas y estrategias fundamentales que afirman su compromiso en favor del medio ambiente: diputada Marcela Guerra

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó que México ha instrumentado diversos programas y estrategias fundamentales para afirmar su compromiso en favor del medio ambiente, durante su participación en la Reunión Parlamentaria realizada con motivo de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. “Estamos cumpliendo, estamos comprometidos, no estamos jugando al discurso. Nosotros ya hemos pasado del discurso a la acción”, dijo.

https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40219

Aplica México Programas en Favor del Medio Ambiente, Marcela Guerra

diciembre 7, 2023 0 *Por* EDGAR AMIGÓN DOMINGUEZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó que México ha instrumentado diversos programas y estrategias fundamentales para afirmar su compromiso en favor del medio ambiente.

Durante su participación en la Reunión Parlamentaria realizada con motivo de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, la legisladora expresó:

"Estamos cumpliendo, estamos comprometidos, no estamos jugando al discurso. Nosotros ya hemos pasado del discurso a la acción", dijo.

La diputada presidenta aseveró que México es una nación sensible a los temas ambientales, "porque nuestra privilegiada posición geográfica nos nutre de una gran riqueza de ecosistemas y especies de gran importancia, pero también nos posiciona en un lugar de alto riesgo".

https://tecnoempresa.mx/index.php/2023/12/07/aplica-mexico-programas-en-favor-del-medio-ambiente-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

Morena va por nuevo parlamento abierto en reforma de 40 horas laborales

La junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó devolver en sus términos la reforma por la que se prevé reducir a 40 horas la jornada laboral semanal.

Lo anterior, no para que se debata en el pleno, sino para que la Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, turne el proyecto a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a fin de que haya un nuevo parlamento abierto tal y como lo recomendó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Esta comisión considera que el dictamen se encuentra suficientemente sustentado, por lo que se plantea devolverlo a la Mesa Directiva... ...sin embargo, hay una recomendación del titular del Poder Ejecutivo para que la Jucopo abra otro espacio de diálogo para continuar con las deliberaciones y discusiones para que nadie se quede sin dar una opinión. Sería entonces la Mesa Directiva, a través de Presidencia, la que deberá turnarlo a Jucopo", explicó el Presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo (Morena).

La junta directiva avaló la propuesta por 11 votos a favor por parte de Morena y aliados, así como 3 sufragios en contra de la oposición, por lo que se determinó que devolver el dictamen a la Mesa Directiva.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-va-por-nuevo-parlamento-abierto-en-reforma-de-40-horas-laborales/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	08/12/2023	LEGISLATIVO

REGRESAN DICTAMEN

Debatirán semana laboral hasta 2024

El diputado Juan Ramiro Robledo dijo que hay nuevos elementos de discusión sobre la reforma propuesta

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Atendiendo la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador por ampliar el tiempo de análisis de la reforma de reducción de la jornada laboral, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó regresar el dictamen a la Mesa Directiva y que su discusión sea hasta el próximo año.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, indicó que es muy complicado que salga en este periodo de sesiones la reforma al artículo 123 constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana.

"En este periodo ya es difícil. Aún quedan ocho, nueve meses para que termine la Legislatura", señaló ante el cierre de periodo este 15 de diciembre.

— "¿Entonces se va para el 2024?", se le cuestionó al presidente de la comisión.

— "Para el siguiente periodo de esta Legislatura la discusión en el pleno, pero puede haber en enero o en febrero un diálogo abierto, nuevo, complementario que organice el órgano político de la Cámara (Junta de Coordinación Política)", respondió.

El parlamentario señaló que sí hay nuevos elementos de discusión sobre la reforma propuesta por la diputada de Morena, Susana Prieto, cuyo dictamen ya fue aprobado.

Robledo expresó que corresponde a los grupos parlamentarios formar su juicio, valoren sus posiciones, los pros y los contras de una reforma tan importante como ésta y la puedan convertir en reservas que modifiquen el dictamen, que lo complementen, que lo mejoren en una sesión de pleno de la Cámara de Diputados.

El diputado de Morena reconoció que en el aplazamiento tuvo que ver la opinión del presidente López Obrador.

> Para el siguiente periodo de esta Legislatura (será) la discusión en el pleno, pero puede haber en enero o en febrero un diálogo abierto, nuevo, complementario."
>
> **JUAN RAMIRO ROBLEDO**
> PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

"Desde luego que tiene que ver para el grupo parlamentario de Morena lo que opine el Presidente. Tenemos la misma visión de promover mejores condiciones para los trabajadores, porque también Morena es gobierno en el país y debemos de ser muy responsables en las decisiones", agregó.

Consideró que probablemente se realicen más foros con especialistas sobre la reforma laboral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	08/12/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	08/12/2023	LEGISLATIVO

"Resistencia brutal" a la jornada de 40 horas: Gómez Urrutia

JARED LAURELES, VÍCTOR BALLINAS Y ENRIQUE MÉNDEZ

El senador Napoleón Gómez Urrutia reveló que existe "resistencia brutal" de los grandes consorcios, particularmente del sector minero, hacia la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, cuya discusión fue pospuesta ayer en la Cámara de Diputados, luego de que se anunció la realización de otro foro abierto para ahondar en la discusión sobre la iniciativa.

En entrevista, Gómez Urrutia, también dirigente del Sindicato Minero, confió (tras participar en una reunión anual con empresarios del ramo) en que es posible llegar a acuerdos con las mineras. Añadió que ahora que se está actualizando la ley en la materia se requiere establecer parámetros, porque "no podemos permitir que a los trabajadores los traten como esclavos en la época moderna".

Sobre cómo se reduciría la jornada laboral en la minería, cuando en ese sector el promedio es de 12 horas diarias, el legislador aseveró que los empresarios "decidieron normalizarlas, (pero) no deberían ser largas. Una cosa es que se les haya permitido, pero no debería ser, la ley es muy clara. No se puede tener (esas) jornadas y menos en minas subterráneas, pero se acostumbraron así porque hay abandono y descuido en la ley minera y ley laboral".

Aseguró estar "totalmente de acuerdo en que se reduzca la jornada laboral", porque se necesita modernizar el desarrollo, la producción y operación del sector.

En la cámara baja se decidió aplazar la discusión de la reforma luego de que Morena informó que el martes la Junta de Coordinación Política (Jucopo) anunciará otro encuentro abierto para responder a la "sugerencia del Ejecutivo".

En la reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales se rechazó modificar el dictamen y fue devuelto a la mesa directiva. El presidente de esa instancia legislativa, el morenista Juan Ramiro Robledo, se reunió con la junta directiva de la comisión y les explicó que "el reglamento no permite modificaciones a un dictamen ya aprobado, sólo ajustes técnicos. Un cambio a lo ya avalado generaría un precedente inconducente e inconveniente".

Sugirió a los legisladores de esa instancia legislativa aprobar que no es procedente convocar a la comisión para volver a discutir el tema, "por lo que se propone devolver a la mesa directiva el dictamen aprobado el 25 de noviembre pasado en esta instancia, y que el pasado 28 de noviembre nos fue devuelto con el argumento de fortalecer su argumentación legislativa con las consideraciones y conclusiones de los foros que se efectuaron".

Robledo dijo que está la intención, después de una sugerencia que hace el Ejecutivo, de "que la Jucopo abra otro espacio de diálogo para continuar con las deliberaciones en que nadie se quede sin dar una opinión en este asunto de trascendencia histórica".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-21	08/12/2023	LEGISLATIVO

Diputados mandan al 2024 discusión del proyecto de la jornada de 40 horas

Por **Blanca Juárez** y **Maritza Pérez**
Jueves 07 de Diciembre de 2023 - 17:30

Tras la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador a los diputados para ampliar la discusión en torno al proyecto de las 40 horas de trabajo, la Jucopo en San Lázaro decidió convocar a un segundo Parlamento Abierto para analizar el impacto de la reforma.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados realizará un segundo **Parlamento Abierto** para discutir la **reforma de las 40 horas**. Con esta decisión —tomada tras la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador— la posibilidad de discutir el proyecto para reducir la jornada laboral se vuelve a alejar.

"Hay la intención, y lo digo con explicitud, después de una sugerencia que hace el Poder Ejecutivo en torno a la gran discusión que genera esta reforma tan trascendente para los trabajadores de México, de que la Jucopo abra **otro espacio de diálogo** para continuar con las deliberaciones", informó a sus compañeras y compañeros el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz.

Con esta decisión de la Jucopo, reconoció el diputado en entrevista tras la reunicón de la Comisión, la posibilidad de discutir la reforma de la jornada laboral antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones el **15 de diciembre** es prácticamente imposible.

"Que se discuta antes del 15 sí está difícil", detalló, y agregó que lo más posible es que el proyecto suba al pleno en San Lázaro, "para el siguiente periodo de esta legislatura" en el primer semestre de 2024. Eso daría espacio para que "pueda haber en el mes de enero o en el mes de febrero **un diálogo abierto nuevo**, complementario que organice el órgano político de la Cámara".

El martes pasado, **el presidente López Obrador** dijo que el primer Parlamento Abierto, realizado de octubre a noviembre, "pasó de noche". Sostuvo que muy pocas personas se enteraron de ese diálogo, por lo que exhortó la Cámara de Diputados a realizar más foros de debate en torno a la reforma que disminuiría **de 48 a 40 horas la jornada laboral** semanal.

Para argumentar su postura, recordó la estrategia que siguió su gobierno para que la **reforma en materia de subcontratación** fuera aprobada: "No había acuerdo y lo que se convino fue dar un plazo para debatirlo más, y al final los empresarios aceptaron".

En ésa, como en esta reforma, son los representantes de las **grandes cámaras empresariales** quienes se han opuesto a su aprobación.

La propuesta de modificación legal viene de la bancada de Morena, pero no del Ejecutivo, sino de la diputada **Susana Prieto Terrazas**, secretaria de la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja. El proyecto plantea reformar el artículo 123 de la Constitución para aumentar el descanso laboral de uno a dos días a la semana.

El diputado Juan Ramiro Ruiz reconoció que en la decisión de convocar a un nuevo Parlamento Abierto sí influyó la **posición del Primer Mandatario** en torno a la reforma.

"Desde luego que eso tiene que ver para el grupo parlamentario de Morena, por eso es en ese sentido mi propuesta, por lo que opina el Presidente, pues pertenecemos al mismo movimiento, al mismo proyecto de país. Tenemos la misma visión de promover mejores condiciones para los trabajadores, pero también Morena es gobierno del país y tiene que ser muy **responsable de las decisiones**", detalló.

"Dictamen suficientemente discutido"

"Queda aprobado el acuerdo para que se devuelva el dictamen de nueva cuenta a la Mesa Directiva (...) todo ello sin perjuicio de que las opiniones que se han vertido en **los foros de Parlamento Abierto** y en los demás espacios que se abrieran deberán ser tomados en cuenta" por el pleno "en el momento de ponderar su voto".

Con los votos en contra de los diputados del PAN, esto aprobó ls Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En abril, dicha instancia legislativa aprobó el dictamen para disminuir la jornada laboral. Pero no éste no logró pasar al pleno ante la presión de algunas fracciones parlamentarias y las cámaras empresariales. Por lo que la Jucopo, presidida por el PAN, convocó a un Parlamento Abierto para analizar el impacto de los cambios.

En las **mesas de diálogo**, empresarios y abogados patronales —luego de repetir la recurrente narrativa sobre que el país entraría en crisis económica y de empleo si el proyecto avanzaba— pidieron más tiempo para discutir la reforma.

Solicitaron también la implementación del **cambio sea gradual** y que reconozca las diversas dinámicas de los sectores de la economía.

Las conclusiones fueron enviadas a la **Mesa Directiva de la Cámara baja**. A su vez, este órgano las remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales y la conminó a modificar el dictamen para integrar estas demandas. Pero en opinión de esta instancia legislativa, este mandato carece de fundamento legal.

"El acuerdo de hoy no cancela en lo absoluto la posibilidad de considerar todas las opiniones que haya habido de **los sectores patronales**, de los trabajadores, en los foros anteriores y las que vengan por delante", explicó el diputado Juan Ramiro Robledo al término de la sesión.

Con esta decisión, rechazada por el PAN, el dictamen no podrá regresar nuevamente a la comisión, aunque haya demandas que se viertan en el nuevo Parlamento Abierto.

"Para nosotros está terminantemente discutido". Es decir, desde abril "el dictamen estuvo suficientemente discutido. Si hay nuevos elementos de discusión ya no le corresponde a la comisión tomarlos en cuenta porque no lo puede hacer legalmente, reglamentariamente", abundó.

En la semana, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, José Abugaber, se pronunció en contra de la iniciativa de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, ante la escasa mano de obra en medio del nearshoring. El líder de los industriales coincidió con el empresario Carlos Slim, quien dijo que es preferible que los trabajadores realicen una jornada laboral más larga para que reciban más ingresos.

empresas@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	46	08/12/2023	LEGISLATIVO

PAN, EN CONTRA

Jornada laboral de 40 horas se discutirá en el pleno de San Lázaro la próxima semana

Con 11 votos a favor de todos los partidos y sólo tres, del PAN, en contra, la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó llevar la semana próxima al pleno de los 500 legisladores el dictamen de la reforma a la Constitución que propone reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal.

Con ello se aprobó la propuesta del presidente de la comisión, Juan Ramiro Robledo, de Morena, de no hacer modificaciones al dictamen aprobado desde abril en la misma comisión –con 25 votos a favor–, sin incorporarle al documento las observaciones del parlamento abierto sobre el tema.

CUARTOSCURO

Sesión. Trabajos en la Comisión de Puntos Constitucionales, ayer.

Explicó que tales observaciones y propuestas de especialistas, académicos, investigadores, empresarios, líderes sindicales, entre otros, sólo serán entregadas a los diputados para, si son aceptadas, integrarlas como "reservas" durante la discusión en el pleno.

El dictamen avalado en abril se había turnado ya a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para ponerlo a votación en el pleno de los 500 legisladores, pero, por acuerdo de todos los grupos, la Junta de Coordinación Política pidió "detener el trámite del dictamen" para hacer un parlamento abierto y hacer un nuevo dictamen con el consenso de todos los partidos. —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	08/12/2023	LEGISLATIVO

#JornadaLaboral

Congelan discusión

Aplazan en la Cámara de Diputados para el siguiente año la reforma de reducción de la jornada laboral; Pide el presidente López Obrador que continúe el debate

POR YVONNE REYES

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el morenista Juan Ramiro Robledo, informó que la reforma al artículo 123 constitucional para reducir de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana se va hasta el siguiente año, luego de que el presidente López Obrador pidió que continúe el debate sobre el tema.

Indicó que es muy complicado que salga en este periodo de sesiones, el cual concluye el 15 de diciembre. "En este periodo ya es difícil. Aun quedan ocho, nueve meses para que termine la legislatura".

¿Entonces se va para el 2024? se le cuestionó al diputado de Morena.

"Para el siguiente periodo de esta legislatura la discusión en el Pleno, pero puede haber en el mes de enero o en el mes de febrero, un diálogo abierto, nuevo, complementario que organice el órgano político de la Cámara (Junta de Coordinación Política)".

Exhortó a los partidos

En entrevista, Robledo dijo que si hay nuevos elementos de discusión sobre el dictamen de la reforma, que ya fue aprobado, ya no le corresponde a la Comisión de Puntos Constitucionales tomarlos en cuenta.

Manifestó que, en todo caso, corresponde a los grupos parlamentarios formar su juicio, "valoren sus posiciones, los pros y los contras de una reforma tan importante como esta y la puedan convertir en reservas que modifiquen el dictamen, que lo complementen, que lo mejoren en una sesión de pleno de la Cámara de Diputados, el día de la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política decidan incluir en el orden del día".

El diputado federal subrayó que el acuerdo no cancela en lo absoluto la posibilidad de considerar todas las opiniones que haya habido de los sectores patronal y de los trabajadores, en los foros anteriores y que vengan por delante y que vayan a verterse de nuevo.

Pide AMLO continuar debate

Juan Ramiro Robledo reconoció que en este aplazamiento en la aprobación de la reforma tuvo que ver la opinión del presidente Andrés Manuel López Obrador para que continué el debate sobre la reforma laboral.

"Desde luego que tiene que ver para el grupo parlamentario de Morena lo que opine el presidente, pertenecemos al mismo movimiento, al mismo proyecto de país, tenemos la misma visión de promover mejores condiciones para los trabajadores, porque también Morena es gobierno en el país y debemos de ser muy responsables en las decisiones".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER		08/12/2023	LEGISLATIVO

Diputados aplazan la discusión sobre la jornada laboral de 48 a 40 horas hasta 2024

La Cámara de Diputados aplazó la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas para el próximo año. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, después de la sesión informó que la Junta de Coordinación Política plantea la posibilidad de realizar un nuevo Parlamento Abierto para abordar el tema. Asimismo, comentó que regresa el dictamen, tal como se aprobó hace unos meses, a la Mesa Directiva y ellos considerarán el momento adecuado para discutirlo en el pleno, pero por lo pronto, dijo, hay tiempo para revisarla más a fondo. “Para el siguiente periodo de esta Legislatura se llevará a cabo la discusión en el pleno, pero en enero o febrero podríamos tener un diálogo abierto, nuevo y complementario, organizado por la Junta de Coordinación Política”, indicó.

https://drive.google.com/file/d/1QbHpUiB3xHHjnhQDtmsO2gogQ-bi6rX3/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		08/12/2023	LEGISLATIVO

Hasta 2024, la reforma sobre reducción de jornada laboral

Puede haber en el mes de enero o febrero un diálogo abierto nuevo sobre la reforma que reduce a 40 horas la jornada laboral.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Juan Ramiro Robledo**, indicó que la discusión de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral será hasta el próximo período de sesiones, es decir entre febrero y abril de 2024.

Esto, a la espera de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) convoque a un nuevo espacio de discusión con los sectores involucrados, como lo pidió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

—¿Se va para 2024?-, se le preguntó.

"Para el siguiente período de esta legislatura, la discusión en el pleno, pero puede haber en el mes de enero, en el mes de febrero, un diálogo abierto nuevo, complementario, que organice el órgano político de la Cámara de Diputados", indicó Robledo.

Hasta 2024, la reforma sobre reducción de jornada laboral (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		08/12/2023	LEGISLATIVO

Carmen Aristegui en Aristegui Noticias entrevista a Juan Ramiro Robledo Ruiz, diputado federal de Morena

“¿Qué tenemos que hacer en la Comisión (de Puntos Constitucionales)? Decidir si podemos modificar un dictamen ya votado o razonar por qué no y regresarlo a la Mesa Directiva, para que de acuerdo con la Junta de Coordinación Política, decida si se vuelve a hacer un parlamento, si se llama a una consulta, se ventilan opiniones adicionales y se lleva al Pleno y ahí se discute todos los comentarios a favor y en contra de esas conclusiones y se pueden convertir en propuestas, en reservas, como se llama en el parlamentarismo, una reserva de una parte de un dictamen para adicionarlo o modificarlo o si se manda después al Senado o sino se aprueba, todo esto puede suceder”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1542?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1542&authkey=!ALXxD5gHE6fm8Uo&ithint=video&e=yMLqJj

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		08/12/2023	LEGISLATIVO

Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales devuelve, en sus términos, a la Mesa Directiva dictamen sobre días de descanso laboral

Boletín No. 5668

• Consideró no precedente convocar a pleno de la instancia legislativa para volverlo a discutir y votar

La Mesa Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó, por 11 votos a favor, 3 en contra y cero abstenciones, el acuerdo en el que considera que no es procedente convocar al pleno de esa instancia legislativa a una sesión donde se vuelva a discutir y votar el dictamen relativo a los días de descanso laboral.

Además, pide devolver, en sus términos, a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen recaído a las iniciativas con proyecto de decreto que proponen la modificación del Artículo 123 de la Constitución Política, en materia de días de descanso laboral, aprobado en reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales de fecha 25 de abril de 2023, para los efectos de su trámite legal y reglamentario correspondiente.

Menciona que el documento que contiene las consideraciones y conclusiones vertidas en los referidos foros de parlamento abierto de mucho servirá a las diputadas y diputados para mejor informar su participación en la discusión plenaria y ponderar ampliamente su decisión al momento de votar el dictamen ya aprobado.

El pasado 25 de abril, en reunión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales y observando puntualmente los requisitos y formalidades que el procedimiento legislativo establece para su formulación y presentación, se avaló el dictamen con proyecto de decreto que propuso modificar la fracción IV del apartado “A” del Artículo 123 de la Constitución, para determinar que “por cada cinco días de trabajo deberá disfrutar el operario de dos días de descanso, cuando menos” y se turnó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Adicionalmente, del 16 de octubre al 13 de noviembre del año en curso se llevaron a cabo los foros de parlamento abierto para la reforma de la jornada laboral, cuyas conclusiones se turnaron el 23 de noviembre a la Comisión de Puntos Constitucionales, y luego el 28 del mismo mes del año en curso por oficio D,G,P.L.65-II-6-2824, expediente 5632, la Mesa Directiva de la Cámara regresó el dictamen referido en el punto anterior para fortalecer su argumentación legislativa con las consideraciones y conclusiones de los foros.

De igual modo, argumentó que el artículo 63 numeral 2 del Reglamento de la Cámara solo permite a la Comisión que ha dictaminado un asunto, en su caso, hacer modificaciones técnicas al dictamen, sin variar su texto. Por tanto, proceder de la manera que lo solicita la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados generaría un precedente inconducente e inconveniente.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), explicó que esta convocatoria es respecto a la petición que, por medio de un oficio, la Mesa Directiva regresó el dictamen ya aprobado, solicitando que esta instancia reabriera su discusión y con base en las conclusiones y consideraciones vertidas en los cinco foros de parlamento abierto que se realizaron sobre este tema se dictaminara de nuevo.

Dijo desconocer el precedente de una Legislatura anterior, y en el acuerdo se afirma que puede ser un antecedente inconveniente e inconducente el que el dictamen se vuelva a discutir y se convoque a la Comisión de Puntos Constitucionales para que resuelva.

Agregó que hay la intención, después de una sugerencia que hace el Poder Ejecutivo y en el entorno de la gran discusión que genera esta reforma tan importante y trascendente para los trabajadores de México, de que la Junta de Coordinación Política abra una mesa u otro espacio de diálogo para continuar con las deliberaciones y discusiones en donde nadie se quede sin dar una opinión en este asunto de trascendencia nacional.

Intervención de diputados

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN) dijo que este tema primero debe resolverlo la Comisión tal cual como lo está mandatando la Mesa Directiva. “Estoy a favor que el Pleno se pronuncie de este tema tan importante, que todos los integrantes de la Comisión puedan opinar y que cada persona que participó en el parlamento tenga la certeza de que estamos leyendo y escuchando sus propuestas”.

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, destacó que la Comisión ya ha votado el contenido del dictamen y no es recomendable ni jurídicamente posible que se someta a consideración de nueva cuenta. “El documento de las conclusiones del parlamento abierto debe entregarse a las y los legisladores que integran el Pleno”.

Por el PAN, el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara consideró vital que en sesión plenaria se tome el acuerdo. “Esperamos se pueda convocar para tener diálogo, respetar la pluralidad política, que todas y todos podamos participar y que se cumpla a cabalidad con el acuerdo de la Mesa Directiva, así como abrir posibilidad para tener comunicación directa con los órganos de gobierno de la Cámara”.

El diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) aclaró que el dictamen ya fue aprobado por la Comisión y lo que derivó del parlamento abierto “eso se puede desahogar en el Pleno, a través de reservas. Mi posición es que pueda no regresarse en virtud de que fue votado con anterioridad”.

COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES
1ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

Diputados avalan en comisiones traspasar recursos estatales de salud al IMSS-Bienestar

Las Comisiones unidas de Salud y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados avalaron, con 43 votos a favor y 31 en contra, el dictamen que reforma la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Salud para transferir los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASS) al IMSS-Bienestar.

Los diputados de oposición reclamaron la centralización del presupuesto y afirmaron que es otro error en materia de salud, y señalaron que es repetir lo que hizo mal el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). El dictamen fue remitido a la Mesa Directiva para programar su discusión ante el pleno.

La diputada panista Patricia Terrazas refirió que con la reforma desaparece el federalismo y advirtió que el IMSS-Bienestar no tiene infraestructura para atender a toda la población sin seguridad social, por lo que llamó a las entidades que no han firmado convenio con el organismo público descentralizado, a que no lo hagan. “Si hay algo que le duele a los mexicanos, es que se ataque la salud”, dijo.

Por el contrario, la diputada Martha Alicia Arreola, de Morena, afirmó que esta modificación dará certeza jurídica a todas las entidades federativas, sobre el manejo de los recursos que son utilizados por el IMSS-Bienestar.

La diputada Frinné Azuara Yarzábal, del PRI, dijo que el derecho a la protección a la salud es una asignatura pendiente de este gobierno, no de la administración pasada: “No le quieran seguir cargando las pulgas a un perro que ya no está en el escenario”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-en-comisiones-traspasar-recursos-estatales-de-salud-al-imss-bienestar/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		08/12/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en comisiones de la Cámara de Diputados dictamen para consolidar federalización del IMSS-Bienestar

Las comisiones unidas de Salud y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar (IMSS-Bienestar). El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), indicó que se plantea que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud únicamente resultará aplicable para aquellas entidades federativas que no suscriban el convenio con Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

https://www.nuevomexicoplural.com/aprueban-en-comisiones-de-la-camara-de-diputados-dictamen-para-consolidar-federalizacion-del-imss-bienestar/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		08/12/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en comisiones de la Cámara de Diputados dictamen para consolidar federalización del IMSS-Bienestar

Boletín No. 5663

• Diputadas y diputados modifican las leyes de Coordinación Fiscal y la General de Salud

• El dictamen fue remitido a la Mesa Directiva para su programación legislativa

Las comisiones unidas de Salud y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar (IMSS-Bienestar).

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), indicó que se plantea que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud únicamente resultará aplicable para aquellas entidades federativas que no suscriban el convenio con Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

Además, precisar que el monto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se determinará cada Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente, exclusivamente lo suscrito en el convenio de coordinación y, por ende, le hayan transferido sus plazas y plantillas del personal.

Mencionó que los votos particulares se recibirán y se incorporarán como anexo en el dictamen, con el fin de que se publiquen en la Gaceta Parlamentaria; para la discusión en lo particular las reservas serán presentadas ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), informó que por la Comisión de Salud se emitieron 21 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, mientras que en la de Hacienda se registraron 22 votos a favor, 15 en contra y cero abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular, el dictamen se remitió a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para los efectos de su programación legislativa.

Posturas a favor y en contra

La diputada Martha Alicia Arreola Martínez (Morena) consideró importante la reforma para la salud de las y los mexicanos, debido a los beneficios del IMSS-Bienestar; con ella se dará certeza jurídica a todas las entidades respecto a los recursos destinados al IMSS-Bienestar y a aquellas que aún no lo aprueban. “La salud es prioridad para las y los mexicanos”.

Por el PAN, la diputada Patricia Terrazas Baca lamentó que ahora se busca desaparecer el federalismo en materia de salud, lo cual es doloroso y parece un juego que en un sexenio haya tantos cambios en este rubro. “El IMSS-Bienestar no tiene infraestructura para atender a la población sin seguridad social y la propuesta no aclara ni incorpora disposición que garantice los servicios. Se centralizan todos los recursos”.

Margarita García García, diputada del PT, afirmó que el dictamen a la minuta resolverá problemas de salud pública, administración de recursos y regularizará temas laborales y derechos sociales. “No reduce recursos ni se violentan los presupuestos estatales; se respeta la autónoma y soberanía de los gobiernos estatales, así como la facultad de firmar el convenio para que IMSS-Bienestar administre los recursos”.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) indicó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación hay 962 mil millones aprobados, pero todavía se busca quitar a las entidades federativas 68 mil millones de pesos. “No se ha entendido la división de poderes, sus mecanismos, procedimientos, coordinación ni entre instituciones ni poderes legislativos. No a la desaparición de los apoyos a los gobiernos estatales ni de los apoyos a los más pobres. Presentaremos voto particular en el Pleno”.

Joaquín Zebadúa Alva, diputado de Morena, argumentó que es falso que se atente contra el federalismo, ya que los estados en el ejercicio de su libertad y soberanía decidieron firmar o no el convenio. “En el corto plazo ya compararemos resultados: si con una instancia centralizada que da salud en 23 entidades hacen su parte y dejan de desviar recursos, hay garantía a la protección a la salud con igualdad de oportunidades”.

Del PRD, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete destacó que la problemática de salud existente, que ha generado desabasto de medicamentos y más de 50 millones de personas sin acceso a la salud, es producto de la improvisación y las ocurrencias que desmantelaron mecanismos existentes. “Se busca debilitar la autonomía de los gobiernos. No se considera la pluralidad del país en materia de salud. Las necesidades de atención médica son distintas”.

Mediante plataforma digital, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) resaltó que con el dictamen se evita la triangulación de los recursos, brinda certeza laboral al personal de salud, homologa la atención pública, garantiza el derecho de propiciar la calidad de los servicios y da recursos suficientes para la prestación de los servicios en las entidades, independientemente de que firmen o no el convenio con el IMSS-Bienestar. “Por eso estamos favor”.

La diputada Frinné Azuara Yarzábal (PRI) expresó que ya son suficientes las muertes y errores en salud de este gobierno, pues cómo es posible que quieran los últimos recursos que tienen los estados para atender lo que constitucionalmente se marca a fin de priorizar la salud de las poblaciones y todavía se quiera centralizar estos recursos cuando “el derecho a la salud es una asignatura pendiente de este gobierno”.

Por Zoom, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) dijo que el IMSS-Bienestar está presente en 23 entidades con excelentes resultados, el cual ha sido exitoso durante más de 40 años y ha sobrevivido a los gobiernos federales de todos los colores partidistas; por ello, “votaremos a favor de la salud de las y los mexicanos para hacer realidad este derecho”.

A su vez, el diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN) preguntó si es mentira el desabasto de medicamentos en los estados, la falta de mantenimiento en los hospitales, los elevadores que caen en el Seguro Social, los muertos por la pandemia y la falta de citas. Con el dictamen “se viola el pacto federal, la Ley de Coordinación Fiscal, resta soberanía a las entidades federativas y aumenta la opacidad”.

Otoniel García Montiel, diputado de Morena, hizo mención a los derechos de las y los trabajadores cuando hacen bloqueos dado que un gobernador retiene sus prestaciones, aguinaldos y salarios, y con esta reforma se busca garantizar que se le dé un salario digno, su sueldo y no estén a expensas de la ocurrencia de un gobernador.

De Morena, el diputado Hamlet García Almaguer expuso que es falso que con esta aprobación se violente el pacto federal y las entidades pueden firmar convenios en diversos temas, ya que tienen libertad de determinación. “En unos años veremos cuál es la mejor opción y la oposición debe abrir un debate interno para valorar si deben o no incorporarse a este acuerdo”.

El diputado Yerico Abramo Masso (PRI) puntualizó que se han gastado 4.2 billones de pesos en los últimos cinco años en materia de salud y los resultados son desastrosos, se cayó en el nivel de vida, en el suministro de medicamentos y en los hospitales de alta especialidad. No hay recursos para infraestructura ni responsabilidad ni atención efectiva para resolver el problema de salud. “Se quiere centralizar más el recurso con el falso argumento de que los estados lo van a decidir bajo un convenio”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		08/12/2023	LEGISLATIVO

Reanuda Cámara de Diputado actividades tras sismo de 5.7 en CDMX

La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, en ausencia de la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, quien se encuentra participando en la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, informó que durante el sismo registrado la tarde de este jueves se aplicaron los protocolos correspondientes para desalojar a 2 mil 357 personas de los edificios del Palacio Legislativo de San Lázaro. La funcionaria indicó que personal de seguridad y resguardo del recinto, realizó una supervisión de las estructuras en todos los inmuebles y se determinó continuar con las actividades rutinarias.

https://drive.google.com/file/d/1IZS5kk0l6gR9XOW0s0Wry_CRfkXwWkeP/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		08/12/2023	LEGISLATIVO

Corrupción, principal obstáculo para el desarrollo económico y social de las naciones: Blanca Alcalá

Con motivo del Día Internacional contra la Corrupción, que se celebra el 9 de diciembre, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles. En funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, la diputada Blanca Alcalá (PRI) indicó que el 9 de diciembre de 2003 se instauró por la Organización de Naciones Unidas el Día Internacional contra la Corrupción, con la finalidad de frenar y eliminar los actos de corrupción en los países miembros.

https://efekto10.com/corrupcion-principal-obstaculo-para-el-desarrollo-economico-y-social-de-las-naciones-blanca-alcala/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		08/12/2023	LEGISLATIVO

Recuerdan aniversario luctuoso de Jesús Flores Magón, luchador de la justicia por la vía de la legalidad

La Cámara de Diputados recordó el aniversario luctuoso de Jesús Flores Magón, en el apartado de las efemérides. El diputado Pedro Vázquez González (PT) resaltó que durante su trayectoria este mexicano luchó por la justicia en México por la vía de la legalidad. El legislador recordó que Jesús Flores Magón perteneció junto con sus hermanos Ricardo y Enrique a una destacada familia de revolucionarios, ya que su padre sirvió a las tropas republicanas en contra de la intervención francesa, y desde muy pequeños conocieron y vivieron la injusticia de la dictadura de Porfirio Díaz y la protección de dicho gobierno a los grupos dominantes de esa época.

https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40220

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		08/12/2023	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

AMLO-DANTE DELGADO, "BLINDAN" SUCESIÓN PARA CLAUDIA Y COOPTAN VOTO NARANJA; MC, POTENCIAL "SATÉLITE" DEL PRESIDENTE Y MORENA

Qué informes recibe el Presidente de este país, en el asunto de la precampaña electoral, en el que participan dos virtuales candidatas de Morena y sus "cuotas y cuates" del PT-Verde y del PAN-PRI-PRD.

Por el estilo personal de Andrés Manuel López Obrador, autoerigirse en coordinador de la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, nada bueno presagia para el partido que, su visión política creó, Morena, y su candidata.

A toda costa y costo político-económico, para él, en lo personal, Morena y los mexicanos, se obstina en que elección de Presidenta, primer domingo de junio 2024, sea a favor de su creación en política: ex jefa de gobierno CDMX.

No le importó dividir a la clase política que se formaron en torno al proyecto que inició durante el peñato, con el nacimiento de Morena, ni traicionar al PRD y al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, para satisfacer ambición, avaricia y codicia de ser Presidente de la República.

Como tampoco importó avasallar a los aspirantes a la candidatura presidencial en Morena, con montaje de proceso interno, cuando previo a la asunción del poder en el 2018, prácticamente delineó que la sucesora en la Presidencia, 2024-2030, "Es Claudia".

Teatro y pantomima de elegir a la candidata por "encuestas a modo", topó con Marcelo Luis Ebrard Casaubón, quien lo volvió a rebasar el mismo que pacto la entrega del poder con Enrique Peña Nieto, cual acusó en tiempo y forma, proceso electoral 2018, ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Lo hicieron añicos en sus aspiraciones presidenciales y, Ebrard, se disciplina y agazapa en su oficina particular, antes que lo vuelvan a exiliar por segunda ocasión, más lejos de París, Francia.

En esta sucesión, Andrés Manuel López Obrador, no mide consecuencias y lo que interesa es el poder por el poder, pise y rebase a quien sea.

Buscó un cachavotos, para minar y debilitar la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz, en otro ambicioso, avaricioso y perverso, Samuel Alejandro García Sepúlveda, ¡un esquirol, pues!, en la campaña presidencial, pero la oposición, percató el siniestro intento y lo detuvo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		08/12/2023	OPINIÓN

Una lección que el ambicioso gobernador en Nuevo León, y su protector, Danto Delgado Rannauro, así como Andrés Manuel López Obrador, no olvidarán, cuando de por medio, está la ley, y la ley, es la ley, máxime, reiteramos, cuando el Congreso local del estado, no tiene mayoría MC ni morena e intentaron chamaquear al Frente Amplio por México.

En sueños guajiros, terminó efímera aventura por la Presidencia, de Samuel García, quien amenaza con intentarlo en el 2030.

El plan A, del poder en turno, para enviar un virtual porro al proceso electoral y debilitar candidatura presidencial del bloque opositor, falló.

Pero el poder es el poder, ya lo probaron y van por más, en búsqueda de la dictadura perfecta, al estilo personal de Andrés Manuel López Obrador: que impere por los siglos de los siglos, su credo político.

¡Ni Salinas, pues!, llegó a tanto; aunque sus voceros, propaganda y clase política que formó, presumían acumular poder más allá de tres sexenios, no pudieron, porque se les atravesó Ernesto Zedillo.

Hoy, "por si las moscas", alistan otro asalto al poder, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tiene dos vacantes en el pleno de Sala Superior, desde el mes pasado, cuando en octubre, concluyeron su periodo, José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante González.

Las dos ternas que presentó al Senado la Suprema Corte de Justicia en la Nación, en la congeladora legislativa, porque Sala Superior, tiene facultades para sesionar con 5 magistrados en la Sala Superior, que se forma con 7.

Una, se integra de mujeres y otra, de hombres, para dar gusto al Presidente, que impulsó "paridad de género"; en tribunas del Congreso, esa figura, se convirtió en violencia de género, contra el género.

Este asunto, pendiente y así seguirá, creemos, por el estilo sexenal de omisión en asuntos por cubrir en los órganos autónomos, como Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y el pleno de 7 comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, que tiene 4 de 7, lo cual, reiteramos, la Corte, otorgó facultad para que aprueben asuntos con sus votos y, con normalidad, encabeza sesiones, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Senado, el grupo mayor que coordina Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, ejerce omisión en el asunto y, al igual que el asunto INAI, lo desdeñan.

Sala Superior del TEPJF y pleno de comisionados INAI, funcionan de tomas maneras, sin la integración total de sus órganos de gobierno.

Pero en Palacio Nacional, lo que interesa hoy por hoy, es "blindar" Sala Superior del juez electoral, para no tener ningún contratiempo en la elección presidencial, ¡en su calificación, pues!, cual mandata Ley de Leyes, compete al TEPJF, artículo 99, cuarto párrafo, fracción II:

"La Sala Superior realizará el cómputo final de la elección, de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, una vez resueltas las impugnaciones que se hubieren interpuesto sobre la misma, procediendo a formular, en su caso, la declaración de validez de la elección y la de Presidente Electo respecto el candidato que hubiese obtenido el mayor número de votos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		08/12/2023	OPINIÓN

Qué mejor que "asegurar", desde hoy al TEPJF, con una presidenta "a modo", como acusaron desde anoche, las redes sociales. De los 5 magistrados, la verdad, nadie sabe quién está con quién y quien está en contra de quién.

¡Qué espectáculo ofrecen los magistrados en ese órgano autónomo!

De confirmarse asalto al poder en el Tribunal Electoral, quedaría al presidente Andrés Manuel López Obrador, completar visión de ambición, avaricia y codicia por la segunda dictadura, en el INAI; cooptar, corromper.

Si gana elección presidencial Claudia Sheinbaum, con reforma al Poder Judicial que alista Arturo Zaldívar, cerrar ese proyecto digno de un dictador.

Si en el Congreso local de Nuevo León, el chamaco este, Samuel García, ofrecía 10 mdp a diputada priista, Lorena de la Garza, para traicionar a su partido, ¡imaginen!, presunta danza de millones de pesos, en el TEPJF, cuando se trata no de un aventurero candidato presidencial, sino de calificar elección de Presidenta.

Otro asunto que importa al Presidente de la República, el de cubrir vacante en la Corte, e imponer "ministra a modo", y de ser electa Bartha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama o Eréndira Eréndira Cruz Villegas Fuentes, la que designen, llegaría a la Corte, con el sello lopezobradorista, como sus correligionarias, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf.

Para ello, presuntamente cooptaron a Dante Delgado Rannauro y al MC.

Antes de pedir licencia e incorporarse al staff de Xóchitl Gálvez Ruiz, la senadora Kenia López Rabadán, observó que al grupo parlamentario que coordina el jaguar negro, faltarían 10 votos, para designar vacante en SCJN; la bancada naranja, tiene 12.

Un adelanto, ofrecieron ayer, pupilos del ex gobernador interino en Veracruz, cuando aprobaron con Morena y "satélites", idoneidad de Eréndira Cruz, cual aspirante a ministra.

Y cual dice el sabio, "los acuerdos se respetan", se espera que, primeros días de enero, Dante Delgado, que diga, el MC, designe a su candidato a la Presidencia, para "cachar votos" del bloque opositor y contribuir a la victoria de la delfina del Presidente para sucederlo en el poder.

Y no dudamos que, inmersos en pactos para entregar el poder, Dante y su MC, entreguen el que tienen en Jalisco, como los Murat en Oaxaca; y los otros traidores al PRI, en el Estado de México, Hidalgo, Sonora; o al PAN, en Chihuahua, como hasta hoy, denota Javier Corral Jurado.

¡Caramba!, lo que hacen en la búsqueda de la dictadura perfecta, segunda parte. Empero, señala el refrán, segundas partes, ¡nunca!, fueron mejores.

¿Acaso los ciudadanos, otros partidos políticos contrarios a Morena, están de floreros? ¿El PAN-PRI-PRD-Xóchitl Gálvez, serán la segunda parte de lo que ocurrió en el Estado de México?

¿Y el combate a violencia, delincuencia, secuestros, asaltos, robos, extorsiones, feminicidios, seguridad en las carreteras, en transporte público?

¿Y combate a brutal, criminal inflación?

¿Y los baches, la seguridad pública, dotar de mejores armas y capacitación a policías municipales?

¿Y dónde quedó retórica amenazante contra el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción?

¿Y la gasolina a 10 pesos litro?

¿Y el combate a la pobreza, miseria, atraso educativo, como reportó la prueba PISA, que aplicó OCDE en México?

¿Y la paz y seguridad pública que se ofreció al país, en la campaña electoral 2018, con la creación de esa noble institución que es la Guardia Nacional?

¿Y quién asegura que millones de mexicanos quieren "continuidad" de Amlo-Morena en siguiente sexenio?

¡Nadie!, verdad.

Lo que sí ocupa y preocupa, al presidente Andrés Manuel López Obrador, hay que decirlo, informes que le presentan, del cómo va la precampaña de Claudia Sheinbaum Pardo, para sucederlo en la Presidencia.

Entendemos entonces, que su prioridad sea, asegurar a todo costo, la sucesión, cual su visión político-electoral del país, considera: "es Claudia".

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Al mejor estilo del proceso electoral mexiquense, la candidata del Presidente a sucederlo, bajó el tono de su discurso político en la precampaña; ya no es de agresión a su contraria, ni puyante ni lapidario, contra sus adversarios del PAN-PRI-PRD… Así, se condujo en territorio del prócer Adolfo López Mateos, Delfina Gómez Álvarez… ¡Vamos, pues!, hasta la misma estrategia de sondeos y encuestas, la repiten: que lleva 200 millones de preferencia ciudadana contra 20 mil ciudadanos que votarán por Xóchitl Gálvez Ruiz… Consecuencias del atraso para hacer política en este país, producto del nefasto, reiteramos, presidencialismo imperante… Andrés Manuel López Obrador-Morena, no son la excepción… ¡Animo!, Cristina Pacheco, lectores y televidentes en tus casas de difusión, están solidarios con tu persona… Cómo olvidar tus crónicas dominicales, cuando el texto demandaba amplio espacio o tus excelentes entrevistas en el Canal 11 o tu programa "Aquí nos tocó Vivir", retrato de la pobreza, clase media, de la mayor parte de oficios que se dedican; el comercio informal o pequeñas y medianas empresas, en todo lo que el sagrado comercio exige… La denuncia social en tu profesión… Tus visitas a colonias populares, carentes de los más elementales servicios públicos, ¡tu libro, Sopita de Fideo!... Solidaridad plena con usted, Cristina Pacheco… En redes sociales, se difunde video en el que Manlio Fabio Beltrones, hace recuento de su trayectoria pública, en el gobierno de Sonora, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135 o en la de avenida Congreso de la Unión, número 66… Bagaje, oficio, diálogo, sensibilidad, acuerdos, institucionalidad, lealtad, atributos del político de Sonora, quien analiza candidatura por el PRI, como senador de la República… ¿Qué energía agobia a la nación?, el temblor de ayer y el intenso frío en CDMX y zona metropolitana… Creativos, los ciudadanos en redes sociales, que hicieron comentarios irónicos, como el de afirmar que el frío, es porque ya no es México, sino ahora somos Dinamarca, país nórdico… ¡Caray!, creímos que el discurso visceral que ofreció Dante Delgado Rannauro en su reciente informe legislativo en el recinto alterno de Xicoténcatl 9, descartaba cualquier pacto con el poder en turno… El fallido asalto a la candidatura presidencial de Samuel García, evidenció al dueño de las siglas MC, en "presunta cercanía", con el poder en turno… Ayer, sin recato alguno, el MC, dio sus votos en la comisión de Justicia que preside senadora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		08/12/2023	OPINIÓN

Olga Sánchez Cordero, para aprobar idoneidad de Eréndira Cruz, para una vacante en la Corte… ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Cómo abusan del sentido común de los mexicanos!, ¿verdad?... Ahora el bloque oficial es Morena y "satélites" del PT-Verde-MC… Hay que decirlo, ello, denota que las cosas no van bien en la precampaña de Claudia Sheinbaum, en materia de preferencia ciudadana… Junta directiva en comisión de Puntos Constitucionales en Cámara de Diputados, que preside el legislador de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, devuelve, en sus términos, a la mesa directiva que dirige la diputada Marcela Guerra Castillo, dictamen de la reforma en materia de descanso laboral… Considera la directiva de ese órgano cameral, que no procede convocar al pleno de sus integrantes, para volver a analizar, discutir y votar el decreto… Resaltan: consideraciones y conclusiones que se expusieron en el Parlamento abierto para este asunto, diputados, lo expresarán durante discusión en el pleno, "y ponderar ampliamente su decisión al momento de votar el dictamen ya aprobado"… Visceral, diputado Rafael Alejandro Moreno, en el asunto del maridaje Amlo-Dante-Morena-MC: "los emecistas se quitaron las máscaras y ya asumieron de manera abierta, descarada, el papel de ser comparsa de Morena". El MC, puyó, "se quitó lo naranja, para lucir guinda". ¡Zas!... Secretaria General en San Lázaro, Graciela Báez Ricárdez y el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, pusieron en marcha "Primer Foro Internacional sobre Investigaciones Parlamentarias", con el objetivo de iniciar la reflexión y el intercambio de buenas prácticas en torno a características, metodologías, productos y gestión de los servicios de investigación legislativa, con enfoque comparativo y de colaboración disciplinaria… ¡Enhorabuena!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com ¡Síguenos!... https://los3poderes.com/... ¡Visita nuestras redes!... YouTube: @JuanlopezMiguel59… Twitter: @JuanLopezMiguel… Instagram: juan3poderes…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	08/12/2023	LEGISLATIVO

Mier busca pacto con opositores

Morena en la Cámara de Diputados aseguró que su coordinador, Ignacio Mier, busca un acuerdo con la oposición para aprobar la reforma que permita a la Secretaría de la Defensa mantener el control de la Guardia Nacional pero, al tratarse de una enmienda a la Constitución, requiere votos que aún no tiene.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que enviará una iniciativa en ese sentido antes de que acabe el año y aseguró que ya había un acuerdo entre todos los partidos para aprobarla.

Mier –acompañado de PT y PVEM– presentará una iniciativa para agregar un artículo 15 transitorio a la Ley de la Guardia Nacional, que garantice los derechos laborales y de carrera de militares, y marinos asignados a ese cuerpo.

La propuesta prevé que, al entrar en vigor en enero el fallo de la Suprema Corte, para que la Guardia Nacional regrese al mando operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, los marinos y militares podrían sufrir una regresión o disminución de sus derechos.

Las tres bancadas propondrán que la asignación de elementos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina, "incluso en sus funciones dentro de la Guardia Nacional, requiere que su pertenencia a una estructura jerárquica, régimen de disciplina, responsabilidad, tareas, servicios, así como ingreso, educación, capacitación, profesionalización, ascenso y prestaciones, sean conservadas".

Al tratarse de una reforma de ley, Morena y sus aliados pueden aprobarla sin la oposición. Pero la constitucional que anunció el Presidente requiere mayoría calificada y el PRI anticipó que no dará sus votos.

Enrique Méndez y Víctor Ballinas

Ya están en marcha los trabajos para detonar el tren México-Puebla-Veracruz: Claudia Sheinbaum

Sheinbaum celebra unidad en torno a Alejandro Armenta

Claudia Sheinbaum celebró en el discurso que la elección de Armenta no fue motivo de impugnaciones por parte de los seis candidatos restantes que buscaban, como él, la postulación de Morena al Poder Ejecutivo local.

"De los que participaron en la encuesta, nadie dijo 'no', 'hubo problemas', 'hubo fraude'; Fue un proceso transparente y aquí están los compañeros que también participaron en la encuesta y hay que darles un gran aplauso, un gran aplauso porque aquí hay unidad", celebró.

Sin embargo, Ignacio Mier Velazco, que quedó en segundo lugar en el estudio de opinión, detrás de Armenta, no estuvo presente en el mitin. A su representación acudió su hijo, el alcalde de Tecamachalco Carlos Ignacio Mier Bañuelos.

Ya están en marcha los trabajos para detonar el tren México-Puebla-Veracruz: Claudia Sheinbaum (eseuro.com)

Samuel Cuervo en Milenio Televisión entrevista a Rubén Moreira, diputado federal del PRI

“El bloque de contención es incluso una frase que responde a una suma de senadores que generalmente han estado en contra de las políticas oficiales, en la Cámara de Diputados nunca se ha constituido como tal. Este bloque de oposición en el Senado actuaba en contra de las políticas, de las iniciativas, de las propuestas del Gobierno, pero no se manifestaba así en términos electorales, la prueba de ello es en el 21, en el cual fuimos separados el Frente Amplio y MC, e incluso en Jalisco MC fue un fuerte adversario, particularmente Dante, está alineándose a las propuestas del Gobierno Federal y está buscando pretextos para votar con él. Todos habíamos estado votando en contra del Gobierno en Cámara de Senadores y en Cámara de Diputados de alguna manera también, aun cuando MC en varias ocasiones tuvo abstenciones que le permitieron a Morena sacar votaciones o tuvo votos a favor”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1546?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1546&authkey=!AK1UMOoqMoO3i3Q&ithint=video&e=V9Vhar

Azucena Uresti en Radio Fórmula entrevista a Rubén Moreira, diputado federal del PRI

“No hay acuerdos con el Presidente para que la Guardia Nacional siga en la Sedena, incluso, no hay iniciativa; ni siquiera se ha dialogado lo necesario sobre este problema. Desde hace tiempo hemos advertido que la resolución de la Corte implica una Guardia Nacional civil, que es lo que dice la Constitución de la República que, por cierto, fue promovida y aprobada por Morena. En el PRI no hemos participado en ningún acuerdo, ni creo que sea prudente hacerlo y menos a estas alturas, sobre ese tema”.

https://drive.google.com/file/d/1co9PDZSkBh8pk3nwfu3LVQm3mAzNWP5p/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	08/12/2023	LEGISLATIVO

Pasa Morena discusión al 2024

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Morena decidieron posponer a 2024 la discusión de la reforma que reduciría de 48 a 40 horas la semana de la jornada laboral, anunció el legislador Juan Ramiro Robledo.

Señaló que ello es para ir de la mano con la postura del Presidente, quien pidió que se le diera más tiempo de debate a la reforma al artículo 123 constitucional.

Mencionó que el dictamen se discutirá hasta el periodo de sesiones de febrero, una vez que se hayan realizado más foros de consulta por parte de la Junta de Coordinación Política.

"Puede haber en el mes de enero o en el mes de febrero un diálogo abierto, nuevo, complementario que organice el órgano político de la Cámara, la Jucopo", refirió el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		08/12/2023	LEGISLATIVO

Depende de Morena reducción de jornada laboral, acusa PRI

El diputado Rubén Moreira, coordinador nacional territorial de la campaña de Xóchitl Gálvez, acusó que Morena batea el bote para no votar la reforma sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

Advirtió que solo depende de Morena la presentación del dictamen, el cual ya está listo.

El también coordinador de los diputados del PRI, subió a redes sociales declaraciones de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, en las que dice que la reforma debe discutirse más, como dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es puro show de #morena. Tienen doble discurso. Están pateando el bote de las #40horaslaborales. Aclarando: en @Mx_Diputados ya se votó en comisiones y se realizaron foros.

"Somos un país donde obreros y empleados trabajan mucho, descansan poco y su sueldo no les alcanza", sostuvo.

Agregó que hay opciones para apoyar a los empresarios que pudieran salir afectados por la reforma.

"En #morena son más neoliberales que ya saben quién. Depende de #Morena que se suba a la votación del Pleno de @Mx_Diputados", dijo el priista.

https://www.reforma.com/depende-de-morena-reduccion-de-jornada-laboral-acusa-pri/ar2723282?v=1

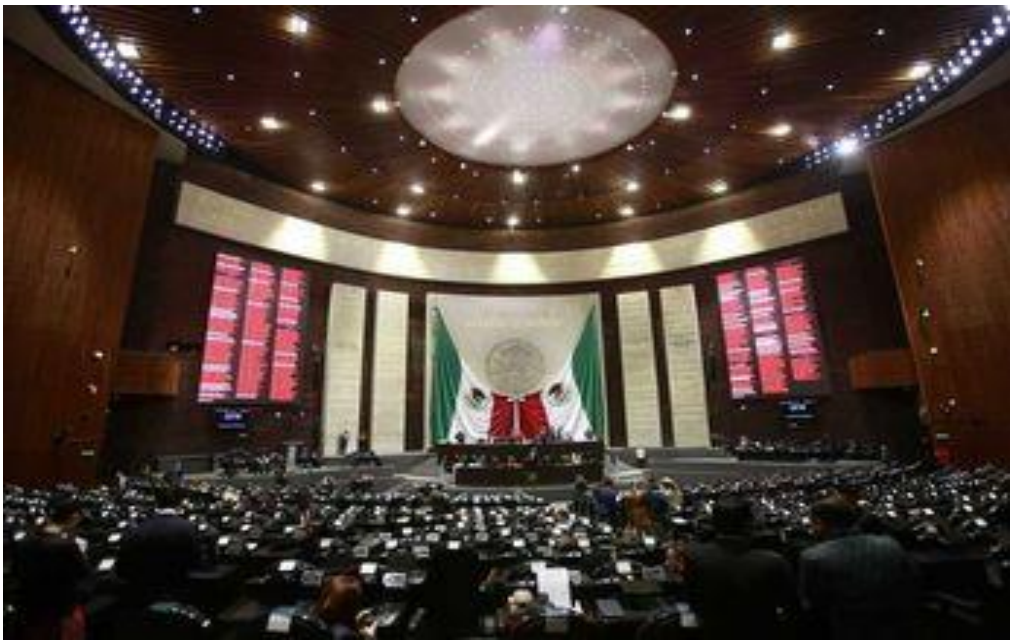

Reforma sobre reducción de jornada laboral se discutirá hasta 2024

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, perfiló la discusión de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral hasta el próximo período de sesiones, entre febrero y abril de 2024, a la espera de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) convoque a un nuevo espacio de discusión con los sectores involucrados, como lo pidió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reduccion-de-jornada-laboral-se-discutira-hasta-2024

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

Depende de Morena reducción de jornada laboral, acusa PRI

El diputado Rubén Moreira, coordinador nacional territorial de la campaña de Xóchitl Gálvez, acusó que Morena batea el bote para no votar la reforma sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales. Advirtió que solo depende de Morena la presentación del dictamen, el cual ya está listo. El también coordinador de los diputados del PRI, subió a redes sociales declaraciones de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, en las que dice que la reforma debe discutirse más, como dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.mural.com.mx/depende-de-morena-reduccion-de-jornada-laboral-acusa-pri/ar2723287

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		08/12/2023	LEGISLATIVO

Depende de Morena reducción de jornada laboral, acusa PRI

El diputado Rubén Moreira, coordinador nacional territorial de la campaña de Xóchitl Gálvez, acusó que Morena batea el bote para no votar la reforma sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales. Advirtió que solo depende de Morena la presentación del dictamen, el cual ya está listo. El también coordinador de los diputados del PRI, subió a redes sociales declaraciones de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, en las que dice que la reforma debe discutirse más, como dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.elnorte.com/depende-de-morena-reduccion-de-jornada-laboral-acusa-pri/ar2723285

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		08/12/2023	LEGISLATIVO

Depende de Morena reducción de jornada laboral, acusa PRI

El diputado Rubén Moreira, coordinador nacional territorial de la campaña de Xóchitl Gálvez, acusó que Morena batea el bote para no votar la reforma sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales. Advirtió que solo depende de Morena la presentación del dictamen, el cual ya está listo. El también coordinador de los diputados del PRI, subió a redes sociales declaraciones de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, en las que dice que la reforma debe discutirse más, como dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://diario.mx/nacional/depende-de-morena-reduccion-de-jornada-laboral-acusa-pri-20231207-2128677.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		08/12/2023	LEGISLATIVO

Reforma de las 40 horas ya no se votará este año

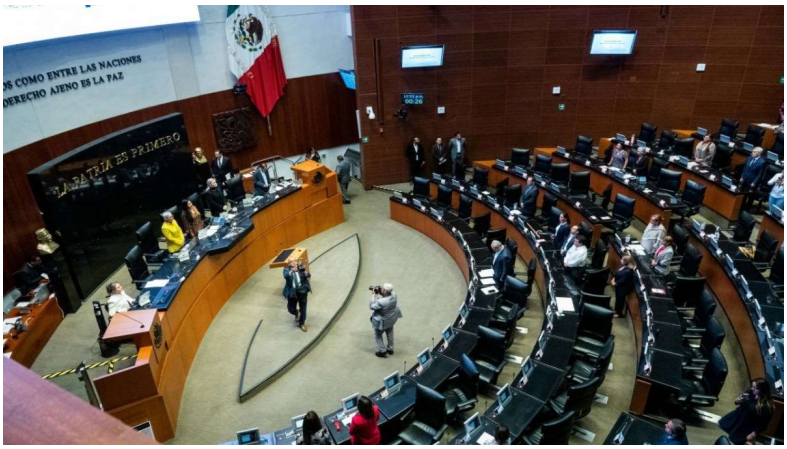

La junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo para realizar más foros de Parlamento Abierto a la reforma que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas.

Con esta decisión, la discusión y votación de esta modificación al Artículo 123 constitucional ya no podrá hacerse antes del 15 de diciembre, fecha en la que concluye el actual periodo legislativo, reconoció el diputado presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo (Morena).

El acuerdo aprobado también establece que el dictamen no se recibirá de nueva cuenta en la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar uno nuevo que contenga las conclusiones de los cinco parlamentos abiertos que se han realizado sobre el tema.

Los cambios, acordaron los legisladores, se tendrán que hacer a manera de reserva al dictamen cuando sea discutido en el Pleno, explicó Robledo.

“Se va para el siguiente periodo, no para la siguiente legislatura, la discusión en el Pleno, pero puede haber en el mes de enero, o en el mes de febrero, un diálogo abierto, nuevo, complementario que organice el órgano político de la Cámara”, dijo el morenista.

Agregó que como posibilidad podrían convocarse a los nuevos foros de Parlamento Abierto durante el receso legislativo y convocar a un periodo extraordinario, pero ello lo tendrán que definir los coordinadores en el seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Robledo comentó que los nuevos foros sobre la reforma de las 40 horas podrían realizarse tanto en la sede la Cámara de Diputados, como en espacios alternos, incluso regionales, lo cual también sería responsabilidad de la Junta decidir.

https://www.24-horas.mx/2023/12/07/reforma-de-las-40-horas-ya-no-se-votara-este-ano/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		08/12/2023	LEGISLATIVO

Xóchitl Gálvez busca restituir diálogo con el sector privado en plan de gobierno: Gurría

- La precandidata presidencial del frente opositor a AMLO presentó a su equipo de campaña encargado de elaborar el plan de gobierno que implementará en caso de ganar la elección

Ciudad de México — **Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD**, busca restituir el diálogo con el **sector privado e inversionistas** como parte del plan de gobierno que construirá a partir de mesas temáticas y que implementará en caso de llegar a la Presidencia de la República.

Las coordinadoras y coordinadores de las mesas temáticas son: en el área de derechos humanos, Emilio Álvarez Icaza; Telecomunicaciones, Alexia Michelle Araujo; Desarrollo Rural Sustentable, Silvano Aureoles; Desregulación, Elsa Ayala Gómez; México y su Gobernanza (Federalismo), Pablo Basáñez; Energía, **Rosanety Barrios**; y Justicia, **Fernando Gómez Mont.**

Asimismo, en Turismo, Rosalinda Benítez; Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, **Ildefonso Guajardo**; Discapacidad, Isabela Coppel; Medio Ambiente y Cambio Climático, Rodolfo Lacy; en Pueblos Indígenas y Afromexicanos, **Eufrosina Cruz**; en Agua, **José Luis Luege Tamargo**; Deporte, Edna Gisel Díaz; y **Seguridad**, Rubén Moreira.

Xóchitl Gálvez busca restituir diálogo con el sector privado en plan de gobierno: Gurría (bloomberglinea.com)

PERIÓDIC | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 6 | 08/12/2023 | LEGISLATIVO

Alito tunde a Dante y Claudia ve *natural* ruptura en Senado

F. DAMIÁN, J. A. BELMONT Y LILIANA PADILLA / CDMX Y TEHUACÁN

El líder nacional de PRI, Alejandro Moreno, y el de la bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, soslayaron el rompimiento de Movimiento Ciudadano con el bloque de contención en el Senado y se lanzaron contra el dirigente emecista, Dante Delgado, mientras la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, calificó la fractura de "natural".

Moreno afirmó que los diputados de MC "son insignificantes" y ni con ellos avanza una reforma constitucional del oficialismo e insistió en que Dante hizo "berrinche" al declarar "muerta" la alianza parlamentaria con PRI, PAN y PRD, mostrándose como "empleado y lacayo" de Morena.

"Vimos a Dante Delgado quitarse la máscara, haciendo un berrinchillo (...) no hay reforma constitucional que pase, porque se necesita el Congreso y la Cámara de Diputados, y aquí son insignificantes, no tienen una presencia clara", apuntó.

En entrevista en San Lázaro, Moreno calificó de lamentable el papel de Dante como "porrista" del Presidente y de los emecistas como "comparsas de Morena.

"Es lamentable que ofrezcan esas posiciones. Si alguien representa a la vieja política es Dante, que ha sido promotor, porrista de toda la vida del Presidente".

Más tarde, en entrevista radiofónica, precisó: "MC tiene dueño y vive en Palacio Nacional".

Por su parte, Rubén Moreira,

"El emecista no habló de aliarse con la 4T, no le darán votos en automático"

acusó a Dante Delgado de alinearse "a las propuestas del gobierno federal y está buscando un pretexto para votar por él".

Sobre un acercamiento con ese partido, subrayó que la oposición lo buscó por las gubernaturas de Jalisco y Nuevo León, pero "esa no es la ruta de MC, sino sacar 3 por ciento de votos para tener su registro y quitárselos al Frente Amplio".

Al respecto, de gira por Puebla, Claudia Sheinbaum consideró que era "de esperarse" y "natural" la ruptura de MC y la oposición en el Senado tras lo ocurrido con Samuel García y la gubernatura de Nuevo León.

"Yo creo que es natural después de lo que pasó en Nuevo León que haya una ruptura, un descontento. Lo que le hicieron al gobernador, esta imposición que querían cometer para sacar a Samuel de la contienda, era un asunto de PRI y PAN contra MC".

Por su parte, los legisladores Miguel Ángel Osorio Chong y Miguel Ángel Mancera aseguraron que los votos de MC en el Senado no serán entregados en automático a Morena y sus aliados, aunque se haya roto el bloque de contención.

"Él (Dante) no dijo 'se rompe el bloque y me voy con Morena'.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		08/12/2023	LEGISLATIVO

Dante Delgado, alineado a las propuestas de Morena: Rubén Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al presidente de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, de alinearse junto a su partido a las propuestas de Morena.

“Dante está alineándose a las propuestas del gobierno federal y está buscando un pretexto para votar por él”, dijo en entrevista con MILENIO Televisión.

Luego de los dichos del dirigente de Movimiento Ciudadano, quien dio por desaparecido y muerto el llamado bloque de contención en el Senado, Moreira apuntó que nunca se ha constituido, pues “actuaba contra las políticas de las iniciativas, de las propuestas del gobierno, pero no se manifestaba así en términos electorales”.

En este marco, acusó que MC de varias abstenciones, las cuales “le permitieron a Morena sacar votaciones o tuvo votos a favor “.

Sobre la posibilidad de un escenario en el que el dirigente emecista respalde las iniciativas que surjan de Morena, señaló que eso “significaría que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) no tuviera a las mejores ministras que merece México”, luego de presentar la segunda terna a candidatas de la Suprema Corte.

“Dante está buscando ese pretexto, él manifiesta que la vieja política. (...) Se está preparando para quitarse la máscara y ponerse oficialmente ante los medios del lado del gobierno”, reiteró.

Al preguntarle sobre un acercamiento con Movimiento Ciudadano, subrayó que la oposición buscó un acercamiento por las gubernaturas de Jalisco y Nuevo León y apuntó que “esa no es la ruta de MC, la ruta es sacar más bien tres por ciento para tener su registro, es quitarle votos al Frente Amplio”.

https://www.milenio.com/politica/moreira-acusa-a-dante-delgado-de-alienarse-a-las-propuestas-de-morena

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LAGUNA		08/12/2023	LEGISLATIVO

Dante Delgado, alineado a las propuestas de Morena: Rubén Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al presidente de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, de alinearse junto a su partido a las propuestas de Morena. “Dante está alineándose a las propuestas del gobierno federal y está buscando un pretexto para votar por él”, dijo en entrevista con MILENIO Televisión.

https://www.milenio.com/politica/moreira-acusa-a-dante-delgado-de-alienarse-a-las-propuestas-de-morena

Dante Delgado busca pretextos para votar a favor del Gobierno: Rubén Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al presidente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, de alinearse junto a su partido, a las propuestas de Morena y que busca cualquier pretexto para votar a favor del Gobierno. Mientras que Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, acusó al líder de Movimiento Ciudadano de quitarse las máscaras y mostrar su verdadero ser.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1562?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1562&authkey=!ADH6Gl6chlTLYcY&ithint=video&e=elsoPe

Nuevo día festivo obligatorio en Diciembre en México: Cuándo sería y cómo va la iniciativa

¿Cuál sería el nuevo día festivo en diciembre?

El diputado Rubén Moreira Valdez presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa con la finalidad de que el **12 de diciembre** sea un nuevo **día festivo** en el último mes del año.

Recordar que en dicha fecha se celebra en **México** a la Virgen de Guadalupe, por lo que pretenden que se descanse de forma obligatoria de ahora en adelante.

¿Cómo va el proceso de dicha iniciativa para que el 12 de diciembre sea día festivo?

La ya mencionada propuesta del diputado Rubén Moreira Valdez pretende reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y así, añadir el **12 de diciembre** como día festivo.

Cabe recordar que de los ocho días festivos que hay en **México**, uno está relacionado a la religión (25 de diciembre por Navidad), por lo que existen posibilidades de que esta sea aprobada a la brevedad para que en el día que se festeja a la **Virgen de Guadalupe** sea obligatorio para descansar.

Nuevo día festivo obligatorio en Diciembre en México: Cuándo sería y cómo va la iniciativa – Fox Sports

Lamentan diputados federales del PRI el fallecimiento de don Alejandro Garza Lagüera

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados manifestó su pesar por el fallecimiento de Alejandro Garza Lagüera, empresario mexicano, querido por muchos y respetado por su gran liderazgo empresarial “Nos unimos al sentir de familiares y amigos, así como al de sus colaboradores. Reconocemos el legado, su compromiso y actividad dentro de Cervecería Cuauhtémoc y Femsa”.

https://hojaderutadigital.mx/lamentan-diputados-federales-del-pri-el-fallecimiento-de-don-alejandro-garza-laguera/

El exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira, desata guerra en redes con publicación

El exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira, ha dejado a todos boquiabiertos con su reciente declaración: "*Hay días que uno no anda para mamadas y este es uno de ellos*". La expresión, lanzada en sus redes sociales junto a una imagen enigmática, ha generado un torbellino de especulaciones y reacciones tanto a nivel nacional como en su estado natal.

https://vanguardia.com.mx/coahuila/el-exgobernador-de-coahuila-ruben-moreira-desata-guerra-en-redes-con-publicacion-BH10351880

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	08/12/2023	LEGISLATIVO

Denuncian 'golpismo' previo a elección

REFORMA / STAFF

Legisladores del PAN, MC y del Grupo Plural lamentaron ayer la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y acusaron al Gobierno federal de intentar meter mano en el proceso electoral de 2024.

El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, advirtió que la remoción del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón de la presidencia del organismo es un acto de "golpismo" contra la institución.

Al conocer que los magistrados Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes buscan la destitución de Rodríguez, opinó que eso es inaceptable con el proceso electoral en marcha.

"Golpismo puro y duro. No se puede permitir esto con el proceso electoral en curso", escribió en redes sociales el diputado de MC.

Por su parte, el vicecoordinador de los diputados del PAN, Jorge Triana, cuestionó si el Gobierno está generando un conflicto en el TEPJF para destituir a Rodríguez.

Después de que De la Mata, Soto y Fuentes pidieron a Rodríguez su renuncia, condenó que el organismo no tenga estabilidad cuando inicia el proceso electoral.

"Es increíble que este conflicto se esté dando en la antesala de la elección más grande en la historia del país, donde se necesita un Tribunal sólido para calificarla.

"Quiero pensar que no se trata de un conflicto indicado por el Gobierno para tripular un órgano que no controla", planteó el panista.

En tanto, el senador Germán Martínez, del Grupo Plural, acusó al Gobierno de pretender "asesinar políticamente" a los magistrados del TEPJF.

"Hay una intentona, desde el poder y desde Morena, por asesinar políticamente a los jueces de este país", señaló mediante un video.

En medio de la crisis del Tribunal, con la exigencia de que renuncie a su cargo el magistrado presidente, el ex panista contrastó el desempeño de los jueces con el de los emperadores o aprendices de emperatrices.

"Los jueces nos igualan a todos, gobernantes y gobernados, porque los jueces hacen vigente la Constitución, porque los jueces son lo contrario a un imperio, donde manda un emperador o una aprendiz de emperatriz", dijo.

El abogado recordó que Morena y el Gobierno no pudieron reformar al INE ni la Constitución en materia electoral, por lo que quisieron ampliar, fuera de la Carta Magna, el plazo para el presidente de la Corte.

"Perdieron los fideicomisos, controversias y acciones de inconstitucionalidad, que no sirven en la 4T para respetar la ley y las sentencias", lamentó.

Por su parte, la precandidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, advirtió que la intención de remover al presidente del TEPJF incrementa la incertidumbre en el proceso electoral en marcha.

"La solicitud de remover al presidente del TEPJF añade incertidumbre a un proceso electoral manchado desde ya por la intervención del Ejecutivo y el uso de recursos públicos para apoyar a su candidata", escribió en su cuenta de X.

"Hago un llamado para que se cuide a las instituciones que velan por la democracia por encima de cualquier interés personal o de grupo", agregó.

Jorge Álvarez Máynez, *diputado de MC*

"Golpismo puro y duro. No se puede permitir esto con el proceso electoral en curso".

Jorge Triana, *diputado del PAN*

"Es increíble que este conflicto se dé en la antesala de la elección más grande en la historia del país".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		08/12/2023	LEGISLATIVO

En la Cámara de Diputados se realizó el “Primer Foro Internacional sobre Investigaciones Parlamentarias”

Boletín No. 5667

• El objetivo es iniciar la reflexión sobre las buenas prácticas parlamentarias

La Secretaría General y el Centro de Estudio de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), de la Cámara de Diputados, realizaron el “Primer Foro Internacional sobre Investigaciones Parlamentarias”, con el objetivo de iniciar la reflexión y el intercambio de buenas prácticas en torno a las características, metodologías, productos y gestión de los servicios de investigación parlamentaria con enfoque comparativo y de colaboración disciplinaria.

Organizado también por la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, el foro tiene como meta avanzar en la consolidación del perfil profesional de investigadores parlamentarios y en el fortalecimiento del desempeño de las instancias dedicadas a este tipo de investigación de dicha instancia legislativa.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, confió en que los invitados ilustren y aporten información sobre el quehacer legislativo. Ojalá, dijo, que en este receso político que va a tener el país –le llamo así a la contienda electoral- le permita a la Cámara de Diputados trabajar en cosas sustantivas como éstas.

Al inaugurar el foro, el diputado consideró que hace falta un cuerpo de letrados profesional a la altura de lo que tienen países como Chile, España e Inglaterra. Expresó su deseo de que la información que surja sirva para lograr una investigación consolidada, permanente, profesional y neutral pero, sobre todo, que tenga independencia técnica suficiente de los mandos de la dirección y conducción de las dos Cámaras.

Refirió que los órganos de investigación, de asistencia técnica, estudio, conocimiento y aportación de datos para la discusión parlamentaria deben tener un blindaje que les permita trabajar de manera independiente.

Consideró que en este momento no se hace parlamento en México; “la Legislatura actual no dialoga los problemas del país, hemos abdicado de hacer parlamentarismo y la labor legislativa. Las cosas que aprobamos son menores y secundarias”.

Puntualizó que las reformas constitucionales no se han aprobado por falta de conciliación política en el Parlamento, prescindir de las posiciones partidistas no es algo que se haya logrado y “una confrontación política que está en el país se refleja mucho en la Legislatura; tenemos dos monólogos llenos de altercados”.

Por su parte, la Secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, dijo que la finalidad es fortalecer la investigación parlamentaria, que es uno de los pilares fundamentales del Poder Legislativo. “Agradezco la presencia de los invitados de Chile y España. La experiencia de estos dos congresos que tienen servicios de carrera y de investigación consolidados son ejemplos que debemos seguir en México”.

Miguel Landeros Perkic, secretario General de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Chile, refirió que en investigación parlamentaria hay un mundo por delante. Observó que México está avanzado en este tema y “tienen una tremenda institución en el CEDIP, institutos de políticas públicas, además de universidades, como la UNAM”. Destacó la importancia de la colaboración entre ambos países para compartir información.

Miguel Ángel Gonzalo Rozas, jefe de la Unidad de Coordinación y Planificación de Proyectos en el Gabinete del Secretario General del Congreso de los Diputados de España, afirmó que la investigación parlamentaria fortalece la democracia. Añadió que la democracia representativa es el lugar donde se toman las mejores decisiones y éstas sólo se dan a través de la información efectiva en el ámbito legislativo, el papel de los centros de estudios y documentación que proporcionar a las y los legisladores las mejores prácticas, datos e información objetiva y neutral para que tomen las mejores decisiones.

Mesa: “Los parlamentos democráticos modernos y la importancia de la investigación parlamentaria”

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) afirmó que las y los legisladores deben fortalecer las instituciones parlamentarias mediante el fomento de la investigación parlamentaria para generar las condiciones suficientes y crear leyes que reflejen un trabajo cada vez más útil para el pueblo. “En la democracia moderna, el Poder Legislativo es un órgano fundamental y, por ende, esta herramienta se vuelve pilar para su desarrollo”.

La investigación parlamentaria, agregó, permite construir políticas basadas en datos concretos y tener una mejor comunicación entre legisladores en términos de coordinación para aprobar iniciativas; es un aliado estratégico para construir políticas que abordan las necesidades de la sociedad, por lo que, consideró, debe ser permanente para la creación de legislaciones que reconozcan y atiendan problemáticas actuales

Anna Dickson, directora de Investigación en la Cámara de los Comunes Parlamento del Reino Unido, habló sobre las características que rigen las investigaciones del Parlamento británico y de los retos que enfrentan ante el contexto de guerras en el mundo, desinformación e inteligencia artificial.

Miguel Landeros Perkic, Secretario General de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Chile, describió cómo funciona el Parlamento de su país. Destacó la importancia de contar con el servicio en esta materia porque proporciona análisis de información no partidista. “Tenemos tres fuentes de investigadores: la de la Secretaría General que hace informes y minutas sobre proyectos de ley de temas constitucionales, y de las unidades de estudio de la Biblioteca y de la Secretaría”.

El Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados de México, Hugo Christian Rosas de León, habló de las condiciones y necesidades de las investigaciones parlamentarias en la instancia legislativa mexicana y consideró que es necesaria la evaluación del impacto legislativo.

El moderador Ricardo Álvarez Arredondo, asesor de la Cámara de Diputados de México, consideró que la Ley Orgánica del Congreso General está desfasada de la Constitución Política porque presenta problemas de contradicción, no norma los parlamentos abiertos, tiene una precaria disposición para los centros de investigación. “En la casa de las leyes, una tarea urgente es hacer una ley del Congreso que permita regular un Parlamento fuerte y moderno”.

Mesa: Desafíos de la investigación parlamentaria en México

Hasuba Villa Bedolla, directora General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados de México, mencionó que entre los retos que enfrentan los centros de estudio es atender y ajustarse a los requerimientos de información de manera oportuna, cómo comunicar los resultados de la investigación para que pueda ser leída por diputados y asesores, aprender a comunicar de manera ejecutiva los hallazgos, definir las agendas de trabajo y atender temas emergentes y coyunturales.

María Isabel Selene Clemente Muñoz, directora del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de México expresó la necesidad de que los congresos locales se organicen, inviertan en soporte técnico y consultor, en capacitación para investigadores y asesores, así como fortalecer estas estructuras en las cámaras de diputados locales y fortalecer los centros de investigación.

Khemvirg Puente Martínez, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, expuso sobre la importancia de generar una institución legislativa por parte de los parlamentos, a través de la creación de sus propios insumos, como la producción de datos e información autónoma.

El director del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Guanajuato, José Gerardo De los Cobos Silva, refirió que la información generada en los parlamentos debe tener un uso pertinente, que coadyuve en el sustento y diagnóstico de las propuestas legislativas que se debaten, “Si no es conocimiento aplicado no nos sirve”.

La moderadora Ana Gabriela Núñez Pérez, encargada de la Dirección General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados de México, dijo que no se puede pensar en la configuración institucional y estructural si no se piensa en qué producto se desea entregar porque esto sienta las bases para hablar de la consolidación de la investigación parlamentaria.

También, se abordó el tema “Las metodologías, los productos y la difusión de la investigación parlamentaria: casos comparados”, en el cual participaron José Omar Sánchez Molina, secretario de Enlace de la Junta de Coordinación Política; Marcial Manuel Cruz Vázquez, director de Estudios Jurídicos del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, ambos de la Cámara de Diputados de México, y Miguel Landeros Perkic, secretario General de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Chile.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	08/12/2023	OPINIÓN

RUBÉN MOREIRA

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Mujeres y la Iglesia

El pasado octubre se celebró en Roma, el Sínodo de la Sinodalidad, que fue una reunión de disuasión e intercambio en la que participaron casi 500 personas, mujeres y hombres, de la Iglesia en todo el mundo.

Ahora el diálogo continúa en las iglesias locales. En octubre de 2024 tendrá lugar la segunda sesión del Sínodo, y es cuando se van a entregar al papa Francisco las propuestas a las que se ha llegado para ya tomar decisiones.

Tema central del intercambio entre personas de muy diferentes culturas y orientaciones teológicas y pastorales ha sido el del papel de la mujer en la Iglesia. De manera particular, la posibilidad de que asuman el ministerio presbiterial.

Años atrás las iglesias de la Reforma protestante dieron ese paso. El actual Código de Derecho Canónico permite que puedan bautizar, presidir matrimonios y otros muchos servicios, pero no la ordenación sacerdotal.

El cardenal mexicano Felipe Arizmendi (1940), que asistió a la reunión, plantea lo que en el pasado Sínodo se dijo sobre el tema: 1) Hombres y mujeres están llamados a una comunión caracterizada por una corresponsabilidad, que debe encarnarse en todos los niveles de la vida de la Iglesia; 2) las mujeres constituyen la mayoría de los fieles y a menudo son las primeras misioneras de la fe en la familia; 3) el clericalismo, el machismo y el uso inadecuado de la autoridad siguen estando presentes en la Iglesia; 4) los abusos sexuales, de poder y económicos continúan exigiendo justicia, sanación y reconciliación.

El proceso sinodal, dice el cardenal, muestra que es necesaria una renovación de las relaciones y cambios estructurales al interior de la Iglesia.

Debemos promover una Iglesia donde hombres y mujeres dialoguen para comprender mejor la profundidad del plan de Dios, en el que aparecen juntos como protagonistas sin subordinación, exclusión ni competencia. En ese marco deben abordarse: 1) La exigencia de un mayor reconocimiento y valoración de la aportación de las mujeres; 2) el aumento de las responsabilidades pastorales que se les confían en todos los ámbitos de la vida de la Iglesia; 3) concederles acceso al diaconado, con lo que se restauraría una práctica de la Iglesia primitiva. Algunos consideran que debe discutirse también la ordenación sacerdotal; 4) ampliar el servicio de escucha, acompañamiento y atención a las mujeres más marginadas en los distintos contextos sociales; 4) garantizar que las mujeres puedan participar en los procesos de toma de decisiones y asumir funciones de responsabilidad en el trabajo pastoral y el ministerio; 5) las mujeres deben ser incluidas en los programas de enseñanza y formación de los seminarios; 6) los textos litúrgicos y documentos de la Iglesia deben tener en cuenta por igual a hombres y mujeres.

Es necesario, termina el cardenal Arizmendi, ir más allá de la discusión para tomar decisiones y actuar. La Iglesia espera con esperanza el Sínodo de 2024 para que haya avances sustantivos en la participación plena de las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	08/12/2023	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Xóchitl tiene tiro

Hoy les traigo todos los pormenores del evento Imaginemos, de Xóchitl, en el cual presentó a 29 personajes, expertos cada uno en sus áreas, para realizar su programa de gobierno.

Déjenme contarles que los asistentes, muy entusiastas, la recibieron con gritos de presidenta, presidenta. Enrique de la Madrid, encargado de coordinar las mesas, habló mucho de los jóvenes y de que México es un país de jóvenes… y jóvenes son los que faltaron en la convocatoria.

Y tal cual lo expresé en Twitter, ahora X, la forma del evento no me gustó, pero el fondo es extraordinario.

Me explico, el Frente está cumpliendo lo que ofreció, pues estas mesas serán la base del **primer gobierno presidencial de coalición en la historia de México.**

De chile, dulce y manteca. Sí hay políticos del PAN, PRI y PRD, así como personas de la sociedad civil, pero todos tienen como característica ser expertos probados, con éxitos en el tema que a cada uno le encargaron.

'IMAGINEMOS MÉXICO'

Con este esfuerzo, Xóchitl y el Frente buscan el mejor México posible, realizando el mejor plan de desarrollo posible.

En castellano, **un México y gobierno de instituciones, no de ocurrencias; un país que su actuar no dependa de cómo amaneció el jefe del Ejecutivo.**

Los 29 responsables arroparán a Xóchitl, así lo dijo ella, en presentar las mejores opciones, pues hay talento y compromiso para generar un programa de gobierno no sólo de expertos, que aquí los había y de sobra, sino de involucrar a la sociedad en el documento final.

Los foros tienen como punto de partida el documento que elaboró Gurría, y así con mesas por todo México, en las que escucharán a propios y extraños y a los ciudadanos de a pie.

UN FUERTE DOBLE

Ya que, de ganar Xóchitl, México tendrá un plan, un destino, una línea donde caminar, donde nadie se despertará pensando "¿y ahora qué se les ocurrirá?, ¿qué nueva idea se va a proponer?", sin un diagnóstico, sin una estrategia, sin ningún estudio previo. ¡Quihúboles! ¿A poco no se emocionaron?

PARA LOS AMANTES DE LA GRILLA

Ahí estuvieron varios dirigentes empresariales, como Francisco Cervantes (CCE), Juan Riveroll (AMIS), Juan Cortina (CNA), Sergio Contreras y David Peñaloza, entre otros, además de políticos, expolíticos y gente de la sociedad civil. No sólo hubo un lleno completo, sino que el salón les quedó chico.

EL MENSAJE DE XÓCHITL FUE CONTUNDENTE

Dijo, sobre los 29 expertos que la arroparán: "Aquí hay demócratas".

"Les pido 100 por ciento de honestidad y de capacidad. Los programas sociales se quedarán".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	08/12/2023	OPINIÓN

OTRO FUERTE

"Hoy sólo hay dos opciones, ellos, la '4T', que no quieren una clase media *xhingona*, que avance" –y ya encarrerada se aventó con todo–. "Continuidad ('4T') es claudicar y México no puede claudicar. La otra opción somos nosotros, quienes queremos lo mejor y trabajaremos para tener un país con seguridad y no con abrazos, con un futuro con energías limpias, un México donde la ley sea la ley".

POR NO DEJAR

En el *aplausómetro* le fue muy bien a Carlos Urzúa. Rubén Moreira se encargará del tema de seguridad, y tras ver los resultados en su estado podemos intuir que su programa será exitoso. Otro gran tema es el de infraestructura, que lleva Guillermo Ruiz de Teresa, **pues el elefante blanco de Santa Lucía no jala y están evaluando la posibilidad de revivir en NAIM. Del Tren Maya** sé que dicen que por la cantidad de dinero invertido no lo pueden dejar en el olvido, pero sí mejorarlo, para evitar un mayor daño al erario. Tras ver el resultado de la prueba PISA, urge saber **qué hará Romero Hicks por la educación. Con Fernando Gómez Mont podremos** imaginarnos un país donde se deje de politizar la justicia y de perseguir a los opositores. Otra mesa que dará mucho de qué hablar es la de Consuelo Sáizar, en Cultura. Las niñas y mujeres, tras ser invisibilizadas por la '4T', tendrán también un mejor futuro **regresándoles las estancias infantiles, los refugios para mujeres violentadas, guarderías, escuelas de tiempo completo**, etcétera. Las mesas serán encabezadas por Josefina Vázquez Mota, Vero Juárez y Angélica de la Peña.

GARCÍA CABEZA DE VACA PRUEBA SU INOCENCIA Y QUE FUE UN PERSEGUIDO POLÍTICO

Qué tal, que el exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca y su equipo de abogados, encabezado por el *Fiscal de Hierro*, Javier Coello Trejo, le volvieron a ganar a la FGR. ¡Ouch!

García Cabeza de Vaca logró demostrar no sólo su inocencia, sino, como lo publiqué en este espacio en marzo de 2023 en la columna ***La '4T' entrega cuatro estados al narco***, que lo persiguieron, que lo quisieron desaforar ilegalmente para desacreditarlo y así evitar que fuera candidato a la Presidencia; vamos, que era un perseguido político de la '4T'.

La fiscalía no tuvo datos fidedignos para respaldar los cargos imputados a García Cabeza de Vaca, por lo que éste le ganó el amparo, y aunque vayan a la revisión, Gertz ya no tiene por dónde pelear.

INHALE Y EXHALE

A **Santiago Nieto y a Mario Delgado se les cayó el teatrito**, y que puedan dormir tranquilos está difícil, pues ahora **deberán defenderse de las denuncias que hay en su contra en México y Estados Unidos** por sus tropelías, su cercanía con los hermanos Carmona (*huachicoleros*) y el crimen organizado.

ESPECIAL

¿Y CUÁNDO IRÁN TRAS *EL COMESOLO* ZEBADÚA?

En la columna que publiqué el 8 de agosto de 2022, *¿Quién traicionó a Rosario Robles?*, documenté no sólo que **Rosario tiene más pantalones y dignidad que muchos otros, pues a diferencia de Emilio Lozoya y Emilio Zebadúa, guardó silencio y no culpó a inocentes para lograr su libertad**, a pesar de que el delito que le imputaban no ameritaba la prisión preventiva. Con la serie *Zebabúa, el comesolo* documenté hasta su *modus operandi*, y ojo, él es un criminal confeso ante la propia fiscalía, pero nadie lo toca. En fin, la justicia, dice Coello Trejo, tarda, pero siempre llega, y a Rosario ya le llegó, justo a días de que naciera su nieto Mateo, quien trajo baguete bajo el brazo.

UN FUERTE

La FGR perdió el caso contra Rosario quesque por posibles omisiones en la llamada *estafa maestra*.

Nadie le regresará, ni a Rosario ni a Mariana ni a su familia, esos tres años, pero ahí demostraron de qué están hechas. Enhorabuena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	08/12/2023	OPINIÓN

ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	08/12/2023	OPINIÓN

OPINIÓN

XÓCHITL Y SU COALICIÓN DE PERDEDORES

Por Pablo Cabañas Díaz

En la antigua sede del PAN, se anunciaron los nombres de quienes conforman el equipo de campaña de Xóchitl Gálvez Ruiz, abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por México", entre quienes se encuentran personalidades de los partidos políticos que forman la coalición, así como activistas de la sociedad civil.

El denominador común entre estas personas que se dedican a la política de manera profesional es que han fracasado en los procesos electorales a los que se han presentado, o bien han llegado al Senado o la Cámara de Diputados por la vía plurinominal.

Hay dos excepciones: el diputado Rubén Moreira y Rolando Zapata.

Santiago Creel Miranda, Carolina Viggiano Austria, Josefina Vázquez Mota, Jesús Ortega Martínez, Margarita Zavala Gómez del Campo y Enrique de la Madrid tienen en común haber fracasado en su intenciones de llegar a un cargo de elección popular.

De la Madrid ejemplifica la frustración de este equipo de campaña, en el año 2003 intentó ser jefe delegacional en Álvaro Obregón apoyado Elba Esther Gordillo, en esa época tenía como lema de campaña: "Pero a ti, ¿qué te hace falta?", mismo que hoy repite, hay que reconocerlo con variantes en sus alocuciones.

En el 2018, la candidatura "independiente" de Margarita Zavala por la presidencia de la República, nunca llegó a despegar en las encuestas.

Los sondeos más optimistas apenas le daban un 4% de intención de voto.

La coalición que lleva ahora el nombre de "Fuerza y Corazón por México", integrada por el PRI, PAN y PRD, es resguardada por un conjunto de organismos empresariales que se sienten afectados por la administración obradorista, o que, en efecto, sus intereses se han visto lastimados porque el gobierno ya no los protege ni les otorga privilegios como ocurría en el pasado.

El propósito formal de esta contradictoria alianza entre posiciones de derecha, centro y una supuesta izquierda representada por el PRD, es llevar a Xóchitl Gálvez a la presidencia de la República.

De seguir la tendencia que marcan las encuestas en las que Claudia Sheinbaum tiene en diciembre de 2023, 21 puntos por encima de la candidatura de Gálvez, el objetivo real para la oposición serán las candidaturas plurinominales para acceder al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y a los Congresos locales.

La oposición enfrenta un enorme problema: el gran descrédito que tiene entre el electorado los tres partidos que la conforman y su mala imagen ante la ciudadanía.

Además, de la idea de corrupción que se tiene de estos partidos, de excesos en el ejercicio del poder, de gobernar para unos cuantos, de emprender connivencias para conseguir beneficios, prebendas y privilegios, que no ayudan en nada para que esta opción electoral avance en las preferencias ciudadanas.

Esta percepción negativa de la ciudadanía frente a los tres partidos representa un obstáculo difícil de dejar atrás y que, no debe olvidarse, significó para estos partidos ser contundentemente derrotados en 2018.

En el equipo de campaña de Gálvez, fueron nombrados personajes del pasado que a la ciudadanía les recuerda los malos gobiernos.

Para la elección del 2024 es increíble ver cómo el PAN, PRI y PRD siguen apostando por las caras y biografías del pasado, por las mismas estrategias, por el mismo discurso, sin entender que esos aspectos, en efecto, fueron los causantes de su debacle electoral en 2018.

Los integrantes y los promotores de esta coalición no se caracterizan por tener propuestas alternativas de gobierno frente a lo que ha sucedido en los últimos cinco años que lleva de gobierno la Cuarta Transformación.

> ***En el equipo de campaña de Gálvez, fueron nombrados personajes del pasado que a la ciudadanía les recuerda los malos gobiernos***

La actual oposición no se distingue por debatir y señalar de manera estructurada y sustentada los errores del gobierno federal.

Su campaña consiste, esencialmente, en descalificar al obradorismo y llamar al "voto útil" argumentando que México va al precipicio, que la actual administración es un desastre, que el país se dirige a un nuevo autoritarismo, a la cancelación de derechos y a la destrucción de instituciones, sin aclarar bien por qué, en qué consisten esas políticas y decisiones equivocadas y devastadoras del actual gobierno y qué se propone en su lugar.

Esta oposición partidista llama a votar por ella como la única opción para salvar al país de algo que no queda muy claro qué es, pero no le dice a la ciudadanía qué ofrece, cuáles son las alternativas o cómo enmendaría de ganar la precaria situación política, económica, institucional o de justicia que deja tras su paso el gobierno de la 4T.

El PRI, PAN y PRD le apuestan a la desmemoria; pero parece que en estos tiempos la ciudadanía no olvida tan fácilmente.

La oposición no actúa como oposición, se deja arrastrar por la ira y la impotencia más que por las propuestas. Es incapaz de articular y plantear soluciones a los problemas que hoy experimenta la sociedad mexicana. La oposición es vital para cualquier democracia, es expresión del conflicto y de las diferencias; pero debe tener la capacidad al igual que el gobierno, de tender puentes de diálogo y entendimiento. Pero eso no es lo que está ocurriendo en el país, más bien lo que prevalece es la confrontación entre dos bandos con diferencias "irreconciliables". Violeta Vázquez Maldonado en su artículo titulado: "Por qué Xóchitl no vende" precisa que la candidata tiene una campaña mercadológicamente impecable pero políticamente inviable que nos muestra que, en una sociedad debidamente politizada, el discurso publicitario como vehículo del convencimiento político está destinado al fracaso.

Fue Ana María Olabuelanga quien le dio forma a la candidatura de Xóchitl. La visión de la publicista se vislumbra en su artículo titulado: "La magia del marketing político", publicado en "Milenio Diario", el pasado 10 julio.

La idea de Olabuenaga sonaba bien: "Si el presidente sigue difamando a Xóchitl al grito de "tamales, el costo será insólito", en su artículo "Enrique Peña Nieto, la senda del rockstar", publicado en la revista Nexos el 1 de junio de 2012, Carlos Tello Díaz describe cómo Olabuenaga, conoció a Peña Nieto cuando apenas era diputado local y lo llevó a la presidencia.

Creyó Olabuenaga, Claudio X González, Aguilar Camín y Enrique Krauze que la candidatura de un personaje disruptivo, es decir que rompiera con las reglas por su forma de hablar y de ser repetiría la misma fórmula de la creación de la figura de Peña Nieto como rockstar, esta vez la candidatura de la oposición nació sin los recursos del poder y con López Obrador en la presidencia.

Esta candidatura no tuvo el tiempo, y menos el empuje necesario para construir un verdadero "fenómeno Xóchitl". La candidata carece de proyecto, coordinación y narrativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	08/12/2023	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que a diferencia del Senado, donde los 13 legisladores de Movimiento Ciudadano encabezados por **Clemente Castañeda** pueden dar a Morena y aliados la mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales y nombramientos como los de ministros de la Corte, la bancada naranja de **Jorge Álvarez Máynez** en la Cámara de Diputados está muy lejos de ser un factor determinante, pues con apenas 28 integrantes, poco abonarían a los 273 de la coalición lopezobradorista, que requiere al menos 61 de la oposición para sumar los 334 votos que representan las dos terceras partes en el pleno.

Que la reciente reunión de **Marcelo Ebrard** y **Clara Brugada** fue bien vista por **Claudia Sheinbaum,** quien expuso que el ex canciller es parte del movimiento y esos encuentros con gente como la precandidata a la Jefatura de Gobierno son naturales, aunque no dio una fecha probable para verse con su ex adversario, a quien muchos quieren poner como eventual relevo de **Samuel García** en la búsqueda de la Presidencia por Movimiento Ciudadano después de la declinación del neoleonés.

Que el alcalde panista de Puebla capital, **Eduardo Rivera Pérez**, confirmó mediante un video en redes sociales su intención de registrarse como precandidato a la gubernatura y de dejar de forma definitiva la presidencia municipal cuando sea el momento indicado en los tiempos electorales, por lo que se perfila como uno de los eventuales adversarios del morenista **Alejandro Armenta**, quien ya trabaja su candidatura en aquel estado.

Que aunque el jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, retirará las propuestas del Programa General de Ordenamiento Territorial y el Plan General de Desarrollo del Congreso de la Ciudad, para incorporar un capítulo de combate a la corrupción inmobiliaria, las organizaciones civiles que se han opuesto a esos documentos advirtieron que demandarán que se reponga el proceso de consulta, a fin de que las distintas voces, sobre todo de pueblos y barrios que fueron excluidos, sean tomadas en cuenta.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	08/12/2023	LEGISLATIVO

Saldo blanco tras sismo de 5.7, sólo quedó en el susto

Temblor tuvo epicentro en Puebla y se percibió en la Ciudad y el Edomex; algunas personas presentaron crisis nerviosas

A las 14:03 horas del jueves se registró un sismo de magnitud 5.7 con epicentro a 25 kilómetros al sur de Chiautla de Tapia, en Puebla, sin que se registraran daños y sólo algunas crisis nerviosas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "afortunadamente, sin daños" fue el saldo del sismo. "Hablé con el gobernador de Puebla y eso es lo que me dijo", aseguró el Jefe del Ejecutivo a EL UNIVERSAL a su llegada al Museo Ka-Luz, donde comió con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios.

Antes, la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, le informó al Presidente que se realizaron recorridos de supervisión en la zona del epicentro.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó a través de su cuenta de X que se activaron los protocolos de emergencia de forma rápida y temprana y no se registraron afectaciones en la Ciudad de México.

98.5%
DE LOS ALTAVOCES
reprodujeron la alerta sísmica en la Ciudad, según informó el C5.

En la capital del país, el tiempo de alertamiento fue de 28 segundos, cuando ya se encontraba el sismo en curso. A través de una tarjeta informativa autoridades señalaron que de acuerdo con el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex), esta se activó debido a que la energía detectada por el movimiento telúrico durante los primeros segundos superó los niveles de alertamiento.

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) reportó que la alerta se reprodujo en 98.5% de los altavoces.

Al escuchar la alerta, los capitalinos salieron de sus casas, oficinas y edificios públicos. En el Congreso de la Ciudad, diputados y trabajadores dejaron sus labores y abandonaron el recinto a paso rápido y con un poco de preocupación.

El desalojo no fue sencillo, pues los primeros en salir se toparon con las vallas que se colocaron desde hace unos días para evitar el arribo de manifestantes. No se registraron daños en el inmueble, por lo que se retomaron las actividades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	08/12/2023	LEGISLATIVO

En la Cámara de Diputados, personal de Protección Civil desalojó a 2 mil 357 personas de sus edificios en cuatro minutos, y fueron atendidas seis personas con crisis nerviosa.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) precisó que no se registraron afectaciones luego de establecer comunicación con las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las 16 alcaldías.

Asimismo, los servicios urbanos y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad operaron con normalidad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó el protocolo con el sobrevuelo de cinco helicópteros del agrupamiento Cóndores para la supervisión de las acciones de emergencia en la capital del país e indicó que no se reportaron novedades.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que se realizó la revisión de todos los sistemas de la Red de Movilidad Integrada de la Ciudad de México, por lo que las unidades de transporte detuvieron el servicio como parte del protocolo, sin que se presentaran afectaciones. Posteriormente se reanudó la operación de manera habitual.

En algunas zonas del Estado de México se percibió fuerte el movimiento, aunque no hubo daños, informó la gobernadora Delfina Gómez. ● **Redacción**

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Luego de que se activara la alerta sísmica, capitalinos desalojaron casas, oficinas y edificios como parte de los protocolos de protección civil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		08/12/2023	LEGISLATIVO

En la Cámara de Diputados se aplicaron todos los protocolos correspondientes durante el sismo

Boletín No. 5666

• La Secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, informó que se desalojaron a 2 mil 357 personas, sin incidentes graves

La Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, informó que durante el sismo registrado la tarde de este jueves se aplicaron los protocolos correspondientes, para desalojar a 2 mil 357 personas de los edificios del Palacio Legislativo de San Lázaro.

La funcionaria indicó que durante el desalojo no hubo incidentes graves, salvo seis casos de personas con crisis nerviosa que fueron atendidas por el área de Servicios Médicos.

Comentó que, de acuerdo con reportes preliminares, el movimiento telúrico se registró a las 14:03 horas y tuvo una magnitud preliminar de 5.8 grados con epicentro a 25 kilómetros al sur de Chiautla de Tapia, Puebla.

Destacó que el personal de Vulcanos de la Cámara de Diputados hizo una supervisión de las estructuras en todos los edificios y se determinó continuar con las actividades rutinarias.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		08/12/2023	LEGISLATIVO

Presentan en la Cámara de Diputados el número especial de Reporte CESOP: “Finanzas Digitales”

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, llevó a cabo la presentación del número especial de Reporte CESOP: “Finanzas Digitales”. La secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, precisó que los centros de estudios realizan investigación parlamentaria y, con ello, fortalecen al Poder Legislativo. Precisó que se trabaja para que las diputadas y diputados tengan información valiosa para la toma de decisiones, y se recibe retroalimentación de asesores de legisladores para tener un producto final.

https://www.nuevomexicoplural.com/presentan-en-la-camara-de-diputados-el-numero-especial-de-reporte-cesop-finanzas-digitales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		08/12/2023	LEGISLATIVO

Presentan en la Cámara de Diputados el número especial de Reporte CESOP: “Finanzas Digitales”

Boletín No. 5664

• Se trabaja para que las diputadas y diputados tengan información valiosa para la toma de decisiones: Báez Ricárdez

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, llevó a cabo la presentación del número especial de Reporte CESOP: “Finanzas Digitales”.

La secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, precisó que los centros de estudios realizan investigación parlamentaria y, con ello, fortalecen al Poder Legislativo. Precisó que se trabaja para que las diputadas y diputados tengan información valiosa para la toma de decisiones, y se recibe retroalimentación de asesores de legisladores para tener un producto final.

Resaltó que publicaciones como el Reporte CESOP, que es la revista de este centro, busca que este tipo de productos no solamente esté al alcance de las y los legisladores, sino también del público en general. Estimó que es una excelente idea que el Reporte esté consagrado a las finanzas digitales, ya que éstas han llegado para prevalecer.

Ana Gabriela Núñez Pérez, encargada de la Dirección General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), señaló que intercambiar conocimientos con agentes externos permite consolidar productos como el que se presenta. Comentó que en este Reporte se da cuenta de la inclusión financiera y las finanzas digitales en México.

También, dijo, incluye artículos que profundizan temas relacionados con los desafíos futuros de las regulaciones financieras, agendas regulatorias, innovación digital y sector financiero, los cuales permiten sentar las bases para que se generen nuevos desarrollos del conocimiento y que esto derive o incida en el trabajo legislativo.

Autores de artículos del Reporte CESOP

Ángel Cabrera Mendoza, coordinador de Banca y Valores de la Unidad de Banca y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, indicó que el ecosistema de las finanzas digitales se ha convertido en un motor clave para el desarrollo de la competencia, innovación y la inclusión; sin embargo, ese sector enfrenta diversos retos y desafíos, siendo uno de los más importantes el contar con un marco regulatorio que proteja a los usuarios y asegure la integridad del sistema financiero sin desalentar la innovación, la competencia y el crecimiento del sector.

Consideró que el Reporte CESOP constituye un valioso insumo para abonar al desarrollo del diálogo que se ha establecido entre autoridades regulatorias e integrantes del sector de las finanzas digitales para que México cuente con un sistema financiero robusto y accesible en el que la innovación, la competencia y la protección de los usuarios sean motores de crecimiento.

Víctor Carreón, presidente del Consejo Consultivo de Finanzas Digitales de México Exponencial, indicó que se tiene un sistema financiero saludable que ha avanzado en el tema de banca electrónica, lo que ha generado menores costos de transacción y productos más cercanos "pero a quienes ya somos clientes y usuarios del sistema".

Estimó que se debe transitar de la identidad legal a la identidad digital que permita llegar al uso de los biométricos, "que es una pieza fundamental para garantizar el acceso a todas y todos". Otro tema, agregó, es una armonización en la regularización debido a la gran cantidad de actores que participan en el mercado, con el objetivo de garantizar las mejores condiciones de competencia.

Ana Laura Hernández, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, destacó la importancia de que, desde el punto de vista de política pública y siendo participativos de la labor legislativa, haya conciencia de los riesgos que existen sobre los posibles sesgos a los que pueden llevar estos modelos de inteligencia artificial y que se busque prevenir que hereden comportamientos discriminatorios por razón de etnia, género y condición socioeconómica.

Se debe tomar conciencia, añadió, de las políticas públicas que pudieran implementarse para mitigar comportamientos de discriminación y que exista la responsabilidad de quien implementa y calibra estos modelos de verificar que efectivamente no se esté discriminando o tener un punto de rechazo hacia un grupo en particular.

Carlos Quintero, de Nu México, resaltó que, como país, como sector financiero, "tenemos que imaginar un modelo que pueda llegar a todas las personas y eso solamente es a través de la tecnología". Comentó que la inteligencia artificial tiene algunos riesgos, pero también permite mitigarlos, como son los fraudes.

Sostuvo que es necesario un marco legislativo que genere condiciones para que más actores puedan acceder al sistema financiero. Asimismo, el regulador tiene la oportunidad de revisar la regulación que se ha usado para ver si se está cumpliendo con los objetivos y dar la seguridad de cuidar a los clientes y a los usuarios con medios mejores, nuevos y poderosos.

Álvaro Vértiz, de la Universidad Panamericana, señaló que México tiene la oportunidad para aprovechar el potencial de los bancos digitales para transformar el sector financiero y contribuir a la inclusión financiera en beneficio de las personas, sobre todo las más vulnerables que han sido excluidas a través de los sistemas ordinarios y existentes para efectos de que siga desarrollándose el país.

Por ello, añadió, es imperativo construir un ambiente regulatorio propicio para el desarrollo de los neobancos, asegurando un piso parejo, seguridad y protección a los usuarios y, con ello, avanzar hacia una inclusión financiera universal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	08/12/2023	LEGISLATIVO

APRUEBAN CAMBIOS A LEY DE DERECHOS

▲ Sin discusión y en cinco minutos, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer una iniciativa de Morena, que modifica la Ley Federal de Derechos para evitar un doble pago de derechos a las empresas del sector de aviación, y que le permitirá al Ejército pagar sólo 5 por ciento de sus ingresos como asignatario de Mexicana y quedar exento de otro 9 por ciento como concesionario del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. El texto se envió al pleno de la Cámara para su discusión. Imagen de la torre de control del AIFA .
Foto Roberto García Ortiz, con información de Enrique Méndez y Víctor Ballinas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	08/12/2023	LEGISLATIVO

Piden empresarios a AMLO revisar reducción laboral

Es una reforma que no puede decidirse por decreto, dice líder de consejo de negocios

IVETTE SALDAÑA
—marta.saldana@eluniversal.com.mx

Los líderes de las 59 empresas más importantes del país pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador analizar la iniciativa de reforma que se discute en el Congreso de la Unión para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

Luego de una comida con el Mandatario en un recinto del Centro Histórico de la Ciudad de México, el presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Rolando Vega Sáenz, dijo que se abordó el tema y "obviamente, es una iniciativa que tiene que estudiarse a fondo, que no es una cosa que pueda decidirse nada más por decreto o por una ocurrencia", dijo al añadir que la propuesta tiene pros y contras.

Como vocero designado por López Obrador, dijo: "Quedamos en poder estudiar el detalle, es muy importante la creación de empleos, de empleos formales. Continuar con la productividad, y una iniciativa de estas podría ir al revés. Hay ejemplos en dos países desarrollados que tienen la jornada de 40 horas que actualmente no son competitivos". El martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que se abra la discusión a empresarios, trabajadores y especialistas y que incluso la iniciativa pueda llevarse hasta el próximo periodo ordinario de sesiones del Legislativo.

López Obrador dijo que esperará a que termine el debate de esta iniciativa en el Congreso para fijar una postura, pero destacó que todo lo que se haga en favor del trabajador es progresista y un acto de justicia; sin embargo, se deben tomar en cuenta todos los factores de la producción.

Vega Sáenz también mencionó que los empresarios asistentes se comprometieron con el Presidente a seguir invirtiendo alrededor de 30 mil millones de dólares, tanto de inversión nueva como de reinversiones. "Hubo muchos acuerdos. Desde luego, seguir trabajando en la reconstrucción de Acapulco en conjunto", afirmó.

Entre los asistentes estuvieron Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Telmex, América Móvil, Grupo Carso, así como Emilio Azcárraga Jean, presidente ejecutivo del Consejo de Administración de Televisa. ●

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Líderes de las 59 empresas más importantes del país se reunieron ayer con el presidente López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	08/12/2023	LEGISLATIVO

Pide López Obrador al CMN crear más empleos; IP ofrece inversiones

Hay confianza en la economía y en la estabilidad política, admiten empresarios

ALEJANDRO ALEGRÍA

El presidente Andres Manuel López Obrador pidió al Consejo Mexicano de Negocios (CMN) seguir creando empleos, mientras los empresarios más acaudalados del país admitieron que hay confianza en la economía mexicana, por lo que seguirán invirtiendo 30 mil millones de dólares.

Al concluir el encuentro con miembros del organismo cúpula en el Museo Kaluz, el mandatario –quien fue ovacionado por personas que pasaban por la calle– comentó que Rolando Vega Sáenz, dirigente del CMN, se encargaría "por voto unánime" de explicar sobre lo que se habló.

El empresario comentó que el Consejo se comprometió a seguir invirtiendo y desarrollando con certeza jurídica, pues la economía mexicana cerrará el año con un crecimiento de 3.2 por ciento.

Si bien "parece un número pequeño", comparado con otras naciones, incluso economías más desarrolladas, es "muy bueno".

Vega Sáenz afirmó que hay confianza en la economía y en la estabilidad política del país, aunque reconoció que el siguiente año el avance del producto interno bruto (PIB) puede ser menor respecto a 2023.

"Puede haber una pequeña desaceleración mundial, pero creemos que si bien baja el pronóstico, tendremos un crecimiento de alrededor de 2 o 2 y pico por ciento", dijo.

Destacó que el CMN se comprometió a crear empleos e invertir. "Las empresas, en sus diferentes ámbitos, se comprometen a seguir invirtiendo alrededor de 30 mil millones de dólares entre inversión nueva y reinversión".

Resaltó que al presidente López Obrador le expresaron que se necesita certeza para hacer inversiones y atraer empresa extranjeras por la relocalziación. "Es un mundo competitivo, no podemos quedarnos aquí cerrados".

Estudiarán reforma

Vega Sáenz mencionó que también platicaron con el presidente López Obrador sobre la reducción de la jornada laboral, la cual pasaría de 48 a 40 horas semanales en caso de ser aprobada por el Congreso.

"Es una iniciativa que tiene que estudiarse muy a fondo, no es una cosa que pueda decidirse nada más por decreto o por una ocurrencia. Tiene pros y contras, quedamos en poder estudiarla a detalle.

"Es muy importante la creación de empleos formales, continuar con la productividad. Una iniciativa de estas podría ir al revés, hay ejemplos en los países desarrollados –que tienen la jornada de 40 horas– que actualmente no son competitivos. Nosotros lo que tenemos que hacer es crear empleos."

El dirigente empresarial comentó que el CMN manifestó al titular del Ejecutivo federal que seguirán trabajando por la reconstrucción de Acapulco, que quedó devastado tras el paso del huracán *Otis*.

Al salir, Emilio Azcarraga Jean, presidente del consejo de adminis-

tración de Grupo Televisa, se concretó a declarar que el encuentro con el presidente López Obrador había sido muy bueno.

A la reunión final de este año acudieron Antonio del Valle Perochena, presidente de la junta directiva de Grupo Kaluz; Blanca Treviño, de Softek; Daniel Servitje, de Grupo Bimbo; Carlos Slim Domit, presidente del consejo de administración de Grupo Carso; Agustín Coppel, de Grupo Coppel, y Alejandro Ramírez, de Cinépolis, entre otros.

▲ Rolando Vega Sáenz, dirigente del CMN, y el presidente Andrés Manuel López Obrador al final de la reunión con empresarios. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	08/12/2023	LEGISLATIVO

AMLO Y CONSEJO MEXICANO DE NEGOCIOS SOSTIENEN ENCUENTRO

Ambas partes acordaron analizar la iniciativa para disminuir de 48 a 40 las horas máximas de trabajo en México

Hablaron sobre la economía del país y creación de empleos. Especial

REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se reunió con el Consejo Mexicano de Negocios como parte de su agenda, encuentro en el cual ambas partas acordaron analizar la iniciativa para reducir la jornada laboral a 40 horas. Esto ante la intención de que el tema sea finalmente votado en la Cámara de Diputados el próximo 12 de diciembre.

Tras atender brevemente los reportes de un sismo con epicentro cercano a Chiautla, Puebla, AMLO retomó su agenda del día y se trasladó al Museo Kaluz, ubicado en los límites del Centro Histórico de Ciudad de México, para reunirse con el Consejo Mexicano de Negocios. A su salida, este intentó evitar a la prensa y declaró que entre todos decidieron que el vocero para hablar de lo que sucedió en la reunión era Rolando Vega Sáenz, presidente de la organización.

El mandatario mexicano declaró, ya a bordo de su automóvil, que le fue muy bien en la reunión con los empresarios. Asimismo, expresó que al interior del recinto museográfico hablaron sobre todos los temas que tienen que ver con la economía del país y la creación de empleos.

Rolando Vega declaró que entre los acuerdos efectuados durante la reunión estuvieron trabajar en conjunto para la reconstrucción de Acapulco, invertir más y crear más empleos formales. A la par, compartió que también se platicó sobre la iniciativa para reducir la jornada laboral semanal a 40 horas y coincidieron en que debe estudiarse más a fondo.

El también presidente del Consejo de Administración de Seguros Atlas manifestó que la reducción del horario laboral no debe decidirse por decreto u ocurrencia, dado que tiene aspectos a favor y en contra que deben analizarse a detalle. Este aseguró que hay ejemplos de países desarrollados que hicieron una reforma igual y lo único que lograron fue ser menos competitivos.

Finalmente, Vega Sáenz expresó que las empresas en sus diferentes ámbitos se comprometieron a invertir cerca de 30 mil millones de dólares, entre inversión nueva y reinversiones. En tanto, señaló que en 2024 posiblemente se vea un menos crecimiento económico pero con una baja inflación. •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3N	08/12/2023	LEGISLATIVO

Discutirán reducción de jornada en 2024

VERÓNICA GASCÓN

Debido a los tiempos legislativos no se podrá aprobar la reducción de la jornada laboral en el actual periodo ordinario de sesiones, por lo que se irá hasta el próximo año, advirtió la senadora Patricia Mercado.

En entrevista, comentó que la Cámara de Diputados se comprometió a votar la reforma, pero falta que pase por el Senado y por 17 Congresos estatales.

"En el Senado hemos determinado que vamos a impulsar foros porque es una reforma constitucional, necesita mayoría calificada en la Cámara de Diputados, en el Senado, 17 Congresos estatales; es un gran acuerdo nacional.

"En la Cámara de Diputados se comprometieron a sacarla, pero aún falta el Senado, ni siquiera nos da tiempo... es una reforma que puede empezar ahora y terminar incluso hasta la próxima Legislatura", advirtió.

Mercado dijo que es necesario discutir el tema, ya que México es de los países donde se trabajan más horas y se pagan menos tiempo extra.

En los países más productivos se labora hasta 32 horas a la semana, a diferencia de las 48 horas que se trabajan en México, afirmó.

"Somos el país que más horas trabaja, que menos horas extra paga, esa ecuación no nos sirve.

"En algunos países más productivos, más igualitarios, tienen jornadas hasta de 32 horas a la semana. Me parece que es una discusión pertinente, pensando en al bienestar de las personas", afirmó la senadora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	22	08/12/2023	LEGISLATIVO

Panorama, por nuevas inversiones

ManpowerGroup ve tres años muy promisorios para México en lo laboral

•Mónica Flores, presidente para Latinoamérica de la firma de contratación especializada llamó a "saber aprovechar la oportunidad", al tiempo que recomendó una implementación gradual de la reforma de reducción de la jornada laboral

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Los pronósticos en el mercado laboral -para el cierre de 2023 y arranque de 2024- son alentadores, sobre todo porque "México tendrá grandes oportunidades" en los próximos tres años que "debemos saber aprovechar" por la llegada de nueva inversión.

Afirmó la presidente de ManpowerGroup Latinoamérica, Mónica Flores Barragán, al presentar un balance del 2023 "que fue un año retador", pero que, en medio de los cambios en derechos laborales para los trabajadores, en la Ley Federal del Trabajo, la relocalización de inversiones traerá buenas noticias.

"Vienen cosas buenas si las sabemos aprovechar, tengo muchos años en la industria (del mercado laboral) y nunca había visto una ventana de oportunidad como la que hoy estamos viviendo que, si la sabemos aprovechar como país, será espectacular", afirmó en rueda de prensa.

Respecto a la discusión que se vive en el país para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, la directiva expuso que es "buena idea, pero hay que implementarla de manera cautelosa, precisa y sabia; no debe ser de un día para otro, si no de manera gradual en los próximos años".

Sobre este tema, el director de Manpower para México, Centroamérica y el Caribe, Alberto Alesi, explicó que las experiencias mundiales han demostrado que para modificar la jornada laboral se requieren entre tres y cinco años, entonces, los legisladores deben considerar estos ejemplos para el caso de México.

"Cuando se incrementaron las vacaciones los costos directos aumentaron en 2.5%; en el caso de la jornada laboral impactaría entre 25 y hasta un 55% de incremento, según cómo esté organizada cada empresa; las firmas tienen un gran reto: la productividad y la escasez de talento", detalló.

Incógnitas por resolver

Asimismo, expuso que ahora las empresas discuten sobre cómo conformar su fuerza laboral, por un lado, determinar si se pagan horas extras, o si impacta menos al crear nuevos equipos en otros turnos; por que en principio ya se tienen que cubrir los espacios abiertos por otorgar los 12 días de vacaciones; por ello, se tienen que revisar la manera en cómo se puede implementar.

"Aún hay aspectos que desconocemos, no se ha determinado (por ejemplo) el hecho de si se debe o no cubrir prima sabatina, como actualmente ocurre con la prima dominical al trabajar los fines de semana", expresó la presidente de ManpowerGroup.

En ese sentido, Beatriz Robles, directora de Operaciones y Cuentas Claves de ManpowerGroup, recordó que el dictamen aprobado en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Puntos Constitucionales, habla de los días de descanso, y no considera una implementación gradual, lo que hace indispensable que se modifique el dictamen.

"Es el momento de oro para México, y se han homologado ciertos beneficios para los trabajadores de manera histórica; entonces, hay que dar un respiro a quienes contratamos en la formalidad", añadió Flores Barragán.

Independientemente del sentido que tome el proceso electoral y la elección del próximo gobierno; en ManpowerGroup no esperan grandes cambios en materia laboral para 2024, por el contrario, prevén que haya un mejor dinamismo, impulsado sobre todo por la relocalización de inversiones hacia México.

Mario González en Enfoque Noticias entrevista a Susana Prieto Terrazas, diputada federal de Morena

"A mí me parece que están enfrascados en un debate que es completamente falso, yo no estoy pidiendo disminución de horas, actualmente la fracción cuarta del artículo 123 constitucional refiere que por cada seis días de trabajo, el trabajador tendrá derecho a un día de descanso semanal con pago de salario íntegro, mi reforma consiste en que se trabaje cinco días por dos días de descanso íntegro. Nadie está hablando de horas, quienes han traído esto al debate por la reciente reforma en Chile han sido los empresarios, piden paulatividad, gradualidad, flexibilidad a qué, le ponemos que vamos a descansar durante el siguiente año 1.3 días y luego el siguiente año 1.4 con dos milésimas y luego, no entiendo, no han leído siquiera la reforma".

https://drive.google.com/file/d/1uhLHbZtOFUKOgRjHAhL5XrhYSEB5OSMk/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Página12		08/12/2023	LEGISLATIVO

La "Ley silla" avanza en México para garantizar el derecho al descanso de los trabajadores

Dos comisiones del Senado mexicano dieron el visto bueno por unanimidad al proyecto de **la llamada "Ley silla", que busca prohibir los empleados estén obligados a realizar toda su jornada de trabajo de pie**. La norma ahora deberá ser aprobada por las cámaras de Senadores y Diputados.

La iniciativa busca modificar el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y establecer **que se provea del número necesario de sillas con respaldo a los trabajadores de servicios, comercios y análogos.** "Queda prohibido a los patrones o a sus representantes: Obligar a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral y, en el caso de funciones incompatibles, prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones", afirma la nueva normativa.

La "Ley silla" avanza en México para garantizar el derecho al descanso de los trabajadores | Prohíbe que se obligue a los empleados a estar de pie durante toda su jornada | Página|12 (pagina12.com.ar)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		08/12/2023	LEGISLATIVO

Para cuándo aplazaron la votación de la reforma laboral de 40 horas

La Comisión de Puntos Constitucionales determinó que no habrá cambios en el dictamen. Sin embargo, la pausa persiste

La propuesta de **reforma** en materia de **jornada laboral** fue uno de los temas discutidos por Mesa Directiva de la **Comisión de Puntos Constitucionales** de la **Cámara de Diputados** este 7 de diciembre. En la discusión los congresistas decidieron, con 11 votos a favor, 3 en contra y cero abstenciones que **no es necesario que se discuta y vote nuevamente en el Pleno el dictamen** que propone establecer constitucionalmente que por cada cinco días laborales el trabajador deberá disfrutar de dos días de descanso, cuando menos.

Los resultados de la votación en la Comisión de Puntos Constitucionales favorecen el avance de la reforma que pretende reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, ya que **no se prevé realizar cambios a la propuesta antes de la votación**.

Para cuándo aplazaron la votación de la reforma laboral de 40 horas - Infobae

Reducción de la jornada laboral se pospone a febrero de 2024 tras opinión de AMLO

- El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, dijo que será difícil que la reforma se apruebe antes de que concluya el periodo de sesiones 15 de diciembre

Reducción de la jornada laboral se pospone a febrero de 2024 tras opinión de AMLO Trabajadores revisan las suelas de las zapatillas en la planta de fabricación de Auténtico Producto Nacional Mexicano (Panam) en Cuautitlán Izcalli, estado de México, México, el miércoles 25 de agosto de 2021. (Bloomberg/Luis Antonio Rojas)

Por *Zenyazen Flores*
07 de diciembre, 2023 | 11:00 PM

Ciudad de México — **La Cámara de Diputados pospondrá para febrero de 2024 la discusión de la reforma que reduce la jornada laboral a 40 horas semanales**, luego de escuchar la opinión del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, quien sugirió que se abriera la discusión a más sectores y se diera más tiempo para su análisis.

La Mesa Directiva de la **Comisión de Puntos Constitucionales** aprobó esta tarde un acuerdo para **devolver a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen de la reforma constitucional en materia de días de descanso laboral** para que sea el Pleno de San Lázaro el que discuta la reforma.

Reducción de la jornada laboral se pospone a febrero de 2024 tras opinión de AMLO (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		08/12/2023	LEGISLATIVO

Concesiones, inseguridad, autopistas y conectividad, principales temas que diputadas y diputados plantean al titular de la SICT

Diputadas y diputados, integrantes de las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Infraestructura de la Cámara de Diputados, formularon al secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, una serie de cuestionamientos sobre temas relativos a la red carretera, inseguridad y concesiones.

https://www.nuevomexicoplural.com/concesiones-inseguridad-autopistas-y-conectividad-principales-temas-que-diputadas-y-diputados-plantean-al-titular-de-la-sict/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	08/12/2023	LEGISLATIVO

En riesgo... Operaciones de Pemex por DEUDA de 96 mil mdp

Rafael Ortiz

Al corte de caja de octubre, Petróleos Mexicanos mantiene una deuda con proveedores y contratistas de más de 96 mil 767 millones de pesos, lo que representa un incremento anual de 102.9 por ciento, según datos publicados por la petrolera.

Debido a esto, las operaciones de diversos participantes del sector petrolero están en riesgo, pues necesitan financiamiento para seguir realizando sus actividades.

Estas son las algunas de las empresas con las que Pemex se encuentra en deuda: ***Dowell Schlumberger de México, al que al menos le deben 6 mil 900 millones de pesos; Halliburton de México (6 mil 800 millones); Baker Hughes de México (3 mil 320 millones); Arrendadora de equipo y maquinaria especializada (2 mil 500 millones); Cotemar (2 mil 181 millones), y Microsoft México (147 millones de pesos).***

Cabe resaltar que *Pemex ha logrado liquidar durante este 2023, pagos atrasados por 337 mil 754 millones de pesos, mientras que en 2022 pagó deudas por 462 mil 270 millones, por lo que la suma de ambos años asciende a 800 mil 24 millones de pesos.*

El director general de Pemex, ***Octavio Romero Oropeza,*** durante su última comparecencia ante la Cámara de Diputados, señaló que ***buscarán regularizar el pago de deuda con proveedores y contratistas, pero es cierto que se encuentran en una situación "un poquito complicada".***

Mencionó que Pemex había estado pagando con oportunidad sus deudas, pero todo se complicó a partir de agosto.

"Estamos haciendo un esfuerzo de regularización, este mes vamos un segundo esfuerzo y así la vamos a ir llevando hasta la regularización que traíamos, estamos preocupados, pero tenemos mucha claridad en que los pagos a proveedores son fundamentales y el negocio de Pemex no es jinetear un pago a un proveedor, nuestro negocio es que el proveedor cumpla a tiempo con su compromiso para que generemos producción", indicó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		08/12/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprueba dictamen para tipificar violencia vicaria

Con 452 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona.

https://efekto10.com/camara-de-diputados-aprueba-dictamen-para-tipificar-violencia-vicaria/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

Cámara De Diputados Aprobó Reformas Sobre Tarifas Que Podrán Cobrar Permisionarios Del Servicio De Arrastre Y Salvamento

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 446 votos el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de las tarifas que podrán cobrar los permisionarios del servicio de arrastre y de arrastre y salvamento.

Indica que, en el caso de los servicios de arrastre y de arrastre y salvamento, contenidos en la fracción III, los permisos estarán sujetos al apego de los precios máximos publicados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). El permiso deberá contener explícitamente la obligación de no cobrar más que los precios máximos publicados y las sanciones a las que son acreedores los permisionarios.

https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-aprobo-reformas-sobre-tarifas-que-podran-cobrar-permisionarios-del-servicio-de-arrastre-y-salvamento/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

Diputadas Y Diputados Aprobaron Reformar La Ley Del Servicio Exterior Mexicano Para Garantizar La Paridad De Género

Las y los diputados aprobaron con 440 votos a favor, el dictamen por el que se reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, el cual tiene como objetivo que en la designación de embajadores y cónsules generales se procure la paridad de género. El documento, avalado en la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados y enviado al Senado de la República, busca cumplir con la reforma constitucional que promueve la paridad de género como un elemento transversal en el servicio público y con ello avanzar hacia la construcción de una democracia más justa e igualitaria.

https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-aprobaron-reformar-la-ley-del-servicio-exterior-mexicano-para-garantizar-la-paridad-de-genero/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Sábana		08/12/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Asuntos Migratorios aprobó diversos dictámenes con puntos de acuerdo

La Comisión de Asuntos Migratorios aprobó ocho dictámenes con puntos de acuerdo que contienen exhortos a diferentes dependencias del Gobierno Federal en temas de libre y seguro tránsito de personas migrantes, reubicación de instalaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, servicios básicos de salud y protección integral de derechos humanos, así como de la situación de las niñas, los niños y los adolescentes migrantes en nuestro país, entre otros.

https://lasabana.mx/comision-de-asuntos-migratorios-aprobo-diversos-dictamenes-con-puntos-de-acuerdo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

El Pleno De La Cámara De Diputados Aprueba Dictamen Que Declara Como Interés Social La Producción De Fertilizantes

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 426 votos a favor y 25 abstenciones, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 3, 6 y 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el propósito de incluir como agentes de la sociedad rural a los a los participantes en la producción, transporte, distribución y comercialización de productos, insumos y fertilizantes. El documento, enviado a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales, también establece que se declara de interés social y orden público la cadena de producción de fertilizantes en el país.

https://hojaderutadigital.mx/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-aprueba-dictamen-que-declara-como-interes-social-la-produccion-de-fertilizantes/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	08/12/2023	LEGISLATIVO

Instan al Senado a descongelar iniciativa de ley que otorga autonomía a la UPN

LAURA POY SOLANO

Profesores y alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) afirmaron que pese a que se mantiene en la congeladora del Senado la iniciativa para otorgar autonomía por ley a esa casa de estudios, "no vamos a desistir. Sabemos que es un camino de resistencia y vamos a continuar exigiendo al Congreso que se legisle y se acate la voluntad de la comunidad de la UPN, que es lograr nuestra autonomía".

En entrevista con *La Jornada,* anunciaron que convocaron a foros de discusión en enero próximo para "seguir adelante con esta petición ante el Poder Legislativo". Yuri Jiménez, profesor-investigador de la unidad Ajusco, destacó que "hemos demandado a los senadores que escuchen a la comunidad y cumplan con el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de otorgar una nueva ley orgánica a nuestra universidad y reconocer su autonomía".

Subrayó que como comunidad de la UPN "no sólo queremos autonomía, sino una autonomía democrática, que erradique a grupos de poder que sólo han generado corrupción y deterioro académico en las instituciones de educación superior".

Integrantes del Movimiento Nacional por la Autonomía y la Democracia de la UPN, que esta semana sostuvieron una reunión con la presidenta de la Comisión de Educación del Senado, la morenista Antares Vázquez, señalaron que no se alcanzó ningún acuerdo para destrabar la discusión del proyecto de decreto para expedir la ley orgánica de la UPN, publicado en la gaceta parlamentaria del Senado en junio pasado.

Por ello, reiteraron su llamado a los legisladores a que "se cumpla con lo establecido en la nueva Ley General de Educación Superior y se otorgue a la UPN una nueva ley orgánica, que como propone la iniciativa, busca crear un organismo público autónomo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio".

El profesor Jiménez indicó: "creemos que es posible que antes de concluir el actual sexenio se puedan dar las condiciones para reconocer a la UPN como una institución autónoma, no por capricho de sus maestros y alumnos, sino por el futuro de la propia universidad, que es una pieza fundamental para la construcción de otra forma de entender la educación en México".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	08/12/2023	LEGISLATIVO

Sánchez Cordero, contra elección de ministros de Corte

Legisladores consideran inviable y electorera la propuesta de López Obrador

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de oposición advirtieron que la reforma al Poder Judicial que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero próximo no tiene viabilidad, al ser una propuesta "mediática y electorera".

En tanto, la senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero, se pronunció en contra de que los ministros de la Suprema Corte sean electos por el voto popular y aseguró que no se debe modificar el actual sistema para la integración del Máximo Tribunal.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, aseguró en entrevista que el único propósito de esta reforma es demeritar al Poder Judicial.

"Es una reforma mediática que va a seguir golpeando, sin duda, la conformación de muchos de los órganos de impartición de justicia, pero se ha dado otra muestra, esta semana, de que la Corte simplemente aplica la ley y eso es lo que tiene que hacer, y ojalá que nuestro sistema jurídico mexicano subsista así, siga así.

"No sería deseable que quien esté al frente de un órgano de decisión o de un órgano que toma decisiones sobre patrimonio, sobre vida, sobre libertad, sea quien resulte más carismático o quien tenga mejor comunicación de frente a los medios, o quien resulte mucho más simpático para algún sector de la población", indicó.

Por su parte, Miguel Ángel Osorio, exsecretario de Gobernación y actual senador sin partido, consideró complicado que esta reforma pueda salir en el periodo ordinario que inicia en febrero.

"Yo creo que es más un tema para usar en cuestión electoral que algo que crea que va a poder pasar en el pleno del Senado de la República y en la Cámara de Diputados. No tienen la mayoría, no creo que les alcance en una y otra cámara".

Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, afirmó que el envío de esta iniciativa es un derecho que tiene el titular del Ejecutivo y es obligación del Senado darle trámite una vez que llegue.

La legisladora por Tlaxcala respaldó la posición del presidente López Obrador de que sea el pueblo, que desde hace muchos años "está exigiendo un Poder Judicial que dé justicia pronta y expedita", el que elija a jueces, magistrados y ministros.

"El Poder Judicial es parte de esta soberanía emanada del pueblo, entonces lo que debemos buscar es el método, que sin obviar la capacidad técnica que deban mostrar los representantes del Poder Judicial para ejercer este cargo se puedan desprender de la decisión directa de la sociedad", precisó.

En contraste, su compañera de bancada Olga Sánchez Cordero afirmó que desde su punto de vista personal, el actual procedimiento para elegir a los ministros de la Corte es el adecuado. ●

MIGUEL ÁNGEL OSORIO
Senador independiente

"Es más un tema para usar en cuestión electoral que algo que crea que va a poder pasar en el pleno del Senado y en Diputados"

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Senadora de Morena

"Yo creo que el diseño constitucional es correcto, pero hay que escuchar a todas las voces"

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Para Olga Sánchez Cordero, el actual esquema de elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el correcto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	08/12/2023	LEGISLATIVO

#PRECAMPAÑADÍA18

VE DOBLE DISCURSO DE LOS MINISTROS

CARLOS NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

SHEINBAUM CRITICA EL FRENO PARA UTILIZAR LOS FIDEICOMISOS Y DONARLOS A ACAPULCO

Ante el freno de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, la precandidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, acusó un doble discurso.

En un panel con medios locales y nacionales en Puebla, la aspirante morenista criticó la velocidad con la que se resolvió este asunto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Hay amparos ahí que tienen muchísimo tiempo, a ver si a la gente de escasos recursos, que tienen problemas jurídicos, que están en la Suprema Corte, les resuelven así de rápido.

"No, éste fast track, los fideicomisos no se pueden usar para Acapulco, es éste doble discurso, es un doble discurso tremendo: no hay recursos para Acapulco, cosa que es falsa, y aparte 15 mil millones adicionales, que se podrían utilizar para Acapulco, los Fideicomisos no se tocan", aseguró.

En días pasados, el ministro Javier Laynez concedió una suspensión para evitar la desaparición de los Fideicomisos, que concentran 15 mil millones de pesos.

Ante esta situación, Claudia Sheinbaum insistió en que es necesario ejecutar el Plan C, que consiste en ganar las dos terceras partes de los órganos legislativos, para reformar el poder judicial y que los Ministros sean elegidos a través del voto popular.

Por la tarde visitó Nochixtlán, Oaxaca, donde se comprometió a que nunca más habrá un gobierno que reprima.

"Y hoy aquí me comprometo con ustedes a que la continuidad de la transformación tampoco se va a utilizar ni el Ejército, ni la policía, ni la Guardia Nacional para reprimir al pueblo", afirmó Claudia Sheinbaum.

El domingo 19 de junio de 2016, maestros y sociedad civil vivieron en Nochixtlán una represión por parte del Estado, la cual tuvo como saldo ocho muertos.

Recordó que el movimiento de la 4T está sustentado en las movilizaciones sociales.

A un campo de futbol llanero, en la Unidad Deportiva Solidaridad, llegó Sheinbaum. Descendió de su vehículo y un grupo de gente se acercó. En segundos pasó de unos cuantos que la acompañaban a un andar trompicado. El patrón de siempre: una selfie o un saludo.

Después de saludar a algunos de los 10 mil asistentes arribó al escenario. Una lona con su rostro se mueve y ella se pone un reboso blanco para dar un discurso de 22 minutos, donde enfatizó: nunca más un gobierno que reprima.

AGENDA PARA HOY

- Este viernes, Sheinbaum regresa a Puebla para un par de eventos.
- También acompaña a Paco Taibo II en la presentación de su libro.

TRABAJO EN TERRITORIO

720 KILÓMETROS DE RECORRIDO HIZO SHEINBAUM EN DOS DÍAS.

3 ENTIDADES HA VISITADO LA ASPIRANTE ESTA SEMANA.

10 MIL ASISTENTES ACOMPAÑARON AYER A CLAUDIA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	08/12/2023	LEGISLATIVO

SE EVITA LA TRIANGULACIÓN DE RECURSOS

Aprueban diputados transferir fondos de los estados a IMSS–Bienestar

Aseguran legisladores de Morena que de esa manera se garantiza la alta calidad de los servicios de salud

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de Morena y sus aliados, comisiones de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma para transferir los fondos de los estados en materia de salud al IMSS-Bienestar.

Los legisladores del PRI, el PAN y el PRD criticaron lo que consideraron el "gran fracaso del Ejecutivo por no haber construido en cinco años de gobierno un sistema de salud eficiente".

La oposición acusó que el gobierno federal "despojará de recursos a los estados, viola la Ley de Coordinación Fiscal y el Pacto Federal al despojar a las entidades federativas de los recursos para la salud", por lo que anunciaron que votarán en contra del dictamen.

El diputado Daniel Gutiérrez, de Morena, destacó en la reunión de las comisiones unidas de Salud y la de Hacienda: "Cómo no hablar a favor de la propuesta para poder reformar la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Salud. Cuando realizamos la propuesta de esta reforma se autoriza a la Federación para hacer convenios con los estados, evita la triangulación de recursos y homologa la atención de los servicios de salud".

Añadió que este dictamen "contribuye a garantizar la más alta calidad del servicio de salud; homologa las prácticas médicas, permite la federalización del personal médico y asegura recursos suficientes para la salud, independientemente de que las entidades firmen o no los convenios".

El también diputado de Morena Joaquín Zebadúa dijo: "Recibimos un desastre en salud. Le pregunto al pueblo de México si confían en el gobierno para prestar los servicios de salud con abasto eficiente de medicamentos. Es falso que se esté atentando contra el federalismo. En ejercicio de su soberanía, los estados están decidiendo y en el corto plazo vamos a ver los resultados".

> *En el ejercicio de su soberanía, las entidades están decidiendo y en el corto plazo vamos a ver los resultados*

Carlos Valenzuela, legislador panista, manifestó durante la reunión de trabajo: "Dicen los diputados de Morena que son mentiras nuestras críticas. Le pregunto al pueblo: digan si son mentiras la falta de medicamentos, de infraestructura, los elevadores en hospitales del IMSS que se caen. Digan si son mentiras las muertes por la pandemia. Cada vez más nos acercamos más al sistema de salud de Haití".

El diputado *blanquiazul* preguntó a los representantes morenistas: "critican a ex gobernadores priístas, pero ahora los tienen como embajadores y en la campaña de la precandidata presidencial del partido guinda, Claudia Sheinbaum. Dejen de echar la culpa al pasado. Llevan gastados más de 4.2 billones de pesos y no han dado un paso adelante en salud".

El dictamen a la minuta del Senado de la República se turnó a la mesa directiva de San Lázaro con el fin de que la agende para su discusión en el pleno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	08/12/2023	LEGISLATIVO

Avanza extinción de Notimex

Sobre las propuestas de al menos cuatro senadores para fortalecer a la agenda informativa del Estado mexicano, los legisladores de Morena y sus aliados legislativos dieron el penúltimo paso legislativo para poner fin a Notimex, que suma cuatro años en crisis.

El miércoles, las comisiones del Senado avalaron, sin cambio alguno, la minuta de la Cámara de Diputados para poner fin a Notimex, en medio de críticas hacia la agencia de noticias. Será el próximo miércoles cuando el pleno del Senado analice para su aprobación esta minuta, con lo cual la agencia desaparecerá con el fin de este año.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		08/12/2023	LEGISLATIVO

En el tema de la Guardia Nacional no hay ningún consenso: Alejandro Moreno

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, desmintió a López Obrador, dijo que en el tema de la Guardia Nacional no hay ningún consenso. “Es una confusión, aquí no se ha hablado con nadie, por lo menos con el grupo parlamentario del PRI. Nosotros no estaremos a favor de esa propuesta.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7014?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7014&authkey=!AGYNT3zJV3haVZk&ithint=video&e=7hS365

Federico La Mont en Radio Cañón entrevista a Mario Riestra Piña, diputado federal del PAN

“Hemos regresado a la época de los bandidos del Río Frío y este Gobierno Federal ha perdido el control de las autopistas y de la noche y como dice el dicho, lo que no es lógico, es metálico. Tenemos testimonios, empresarios que han sufrido hechos delincuenciales en este tramo carretero que señalan la complicidad de la Guardia Nacional. Esto ya es de vox populi, hay muchísimos videos en redes sociales y, lamentablemente, parece que los únicos que no se enteran son las autoridades federales y la Guardia Nacional en específico, entonces no existe una sola explicación de por qué en una autopista de cobro en donde los accesos están controlados, en donde se puede prevenir, si no es así, es porque hay aparentemente una complicidad de la Guardia Nacional”.

https://drive.google.com/file/d/12f5wyP7jFEysxcvTLQB4OB4XCbgoB6KM/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

PAN exige a la FGR y a la Función Pública investigar presuntos actos de corrupción que involucran a hijo de AMLO

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados condenó y exigió a la Fiscalía General de la República (FGR), a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a los órganos internos de control que investiguen y, en su caso, sancionen, los presuntos actos de corrupción que involucran a uno de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El diputado Éctor Jaime Ramírez, a nombre de su bancada, dijo que el caso de la empresa Romedic, propiedad de Jorge Amílcar Olán Aparicio, amigo de Andrés López Beltrán, pone en duda la transparencia y la integridad de los procesos de contratación gubernamental.

“Es imperativo que la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y los órganos internos de control, que son autoridades competentes, lleven a cabo una investigación transparente e imparcial para esclarecer los hechos, determinar la responsabilidad de aquellos involucrados y garantizar que se apliquen sanciones correspondientes, en caso de encontrarse evidencia de corrupción”, señaló.

Se pronunció porque se establezca mecanismos de control más efectivos y se refuercen a las instituciones encargadas de prevenir y combatir la corrupción, en todos los niveles de gobierno; e invitó a los funcionarios de Quintana Roo a que denuncien de manera anónima más información sobre el caso.

“La corrupción no tiene colores políticos, y es necesario que trabajemos juntos para erradicarla y fortalecer la confianza de la ciudadanía, en nuestras instituciones democráticas”, dijo.

Por otra parte, denunció que la Secretaría de Salud (SSa) tiene un subejercicio de 28 mil millones de pesos, destinados a la compra de medicamentos e insumos.

“De enero a septiembre debió haber gastado 134 mil millones de pesos, pero solamente ejerció 106 mil, es decir, 28 mil millones de pesos de lo programado, y de eso la mayoría es de la partida de medicamentos y suministros. No nos pueden decir que hay surtimiento de medicamentos el 95%”, reclamó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-exige-a-la-fgr-y-a-la-funcion-publica-investigar-presuntos-actos-de-corrupcion-que-involucran-a-hijo-de-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	08/12/2023	LEGISLATIVO

IMSS BIENESTAR

Avanza la centralización de fondos

La oposición afirmó que se profundizarán los problemas en el sector salud

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En medio de las advertencias de la oposición de que la medida profundizará los problemas en el sector salud, avanzó ayer en comisiones de la Cámara de Diputados el dictamen del Senado que obliga a los gobiernos estatales que se adhieran al IMSS-Bienestar a entregar los recursos del Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud (FASSa).

La reforma plantea cambios a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley General de Salud para establecer que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud únicamente se aplicarán en las entidades que no suscriban el convenio con servicios de salud del IMSS-Bienestar

Con los recursos del FASSa, el gobierno federal busca sacar adelante el programa del IMSS Bienestar que en abril se anunció para sustituir al desaparecido Insabi.

Los diputados de Morena, PT y PVEM de las comisiones unidas de Salud y de Hacienda respaldaron el dictamen con 43 votos; hubo 31 en contra del PAN, PRI y PRD.

Argumentaron que esta nueva centralización del presupuesto se suma a la lista de yerros cometidos en el actual sexenio en materia de salud.

Para la aprobación del dictamen en el pleno de los diputados quedan las dos sesiones de la próxima semana.

"Ya son suficientes muertes, suficientes errores", dijo la diputada priista Frinné Azuara.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, afirmó que la propuesta responde a los objetivos del IMSS-Bienestar y del gobierno federal de brindar atención a todas las personas que no cuentan con seguridad social.

Foto: Mateo Reyes

Para la aprobación del dictamen en el pleno de los diputados quedan las dos sesiones de la próxima semana.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	08/12/2023	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Buscan mayor control de incendios

El Partido Verde Ecologista propone que los estados establezcan brigadas capacitadas en el control de incendios forestales.

La iniciativa es promovida por la diputada federal Sonia Mendoza Díaz y busca modificar la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

La propuesta del Verde Ecologista surge con la intención de dar atención oportuna ante las devastadoras consecuencias que tienen los incendios forestales en los bosques y selvas de México. Mendoza Díaz enfatizó la necesidad de contar con brigadas locales en municipios con historial de incendios frecuentes.

— *Ximena Mejía*

Foto: Especial

La diputada Sonia Mendoza Díaz (der.) es la promovente de la iniciativa a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		08/12/2023	LEGISLATIVO

Partido Verde propone creación de brigadas locales para combatir incendios forestales en México

Ante las devastadoras consecuencias que tienen los incendios forestales en los bosques y selvas de México, el Partido Verde resaltó la importancia de proporcionar a nivel local las herramientas adecuadas para hacer frente a tales desastres. Asimismo, enfatizó que la falta de una respuesta inmediata ante estos siniestros, ha resultado afectaciones tales como una considerable pérdida de biodiversidad y daños irreparables en los ecosistemas del país. En este contexto, se insiste en la necesidad de implementar medidas para la preservación del medio ambiente.

Cabe recordar que el Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados presentó este año una propuesta para que los estados establezcan brigadas capacitadas en el control de incendios forestales, con el objetivo de atender de manera oportuna y efectiva las emergencias de este tipo en sus territorios.

La iniciativa, promovida por la diputada Sonia Mendoza Díaz, busca modificar el artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Además, sugiere que los municipios con una alta incidencia de incendios también deberían contar con brigadas locales, y que serían los primeros en responder en la atención de siniestros forestales.

Actualmente, las brigadas contra incendios se encuentran principalmente en la Comisión Nacional Forestal (Conafor), pero según la ley, deben coordinarse con las entidades federativas para abordar los incendios. La propuesta destaca que, en muchos casos, las brigadas de Conafor pueden tardar en llegar a las zonas afectadas, lo que ha resultado en la pérdida de vidas humanas.

La diputada Mendoza Díaz subrayó la necesidad de contar con brigadas locales en municipios con historial de incendios frecuentes. Esto evitaría la espera de la atención federal o estatal, reduciendo el riesgo de que los incendios avancen y amenacen tanto el patrimonio natural como la vida de las personas.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/partido-verde-brigadas-combatir-incendios-forestales/1624080

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		08/12/2023	LEGISLATIVO

Partido Verde refuerza acciones contra el secuestro de pasajeros

El Partido Verde Ecologista de México, en la Cámara de Las y Los Diputados, señaló que, "desafortunadamente, durante las fiestas decembrinas y con la entrega del aguinaldo se incrementa la actividad delictiva", por lo que pidió a las autoridades “optimizar las medidas para inhibirla”.

“Hacemos un llamado a la población para tomar precauciones. Debemos ser selectivos con las ubicaciones donde se retira efectivo, así como con las rutas de transporte que se utilizan y los taxis que se abordan”, alertaron.

Ante dicha situación, y “para enfrentar el delito de secuestro en el transporte público”, el grupo parlamentario ecologista recordó que, este año, propusieron hacer modificaciones al Código Penal Federal.

“La iniciativa presentada, pide incrementar la pena de prisión hasta en 50 por ciento, para las y los choferes de transporte público que, con violencia, priven de la libertad a los usuarios, durante la prestación del servicio”, explicaron

La diputada del Partido Verde, Angélica Peña, detalló que la pena actual por secuestro es de seis meses a tres años, con la posibilidad de aumentar en casos de violencia, y cuando la persona afectada sea menor de edad o mayor de 60 años.

La propuesta, dijo, “sugiere agregar otra agravante, que se aplicaría específicamente cuando el delito se cometa mientras el secuestrador presta servicios de transporte de pasajeros”. “En el más reciente reporte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana -hasta octubre del 2023- hay registro de 372 secuestros, y los más frecuentes son por extorsión y el exprés”, recordó la legisladora

Las y los congresistas del Partido Verde, destacan la importancia de esta reforma, al considerar “la creciente frecuencia de secuestros en servicios de transporte público, especialmente de mujeres”.

En conjunto, el grupo parlamentario enfatizó que la propuesta presentada, “no altera el tipo penal base, sino que añade una agravante para combatir una situación real, en la que las víctimas se encuentran en una posición vulnerable”.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/12/7/partido-verde-refuerza-acciones-contra-el-secuestro-de-pasajeros-792965.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	20-21	08/12/2023	LEGISLATIVO

POR JESÚS PADILLA
jesus.padilla@reporteindigo.com

Después de los hechos suscitados el pasado 29 de noviembre, la Fiscalía General de Justicia continúa con las investigaciones en torno a la irrupción de militantes emecistas en el Congreso local para evitar el nombramiento del vicefiscal, Luis Enrique Orozco, como gobernador interino

#Fiscalía

JUSTICIA QUE NO LLEGA

Tras los hechos suscitados durante la semana pasada en el Congreso local, cuando simpatizantes de Movimiento Ciudadano (MC) irrumpieron en el recinto legislativo para evitar el nombramiento de Luis Enrique Orozco como gobernador interino, la Fiscalía General de Justicia sigue investigando los hechos.

Ciudadanos y actores políticos por igual claman por justicia ante este episodio grave e inédito en la vida política de la entidad, pidiendo que no se deje de lado debido a un asunto político o a un posible acuerdo entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, en el que el fondo para los municipios, incluido en el presupuesto de egresos para el próximo año, fue la moneda de cambio.

Los emecistas que acudieron al congreso para evitar la designación de un mandatario interino, están plenamente identificados y existen suficiente evidencia para llevarlos ante un juez de control

Hasta el momento, la Fiscalía de Nuevo León, a cargo de Pedro Arce quien funge como encargado de despacho, no ha ofrecido detalles de los avances de la investigación.

Miguel Dávila, quien aspira a la candidatura a la alcaldía de MC en García y militantes como Jonathan Torres, Dulce Reyna Rodríguez, Roberto Pérez Gómez, Jorge Luis Hinojosa y Janeth Eli, Hiram Bernal, Gerardo Ruiz, pareja de la regidora de San Nicolás, Alejandra Morales y hasta el diputado federal Andrés Pintos, son algunos de los militantes que participaron en los disturbios.

Abogados consultados por *Reporte Índigo* mencionaron que los implicados en dichos eventos podrían ser acusados por delitos como asociación delictuosa y sedición.

La irrupción de simpatizantes de MC al Congreso fue comparada en redes sociales con el asalto al Capitolio de Estados Unidos en 2021, realizado por partidarios del expresidente, Donald Trump.

El pasado 29 de noviembre, el grupo de emecistas entró al recinto buscando evitar que Luis Enrique Orozco fuera nombrado como interino, después de que el gobernador Samuel García, quien buscaba competir en la elección presidencial como abanderado de MC, pidiera una licencia por seis meses, la cual se haría efectiva a partir del 2 de diciembre.

Funcionarios, aspirantes a un cargo de elección popular por este partido, y otros militantes, rompieron el pasador de la puerta principal, para posteriormente ingresar al pleno. Al llegar ahí se subieron a la tribuna y a las curules, rompiendo un extinguidor en el camino.

Este asalto puso en riesgo la integridad de los diputados, periodistas y personal del Congreso que se encontraba en ese momento ahí.

Diputados se niegan a cambiar de sede

Después de que Mauro Guerra, presidente de la mesa directiva del Congreso, propusiera cam-

Hasta el momento la Fiscalía General de Justicia no ha ofrecido información respecto a los avances en la investigación de los hechos violentos ocurridos en el Congreso

biar de sede en momentos como el sucedido el pasado 29 de noviembre, el diputado de Morena, Waldo Fernández, subió a tribuna para señalar la gravedad de estos actos.

Aunque finalmente la propuesta de Guerra no fue aprobada, Fernández se mostró en contra de abandonar el recinto ante un ataque similar.

"Si se tiene que utilizar la fuerza pública para poner orden en este recinto, se tiene que utilizar, pero yo no pienso irme de este recinto porque vienen unos inadaptados o unos locos y jamás en mi vida tomar una llamada de una hija mía diciéndome que me aventaron una bomba. Que se avergüencen los responsables de esa pachanga, de venir a este Congreso a mancillarlo", dijo el diputado de Morena, quien recibió insultos por parte de los emecistas.

Los otros disturbios

Durante los dos años de gobierno de Samuel García, el estado ha vivido episodios violentos tanto en el Palacio de Gobierno, como en la sede del Congreso, lo que pone en evidencia que las protestas, tanto las ciudadanas, como políticas, han subido de tono.

La protesta en el Congreso que se salió de control, se debía a la inconformidad de la designación de un gobernador interino por parte de los diputados del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional.

El pasado 8 de marzo, la marcha de grupos feministas por el Día Internacional de la Mujer acabó en una serie de agresiones a negocios de la zona de la Macroplaza y en la quema de la puerta de Palacio de Gobierno.

En abril, en la protesta por la muerte de Debanhi Escobar, los asistentes volvieron a incendiar el Palacio de Gobierno, además de que realizaron diversas pintas en el edificio de la Fiscalía General de Justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		08/12/2023	LEGISLATIVO

Minimiza Moreno ruptura de MC con frente opositor

El Presidente está tomando en serio las palabras de Dante Delgado o le está poniendo un cuatro a la oposición; por lo pronto, hoy no habló de un Plan C para septiembre sino para ir por las reformas en febrero, dando por sentado que Movimiento Ciudadano lo acompañará. “Ocurrió lo que comenté con ustedes, que iban a ser empleados y lacayos de Morena, estos de MC, se quitaron la máscara. Ayer, vimos a Dante Delgado quitarse la máscara, haciendo un berrinchillo. ¡Imagínense, cómo si el país estuviera para berrinches! No hay reforma constitucional que pase, porque se necesita el Congreso y se necesita a la Cámara bajada y, aquí, son insignificantes”, alardeó el diputado priista Alejandro Moreno.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1562?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1562&authkey=!ADH6Gl6chlTLYcY&ithint=video&e=elsoPe

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		08/12/2023	LEGISLATIVO

'Alito' Moreno contra Dante Delgado por romper con bloque de oposición: 'MC ahora es Fosforena'

Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI, arremetió en contra de Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), y apuntó al surgimiento de "Fosforena" esto por las declaraciones que hizo el líder de MC referente al rompimiento del llamado bloque de contención en el Senado derivado de los desencuentros que tuvo Samuel García con el PRI y el PAN en Nuevo León y por lo que se bajó de la contienda presidencial.

Moreno Cárdenas indicó que los comentarios hechos por Delgado Rannauro eran evidencia de que Movimiento Ciudadano participa en la estrategia de la Cuarta Transformación de desestabilizar al bloque opositor de cara a las elecciones presidenciales de 2024.

En este sentido, señaló que Dante Delgado “se quitó la máscara” para mostrar que su lealtad, verdaderamente, le pertenece al presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que aseguró que la gente ya identificó al partido naranja como “fosforena”, un juego de palabras creado con el lema que utilizó la precampaña presidencial de Samuel García y su esposa, Mariana Rodríguez, y el nombre del partido guinda, “Morena”.

“Lo que nos indica y nos deja claro, no solo por la actitud, por el comentario y la posición de Dante Delgado y Movimiento Ciudadano, es que fuera máscaras, se quitaron las máscaras y ya se unieron, de manera abierta, descarada, al papel de ser comparsa de Morena (...) Movimiento Ciudadano le está haciendo el trabajo sucio a Morena, lo que quiere es atacar la campaña nuestra y dividir el voto (...) Ya en las redes y en todos lados les llaman ahora 'Fosforena', así le dicen ya en todos lados”, indicó Alejandro Morena en entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva.

Respecto al bloque de contención legislativo, el dirigente nacional priista dijo recordar que este bloque nació como un esfuerzo de los grupos parlamentarios de la oposición para “detener las iniciativas dañinas regresivas, que fueron propuestas para hacer reformas constitucionales por este gobierno”.

https://politico.mx/alito-moreno-contra-dante-delgado-por-romper-con-bloque-de-oposicion-mc-ahora-es-fosforena

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		08/12/2023	LEGISLATIVO

"MC tiene dueño y está en Palacio Nacional", responde "Alito"

Luego del choque por la gubernatura de Nuevo León entre Movimiento Ciudadano y el **PRI** y el **PAN,** el coordinador nacional de **MC, Dante Delgado**, dio por muerto el bloque de contención que formaban todos los partidos de oposición en el Poder Legislativo y con el que lograron frenar muchas reformas y nombramientos de **Andrés Manuel López Obrador**. Con esto, para Morena se abre la posibilidad de que Movimiento Ciudadano sea un aliado para avalar el nombramiento de Bertha Alcalde como ministra de la Corte, puesto que necesita 10 votos en el Senado y el partido naranja cuenta con 13 escaños.

https://pulsoslp. com.mx/nacional/mc-tiene-dueno-y-esta-en-palacio-nacional-responde-alito/1742298

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		08/12/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC abordan en tribuna crisis política en Nuevo León

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC emitieron comentarios relativos a la crisis política en el estado de Nuevo León, en el apartado de Agenda Política de la sesión semipresencial de este miércoles. La diputada Olga Leticia Chávez Rojas (Morena) comentó que la crisis del estado es producto de la ambición personal, la cual no coincide con el interés popular y sólo se replicaron prácticas del pasado que sólo buscan el poder y los privilegios; es decir, lo realizado por el gobernador fue un intento por violentar la ley.

https://www.nuevomexicoplural.com/diputadas-y-diputados-de-morena-pan-pri-pvem-pt-y-mc-abordan-en-tribuna-crisis-politica-en-nuevo-leon/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		08/12/2023	LEGISLATIVO

El terremoto político de Samuel García en Nuevo León sacude los contrapesos en el Congreso

La renuncia del gobernador de Movimiento Ciudadano a su candidatura presidencial, orillada por la designación de un priista al frente de su Gobierno, ha desencadenado una guerra contra el PAN, PRI y PRD en el Congreso

Diputados del PAN muestran cartulinas en contra de Samuel García, durante una sesión en el Congreso, el 6 de diciembre de 2023.
MARIO JASSO (CUARTOSCURO)

Entre los temas impulsados por la bancada oficialista que pueden transitar con los votos de Movimiento Ciudadano está el nombramiento de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de la terna enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador con perfiles afines a su Gobierno. La próxima semana se alista esta votación en el pleno del Senado. En la Cámara de Diputados el escenario es distinto, a Morena le faltan 61 votos para aprobar reformas constitucionales y los *emecistas* son 28, por lo que necesitan 33 legisladores más para avanzar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	08/12/2023	LEGISLATIVO

AMLO adelantará reformas sobre la GN, el PJF y el ámbito electoral

● "Si la Guardia se separa de la Sedena nos va a traer muchos problemas"

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P4 Y 5

LAS ENVIARÁ AL CONGRESO A MÁS TARDAR EN FEBRERO

AMLO busca acelerar reformas a la GN, al Judicial y en el tema electoral

La desaparición del bloque de contención puede facilitar su aprobación

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que adelantará el envío al Congreso de un paquete de iniciativas de reforma constitucional para la Guardia Nacional (GN), el Poder Judicial y en materia electoral.

Enviará la primera antes de que acabe el año y las otras dos en febrero. El mandatario hizo este anuncio justo un día después de que Movimiento Ciudadano rompió con el llamado bloque de contención, una concertación en la práctica de la oposición contra Morena en el Congreso.

En la mañanera del jueves, en Palacio Nacional, hubo una pregunta sobre si la ruptura del bloque opositor permitía al Presidente adelantar el envío de sus propuestas de reformas o se mantendría a la espera de que Morena y aliados alcancen la mayoría calificada después de las elecciones de junio de 2024.

"Yo respeto las decisiones que se tomen en los partidos. Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en febrero", respondió.

Indicó que, con la reforma correspondiente, busca insistir en que la GN dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Adelantó que está en marcha un acuerdo de todos los grupos parlamentarios, incluido el PAN, para concretar ese proyecto.

"Celebro que ahora se va a presentar una iniciativa, incluso aceptada por todos los grupos parlamentarios, para que se permita que la Guardia Nacional pueda seguir cumpliendo con sus funciones con apego o acompañamiento de la Secretaría de la Defensa", declaró.

Al resolver una controversia constitucional en abril pasado, promovida por la oposición en el Senado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó que la Guardia Nacional tiene una dependencia orgánica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y no de la Sedena, como buscaba el Presidente.

"Problemas", si la Guardia Nacional sale de la Sedena

"Lo de la Guardia, quiero ver qué va a suceder en estos días, porque a lo mejor nos da tiempo para la reforma constitucional. Es que a partir de enero ya se ordena que se separe la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa y eso nos va a generar muchos problemas", señaló.

Celebró que los partidos hayan recapacitado con el abandono de la posición que validó la Corte. "Ahora se logró un acuerdo, porque prevaleció la sensatez, que a veces, porque la gente está ofuscada, molesta, no entra en razón. Pero afortunadamente ahora hay este acuerdo, incluso todos los legisladores, según me informan, de que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Secretaría de la Defensa".

–¿El PAN está de acuerdo? –se le preguntó.

–Parece que sí. Digo, ojalá; si no, ya el corrido lo dirá –replicó el jefe del Ejecutivo.

El tabasqueño rechazó que la adscripción de la GN a la Sedena signifique la militarización del país. Apuntó que, por el contrario, se trata de brindar seguridad a la gente.

En el caso de la reforma al Poder Judicial, insistió en que el objetivo es que sus miembros –jueces, magistrados y ministros– sean elegidos por la ciudadanía. "Eso en febrero". Lo mismo la iniciativa en materia electoral (aun cuando 2024 habrá comicios federales y en nueve entidades).

Otra iniciativa de reforma que enviará al Congreso en febrero próximo es que se eleve a rango constitucional el beneficio de la pensión que se otorga a las personas con discapacidad, para que se convierta en un derecho "y llegue quien llegue, no lo pueda quitar".

▲ En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena signifique la militarización del país. "Se trata de brindar seguridad a la gente". Foto Presidencia

PERIÓDIC | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-6 | 08/12/2023 | LEGISLATIVO

AMLO prevé pacto para mantener a la Guardia en Sedena

Legislativo. Dice que Segob amarra acuerdo con la oposición y anuncia para febrero iniciativas judicial y electoral; Alejandro Moreno, Julen Rementería y Clemente Castañeda lo niegan

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que prevé presentar antes de que acabe el año una nueva iniciativa para que la Secretaría de la Defensa (Sedena) mantenga la administración de la Guardia Nacional, pues, aseguró, hay consenso con la oposición para aprobar la propuesta.

"Parece que sí, digo, ojalá. Si no, ya el corrido lo dirá. Celebro que ahora se va a presentar una iniciativa, incluso aceptada por todos los grupos parlamentarios, para que se permita que la Guardia Nacional siga cumpliendo con sus funciones con apego o acompañamiento de la Secretaría de la Defensa.

"Porque ya habían sacado una resolución para que la Guardia no se vinculara con la Defensa, sino que fuese como lo era antes la Policía Federal, que dependiera de Gobernación o de Seguridad Pública, y eso no ayuda", aseguró en la mañanera.

López Obrador explicó que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, le informó que se llegó a un acuerdo con la oposición para que la Sedena administre a la Guardia y así mantenga su disciplina y profesionalismo.

Aunque dijo que se debe hacer sin prisa, mencionó que deberá aprobarse la propuesta antes de que acabe el año, porque el primero de enero de 2024 la administración de la Guardia Nacional tendrá que regresar a la Secretaría de Seguridad.

"Se logró un acuerdo, porque prevaleció la sensatez. A veces la gente está ofuscada, molesta, no entra en razón, pero afortunadamente ahora hay este acuerdo, incluso todos los legisladores, según me informan, de que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Sedena", remarcó.

Agregó que los gobernadores, incluso los que no son de Morena, apoyan que la Guardia Nacional se mantenga desplegada y bajo el mando del Ejército.

Dijo que otro motivo que refuerza esta iniciativa es el cómo respondieron las fuerzas arma-

das ante el impacto del huracán *Otis* en Guerrero.

"Decir 'se está militarizando el país', pues no, lo que se está haciendo es garantizar la seguridad pública, es un derecho fundamental de la gente vivir libre de temores y que se cuente con elementos de las fuerzas armadas que tienen profesionalismo, que ayudan, ahí están repartiendo enseres y comida", concluyó.

Sin embargo, Alejandro Moreno y Julen Rementaría negaron cualquier acuerdo para aprobar dicha reforma constitucional y, en caso de ser presentada, dijo el priista, "no estaremos a favor". En ese mismo sentido se pronunció Clemente Castañeda, de MC.

"Debemos estar atentos a todo lo que se presente en el Congreso (...) como dirían: 'lástima Margarito', no tienen los votos, entonces eso no va a salir", dijo *Alito*.

Entrevistado en San Lázaro, reafirmó el respeto del PRI a las fuerzas armadas, pero insistió en que sobre lo dicho por el Presidente "no habrá punto de encuentro".

Sostuvo que nadie ha conversado con él o con su bancada en el Palacio de San Lázaro sobre ese tema. Recordó, incluso, que el tricolor

votó ya contra esa reforma constitucional la primera vez que López Obrador la presentó.

Apura otras propuestas

El Presidente anunció que será en febrero de 2024 cuando envíe las iniciativas de reforma al Poder Judicial y en materia electoral, aunque evitó vincular esa decisión con la "muerte" del bloque de contención al señalar que respeta "las decisiones de los partidos.

"Tenemos un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en febrero. Sí, puede ser que la de la Guardia antes, pero toda la reforma al Poder Judicial y la electoral, para febrero; la de la Guardia quiero ver qué va a suceder en estos días", detalló en la mañanera.

En mayo pasado anunció que en septiembre de 2024 presentaría una reforma al Poder Judicial para que ministros, magistrados y jueces se elijan por voto popular.

El argumento era que para entonces iba a renovarse el Congreso y estimaba tener mayoría de legisladores. Además, para esas fechas iba a plantear la reforma electoral y a la Guardia Nacional.

Sin embargo, esta semana el escenario cambió con la ruptura entre Movimiento Ciudadano y la alianza de PRI, PAN y PRD.

El mandatario mencionó que en febrero se enviará también la reforma para elevar a rango constitucional la pensión universal para personas con discapacidad.

El anuncio se da luego de que Dante Delgado, líder nacional de MC, cobró factura a PRI y PAN por bajar a su precandidato, Samuel García, y rompió el bloque que contenía a Morena en el Senado.

Más tarde el mandatario se reunió con la secretaria del Tesoro de EU, Janet Yellen, como parte de su visita oficial a México.

...Y AMLO alista envío de reformas

Tras romperse el bloque opositor en el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que para febrero enviará iniciativas de reformas electoral y judicial, así como para insistir en el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Explicó que en el Congreso ya hay un acuerdo con todos los grupos parlamentarios, incluido el PAN, para que la Guardia Nacional regrese al Ejército.

Dijo que respeta la decisión del líder nacional de MC, Dante Delgado, de dar por concluido el bloque de contención.

Pedro Villa y Caña

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-7	08/12/2023	LEGISLATIVO

Tras quiebre de oposición, AMLO enviará reformas

Luego del **rompimiento de MC con el bloque de contención**, el Presidente anuncia que mandará sus iniciativas en tema electoral y judicial, y de la Guardia Nacional

PEDRO VILLA Y CAÑA, EDUARDO DINA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que Movimiento Ciudadano (MC) rompió con el bloque de contención contra Morena en el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará sus iniciativas de reforma electoral y judicial, además de la reforma para que la Guardia Nacional siga dependiendo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El Mandatario reveló que en el Congreso ya hay un acuerdo con todos los grupos parlamentarios en el Congreso, incluido el PAN, para que pase la reforma en la que se busca que la Guardia Nacional siga dependiendo del Ejército.

Aseguró que respeta la decisión del coordinador nacional de MC, Dante Delgado, de dar por concluido el bloque de contención, formado por los partidos de oposición en el Congreso para detener las iniciativas y nombramientos del Ejecutivo.

"Yo respeto las decisiones que se tomen en los partidos. Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero, las vamos a presentar", aseguró.

"¿Las tres?, ¿la judicial, la de la Guardia Nacional y la electoral?", se le preguntó.

"Sí, sí. Puede ser que la de la Guardia antes, pero la judicial, el plan integral para que se puedan elegir, que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros, toda la reforma al Poder Judicial, eso en febrero", dijo.

Informó que antes de que termine el presente periodo de sesiones en el Congreso, el 15 de diciembre,

podría enviar su propuesta de reforma constitucional para ligar a la Guardia Nacional con la Secretaría de la Defensa Nacional y aseguró que esta vez lleva consenso de todos los grupos, incluso del PAN, pues la "sensatez" está prevaleciendo.

"Quiero ver qué va a suceder en estos días, porque a lo mejor nos da tiempo para la reforma constitucional. O sea, que no sea tan urgente. Es que a partir de enero ya se ordena que se separe la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa y eso nos va a generar muchos problemas.

"Entonces, ahora se logró un acuerdo porque prevaleció la sensatez, que a veces... Porque la gente está ofuscada, ¿no?, molesta, no entra en razón, pero afortunadamente ahora hay este acuerdo de incluso todos los legisladores, según me informan, que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Secretaría de la Defensa", aseveró.

En abril pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la transferencia de la GN a la Sedena, por violar el artículo 21 de la Constitución.

El Presidente informó que también agregará una cuarta propuesta de reforma en la que propondrá elevar a rango constitucional la pensión para personas con discapacidad y adelantó que hará un "añadido" para que también se les apoye económicamente para su rehabilitación.

"También, antes de irnos, en ese periodo voy a enviar el que se eleve a rango constitucional el derecho de los discapacitados, porque no está (...) nos falta lo del derecho de discapacidad, o sea, que la pensión que estamos entregando se convierta en un derecho. Ya se está haciendo, ya en la mayoría de los estados es universal, nada más hay que dejarlo elevado a rango constitucional para que esté quien esté no lo puedan quitar.

"Y quiero también incluir un añadido para la rehabilitación, porque, lo hemos dicho en otras ocasiones, es importante la pensión para discapacitados en recursos, en dinero, pero hace falta la rehabilitación, porque hay muchas discapacidades leves que se convierten en graves porque no se atienden por falta de dinero y por falta también de atención médica especializada".

Recordó que hay un acuerdo con el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón donde se entregan becas para que los niños puedan asistir. ●

3

REFORMAS son las que el Presidente enviará al Congreso: la electoral, la judicial y la de la Guardia Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-7	08/12/2023	LEGISLATIVO

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Yo respeto las decisiones que se tomen en los partidos. Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero"

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

El Presidente aseguró que antes de irse enviará otra reforma para elevar a rango constitucional la pensión a personas con discapacidad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	08/12/2023	LEGISLATIVO

GOBIERNO ADELANTA PLAN C

Las reformas constitucionales al Poder Judicial y en materia electoral serán presentadas en febrero de 2024, ya no en septiembre. **Primera / 4**

RUPTURA EN EL SENADO ACELERARÍA PROCESO

Ejecutivo adelantará reformas del Plan C

EL PRESIDENTE enviará en febrero las propuestas de cambios constitucionales en materia electoral y al Poder Judicial

POR ARTURO PÁRAMO
rturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que parte de las reformas electoral y al Poder Judicial, que conforman el llamado Plan C, se adelantará a febrero, y está reconsiderando la reforma que mantiene a la Guardia Nacional a la Sedena.

En rueda de prensa, López Obrador fue cuestionado acerca de si la ruptura de Movimiento Ciudadano con el bloque de contención en el Senado le permitiría anticipar la presentación de las reformas.

"Ya tenemos un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero.

"Puede ser que la de la Guardia antes, pero la judicial, el plan integral para que el pueblo elija a jueces, magistrados, ministros, toda la reforma al Poder Judicial, en febrero. Y antes de irnos, en ese periodo, voy a enviar el que se eleve a rango constitucional el derecho de los discapacitados", expuso.

El titular del Ejecutivo había planteado que las reformas del Plan C serían presentadas en septiembre, al arranque de la siguiente legislatura, sin embargo, la ruptura de MC con el bloque de contención podría acelerar ese proceso.

Las reformas consisten en reducir el gasto en el INE y en el Poder Judicial, permitir que sus integrantes se elijan por voto universal y secreto, y que la Guardia Nacional sea adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El Presidente explicó que en la Cámara de Diputados se analiza actualmente una iniciativa para que la Secretaría de la Defensa Nacional mantenga sus apoyos en logística y adiestramiento a la Guardia Nacional y no deje de brindarlos en enero, como se estipuló cuando fue creada la nueva corporación.

> Puede ser que la de la Guardia antes, pero la judicial, el plan integral para que el pueblo elija a jueces, magistrados, ministros, (la enviaría) en febrero."
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> PRESIDENTE DE MÉXICO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-40	08/12/2023	LEGISLATIVO

Adelantará AMLO envío de reformas electoral y del PJF

El presidente AMLO informó que en febrero enviará reformas constitucionales que tiene pendientes, como la judicial y la electoral. Con esto el mandatario adelanta la entrega, pues había dicho que no lo haría hasta que Morena tuviera 'carro completo' en 2024 o mayoría calificada. Según expertos, estaría imposibilitado de hacerlo, pues la Constitución lo prohíbe previo a elecciones. —*D. Benítez / P. Hiriart*

/ PÁGS. 40

EN TOTAL SERÍAN 4

AMLO adelantará envío de reformas electoral y al Poder Judicial, en febrero

Sobre la adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa, el Presidente informa que podría ser incluso antes de ese mes

Escenario cambió a partir de la ruptura de MC con el bloque de contención en Senado

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que informó previamente que esperaría a que Morena lograra *carro completo* en los comicios de 2024 y tuviera mayoría calificada en el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó –en su conferencia de prensa– que adelantará el envío de las reformas constitucionales que tiene pendientes.

Lo anterior, luego de que se le cuestionó si las mandaría antes, frente al anuncio de Movimiento Ciudadano de que eliminaría el bloque de contención que había armado con los otros partidos de oposición.

"Bueno, yo respeto las decisiones que se tomen en los partidos", aseguró.

"Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero", explicó.

Se trata de cuatro reformas pendientes.

"La judicial, el plan integral para que el pueblo elija a los jueces, magistrados, ministros, toda la reforma al Poder Judicial en febrero, y también antes de irnos voy a enviar el que se eleve a rango constitucional el derecho de las personas con discapacidad, porque no está; es decir, que la pensión que estamos otorgando se convierta en derecho", remarcó.

En esta última, indicó que se buscaría también establecer un derecho a la rehabilitación.

De igual forma, López Obrador comentó que en febrero mandaría nuevamente la reforma electoral, que también comprende la elección de consejeros y magistrados electorales, y que fue rechazada el año pasado, por lo que se lanzó una serie de reformas conocida como plan B, que implicaba modificaciones a leyes secundarias.

Respecto de la reforma para que

la Guardia Nacional esté formalmente dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el mandatario indicó que, incluso, podría ser antes de febrero, pero que dependerá de si se consolida un acuerdo que ya hay entre las fuerzas políticas para que se mantenga la corporación bajo asesoría de la Sedena.

Recordó que en enero próximo se vence el permiso para que la Guardia Nacional esté dentro de la Sedena, y eso "nos va a generar muchos problemas".

"Ahora se llegó a un acuerdo porque prevaleció la sensatez, porque a veces la gente está ofuscada, pero hay un acuerdo de todos los legisladores para que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Secretaría de la Defensa Nacional", indicó el jefe del Ejecutivo.

Incluso "parece que sí" incluye a los panistas. "Digo, ojalá, si no ya el corrido lo dirá", señaló.

López Obrador destacó que los gobernadores tienen buena impresión de la Guardia Nacional, y para ejemplo puso al panista Diego Sinhue Rodríguez, mandatario local de Guanajuato, quien recientemente le manifestó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, toda su disposición a trabajar de forma coordinada.

"Y una de las cosas que expresó es que él está a favor de que la Guardia Nacional se mantenga apoyada, dependiendo de la Secretaría de la Defensa. Eso lo expresa, porque los gobernadores saben que a ellos les toca enfrentar los problemas, ellos están allá en los estados y no es lo mismo, con todo respeto, estar haciendo política o politiquería que tener una responsabilidad", manifestó.

Si bien Movimiento Ciudadano se saldrá del bloque de contención, los naranjas sólo harían mayoría calificada en el Senado, pues sus 13 escaños se sumarían a los 75 que tienen Morena y sus aliados del PT, el Verde y los cuatro que llegaron por Encuentro Social; es decir, serían mayoría calificada con 88.

Mas no así en la Cámara de Diputados, donde los emecistas son 28 que, junto con Morena y sus aliados, sumarían 301; es decir, faltarían 31 para tener la mayoría calificada.

López Obrador también ha denominado plan B a la reforma judicial, luego de que los ministros que él nombró –Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Margarita Ríos y Juan Luis González Alcántara Carrancá– no le han sido suficientes para transformar este poder.

"Hay un acuerdo de todos los legisladores para que haya un mecanismo para que siga la GN con apoyos de la Defensa"

"Voy a enviar el que se eleve a rango constitucional el derecho (pensión) de las personas con discapacidad"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	08/12/2023	LEGISLATIVO

Enviará reforma también sobre la Guardia Nacional

Insistirá AMLO en reformar al Poder Judicial e Instituto Nacional Electoral

Arturo Rojas
artura.rojas@eleconomista.mx

Andrés Manuel López Obrador informó que tiene planeado enviar reformas constitucionales al Poder Judicial, al INE y sobre la Guardia Nacional al Congreso en febrero de 2024, aunque no descartó que la de la GN pueda ser enviada antes.

"Sí, sí (enviaré las reformas en febrero). Puede ser que la de la Guardia antes; pero la judicial, el plan integral para que se puedan elegir, que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros, toda la reforma al Poder Judicial, eso en febrero", detalló el mandatario.

El presidente de México adelantó, también, que entre las modificaciones que enviará estará una para elevar a rango constitucional el derecho de las personas con discapacidad a recibir pensiones, como ya sucede con los adultos mayores.

Sobre las reformas al INE, el presidente indicó que éstas podrían presentarse también en febrero y comentó que, en el caso de la Guardia Nacional, se están evaluando distintas opciones y mecanismos para garantizar la continuidad de esta institución y su relación con la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

"Sí, para febrero (enviará las reformas) y sólo en lo de la Guardia quiero ver qué va a suceder en estos días, porque a lo mejor nos da tiempo para la reforma constitucional (...) es que a partir de enero ya se ordenan que se separe la Guardia Nacional de la Secretaría de Defensa (Nacional) y eso nos va a generar muchos problemas", comentó López Obrador durante la conferencia de prensa matutina de ayer jueves, 7 de diciembre.

Sin embargo, el jefe del Ejecutivo celebró que la Secretaría de Gobernación le haya informado que, en el Congreso, se estaba trabajando una iniciativa, que ya fue aceptada por todos los grupos parlamentarios, para que la Guardia Nacional pueda seguir con acompañamiento de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Celebro que ahora se va a presentar una iniciativa (en el Congreso), incluso ya aceptada por todos los grupos parlamentarios, para que se permita que la Guardia Nacional pueda seguir cumpliendo con sus funciones con apego o acompañamiento de la Secretaría de la Defensa", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,4	08/12/2023	LEGISLATIVO

... ADELANTA QUE ENVIARÁ EN FEBRERO 3 INICIATIVAS

AMLO ANUNCIA QUE ENVIARÁ INICIATIVAS DE REFORMA EN MATERIA ELECTORAL Y JUDICIAL

Destacó que su intención sobre la reforma electoral es que los mexicanos puedan elegir a los jueces, magistrados y ministros de la SCJN

Anunció que será en febrero del 2024 cuando enviará sus iniciativas Cuartoscuro

FRANCISCO MENDOZA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que enviará al Congreso de la Unión sus iniciativas de reforma electoral y judicial el próximo mes de febrero, cuando inicie el sexto periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura. Asimismo, compartió que en otros momentos estaría mandando otra para elevar a rango constitucional la pensión para personas discapacitadas y una más respeto al mando de la Guardia Nacional.

Durante la 'mañanera', AMLO declaró que enviará en el mes de febrero sus anunciadas reformas en materia electoral y judicial, y no hasta el inicio de la LXVI Legislatura como había dicho anteriormente. Sobre esta última, explicó que su intención es que los mexicanos puedan elegir a los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Adicionalmente, expresó que antes de irse de la Presidencia de la República desea también mandar una iniciativa para elevar a rango constitucional el derecho a una pensión para los discapacitados, tal como ocurrió con los apoyos para adultos mayores. Al respecto, comentó que también quisiera incluir en esta la posibilidad de asignar recursos para que las personas sean ayudadas a financiar sus terapias de rehabilitación cuando esta sea viable.

"Hay discapacidades leves que se convierten en graves por falta de dinero y atención médica especializada, por eso tenemos un acuerdo con los centros rehabilitación del Teletón. Te dan unas becas para que niñas y niños puedan asistir a estos centros y es algo muy importante porque no hay los suficientes...", pronunció.

AMLO también habló sobre el envío de una eventual iniciativa de reforma para mantener a la Guardia Nacional bajo la jurisdicción de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y evitar su descomposición, como pasó con la Policía Federal. Sin embargo, comentó que se está generando ya un consenso en el Congreso de la Unión alrededor de una iniciativa similar, por lo que podría ser que no urja proponerla pronto y envíe una a nivel constitucional previo a finalizar su mandato.

Por último, el presidente de la República señaló que por el fallo de la SCJN en abril pasado, la Guardia Nacional deberá separarse de la Sedena a partir de enero de 2024, lo cual generará muchos problemas. Sin embargo, apeló a que prevalezca la sensatez entre los legisladores y se consume el acuerdo del que fue informado.

HAY ACUERDO DE QUE GN SIGA BAJO MANDO DE SEDENA: AMLO

ANUNCIOS Y "LLEGUES" EN LA MAÑANERA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer. Cuartoscuro. Pág. 4

REVELA AMLO ACUERDO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE GN DEPENDA DE SEDENA

Defendió que haya un mando militar y compartió que la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, le informó que ya están cerca de aprobar la iniciativa

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reveló la existencia de un acuerdo en el Congreso de la Unión para aprobar una iniciativa que permita a la Guardia Nacional seguir bajo la jurisdicción de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). En tanto, señaló que incluso este modelo es apoyado por el gobernador de Guanajuato, Diego SInhue Rodríguez Vallejo, emanado del Partido Acción Nacional (PAN).

En conferencia de prensa, AMLO celebró la existencia de un consenso en el Congreso de la Unión para que la GN pueda seguir contando con el acompañamiento de la Sedena. Este hizo memoria y refirió que en abril del presente año la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió desvincular al cuerpo armado grado den 2019 del sector castrense y quedara bajo las órdenes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a partir de enero de 2024.

Al respecto, opinó nuevamente que eso no ayuda porque es gracias al trabajo de la Defensa Nacional que esta institución está funcionando y actúa con profesionalismo y disciplina.

"Hoy me informaba la secretaria de Gobierno [, Luisa María Alcalde Luján,] que se está llegando a un acuerdo en el Congreso para que se permita a la Guardia Nacional seguir operando junto con la Sedena para que se mantenga la disciplina, para que haya profesionalismo y marchen las cosas", detalló López Obrador.

AMLO contó que ante el asesinato de seis jóvenes en Celaya, Guanajuato, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo acudió a Palacio Nacional y solicitó a la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, trabajar juntos en materia de seguridad. Asimismo, aseguró que el mandatario guanajuatense se expresó a favor de que la Guardia Nacional se mantuviera dependiendo de la Sedena.

Finalmente, el presidente de la República dijo que la posición del gobernador es entendible, pese a ser contraria a la de otros funcionarios panistas, porque a los titulares del Poder Ejecutivo en las entidades federativas les toca enfrentar los problemas y no estar haciendo politiquería. En tanto, insistió en que dejar al cuerpo armado bajo el mando del sector castrense no es un signo de militarización, sino una acción para garantizar la seguridad pública. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	08/12/2023	LEGISLATIVO

#APROVECHAROMPIMIENTO

AMLO adelanta envío de reformas

EL PRESIDENTE MANDARÁ SUS INICIATIVAS SOBRE EL PODER JUDICIAL Y LA GN

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de que Movimiento Ciudadano (MC) rompió con "el bloque de contención" contra Morena en el Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó este jueves que adelantará su paquete de iniciativas de reformas al Poder Judicial, electoral y a la Guardia Nacional.

En la *mañanera*, la prensa cuestionó al mandatario federal si la ruptura del bloque de oposición abre la posibilidad de que él adelante el envío de sus propuestas de reformas o se mantendría en la idea de esperar a la posibilidad que Morena y aliados alcancen la mayoría calificada después de las elecciones de junio del 2024. "Respeto las decisiones de partidos. Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero, las vamos a presentar", respondió.

El mandatario agregó que podría enviar la de la Guardia Nacional antes, y agregar una cuarta propuesta de reforma: la judicial, el plan integral para sus que puedan elegir a los jueces y magistrados, toda la reforma al Poder Judicial en febrero y también antes de irnos, en ese periodo voy a enviar que se eleve a rango constitucional el derecho de los discapacitados porque no está", dijo. Adelantó que hará un "añadido" para que también se les apoye económicamente para su rehabilitación. "Es importante la pensión para discapacitados en recursos, en dinero, pero hace falta la rehabilitación".

24
CURULES OCUPA EL PARTIDO EN SAN LÁZARO.

13
SENADORES TIENE MC, ES DECIR EL 10% DE LUGARES.

EN EL CONGRESO

- Dante Delgado dijo que "está muerto" el bloque de contención.
- El líder de MC agregó que los agravios "siempre tendrán consecuencias".
- PRI, PAN y PRD, con MC, impedían la mayoría calificada de Morena y aliados.

FOTO: ESPECIAL

• **PODERES.** El mandatario dijo que respeta el acuerdo de los partidos políticos.

HAY ACUERDO PARA QUE GN PERMANEZCA EN LA SEDENA: AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Luego de que Dante Delgado Rannauro, líder nacional de Movimiento Ciudadano, anunció que concluyó su relación con el presunto "bloque de contención" del PRI, PAN y PRD en el Senado de la República, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que "hay un acuerdo incluso de todos los legisladores, según me informan", para recibir la iniciativa del Ejecutivo para que la Guardia Nacional permanezca como una dependencia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Anunció que sería en febrero cuando envíe al Congreso la iniciativa para que la Guardia Nacional permanezca en la Secretaría de la Defensa Nacional para que sea una corporación que se mantenga con disciplina y en constante capacitación para atender la seguridad pública en todo el país, donde los gobernadores han comprobado su eficacia.

Consideró que también la reforma electoral la podría enviar en febrero. "Y sólo lo de la Guardia Nacional quiero ver qué va a suceder en estos días, porque a lo mejor nos da tiempo para la reforma constitucional. O sea, que no sea tan urgente. Es que a partir de enero ya se ordena que se separe la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa y eso nos va a generar muchos problemas".

Pero con la declaración del líder de Movimiento Ciudadano, "se logró un acuerdo porque prevaleció la sensatez, que a veces… Porque la gente está ofuscada, ¿no?, molesta, no entra en razón, pero afortunadamente ahora hay este acuerdo de incluso todos los legisladores, según me informan, que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Secretaría de la Defensa".

Sin embargo, agregó, "respeto las decisiones que se tomen en los partidos. Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en febrero". Y serían las tres: la reforma del Poder Judicial para que sean electos jueces, magistrados y ministros; la de la Guardia Nacional para que forme parte de la Sedena y la Reforma Electoral.

Por ejemplo, dijo, en la frontera norte ya hay más presencia de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, que ya cuenta con cerca de 130 mil elementos y con alrededor de 400 cuarteles.

"Ya habían sacado una resolución para que la GN no se vinculara a la Sedena, sino que fuese como era antes la Policía Federal. Que dependiera de Gobernación o de la Secretaría de Seguridad Pública y eso no ayuda, porque es una institución que se está creando, que está funcionando, que está actuando con profesionalismo, con disciplina; está haciendo muy buen trabajo", sostuvo el mandatario en la mañanera de este jueves en Palacio Nacional.

"Antes no era así, entonces, ahora, hoy me informó la secretaria de Gobernación (Luisa María Alcalde) que se está llegando a un acuerdo en el Congreso para que se permita a la Guardia Nacional seguir operando junto con la Secretaría de la Defensa para que se mantenga la disciplina; para que haya profesionalismo, y marchen las cosas", confirmó.

Recordó que, con la tragedia ocurrida en Guanajuato, vino el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y le dijo a la Secretaria de Seguridad Pública (Rosa Icela Rodríguez Velazco) que tiene interés en que siga la coordinación con la Federación en materia de seguridad y que en Acapulco hay diez mil elementos de la Guardia Nacional atendiendo la seguridad en coordinación con la policía estatal y municipal, luego de la destrucción que provocó el huracán Otis.

"Entonces, decir: 'Se está militarizando el país'. Pues no, lo que se está haciendo es garantizar la seguridad pública, que es un derecho fundamental de la gente, vivir libres de temores y que se cuente con elementos de las Fuerzas Armadas que tienen profesionalismo y que ayudan. Ahí están repartiendo enseres y repartiendo comida", concluyó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,6,7	08/12/2023	LEGISLATIVO

APROVECHA AMLO MUERTE DE BLOQUE Y APURA REFORMA AL PJ

LA ENVIARÁ en febrero "ahora que se logró un acuerdo con las fuerzas políticas"; oposición ve inviable que transite. **págs. 5 a 7**

ESTÁ muy activo el ministro Laynez, fue el que intervino en Nuevo León; intervino en esto de los fideicomisos...; está bateando arriba de 300"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

También alista la electoral y de GN

AMLO acelera reforma al PJF; la enviará en febrero

EL MANDATARIO indica que antes de que concluya su Gobierno enviará una propuesta para que la pensión para discapacitados sea constitucional; insiste en la desaparición del Inai

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aceleró la presentación de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular, y anunció que su envío será en febrero.

Además, en el mismo mes expondrá otra propuesta para elevar a rango constitucional el derecho de pensión para las personas con discapacidad, y una más en materia electoral.

"Nosotros ya tenemos un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero: la judicial, Guardia Nacional y electoral. Puede ser que la de la Guardia antes, pero el plan integral para que (...) el pueblo elija a los jueces, eso en febrero", detalló, luego de que cambió el panorama legislativo, con el anuncio de la "muerte" del bloque de contención en el Senado y la creación de lo que ahora se identifica como el bloque "fosforena", que aparentemente acerca a Morena y a Movimiento Ciudadano.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró que su propuesta para que los jueces sean electos por el pueblo, es para "limpiar al PJF de la corrupción".

Eldato

En conferencia en Palacio Nacional explicó que, "antes de irnos, en ese periodo voy a enviar una reforma para que se eleve a rango constitucional el derecho de los discapacitados, porque no está".

Comentó que se tiene ya el derecho constitucional de adultos mayores a recibir su pensión, de los estudiantes de familias pobres a tener una beca para el estudio y el derecho a la gratuidad en la salud, "pero nos falta el de discapacidad, que la pensión que estamos entregando se convierta en un derecho".

El mandatario expuso que se prevé incluir un agregado para la atención a las personas con discapacidad: "Pero hace falta la rehabilitación, porque hay muchas discapacidades leves que se convierten en graves, que no se atienden por falta de dinero y de atención especializada. Eso también lo queremos dejar como derecho constitucional".

Mencionó que la reforma para que la Guardia Nacional permanezca sujeta a la Secretaría de la Defensa Nacional podría presentarse en breve, porque a partir de enero ya se ordena separar a ese cuerpo policiaco de la institución castrense "y eso nos va a generar muchos problemas".

"La electoral también para febrero y sólo lo de la Guardia Nacional quiero ver qué va a suceder en estos días, a lo mejor nos da tiempo para la reforma constitucional", explicó el jefe del Ejecutivo.

López Obrador refirió que ahora que se logró un acuerdo en el Poder Legislativo entre todas las fuerzas políticas, se aprovechará para sacar adelante la reforma a la Guardia Nacional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,6,7	08/12/2023	LEGISLATIVO

"Prevaleció la sensatez, porque a veces la gente está ofuscada, molesta, no entran en razón; afortunadamente hay este acuerdo de todos los legisladores, de que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Sedena", sostuvo.

El mandatario insistió también en la desaparición de organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), donde los encargados de entregar información a la ciudadanía no lo hacen, la reservan o la niegan.

"Llegan a demostrar que las tarjetas de crédito, American Express, no cualquiera, de puro machuchón, las usaban para ir a los bares (...) a costillas del erario, con dinero del pueblo, los encargados de la transparencia", reprochó.

Critica a Laynez por frenar extinción de fideicomisos

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se lanzó de nueva cuenta en contra del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez quien, dijo, "está muy activo" por frenar la eliminación de los 13 fideicomisos del Poder Judicial, intervenir en el conflicto de Nuevo León y avalar la comercialización de vapeadores, donde antepuso el "mercantilismo".

"Está muy activo el ministro Laynez porque fue el que intervino en Nuevo León, estaba de guardia; intervino en esto de los fideicomisos para que no devuelvan el dinero los integrantes del Poder Judicial, y también intervino ayer en lo de los vapeadores; o sea, está bateando arriba de 300", ironizó.

El mandatario reconoció que confió en la palabra y la voluntad de la presidenta de la SCJN, Norma Piña, de que había disposición de reintegrar los más de 15 mil millones de pesos de los fideicomisos a la Tesorería de la Federación, para destinarlos a los damnificados de Acapulco por el huracán Otis.

"Me sorprendió porque sí creí, aquí hasta lo dije al día siguiente, felicité la decisión de la presidenta, pero luego empezaron con amparos y ahora termina con Laynez, ya descaradamente diciendo no (reintegrarlos)", dijo.

El mandatario federal apuntó que después del contacto entre la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la ministra Piña, ya no volvieron a tener algún acercamiento ni se hizo otro planteamiento sobre el tema de reintegrar los recursos de los fideicomisos extinguidos por el Congreso de la Unión.

"Creo que ella (Norma Piña) pensó que era un momento de decir que ese recurso que ya el Congreso, la Cámara de Diputados que tiene facultades, decide que se devuelva a la Tesorería, ella dice: 'estoy de acuerdo y que se etiquete para los damnificados de Acapulco', hasta ahí iban bien las cosas.

"O ella simuló y nada más fue salir al paso y al mismo tiempo alentó lo de los amparos, o sea el doble discurso, la doble moral, la hipocresía; o lo otro es que fue sometida a fuertes presiones de los mandamás", sostuvo.

También reprochó la decisión de la jueza Octavo de Distrito de Tamaulipas, Yolanda Vega, al conceder un amparo al exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca para cancelar la orden de aprehensión en su contra.

EL MINISTRO Javier Laynez Potisek ordenó el martes pasado, suspender la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

Eltip

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,6,7	08/12/2023	LEGISLATIVO

Es más un tema electoral, dicen

Ven poco viable avance de reforma a Judicatura

SENADORES DE OPOSICIÓN afirman que no tiene posibilidades de ser avalada en el Congreso por su carácter mediático; se pronuncian contra la elección de ministros por voto popular

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Senadores de oposición afirmaron que la reforma al Poder Judicial, que anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador que enviará en febrero de 2024, no tiene posibilidades de ser avalada en el Congreso por su carácter mediático y electorero.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, aseveró que la propuesta presidencial tiene como objetivo demeritar al Poder Judicial.

"Es una reforma mediática que va a seguir golpeando, sin duda, la conformación de muchos de los órganos de impartición de justicia. Pero se ha dado otra muestra, esta semana, de que la Corte simplemente aplica la ley y eso es lo que tiene hacer.

"Ojalá que nuestro sistema jurídico mexicano subsista así, siga así, no sería deseable que quien esté al frente de un órgano de decisión o de un órgano que, precisamente, toma decisiones sobre patrimonio, sobre vida, sobre libertad, sea quien resulte más carismático o quien tenga mejor comunicación de frente a los medios o quien resulte mucho más simpático para algún sector de la población. Tiene que haber alta capacitación y tiene que haber perfiles que verdaderamente comprendan la interpretación de la ley", expuso.

El exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, consideró que no es viable que la reforma de López Obrador transite en el actual momento electoral que vive el país.

"Es más un tema para usar en cuestión electoral que algo que crea que va a poder pasar en el pleno del Senado de la República y en la Cámara de Diputados. No tienen la mayoría, no creo que les alcance en una y otra Cámara (...). Yo creo que es más bien una estrategia electoral la que está ocupando el Presidente", declaró.

ES UNA REFORMA mediática que va a seguir golpeando, sin duda, la conformación de muchos de los órganos de impartición de justicia

Miguel Ángel Mancera
Coordinador del PRD en el Senado

NO TIENEN la mayoría, no creo que les alcance en una y otra Cámara (...). Yo creo que es más bien una estrategia electoral la que está ocupando el Presidente

Miguel Ángel Osorio
Senador

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD NOTICIAS		08/12/2023	LEGISLATIVO

AMLO presentará iniciativa para que Guardia Nacional siga bajo el mando de la Sedena

En su conferencia matutina de este jueves, el presidente López Obrador anunció que presentará iniciativa en el Congreso de la Unión para que Guardia Nacional siga trabajando bajo el mando de la Sedena Sedena para las tareas y misiones relacionadas con la seguridad.

https://laverdadnoticias.com/politica/AMLO-presentara-iniciativa-para-que-Guardia-Nacional-siga-bajo-el-mando-de-la-Sedena-20231207-0041.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

Anuncia AMLO que presentará reformas a la GN para mantenerla bajo control de la Sedena

El presdidente Andrés Manuel López Obrador anunció que tiene pensado enviar para el mes de febrero próximo dos iniciativas de reforma para modificar al Poder Judicial de la Federación(PJF) y a la Guardia Nacional (GN). “La de Guardia Nacional puede ser qué antes, pero, el plan para qué se pueda elegir a jueces y magistrados, toda la reforma al Poder Judicial será en febrero. También, antes de irnos en ese periodo, voy a enviar el que se eleve a rango constitucional el derecho de los discapacitados porque no está”, dijo el presidente en su mañanera de este jueves.

https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/anuncia-amlo-que-presentara-reformas-a-la-gn-para-mantenerla-bajo-control-de-la-sedena-11113710.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		08/12/2023	LEGISLATIVO

AMLO anuncia que en febrero enviará reformas al Poder Judicial y la Guardia Nacional

Tras su anuncio, el mandatario federal negó que en México exista una militarización.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció este jueves que enviará tres iniciativas para que sean presentadas en febrero de 2024 ante el Congreso de la Unión: la primera para que la Guardia Nacional (GN) continúe operando de la mano de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y las siguientes para reformar al Poder Judicial de la Federación (PJF), así como elevar a rango constitucional los derechos de las personas con discapacidad.

De esta manera, el mandatario federal disminuyó el tiempo en el que presentará sus reformas, ya que anteriormente informó que estas serían enviadas antes de terminar su gobierno en septiembre del próximo año.

AMLO anuncia reformas al Poder Judicial y la Guardia Nacional (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		08/12/2023	LEGISLATIVO

López Obrador llevará en febrero la reforma del Poder Judicial al Congreso

El presidente enviará al Legislativo su proyecto para elegir a los jueces a través del voto popular. El paquete previsto incluye la reforma electoral

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha anunciado este jueves que intentará nuevamente sacar adelante sus propuestas legislativas, algunas de ellas fallidas durante esta Administración. El mandatario ha asegurado que tiene previsto enviar al Congreso para febrero un paquete que incluye la reforma al Poder Judicial y la reforma electoral. Además, ha dicho que para antes de esa fecha mandará el proyecto de la Guardia Nacional. Los últimos dos ya fueron bateados. Y en el primero, una nueva iniciativa que lleva meses anunciando, López Obrador busca que todos los jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos a través del voto popular.

López Obrador llevará en febrero la reforma del Poder Judicial al Congreso | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		08/12/2023	LEGISLATIVO

AMLO alista últimas reformas para febrero, entre ellas al Poder Judicial y prevé nuevo acuerdo para la GN

Dio a conocer que es posible que se logre un acuerdo en el Congreso para que la Guardia Nacional sigua operando con la Sedena.

LPO [07/12/2023]

Será en febrero cuando el presidente López Obrador envíe al Congreso su último paquete de iniciativas de reformas a la Constitución durante su gobierno, según anunció este jueves. Entre ellas, se incluirá la reforma al Poder Judicial.

Durante su conferencia desde Palacio Nacional anunció que ese mes enviará la reforma que plantea que los integrantes de la Corte sean elegidos por el pueblo, entre otras medidas. Anteriormente dijo que propondrá un tribunal que juzgue a jueces y magistrados, en una dura crítica contra la judicatura actual.

AMLO alista últimas reformas para febrero, entre ellas al Poder Judicial y prevé nuevo acuerdo para la GN (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	08/12/2023	LEGISLATIVO

Sin bloque de contención en Senado, AMLO retomará reformas prioritarias

Luego de que se anunció que Movimiento Ciudadano abandonó el bloque de contención opositor en el Senado, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que presentará en febrero las tres reformas constitucionales que tiene pendientes, dando prioridad a la Guardia Nacional.

Siendo que anteriormente manifestó que su plan era que Morena arrasara en las elecciones de 2024, para obtener la mayoría calificada en ambas cámaras y poder aprobar reformas constitucionales sin la oposición.

El titular del Ejecutivo federal reveló que tiene un plan para enviar las reformas electoral, judicial y de la Guardia: de esta última incluso celebró que ya hay un acuerdo para presentar una iniciativa "ya aceptada por todos los grupos parlamentarios" para que la GN continúe con sus actividades con el "acompañamiento" de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)."

Hoy me informaba la secretaría de Gobernación -Luisa María Alcalde- que se está llegando a un acuerdo con el Congreso para que se permita a la Guardia Nacional seguir operando junto a la Secretaría de la Defensa para que se mantenga la disciplina, para que haya profesionalismo marchen las cosas".

En abril, el pleno de la Suprema Corte determinó la invalidez del traspaso de la GN a la Sedena y fijó de plazo el 1 de enero de 2024 para que vuelva a la Secretaría de Seguridad .

El que podría ser el "Plan D" del Presidente se presenta al día siguiente de que el dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, anunciara que el llamado "bloque de contención" en el Senado "está muerto":

El "Movimiento Naranja" tiene 13 senadores en la Cámara Alta, y para aprobarse una reforma constitucional se requieren dos terceras partes de los miembros presentes (85 de 128), mientras que Morena, junto con sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo, cuenta con 71 en este momento.

Sin embargo, en San Lázaro, aún con MC, la 4T aún no contaría con los números necesarios para estas reformas. / LUIS VALDÉS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		08/12/2023	LEGISLATIVO

Azucena Uresti en Radio Fórmula entrevista a Julen Rementería, senador del PAN

“No es cierto que haya un acuerdo del PAN con el Presidente para que la Guardia se quede en la Sedena, no hay ni siquiera pláticas respecto a eso. En el Senado no tenemos nada y entiendo que tampoco se tiene -al menos con el PAN- en la Cámara de Diputados. No hay forma de que pueda pasar una reforma en esos términos, porque además hemos sido muy claros en los argumentos del por qué no es conveniente que la Guardia Nacional dependa de la Sedena. En el Senado pudiera pasar si MC acompaña a Morena, como parece que va a ser su nueva dinámica de aliarse con el poder, la matemática le da. Yo dudo que de repente algunos senadores de MC estén dispuestos a transitar con algo que ellos mismo han criticado”.

https://drive.google.com/file/d/1GS-XSxosix60o1piq_itK---8Nuo8kty/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		08/12/2023	LEGISLATIVO

López Obrador carga contra el ministro Laynez: “Está muy activo”

El presidente critica la decisión del juez de la Corte de paralizar la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, las resoluciones sobre la gubernatura de Nuevo León y la autorización de los vapeadores

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha cargado este jueves contra el ministro de la Suprema Corte (SCJN) Javier Laynez por paralizar el pasado miércoles la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial. El mandatario ha señalado otras resoluciones de Laynez, como la emitida sobre la crisis de gubernatura de Nuevo León y la decisión de anular el decreto de prohibición de los vapeadores que promulgó el Gobierno. “Está muy activo, está bateando por encima de 300″, ha dicho en tono irónico en su conferencia matutina para referirse a las últimas acciones del jurista.

El presidente ha hecho referencia a la resolución que el ministro lanzó el pasado miércoles, en la que aceptó las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la oposición contra la extinción de los fondos. “Intervino en esto de los fideicomisos para que no devuelvan el dinero los integrantes del Poder Judicial”, ha declarado. Los 13 fideicomisos que el Gobierno quiere arrebatar al máximo organismo de los jueces, acción que podría afectar a los trabajadores de la institución, ha sido un tema de discusión entre la oposición y el partido oficialista en la Cámara de Diputados y el Senado desde octubre.

López Obrador carga contra el ministro Laynez: “Está muy activo” | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	08/12/2023	LEGISLATIVO

Actualizan lista para el control de precursores usados en armas químicas

Resalta la necesidad de reformar la ley, ya que "el mundo atraviesa por un momento complejo"

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

Sin cambios a la iniciativa que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó una reforma que actualiza la lista de precursores sujetos a vigilancia por la posibilidad de que sean utilizados para la fabricación de armas químicas.

Se trata de una reforma a la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas, que da al Ejecutivo la atribución de agregar o suprimir de la ley los precursores sujetos a control.

Los cambios buscan actualizar el contenido de la ley a las obligaciones incluidas en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción.

En la iniciativa que envió en agosto a la Comisión Permanente y se hizo llegar a comisiones de la cámara, el mandatario propuso incluir un mecanismo que permita actualizar de manera más eficaz y oportuna los apéndices de la ley, mediante acuerdos a publicar en el *Diario Oficial de la Federación*, que posibiliten precisamente agregar o suprimir las sustancias químicas que se sujetarán o excluirán del control de la autoridad nacional, conforme se modifique la citada convención y con el fin de evitar la proliferación de armas químicas.

En ese sentido, el dictamen resalta la necesidad de reformar la ley cuando "el mundo atraviesa por un momento histórico por demás complejo, donde el entorno geopolítico exige, más que nunca, establecer sólidos principios de convivencia entre los Estados.

"Muestra de ello son los conflictos armados en Rusia, Ucrania, Israel y Palestina, por lo que es menester continuar impulsando la prohibición del desarrollo, producción, almacenamiento, transferencia y utilización de armas químicas, con la finalidad de contribuir a la paz."

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) resaltó que la prohibición de precursores químicos para fabricar armas es "un tema del mayor interés en la relación bilateral con Estados Unidos", y sobre todo ante el riesgo de que puedan ser utilizadas para ese fin por el crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	08/12/2023	LEGISLATIVO

Se le señala por el desvío de 700 millones de pesos

Gavira, exdirectivo de Segalmex se entrega a la FGR

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo ayer a René Gavira Segreste, exdirector administrativo de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), y quien es acusado de un presunto desfalco millonario por 700 millones de pesos.

Tras su detención, la FGR informó que fue Gavira Segreste quien decidió entregarse a las autoridades para que se cumplimentara la primera de seis órdenes de aprehensión en contra de quien fuera titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex, Diconsa y Liconsa.

Detalló que, recientemente, los abogados y familiares del exfuncionario federal manifestaron "el deseo de esa persona de entregarse a la justicia y someterse al proceso correspondiente, lo cual cumplió este día (ayer), aproximadamente a las 11:00 de la mañana, cuando se presentó a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), donde elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), dieron cumplimiento a la primera de seis

El exfuncionario acudió a las instalaciones de la FGR a entregarse. FOTO: ESPECIAL

órdenes de aprehensión existentes en su contra, todas ellas respecto al desfalco causado a Segalmex, Diconsa y Liconsa".

Según las investigaciones, esta primera acusación en contra de René Gavira Segreste se relaciona con el uso ilícito de atribuciones y facultades por el desvío de 700 millones de pesos del patrimonio de Liconsa, luego de que presuntamente autorizó ilegalmente que se compraran certificados bursátiles de alto riesgo, en una Sofom (Sociedad financiera de objeto múltiple), la cual no estaba regulada ni fiscalizada por autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gavira Segreste fue puesto a disposición del juez que emitió el mandamiento correspondiente, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte, para que ahí se siga el procedimiento penal.

Otros casos

La FGR indicó que el resto de las órdenes de aprehensión se estarán cumplimentando de conformidad con las actuaciones aplicables a cada uno de los casos.

Cabe señalar que este exdirector de Administración y Finanzas de Segalmex es uno de los 22 servidores públicos que son requeridos por las autoridades federales por su presunta responsabilidad en compras simuladas en Segalmex, Diconsa y Liconsa, las cuales, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF) podría alcanzar un quebranto acumulado de más de 15,000 millones de pesos.

De estos recursos, la Secretaría de la Función Pública (SFP) tiene identificadas irregularidades presupuestales por 9,500 millones de pesos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	08/12/2023	LEGISLATIVO

Critica oposición que no se toque a Ignacio Ovalle

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN criticaron que el Gobierno federal haya deteniendo a varios de los implicados por el caso de corrupción en Segalmex, menos a su exdirector, Ignacio Ovalle, pues aseguran es la cabeza de la estafa millonaria por 20 mil millones de pesos en el organismo.

La secretaria general del PAN, Nohemí Luna, dijo a *La Razón* que la administración actual ha tenido en Segalmex uno de los casos más emblemáticos de cohecho, además que el campo, el sector más olvidado, sigue sufriendo los fraudes millonarios que ordenan ese tipo de personajes.

Sostuvo que la estafa de Segalmex dejó "chica" la Estafa Maestra de la administración pasada, por ello, lamentó que hasta el momento no haya una sola sanción para Ignacio Ovalle y que al contrario, se le premie con cargos en el Gobierno federal.

EL TITULAR de la SFP, Roberto Aquino, dijo esta semana ante diputados que el monto del desfalco en Segalmex se redujó, pues ya se aclararon 8 mil mdp de los 15 mil mdp.

Eltip

Criticó que mientras el caso pasa, se siguen deteniendo exfuncionarios y siguen las investigaciones, Ovalle no ha salido a dar declaraciones, pues se mantiene callado ante los desvíos millonarios que hubo durante su gestión, además de que vinculó al recién detenido, René Gavira, con Movimiento Ciudadano.

"Hay una clara vinculación entre Movimiento Ciudadano con este fraude y eso no se debe dejar pasar ni de investigar. El fraude nos clarifica que el país tiene un grave panorama de impunidad y que lamentablemente la administración tiene fuertes casos de corrupción como lo es Segalmex", afirmó.

El consejero y exdirigente del PRD, Jesús Ortega, dijo que existe una gran protección hacia Ovalle, pues deberían detenerlo también porque fue "la gran cabeza" de la estafa contra la dependencia.

"Se aplica una estrategia para que no sea detenido... se encubre descaradamente a Ignacio Ovalle y, por lo tanto, muy circunstancialmente se detienen a otros. Es tan grande el fraude que no solamente deberían ser detenidos algunos, sino todos los funcionarios que estuvieron en esa dependencia, pero en especial Ovalle, que era la cabeza y quien lo ordenó", sostuvo.

> **EL DESFALCO** a Segalmex dejó chica a la Estafa Maestra(...) y no es posible que no se tenga una sola sanción contra Ignacio Ovalle y se le premie con cargos
>
> **Nohemí Luna**
> Secretaria general del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		08/12/2023	LEGISLATIVO

Ratifica Fitch la nota de México en "BBB-" con perspectiva estable

La ratificación de la calificación incorpora la previsión de que las elecciones del próximo año no afectarán las perspectivas de crecimiento, ni traerán cambios relevantes en el manejo de la administración pública.

La agencia calificadora Fitch confirmó la calificación soberana de México en "BBB-" con una perspectiva "Estable" al considerar que el país cuenta con un marco prudente de política macroeconómica, finanzas externas estables y una deuda manejable.

La nota crediticia donde se encuentra México está un escalón arriba del grado de inversión o un nivel arriba de los emisores de bonos especulativos y la perspectiva estable indica que no hay riesgo de recorte en un lapso de seis a 12 meses.

La agencia detalló que los factores que limitan la posibilidad de mejorar la calificación son los débiles indicadores de gobernanza, el historial de un moderado crecimiento de largo plazo, riesgos fiscales relacionados con crecientes rigideces presupuestarias así como los pasivos contingentes de Pemex.

México ha mantenido esa calificación desde abril del 2020, con la diferencia de que entonces la perspectiva negativa advertía del riesgo de un recorte.

Los analistas de la agencia explicaron que el aumento del déficit fiscal programado para el 2024, en torno a 4.9% del PIB está muy por encima del que tiene la media de los soberanos, pares de calificación con México, que es 2.8% del PIB.

De hecho detallaron que este año se ubicará en 44.9% del producto y aún la del 2024, que se incrementará hasta llegar a 47.9% del PIB, seguirá debajo del promedio que gestionan países con la misma calificación en Fitch.

Los países que tienen la misma nota soberana que México en la agencia son India, Panamá, Rumania, así como Uruguay.

Resaltaron que el aumento del déficit presupuestario se debe a cinco factores: la debilidad de los ingresos petroleros; el aumento de los costos de endeudamiento impulsados por el periodo prolongado de altas tasas de interés; el aplazamiento del gasto corriente y de capital a partir del 2023 y el aumento de las transferencias sociales.

Gasto electoral

Tal como lo explican en el comunicado, el gasto relacionado con las elecciones del próximo año también contribuirá al incremento del déficit. Anticipan que la deuda general del gobierno pasará de 44.9% del PIB este año a 47.7 por ciento.

La expectativa de Fitch es que Morena conservará una mayoría simple tanto en la Cámara Alta como en la Baja, lo que respaldaría a la aspirante del mismo partido en caso de ganar las elecciones.

Caso contrario, si es la oposición quien triunfa, un Congreso con mayoría morenista provocaría estancamiento.

La ratificación de la nota, incorpora la previsión de que las elecciones del próximo año no afectarán las perspectivas de crecimiento para el 2024, ni traerán cambios relevantes en el manejo de la administración pública.

Advirtieron que aún es temprano para conocer la agenda económica de las aspirantes a la presidencia y enfatizaron que un componente crítico de las elecciones será la composición de ambas Cámaras del Congreso.

Nearshoring y crecimiento

Los analistas de Fitch ven a la reubicación de multinacionales desde Asia como una importante oportunidad de crecimiento para México ante las crecientes tensiones comerciales con Estados Unidos y China.

Destacaron que las principales empresas automotrices anunciaron grandes planes de inversión en infraestructura en México por 11,000 millones de dólares y calculan que este aumento de la Inversión Extranjera Directa impulsará al crecimiento de las exportaciones no petroleras en unos 100,000 millones de dólares para el 2025.

Súper déficit

La directora de análisis económico y financiero en Banco Base, Gabriela Siller, explicó que el riesgo fiscal se encuentra en el 2025, por lo que llama "súper déficit".

La señal de la agencia calificadora es de certidumbre, sobre todo al tomar en cuenta el panorama electoral del año próximo, aclaró la experta.

Aparte, el economista jefe para México y Centroamérica en J.P. Morgan, Gabriel Lozano, estimó que será muy difícil evitar un deterioro fiscal tras la autorización del Congreso de incrementar el déficit primario para el año próximo.

Si bien la deuda se mantendrá debajo de 50% del PIB sigue siendo razonable, los gastos se están incrementando por encima de la capacidad del gobierno de generar ingresos.

Con este contexto, se necesitará una reforma fiscal en el 2025 para poder evitar un mayor deterioro de las finanzas del gobierno.

Esto en el contexto de las presiones de crecimiento económico y de las que pueden derivar de la caída del precio del petróleo.

ymorales@eleconomista.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	08/12/2023	LEGISLATIVO

Fitch ratifica la nota soberana de México

Indica que la respalda la política macroeconómica prudente y deuda pública por abajo del promedio

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Fitch Ratings ratificó ayer la calificación de incumplimiento de emisor (IDR) de largo plazo en moneda extranjera de México en 'BBB-' mientras que la perspectiva de la calificación es estable.

"La calificación de México está respaldada por un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y sólidas y una deuda gubernamental/PIB que se proyecta se mantendrá por debajo de la mediana 'BBB'", dijo a través de un comunicado.

"La calificación está limitada por débiles indicadores de gobernanza, un historial de desempeño moderado de crecimiento a largo plazo y riesgos fiscales relacionados con crecientes rigideces presupuestarias y pasivos contingentes de Pemex", detalló.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destacó que la perspectiva refleja que la agencia no espera movimientos en la calificación durante los próximos 12 a 18 meses.

GABRIEL LOZANO
Economista en jefe para México y Centroamérica de J.P. Morgan

"Hay optimismo respecto de que hay continuidad en el contexto de que ya se entiende cómo funciona la economía en el mandato de Morena"

Asimismo, la dependencia refirió que Fitch coincidió en que el incremento del déficit fiscal responde a la debilidad de los ingresos petroleros, el aumento en el costo financiero por las altas tasas de interés, el aplazamiento del gasto de capital, el aumento en las transferencias sociales y el ciclo electoral en turno.

Fitch no anticipa un escenario de inestabilidad política durante el periodo de elecciones para 2024 que pudiera afectar las perspectivas de crecimiento ni la estabilidad macroeconómica del país.

"Esta ratificación de la deuda soberana permitirá continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales", dijo la Secretaría de Hacienda, al tiempo que mantendrá su compromiso por

mantener la estabilidad en las finanzas públicas y la deuda.

Optimismo sobre 2024

Por separado, el economista en jefe para México y Centroamérica de J.P. Morgan, Gabriel Lozano, dijo que ante el escenario base de que Morena gane las elecciones de 2024 con Claudia Sheinbaum, hay confianza entre los inversionistas sobre el manejo que se tendrá de la política económica, dando continuidad al gobierno actual.

"En general, hay optimismo respecto de que hay continuidad en el contexto de que ya se entiende cómo funciona la economía en el contexto del mandato de Morena", dijo el especialista.

Al presentar sus expectativas económicas de cara a 2024, la firma estadounidense explicó que se tiene la expectativa de la implementación de un modelo económico muy similar al que utilizó López Obrador, en un entorno donde se llegará a las elecciones con un buen crecimiento económico, además de aumentos salariales que han beneficiado a la población.

Sin embargo, hasta el momento la expectativa es conocer la conformación del Congreso de la Unión, y la expectativa de J.P. Morgan es que no se obtenga una mayoría calificada.

Además, la empresa dijo que la continuidad se espera en los programas sociales así como el apoyo a Pemex; sin embargo, el nuevo gobierno llegará con un escenario mucho más acotado ante la necesidad de contar con más ingresos, además de que se ve complicado mantener aumentos salariales de 20%. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fitch no anticipa un escenario de inestabilidad política durante el periodo de elecciones del próximo año en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
News Nation World		08/12/2023	LEGISLATIVO

Hacienda deja en suspenso la reforma del cálculo de las pensiones

BUSINESS December 8, 2023 | **Updated:** 7 hours ago

By Nation World News Desk

La Secretaría de Hacienda frenó una reforma constitucional que habría permitido recalcular las pensiones de los trabajadores con base en el salario mínimo y no en unidades de medida y actualización (UMAS).

La reforma sería aprobada este jueves por la Comisión de Puntos Constitucionales, pero fue retirada luego de que Hacienda advirtió que tendría un alto costo para el erario público.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión, sugirió el retiro del dictamen, al explicar que tiene un impacto en el presupuesto que no está calculado y tiene muchas implicaciones.

The Treasury Has Put On Hold The Reform Of Pension Calculations (nationworldnews.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	08/12/2023	LEGISLATIVO

Visión de futuro

Los proyectos de generación distribuida alcanzaron al primer semestre del año 2.9 mil MW; en la actual administración han crecido 172 por ciento.

■ Capacidad instalada en Megawatts (MW) de la generación distribuida

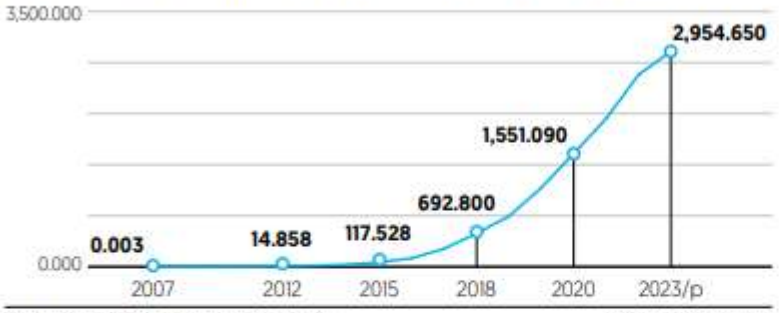

Fuente: Comisión Reguladora de Energía (CRE). */p: Al primer semestre

PANELES SOLARES

Buscan aumentar generación exenta a 1 MW

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Mediante una iniciativa de ley se buscará aumentar la capacidad instalada de las centrales de generación de electricidad exentas de permiso gubernamentales de 500 kw (kilowatts) a 1 MW (megawatt)

"Rescataremos la propuesta de la iniciativa constitucional de 2021 del presidente Andrés Manuel López Obrador para hacer llegar luz limpia y barata a la población y a las Pymes", dijo el diputado Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, durante su quinto informe legislativo.

Asimismo, el legislador expresó que con esta iniciativa se dimensiona el potencial que tiene la energía solar fotovoltaica hacia el futuro, pues son quienes más utilizan el esquema conocido como generación distribuida.

Agregó que la propuesta ya fue revisada y avalada por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), además de que está respaldada por el Instituto de Energías Renovables, el EGADE Business School del Tec de Monterrey, y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

De aprobarse esta iniciativa, las centrales eléctricas con capacidad menor a 1 MW (megawatt) no necesitarán un permiso de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para generar energía eléctrica en México.

Severo López Mestre, experto en política y regulación energética, consideró que esta es una buena noticia para el sector energético mexicano.

"En el contexto de la COP28, en los que México ha asumido diversos compromisos en materia de cambio climático, precisamente una de las necesidades más apremiantes son las que tiene la mediana industria, además, el *nearshoring* también necesita incorporar energía limpia, así que esta iniciativa me parece una bocanada de oxígeno para democratizar la energía", dijo.

Ciro Gómez Leyva en Telefórmula entrevista a Alejandro Moreno, diputado federal del PRI y presidente del CEN del PRI

"Hay que recordar que el bloque de contención nace como un esfuerzo de los grupos parlamentarios de oposición para detener las iniciativas dañinas, regresivas, que fueron propuestas para hacer reformas constitucionales por este Gobierno. Lo que nos indica y nos deja claro, no solo por la actitud, por el comentario y la posición de Dante Delgado y de Movimiento Ciudadano, es que fuera máscaras, se quitaron las máscaras y ya asumieron de manera abierta, descarada, el papel de ser comparsa de Morena. Si alguien representa lo más rancio e indeseable de la política, es precisamente Dante Delgado, hoy está claro, Movimiento Ciudadano tiene dueño y vive en Palacio Nacional, están aquí para hacer la guerra sucia de Morena. Estamos trabajando fuerte para tener que garantizar equilibrios, para tener firmeza y vamos caminando nosotros firme con Xóchitl Gálvez".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1540?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1540&authkey=!AGAhaewU16HlHro&ithint=video&e=TZpJzQ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,10	08/12/2023	LEGISLATIVO

Se dobla MC; AMLO acelera

ANTONIO BARANDA, ROLANDO HERRERA Y MAYOLO LÓPEZ

Luego de que el líder de MC, Dante Delgado, anunció que su bancada se apartaba del bloque opositor en el Senado, AMLO se frotó las manos y ayer anunció que adelantará la presentación de las iniciativas de reforma de su llamado Plan C.

"Está muerto el bloque de contención, lo mató el PRIAN", lanzó el miércoles pasado el líder de MC.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteradamente había dicho que enviaría las propuestas en septiembre de 2024, después de las elecciones del próximo año, pero ayer anunció que las presentará en febrero próximo.

El llamado Plan C de López Obrador contempla las reformas al Poder Judicial, para que jueces, Ministros y Magistrados sean elegidos mediante voto popular, y en materia electoral.

En las próximas semanas, el Mandatario también insistirá con el traspaso administrativo, operativo y presupuestal de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional.

"Yo respeto las decisiones que se tomen en los partidos. Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero, las vamos a presentar", señaló.

AMLO ha ventilado que su iniciativa de reforma al Poder Judicial incluirá la elección de impartidores de justicia mediante voto popular; la eliminación de privilegios y gastos excesivos; la revocación de jueces, y la creación de un tribunal interno que sustituya al Consejo de la Judicatura.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, apremió a MC a no prestarse a los intereses de Morena para votar por una Ministra "carnala", mientras que el PRI consideró que es un berrinche.

"El que se enoja pierde. Entiendo su frustración (del líder naranja, Dante Delgado), pero se prestaron al juego del Presidente", afirmó el líder del blanquiazul.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, calificó como un "berrinchillo" de Dante.

"Ocurrió lo que comenté con ustedes, que iban a ser empleados y lacayos de Morena estos de Movimiento Ciudadano, se quitaron la máscara", dijo.

PÁGINA 10

EL BLOQUE 'FOSFORENA'

Con el apoyo de MC, Morena lograría una mayoría absoluta en el Senado, pero en la Cámara Baja no les alcanza para aprobar reformas constitucionales

EN EL SENADO: SÍ

85 Mayoría calificada

75 morena + 13 = **88**

32 PRD PAN + 7 i = 39

EN DIPUTADOS: NO

333 Mayoría calificada

273 morena + 28 = **301**

PRD PAN = 199

*Pendiente un senador de Tamaulipas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,10	08/12/2023	LEGISLATIVO

Acusan PAN y PRI complicidad con Morena

Reprocha Oposición a Dante 'tarea sucia'

Llaman a emecistas a no votar reformas de López Obrador en el Congreso

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Luego de que el líder de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, anunciara la ruptura del bloque de contención en el Senado, el PAN y el PRI acusaron que el partido naranja hace la "tarea sucia" a Morena en el Congreso.

"A ver cómo votan en este intento de la terna de las Ministras 'carnalas' de López Obrador. Nosotros estaremos en contra porque la propuesta viene con un claro sesgo y cero autonomía. Habrá que ver cómo vota la bancada de MC. Esperaría que no claudique", dijo el líder del blan-

Dante Delgado, *Líder nacional de MC*

Oscar Mireles

"No somos paleros ni comparsas de nadie y decimos que esto se acabó con el PRIAN, y en el Legislativo vamos a tomar nuestro propio rumbo"

Marko Cortés, *Dirigente del PAN*

"(Dante Delgado) pertenece a esa vieja política de toda la vida, viene del PRI, pero ahora está haciéndole el trabajo sucio a Morena".

Alejandro Moreno, *Dirigente del PRI*

"Se quitaron la máscara y asumieron el papel de comparsas de Morena. (Dante Delgado) representa lo más rancio e indeseable de la política".

quiazul, Marko Cortés.

Insistió en que el partido naranja no se debe prestar a favorecer los intereses del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Espero que, por el bien del País, MC no se preste a los intereses del Presidente y de Morena. Ya entrados en su desprestigio, tal vez no les importe más que digan que ahora hicieron un acuerdo en el Senado para sacar estos temas y voten juntos, pero por el bien del País espero que no", dijo.

Cortés recordó que el dirigente y senador emecista, Dante Delgado, viene del PRI, pertenece, dijo, a esa vieja política, "pero ahora está haciéndole el trabajo sucio a Morena".

Para el dirigente panista, Dante Delgado y el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, no calcularon la posibilidad de que éste tuviera que desistir de la candidatura presidencial naranja.

"A la mera hora se echó para atrás, por toda la corrupción que seguramente tienen allí en Nuevo León. Se echó para atrás Samuel, porque ya la licencia la tenía para competir, sólo que no quiso que salieran todos los trapitos sucios, esa es la verdad", sostuvo.

"Se les invitó de muchas maneras a sumar, a construir, pero ya dieron muchas muestras, desde la pasada elección, de hacerle el trabajo sucio a Morena".

NIEGAN VOTOS

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, descartó que su partido, PAN y PRD voten en el Congreso las reformas del Presidente López Obrador en el Poder Judicial, el sistema electoral y la adscripción de Guardia Nacional a la Sedena.

Aseguró que no darán los votos para lograr la mayoría calificada, requisito necesario para reformas constitucionales.

Morena y la Cuarta Transformación, señaló Alito, podrían tener los votos de Movimiento Ciudadano, porque ya empieza a operar "Fosforena".

"Para reformas constitucionales necesitan votos. Como dirían: 'lástima Margarito', no tienen los votos. Eso no va a salir, así de simple y sencillo" afirmó el dirigente del tricolor.

En la Cámara baja se requieren 334 votos para lograr mayoría calificada, pero Morena, PT y PVEM tienen 273 diputados, por lo que sumar los 28 de MC no es suficiente.

En tanto, en el Senado Morena y aliados tienen 75 senadores y con 13 del partido naranja alcanzan los 86 que se requieren para aprobar una reforma constitucional.

Alito calificó como un "berrinchillo" de Dante Delgado el que haya anunciado que Movimiento Ciudadano se salía del bloque de contención en el Senado, que ha impedido reformas constitucionales, propuestas por Morena.

"Si alguien representa a la vieja política, lo más rancio de este País, pues es Dante, que ha sido promotor, porrista de toda la vida del Presidente Andrés Manuel López Obrador", agregó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	08/12/2023	LEGISLATIVO

La ruptura con MC es irrelevante; es el *fosforena*: PAN y PRI

Señalan que el partido naranja no le da a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados

VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los líderes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, afirman que es "irrelevante" la ruptura de MC con el bloque de contención y señalan que su salida lo llevará al precipicio y a la desaparición, por lo que en 2024 llamarán al voto útil, puesto que está claro que votar por los anaranjados es sufragar por Morena.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, ambos minimizan los votos de MC en el Congreso, al indicar que no le dan a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y que la Constitución sigue a salvo.

"Es el *fosforena* ahora, y yo creo que los ciudadanos lo van a percibir. Ni un voto a MC, porque es el empleado de Morena, el jefe de Movimiento Ciudadano descansa en Palacio Nacional", asegura *Alito*.

"Fueron aliados cuando eran Convergencia, entonces esta relación de amantes ya la hicieron evidente", asevera Cortés.

| NACIÓN | A6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	08/12/2023	LEGISLATIVO

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS Presidente nacional del PRI

"DANTE SE QUITA MASCARA, ES APLAUDIDOR, ES *FOSFORENA*"

Movimiento Ciudadano va rumbo al precipicio y a su desaparición; **la población ya se dio cuenta de que son aliados de Morena; llama a la gente a optar por el "voto útil" en las elecciones de 2024**

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La decisión de Dante Delgado, coordinador nacional del partido naranja, de romper con el bloque de contención en el Senado de la República llevará a Movimiento Ciudadano (MC) al precipicio y a su desaparición, advierte el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien señala que si alguien representa lo más rancio y lo más arcaico de la vieja política es el dirigente del partido emecista, "que siempre ha sido un aplaudidor, porrista del presidente de la República".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el dirigente nacional priista puntualiza que ante esta circunstancia, propiciada "por un berrinche" del senador veracruzano, el llamado que hace la alianza opositora (PRI, PAN y PRD) es para que los ciudadanos opten por el "voto útil" en las elecciones del próximo año, el 2 de junio de 2024, porque "está claro que votar por MC es apoyar o sufragar por Morena".

El líder tricolor minimiza las repercusiones de la salida de Movimiento Ciudadano del bloque opositor, al explicar que la verdadera oposición sigue firme en el Congreso de la Unión, donde, remarca, Morena y sus aliados (PVEM y PT) no cuentan con los votos necesarios para aprobar reformas constitucionales, ni siquiera sumando al partido naranja.

¿La ruptura de Movimiento Ciudadano con el bloque de contención fue una decisión unilateral o PRI, PAN y PRD ya daban por perdida su alianza con Dante Delgado Rannauro?

—No tengo una bola de cristal ni soy pitoniso, pero hace más de 18 meses platicamos y siempre les participé (al PAN y PRD) que Movimiento Ciudadano era el gran esquirol de Morena, era la simulación para dividir el voto opositor.

La postura de Dante Delgado Rannauro lo que hizo fue dividir el voto opositor en 2021 y se perdió la oportunidad de tener una mayoría simple del bloque opositor en el Congreso de la Unión.

El veracruzano Dante Delgado Rannauro se quita la máscara abiertamente ya para apoyar a Morena,

es una justificación, porque la política y lo que vive México no da para un berrinche.

Tenemos que tener posiciones sensatas, responsables, para buscar lo mejor para los ciudadanos y tú puedes ver que con su actitud de hoy, ya con las votaciones que tiene, será la gran comparsa de Morena.

Es el *fosforena* ahora y yo creo que los ciudadanos lo van a percibir, ni un voto a Movimiento Ciudadano, porque es el empleado del partido guinda, el jefe de Movimiento Ciudadano descansa en Palacio Nacional.

¿Usted buscará el diálogo para limar asperezas o ya no hay reversa en esta ruptura?

—Nosotros tenemos diálogo permanente con todos los actores políticos y bueno, nosotros seguiremos trabajando, sumando liderazgos y estamos viendo que Movimiento Ciudadano se está yendo al precipicio por esta decisión que toman y los ciudadanos ya se están dando cuenta.

¿Usted buscará a Dante Delgado para dialogar?

—Yo creo que él tuvo una postura ayer irascible, iracundo, como luego es Dante, poco reflexivo, poco inteligente, porque lo que está de por medio es el país, es defender las instituciones, es defender la democracia.

Siempre nosotros hemos tenido las puertas abiertas para dialogar con todos [los partidos políticos], pero cuando alguien no quiere dialogar no se le puede obligar.

¿Quién va a pagar el costo político de este rompimiento, Movimiento Ciudadano o el frente opositor de PRI, PAN y PRD?

—Ha quedado claro que va a ser una elección de dos, habrá de dos sopas: más de lo mismo con Morena y aliados con este gobierno, o el proyecto que encabeza Xóchitl Gálvez Ruiz. Yo creo que Movimiento Ciudadano se va a disminuir, se va a hacer el voto útil y vamos a tener un gran resultado en 2024, vamos a ganar la Presidencia de la República, vamos a ganar las dos cámaras del Congreso de la Unión.

Dante Delgado insiste en que el PRI y el PAN "bajaron" a su candidato presidencial por el caso del gobernador Samuel García Sepúlveda en Nuevo Léon y su licencia para separarse del cargo y el nombramiento de un madatario interino.

—Nadie le hizo nada al gobernador [de Nuevo Léon, Samuel García Sepúlveda], no se le pretendió descarrilar. Lo que hay que preguntarse es ¿por qué regresó corriendo?, ¿qué oculta?, ¿dónde están las cuentas?, ¿dónde están los recursos?

Entonces, que no quieran decir esa narrativa. Él estaba facultado para poder participar, se le otorgó la licencia y obviamente cuando el Congreso local, dentro de las facultades que tiene, designa al gobernador interino, que no es el que él quería, porque esto no es de herencia, obviamente regresó corriendo [a su cargo de gobernador].

¿Le faltó oficio político al gobernador Samuel García?

—Yo creo que el trabajo político es construir acuerdos, consensos, dia-

logar, jamás poner en riesgo lo más importante que es la estabilidad, la paz, la armonía, la gobernabilidad de un gran estado como es Nuevo León, y lamentable la persona que tiene la responsabilidad de construir y de generar condiciones para tener buena calidad de vida, lo único que quería hacer era atropellar las instituciones y no respetar la ley.

Vimos al presidente Andrés Manuel López Obrador defender a Samuel García. ¿Ustedes le pedirán que no se entrometa más en el proceso electoral?

—El llamado siempre será al respeto del proceso electoral, a garantizar paz, armonía, equilibrios.

El llamado es a que no participen los servidores públicos, a que el Instituto Nacional Electoral (INE), los órganos electorales, contribuyan a llevar al proceso electoral federal de manera abierta y equitativa, transparente, y que no estén tirando los recursos, violando la ley para querer hacer ganar a los candidatos del oficialismo. ●

"Ni un voto a Movimiento Ciudadano, porque es el empleado de Morena, el jefe de MC descansa en Palacio Nacional"

"Yo creo que Movimiento Ciudadano se va a disminuir, se va a hacer el voto útil y vamos a tener un gran resultado"

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Comentario del periodista Ciro Gómez Leyva en Telefórmula

"El Universal trae destacado esto que decía Alejandro Moreno, es la segunda nota de la portada de El Universal, dice: "Nace 'Fosforena' en el Congreso; se rompe bloque de oposición". Yo no estoy seguro de que se rompa el bloque de oposición, es una declaración de Dante Delgado, subieron ayer algunos diputados con un cartel, parten la cara de una persona, la mitad es Samuel García y la mitad López Obrador. Antes era el 'primor', el PRI con Morena, ahora serían 'fosforena'. El partido Movimiento Ciudadano tiene excelentes diputados, excelentes senadores, ha tenido buenos gobernantes, ¿estarán todos de acuerdo con Dante Delgado?".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1543?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1543&authkey=!AB9RoXsm6U6bg10&ithint=video&e=cdGJg1

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	08/12/2023	LEGISLATIVO

JULEN REMENTERÍA

"MC ya tiene acuerdo con Morena"

El partido naranja no ha buscado al resto de la oposición en el Senado para impulsar las designaciones pendientes, acusa el coordinador panista

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Movimiento Ciudadano ya tiene "acuerdo con Morena para sacar el nombramiento de la ministra de la Corte y las magistraturas electorales y prueba de eso es que al resto de los integrantes de la oposición no nos han buscado para intentar construir un acuerdo", aseguró el líder de los senadores del PAN, Julen Rementería.

"Lo que estamos viendo es que MC es esquirol de Morena y hoy simplemente se les está cayendo la máscara en un tema tan importante como es la Corte, y tal parece que ellos quieren concretar el Plan C incluso antes, dándole una ministra al presidente Andrés Manuel López Obrador por 15 años, cuando no debería ser así. A fin de cuentas, el tiempo pone todas las cosas en su lugar. Se les está cayendo la máscara", aseguró el priista Mario Zamora.

"Nosotros no estamos negociando nada. No estamos negociando ni posiciones ni nombramientos ni ningún canje de favores. Hay quienes aprovechan este arbitraje de que un pequeño grupo parlamentario pueda hacer la diferencia y darle la mayoría calificada a Morena y cobrar caro su amor; lo hemos visto muchas veces: espero que Movimiento Ciudadano no se preste a eso", expresó Gustavo Madero, del Grupo Plural.

> Hay un acuerdo en donde no solamente van con la ministra de la Corte, sino que además van con los magistrados electorales."
>
> **JULEN REMENTERÍA**
> SENADOR PANISTA

Pero, ayer, MC dio el primer paso en apoyo de Morena, pues Luis David Salinas, integrante de la Comisión de Justicia, dio su voto en favor del dictamen de elegibilidad de Eréndira Cruz como aspirante a la Suprema Corte.

"LÁSTIMA, MARGARITO"

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI y diputado federal, recordó que en esta Cámara el gobierno federal no tiene los votos para sacar adelante reformas constitucionales como la anunciada ayer por el Ejecutivo federal para la Guardia Nacional.

"Nosotros debemos estar atentos a todo lo que se presente en el Congreso de la Unión. Aquí se analiza, aquí se discute, aquí se debate y aquí se vota", expuso en entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Pero en seguida Alejandro Moreno auguró: "Y para reformas constitucionales necesitan votos, simple y llanamente como dirían: ¡Lástima, Margarito!, no tienen los votos, entonces eso no va a salir".

Consideró que la reforma constitucional que dejaría el mando de la Guardia Nacional en la Secretaría de la Defensa no logrará consenso.

"Hay diálogo, como siempre habrá en una convocatoria, pero creo que ese punto no va a transitar", enfatizó el diputado federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	08/12/2023	LEGISLATIVO

ALIANZA LEGISLATIVA

MC da mayoría a la *4T* en Senado

Con el quiebre en el bloque de contención se abre una puerta para aprobar reformas constitucionales, dice la senadora Imelda Castro

JAVIER DIVANY

El bloque oficialista en el Senado (Morena, PT, PVEM y PES) logrará la mayoría calificada para pasar nombramientos y reformas constitucionales, al menos en esta Cámara, luego de la ruptura de Movimiento Ciudadano (MC) con el bloque opositor tras el conflicto entre el gobernador de Nuevo León, Samuel García, con el Congreso de su estado dominado por PAN y PRI.

Morena y sus partidos aliados tienen 75 de los 128 escaños en el Senado, que con los 13 de MC suman 88, poco más de las dos terceras partes que se necesitan para lograr una votación por mayoría calificada, como la que se requiere para el nombramiento de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya terna pasó ayer en comisiones con el apoyo del partido naranja.

La senadora de Morena, Imelda Castro Castro, festejó el quiebre que se ha dado entre el bloque de contención, ya que puede permitir que avancen en cerca de 100 nombramientos rezagados en el Senado de magistrados.

Consideró que la ruptura de MC con el bloque de oposición no implica una alianza con Morena, pero habría acuerdos de tipo legislativo.

"En materia de programa y proyecto, en materia electoral, somos muy diferentes, y cada quien está jugando diferentes plataformas, ellos van a tener su candidato o su candidata en el mes de enero, en nosotros ya estamos de lleno, no son acuerdos políticos electorales, simple y sencillamente puede haber una alianza legislativa", indicó.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó a MC de ser un partido esquirol y lacayo del poder.

"Por eso ahora se llama Fosforena, porque es la alianza Morena-Movimiento Ciudadano", dijo el líder priista.

Añadió que no pasarán reformas constitucionales, pues el bloque oficialista aún no logra, incluso con los escaños de MC, la mayoría calificada en la cámara de Diputados, que por ley debe ratificar las reformas que se aprueben en el Senado.

De los 500 escaños en la Cámara de Diputados, Morena y aliados (PT y PVEM) tienen 273, mientras que MC solo tiene 28, y para lograr las dos terceras partes se requieren 334, que no lograrían.

La posibilidad de que el Congreso de la Unión apruebe reformas constitucionales enviadas por López Obrador se convierte en una posibilidad para Morena, pues con el quiebre del bloque de contención en el Senado se abre la expectativa con Movimiento Ciudadano, así lo expresó la senadora morenista Imelda Castro Castro.

Lo anterior, luego de que el mandatario mexicano diera a conocer que enviará en febrero una serie de reformas constitucionales para reformar el Poder Judicial y la Guardia Nacional, entre otras, aludiendo que ya tiene acuerdo con el Congreso, e incluso se atrevió a decir que con el PRI, aunque no aseguró con el PAN.

Este hecho, hizo que Ale-

jandro Moreno, reaccionara y desmintió a López Obrador, pues dijo que no existe ningún acuerdo para aprobar reformas constitucionales como la de mantener el control militar de la Guardia Nacional. "Lástima Margarito, pero no tienen los votos", aseguró.

Al respecto, la senadora morenista y ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero, se refirió a la reforma que pretende el Ejecutivo federal al Poder Judicial de la Federación, a lo que señaló que ella no está de acuerdo en que se vote la elección de los ministros.

Durante la entrevista con **El Sol de México** de la senadora Imelda Castro indicó que es interesante el anuncio que hace el Presidente sobre que enviará diferentes iniciativas constitucionales, entre ellas los derechos de los discapacitados, para subirla a rango constitucional, el regresar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y una reforma integral al Poder Judicial de la Federación.

Diputados de Morena y aliados (PT y PVEM) requieren 334 votos

IMELDA CASTRO
SENADORA DE MORENA

"La oposición bloqueaba y ha venido conteniendo este tipo de reformas, y qué bueno que hoy se abre esa posibilidad"

ARCHIVO DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO

Bancada de MC celebra la falta de votos de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		08/12/2023	LEGISLATIVO

MC concretó alianza con la 4T, dice PRIAN tras 'muerte' de bloque

Los dirigentes nacionales de PRI y PAN, Alejandro “Alito” Moreno y Marko Cortés, acusaron a líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, de apoyar al Morena con la “eliminación” del bloque de contención en el Senado de la República.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva para Por La Mañana, ambos líderes opositores coincidieron que, con las declaraciones de Delgado Rannauro, el partido naranja quedó “evidenciado de su complicidad con Morena”.

“Movimiento Ciudadano tiene dueño y está en Palacio Nacional, están aquí para hacer la chamba sucia a Morena y por eso hacemos un llamado a los ciudadanos: ni un voto para ellos”, declaró Moreno Cárdenas.

Por su parte, Cortés Mendoza reconoció que espera que los legisladores de Movimiento Ciudadano “no se presten a esta molestia, descaro total porque perderían narrativa y discurso”.

Asimismo, destacó que Morena y aliados necesitarán convencer a más de un opositor, aún sumando a los de MC, para que alguna de sus iniciativas transcienda del Pleno de alguna de las dos Cámaras.

“Aquí se trata de salvar al país, a las instituciones, a la Corte al Tribunal y por un enojo electoral pierden absolutamente la razón”, agregó. Dante Delgado aseguró que el bloque de contención en la Cámara Alta “está muerto” debido a que “lo mató el PRIAN”

“No pueden contender nada, es por muchas cosas, no estamos de acuerdo con la vieja política que ellos representan y los agravios siempre tendrán consecuencias”, externó el líder del partido naranja en un breve encuentro con medios de comunicación.

Cabe mencionar que no es la primera vez que Dante Delgado se pronuncia en contra del PRI y PAN, ya que recientemente el líder de MC lanzó una advertencia a ambos partidos de cara a las elecciones 2024: “Sacaron a Samuel García, pero van a ver lo que es meterse con nosotros”. Ante ello, “Alito” afirmó que, debido al contexto electoral en que se dieron estas declaraciones, se tienen que tener “posicionamientos serios y responsables” porque “no podemos poner en riesgo al país”.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/12/7/fuera-mascaras-mc-concreto-alianza-con-la-4t-dice-prian-tras-muerte-de-bloque-792967.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	08/12/2023	LEGISLATIVO

#ACCIÓNNACIONAL

DEFINE LISTA DE 'PLURIS' AL SENADO

ESTÁN RICARDO ANAYA Y PATRICIA LOBEIRA, NUERA DE MIGUEL YUNES

15

LUGARES HAY APARTADOS.

RUTA 2024

MISAEL ZAVALA

PAIS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

Acción Nacional definió a sus fórmulas para ocupar escaños de representación proporcional, conocidos como plurinominales, en el Senado para 2024.

De acuerdo con el listado de la Comisión Nacional de Procesos Electorales del PAN, entre los que quedaron firmes para las candidaturas pluris y prácticamente garantizan un lugar se encuentran la senadora con licencia Kenia López Rabadán, quien va por su reelección y actualmente es la vocera de campaña de Xóchitl Gálvez.

También se encuentra el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya; la senadora Mayuli Latifa, quien se estaría reeligiendo en el cargo; Patricia Lobeira, alcaldesa de Veracruz y nuera del exgobernador del estado, Miguel Ángel Yunes; la diputada federal, Ana Teresa Aranda Orozco; el diputado mexiquense, Enrique Vargas del Villar, y Laura Esquivel, quien actualmente es la secretaria nacional de promoción política de la Mujer del PAN.

En este listado no fue incluido el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, pero podría ser registrado en los listados de mayoría relativa, que tendrán que hacer campaña para ser votados y poder conseguir un escaño en el Senado.

El PAN definió tres lugares para personas de acciones afirmativas. En ese caso registraron a John Robert Hernández, residente en el extranjero; Griselda Galicia, persona indígena, y Jaime Sánchez, persona con discapacidad.

También se registraron otros pianistas para buscar la candidatura al Senado, pero por la vía de mayoría relativa. Entre ellos, Guadalupe Murguía, quien era secretaria de Gobierno de Querétaro. La panista busca la reelección debido a que es senadora con licencia.

LO QUE SIGUE

- Los candidatos tendrán que ser palomeados por el Consejo Nacional del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	08/12/2023	LEGISLATIVO

PAN minimiza ruptura de MC con oposición

En la Cámara Baja la bancada naranja y sus 28 diputados son irrelevantes, afirma

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, minimizó la ruptura de Movimiento Ciudadano (MC) con el bloque de contención, anunciada por Dante Delgado y que permitía una alianza, de manera fáctica, para frenar las reformas constitucionales impulsadas por Morena y aliados.

El líder albiazul señaló que, en la Cámara de Diputados, la bancada naranja y sus 28 legisladores "son irrelevantes", y detalló que las curules de la coalición Corazón y Fuerza por México son suficientes para seguir evitando el aval de modificaciones a la Carta Magna.

"La coalición Va por México, hoy coalición Corazón y Fuerza por México, tiene 200 diputados, entonces Morena y aliados no tienen manera de que se apruebe una reforma constitucional. En la Cámara de Diputados, los de MC sólo ganaron, de 300 distritos, siete, entonces, simplemente ahí son irrelevantes", declaró.

Actualmente, la bancada de Morena (200), junto con sus aliados del PT (33) y PVEM (40), cuentan con 273 curules. Para aprobar una reforma constitucional se requieren 333 votos, por lo que a Morena le faltan 60, es decir, que incluso si se aliaran con MC, les sería imposible realizar modificaciones a la Ley Suprema de nuestro país.

Cortés Mendoza reconoció que en el Senado, MC sí tiene los números para apoyar a Morena en determinaciones constitucionales; sin embargo, consideró que si eso sucede, se confirmará la colusión entre ambos partidos políticos.

"Lo que nos debería de preocupar es realmente si ya de plano, ante la evidencia de la complicidad con Morena, ante lo quemados que quedaron por eso, que ya fue muy notorio, ya también de plano van a votar la terna de las *ministras carnales* de Obrador, o si ya van a votar de plano con Morena a los tribunales electorales que están pendientes en sus magistraturas o los comisionados del Inai", indicó.

El dirigente dijo que, por el bien del país, MC no debería votar junto con Morena en la Cámara Alta.

"No porque ya estén entrados en su desprestigio por su acuerdo con Morena, ahora también vayan a votar juntos en el Senado, eso sería reprochable y además estaría por tirar ya, absolutamente, cualquier tipo de narrativa de ellos y confirmar lo que nosotros hemos venido diciendo, que hay un evidente acuerdo de este partido con Morena y con el Presidente", acusó.

Cortés Mendoza subrayó que si MC se alía con los guindas en el Senado, regresarían a hacer lo que ya

algún día fueron: "Fueron aliados cuando eran el partido Convergencia, entonces yo creo que esta relación de amantes ya la hicieron evidente y ahora se hace más con este posicionamiento en el Senado de la República, se hace evidente cuando el principal defensor de Samuel es López Obrador, o cuando Samuel quiere quitar a una diputada nuestra que le corresponde entrar y obtiene el apoyo de Mario Delgado, quien presenta un recurso tratando de quitarnos un legislador local.

"Se hace evidente cuando MC impugna las cinco gubernaturas mujer versus cuatro hombres buscando hacerles el favor para que Harfuch pudiera ser el candidato en la Ciudad de México, y bueno, si se mueve como ganso y ya hace como gansa, pues es ganso", insistió.

El líder panista pidió a MC no hablar de un movimiento nuevo y fresco, pues su dirigente Dante Delgado representa un reciclaje de lo más rancio de la política.

"No puede hablar de la vieja política quien ya pasó la mayor parte de su vida teniendo cargos en el PRI, que fundó Convergencia, que fracasó como aliado de López Obrador, y que ahora a través de MC, dicen ser algo nuevo, cuando representan el más claro reciclaje, pero de lo más viejo y rancio de la política", precisó. ●

60
DIPUTADOS
le hacen falta a Morena y aliados, pues para aprobar una reforma constitucional se requieren 333 votos.

MARKO CORTÉS MENDOZA
Líder nacional del PAN

"Mínimo deberían de ser congruentes [en MC] en no ser aliados del régimen [Morena], que está buscando destruir al INE, a los tribunales, a la Corte y al Inai"

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que ya se ve muy clara la complicidad de Movimiento Ciudadano con Morena.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	08/12/2023	LEGISLATIVO

Acusan violencia de aspirante morenista

Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL DIPUTADO local del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, así como Jorge Triana y Héctor Saúl Téllez Hernández, legisladores federales del mismo partido, criticaron las aspiraciones del morenista Alejandro Robles de gobernar Coyoacán, debido a que tiene antecedentes de violencia, al grado de que amenazó en alguna ocasión a un vecino con una pistola.

Héctor Barrera aseguró que incluso Robles tenía una orden de aprehensión en su contra, "que fue cancelada por Ernestina Godoy como procuradora hace años, porque queda claro que entre ellos se cuidan y entre ellos se garantizan impunidad".

El legislador añadió que Robles ha estado prófugo de la justicia y huyó de México, "pero ahora regresa con Morena para seguir violentando, ya lo hemos visto en diversas sesiones de la Cámara de Diputados, donde agrede a legisladores de oposición de manera física".

El diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández aseguró que "hace años un vecino de Coyoacán fue golpeado brutalmente por varios hombres y amenazado de muerte por Alejandro Robles, además de que este morenista fue quien orquestó los sillazos en contra de Claudia Sheinbaum en el 2017.

Los legisladores panistas coincidieron en que Coyoacán merece mejores perfiles, y no de "delincuentes" como Alejandro Robles, por lo que exhortaron a la dirigencia del partido Morena a reflexionar sobre la conveniencia de postular a alguien con estos antecedentes.

3
Diputados
suscribieron
el comunicado

Azucena Uresti en Radio Fórmula entrevista a Clemente Castañeda, senador de Movimiento Ciudadano

"Yo diría que el Bloque de Contención está herido de muerte desde hace mucho tiempo, lo que pasa es que no lo habíamos notado o las circunstancias no nos habían obligado a expresarlo. Un ejemplo contundente es que hace un año el Bloque de Contención tuvo una derrota decisiva, cuando no pudimos frenar la reforma constitucional del 5° Transitorio que ampliaba la presencia de las fuerzas armadas en temas de seguridad. Ahí el bloque sufrió un revés que terminó, por cierto, con una ruptura del PRI; 5 legisladores priistas salieron de su grupo parlamentario y algunos de ellos se fueron al oficialismo. Parte de lo que ha modificado toda la relación política está en función de lo que tiene que ocurrir en el 2024, que es una disputa por la Presidencia y por muchos otros espacios".

https://drive.google.com/file/d/1wFQmpUC4RDhJyDgGVRFrG27WQu50eG5a/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RT		08/12/2023	LEGISLATIVO

El bloque opositor se rompe en el Congreso mexicano y nace la 'fosforena'

Publicado: 7 dic 2023 17:23 GMT

Movimiento Ciudadano terminó su alianza con el PAN, PRI y PRD. El mayor beneficiado sería el oficialista Morena.

"Está muerto el bloque de contención". Así anunció Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), el rompimiento del grupo opositor en el Congreso mexicano que puso un muro a las reformas impulsadas por el oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

La fractura opositora se originó cuando el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, pidió licencia para el cargo para ser el precandidato presidencial de MC. En esta movida intentó dejar como interino al secretario general de gobierno, Javier Navarro, pero el Congreso local designó a Luis Enrique Orozco.

El doble nombramiento creó una crisis política que terminó con el regreso a la gubernatura de García y con **Movimiento Ciudadano obligado a buscar a otro aspirante a la Presidencia de México**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		08/12/2023	LEGISLATIVO

Verificará INE afiliación de aspirantes al Congreso

El Consejo General del INE informó que verificará la afiliación política de las candidatas y candidatos que resulten electos con el fin de que los votos se contabilicen al partido al cual estén adscritos independientemente de las siglas por las cuales sean abanderadas.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que verificará la afiliación política de las candidatas y candidatos que resulten electos con el fin de que los votos se contabilicen al partido al cual estén adscritos independientemente de las siglas por las cuales sean abanderadas.

En sesión extraordinaria los consejeros del INE aprobaron el acuerdo con el cual se "establece que, en caso de que la candidatura triunfadora no tenga una 'afiliación efectiva' a alguno de los partidos que la postularon, el triunfo será contabilizado en los términos de lo expresado por el convenio de coalición aprobado.

"Asimismo, el acuerdo busca impulsar los esfuerzos para garantizar la paridad en ambas cámaras del Congreso de la Unión y se realicen los ajustes en favor de dicho principio constitucional".

Asimismo, el Instituto Electoral aprobó lineamientos, en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por los cuales se difundirán las acciones afirmativas para la elección de candidatos al Poder Legislativo federal que pertenezcan a algún pueblo originario.

"Para este fin, se determinó retomar las vías de comunicación implementadas para la realización de la consulta previa, libre e informada a personas, pueblos y comunidades indígenas realizada por el INE en 2022. Asimismo, se estableció comunicar a los partidos políticos elementos para comprender la cultura indígena, sus formas internas de gobierno y su autoorganización", indicó el INE mediante un comunicado.

Reglas para debates

En otro tema, el INE aprobó los lineamientos para realizar los tres debates presidenciales del 2024.

Carla Humphrey, presidenta de la Comisión Temporal de Debates informó que de acuerdo con lo establecido, al inicio de cada ejercicio de intercambio de ideas se dará una semblanza de cada participante.

Se integrarán en los debates preguntas provenientes de las redes sociales. Los candidatos tendrán máximo minuto y medio por pregunta para exponer sus ideas.

Los lineamientos también incluyen que los debates serán divulgados en prisiones del país.

politica@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	08/12/2023	LEGISLATIVO

"Ningún agresor de mujeres en el poder": consejera del INE

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIÁN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) vigilará que en las listas de candidatos no se incluya a violentadores, pero al mismo tiempo pidió a los partidos no intentar meter personas con antecedentes no sólo de violencia política, sino de cualquier otro tipo.

"Ningún agresor de mujeres en el poder", citó la consejera Dania Ravel, con relación al sustento de la reforma constitucional de 2019, identificada como la 3 de 3. "Además de ser un mandato constitucional es también convicción institucional", añadió durante la sesión extraordinaria de ayer.

Con lo anterior, el criterio 3 de 3 se amplía a 8 de 8 supuestos por los que una persona no podrá ser registrada como candidata y tampoco tener un empleo en el servicio público.

Por otra parte, el INE aprobó el mecanismo para la asignación de curules y escaños por el principio de representación proporcional, identificadas como plurinominales, esto es, los espacios repartidos con base en los resultados que obtengan los partidos en la elección del 2 de junio próximo.

Este mecanismo busca evitar la sobrerrepresentación de las fuerzas políticas, por lo cual el INE se comprometió a verificar, en principio, la militancia de cada persona inscrita por los partidos.

En caso de que el candidato esté afiliado a algunos partidos que competirán en coalición, su triunfo se contabilizará a favor del partido en el que tenga "afiliación efectiva".

La medida busca que la representación popular incluya a distintas voces elegidas por la ciudadanía, esto es, con representación de las minorías. Con ello se busca garantizar también la paridad 50-50 en ambas cámaras del Congreso y, en su caso, se realicen los ajustes en favor de ese principio constitucional.

En otro tema, el INE aprobó –nuevamente– modificaciones a los lineamientos para verificar el cumplimiento de la denominada autoadscripción calificada, es decir, los requisitos que deben cumplir las personas candidatas que se asuman como indígenas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	08/12/2023	LEGISLATIVO

ASEGURA EXPERTO

Prohíbe Carta Magna cambio la víspera de comicios

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que insistirá con su iniciativa de reforma electoral en febrero de 2024, ésta no podría ser aprobada ni aplicada por y para el proceso federal en curso, en el que se renovará la Presidencia y el Congreso de la Unión, de acuerdo con lo establecido por el artículo 105 constitucional.

Dicha norma establece que "las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales".

Dado que se trataría de una reforma constitucional, el Presidente tampoco podría enviarla con carácter de preferente, pues así lo prohíbe el artículo 71.

Las iniciativas presentes sólo son de carácter secundario, deben ser presentadas al inicio de los periodos ordinarios y no podrán superar dos, reglamenta el mismo artículo.

De hecho, cuando López Obrador presentó su plan B de reforma electoral, que en su argumentación sólo eran modificaciones a leyes secundarias, se estableció en un transitorio que las modificaciones no aplicarían para procesos electorales.

Al respecto, Francisco Burgoa, experto en derecho constitucional de la UNAM, apuntó que, a pesar de que legalmente puede presentar la reforma, ésta no aplicará en este ciclo electoral.

Durante una conversación con este diario, el académico resaltó que este ciclo inició desde el 7 de septiembre, por lo que sería mejor que López Obrador se espere al siguiente ciclo, o incluso hasta tener un nuevo Congreso.

Por otro lado, señaló que lo que el Presidente puede estar buscando no es una victoria jurídica, sino generar ruido previo a la elección de 2024.

"Podríamos considerar que es muy desafortunado que el Presidente, en un proceso electoral, esté sugiriendo modificar las reglas, y puede generar un ambiente de discusión pública", aseveró.

—Diana Benitez y Pedro Hiriart

"Puede abonar a seguir atacando a las autoridades electorales, al INE, al tribunal y a la Corte"

FRANCISCO BURGOA
Experto en derecho constitucional

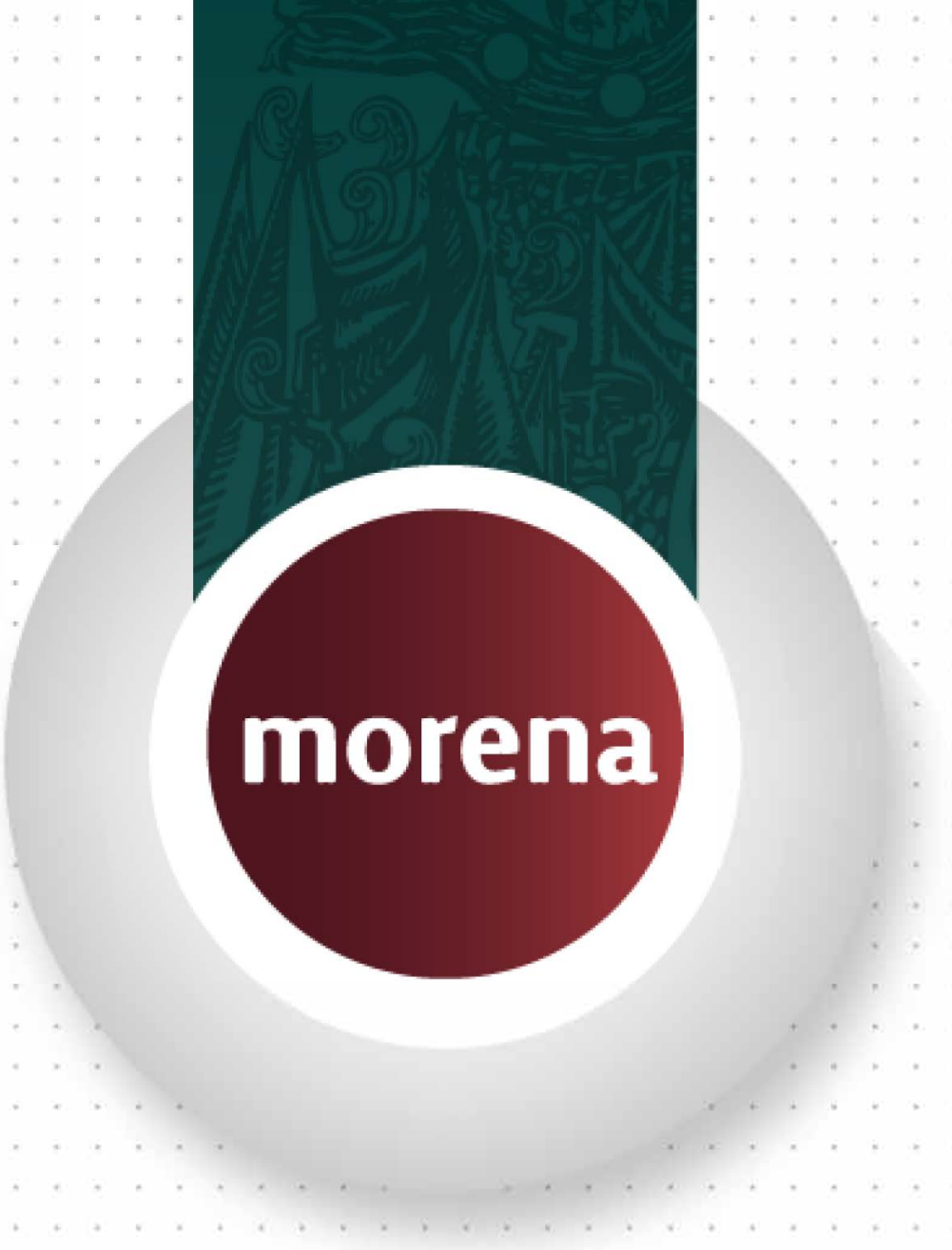

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

Comisión Avala Reformas En Materia De Matriculación Y Registros Marítimos

La Comisión de Marina, presidida por el diputado Jaime Martínez López (Morena), avaló con 16 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de matriculación y registros marítimos.

https://hojaderutadigital.mx/comision-avala-reformas-en-materia-de-matriculacion-y-registros-maritimos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		08/12/2023	LEGISLATIVO

Comisión avala reformas en materia de matriculación y marítimos

La Comisión de Marina, presidida por el diputado Jaime Martínez López (Morena), avaló con 16 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de matriculación y registros marítimos.

https://www.nuevomexicoplural.com/comision-avala-reformas-en-materia-de-matriculacion-y-maritimos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		08/12/2023	LEGISLATIVO

Avala Comisión dos exhortos sobre seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado

Boletín No. 5669

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó por unanimidad dos dictámenes con punto de acuerdo.

El primero, presentado por la diputada Leonor Coutiño Gutiérrez (Morena), exhorta a los municipios del estado de Chiapas a garantizar el otorgamiento de las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho sus trabajadores.

El segundo, propuesto por la diputada Karla María Rabelo Estrada, también de Morena, pide a los congresos de los estados adecuar las leyes de seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado, a fin de armonizarlas con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y se reconozca la seguridad social de quienes presten sus servicios mediante contratos personales.

La diputada Susana Cano González (Morena) aseguró que el primer exhorto tiene como objetivo promover la inscripción de los trabajadores de los ayuntamientos del estado de Chiapas a las instituciones de seguridad social, con la finalidad de que tengan acceso a las prestaciones establecidas en las normas estatal y federal, para garantizar su bienestar y la de sus familias.

Respecto al segundo punto de acuerdo, la legisladora señaló que su propósito es la reivindicación de los beneficios de seguridad social de miles de trabajadores por honorarios al servicio del Estado, a fin de homologar la legislación en todas las entidades federativas y de la Ciudad de México.

Al respecto, el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) recordó que la semana pasada se aprobó un dictamen a una iniciativa de la diputada Cisneros Luján relacionada con los trabajadores que tienen contratos por honorarios en el sector público federal, para que cuenten con seguridad social, por lo que ahora se exhorta a los estados que tienen institutos de seguridad a que hagan lo mismo.

Por su parte, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) destacó la importancia de que todos los trabajadores al servicio del Estado tengan garantizada la seguridad social al cien por ciento, pero lo más importante es darle seguimiento al punto de acuerdo para que se cumpla.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
27ª REUNIÓN ORDINARIA
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, DICIEMBRE 07 DE 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		08/12/2023	LEGISLATIVO

Emite la Comisión de Diversidad dos opiniones a iniciativas en materia presupuestaria y planeación

Boletín No. 5665

La Comisión de Diversidad, que preside la diputada Salma Luévano Luna (Morena), emitió opinión en sentido positivo a dos iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y la de Planeación. También aprobó su plan anual de trabajo del tercer año de la LXV Legislatura.

Durante su reunión ordinaria, acordó emitir opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por la diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC).

Consideró que es necesario crear un anexo transversal que permita identificar de manera clara los recursos que se aplican en favor de la diversidad sexual, quién y cómo los aplican, para que al establecer este diagnóstico se puedan ejercer de manera eficiente y sin discriminación y, a su vez, identificar las políticas públicas necesarias para que la comunidad LGBTTTIQ+ acceda de manera plena al ejercicio de sus derechos humanos.

Asimismo, emitió opinión en sentido positivo con modificaciones, al considerar que la modificación a la Ley de Planeación es congruente con el texto constitucional y con tratados internacionales en la materia; además, es un paso significativo hacia una planificación nacional más inclusiva y equitativa, reflejando el compromiso de México con los derechos humanos y la diversidad sexual y de género.

Estimó oportuno modificar la propuesta original para incluir la diversidad sexual y de género, así como establecer una perspectiva de diversidad sexual y de género, que permita el reconocimiento de la orientación sexual, expresión e identidad de género, como también las características sexuales de las personas, con el fin de contar con un enfoque diferenciado de comprensión y actuación que se sustente en la visibilización de las diferencias en la condición humana y la garantía de acceso a todos los derechos para su desarrollo en igualdad y sin discriminación.

Por otra parte, la Comisión aprobó su programa anual de trabajo correspondiente al tercer de la LXV Legislatura, el cual constituye un instrumento de planeación y un documento estratégico que establece los lineamientos generales sobre los cuales deben encaminar sus actividades y estrategias.

Asuntos generales

La diputada Luévano Luna afirmó que la LXV Legislatura no debe terminar sin que suba a tribuna la iniciativa “ecosig” (Esfuerzos para Corregir la Orientación e Identidad de Género), por lo que solicitó a los integrantes de esta Comisión promover al interior de sus grupos parlamentarios el proyecto.

Refirió que aun cuando ha habido acercamientos en este tema, existe rechazo de algunos grupos parlamentarios. “Hay desinformación, sí, pero también la negativa de escuchar, aceptar o entender. Es un tema de empatía, hay que realizar nuestra labor, hacerles ver su gran error y que no es un tema de colores partidistas”, enfatizó.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) señaló que es necesario dar información exacta respecto a la inniciativa ecosig, “y cambiar el chip de votar contra un tema tan importante que solo causa sufrimiento a las personas”.

Del PRI, la diputada Frinné Azuara Yarzábal destacó la importancia de los temas que abordan las iniciativas que recibieron la opinión de la Comisión y expresó su apoyo al proyecto ecosig.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DEMÓCRATA www.eldemocrata.com		08/12/2023	LEGISLATIVO

Se abandonará la salud de los mexicanos tras la desaparición del Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud

El diputado federal del PAN y secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, en entrevista para En Contacto, habló sobre el dictamen que ya circularon los integrantes de Morena para quitarle el Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud a los Estados. Dijo que con esta acción el presidente, Andrés Manuel López Obrador, demostró que no ha entiendo que es la división de Poderes y la importancia de la coordinación que no es subordinación.

https://eldemocrata.com/714785-2/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		08/12/2023	LEGISLATIVO

Guindas y naranjas "son amantes y hacen cochinadas", dice el PAN

Ania Saraí Gómez Cárdenas, del **PAN**, subrayó: "En Nuevo León ya estamos cansados de tantas mentiras, de tantas payasadas, del autoritarismo, de la persecución política, y de que nos quieran engañar con likes y con tik toks". La legisladora albiazul criticó que en el debate hubiera sólo dos representantes de **MC**, y muchos morenistas, a quienes acusó de "ser amantes".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/guindas-y-naranjas-son-amantes-y-hacen-cochinadas-dice-el-pan/1742287

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		08/12/2023	LEGISLATIVO

Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, “una muestra más del Gobierno ineficaz que no da resultados”: Alejandro Moreno

El dictamen aprobado por las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Salud, que pretende consolidar la federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, “es una muestra más de ese gobierno ineficaz que no da resultados”, afirmó el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI).

https://efekto10.com/federalizacion-del-sistema-de-salud-para-el-bienestar-una-muestra-mas-del-gobierno-ineficaz-que-no-da-resultados-alejandro-moreno/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		08/12/2023	LEGISLATIVO

Pide Diputado Andrés Cantú Gobernabilidad En Nuevo León Y Que Las Instituciones Trabajen A Favor De La Ciudadanía Y No De Intereses Personales

Como neolonés alzo la voz para que existan condiciones de gobernabilidad y que las instituciones sumen acciones en favor de la ciudadanía y no de intereses personales, afirmó el diputado federal Andrés Cantú Ramírez. Lo anterior, luego de exigir al gobernador Samuel García que asuma su responsabilidad y actúe con congruencia con la necesidad del estado. Además, recalcó que los hechos violentos ocurridos en el Congreso estatal no deben repetirse jamás, “por el contrario, la autonomía de los poderes es pieza fundamental del avance democrático del país”.

https://hojaderutadigital.mx/pide-diputado-andres-cantu-gobernabilidad-en-nuevo-leon-y-que-las-instituciones-trabajen-a-favor-de-la-ciudadania-y-no-de-intereses-personales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	08/12/2023	LEGISLATIVO

Alito estorba a la oposición: Osorio Chong

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El ex priísta Miguel Ángel Osorio Chong lamentó la ruptura del bloque de contención en el Senado y responsabilizó de ello a los dirigentes de PRI, PAN y PRD, especialmente a Alejandro Moreno Cárdenas, quien, dijo, es "el principal estorbo" para la coalición opositora, ya que incumple acuerdos y rompe una y otra vez su palabra.

Entrevistado en el Senado, resaltó que el bloque, que "mucho trabajo costó conformar" en esa Cámara desde el inicio de la actual legislatura, debió cuidarse, pero ahora está en riesgo, luego de la declaraciones del dirigente de MC, Dante Delgado, quien lo dio por muerto, al sentirse "agraviado" por los hechos que obligaron a Samuel García a dejar la candidatura presidencial.

Al preguntarle sobre las repercusiones electorales para la oposición de la nueva postura de MC, comentó que al bloque opositor que postula a Xóchitl Gálvez como aspirante a la Presidencia de la República, "lo que le estorba es Alejandro Moreno", ya que éste "da su supuesta palabra y la rompe a la vuelta de la esquina".

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Fernández Noroña se queja del Metrobús: “Llevo una hora atorado en el tránsito”

La excorcholata del PT y ahora vocero de la precampaña presidencial de Claudia Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, se quejó de la operación de la Línea 4 del Metrobús, porque no pasaba el transporte que lo llevaría a su destino, la Cámara de Diputados. En su cuenta de X, antes Twitter, Fernández Noroña mencionó que ningún convoy iba hacia San Lázaro, que sólo pasaban los que se dirigían hacia Pantitlán, pero momentos después subió una imagen donde ya iba sentado, argumentando que como ya es de la tercera edad, le cedieron el lugar.

https://www.omnia.com.mx/noticia/297351/fernandez-norona-se-queja-del-metrobus-llevo-una-hora-atorado-en-el-transito

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	08/12/2023	LEGISLATIVO

La seguridad es una prioridad hoy: Chertorivski

El precandidato a la jefatura de Gobierno a la Ciudad de México por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, reiteró que una de las prioridades que un mandatario debe dar a la población es la seguridad en todos los rubros.

En la continuación de sus actividades de precampaña, Chertorivski recorrió el mercado Melchor Múzquiz, en avenida Revolución en la alcaldía Álvaro Obregón, donde escuchó a los locatarios y clientes quienes le expresaron algunas de sus inquietudes entre las cuales fueron la inseguridad, la falta servicios de salud, empleo y crisis económica.

Ante esa situación, el precandidato naranja enfatizó que es necesario que la nueva administración brinde seguridad a los capitalinos en esos aspectos, sobre todo el combate a los grupos delictivos.

Posteriormente, se trasladó a realizar la pega de calcas en el cruce de la avenida con Barranca del Muerto, sin embargo, debido al sismo de magnitud 5.7 que se registró en la capital, por ello, para evitar mayor afectaciones en la vía pública determinaron no continuar esta labor.

Más noche, Salomón Chertorivski, asistió a la Primera Entrega Anual de reconocimientos "#ElCáncerEnLaAgenda2023" que otorga la Fundación Cancer Warriors de México y su fundador Kenji López Cuevas

Ahí, fue reconocido como firmante del compromiso nacional de esa agrupación y como uno de los principales promoventes debido a los exhortos que desde la Cámara de Diputados realizó para aumentar el presupuesto público, en la atención del cáncer en México. / 24 HORAS

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		08/12/2023	LEGISLATIVO

¿Viene la alianza 'Fosfo-Morena' tras la ruptura de Movimiento Ciudadano con el 'bloque de contención' en el Senado?

Dante Delgado rompió vínculos con las bancadas del 'PRIANRD'; dijo no estar de acuerdo con su 'vieja política'

Los presidentes nacionales del PRI, **Alejandro 'Alito' Moreno**, y del PAN, **Marko Cortés**, coincidieron en que se trató de un 'destape' por parte de Delgado, y que al final se quitó la máscara:" ya asumieron "de manera abierta y descarada que son **comparsa de Morena**, son **'fosfo-morena**"", declaró el líder priísta a *Ciro Gómez Leyva*, mientras que el del blanquiazul también le dijo al periodista que no importa si MC se une al partido de AMLO, pues no hay forma de que Morena "pase sus reformas constitucionales. **Lo que está muerto es el partido MC**", agregó.

En este mismo tenor se pronunció el exaspirante perredista a la precandidatura del Frente Amplio por México (FAM) en la Ciudad de México, **Luis Espinosa Cházaro**, quien dijo que el 'bloque de contención' se rompió por culpa de un desplante de Dante Delgado, presidente y senador por Movimiento Ciudadano" "Siempre habrá un pretexto, pero lo dijimos desde hace muchos meses: **MC es el esquirol del Morena**", escribió en X.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		08/12/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en Comisión reformas a la Ley Federal de Derechos en materia de concesionarios de aeropuertos

Boletín No. 5662

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, presidida por el diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), aprobó un dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos, para armonizar la interpretación legal en materia de derechos por el uso de aeropuertos federales, al establecer que los concesionarios no pagarán los derechos previsto en el 232-A, mismos que ya están contemplados en el artículo 220-A del citado ordenamiento.

La resolución a la iniciativa del diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena), señala que el objetivo de esta modificación es evitar una posible duplicidad de pago por una mala interpretación de la citada ley.

Precisa que se trata de un ajuste necesario que no implica ninguna reducción a los ingresos del Estado mexicano, por lo que no tiene impacto alguno en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Menciona que a partir del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2023, se adicionó la figura de la “asignación” y se modificaron diversas disposiciones aplicables a la concesión.

En ese contexto, el 8 de septiembre del presente año como parte del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024, el Ejecutivo Federal presentó a la Cámara de Diputados la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos”, a fin de concentrar en el Capítulo VII del Título II de la referida ley, los derechos por el uso, goce o explotación de los aeropuertos federales.

Lo anterior, con la intención de otorgar certeza jurídica a todos aquellos sujetos que llevan a cabo el pago de dicha contribución, es decir, a los concesionarios y asignatarios a que se refiere la Ley de Aeropuertos, así como a aquellos organismos descentralizados que usan o explotan aeropuertos federales.

Derivado de ello, a partir de la entrada en vigor de dicha reforma, los concesionarios de aeropuertos federales quedarán sujetos al pago del derecho previsto en el artículo 220-A de la Ley Federal de Derechos, que es la que establece el pago de derechos por el uso de aeropuertos federales, y ya no al pago de los derechos contemplados en el artículo 232-A de la Ley Federal de Derechos, aplicable, entre otros, a las personas físicas y las morales, titulares de concesiones que usen, gocen o exploten bienes del dominio público que queden afectos a servicios públicos distintos a los señalados en el artículo 232 de la Ley Federal de Derechos.

El dictamen tiene como propósito complementar la reforma antes citada para establecer, en forma expresa, que los concesionarios referidos no están obligados al pago de los derechos previstos en el artículo 232-A de la Ley Federal de Derechos. Lo anterior, armonizará la interpretación legal en materia de derechos por el uso de aeropuertos federales contemplado en el artículo 220-A del citado ordenamiento, puntualiza.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Chiapas		08/12/2023	LEGISLATIVO

Fidelidad a la 4T, pide Llaven a ediles y líderes

El diputado federal Jorge Llaven Abarca se reunió con liderazgos y alcaldes en la Casa de Enlace Legislativo en Tuxtla Gutiérrez, a quienes exhortó a continuar trabajando bajo los principios de la Cuarta Transformación y fortalecer desde los municipios las políticas de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Rutilio Escandón Cadenas.

https://diariodechiapas.com/portada/fidelidad-a-la-4t-pide-llaven-a-ediles-y-lideres/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		08/12/2023	LEGISLATIVO

Comisiones de Educación y de Vigilancia de la Cámara de Diputados reciben estados financieros 2022 de la ANUIES

Las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación, que presiden el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI) y la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), respectivamente, se reunieron con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para recibir los estados financieros auditados correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.

https://www.nuevomexicoplural.com/comisiones-de-educacion-y-de-vigilancia-de-la-camara-de-diputados-reciben-estados-financieros-2022-de-la-anuies/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		08/12/2023	LEGISLATIVO

Universidades Públicas podrán usar dinero que no gasten en año fiscal: ASF

Emilio Barriga, auditor especial de Gasto Federalizado, de la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**), informó que las universidades públicas de todo el país podrán usar en 2024 el dinero que no gasten en el año fiscal. Durante la Entrega de los Estados Financieros Auditados de las Universidades Públicas Estatales, convocado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el funcionario explicó que este año, durante la aprobación del presupuesto, las legisladoras y los legisladores federales revivieron el artículo décimo tercero del PEF, que tiene como espíritu darle revolvencia a los reintegros que hacen las universidades.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/universidades-publicas-podran-usar-dinero-que-no-gasten-en-ano-fiscal-asf/1742029

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Veracruz		08/12/2023	LEGISLATIVO

Presupuesto educativo, la mejor inversión de México para su futuro

La diputada morenista Flora Tania Cruz Santos afirmó que en la Cuarta Transformación se garantiza el derecho de todos los mexicanos a una educación de excelencia. Esto, dentro de la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Educación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

https://jornadaveracruz.com.mx/politica/presupuesto-educativo-la-mejor-inversion-de-mexico-para-su-futuro/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		08/12/2023	LEGISLATIVO

Educación superior, fundamental para el desarrollo de México: PT

En el marco de la reunión de las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con motivo de la entrega de los estados financieros de las universidades públicas estatales, el diputado federal Amadeo Espinosa Ramos (PT) reconoció la importancia de la educación superior para el desarrollo de nuestro país.

https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40218

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-13	08/12/2023	LEGISLATIVO

Lo vinculan a desfalco por 14 mil mdp

Detienen a René Gavira, ex mando de Segalmex

● El ex titular de Finanzas se entregó; tiene en su contra seis órdenes de aprehensión

GUSTAVO CASTILLO Y ARTURO SÁNCHEZ / P 13

René Gavira se entrega a la FGR por fraude en Segalmex

GUSTAVO CASTILLO Y
ARTURO SÁNCHEZ

Personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) cumplimentó una de las seis órdenes de aprehensión que se han librado en contra del ex director financiero de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), René Gavira Segreste, cuando se presentó para entregarse al Ministerio Público Federal.

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que "recientemente, los abogados y familiares de René 'G', manifestaron el deseo de esa persona de entregarse a la justicia y someterse al proceso correspondiente", lo cual aconteció aproximadamente a las 11 horas de ayer, cuando se presentó a las instalaciones de la Femdo y elementos de la Policía Federal Ministerial dieron cumplimiento a la orden de aprehensión relacionada con el desfalco causado a Segalmex, Diconsa y Liconsa, estimado incialmente por la Auditoría Superior de la Federación en 2022, en más de 14 mil millones de pesos.

La orden de captura cumplida se refiere al caso en el que se busca sancionar un desvío de 700 millones de pesos del patrimonio de Liconsa, que Gavira "autorizó ilegalmente que se compraran certificados bursátiles de alto riesgo, en una Sofom (Sociedad Financiera de Objeto Múltiple), la cual no estaba regulada, ni fiscalizada por autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El delito imputado, en este caso, es el de uso ilícito de atribuciones y facultades".

De acuerdo con la información difundida el ex funcionario "será puesto a disposición del juez que emitió el mandamiento correspondiente, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte", donde hoy se llevará a cabo la audiencia inicial.

En contra de Gavira Segreste se han librado otras cinco órdenes de aprehensión, de ellas, la FGR indicó que "estarán cumplimentando de conformidad con las actuaciones aplicables a cada uno de los casos".

En dos de los casos se acusa al ex funcionario de haber cometido los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, además de encabezar una red de funcionarios relacionados con empresas fantasmas para la contratación de servicios que no se cumplieron.

Gavira Segreste llegó a Segalmex a propuesta de su ex director general, Ignacio Ovalle, y hasta mediados de 2020 fue director de administración y finanzas, cuando dejó el puesto en medio de señalamientos de sus compañeros y subalternos. Como ha documentado *La Jornada*, las primeras denuncias en su contra fueron interpuestas en 2019, apenas unos meses después de la fundación de Segalmex.

En el periodo en que Gavira Segreste estuvo en Segalmex son las que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó, entre otras irregularidades, que Liconsa colocó 850 millones de pesos correspondientes a recursos públicos en certificados bursátiles fiduciarios privados, los cuales fueron recuperados.

En su momento, los auditores de la ASF interrogaron a Gavira

Segreste respecto al motivo por el cuál hizo este movimiento financiero ilegal: "No me acuerdo", fue la respuesta que dio, según informes oficiales.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en 2019, 2020 y 2021 posibles irregularidades en las finanzas de Segalmex y sus empresas Liconsa y Diconsa que suman 14 mil 900 millones de pesos. El martes, el titular de la Secretaría de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, aseguró en la Cámara de Diputados que Segalmex ya aclaró el destino de 5 mil 900 millones a la ASF.

▲ **El ex director financiero de Segalmex acusado por ser el presunto operador del desfalco de 20 mil millones de pesos.** Foto tomada de la red social X

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		08/12/2023	LEGISLATIVO

Detenido René Gavira Segreste, uno de los arquitectos del multimillonario desfalco en Segalmex

El exdirector de Administración y Finanzas del organismo paraestatal enfrenta cargos por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita

Uno de los arquitectos del multimillonario desfalco en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), René Gavira Segreste, ha sido detenido este jueves en Estados Unidos. Su nombre aparecía este mediodía en el Registro Nacional de Detenciones, como un preso en traslado. Gavira Segreste ocupaba el cargo de director de Administración y Finanzas en el organismo creado por Andrés Manuel López Obrador para proveer de alimentos a los sectores más pobres de la sociedad mexicana. Bajo su dirección, el monto del dinero que desapareció de las arcas públicas superó los 12.900 millones de pesos, de acuerdo al recuento hecho por la Auditoría Superior de la Federación. El exfuncionario dejó su cargo en julio de 2020, acorralado por numerosas denuncias de corrupción. El detenido enfrenta cargos por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		08/12/2023	LEGISLATIVO

Rocha propone la creación de un IVA diferenciado, que reduzca el gravamen a productos de primera necesidad

Por **Gobierno de Sinaloa**
Jueves 07 de Diciembre de 2023 - 19:31

- El mandatario estatal inauguró la 52 Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales que congregó en Mazatlán a servidores públicos del área de todo el país.
- De manera paralela también se realizó una jornada de capacitación para funcionarios del SATES impartida por personal del SAT.

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de diciembre de 2023.- En el marco de la 52 Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, el gobernador Rubén Rocha Moya señaló que en lugar de pensar en incrementar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de manera generalizada, se trabaje en una reforma fiscal en México para crear un IVA diferenciado, con un modelo donde se reduzca este gravamen a productos de primera necesidad, pero que se fijen tasas más elevadas para los productos suntuarios y de lujo.

En el Centro de Convenciones de Mazatlán, el gobernador Rocha inauguró esta reunión nacional que congregó a funcionarios fiscales de las 32 entidades federativas, y funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación, cuya bienvenida estuvo a cargo del secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, Enrique Díaz Vega.

En su mensaje previo a la declaratoria inaugural, el mandatario estatal dijo que México requiere de un sistema tributario más robusto, capaz de proveer recursos para ampliar y modernizar los servicios públicos y la infraestructura, todo para facilitar las inversiones y la calidad de vida de las familias que más lo necesitan.

"En este sentido, en los próximos años tendremos que debatir sobre las alternativas de reformas tributarias que en México es posible y urgente realizar, entre ellas, no se descarta una modificación para acentuar los impuestos progresivos sobre el ingreso, manteniendo la negativa a un incremento del IVA generalizado, sólo que abriendo la posibilidad a un IVA diferenciado donde los bienes y servicios básicos de primera necesidad se graven con una tasa muy reducida, y los bienes y servicios suntuarios con tasas elevadas", propuso.

Explicó que esta propuesta no es extraña, porque actualmente en los estados fronterizos el IVA es del 8 por ciento, que es la mitad de la tasa general que se paga en el resto de las entidades federativas, fijada en 16 por ciento y recordó que esta medida la regionalizó el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Bueno, podemos acentuar el tema de la diferenciación en materia del tipo de bienes y servicios, si son de primera necesidad, pues hay que bajarlo más, y si son suntuosos hay que aplicarlo; yo creo que ésta es una manera racional de atender las cosas", dijo.

En su mensaje de bienvenida, el secretario de Administración y Finanzas, Enrique Díaz Vega, dijo que todos sabemos que vivimos en una época de transformaciones importantes, y en particular en materia de gasto público.

"Los gobiernos tenemos que estar orientados a la búsqueda del desarrollo con justicia social, nosotros como entidades federativas nos corresponde contribuir con los medios y recursos necesarios para el bienestar de la población, de este tamaño es la responsabilidad que tenemos y que hoy en este puerto de Mazatlán vamos a abordar", concluyó.

También presidieron esta Reunión Nacional, el titular de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior del Estado, Emilio Barriga Delgado; el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Fernando Renoir Baca; y el coordinador de la Comisión de Funcionarios Fiscales de México, y también secretario de Administración y Finanzas del Estado de Chiapas, Javier Jiménez Jiménez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		08/12/2023	LEGISLATIVO

Inauguran jornada de capacitación impartida por funcionarios del SAT

Cabe destacar que manera paralela en otro salón del Centro de Convenciones de Mazatlán se inauguró una jornada de capacitación, impartida por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) del SAT, a los funcionarios de Auditoría del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), la cual inauguró el director del SATES, Ismael Bello Esquivel.

La finalidad de esta jornada de capacitación es seguir en una mejora continua de técnicas fiscales en el Estado, fortalecimiento de capacidades de todo el personal, analizar la planeación adecuada y ejecución oportuna de los procedimientos, estrechar la supervisión, soportar y fundamentar debidamente las observaciones determinadas y comunicación cordial con el contribuyente durante el procedimiento.

La capacitación fue impartida por capacitadores del SAT y dirigida al personal de la Dirección de Auditoría, con el fin de fortalecer sus capacidades y dotarles de herramientas que les permitan realizar su trabajo con la mayor eficacia y eficiencia, para alcanzar los objetivos y metas trazados por el Gobernador.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	08/12/2023	LEGISLATIVO

Valls rinde su primer informe en el TFJA

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL RENDIR el informe de su primer año al frente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el magistrado presidente, Guillermo Valls Esponda, dio a conocer que se logró la realización de casi diez mil juicios por la vía remota, aprovechando así la tecnología.

Ante el pleno de la Sala Superior y la Junta de Gobierno y Administración del TFJA, aseguró que se alcanzaron diversas metas que forman parte del Plan de Trabajo hasta 2025, entre las que se encuentran nueve mil 839 juicios en línea; un millón 184 mil 632 acuerdos distribuidos entre las salas regionales, de las cuales 90.7 por ciento fueron confirmadas por el Poder Judicial de la Federación.

Foto: Especial

EL MAGISTRADO Guillermo Valls y la titular de Segob, Luisa María Alcalde, ayer.

Asimismo, destacó que se impulsó la equidad de género, al renovar la certificación de la Norma Mexicana N MX-R-25, que reconoce a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación.

Al referirse a la reforma avalada en el Senado sobre la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, mencionó la creación del Centro de Mediación y los avances "sustanciales" que ha registrado en su funcionamiento, ahora que se ha fijado la competencia específica del Tribunal en el derecho de acceso a la justicia.

Agregó que el monto del interés económico controvertido en todos los asuntos en trámite que se atienden, equivale al 3.3 por ciento del PIB, al tercer trimestre de este año.

En el evento estuvo acompañado por la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, en representación del Gobierno federal; el auditor superior, David Colmenares, y la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Blanca Lilia Ibarra.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	6	08/12/2023	LEGISLATIVO

#IMSS

Combate a la corrupción

POR YVONNE REYES

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, afirmó que el IMSS vive un nuevo momento de planeación, rendición de cuentas y compromiso de combate contra la corrupción.

Al reunirse con los titulares de Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y directores de Unidades Médicas de Alta Especialidad del IMSS, que tuvo como invitado al auditor superior de la Federación, David Colmenares, Zoé Robledo subrayó que los temas de transparencia y auditorías son prioridad para su gestión.

"Esto es igual de importante que cuando estábamos vacunando, reconvirtiendo los servicios durante la pandemia de COVID-19 o con las Jornadas de Recuperación de Servicios", enfatizó.

Coordinación con la ASF

Destacó que se continuará con el trabajo conjunto con la ASF, se sumarán elementos que faciliten las tareas de rendición de cuentas y combate a la corrupción desde la parte tecnológica, las cuales propondrá también se incorporen al Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar.

Por su parte, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, subrayó que en México una parte de la población no tiene acceso a los servicios primarios de salud y de alta especialidad, por lo cual es preciso que los distintos órganos del sector salud generen confianza en la ciudadanía.

Resaltó que el IMSS, desde su creación, ha sido uno de los puntales del sistema de salud y el universo de beneficiarios se modifica constantemente, en la medida en que se generan nuevos empleos y la población se incrementa.

"Por ello, el correcto manejo de los recursos presupuestarios que le han sido confiados resulta crítico en el aseguramiento de la disponibilidad de atención y la calidad de los servicios prestados", enfatizó.

Colmenares Páramo comentó que la misión de la Auditoría Superior de la Federación es rendir datos relevantes específicos, organizados y categorizados acerca de la gestión de los recursos públicos realizada por los entes auditados.

Tamaulipas: un mal comienzo

Las revisiones de la Auditoría Superior de la Federación sobre el gasto público que realizaron en el año 2022 las distintas instancias gubernamentales de Tamaulipas, arrojaron observaciones por más de 149 millones de pesos; las mayores anomalías se detectaron en entes estatales del Gobierno que hoy encabeza Américo Villarreal

16

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,16-17	08/12/2023	LEGISLATIVO

#Corrupción

TAMAULIPAS: UN MAL COMIENZO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Las revisiones de la Auditoría Superior de la Federación sobre el gasto público que realizaron en el año 2022 las distintas instancias gubernamentales de Tamaulipas, arrojaron observaciones totales por más de 149 millones de pesos, sin embargo, las mayores anomalías se detectaron en entes estatales del Gobierno que hoy encabeza Américo Villarreal Anaya

Aunque el Gobierno de Tamaulipas que encabeza el mandatario Américo Villarreal Anaya, asegura que tiene como uno de sus ejes prioritarios el combate contra la corrupción, los hallazgos que ha tenido hasta ahora en esa entidad la Auditoría Superior de la Federación muestran anomalías que se han estimado en cientos de millones de pesos.

Las auditorías realizadas sobre el gasto público ejercido por las distintas instancias gubernamentales de Tamaulipas, como parte de la Segunda Entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, arrojaron un monto observado total por las irregularidades detectadas en el estado de 149 millones 731 mil 800 pesos, incluyendo aquí también el ámbito municipal y universitario.

Sin embargo, las dos auditorías que detectaron las mayores anomalías se practicaron sobre entes gubernamentales de naturaleza estatal, en primer lugar, la que analizó el ejercicio del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades por parte del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y donde se generaron observaciones totales por 74 millones 449 mil pesos.

Y en segundo, la que se practicó sobre el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, donde se emitieron observaciones por un total de 41 millones 920 mil 900 pesos, también derivadas del ejercicio desaseado de los recursos públicos que tuvo a su disposición.

En el caso de la revisión que se hizo sobre el gasto del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, la Auditoría rastreó anomalías de muy diversa índole, desde la utilización de estos recursos en zonas que no se correspondían con la población objetivo (personas en pobreza), hasta obras públicas que fueron pagadas pese a que, en realidad, no fueron realizadas.

Por ejemplo, en la Auditoría se hacen señalamientos como el siguiente: "Adicionalmente, se realizó la verificación física a una selección de 337 acciones, de las cuales se determinó que 30 acciones no fueron ejecutadas, por un importe de 433.8 miles de pesos, y 20 no pudieron ser localizadas físicamente, por un importe de 281.0 miles de pesos".

Por causas como la anterior, el órgano fiscalizador generó observaciones por decenas de millones de pesos contra el Gobierno de Villarreal Anaya.

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 43,557,915.44 pesos (...), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por los pagos realizados con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades del ejercicio fiscal 2022 para los proyectos y acciones que no cumplieron con el criterio de beneficio a la población objetivo del fondo, y de aquellas acciones que no fueron ejecutadas y las que no fueron localizadas físicamente, en incumplimiento de la Ley...", señala una de las observaciones.

Desde octubre de 2022, el mandatario, Villarreal Anaya, lleva las riendas del Gobierno de Tamaulipas, por lo cual las revisiones sobre la Cuenta Pública 2022 ya resultan de su competencia.

Obras deficientes

El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) que se distribuye entre los Gobiernos estatales debe ser invertido en beneficio de la población en pobreza, según lo expone la Auditoría Superior de la Federación en el "Marco de Referencia" sobre dicha bolsa de recursos públicos.

"El FISE tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de las localidades que presenten los mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad".

Sin embargo, pese a esta relevancia del Fondo, los hallazgos del órgano fiscalizador evidencian que en Tamaulipas se ejerció durante el año 2022 con una gran cantidad de irregularidades, incluyendo obras que nunca funcionaron, o que lo hicieron pero defectuosamente; o incluso otras que terminaron realizándose en localizaciones distintas a las que debían tener.

Por eso, otra de las observaciones generadas en este caso

> **"En conclusión, el Gobierno del estado de Tamaulipas no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del fondo, ya que no se apega a la normativa que regula su ejercicio y no se cumplieron sus objetivos"**
>
> **Auditoría Superior de la Federación**
> Segunda Entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,16-17	08/12/2023	LEGISLATIVO

Las anomalías

Segunda Entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

Gasto Federalizado en Tamaulipas

Monto observado total*:	149 millones 731 mil 800 pesos

Las mayores observaciones

Gobierno del Estado de Tamaulipas (FISE):	74 millones 449 mil pesos
Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas:	41 millones 920 mil 900 pesos

*Todas las instancias: Gobierno estatal, municipios y universidades.
Fuente: Auditoría Superior de la Federación.

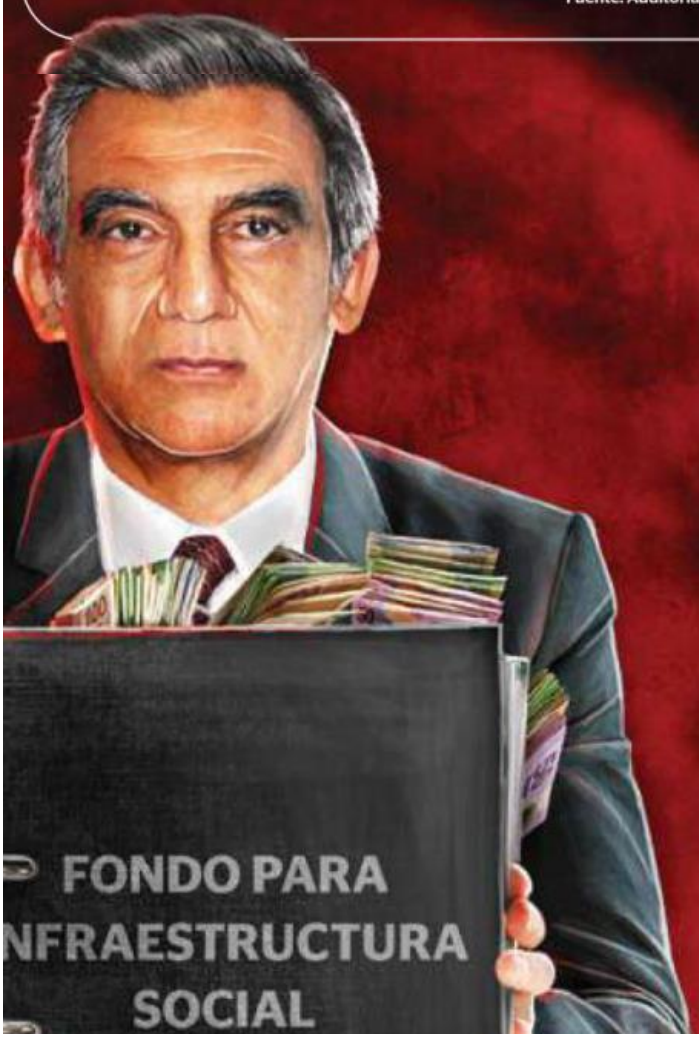

sobre "contratos por el suministro y colocación de sistemas de almacenamiento de agua potable", indica:

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 29,722,475.93 pesos (...), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por los pagos realizados con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades del ejercicio fiscal 2022 en proyectos y acciones que no cumplieron con el criterio de beneficio a la población objetivo del fondo, y las acciones que no fueron concluidas o no se encontraron en operación, las que operan deficientemente, las que no se ejecutaron y las que se realizaron en un lugar distinto al contratado".

Dichos y hechos

En contraste con estos resultados obtenidos por la Auditoría Superior de la Federación, el mandatario de Tamaulipas, Villarreal Anaya, ha aseverado que el combate a la corrupción tiene un lugar central en su agenda de Gobierno; así se indicó, por ejemplo, el 27 de Abril de 2023, cuando fue presentado el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

Desde octubre de 2022, Américo Villarreal Anaya lleva las riendas del Gobierno de Tamaulipas, por lo cual las revisiones sobre la Cuenta Pública 2022 ya resultan de su competencia

En contraste con estos resultados obtenidos por la Auditoría Superior de la Federación, el mandatario de Tamaulipas ha aseverado que el combate a la corrupción tiene un lugar central en su agenda de Gobierno

"Para el Gobierno de la Transformación en Tamaulipas, la honestidad es un principio absoluto y el combate a la corrupción es de estricta aplicación, afirmó el gobernador Américo Villarreal (...). Reiteró que el PED 2023-2028 plantea las respuestas éticas, preventivas, de control, vigilancia y rendición de cuentas para evitar que la corrupción siga deteriorando la imagen de la política y la función pública.

"La corrupción -todos los sabemos- es lo que más daño le ha hecho al país y a Tamaulipas. Debilita la capacidad del Estado y desvía los propósitos para los que fue concebido".

No obstante, en sus apartados finales, la auditoría al FISE destaca que se determinaron 74 millones 449 mil 023.35 pesos pendientes por aclarar.

"En conclusión, el Gobierno del estado de Tamaulipas no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del fondo, ya que no se apega a la normativa que regula su ejercicio y no se cumplieron sus objetivos".

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-10	08/12/2023	NACIONAL

Serán el 7 y 28 de abril y el 19 de mayo

Aprueba INE formatos de debates presidenciales

● El último incluirá un espacio ''cara a cara''

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 10

Aprueba el INE los formatos para los tres debates por la Presidencia

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los formatos para cada uno de los tres debates de los candidatos a la Presidencia de la República; el último incluirá un espacio "cara a cara" o de preguntas cruzadas entre los contendientes.

Los debates se realizarán en domingo, a las 20 horas, los días 7 y 28 de abril, así como 19 de mayo de 2024.

Carla Humphrey, presidenta de la Comisión Temporal de Debates, dio pormenores de los mecanismos con que se busca que el número de candidaturas no sea impedimento para tener "debates dinámicos y equitativos", así como privilegiar la improvisación y espontaneidad "lo que permitirá salir de guiones prestablecidos".

Puntualizó que el formato A incluye "bolsa de tiempo" con preguntas ciudadanas tomadas de redes sociales. El moderador abrirá rondas de tres a cinco minutos para cada candidato para que contrasten ideas sobre el tema; las intervenciones de cada contendiente no podrán ser mayores a minuto y medio, por lo que representantes partidistas han señalado que no habría margen adecuado para la réplica.

El formato B tendrá cuatro segmentos con dos bloques. Se incluirán preguntas formuladas directamente por la ciudadanía, presentes en el sitio del debate. El moderador dará la palabra a quien preguntará y los candidatos contrastarán ideas sobre el tema.

El formato C tendrá cuatro segmentos, pero no habrá participación ciudadana, pero sí un espacio para "preguntas cruzadas o cara a cara" sobre el tema definido.

Si son sólo tres candidatos, cada uno tendrá oportunidad de hacer preguntas de 30 segundos a los otros dos; una por una tendrán que contestar en 90 segundos, como máximo, y habrá espacio para réplicas.

Humprhey apuntó, respecto a la moderación, que en los formatos A y B habrá dos personas "que tendrán papel activo, pero no protagónico".

Durante las preguntas de la ciudadanía "se limitarán a conducir el ejercicio, mientras en los bloques de bolsa de tiempo podrán intervenir con preguntas propias que encausen la discusión y permitan el contraste entre las candidaturas".

En el formato C se contempla la participación de dos o tres moderadoros que tendrán un papel "relativamente activo" para promover la "fluidez" del ejercicio.

En los primeros formatos A se permiten preguntas regionalizadas y de las de redes sociales se eligirán de norte, centro y sur, mientras para el B, dado que tendrá cuatro bloques, se eligirán preguntas del norte, Bajío, costa oeste, centro y sureste.

Conocimiento previo de los temas

Los candidatos conocerán previamente los temas que se discutirán en cada debate, pero no las preguntas de la ciudadanía.

En la sesión de ayer, los consejeros dijeron que los formatos son innovadores y destacaron la importancia de la regionalización de las preguntas y de los moderadores.

También se acordó difundir los debates en centros donde se encuentren las personas en prisión preventiva, con derecho a votar.

Los formatos podrán ser modificados una vez que sean del conocimiento de los representantes de los candidatos, dentro de la mesa de representantes.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	08/12/2023	NACIONAL

CLAUDIA SHEINBAUM

"Nunca más un gobierno que reprima"

La Cuarta Transformación no empleará las fuerzas contra el pueblo, afirma

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena para la Presidencia, aseguró que con la Cuarta Transformación se acabó la represión que padeció el pueblo de México en las pasadas administraciones neoliberales.

"Durante muchos años recibieron muchas migajas del gobierno federal. Oaxaca siempre fue el lugar de la compra del voto, de que, si había movilización, había represión, y por eso hay que recordar los momentos de represión, es decir, que nunca más un gobierno reprima al pueblo de México", manifestó.

Al reunirse con militantes y simpatizantes de Morena en Nochixtlán, Oaxaca, donde en 2016 hubo un enfrentamiento entre la comunidad y elementos de la ex Policía Federal por la detención de líderes magisteriales y se comprobó el uso de armas de las fuerzas policiales, la virtual candidata presidencial destacó que en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no se usó a las Fuerzas Armadas ni policiales para reprimir, como ocurrió durante el panismo y el priismo.

> "Oaxaca siempre fue el lugar de la compra del voto, de que, si había movilización, había represión, y por eso hay que recordar los momentos de represión."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRECANDIDATA DE LA 4T

Recordó que la esencia del Movimiento Regeneración Nacional viene precisamente de las movilizaciones sociales.

"Aquí, me comprometo con ustedes a que, en la continuidad de la Transformación, tampoco se va a utilizar al Ejército ni la Policía ni la Guardia Nacional para reprimir al pueblo. Nuestro movimiento está sustentado en la historia de las movilizaciones sociales, de los maestros, de los médicos, de los ferrocarrileros, del movimiento campesino, del movimiento indígena, de ahí viene nuestro movimiento", sostuvo.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México reconoció a las y los oaxaqueños por su aportación a la economía mexicana y a la de Estados Unidos, al ser una población mayoritaria migrante en esa nación.

"Oaxaca le ha dado mucho a nuestro país, mucho le ha dado a México, es más, los oaxaqueños y oaxaqueñas no solamente levantan la economía de nuestro país, sino también la economía de Estados Unidos", reconoció.

En otro tema, la exjefa de Gobierno capitalina cuestionó que su contrincante, Xóchitl Gálvez Ruiz, haya integrado a sus hijos a su equipo de precampaña.

Consideró que se deben marcar diferencias entre e apoyo y la presencia dentro de un proyecto político.

Foto: Cuartoscuro

La precandidata de Morena, Claudia Sheinbaum, se reunió con militantes y simpatizantes del partido en Nochixtlán, Oaxaca, donde, en 2016, pobladores fueron reprimidos por agentes policiales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	08/12/2023	NACIONAL

Xóchitl a madres buscadoras: siempre van a contar conmigo

Mitin en Colima.

"Es una tragedia", lamenta precandidata abandono de autoridades para con víctimas de desaparición

RAFAEL MONTES
MANZANILLO

Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, aseguró a las madres buscadoras de Colima que siempre van a poder contar con ella y lamentó que el gobierno federal las abandone en su causa.

De gira por Manzanillo, Colima, la aspirante presidencial de la oposición celebró un mitin en el Jardín de Santiago, en el centro de la ciudad portuaria, donde un grupo de mujeres alzó entre la multitud una pancarta con la leyenda: "Madres Buscadoras. Tan fuerte como tú", a ello, Gálvez reaccionó con un mensaje solidario.

"A lo largo de estos meses me he encontrado a muchas madres buscadoras, sé que aquí hay algunas madres buscadoras; es una tragedia, es una tragedia lo que viven ellas, no se vale.

"Porque miren... la mayor razón por la que yo estoy aquí es porque tengo un gran amor por Diana y Juan Pablo, son mis dos hijos. Me he puesto en el zapato de ellas y me he preguntado: ¿qué pasaría si uno de nuestros hijos desapareciera, Dios no lo quiera? ¿Lo dejaríamos de buscar?

"¡Claro que nunca, claro que nunca! Una madre nunca deja de buscar a sus hijos y no es justo que el gobierno las abandone, no es justo que el gobierno no las acompañe y les digo que cuentan conmigo y van a contar conmigo siempre", afirmó.

Las mujeres que alzaron la pancarta son familiares y amigas de las madres buscadoras de Tecomán, municipio en el que, según registros periodísticos recientes, se han contabilizado 500 personas desaparecidas.

La senadora con licencia en su mensaje. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	08/12/2023	NACIONAL

Avanza la 2ª terna para SCJN

COMISIÓN DE JUSTICIA del Senado aprueba dictamen con 13 sufragios a favor y uno en contra; nueva ministra rendirá protesta en enero, prevén

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

CON EL VOTO de Movimiento Ciudadano, en el Senado de la República avanzó ayer el aval a la idoneidad de la tercera persona de la terna para elegir a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Comisión de Justicia de la Cámara alta aprobó el dictamen de elegibilidad de la segunda terna que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador para elegir a la nueva integrante de la Corte, que se prevé rinda protesta hasta enero próximo.

Luego de que el jueves compareció Eréndira Cruzvillegas, quien fue agregada por López Obrador a la terna, junto a Bertha Alcalde y Lenia Batres, se avaló la idoneidad de las aspirantes.

Con una votación de 13 sufragios a favor y dos en contra de las priistas Sylvana Beltrones y Claudia Anaya, los integrantes de la comisión que preside Olga Sánchez Cordero aprobaron el dictamen, que será sometido ante el pleno senatorial en la sesión del próximo 13 de diciembre.

Antes de la votación, el senador Germán Martínez, del Grupo Plural, pidió que en el dictamen se precise el periodo por el que ocupará el cargo la nueva ministra: "Que quien resulte, resulte por 15 años, tal cual que lo diga", solicitó.

La presidenta de la comisión aseguró que, como parte del dictamen que se presentará ante el pleno, sentaría que se precisara el periodo de 15 años.

En ese contexto, la senadora de Morena Sánchez Cordero comentó que, como la SCJN será notificada de la decisión del Senado el 14 de diciembre, cuando la ministra presidenta Norma Piña presentará su informe y cerrará los trabajos del alto tribunal, entonces se prevé que la nueva ministra rendirá protesta a su cargo hasta enero.

Conforme al acuerdo por el que se establece el procedimiento para la elección, la comisión presentará al pleno del Senado el dictamen relativo a los requisitos de elegibilidad de las integrantes de la nueva terna, documento que se publicará en la *Gaceta Parlamentaria*, por lo menos 24 horas antes de que se someta a consideración de la asamblea.

Además, el procedimiento dispone, entre otros puntos, que la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, convocará a quienes hubieren satisfecho los requisitos previstos por el artículo 95 constitucional, para que realicen una exposición sobre la idoneidad de su candidatura ante el pleno del Senado, y que durante estas exposiciones no habrá lugar a preguntas o debates.

EN LA SESIÓN PLENARIA del pasado 29 de noviembre, ninguna de las propuestas de la primera terna obtuvo la mayoría calificada que se requiere para la designación.

Eldato

EL 15 DE NOVIEMBRE, el Senado aprobó la renuncia de Arturo Zaldívar al cargo de ministro de la Suprema Corte, lo que generó una vacante en el máximo tribunal del país.

Eltip

Perfiles

En la segunda propuesta enviada por el Ejecutivo sólo se sumó a Cruzvillegas.

Bertha María Alcalde Luján
Asesora jurídica de Cofepris

Lenia Batres Guadarrama
Consejera de legislación del Ejecutivo federal

María Cruzvillegas Fuentes
Jefa de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura

11
Ministros integran el pleno de la Suprema Corte

15
Años estará en el cargo el nuevo integrante

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	08/12/2023	NACIONAL

El ministro Laynez "batea de 300" con sus fallos; "intervino en NL y en proteger fideicomisos"

El Presidente reitera sus críticas a fallos de Javier Laynez

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

"Está bateando de 300", con ironía y con la jerga beisbolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador desaprobó el desempeño del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez, por sus recientes resoluciones.

"Está muy activo el ministro Laynez, porque fue el que intervino en lo de Nuevo León, estuvo de guardia; participó en esto de los fideicomisos para que no devuelvan el dinero los integrantes del Poder Judicial y también en lo de los vapeadores".

Al criticar la resolución que impedirá, por el momento, que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial sean devueltos a la Tesorería de la Federación par destinarlos a la reconstrucción de Acapulco, también puso en entredicho el papel de la presidenta de la SCJN, Norma Piña quien inicialmente mediante oficio informó su disposición a devolver esos recursos, porque no afectan ni los salarios ni prestaciones del Poder Judicial.

Refirió que Piña reconoció que era viable trasladar estos recursos apara ayudar a los damnificados, pero, sólo hay dos explicaciones para que eso no haya ocurrido: "O ella simuló y nada más fue para salir al paso, y al mismo tiempo alentó lo de los amparos. O sea, el doble discurso, la doble moral, la hipocresía. O lo otro es que fue sometida a fuertes presiones de los mandamases, porque una cosa son los cargos formales y otra cosa es el poder real".

Ante la resolución de Laynez que cancela, por ahora, la posibilidad de que esos recursos se devuelvan a la Tesorería para apoyar la reconstrucción de Acapulco, hasta en tanto se resuelvan los litigios, López Obrador mencionó que no le sorprendió el sentido de la decisión, porque después del ofrecimiento formal de Piña comenzó la presentación de amparos "y ahora termina con Laynez ya descaradamente diciendo no".

Al abundar en sus críticas contra Laynez, lamentó que la SCJN haya avalado el amparo que se otorgó a una comercializadora contra la prohibición de la venta de vapeadores. Reprochó los criterios aplicados porque antepuso un tema mercantil a la salud de la población.

"Ayer también hubo otro amparo, imagínense, de que se habían prohibido los vapeadores, y ayer ya quitaron el amparo. Y el argumento o excusa es de que se afecta la libertad de comercio. Ponen por encima el mercantilismo de la salud del pueblo, de los jóvenes", subrayó.

Pese a ello, comentó que su administración continuará atendiendo este tipo de temas. Igualmente criticó que el Poder Judicial otorgara un amparo al ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	PP-4	08/12/2023	NACIONAL

TRES DEMANDAN RENUNCIA DE REYES RODRÍGUEZ

Crisis en el TEPJF: magistrados chocan en vivo en disputa por la presidencia

MAGALI JUÁREZ

En medio del proceso electoral, Fuentes, Soto y De la Mata presionan para que deje el cargo de inmediato; arguyen pérdida de confianza en la conducción del Tribunal **pág. 4**

BLOQUES Y PETICIÓN

Renuncia inmediata del presidente del TEPJF
Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata

Plazo al lunes para tomar una determinación
Reyes Rodríguez y Janine Otálora

Éste responde que cambios repentinos afectan percepción sobre capacidad institucional en los comicios; pide 4 días para tomar decisión; sesiones se han aplazado

Foto: Cuartoscuro

REYES Rodríguez, Janine Otálora y Felipe de la Mata, ayer, en sesión del pleno.

> **MI VOLUNTAD** es de diálogo, de institucionalidad. (La decisión) no se puede tomar en un estado tan apresurado, y se me exigía presentar la renuncia de inmediato, ayer o inclusive hoy
>
> **Reyes Rodríguez**
> Magistrado presidente del TEPJF

> **LA DECISIÓN** en torno a si continúa o no en la presidencia el magistrado Reyes Rodríguez no puede ser pospuesta, como lo propone. Debe ser hoy (jueves), para no generar incertidumbre; al contrario, debemos generar certeza
>
> **Felipe Fuentes**
> Magistrado del TEPJF

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-4	08/12/2023	NACIONAL

Tres buscan salida de Reyes Rodríguez

Con "revuelta interna" en TEPJF chocan magistrados por la presidencia

EL TITULAR del Tribunal adelanta que el lunes dirá su posición sobre su renuncia; rebeldes pedían que la presentara ayer; impulsan a Mónica Soto, cercana al depuesto José Luis Vargas

LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, confió que el TEPJF resuelva la crisis interna con los "cauces correctos", para garantizar la tranquilidad de la elección.

Eldato

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se entrampó con una revuelta interna que hizo estallar una crisis en el órgano de arbitraje, cuya presidencia se encuentra tambaleante, en momentos en que está en marcha el proceso electoral más amplio en la historia de México, en el que se renovará la Presidencia de la República.

Ante la exigencia de tres de los cinco integrantes de la Sala Superior para que el magistrado presidente deje su cargo y así imponer un nuevo liderazgo, Reyes Rodríguez señaló que será hasta el próximo lunes 11 de diciembre cuando dé a conocer la determinación sobre su posible renuncia.

La crisis, que salió a la luz con el vacío que los magistrados Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata le hicieron el lunes pasado a Rodríguez Mondragón durante la presentación de su informe anual ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reventó en la sesión pública de ayer, en la que públicamente le pidieron la renuncia.

Sin embargo, el magistrado presidente se negó a ceder su posición en la sesión pública que se realizó por la tarde, luego de que se había diferido desde el miércoles al mediodía, y tampoco aceptó el acuerdo de su salida que le intentaron plantear en una sesión privada.

Respaldado por la magistrada presidenta decana del TEPJF, Janine Otálora, Reyes Rodríguez salió ante los medios de comunicación para puntualizar que será hasta el lunes cuando formalice su respuesta a la exigencia de sus compañeros de la Sala Superior.

"Como expresé, mi voluntad es de diálogo, de institucionalidad, de dar certeza y es una decisión la que tengo que tomar, que requiere reflexión, que requiere conciencia, que no se puede tomar en un estado tan apresurado, como que ayer me dieron a conocer sus posiciones y se me exigía presentar la renuncia de inmediato, ayer (miércoles) o inclusive hoy (jueves) antes de la sesión pública convocada para las 10 de la mañana", comentó el magistrado.

Sin adelantar su posicionamiento sobre la solicitud de su renuncia, Rodríguez Mondragón refirió los argumentos que le presentaron para pedirla: "En síntesis, han perdido la confianza en la conducción que llevo en la presidencia del Tribunal Electoral, por algunas diferencias de tipo, digamos, de decisiones administrativas; otras, respecto a la falta de acercamiento y diálogo para que se tomen esas mismas decisiones de carácter administrativo y, fundamentalmente, es un argumento de pérdida de confianza".

Frente al mayoriteo que quieren hacerle con los votos de tres de sus compañeros, el magistrado presidente recordó que él fue electo por unanimidad, por lo que confió en que todavía puedan resolver con consenso y diálogo.

Cortante, porque dijo que todos sus argumentos los presentará el lunes, Rodríguez Mondragón negó que haya una presión por parte del Gobierno federal y también rechazó que esté considerando recursos legales para defender su cargo.

Ante la pregunta sobre la inestabilidad que ha sufrido el TEPJF en los últimos años, con el cambio en la presidencia, Otálora Malassis aseguró: "Poder decirles que a mi derecha (donde tenía a Reyes Rodríguez) está un presidente que va a concluir.

"Mi total y absoluto respaldo al magistrado presidente Reyes Rodríguez, por cómo ha conducido el tribunal en estos últimos dos años, que lo ha puesto a muy buen nivel en cuanto a confianza de las instituciones, pero también por el Tribunal Electoral, por la democracia, por México, porque considero que no son momentos para llevar a cabo cambios en las presidencias del máximo tribunal de justicia electoral encargado de velar por la constitucionalidad en los procesos y la calificación, particularmente de la elección presidencial.

"Nos debemos con una responsabili-

dad ante la sociedad, ante la ciudadanía, y esto me lleva a dar un pleno respeto a la presidencia del magistrado Rodríguez Mondragón", manifestó.

El bloque que conforman Fuentes Barrera, Soto Fragoso y De la Mata Pizaña confirmó, en entrevista con los medios que cubren el TEPJF, que su demanda es que Rodríguez Mondragón deje el cargo.

Hacia la tarde, incorporaron a la sesión pública el tema y, ante la negativa de Rodríguez Mondragón, terminaron en una reunión únicamente ellos tres, en la que dejaron claro que el presidente del TEPJF no tiene el respaldo de la mayoría de los magistrados.

"La decisión en torno a si continúa o no en la presidencia el magistrado Reyes Rodríguez no puede ser pospuesta, como lo propone. Debe ser hoy (jueves), para no generar incertidumbre; al contrario, debemos generar certeza", manifestó Felipe Fuentes.

Reprochó la propuesta del magistrado presidente para que el conflicto interno lo resuelva la SCJN: "La solicitud para que otra institución interviniera demuestra y hace palpable, además de las razones jurisdiccionales y administrativas, la pérdida de confianza en el actuar del presidente".

Al tomar la palabra, Mónica Soto, quien se perfila para quedarse con la presidencia, demandó a Rodríguez Mondragón: "Señor presidente, dé un paso a un lado, regrese a ser un digno integrante de este pleno y deje la conducción de la presidencia para cualquier otro integrante. Consideramos que el tiempo es hoy, porque el tiempo apremia y no podemos seguir obstaculizando la justicia".

Felipe de la Mata sostuvo que, al ausentarse de la continuación de la sesión pública de ayer, Rodríguez Mondragón dejó en "evidencia que no tiene palabra y no dice la verdad, faltó a su palabra, todos lo vieron".

Acusó que, además de la falta de capacidad para unir al pleno, bajo el liderazgo del actual presidente se permiten otras anomalías, como presuntos hostigamientos al secretario general de acuerdos y la intervención de despachos de abogados en la vida del tribunal.

Aunque no aclararon la ruta que seguirán, el bloque de magistrados inconformes reiteró que hará valer su mayoría.

La apuesta de este grupo de magistrados es colocar en la presidencia del TEPJF a Mónica Soto, muy cercana al exmagistrado José Luis Vargas, quien también fue depuesto del liderazgo de la Sala Superior en el 2021 y a quien en su momento acusaron de ser cercano al Gobierno federal.

LA ORGANIZACIÓN Causa en Común expresó su preocupación por la falta de 2 magistrados en el TEPJF, pues dijo que ello afecta su eficacia.

Eltip

Inicio positivo de cuarto trimestre

Trabajo independiente

ce de 246,746 nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, al in-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	08/12/2023	NACIONAL

DETENIDO, EXDIRECTOR DE SEGALMEX POR DESVÍOS

René Gavira, extitular de Administración y Finanzas de la dependencia se entregó ayer a la FGR; se le acusa de malversación en Liconsa MÉXICO P. 3

Caso. Ayer se cumplió la primera de seis órdenes de aprehensión en contra de René Gavira, extitular de Finanzas de la dependencia

ÁNGEL CABRERA

ESTABA PRÓFUGO DESDE MARZO PASADO

Por desvíos, se entrega a la FGR exdirector de Segalmex

René Gavira Segreste, exdirector de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), acusado de presuntos desvíos por 700 millones de pesos en Liconsa, se entregó ayer a la Fiscalía General de la República (FGR).

El exfuncionario está acusado de peculado, delincuencia organizada y uso indebido de atribuciones, en lo que sería el principal caso de corrupción durante la administración de la autoproclamada Cuarta Transformación.

La Fiscalía General de la República informó que cumplió la primera de las órdenes de aprehensión en contra de René Gaviria.

Sin embargo, el exdirectivo se entregó ayer voluntariamente a las autoridades para enfrentar los procesos que pesan en su contra y en los que se han investigado y ejecutado órdenes de aprehensión contra trabajadores de Segalmex, que presuntamente participaron en una red cuyo fin era la malversación de fondos públicos.

La Fiscalía relató que a las 11:00 horas de ayer, Gavira se presentó a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), donde elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) dieron cumplimiento a la primera de seis órdenes de aprehensión que hay en su contra, todas ellas respecto al desfalco causado en Segalmex, que está integrada por Liconsa y Diconsa.

De acuerdo con la FGR, los abogados y familiares del exfuncionario ya habían tenido contacto con las autoridades y manifestaron el deseo de esa persona de entregarse a la justicia y someterse al proceso correspondiente.

La primera orden de aprehensión se refiere al caso de 700 millones de pesos desfalcados del patrimonio de Liconsa, debido a que René Gavira presuntamente autorizó ilegalmente que se compraran certificados bursátiles de alto riesgo, en una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, que no estaba regulada ni fiscalizada la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El delito imputado, en este caso, es el de uso ilícito de atribuciones y facultades.

CORTESÍA

JUSTICIA. El exfuncionario federal fue trasladado a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

La Fiscalía indicó que el exdirectivo de Segalmex será puesto a disposición del juez que emitió adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte, para que ahí se siga el procedimiento penal aplicable.

El resto de las órdenes de aprehensión, que involucran peculado y delincuencia organizada, se estarán cumplimentando de conformidad con las actuaciones aplicables a cada uno de los casos.

El exdirector de la empresa estatal también es señalado de simular la compra de azúcar por más de 142 millones de pesos, producto que no fue entregado en su totalidad por el proveedor.

En noviembre pasado, un juez federal le negó un amparo, luego de que Gavira no acudió a una audiencia en la que la FGR lo acusó del uso indebido de funciones.

Gavira también ha sido señalado por una empresa lechera de solicitar un "diezmo" de 120 millones de pesos a cambio de contratos para poder ser proveedora de Segalmex.

Desde el 2 de marzo pasado, Gavira era considerado prófugo de la justicia, debido a que no se presentó a la audiencia en la que recibió una nueva acusación de la FGR y que derivó en la negativa de amparo de hace unas semanas.

Para abril, el exfuncionario ya contaba con una Ficha Roja de la Interpol para ser buscado en 194 países, hasta ayer que se entregó a las autoridades de manera voluntaria.

Otro caso por el que se le señala es un daño al erario en Segalmex por mil 687 millones de pesos por el incumplimiento de proveedores a los que les fue entregada leche bronca para convertirla en polvo y crema.

La trama de corrupción de Segalmex alcanza posibles irregularidades financieras que superan los 12 mil millones de pesos y están implicados al menos 11 altos funcionarios.

El exdirector de Segalmex, Ignacio Ovalle, fue destituido de ese puesto y actualmente es titular del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

CASO PENDIENTE

12 MIL MDP suman las irregularidades detectadas en Segalmex	**11** altos funcionarios involucrados durante la administración de Ignacio Ovalle	**700** MILLONES corresponden a un desfalco en Liconsa	**142** MILLONES a irregularidades en la compra de azúcar

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-9	08/12/2023	NACIONAL

NO LA COMERCIALIZARÁ CUALQUIER FARMACIA

Aprueban venta de dos vacunas contra covid-19

POR ERÉNDIRA ESPINOSA Y PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

La Cofepris aprobó la venta de las vacunas contra covid-19 de Pfizer y Moderna, sin embargo, no podrán adquirirse en cualquier farmacia y su costo superaría los mil pesos.

Juvenal Becerra, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, explicó a **Excélsior** que, de los 30 mil negocios de este tipo que hay en el país, sólo 8% tiene la licencia para comercializar las vacunas.

Además, las farmacias que podrán venderlas serán las que cuenten con cadena de frío, pues el biológico requiere mantenerse a bajas temperaturas.

Óscar Zavala, presidente de la Unión Nacional Interdisciplinaria de Farmacias, Clínicas y Consultorios, indicó que el costo dependerá de acuerdos entre los laboratorios fabricantes y sus distribuidores, además de la demanda. Pfizer informó ayer que ya trabaja en un plan de comercialización "robusto".

En EU, el mercado más cercano a México, una dosis cuesta entre 57 y 128 dólares (mil y dos mil 200 pesos), dependiendo de la marca y para qué edad.

PRIMERA | PÁGINA 9

COSTO APROXIMADO

En Estados Unidos, la vacuna cuesta el equivalente a entre mil y dos mil 200 pesos.

- Para niños de hasta 4 años
  57.5 DLS. ▯ $1,004
- Para niños de 5 a 11 años
  77 DLS. ▯ $1,345
- Para mayores de 12 años
  128 DLS. ▯ $2,236

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-9	08/12/2023	NACIONAL

DOSIS DE PFIZER Y MODERNA

Vacuna anticovid, lista para venta

SÓLO 8% DE LAS FARMACIAS EN MÉXICO cuentan con la licencia y el congelador requeridos para poder comercializar el inmunizante

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó la comercialización de la vacuna contra covid-19 de Pfizer y Moderna, sin embargo, no se podrán adquirir en cualquier farmacia y su uso requerirá de supervisión médica.

"En México hay alrededor de 30 mil farmacias, de ellas cerca de 8% tiene el tipo de licencia que es la que permitirá poder dispensar, en este caso, la vacuna contra covid-19", dijo Juvenal Becerra Orozco, presidente de Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm).

"El proceso es que, al darse el registro de la Cofepris, va a empezar a fortalecerse el trabajo a nivel de industria vinculada con los laboratorios, para conocer el proceso de distribución que tendría la vacuna y qué disponibilidad habría", explicó.

Destacó que "debe haber una supervisión médica para que se expenda esta vacuna".

Además, las farmacias que podrán venderla serán las que cuenten con cadena de frío, pues el biológico requiere mantenerse a bajas temperaturas. La distribución del fármaco también dependerá de la disponibilidad y la demanda que haya en el mercado.

Oscar Zavala, presidente de la Unión Nacional Interdisciplinaria de Farmacias, Clínicas y Consultorios (UNIFACC), mencionó que el camino para la venta de un fármaco requiere de distribuidores como Nadro o Marzam, que son los encargados de llevar diferentes medicamentos tanto a farmacias como a hospitales o clínicas.

Respecto de los precios que podrían tener las vacunas, explicó que dependerán de los laboratorios, los acuerdos que se alcancen con los distribuidores y la demanda.

De acuerdo con datos de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, el costo de una dosis de la vacuna de Moderna en el sector privado es de 128 dólares y la de Pfizer alcanza los 115 dólares.

Ayer, después de una semana de alta expectativa, pues se esperaba que la aprobación de la Cofepris se diera el pasado 29 de noviembre, finalmente se otorgó el registro sanitario para la vacuna Spikevax (monovalente XBB.1.5) de ModernaTx. Inc y la Comirnaty (Ómicron XBB. 1.5) de Pfizer S.A. de C.V., con lo cual ya pueden comercializarse.

"Un equipo multidisciplinario de personal federal determinó que los biológicos de Pfizer y Moderna cumplieron los requisitos de calidad, seguridad y eficacia", dijo la comisión.

Según la comisión, este proceso regulatorio fue pionero en el mundo, al ser una transición de la Autorización de Uso de Emergencia hacia el Registro Sanitario para vacunas contra covid-19, que se logró en tiempo récord, después del análisis técnico del personal especializado de la autoridad sanitaria y de la evaluación del desempeño clínico de las vacunas de estos biológicos en las sesiones del Comité de Moléculas Nuevas (CMN), y que por primera vez fueron públicas.

"El suministro de estos biológicos debe ser bajo vigilancia médica y no se deberá aplicar de manera indiscriminada, ya que pueden representar riesgos para la salud", sostuvo el organi regulador.

Acotó que las vacunas para prevenir covid-19, incluidas en la Política Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2, son universales y gratuitas y reiteró que la aplicación de vacunas fuera de la Política Nacional de Vacunación deberá ser bajo estricta recomendación médica.

ÓMICRON Y SUBLINAJES

Eficaces contra variantes que circulan ahora

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Las vacunas contra covid-19 de Moderna y Pfizer que recibieron el registro sanitario de la Cofepris para comercializarse en México están formuladas para atacar a las variantes que circulan actualmente, como ómicron y sus sublinajes.

Ambas pueden ser aplicadas a partir de los seis meses de edad.

Cabe señalar que el pasado octubre, Asofarma de México, socio comercial de Moderna, informó que su vacuna Spikevax ha demostrado una inmunización robusta, a tal grado que sus anticuerpos aumentan hasta 11 veces la protección contra la variante Eris (EG.5) de ómicron y otras subvariantes.

"Datos de ensayos clínicos de investigación confirmaron que la vacuna covid-19 actualizada de Moderna mostraba un aumento de 8.7 a 11 veces en los anticuerpos neutralizantes contra las variantes circulantes."

Por otra parte, de acuerdo con la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA), la vacuna Comirnaty, de Pfizer, es uno de los biológicos actualizados que está formulado "para atacar más de cerca a las variantes que circulan actualmente y brindar una mejor protección contra las consecuencias graves de covid-19, incluyendo la hospitalización y la muerte".

COSTO APROXIMADO

Precio en el que se comercializan en EU las vacunas aprobadas ayer en México:

Vacuna	Nombre	Laboratorio	Precio sector privado por dosis/USD	Conversión TC actual MXN
Covid-19 Mayores de 12 años	**Spikevax**	Moderna	128	2,236
Covid 19 6 meses 11 años	**Spikevax**	Moderna	128	2,236
Covid 19 Mayores de 12 años	**Comirnaty**	Pfizer	115	2,009
Covid 19 de 5-11 años	**Comirnaty**	Pfizer	77	1,345
Covid-19 De 6 meses a 4 años	**Comirnaty**	Pfizer	57.5	1,004

Fuente: CDC Estados Unidos

TENGA EN CUENTA QUE...

- En el Centro de Vacunación del **Hospital Médica Sur,** la vacuna tetravalente contra la influenza **tiene un costo de 595 pesos.** No piden ningún requisito, ni cita, sólo llegar a ponérsela dentro de los horarios.
- En el área de consulta externa de la **Policlínica del Hospital Español,** la vacuna tetravalente contra la influenza **tiene un costo de 800 pesos.** No piden requisitos, ni se necesita cita, sólo se llenará un cuestionario para saber si no tiene síntomas de gripe.
- **En un otorrino particular**, la vacuna tetravalente contra la influenza **cuesta mil 200 pesos.** Se necesita hacer cita con el doctor, como si fuera consulta.

Inicio positivo de cuarto trimestre

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	08/12/2023	NACIONAL

México, entre los cinco países con más homicidios dolosos: ONU

Indica que cuatro de cada 10 asesinatos están relacionados con la lucha entre cárteles

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito colocó a México entre los cinco países con las tasas más altas de asesinatos en el mundo, al registrar 28.2 por cada 100 mil habitantes, por debajo de Honduras (38.3), Jamaica (38), Myanmar (28.4) e igual que Trinidad y Tobago (28.2) durante 2021, año considerado el más letal en violencia homicida.

En su informe anual sobre homicidios, destaca que 40% de las muertes intencionales que se cometen en el mundo están relacionadas con la lucha entre grupos criminales por las actividades ilegales, la desigualdad social y la producción récord de drogas y armas de fuego.

| NACIÓN | A4

458 mil
MUERTES INTENCIONALES registradas en el mundo durante 2021.

ONU: 700 mil muertes en el mundo, por crimen organizado

La cifra, entre 2015 y 2021, según el *Informe global sobre homicidios 2023*; **la mayoría fueron en América**, donde hay "impunidad crónica", dice

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre 2015 y 2021 el crimen organizado causó alrededor de 700 mil asesinatos en el mundo, la mayoría en el continente americano, en donde existe una "impunidad crónica" en este delito de alto impacto, reveló un informe de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en ingles).

Dicha cifra es comparable con las víctimas resultantes de conflictos armados, según el primer *Informe global sobre homicidios 2023*, en el que se destaca que 40% de las muertes intencionales que se cometen en el mundo están relacionadas con la lucha entre grupos criminales por las actividades ilegales, la desigualdad social y factores como la producción récord de drogas y de armas de fuego.

***INFORME GLOBAL SOBRE HOMICIDIOS 2023* DE LA ONU**

"La relación entre un mayor uso de armas de fuego y mayores tasas de homicidio es evidente, lo que subraya el papel de las armas de fuego en la región"

"Los países de América Latina y el Caribe registran la proporción más alta de homicidios relacionados con armas de fuego a nivel mundial. En 2021 hubo al menos 89 mil 100 víctimas de homicidio relacionados con armas en la región"

El informe que la UNODC publicará este viernes ubica al año 2021 como el más letal en violencia homicida a nivel mundial, al registrar un estimado de 458 mil muertes intencionales, concentradas en América con una tasa de 15 por cada 100 mil habitantes, rebasando las entre 400 y 450 mil que se presentan anualmente, lo que atribuye a las repercusiones económicas de la pandemia de Covid-19.

"Si bien el impacto de la pandemia de Covid-19 en los homicidios intencionales varió de acuedo con los países y regiones en 2020, el au-

mento observado en 2021 puede estar relacionado en parte con las repercusiones económicas de las restricciones relacionadas con la pandemia. El aumento de la violencia sociopolítica y la relacionada con las pandillas también contribuyó a la escalada en varios países", destacó.

En el mencionado año, México se colocó entre los cinco países con las tasas más altas de asesinatos, con 28.2, por debajo de Honduras, 38.3; Jamaica, 38; Myanmar, 28.4, e igual que la de Trinidad y Tobago, de 28.2.

"Los niveles persistentemente altos de violencia letal en la región [América] se atribuyen a dinámicas complejas relacionadas con grupos criminales que compiten por el control de los mercados ilegales, problemas estructurales como un Estado de derecho débil, desigualdad social y desempleo juvenil, y factores como la producción récord de drogas y de armas de fuego", puntualiza.

De acuerdo con el estudio, en el que se analizaron tendencias y patrones de los homicidios dolosos, el aumento de la producción de cocaína desde 2020, y la expansión de las organizaciones criminales transnacionales en el mundo detonaron mayores tasas de muertes intencionales.

"Uno de los ejemplos más preocupantes es el de Ecuador, que, tras años de tasas de homicidios relativamente bajas, ha experimentado un aumento de 470% entre 2016 y 2022, lo que puede atribuirse a la intensificación de la competencia violenta entre bandas rivales (*Cártel Jalisco Nueva Generación* y el *Cártel de Sinaloa*) de narcotraficantes", subraya el reporte.

El *Informe global sobre homicidios 2023* refiere que los altos índices de violencia letal en América Latina y el Caribe están significativamente influidos por el acceso y el uso indebido de armas de fuego.

"Los países de América Latina y el Caribe registran la proporción más alta de homicidios relacionados con armas de fuego a nivel mundial. En 2021 hubo al menos 89 mil 100 víctimas de homicidio relacionados con armas de fuego en la región, con tasas específicas de 9.3, 16.9 y 12.7 por cada 100 mil habitantes en el Caribe, América Central y Sudamérica, respectivamente", indica el documento.

Sentencia: "La relación entre un mayor uso de armas de fuego y mayores tasas de homicidio es evidente, lo que subraya el papel de las armas de fuego en la región, con niveles elevados de violencia".

El informe añade que datos de 82 países en 2021 revelan que hay cuatro personas condenadas por cada 10 víctimas de homicidio doloso; sin embargo, en algunos países de América se sentencia a menos de dos, lo que "sugiere una impunidad crónica en las Américas en comparación con otras regiones".

"Según datos de 91 países, el 11% de la población carcelaria está condenada por homicidio intencional, con una variación regional significativa. En las Américas, particularmente en el Caribe y en América Central, el número de presos por homicidio supera el promedio mundial", subraya el documento. ●

Alta mortandad

En todo el mundo se registran homicidios efectuados por el crimen organizado, aunque con mayor incidencia en América, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas para el Delito y el Crimen.

Índice de homicidios por país o territorio, 2021*

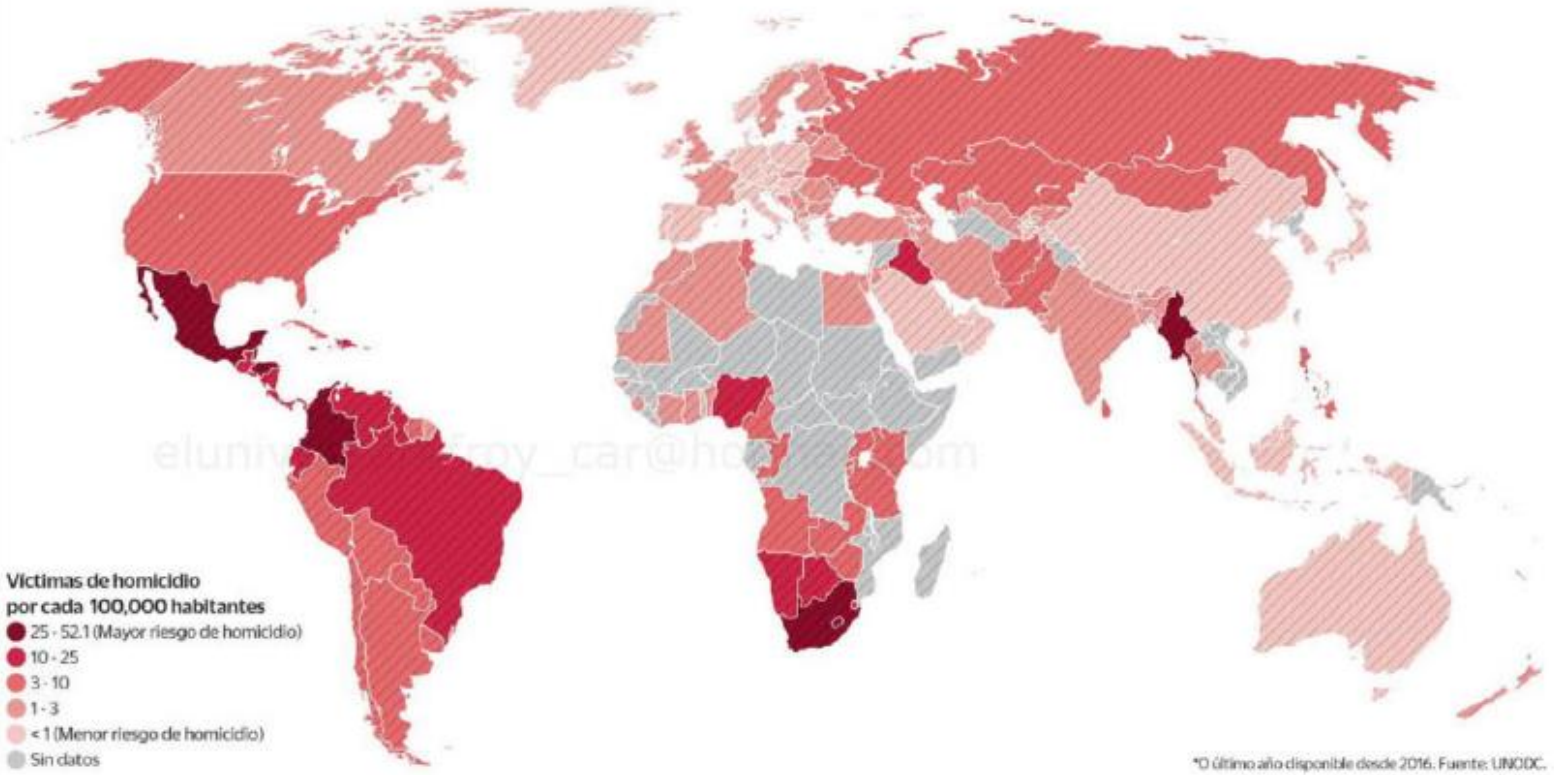

*O último año disponible desde 2016. Fuente: UNODC.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-12	08/12/2023	NACIONAL

De balneario en Celaya se llevaron a los chicos: fiscal

AVELINA GUEVARA, GUANAJUATO

El fiscal estatal, Carlos Zamarripa, asegura que el asesinato de los seis jóvenes en Celaya nada tiene que ver con temas relativos a compra o venta de droga. PAG. 12

Alumnos de Celaya fueron levantados de un balneario, aclara fiscal de Guanajuato

Justicia. Zamarripa rechaza la versión de las drogas expuesta por el Presidente; hay un avance sólido en torno a los asesinos

AVELINA GUEVARA Y OMAR HERNÁNDEZ/CELAYA

El fiscal general de Guanajuato, Carlos Zamarripa, aseguró que el crimen de seis jóvenes universitarios no tuvo que ver con un tema relacionado con la compraventa de drogas.

En entrevista con los medios de comunicación, señaló que de acuerdo con la línea de investigación, los estudiantes estaban dentro de un balneario en la zona, de donde fueron sustraídos para asesinarlos y abandonar sus cuerpos en el camino de terracería a espaldas de la Universidad de Guanajuato.

"Tenemos una línea muy fortificada de investigación, por supuesto que el móvil es diferente a lo que ha aparecido en los medios", apuntó.

Ante la versión manejada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de que la muerte estaba relacionada con la compra de drogas, Zamarripa señaló: "nosotros tenemos en la investigación que no es eso, y por supuesto no hemos cerrado la investigación, no hemos culminado, está en pleno proceso, pero lo que sí te puedo decir con plena certeza es que estos jóvenes eran estudiantes universitarios.

"Jóvenes estudiantes que estaban en un lugar, en un balneario, en plena convivencia y a partir de ahí se los llevan y aparecen en donde fueron encontrados", enfatizó el funcionario.

Zamarripa lamentó las declaraciones que han hecho distintos "actores políticos" y que "se especule" sobre el tema.

Mencionó también que tienen una línea de investigación "muy fortificada" sobre quiénes son los responsables y que darán con los responsables y los llevarán ante un juez.

"Es un terrible suceso (...) he visto muchas declaraciones en diferentes medios y de diferentes actores, sobre todo políticos; lamento que se especule al respecto, realmente nosotros siempre hemos sido muy cuidadosos en los temas, máxime cuando están en plena investigación. Sin lugar a dudas será un caso que tendremos que esclarecer y lo tendremos que hacer en el menor tiempo posible", indicó.

"Una vez que tengamos los datos certeros, además de las identidades y el poder lograr las detenciones, entonces emitiremos una declaración con mayores detalles... Por supuesto que daremos con los responsables y haremos todo lo necesario hasta sus últimas consecuencias para poder llevar a los responsables con un juez", enfatizó.

El miércoles, el alcalde de Celaya, Javier Mendoza Márquez,

lamentó lo dicho por AMLO.

"Creo que no hay algún indicio de que los jóvenes estuvieran involucrados con temas de droga. Es muy triste que hiciera este tipo de comentarios", mencionó.

Sobre la investigación, señaló que la fiscalía estatal es la que tiene los datos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	08/12/2023	NACIONAL

ATLAS DE HOMICIDIOS

Matan 5 veces más a niñas que a niños

ACTIVISTAS AFIRMAN QUE los municipios con más muertes fueron Tijuana, con 2,073; Juárez, 1,081; León, 799; Celaya, 665, y Cajeme con 575

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Foto: Especial

La directora general de Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia, Lisa Sánchez, dijo que en 2022 ocurrieron 31 mil 895 homicidios.

> Estamos viendo tendencias que pueden generar condición de riesgo, porque si los grupos criminales se acercan a las urnas, la gente no votará en libertad."
>
> **EMILIO ÁLVAREZ**
> SENADOR

La inseguridad es una crisis que no cesa y ya atraviesa tres sexenios, planteó la organización México Unidos contra la Delincuencia, que en ayer presentó en el Senado su Atlas de Homicidios.

De acuerdo con el documento, los municipios de Tijuana, Juárez, León, Celaya y Cajeme concentran 16% de toda la violencia letal del país; en mil 138 de éstos se presentaron 10 casos o menos durante 2022; mientras que en 928 municipios, de los dos mil 473 que conforman la República Mexicana, no ocurrió ningún homicidio.

La proporción de víctimas de sexo femenino que tenían menos de 15 años, que es de 4%, es casi cinco veces superior a la de sus homólogos hombres, dice.

Añade que el espacio físico donde ocurrieron estas agresiones también varía según el sexo de las víctimas, aunque ambos grupos fueron mayormente asesinados en la vía pública, las mujeres, fueron dos veces más violentadas que los hombres en sus viviendas.

En cuanto a los medios de agresión, el documento destaca que 71% de los hombres fueron asesinados con armas de fuego y 7% con el uso de la fuerza corporal. En el caso de las mujeres, 59% fue con armas de fuego y 14% con uso de la fuerza corporal.

La directora general de Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia, Lisa Sánchez, dijo que en 2022 ocurrieron 31 mil 895 homicidios en México, lo que significa una disminución de 9% con respecto a 2021, es decir, un año antes.

Precisó que el Estado de México, Baja California, Michoacán, Chihuahua y Guanajuato concentraron 45% de los homicidios ocurridos en el país. Este último estado ha sido la entidad más violenta en los últimos cinco años. En 2022 concentró 13% de los homicidios a nivel nacional.

Los municipios que más acumularon homicidios en el país fueron Tijuana, con dos mil 73 homicidios; Juárez, mil 81; León, 799; Celaya, 665; y Cajeme con 575.

En tanto, 24 entidades presentaron disminuciones de casos de homicidios, y nueve aumentaron. En el caso de Jalisco y Chihuahua, puede ser alentadora la disminución, pero Colima y Nuevo León resultan preocupantes por presentar una continua tendencia al alza; además de que Colima y Morelos registraron máximos históricos.

El senador Emilio Álvarez Icaza dijo que en 2021, un año donde hubo procesos electorales, "la violencia política tomó un extraordinario nivel, vimos la mayor cercanía del narco en la urna" y que las tendencias para 2024 son alarmantes y "este tipo de elementos deberían servirnos para desarrollar los sistemas de alerta temprano".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-14-15	08/12/2023	NACIONAL

Daños menores en epicentro sísmico

Salvo leves impactos en algunas viviendas de Chiautla, Puebla, el temblor de magnitud 5.7 solo causó pánico entre la población.

PEDRO DOMÍNGUEZ PAGS. 14, 15

El mismo epicentro que en 2017

Chiautla, Puebla.

El alcalde reporta daños menores en inmuebles y escuelas; solo susto en las entidades aledañas

F. MIRANDA, A. P. WONG, P. DOMÍNGUEZ, B. VALADEZ Y M. CEBALLOS
CIUDAD DE MÉXICO Y PUEBLA

El sismo de magnitud 5.7 que se registró a las 14:03 horas tuvo el mismo epicentro que el ocurrido el 19 de septiembre de 2017 (de magnitud 7.1), en Chiautla de Tapia, en los límites de Puebla y Morelos, señaló Víctor Hugo Espíndola, jefe de Análisis del Servicio Sismológico Nacional.

"Fue muy parecido al que se tuvo el 19 de septiembre de 2017, de las mismas características, a una profundidad de 48 kilómetros, muy cerca de la Ciudad de México", dijo Espíndola en entrevista con MILENIO.

Comentó que la alerta sísmica de la capital sonó casi cuando el sismo se estaba percibiendo, debido a que "está muy cerca de esta región, unos 100 kilómetros al sur de Ciudad de México, pero fue exactamente lo mismo que ocurrió en 2017".

Indicó que en el centro del país se experimentó el sismo en dos fases: oscilatorio y trepidatorio, dependiendo de la zona, pero en el norte no se sintió.

Las autoridades capitalinas informaron que se desplegaron cinco helicópteros y servicios de emergencia para revisar la ciudad y hasta el cierre de esta edición no se reportaron daños.

El sismo del martes 19 de septiembre de 2017 ocurrió a una profundidad de 51 kilómetros. De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la CdMx, Morelos, Puebla, Estado de México, Guerrero y Oaxaca reportaron 228, 74, 45, 15, 6 y un decesos, respectivamente. En tanto, el costo de las afectaciones se estimó en 62 mil 99 millones de pesos.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó en su cuesta de X que el sismo no dejó afectaciones en cárceles y hospitales.

El Instituto Mexicano del Seguro Social informó que las unidades médicas y hospitales de las ocho entidades donde se percibió el sismo no sufrieron daños estructurales ni afectaciones.

Por su parte, la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, reportó vía telefónica al presidente Andrés Manuel López Obrador que hubo daños preliminares.

No obstante, el sismo con epicentro en Chiautla de Tapia dejó al menos cinco viviendas dañadas, además de edificios públicos con afectaciones, informó el alcalde de esa comunidad, Reyes Miranda Hernández.

"De todos los temblores que he experimentado en mi vida, este ha sido el más ruidoso, fue un tronadero de láminas", aseguró Víctor Hugo Salazar, un vecino de Chiuatla de Tapia, que relató a MILENIO sus impresiones luego del movimiento telúrico.

En la comunidad poblana se reportaron cinco casas dañadas; a la derecha, desalojo en CdMx. ANDRÉS LOBATO Y JORGECARBALLO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	08/12/2023	NACIONAL

Acuerdan EU y México mayor vigilancia a inversiones

Cooperación. Se privilegiará la seguridad nacional en la IED mediante un grupo de trabajo bilateral

México y Estados Unidos acordaron trabajar para mejorar el intercambio de información financiera confidencial y de inteligencia, que vigile inversiones, frene el lavado de dinero y, al mismo tiempo, combata el tráfico de drogas, especialmente del fentanilo.

Janet Yellen, secretaria del Tesoro de Estados Unidos, y Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, precisaron que este nivel de cooperación a nivel financiero brindará la oportunidad de introducir temas de gran interés para México, en particular pagos digitales y reducción de costos para el envío de remesas, los cuales continúan siendo muy altos.—*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

EFE

Palacio Nacional. Yellen y Ramírez de la O encabezaron las reuniones de trabajo.

EFE

Reunión. La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, con el secretario de Hacienda, Ramírez de la O.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	08/12/2023	NACIONAL

COOPERACIÓN BILATERAL

Acuerdan México y EU vigilar el origen de las inversiones

Inspecciones serán con miras a proteger la seguridad nacional en ambos países

Van por un mejor intercambio de información para combatir *lavado*

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

México y Estados Unidos acordaron trabajar para mejorar el intercambio de información financiera confidencial y de inteligencia, que ayude a combatir el tráfico de drogas a su país, especialmente el fentanilo, que frene el *lavado* de dinero y combata a los grupos de distribución de drogas en el vecino del norte.

También se firmó un Memorándum de Intención (MOI por sus siglas en inglés) para inspeccionar el origen de las inversiones, con miras a proteger la seguridad nacional en ambos países.

Janet Yellen, secretaria del Tesoro de Estados Unidos y Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, precisaron que este nivel de cooperación a nivel financiero brindará la oportunidad de introducir temas que son del alto interés de México, en particular pagos digitales y la reducción de costos para el envío de remesas, los cuales continúan siendo muy altos.

"La mañana del jueves los equipos de Estados Unidos y México se reunieron para discutir los pagos transfronterizos, incluida la posibilidad de integrar más profundamente nuestros sistemas de pagos", resaltó Yellen.

"El MOI reconoce la importancia de la relación económica entre Estados Unidos y México, los beneficios de mantener un clima de inversión abierto y el papel crítico de mecanismos efectivos de revisión de inversiones para abordar los riesgos de seguridad nacional que pueden surgir de ciertas inversiones extranjeras, particularmente en ciertas tecnologías, infraestructura y datos confidenciales", argumentó la expresidenta de la FED.

De la O, recalcó que "estamos en una primerísima etapa de este diálogo constructivo de intercambio de información, estaríamos hablando sobre la trazabilidad del capital, de origen de las inversiones".

PIDE COLABORACIÓN A BANCOS

Por otra parte, la funcionaria estadounidense, indicó que en la reunión que sostuvo con los banqueros mexicanos, les pidió su colaboración para ayudar a detectar transacciones que pudieran haber estado relacionadas con actividades ilegales, incluyendo la del fentanilo.

"Intentamos proporcionar información a los bancos sobre lo que se puede buscar, y reportar las transacciones que pudieran estar relacionadas con ello, porque normalmente los negocios, los precursores de fentanilo no son por sí drogas ilegales o ilícitas, sino que más bien algunas están a manos de los farmacéuticos, así que es difícil poder detectar algunas de estas transacciones", dijo.

Los banqueros, abundó, están trabajando arduamente para que puedan proporcionar información que pueda ayudar a descubrir formas en las que se produce el fentanilo y cómo se trafica de una forma más trasnacional.

Señaló que eso es importante para que ellos reciban la información que tiene Estados Unidos y que va a permitirles identificar este tipo de actividad. "Y a los norteamericanos les gustaría trabajar conjuntamente para poder incrementar este tipo de información y compartirla. Pero hemos puesto en los últimos dos años cientos de sanciones, las cuales, de hecho, tienen que ver con la corrupción".

Ernesto O'Farril, presidente de Bursamétrica, señaló que "en México tenemos una regulación exagerada en el sistema bancario y financiero, mucho más estricta que la de EU, para la detección de recursos de procedencia ilícita, incluso en compras de automóviles, joyas y bienes raíces. El problema está en la corrupción". "Me parece que Yellen viene a jalarnos las orejas, porque en este sexenio, las autoridades no han dado un golpe de importancia al crimen organizado", subrayó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-17	08/12/2023	NACIONAL

Reunión. Fijan en 30 mil mdd la inversión privada el próximo año

Integrantes del Consejo Mexicano de Negocios que visitaron a Andrés Manuel López Obrador desalojaron el Museo Kaluz por la alerta sísmica, antes de la comida con el mandatario.

Empresarios se comprometen a inyectar 30 mil mdd en 2024

Reunión con AMLO.

El Consejo Mexicano de Negocios prevé menor crecimiento para 2024, pero con baja inflación

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

Luis Berrondo, Carlos Rojas, Carlos Slim Domit y Emilio Azcárraga. CUARTOSCURO

Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), dijo que los empresarios del grupo se comprometieron a seguir confiando en el país, por lo que proyecto que destinarán alrededor de 30 mil millones de dólares entre inversión nueva y reinversión en 2024.

"Las empresas en sus diferentes ámbitos se comprometen a invertir alrededor de 30 mil millones de dólares entre inversión nueva y reinversión", reveló tras una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que la perspectiva del próximo año para México es que se tendrá un menor crecimiento económico, pero con baja inflación, lo cual es positivo por una estabilidad en los precios.

"Para 2024 obviamente puede haber una pequeña desaceleración, pero seguiremos creciendo a 2 por ciento", expuso el representante de las 59 empresas más grandes del país.

En la reunión participaron Antonio del Valle Ruiz, presidente vitalicio de Grupo Kaluz; Blanca Treviño, presidenta de Softeck; Adrián Sada Cueva, presidente de Vitro; Daniel Servitje, presidente de Grupo Bimbo, Emilio Azcárraga Jean, presidente de Grupo Televisa, Pablo Escandón, presidente de Nadro; Juan Ignacio Gallardo, presidente de Cultiva; Alberto Torrado, presidente de Alsea; Héctor Hernández Pons, CEO de Grupo Herdez; Ángel Losada, presidente de Grupo Gigante; Joaquín Vargas, presidente de CMR, Eduardo Tricio, presidente de Grupo Lala; Carlos Slim Domit, presidente

de América Móvil, Luis Berrondo, presidente de Mabe; Carlos Rojas, presidente de Rotoplas y Alejandro Ramírez, presidente de Cinepolis.

Por otro lado, en la perspectiva del CMN, la propuesta de reducir la semana laboral de 48 a 40 horas es un riesgo para la competitividad, por lo que pide estudiar la propuesta a fondo.

El CMN ve riesgos en reducir la semana laboral y pide estudiar la propuesta

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-7	08/12/2023	NACIONAL

FITCH RATINGS

Ratifica nota soberana de México en BBB- con perspectiva estable.

PÁG. 7

NOTA SOBERANA DE MÉXICO

Fitch ratifica calificación con perspectiva estable

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Fitch Ratings ratificó la calificación de riesgo de México en "'BBB-" con perspectiva estable, luego de considerar que la nota está respaldada por un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y robustas, así como una adecuada relación deuda pública/PIB.

No obstante, expuso que la calificación se ve limitada por la debilidad de los indicadores de gobernanza, un historial de bajo crecimiento a largo plazo y riesgos fiscales relacionados con rigideces presupuestarias y los pasivos contingentes de Pemex.

Dado el aumento de las presiones fiscales, la calificadora anticipó un déficit del gobierno de 3.5 por ciento del PIB en 2023, por encima de 3.2 por ciento en 2022. Detalló que los ingresos públicos se vieron presionados a la baja por menores ingresos relacionados con el petróleo; mientras que los ingresos tributarios siguen mostrándose resistentes.

De hecho, proyectó un aumento del déficit fiscal a 5.0 por ciento del PIB en 2024. Afirmó además que los gastos relacionados con las elecciones también se sumarán a este rubro contemplado para el próximo año.

Al respecto de los comicios de 2024, recordó que determinarán presidente, ambas cámaras del Congreso y nueve gubernaturas estatales.

"Fitch no prevé perturbaciones políticas importantes durante el ciclo electoral que puedan afectar negativamente a las perspectivas de crecimiento para 2024".

Estimó que el crecimiento real del PIB alcance el 3.4 por ciento en 2023, pero tendrá un menor dinamismo hacia delante, ya que prevé una desaceleración hasta el 2.4 por ciento en 2024. Estos resultados, dijo, se han beneficiado de un fuerte aumento de la inversión privada y de un fuerte consumo.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, destacó en su cuenta de X (Twitter) que Fitch es la quinta agencia que reafirma este año la calificación crediticia del país.

FOCOS

Contingente. La calificadora alertó que hay riesgos de gobernanza y fiscales, de este último en parte por los pasivos de Petróleos Mexicanos, aunque reconoció que las medidas de apoyo para 2024 abonan a la transparencia.

Tasas. La calificadora anticipó que el Banco de México iniciará la relajación de su política monetaria hacia el primer trimestre de 2024.

Catalizador. Afirmó que el aumento de la inversión se relaciona con los proyectos de infraestructura pública en el sur.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	08/12/2023	NACIONAL

ATAQUES SE EXTIENDEN A RAFAH

A 2 meses de la guerra en Gaza: hospitales llenos y 17 mil muertos

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, amenaza con desaparecer a Hizbulah "si decide iniciar una guerra total"

Canciller de Israel asegura que António Guterres es un "peligro para la paz"

RAFAH
AGENCIAS

Las fuerzas israelíes atacaron la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, dos veces durante la noche, dijeron residentes, y sembraron el miedo en uno de los últimos lugares en los que la población civil podía refugiarse luego de que Israel amplió su ofensiva contra Hamás a zonas ya atestadas de desplazados palestinos.

Responsables de Naciones Unidas dicen que en el sitiado enclave palestino ya no quedan lugares seguros.

Los intensos combates dentro y en las inmediaciones de la ciudad meridional de Jan Yunis han desplazado a decenas de miles de personas en un territorio donde más de 80 por ciento de la población ya había tenido que abandonar sus hogares y cortaron el suministro de alimentos, agua y otra ayuda vital a la mayor parte de la Franja de Gaza.

A dos meses del inicio de la guerra, la ofensiva israelí ha vuelto a hacer saltar las alarmas a nivel internacional. Con los hospitales abarrotados, el número de muertos aumentó en Gaza y supera los 17 mil y más de 44 mil heridos.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió de que si el grupo chií libanés Hizbulah "decide iniciar una guerra total", Israel hará que "Beirut y el sur del Líbano" parezcan "Gaza y Jan Yunis".

Acompañado del ministro de Defensa, Yoav Gallant, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Herzi Halevi, el premier visitó la zona fronteriza con Líbano, donde sigue habiendo fuego cruzado entre Israel y milicias en territorio libanés.

Por otra parte, una investigación realizada por Reuters reveló que, el 13 de octubre (seis días después del inicio de la guerra) un tanque israelí mató a un periodista de esa agencia e hirió a seis reporteros en el Líbano al disparar dos proyectiles en rápida sucesión desde Israel mientras los periodistas filmaban un bombardeo transfronterizo.

Los dos impactos causaron la muerte del periodista gráfico de Reuters Issam Abdallah, de 37 años, y heridas graves a la fotógrafa de Agence France-Presse (AFP) Christina Assi, de 28 años, a poco más de un kilómetro de la frontera israelí, cerca de la localidad libanesa de Alma al-Chaab.

ISRAEL VUELVE A CRITICAR A GUTERRES

El ministro de Exteriores de Israel, Eli Cohen, dijo que el mandato del secretario general de la ONU, António Guterres, supone "un peligro para la paz mundial", después de que éste activara el artículo 99 de la Carta Fundacional para pedir un alto al fuego en Gaza al Consejo de Seguridad.

"El mandato de Guterres es un peligro para la paz mundial. Su petición de activar el artículo 99 y el llamamiento a un alto al fuego en Gaza constituye un apoyo a la organización terrorista Hamás y un respaldo al asesinato de ancianos, el secuestro de bebés y la violación de mujeres", aseguró anoche Cohen en su cuenta de X (antes Twitter).

FOCOS

Acusación. Imágenes que se hicieron virales en redes sociales revelan que soldados israelíes dejaron casi desnudos, con las manos atadas o esposados a decenas de palestinos.

Paz. Los países árabes en las Naciones Unidas están afinando una propuesta de resolución del Consejo de Seguridad que pide un alto el fuego en Gaza.

Propuesta. Altos funcionarios de EU proponen el regreso de la Autoridad Palestina y la reanudación de las conversaciones de paz para crear un Estado palestino.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ABC ABCNOTICIAS.MX		08/12/2023	REGIONALES

Nuevo León nunca fue negociable, primero el orgullo regio: Samuel García

El gobernador Samuel García insistió en que no “negociaría” a Nuevo León para que quedara en manos del “PRIAN”. El mandatario aseguró que si bien recibió las demandas de distintos actores políticos emanados de Acción Nacional y del PRI, rechazó haber mantenido una mesa de negociaciones para que se quedara como interino Luis Enrique Orozco y así él pudiera continuar con la campaña presidencial.

https://abcnoticias.mx/local/2023/12/7/nuevo-leon-nunca-fue-negociable-primero-el-orgullo-regio-samuel-garcia-204739.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M PUEBLA		08/12/2023	REGIONALES

Puebla reporta saldo blanco tras sismo de 5.7 en Chiautla de Tapia

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina reportó que hasta el momento se reporta saldo blanco en la entidad tras el sismo detectado la tarde de este jueves 7 de diciembre. De acuerdo con el gobernador Sergio Céspedes, el sismo que se presentó durante la tarde este jueves no provocó pérdidas humanas ni causó lesiones; sin embargo, encomendó a la Coordinación General de Protección Civil del Estado (Cgpce) que realice operativos en los 217 municipios del estado para descartar daños.

https://www.milenio.com/politica/comunidad/puebla-reporta-saldo-blanco-sismo-chiautla-tapia

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Acapulco		08/12/2023	REGIONALES

Acapulco tendrá listas 5 mil habitaciones para la temporada

El secretario de turismo municipal David Abarca Rodríguez, aseguró que Acapulco estará funcionando para la temporada de vacaciones de fin de año con más de cinco mil cuartos de hotel.

Dijo que por parte del gobierno de Acapulco, que encabeza la alcaldesa Abelina López Rodríguez, se está trabajando a marchas forzadas con agencias turísticas a nivel nacional e internacional, para posicionar estes destino de playa luego de los estragos que dejó el huracán Otis.

https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/acapulco-tendra-listas-5-mil-habitaciones-para-la-temporada-11108097.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		08/12/2023	REGIONALES

Demanda Alonso Ancira a AHMSA por 23.8 millones de dólares

Alonso Alcira Elizondo, aún presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México (AHMSA), presentó una demanda contra su propia empresa por 23.8 millones de dólares. El magnate del acero promovió en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con sede en la Ciudad de México un recurso de apelación, en el que se adjudica la posición de acreedor de la empresa por el monto antes citado.

https://www.zocalo.com.mx/demanda-alonso-ancira-a-ahmsa-por-23-8-millones-de-dolares/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		08/12/2023	REGIONALES

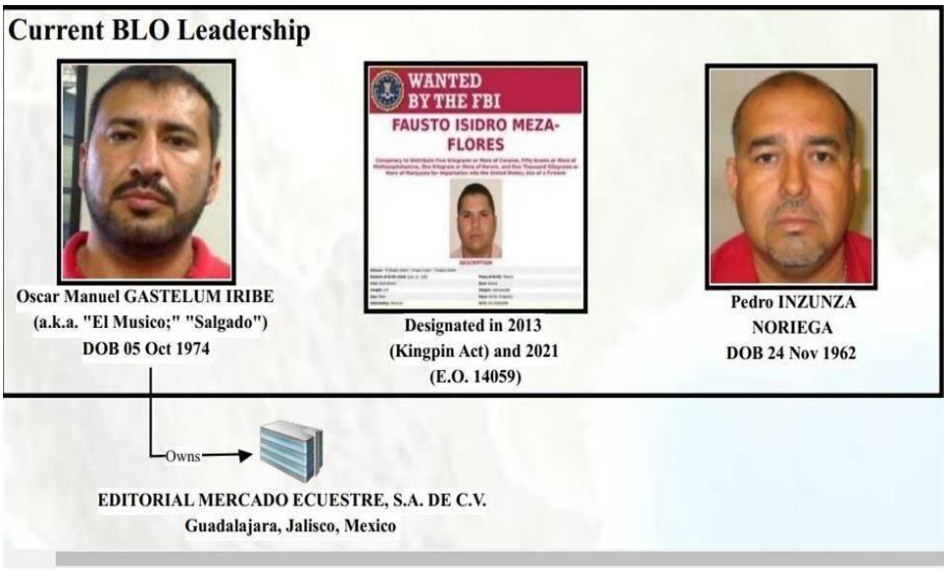

Ligan a empresa jalisciense con cártel de los Beltrán Leyva

Una de las dos empresas que fueron sancionadas por Estados Unidos (EU) debido a su implicación en redes de tráfico de fentanilo y otras drogas, tenía domicilio en Guadalajara.

https://www.mural.com.mx/ligan-a-empresa-jalisciense-con-cartel-de-los-beltran-leyva/ar2723015

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	08/12/2023	OPINIÓN

RUBÉN MOREIRA

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Mujeres y la Iglesia

El pasado octubre se celebró en Roma, el Sínodo de la Sinodalidad, que fue una reunión de disuasión e intercambio en la que participaron casi 500 personas, mujeres y hombres, de la Iglesia en todo el mundo.

Ahora el diálogo continúa en las iglesias locales. En octubre de 2024 tendrá lugar la segunda sesión del Sínodo, y es cuando se van a entregar al papa Francisco las propuestas a las que se ha llegado para ya tomar decisiones.

Tema central del intercambio entre personas de muy diferentes culturas y orientaciones teológicas y pastorales ha sido el del papel de la mujer en la Iglesia. De manera particular, la posibilidad de que asuman el ministerio presbiterial.

Años atrás las iglesias de la Reforma protestante dieron ese paso. El actual Código de Derecho Canónico permite que puedan bautizar, presidir matrimonios y otros muchos servicios, pero no la ordenación sacerdotal.

El cardenal mexicano Felipe Arizmendi (1940), que asistió a la reunión, plantea lo que en el pasado Sínodo se dijo sobre el tema: 1) Hombres y mujeres están llamados a una comunión caracterizada por una corresponsabilidad, que debe encarnarse en todos los niveles de la vida de la Iglesia; 2) las mujeres constituyen la mayoría de los fieles y a menudo son las primeras misioneras de la fe en la familia; 3) el clericalismo, el machismo y el uso inadecuado de la autoridad siguen estando presentes en la Iglesia; 4) los abusos sexuales, de poder y económicos continúan exigiendo justicia, sanación y reconciliación.

El proceso sinodal, dice el cardenal, muestra que es necesaria una renovación de las relaciones y cambios estructurales al interior de la Iglesia.

Debemos promover una Iglesia donde hombres y mujeres dialoguen para comprender mejor la profundidad del plan de Dios, en el que aparecen juntos como protagonistas sin subordinación, exclusión ni competencia. En ese marco deben abordarse: 1) La exigencia de un mayor reconocimiento y valoración de la aportación de las mujeres; 2) el aumento de las responsabilidades pastorales que se les confían en todos los ámbitos de la vida de la Iglesia; 3) concederles acceso al diaconado, con lo que se restauraría una práctica de la Iglesia primitiva. Algunos consideran que debe discutirse también la ordenación sacerdotal; 4) ampliar el servicio de escucha, acompañamiento y atención a las mujeres más marginadas en los distintos contextos sociales; 4) garantizar que las mujeres puedan participar en los procesos de toma de decisiones y asumir funciones de responsabilidad en el trabajo pastoral y el ministerio; 5) las mujeres deben ser incluidas en los programas de enseñanza y formación de los seminarios; 6) los textos litúrgicos y documentos de la Iglesia deben tener en cuenta por igual a hombres y mujeres.

Es necesario, termina el cardenal Arizmendi, ir más allá de la discusión para tomar decisiones y actuar. La Iglesia espera con esperanza el Sínodo de 2024 para que haya avances sustantivos en la participación plena de las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	08/12/2023	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Xóchitl tiene tiro

Hoy les traigo todos los pormenores del evento Imaginemos, de Xóchitl, en el cual presentó a 29 personajes, expertos cada uno en sus áreas, para realizar su programa de gobierno.

Déjenme contarles que los asistentes, muy entusiastas, la recibieron con gritos de presidenta, presidenta. Enrique de la Madrid, encargado de coordinar las mesas, habló mucho de los jóvenes y de que México es un país de jóvenes… y jóvenes son los que faltaron en la convocatoria.

Y tal cual lo expresé en Twitter, ahora X, la forma del evento no me gustó, pero el fondo es extraordinario.

Me explico, el Frente está cumpliendo lo que ofreció, pues estas mesas serán la base del **primer gobierno presidencial de coalición en la historia de México.**

De chile, dulce y manteca. Sí hay políticos del PAN, PRI y PRD, así como personas de la sociedad civil, pero todos tienen como característica ser expertos probados, con éxitos en el tema que a cada uno le encargaron.

'IMAGINEMOS MÉXICO'

Con este esfuerzo, Xóchitl y el Frente buscan el mejor México posible, realizando el mejor plan de desarrollo posible.

En castellano, **un México y gobierno de instituciones, no de ocurrencias; un país que su actuar no dependa de cómo amaneció el jefe del Ejecutivo.**

Los 29 responsables arroparán a Xóchitl, así lo dijo ella, en presentar las mejores opciones, pues hay talento y compromiso para generar un programa de gobierno no sólo de expertos, que aquí los había y de sobra, sino de involucrar a la sociedad en el documento final.

Los foros tienen como punto de partida el documento que elaboró Gurría, y así con mesas por todo México, en las que escucharán a propios y extraños y a los ciudadanos de a pie.

UN FUERTE DOBLE

Ya que, de ganar Xóchitl, México tendrá un plan, un destino, una línea donde caminar, donde nadie se despertará pensando "¿y ahora qué se les ocurrirá?, ¿qué nueva idea se va a proponer?", sin un diagnóstico, sin una estrategia, sin ningún estudio previo. ¡Quihúboles! ¿A poco no se emocionaron?

PARA LOS AMANTES DE LA GRILLA

Ahí estuvieron varios dirigentes empresariales, como Francisco Cervantes (CCE), Juan Riveroll (AMIS), Juan Cortina (CNA), Sergio Contreras y David Peñaloza, entre otros, además de políticos, expolíticos y gente de la sociedad civil. No sólo hubo un lleno completo, sino que el salón les quedó chico.

EL MENSAJE DE XÓCHITL FUE CONTUNDENTE

Dijo, sobre los 29 expertos que la arroparán: "Aquí hay demócratas".

"Les pido 100 por ciento de honestidad y de capacidad. Los programas sociales se quedarán".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	08/12/2023	OPINIÓN

OTRO FUERTE

"Hoy sólo hay dos opciones, ellos, la '4T', que no quieren una clase media *xhingona*, que avance" –y ya encarrerada se aventó con todo–. "Continuidad ('4T') es claudicar y México no puede claudicar. La otra opción somos nosotros, quienes queremos lo mejor y trabajaremos para tener un país con seguridad y no con abrazos, con un futuro con energías limpias, un México donde la ley sea la ley".

POR NO DEJAR

En el *aplausómetro* le fue muy bien a Carlos Urzúa. Rubén Moreira se encargará del tema de seguridad, y tras ver los resultados en su estado podemos intuir que su programa será exitoso. Otro gran tema es el de infraestructura, que lleva Guillermo Ruiz de Teresa, **pues el elefante blanco de Santa Lucía no jala y están evaluando la posibilidad de revivir en NAIM. Del Tren Maya** sé que dicen que por la cantidad de dinero invertido no lo pueden dejar en el olvido, pero sí mejorarlo, para evitar un mayor daño al erario. Tras ver el resultado de la prueba PISA, urge saber **qué hará Romero Hicks por la educación. Con Fernando Gómez Mont podremos** imaginarnos un país donde se deje de politizar la justicia y de perseguir a los opositores. Otra mesa que dará mucho de qué hablar es la de Consuelo Sáizar, en Cultura. Las niñas y mujeres, tras ser invisibilizadas por la '4T', tendrán también un mejor futuro **regresándoles las estancias infantiles, los refugios para mujeres violentadas, guarderías, escuelas de tiempo completo**, etcétera. Las mesas serán encabezadas por Josefina Vázquez Mota, Vero Juárez y Angélica de la Peña.

GARCÍA CABEZA DE VACA PRUEBA SU INOCENCIA Y QUE FUE UN PERSEGUIDO POLÍTICO

Qué tal, que el exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca y su equipo de abogados, encabezado por el *Fiscal de Hierro*, Javier Coello Trejo, le volvieron a ganar a la FGR. ¡Ouch!

García Cabeza de Vaca logró demostrar no sólo su inocencia, sino, como lo publiqué en este espacio en marzo de 2023 en la columna ***La '4T' entrega cuatro estados al narco***, que lo persiguieron, que lo quisieron desaforar ilegalmente para desacreditarlo y así evitar que fuera candidato a la Presidencia; vamos, que era un perseguido político de la '4T'.

La fiscalía no tuvo datos fidedignos para respaldar los cargos imputados a García Cabeza de Vaca, por lo que éste le ganó el amparo, y aunque vayan a la revisión, Gertz ya no tiene por dónde pelear.

INHALE Y EXHALE

A **Santiago Nieto y a Mario Delgado se les cayó el teatrito**, y que puedan dormir tranquilos está difícil, pues ahora **deberán defenderse de las denuncias que hay en su contra en México y Estados Unidos** por sus tropelías, su cercanía con los hermanos Carmona (*huachicoleros*) y el crimen organizado.

ESPECIAL

¿Y CUÁNDO IRÁN TRAS *EL COMESOLO* ZEBADÚA?

En la columna que publiqué el 8 de agosto de 2022, *¿Quién traicionó a Rosario Robles?*, documenté no sólo que **Rosario tiene más pantalones y dignidad que muchos otros, pues a diferencia de Emilio Lozoya y Emilio Zebadúa, guardó silencio y no culpó a inocentes para lograr su libertad**, a pesar de que el delito que le imputaban no ameritaba la prisión preventiva. Con la serie *Zebabúa, el comesolo* documenté hasta su *modus operandi*, y ojo, él es un criminal confeso ante la propia fiscalía, pero nadie lo toca. En fin, la justicia, dice Coello Trejo, tarda, pero siempre llega, y a Rosario ya le llegó, justo a días de que naciera su nieto Mateo, quien trajo baguete bajo el brazo.

UN FUERTE

La FGR perdió el caso contra Rosario quesque por posibles omisiones en la llamada *estafa maestra*.

Nadie le regresará, ni a Rosario ni a Mariana ni a su familia, esos tres años, pero ahí demostraron de qué están hechas. Enhorabuena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	08/12/2023	OPINIÓN

ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		08/12/2023	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

AMLO-DANTE DELGADO, "BLINDAN" SUCESIÓN PARA CLAUDIA Y COOPTAN VOTO NARANJA; MC, POTENCIAL "SATÉLITE" DEL PRESIDENTE Y MORENA

Qué informes recibe el Presidente de este país, en el asunto de la precampaña electoral, en el que participan dos virtuales candidatas de Morena y sus "cuotas y cuates" del PT-Verde y del PAN-PRI-PRD.

Por el estilo personal de Andrés Manuel López Obrador, autoerigirse en coordinador de la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, nada bueno presagia para el partido que, su visión política creó, Morena, y su candidata.

A toda costa y costo político-económico, para él, en lo personal, Morena y los mexicanos, se obstina en que elección de Presidenta, primer domingo de junio 2024, sea a favor de su creación en política: ex jefa de gobierno CDMX.

No le importó dividir a la clase política que se formaron en torno al proyecto que inició durante el peñato, con el nacimiento de Morena, ni traicionar al PRD y al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, para satisfacer ambición, avaricia y codicia de ser Presidente de la República.

Como tampoco importó avasallar a los aspirantes a la candidatura presidencial en Morena, con montaje de proceso interno, cuando previo a la asunción del poder en el 2018, prácticamente delineó que la sucesora en la Presidencia, 2024-2030, "Es Claudia".

Teatro y pantomima de elegir a la candidata por "encuestas a modo", topó con Marcelo Luis Ebrard Casaubón, quien lo volvió a rebasar el mismo que pacto la entrega del poder con Enrique Peña Nieto, cual acusó en tiempo y forma, proceso electoral 2018, ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Lo hicieron añicos en sus aspiraciones presidenciales y, Ebrard, se disciplina y agazapa en su oficina particular, antes que lo vuelvan a exiliar por segunda ocasión, más lejos de París, Francia.

En esta sucesión, Andrés Manuel López Obrador, no mide consecuencias y lo que interesa es el poder por el poder, pise y rebase a quien sea.

Buscó un cachavotos, para minar y debilitar la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz, en otro ambicioso, avaricioso y perverso, Samuel Alejandro García Sepúlveda, ¡un esquirol, pues!, en la campaña presidencial, pero la oposición, percató el siniestro intento y lo detuvo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		08/12/2023	OPINIÓN

Una lección que el ambicioso gobernador en Nuevo León, y su protector, Danto Delgado Rannauro, así como Andrés Manuel López Obrador, no olvidarán, cuando de por medio, está la ley, y la ley, es la ley, máxime, reiteramos, cuando el Congreso local del estado, no tiene mayoría MC ni morena e intentaron chamaquear al Frente Amplio por México.

En sueños guajiros, terminó efímera aventura por la Presidencia, de Samuel García, quien amenaza con intentarlo en el 2030.

El plan A, del poder en turno, para enviar un virtual porro al proceso electoral y debilitar candidatura presidencial del bloque opositor, falló.

Pero el poder es el poder, ya lo probaron y van por más, en búsqueda de la dictadura perfecta, al estilo personal de Andrés Manuel López Obrador: que impere por los siglos de los siglos, su credo político.

¡Ni Salinas, pues!, llegó a tanto; aunque sus voceros, propaganda y clase política que formó, presumían acumular poder más allá de tres sexenios, no pudieron, porque se les atravesó Ernesto Zedillo.

Hoy, "por si las moscas", alistan otro asalto al poder, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tiene dos vacantes en el pleno de Sala Superior, desde el mes pasado, cuando en octubre, concluyeron su periodo, José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante González.

Las dos ternas que presentó al Senado la Suprema Corte de Justicia en la Nación, en la congeladora legislativa, porque Sala Superior, tiene facultades para sesionar con 5 magistrados en la Sala Superior, que se forma con 7.

Una, se integra de mujeres y otra, de hombres, para dar gusto al Presidente, que impulsó "paridad de género"; en tribunas del Congreso, esa figura, se convirtió en violencia de género, contra el género.

Este asunto, pendiente y así seguirá, creemos, por el estilo sexenal de omisión en asuntos por cubrir en los órganos autónomos, como Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y el pleno de 7 comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, que tiene 4 de 7, lo cual, reiteramos, la Corte, otorgó facultad para que aprueben asuntos con sus votos y, con normalidad, encabeza sesiones, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Senado, el grupo mayor que coordina Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, ejerce omisión en el asunto y, al igual que el asunto INAI, lo desdeñan.

Sala Superior del TEPJF y pleno de comisionados INAI, funcionan de tomas maneras, sin la integración total de sus órganos de gobierno.

Pero en Palacio Nacional, lo que interesa hoy por hoy, es "blindar" Sala Superior del juez electoral, para no tener ningún contratiempo en la elección presidencial, ¡en su calificación, pues!, cual mandata Ley de Leyes, compete al TEPJF, artículo 99, cuarto párrafo, fracción II:

"La Sala Superior realizará el cómputo final de la elección, de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, una vez resueltas las impugnaciones que se hubieren interpuesto sobre la misma, procediendo a formular, en su caso, la declaración de validez de la elección y la de Presidente Electo respecto el candidato que hubiese obtenido el mayor número de votos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		08/12/2023	OPINIÓN

Qué mejor que "asegurar", desde hoy al TEPJF, con una presidenta "a modo", como acusaron desde anoche, las redes sociales. De los 5 magistrados, la verdad, nadie sabe quién está con quién y quien está en contra de quién.

¡Qué espectáculo ofrecen los magistrados en ese órgano autónomo!

De confirmarse asalto al poder en el Tribunal Electoral, quedaría al presidente Andrés Manuel López Obrador, completar visión de ambición, avaricia y codicia por la segunda dictadura, en el INAI; cooptar, corromper.

Si gana elección presidencial Claudia Sheinbaum, con reforma al Poder Judicial que alista Arturo Zaldívar, cerrar ese proyecto digno de un dictador.

Si en el Congreso local de Nuevo León, el chamaco este, Samuel García, ofrecía 10 mdp a diputada priista, Lorena de la Garza, para traicionar a su partido, ¡imaginen!, presunta danza de millones de pesos, en el TEPJF, cuando se trata no de un aventurero candidato presidencial, sino de calificar elección de Presidenta.

Otro asunto que importa al Presidente de la República, el de cubrir vacante en la Corte, e imponer "ministra a modo", y de ser electa Bartha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama o Eréndira Eréndira Cruz Villegas Fuentes, la que designen, llegaría a la Corte, con el sello lopezobradorista, como sus correligionarias, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf.

Para ello, presuntamente cooptaron a Dante Delgado Rannauro y al MC.

Antes de pedir licencia e incorporarse al staff de Xóchitl Gálvez Ruiz, la senadora Kenia López Rabadán, observó que al grupo parlamentario que coordina el jaguar negro, faltarían 10 votos, para designar vacante en SCJN; la bancada naranja, tiene 12.

Un adelanto, ofrecieron ayer, pupilos del ex gobernador interino en Veracruz, cuando aprobaron con Morena y "satélites", idoneidad de Eréndira Cruz, cual aspirante a ministra.

Y cual dice el sabio, "los acuerdos se respetan", se espera que, primeros días de enero, Dante Delgado, que diga, el MC, designe a su candidato a la Presidencia, para "cachar votos" del bloque opositor y contribuir a la victoria de la delfina del Presidente para sucederlo en el poder.

Y no dudamos que, inmersos en pactos para entregar el poder, Dante y su MC, entreguen el que tienen en Jalisco, como los Murat en Oaxaca; y los otros traidores al PRI, en el Estado de México, Hidalgo, Sonora; o al PAN, en Chihuahua, como hasta hoy, denota Javier Corral Jurado.

¡Caramba!, lo que hacen en la búsqueda de la dictadura perfecta, segunda parte. Empero, señala el refrán, segundas partes, ¡nunca!, fueron mejores.

¿Acaso los ciudadanos, otros partidos políticos contrarios a Morena, están de floreros? ¿El PAN-PRI-PRD-Xóchitl Gálvez, serán la segunda parte de lo que ocurrió en el Estado de México?

¿Y el combate a violencia, delincuencia, secuestros, asaltos, robos, extorsiones, feminicidios, seguridad en las carreteras, en transporte público?

¿Y combate a brutal, criminal inflación?

¿Y los baches, la seguridad pública, dotar de mejores armas y capacitación a policías municipales?

¿Y dónde quedó retórica amenazante contra el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción?

¿Y la gasolina a 10 pesos litro?

¿Y el combate a la pobreza, miseria, atraso educativo, como reportó la prueba PISA, que aplicó OCDE en México?

¿Y la paz y seguridad pública que se ofreció al país, en la campaña electoral 2018, con la creación de esa noble institución que es la Guardia Nacional?

¿Y quién asegura que millones de mexicanos quieren "continuidad" de Amlo-Morena en siguiente sexenio?

¡Nadie!, verdad.

Lo que sí ocupa y preocupa, al presidente Andrés Manuel López Obrador, hay que decirlo, informes que le presentan, del cómo va la precampaña de Claudia Sheinbaum Pardo, para sucederlo en la Presidencia.

Entendemos entonces, que su prioridad sea, asegurar a todo costo, la sucesión, cual su visión político-electoral del país, considera: "es Claudia".

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Al mejor estilo del proceso electoral mexiquense, la candidata del Presidente a sucederlo, bajó el tono de su discurso político en la precampaña; ya no es de agresión a su contraria, ni puyante ni lapidario, contra sus adversarios del PAN-PRI-PRD… Así, se condujo en territorio del prócer Adolfo López Mateos, Delfina Gómez Álvarez… ¡Vamos, pues!, hasta la misma estrategia de sondeos y encuestas, la repiten: que lleva 200 millones de preferencia ciudadana contra 20 mil ciudadanos que votarán por Xóchitl Gálvez Ruiz… Consecuencias del atraso para hacer política en este país, producto del nefasto, reiteramos, presidencialismo imperante… Andrés Manuel López Obrador-Morena, no son la excepción… ¡Animo!, Cristina Pacheco, lectores y televidentes en tus casas de difusión, están solidarios con tu persona… Cómo olvidar tus crónicas dominicales, cuando el texto demandaba amplio espacio o tus excelentes entrevistas en el Canal 11 o tu programa "Aquí nos tocó Vivir", retrato de la pobreza, clase media, de la mayor parte de oficios que se dedican; el comercio informal o pequeñas y medianas empresas, en todo lo que el sagrado comercio exige… La denuncia social en tu profesión… Tus visitas a colonias populares, carentes de los más elementales servicios públicos, ¡tu libro, Sopita de Fideo!... Solidaridad plena con usted, Cristina Pacheco… En redes sociales, se difunde video en el que Manlio Fabio Beltrones, hace recuento de su trayectoria pública, en el gobierno de Sonora, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135 o en la de avenida Congreso de la Unión, número 66… Bagaje, oficio, diálogo, sensibilidad, acuerdos, institucionalidad, lealtad, atributos del político de Sonora, quien analiza candidatura por el PRI, como senador de la República… ¿Qué energía agobia a la nación?, el temblor de ayer y el intenso frío en CDMX y zona metropolitana… Creativos, los ciudadanos en redes sociales, que hicieron comentarios irónicos, como el de afirmar que el frío, es porque ya no es México, sino ahora somos Dinamarca, país nórdico… ¡Caray!, creímos que el discurso visceral que ofreció Dante Delgado Rannauro en su reciente informe legislativo en el recinto alterno de Xicoténcatl 9, descartaba cualquier pacto con el poder en turno… El fallido asalto a la candidatura presidencial de Samuel García, evidenció al dueño de las siglas MC, en "presunta cercanía", con el poder en turno… Ayer, sin recato alguno, el MC, dio sus votos en la comisión de Justicia que preside senadora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		08/12/2023	OPINIÓN

Olga Sánchez Cordero, para aprobar idoneidad de Eréndira Cruz, para una vacante en la Corte… ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Cómo abusan del sentido común de los mexicanos!, ¿verdad?... Ahora el bloque oficial es Morena y "satélites" del PT-Verde-MC… Hay que decirlo, ello, denota que las cosas no van bien en la precampaña de Claudia Sheinbaum, en materia de preferencia ciudadana… Junta directiva en comisión de Puntos Constitucionales en Cámara de Diputados, que preside el legislador de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, devuelve, en sus términos, a la mesa directiva que dirige la diputada Marcela Guerra Castillo, dictamen de la reforma en materia de descanso laboral… Considera la directiva de ese órgano cameral, que no procede convocar al pleno de sus integrantes, para volver a analizar, discutir y votar el decreto… Resaltan: consideraciones y conclusiones que se expusieron en el Parlamento abierto para este asunto, diputados, lo expresarán durante discusión en el pleno, "y ponderar ampliamente su decisión al momento de votar el dictamen ya aprobado"… Visceral, diputado Rafael Alejandro Moreno, en el asunto del maridaje Amlo-Dante-Morena-MC: "los emecistas se quitaron las máscaras y ya asumieron de manera abierta, descarada, el papel de ser comparsa de Morena". El MC, puyó, "se quitó lo naranja, para lucir guinda". ¡Zas!... Secretaria General en San Lázaro, Graciela Báez Ricárdez y el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, pusieron en marcha "Primer Foro Internacional sobre Investigaciones Parlamentarias", con el objetivo de iniciar la reflexión y el intercambio de buenas prácticas en torno a características, metodologías, productos y gestión de los servicios de investigación legislativa, con enfoque comparativo y de colaboración disciplinaria… ¡Enhorabuena!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com ¡Síguenos!... https://los3poderes.com/... ¡Visita nuestras redes!... YouTube: @JuanlopezMiguel59… Twitter: @JuanLopezMiguel… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	08/12/2023	OPINIÓN

Para evitar la catástrofe climática...

Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 07 de Diciembre de 2023 - 23:38

Como todo el mundo sabe, minimizar la probabilidad de consecuencias catastróficas en el clima del planeta conlleva limitar el calentamiento global a menos de 1.5°C – 2°C. Esto exige abatir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en 40% al 2030, para llegar a cero emisiones netas en 2050 (Cero Neto). Claramente, lo primero es ya imposible, y lo segundo se ve lejos de nuestro alcance, aunque que reconozcamos que hay señales positivas. Más de 8 mil empresas, y países desarrollados y emergentes que representan 90% del PIB global han establecido compromisos de Cero Neto (desde luego, México, no). Hoy, las energías solar y eólica representan más del 10% de la generación total de electricidad en el mundo, y el 75% de las nuevas inversiones en capacidad de generación eléctrica. Los vehículos eléctricos acumulan ya el 15% de las ventas totales de automotores, mientas que su autonomía se ha incrementado más de tres veces en sólo una década. La inversión global anual en tecnologías de transición climática se ha duplicado desde 2015, hasta llegar a más de un billón de dólares en la actualidad. Sin embargo, no es suficiente. El escenario tendencial es de 3°C de aumento en la temperatura hacia el final del siglo, algo catastrófico. Evitarlo implica, ni más ni menos, transformar la economía global, movilizar gigantescas inversiones, y hacer disponibles nuevas tecnologías en un marco de confiabilidad y competitividad. Conlleva disolver cuellos de botella y problemas de escasez en la oferta de minerales y materias primas estratégicas para la transición, como cobalto, grafito, litio, níquel, manganeso, cobre, y tierras raras, sabiendo que existe un rechazo político, social y ambiental creciente a nuevos proyectos mineros. Y es imperativo prever que la revolución económica y

tecnológica traerá perdedores; esto es, ramas económicas, empresas y trabajadores de la vieja economía que verán sus mercados desvanecerse durante la transición, lo que ocurrirá, por ejemplo, con la minería de carbón, la industria de hidrocarburos, la ganadería de reses, y la industria de autopartes para vehículos de combustión interna. Se perderán muchos empleos e ingresos, y se trastocarán las formas de vida de numerosas comunidades, lo que se traducirá en resistencias políticas significativas.

Más aún; es preciso asegurar que las tecnologías de cero emisiones sean competitivas en términos de costo, para que la inversión privada fluya hacia ellas, se abran oportunidades para la competencia entre empresas y países, y se permita una creciente especialización y eficiencia a partir de ventajas comparativas. Obviamente, debe construirse un complejo contexto de política pública para generar los incentivos de mercado y los mecanismos necesarios de financiamiento para tecnologías con alta competitividad en la reducción de emisiones, esto es, bajo costo y alto potencial de abatimiento de GEI. Destacan la energía solar, conservación y restauración forestal, energía eólica, sistemas eficientes y cambios modales de transporte, eliminación de emisiones de metano en la industria de hidrocarburos, hidrógeno en industrias estratégicas (acero, cemento), energía nuclear, y vehículos eléctricos, entre otras, que debieran atraer grandes volúmenes de capital. Claramente, el sector público tiene la responsabilidad de coordinar estrategias de descarbonización por cada sector, y aplicar presupuestos mayores para ciencia y desarrollo tecnológico, así como incentivos fiscales y subsidios (en su caso). También, garantizar demanda futura y rentabilidad para actividades nacientes o en desarrollo, y economías de escala, y crear clusters de innovación, además de políticas industriales específicas, promover capital de riesgo, y orientar a los consumidores. Desde luego, todo ello, en el marco de mercados de carbono e impuestos a las emisiones de carbono (Carbon Tax), lo que, si bien dará el impulso definitivo a la innovación tecnológica y a la inversión, generará reacciones políticas adversas.

Igualmente importante es eliminar obstáculos regulatorios y de tramitología, facilitar transacciones de tierras para centrales eólicas y solares, líneas de transmisión eléctrica, y restauración de bosques. Serán necesarios extensos sistemas de recarga de vehículos eléctricos, nuevas redes eléctricas, y ductos para hidrógeno, y gestionar la descarbonización de empresas de hidrocarburos, al igual que grandes esfuerzos en educación en ingenierías y en capacitación técnica y reentrenamiento de trabajadores. Debe repensarse todo el sector eléctrico, así como el modelo de negocio de las grandes empresas eléctricas, ya que la generación distribuida (descentralizada, por ejemplo, solar) y con almacenamiento en baterías, las llevaría a la insolvencia. Es fundamental multiplicar por tres la inversión privada en energías limpias al 2030, y duplicar las líneas de transmisión a grandes distancias (con corriente directa) y distribución de electricidad, así como centrales de almacenamiento de energía en baterías para ofrecer flexibilidad al sistema, y resolver el problema de intermitencia. Lo anterior, ante un incremento histórico en electrificación y consumo de energía eléctrica, y de redesarrollo de energía nuclear. Por último, deben cambiar los criterios de remuneración a los generadores de energía, ya que las energías limpias tienen un costo marginal de cero, y sobre esta base, los precios serían tan bajos que las harían inviables.

@g_quadri

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	08/12/2023	OPINIÓN

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

La utopía, inicia en el Barrio Bravo de Tepito

Nuestra precandidata única en la Ciudad de México concibe la utopía como la realización de un sueño en la búsqueda de nuevos horizontes. Los tepiteños somos soñadores de una vida entera, nuestro sueño ha sido el mismo desde siempre; vivir dignamente, lejos de los estigmas que tanto daño han hecho a nuestra sociedad, estigmas fomentados desde los gobiernos neoliberales que dividieron nuestra sociedad en ciudadanos de primera y de segunda, para algunos los derechos siempre fueron una realidad, mientras que para nosotros han sido un sueño por conquistar.

Coincido con la compañera Clara Brugada en que es necesario que Tepito también pueda ser prioridad en la Ciudad de México y que, el espacio público pueda verse como lo vemos nosotros, como nuestro lugar de trabajo, que nos da la posibilidad de generar ingresos para llevar comida a nuestro hogar. El bienestar de las familias de Tepito es la utopía compartida, segura estoy que la suma de voluntades habrá de construir nuevas realidades, un mejor presente es posible cuando se tiene una causa común por encima del interés de unos cuantos.

Es tiempo de mujeres en México y en nuestra ciudad, hablar de las mujeres, es hablar de lucha, de un camino de resiliencia y sororidad. Los avances en la búsqueda de la igualdad han sido significativos, la transformación es hoy una realidad, cada día vemos más mujeres en espacios de toma de decisiones, hemos conquistado nuevos horizontes que parecían inalcanzables para nosotras quienes venimos de la lucha social.

Clara Brugada es la construcción de una utopía a través de su ejemplo y liderazgo motivando a otros a seguir su visión de una sociedad más justa y equitativa. Como mujer, su valentía y determinación son una inspiración para aquellos que buscan un cambio positivo en sus comunidades, ejemplo de ello, es su liderazgo, impulsando a las personas a superar la resistencia al cambio y a trabajar juntas para superar los desafíos económicos, políticos y sociales. Sabemos que, con Clara Brugada es posible preservar el medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible para crear una utopía en la sociedad actual, porque es posible transformar la realidad y trabajar por una sociedad más justa y equitativa con su enfoque en la planificación urbana sostenible, el acceso equitativo a servicios básicos y el fomento de la participación ciudadana como pilares fundamentales para la construcción de una utopía.

Si queremos superar los desafíos de resistencia al cambio, limitaciones económicas, desigualdad social y la preservación del medio ambiente para generar un cambio verdadero, la ruta es clara.

María Rosete

#porlosqueamamos

•Diputada Federal del Partido del Trabajo.

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	08/12/2023	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Reflexión. Atendiendo la petición del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de ampliar el tiempo de análisis de la reforma que reduciría la jornada laboral, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó regresar el dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara baja para que su discusión sea hasta 2024. **Juan Ramiro Robledo**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, indicó que es muy complicado que la reforma se apruebe en este periodo de sesiones, ya que concluye el próximo 15 de diciembre. El riesgo de desestabilizar la economía existe. Cuidado.

2. Hasta donde tope. El exdirector de Administración de Segalmex, **René Gavira Segreste**, fue detenido por elementos de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República. **Gavira** está acusado de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, relacionados con la presunta utilización de 800 millones de pesos, para la compra ilegal de títulos bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores, así como por el desvío de 142 millones para la adquisición de azúcar que no se entregó en su totalidad. ¿**Ignacio Ovalle**, el exdirector, como para cuándo?

3. Movido. El excanciller **Marcelo Ebrard** ha retomado la vida pública. Ayer, **Eduardo Ramírez Aguilar**, virtual candidato de Morena al gobierno de Chiapas, recibió un notable respaldo en su liderazgo como coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación, y a ello se sumó el excanciller **Marcelo Ebrard**, quien subió a sus redes sociales una imagen como muestra de su respaldo a **Ramírez**. El miércoles pasado, **Ebrard** brindó su apoyo a **Clara Brugada**, con lo que se reforma dentro de las filas de Morena. Pensar que el partido guinda estuvo a segundos de perder a uno de sus más grandes activos. ¡Uff!

4. Cumplidores. **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, intenta cumplir con las reglas. La dirigencia nacional realizó el proceso de insaculación para definir el género de las primeras fórmulas al Senado. El sorteo, ante notario público y representantes de la coalición del Partido del Trabajo y el Verde Ecologista, definió que las entidades donde una mujer encabezará la primera fórmula son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán. Tiempo de mujeres. Esto lo comprueba.

5. Maltrato es maltrato. Perdió la brújula de manera preocupante la alcaldesa de Tijuana, Baja California, **Montserrat Caballero**, famosa por haberse atrincherado a vivir en un cuartel militar. Afirmó que para ella avanzar como ser humano es ya no pegarle a su hijo, "porque ya no se puede, ya que los golpes son para los animales". En un acto con ciudadanos para informar sobre las acciones que realiza el ayuntamiento, **Caballero** destacó que sí le grita a su hijo, porque no es una santa. ¿En verdad cree que avanza por sólo gritarle a su hijo y aceptar que se golpee a los animales? ¡Cuidado!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	08/12/2023	OPINIÓN

La Gran Carpa

Por **Redacción El Economista**
Viernes 08 de Diciembre de 2023 - 01:26

Rehilete

En febrero próximo el Ejecutivo federal enviará al Senado la reforma al Poder Judicial de la Federación. En la Cámara Alta dicen que llegará en buen momento, pues se requiere discutirla y generar los consensos necesarios para su aprobación. Desde la Mesa Directiva recuerdan lo que establece el Artículo 39 constitucional: todo poder emana del pueblo y que es el pueblo quien, en todo momento, tendrá que elegir a quiénes ocuparán o representarán a ese poder.

Zancos

El dictamen aprobado por las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Salud, que pretende consolidar la federalización del Sistema de Salud para el Bienestar ha ocasionado opiniones diversas entre los diputados federales, algunos que piensan que con la reforma se asegura la operabilidad del sector, pues se garantizará pago oportuno a los trabajadores, así como la regularización de plazas y una correcta aplicación de los recursos y aprovecharon para señalar los malos manejos en administraciones pasadas, mientras que otros sostienen que es una muestra más de que este gobierno no pudo dar resultados en este aspecto, pues recuerdan la deficiencia desde la falta de medicamentos hasta la falta de atención adecuada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	08/12/2023	OPINIÓN

PESOS Y CONTRAPESOS

SHORINGS

POR ARTURO DAMM ARNAL

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, entre enero y septiembre de 2022 la Inversión Fija Bruta, IFB (en instalaciones, maquinaria y equipo) parte esencial de la Inversión Directa, ID (en producción de bienes y servicios, creación de empleos y generación de ingresos), creció, en promedio al mes, 7.6%.

Un año después, entre enero y septiembre de 2023, creció 19.7%, 12.1 puntos porcentuales más, 159.2%.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, entre enero y septiembre de 2022 IFB, parte esencial ID, creció, en promedio al mes, 0.7%. Un año después, entre enero y septiembre de 2023, creció 1.8%, 1.1 puntos porcentuales más, 157.1%.

Mucho se ha dicho que los buenos resultados en materia de IFB se deben al *nearshoring*, a la cercanía de los centros de producción mexicanos con los mercados estadounidenses, que, siendo el resultado de la geografía, debe reforzarse con el *friendlyshoring* (de parte del discurso gubernamental), y el *secureshoring* (de parte del marco jurídico, comenzando por la Constitución), resultado de la acción humana, y que en México dejan que desear.

El discurso gubernamental, en boca de AMLO, es *unfriendlyshoring*. Ejemplo de ello lo tenemos en lo que ha dicho en más de una ocasión: que está de acuerdo con las ganancias de los empresarios, siempre y cuando sean razonables, lo cual suena razonable, pero no lo es. ¿Qué porcentaje de utilidad es razonable? ¿Hay una manera objetiva de responder? Y si la hubiera, que no la hay, y un empresario obtuviera ganancias mayores, ¿cómo debería tratarse dicho excedente? ¿Expropiándolo? ¿Imponiendo precio máximo para el producto cuya venta genera una ganancia mayor a la razonable?

Lo dicho por AMLO muestra que no sabe lo que es la ganancia empresarial (la remuneración propia del empresario), y que no sabe cuál es su origen (el que el empresario haya decidido correctamente, en función de las apreciaciones de los consumidores, qué producir y cómo producirlo).

El marco jurídico de la economía mexicana es *unsecureshoring*, comenzando por la Constitución, en cuyo artículo 28 se señala que basta y sobra que el Congreso expida una ley, en la cual se diga que este o aquel sector de la economía es considerado estratégico, para que el mismo tenga que ser expropiado y gubernamentalizado, porque en el artículo 25 se apunta que los sectores estratégicos tienen que estar en las manos exclusivas del Estado, que para todo efecto práctico es el gobierno.

Lo anterior quiere decir que en México, el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción, necesarios para poder ejercer la libertad individual para producir, ofrecer y vender, no está ni plenamente reconocido, ni puntualmente definido, ni jurídicamente garantizado, algo propio del Estado de chueco, antítesis del Estado de Derecho.

Sí tenemos *nearshoring*, pero no tenemos sus complementos: *friendlyshoring* y *secureshoring*, lo cual limita, entre otras cosas, la capacidad de atracción de nuevas inversiones extranjeras directas, como ya está sucediendo. Entre enero y septiembre de este año las nuevas inversiones extranjeras directas resultaron 81.6%, ¡sí: 81.6%!, menores que hace un año: 15,277 millones de dólares contra 2,806.

¿Estamos aprovechando al máximo el *nearshoring*?

arturodamm57@gmail.com Twitter: @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	15	08/12/2023	OPINIÓN

LA RETAGUARDIA

Por Adriana Moreno Cordero

Morena ya tiene los votos de Movimiento Ciudadano asegurados

- Los del partido naranja se venden muy caro

De todo el berrinche protagonizado por Dante Delgado, bien puede desprenderse que la semana entrante, justo el 13 de diciembre, en la Cámara alta, Morena y rémoras tienen asegurado el voto de la fracción parlamentaria de MC a favor de Bertha María Alcalde para que ocupe el lugar vacante en la SCJN.

De lo más destacado de esta semana que concluye, por el escándalo protagonizado por su joven y fugaz candidato a la Presidencia de la República, Samuel García Sepúlveda, Movimiento Ciudadano exhibió que es un partido que en política se vende muy caro al mejor postor y éste resultó ser Morena, que, ni tardo ni perezoso, le llegó al precio.

Y es que no puede ser una casualidad que el presidente Andrés Manuel López Obrador se la pase defendiendo al "ingenuo" gobernador de Nuevo León, con todo y sus tres doctorados y que a los pocos días, el dueño del partido naranja, Dante Delgado, haya anunciado que rompía el bloque opositor que en el Senado de la República había conformado con las bancadas del PRI y del PAN; lo que el veracruzano llama el PRIAN, con lo que quedó de manifiesto su molestia porque ningunearon a su gobernador consentido y el partido naranja no pudo hacer su "santa" voluntad en tierras neoleonesas. De la manera más penosa, debido a su ignorancia, Samuel García fue bajado de la contienda presidencial de 2024 y eso que el aspirante "fosfo-fosfo" iba en segundo lugar de las preferencias; bueno, eso según él.

De todo el berrinche protagonizado por el senador Delgado Rannauro, bien puede desprenderse que la semana entrante, justo el 13 de diciembre, en la Cámara alta, Morena y rémoras que lo acompañan tienen asegurado el voto de la fracción parlamentaria de MC a favor, ni más ni menos que de Bertha María Alcalde Luján, para que sea la beneficiada y ocupe el lugar que dejó vacante en la Suprema Corte de Justicia, (SCJN), Arturo Zaldívar, quien por cierto muy ufano, se presentó y placeó como parte del equipo de la flamante coordinadora morenista, Claudia Sheinbaum.

¿Qué tan caro le habrá salido al oficialismo el voto de MC?, no hay precio que no pueda pagar Morena y compañía. El chiste será estar atentos a las posiciones que generosamente les dé el partido guinda a los naranjas por esa vuelta de timón en su Titanic, son varias e importantes, ubicadas en los terrenos de MC: Jalisco y el propio Nuevo León.

Por lo pronto, resultó un mero trámite que en la Comisión de Justicia de la Cámara alta, que preside Olga Sánchez Cordero, por 13 votos a favor, uno en contra y un voto particular, la citada Comisión consideró que las integrantes de la nueva terna propuesta para la Suprema Corte, enviada por el inquilino de Palacio Nacional, son elegibles.

Aún así, el senador Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural, solicitó que en el dictamen se precise de manera clara que el plazo por el que la nueva magistrada será electa es de 15 años, esto, con el objetivo de dar certidumbre, tanto a la nueva ministra, como a la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, quien, recordó, en los próximos días, concretamente el 14 de diciembre, rendirá el informe de clausura del Periodo Ordinario de Sesiones de la SCJN.

MUNICIONES

*** La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgó el registro sanitario a las vacunas contra Covid-19, Spikevax de Moderna y a la Comirnaty de Pfizer, con lo que podrán comercializarse en México. ¡Vaya!, porque esa obstinación de López Obrador de ponerse las vacunas Abdalá, cubana y la rusa Sputnik, ya era delirante.

*** El paso del huracán "Otis" por las costas de Guerrero terminó afectando, según datos de la Secretaría del Bienestar del gobierno federal, más de 250 mil viviendas; por lo que empresas como Cemex, en colaboración con la Secretaría de Marina, participaron en las labores de remoción de escombros en las zonas devastadas. La compañía de Fernando González Olivieri instaló además campamentos para el personal de apoyo y de limpieza, en los que se distribuyeron también despensas y kits de higiene personal.

*** En la semana que termina, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, compareció en Comisiones en la Cámara de Diputados y le fue muy mal. No quiso aceptar el libro que le obsequió la diputada panista María Elena Pérez Jaen, "El Gran Corruptor", de la autoría de Elena Chávez y eso que hasta se lo dedicó, pero visiblemente apanicado, el funcionario lo rechazó. También evitó por todos los medios hablar sobre el escándalo Segalmex; nada de datos duros, todo lo dejó en el aire y bueno, resulta que ayer fue detenido en Miami, René Gavira Segreste, ex jefe de Administración y Finanzas de Segalmex, que está acusado por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

*** En la presente temporada de fin de año, la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos y la Asociación Nacional de la Industria de Productos del Cuidado Personal y del Hogar (Canipec), estiman ventas del orden de los 34 mil millones de pesos en las categorías de fragancias, cuidado de la piel y maquillaje como las más favorecidas. Lo anterior se dio a conocer en conferencia prensa donde Carlos Berzunza, presidente ejecutivo de la Canipec, expuso que dichos resultados están alineados con las previsiones establecidas a principios de año que proyectaban un crecimiento del 4% en relación con 2022 para los sectores de cuidado personal y del hogar.

*** El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza Guadalupe Taddei, aprobó el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules y los escaños por el principio de representación proporcional en el Congreso de la Unión, que correspondan a los partidos políticos nacionales con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral a celebrarse el 2 de junio de 2024. Este mecanismo busca evitar la sobrerrepresentación de fuerzas políticas, en apego al artículo 54 de la Constitución, a fin de hacer valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas a través del voto. Para ello, el INE verificará si las candidatas y candidatos de alguna coalición, ganadores por el principio de mayoría relativa, son militantes del partido por el que fueron postulados. En caso de que la o el candidato esté afiliado a alguno de los partidos de la coalición, su triunfo se contabilizará a favor del partido respecto del cual tenga una "afiliación efectiva", únicamente para efectos de la asignación de representación proporcional. De esta manera, el Instituto subraya que la ciudadanía puede tener la seguridad de que su voto será contado y considerado para la integración proporcional del Congreso de la Unión, conforme lo establecieron las Consejeras y Consejeros en sesión extraordinaria de Consejo General. Asimismo, con esta medida se busca que la integración del Congreso de la Unión responda a la representación de las distintas voces partidistas elegidas por la ciudadanía, y que ésta no sea distorsionada por una asignación de curules y escaños que sobrerrepresente a mayorías en detrimento de minorías.

morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	22	08/12/2023	OPINIÓN

SPLIT FINANCIERO

DIPUTADOS PONEN LA MIRA SOBRE COFECE Y SU EMPLAZAMIENTO A GOOGLE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

El asunto del procedimiento iniciado por Cofece contra Google por sus presuntas prácticas anticompetitivas en el mercado de publicidad digital adquiere cada vez mayor interés. Por ejemplo, esta semana se publicó en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados un punto de acuerdo promovido por el diputado Alberto Villa Villegas, del grupo parlamentario de Morena.

Nos dicen que lo que propone simplemente busca poner en la mira del Legislativo lo que está haciendo Cofece en ese procedimiento, porque de ahí, muy probablemente, se identificarán áreas en las que los legisladores tendrán que ajustar la normatividad, para evitar que las grandes plataformas tecnológicas como Google no abusen de su posición dominante, y así impedir también perjuicios para el mercado de publicidad digital y, con ello, perjuicios a los consumidores de México.

A conveniencia, limpieza. Las licitaciones relacionadas a la contratación del "servicio integral de limpieza" en dependencias gubernamentales siguen dando de qué hablar, pues siempre se busca beneficiar a empresas cercanas a funcionarios. Ahora toca el turno a la número IA-06-712-006000998-N-3-2024 para brindar dicho servicio en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Y es que resulta que Isaura Jannet Alfaro Núñez, nueva directora de área, busca que sus empresas sean las ganadoras del concurso, pues está atenta en la Junta de Aclaraciones para que los requisitos que no favorecen a éstas se modifiquen. Se rumora que la intención es beneficiar a Servicios Inmobiliarios Iroa, S.A. de C.V., para que avance en el proceso. Cabe resaltar que la próxima semana se llevará a cabo la presentación de ofertas y en el caso de la mencionada no se descarta haya un incremento en los precios..

Salida en Actinver. En Banco Actinver se hizo oficial la salida de Lorenza Martínez de la dirección general, luego de dos años de estar al frente de la institución perteneciente a Corporación Actinver. Se dice que fue debido al interés de la todavía ejecutiva para dedicarse a proyectos personales. La dirección general será asumida por Héctor Madero Rivero, dueño principal del grupo financiero y presidente del Consejo de Administración del banco, pero ya se piensa en quién colocar en esa posición que deja Lorenza Martínez, a quien le ha tocado vivir también los conflictos legales de la institución, uno de ellos con Rafael Zaga Tawil, donde se habla de mil millones de pesos.

Laboratorio de *software*. Bosch, a través de Bosch Global Software Technologies (BGSW), con sede en Guadalajara, concretó una alianza con el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara, para impulsar un laboratorio de software embebido para los ingenieros en formación de este centro universitario. La alianza con Bosch impulsará el desarrollo de competencias de los alumnos y profesores en el campo de *software* embebido para la industria de movilidad a través de diversas actividades, como pláticas, conferencias, *hackatones*, prácticas, cursos impartidos por personal de Bosch, y proyectos especiales.

Voz en *off*. Todo parece indicar que Héctor Tejada Shaar tendrá un cómodo relevo en la Concanaco Servytur, ya que en marzo del 2024 le pasará la estafeta a Octavio de la Torre de Stéffano, tesorero de la confederación. A Tejada Shaar, "rey de las maquinitas", se le ha ligado a la 4T, al que empresarios ya no le tienen la confianza, y al que hasta un desplegado le iban a publicar desconociéndolo como líder de este gremio. Ya veremos cómo le cantan las golondrinas, pero tenga la seguridad que no serán las más emblemáticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	08/12/2023	OPINIÓN

¿De quién es la mano que mece la cuna en el Tribunal Electoral?

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), organismo responsable de calificar la elección presidencial del 2024, se encuentra inmerso en una lucha interna por su control.

Tres de los cinco magistrados en funciones, **Felipe Alfredo Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata,** decidieron, desde septiembre pasado, que no estaban conformes con el manejo del Tribunal hecho por el actual presidente **Reyes Rodríguez Mondragón.**

El argumento para pedir su destitución es que la gestión de Reyes Mondragón "pone en riesgo" la autonomía del organismo, pero bien a bien no se conocen cuáles han sido las decisiones del presidente que le merezcan el golpe de estado.

Por lo demás, esta grilla ya se está haciendo costumbre en el TEPJF.

El mismo golpe de estado lo sufrió **Janine Otálora Malassis,** que fue destituida de la presidencia del Tribunal por sus compañeros para que el cargo lo ocupara **Felipe Alfredo Fuentes Barrera.**

Este, a su vez, fue tirado por otro golpe de Estado encabezado por el exmagistrado **José Luis Vargas,** apodado "el magistrado billetes", quien a su vez fue destituido de la presidencia por sus colegas para que llegara **Reyes Rodríguez Mondragón.**

Ahora Reyes Rodríguez enfrenta el mismo proceso, pero esta vez encabezado por una magistrada, **Mónica Soto,** a quien se le vio cenando plácidamente hace unos días con el diputado morenista **Sergio Gutiérrez.**

Ayer el trío disidente trató de sacarle la renuncia a Reyes Rodríguez, pero éste literalmente se escapó de la celada dejando sin quórum la sesión por lo que será hasta este lunes 11 cuando se sepa si renuncia o se aferra al cargo.

La versión más consistente es que renunciará a la presidencia y también al cargo de magistrado, aunque le falta un año de gestión, lo que dejará al Tribunal con solo 4 de sus 7 miembros pues en el Senado se ha postergado artificialmente la designación pendiente de dos magistrados.

El asunto se complica porque existe la versión de que también la magistrada Otálora renunciará a su magistratura lo que dejaría con solo tres integrantes al Tribunal.

Este hecho abriría las puertas para que la 4T se hiciera del control del organismo pues, a pesar de que los candidatos a ocupar un lugar en el Tribunal son elegidos por el Poder Judicial, quienes deciden finalmente quiénes pasan son los senadores, en donde Morena y sus rémoras tienen mayoría.

Seguramente tendría que haber una negociación entre los partidos políticos, entre el Poder Judicial y el Ejecutivo pues este órgano es indispensable para garantizar la legalidad de la próxima elección presidencial.

Al final, la pregunta es sencilla, ¿quién le está jalando el tapete a Reyes Rodríguez y de parte de quién?

• • • •

El jueves próximo la ministra **Norma Piña,** presidenta de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentará su primer informe de labores.

En mala hora ocurre el sainete del Tribunal Electoral pues de rebote se afecta la imagen de la ministra Piña y todo el trabajo que ha realizado en pos de darle un nuevo rostro al Poder Judicial, pues parecería que no tiene el control sobre uno de los organismos que lo integran.

Es darle argumentos a sus odiadores para que arrecien las críticas.

• • • •

Ya que andamos en este territorio, parece que en el Senado se ha logrado el consenso para que se vote a favor de **Armando Maitret,** presidente de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, para que ocupe el lugar de José Luis Vargas en el TEPJF.

A ver.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	08/12/2023	OPINIÓN

OPINIÓN

Por una evaluación educativa sin PISA y Competitividad

Ulises Lara López
nacional@cronica.com.mx

De nueva cuenta al darse a conocer los resultados de la evaluación internacional PISA (por sus siglas en inglés) a estudiantes de quince años en Matemáticas, Lectura y Ciencias, correspondientes a 2022, se refleja el rezago educativo que padece México desde hace diez años.

Ante ello la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal emitió un comunicado en el señala que para analizar los números se debe considerar "el contexto de los resultados de estas pruebas, las condiciones socioeconómicas y culturales de cada país para evitar interpretaciones reduccionistas". El documento refiere que "las pruebas internacionales estandarizadas no consideran las condiciones reales en las que se desarrolla el trabajo docente, así como los procesos situados de la enseñanza y los aprendizajes en las aulas de los distintos países".

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador, desestimó los resultados de PISA y dijo que "nosotros no los tomamos en cuenta, esos parámetros se crearon en la época del neoliberalismo, del predominio del periodo neoliberal, en donde lo que querían era impulsar supuestamente la calidad de la enseñanza, la excelencia y desaparecer la educación pública, degradándola".

La prueba PISA denota una constante donde matemáticas es la materia donde los estudiantes mexicanos muestran un menor desempeño. Obtuvieron una puntuación de 395, según el reporte, tan solo 14 puntos menos que en la edición de 2018, ello antes de la pandemia del Covid-19.

Una caída que, de acuerdo con el análisis del informe sobre México, revirtió la mayoría de los avances que se observaron durante el período 2003-2009, y las puntuaciones promedio regresaron a las observadas en 2003 0 2006.

Además, solo el 34% de los estudiantes alcanzó el nivel 2 (básico) en esta materia, que implica interpretar y reconocer, sin instrucciones directas, cómo pueden representarse matemáticamente situaciones sencillas. Este porcentaje se encuentra muy por debajo del promedio de los países de la OCDE, que es del 69%.

En relación a otros países latinoamericanos, México tuvo un mejor desempeño en matemáticas que Perú (391), Colombia (383), Brasil (379), Argentina (378), Panamá (357), Guatemala (344) y El Salvador (343).

Los estudiantes mexicanos obtuvieron 410 puntos en ciencias, 9 puntos menos que en 2018, según el reporte. Casi la mitad de los estudiantes evaluados en México (49%) alcanzaron el nivel 2 de competencia en ciencias, lo que significa que como mínimo pueden reconocer la explicación correcta de fenómenos científicos familiares y pueden utilizar ese conocimiento para identificar, en casos simples, si una conclusión es válida con base en los datos proporcionados, según el análisis de PISA. Este porcentaje contrasta con el 76% de los estudiantes evaluados en la prueba PISA que alcanza el mismo nivel de competencia en la materia.

Sobre los resultados en lectura, los estudiantes mexicanos obtuvieron una calificación de 415, es decir 5 puntos menos que en 2018. Se trata de un retraso menos evidente respecto a las dos otras materias que analiza la prueba PISA.

El 53% de los estudiantes mexicanos pueden identificar la idea principal en un texto de extensión moderada, encontrar información con base en criterios explícitos, aunque a veces complejos, y pueden reflexionar acerca del propósito y la forma de los textos cuando se les indica explícitamente que lo hagan. Se trata de un nivel de competencia básico que contrasta con el promedio obtenido por los países de la OCDE, 74%.

Además, en México solo el 1% de los estudiantes obtuvo una puntuación en Nivel 5 o superior en lectura (promedio de la OCDE: 7%). Estos estudiantes pueden comprender textos extensos, manejar conceptos abstractos o contrarios a la intuición y establecer distinciones entre hechos y opiniones.

A pesar de los resultados cabe destacar los esfuerzos que en materia educativa se han realizado a partir de la llegada del gobierno de la Cuarta Transformación, sobre todo para sentar las bases que hagan de los contenidos un nuevo paradigma y que brinden los elementos para la construcción de nuevas generaciones de mexicanos con modelos educativos que los hagan mejores personas y más comprometidas con la sociedad y el medioambiente.

En los comentarios poco, o nada se ha dicho del esfuerzo que han realizado los docentes, los equipos directivos, los propios estudiantes y las familias por estos resultados, para crear oportunidades, generando actividad económica, empleo y mejorar la calidad de vida.

La Nueva Escuela Mexicana busca una Educación de vanguardia, de innovación pedagógica y comprometida con la equidad y la igualdad de oportunidades, que se adapta a las capacidades de los estudiantes para que puedan dar el máximo; y con libertad de elección de centro, para que madres y padres lleven a estudiar a sus hijos donde prefieran.

Desde luego que se debe atender el rezago educativo desde diversos foros como en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados que debe impulsar la suma de esfuerzos y estrategias conjuntamente con las secretarías de Educación de cada entidad, para encontrar las soluciones y mecanismos que logren dar salida a esta regresión en materia educativa.

Cabe señalar que, de acuerdo a un reporte realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México se encuentra en la posición 51 de los 81 países evaluados con la referida prueba. Debemos acabar con la visión competitiva que busca privilegiar a los "mejores" y que solo sirvió para dividirnos más, basta de seguir fomentando la competitividad como falsa capacidad en las competencia para la vida. Hoy todavía los caricaturistas usan el viejo esquema de vernos reprobados y con orejas de burro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	08/12/2023	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Insistirán en reforma

Nos dicen que, para cuando regresen de las fiestas decembrinas, los **legisladores** volverán a recibir una propuesta del presidente **López Obrador** que insiste con una **reforma** al **Poder Judicial**. La iniciativa no sólo incluiría algunos ajustes presupuestarios y la creación de áreas de supervisión a los juzgadores, lo que resulta de mayor interés para **Palacio Nacional** es que los **magistrados y ministros** se elijan a través del **voto popular**... Y lo interesante es que las manda ahora que se habla de una fractura en el bloque de contención del Congreso. ¿Será?

Tribunal en crisis

Con dos años y meses de diferencia, ayer ocurrió otra "insurrección" en el **TEPJF**, pues la mayoría de magistrados solicitaron la renuncia de **Reyes Rodríguez** como presidente de ese organismo, quien para evitar que proceda su destitución optó por huir, literalmente, de la sesión; ya entrada la organización de la **elección 2024**, muy posiblemente la cabeza de **Reyes** caerá el lunes y con una cascada de acusaciones graves, como las de presunta extorsión y hostigamiento laboral. También hay que recordar que el actual presidente del TEPJF llegó a ese puesto, en 2021, por el "golpe" que destituyó a **José Luis Vargas**... Hay quienes se preguntan si la nueva crisis del Tribunal impactará en el proceso electoral. ¿Será?

Artífice del megafraude

Con la detención de **René Gavira** quien presuntamente es la mente que orquestó el fraude más conocido del **Gobierno de la 4T** seguramente se conocerá más información sobre el quebranto a **Segalmex**, que según algunas fuentes pudo alcanzar **20 mil millones de pesos**, aunque oficialmente es de 9 mil 500 millones. El viejo **expriista** que en su momento fue mano derecha de **Adrián Rubalcava**, alcalde de **Cuajimalpa**, fue director de Administración y Finanzas durante la gestión de **Ignacio Ovalle**, la cual tuvo un vínculo interesante con **Movimiento Ciudadano**, a tal grado que una parte de esos fraudes, nos dicen, tuvieron un toque naranja. ¿Será?

Reconocimiento

Por votación unánime, **María Esther Ramírez Vargas**, titular de la **Secretaría de Hacienda** de Hidalgo, fue nombrada como Coordinadora de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales para el periodo 2023-2024; cabe señalar que dicha distinción no había sido otorgada a **una mujer** desde 1992, lo que reconoce el buen manejo en materia hacendaria de la administración del gobernador hidalguense **Julio Menchaca Salazar**. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	3	08/12/2023	OPINIÓN

REDES DE PODER

Presidencia insostenible

La acalorada **sesión** del día de ayer en la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, con tres **magistrados** pidiendo abiertamente la **renuncia** de **Reyes Rodríguez** a la presidencia, y con este último **abandonando** la sesión y **negándose** al **diálogo** fue el clímax de una **crisis** que ya hace **insostenible** el **funcionamiento** del órgano en las condiciones **actuales**. Aunque ya se sabía que había una escalada en las **fricciones** en los últimos meses, la **ruptura** empezó a gestarse en el informe de labores de **Rodríguez** ante el pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuando los magistrados **Felipe de la Mata**, **Monica Soto** y **Felipe Fuentes** le hicieron el vacío. Lo que pasó ayer ya pasa a ocupar una de las páginas negras del **Tribunal** y amenaza la **estabilidad** del mismo en medio de un **proceso electoral** tan complejo que tendrán que **calificar**. Por cómo han terminado algunas de las últimas **presidencias** en el **Tribunal** como la de **Janine Otálora** o la de **José Luis Vargas**, y por el hecho de que se **repiten** muchos de los actores, el **conflicto** no parece que se resuelva por la **vía pacífica**.

Se abrió la puerta con MC

Nos cuentan que algunos de los **legisladores** de **Morena** y aliados tanto en el **Senado** como en la **Cámara de Diputados** ya empezaron a sacar **cuentas** y a proyectar posibles **acuerdos** con sus pares de **Movimiento Ciudadano**, después de que el **"dueño"** del partido, **Dante Delgado**, rompiera el bloque de contención en la **Cámara alta**. Eso sí, una cosa fue el **acuerdo** con **MC** para supuestamente sacar adelante el nombramiento de **Bertha Alcalde** como **ministra** de la **Corte**, pero no hay ninguna **garantía** de que cambien los equilibrios en lo que resta de la **legislatura**. Veremos.

Mal negocio para comerciantes

Parece que el hoy **prófugo** alcalde de **Toluca**, **Raymundo Martínez**, no solo dejó una **crisis política** y judicial por su **autoritarismo**, sino que también su permisividad y **omisión** han traído afectaciones a la **economía** de los habitantes de **Toluca**. Resulta que en los últimos cinco años han **disminuido** entre **30 y 40 por ciento** las ventas en el **Centro Histórico**, principalmente por el **incremento** del comercio **informal**, ello de acuerdo a lo referido por la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados **(Canirac)** Valle de Toluca, de ahí que muchos **negocios** estén optando por **migrar** a otros **estados** vecinos como **Querétaro**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	08/12/2023	OPINIÓN

López Obrador, Dante y la autonomía del Congreso

El presidente **López Obrador** no quita el dedo del renglón. Quiere que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. En la mañanera de ayer anunció que en febrero próximo enviará al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para "democratizar" el Poder Judicial.

Ya no va a esperar hasta septiembre de 2024 para enviar ésa y otras iniciativas de reformas a la ley suprema, como había anunciado. No quiere dejar pasar la coyuntura que le ofrece el rompimiento de Movimiento Ciudadano con el llamado bloque de contención.

El grupo estaba integrado por PAN, PRI, PRD y MC. Su propósito era contener las reformas a la Constitución que **López Obrador** mandaba al Congreso para hacerse del control del Poder Judicial y de los órganos electorales.

Esos cuatro grupos parlamentarios reunían los votos necesarios para impedir que el oficialismo imponga la elección popular de ministros, magistrados y jueces.

Pero también elevar a rango constitucional la militarización de la Guardia Nacional y retomar el plan B electoral, que pretende un INE y un tribunal electoral a modo del oficialismo.

El sainete de Nuevo León que descarriló la precampaña presidencial de **Samuel García** hizo volar en pedacitos el bloque de contención.

"El PRIAN verá lo que es meterse con MC... los agravios siempre tendrán consecuencias", amenazó **Dante Delgado**, jefe máximo del partido naranja.

Y puso manos a la obra. En corto nos aseguran que MC ya pactó dos salas regionales del Tribunal Electoral, a cambio de votos para nombrar a la nueva ministra que tendrá un pecado de origen: llevará puesto el chaleco guinda.

• Movimiento Ciudadano tiene 28 diputados y 13 senadores; 14 si sumamos a la expriista **Claudia Ruiz Massieu**, quien ya tiene medio pie dentro del naranja.

En la Cámara baja la mayoría calificada se alcanza con 333 legisladores. El oficialismo (Morena, PT y PVEM) ocupa 305 escaños. Con los 28 emecistas llega a los 333.

Morena tiene 58 senadores en funciones, el PVEM, siete; el PT, seis y el PES, cuatro. Son 75 en total. Si le sumas los 13 de MC alcanza 88. Si todos asistieran a la sesión, la mayoría calificada se alcanzaría con 86 votos.

• En su obsesión por controlar el Poder Judicial, el Presidente no parece haber medido el riesgo de que los jueces, por ejemplo, sean cooptados por el crimen organizado o que el aparato del Estado, como ocurre en los comicios, apoye a tal o cual aspirante a ministro(a).

Entonces sí, adiós contrapesos, división de Poderes y vida republicana. El senador de Grupo Plural **Germán Martínez** está consciente de los riesgos de elegir a los integrantes del Poder Judicial.

"¿Cómo juzgas a un criminal que amenaza a un juez al que le metió dinero o, a un juez al que le metió dinero una empresa? ¿Ante quién se va a quejar uno de una elección así? ¿Cuáles serán las reglas? ¿Cómo será la campaña?", preguntó.

Concluyó: "No se debe dejar en manos de nadie una elección así".

Con el actual diseño constitucional, los senadores designan a los ministros (as) a partir de una terna que manda el Presidente a la Cámara alta. Para ser elegido se requiere de una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes).

Si la primera terna es rechazada, el jefe del Ejecutivo manda una segunda. Si tampoco alcanza los votos requeridos, él mismo designa a la nueva ministra, dentro de dicha terna, en un plazo máximo de 30 días (artículo 96 de la Constitución).

El senador expriista **Miguel Osorio Chong** está de acuerdo en que la implosión del bloque de contención alimenta la probabilidad de acuerdos favorables a Morena y aliados.

Pero aclara: "Yo no escuché a **Dante** decir que estaría de acuerdo con Morena. Escuché que él rompía con el bloque de Contención. Romper el bloque no habla de una entrega al grupo mayoritario. Yo no lo veo".

Germán Martínez, a su vez, apeló a la sensatez de MC de Jalisco que, aseguró, "pacta, cumple la palabra, quiere gobernabilidad, y no quiere payasear y pleitear como MC de Nuevo León. "El dilema no es la nueva o la vieja política, **Dante** se tiene que definir entre MC payaso o MC responsable", subrayó.

• Otra voz que se alzó ayer en defensa del Poder Judicial fue la de **Rafael Guerra Álvarez**, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

Al rendir su segundo informe de labores ante magistrados de ese tribunal y del Consejo de la Judicatura capitalino, **Guerra** puntualizó:

"El federalismo republicano depende de un Poder Judicial independiente, con jueces autónomos, cuyas decisiones puedan garantizar la paz y la justicia más allá de los tiempos políticos."

¿Están oyendo *morenos*?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	08/12/2023	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los desaparecidos que AMLO quiere desaparecer

Que sea la más grande no la hace la mayor.
Florestán

Uno de los temas centrales del presidente López Obrador es el de los desaparecidos en lo que va de su gobierno, a pesar de que los homicidios dolosos los triplican.

Las personas asesinadas en los cinco años y una semana de su gobierno suman 173 mil 721 y los desaparecidos 47 mil 581.

Sería natural que le alteraran más los homicidios que los desaparecidos, pero no desde que alguien le dijo que, al igual que los asesinatos, los suyos superan el total del sexenio de Felipe Calderón, cuando llegaron a 17 mil 64, los que casi triplica y serán más en lo que resta de su gestión.

Por eso ordenó a la Secretaría de Bienestar levantar otro censo porque, dijo, *no pueden ser más los desaparecidos en su gobierno que en el de Calderón.*

Y así se dio la salida forzada de Karla Quintana a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, en agosto pasado, y fue relevada por una persona sin antecedentes ni compromiso con el tema, pero a la medida de la decisión presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	08/12/2023	OPINIÓN

Apenas el 7 de noviembre, Quintana habló en un foro del Colegio de México donde reveló que el Presidente tiene la intención de reducir la cifra de desaparecidos en su gobierno.

El 11 de noviembre, López Obrador declaró que estaba buscando pruebas para demostrar que *ese censo no estaba bien hecho porque había la intención de afectar a su gobierno,* y a él, claro, *y que no sabía cómo había llegado Quintana a su gobierno,* cuando Olga Sánchez Cordero, entonces titular de Gobernación, la presentó en la mañanera del 2 de febrero de 2019.

Él ya ordenó a sus 23 gobernadores que le bajen a esas cifras para que queden a modo, a su modo, aunque veo muy cuesta arriba que de los 47 mil 581 desaparecidos al día de ayer le recorten a menos de los 17 mil de Calderón.

Pero el que yo lo vea así no tiene ninguna importancia, lo único que cuenta es la necesidad de los suyos de complacerlo.

Y con eso tienen para desaparecer a los desaparecidos de su lista de desaparecidos, que es lo que le importa.

RETALES

1. ACUERDO. El Presidente dijo ayer que avanza en una negociación legislativa para que en febrero le aprueben la reforma judicial y la de la Guardia Nacional. Lo que no toma en cuenta es que carece de las mayorías calificadas para lograrlo;

2. ESTAFA. La mayor estafa en el sexenio de López Obrador ha sido la de Segalmex, que llega a los 20 mil millones de pesos, cuando Ignacio Ovalle fue su director y hoy su protegido. Ayer fue capturado en Miami el que fuera su director de Administración y Finanzas, René Gavira, uno de sus cercanos; y

3. FONDOS. Enrique Peña Nieto dejó a López Obrador 388 mil 771 millones de pesos en tres fondos estabilizadores para emergencias, de los que se ha gastado 303 mil 947 millones, dejando un saldo de 84 mil millones. Es decir, se echó 83 por ciento del total sin saber en qué.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	08/12/2023	OPINIÓN

La agenda de la destrucción

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

El Presidente anunció que en el próximo periodo de sesiones del Congreso, en febrero, presentará las iniciativas para destruir al árbitro electoral y al árbitro constitucional.

Desaparecer al INE y elegir a ministros de la Corte y jueces por voto popular es lo que sigue en la agenda de la destrucción institucional que encabeza López Obrador, la que no termina ahí, sino que seguirá su marcha de acuerdo con el proyecto transexenal establecido por él.

Ya no hay posibilidad de hacer reformas electorales hasta después de los comicios de junio, según la ley. Pero la intención está latente.

Hemos visto mucho y veremos más, a medida que se doblegan algunos valladares contra la embestida a los pilares de la vida democrática en el país. Me refiero a partidos políticos (Movimiento Ciudadano) y las cúpulas empresariales. Cuando vayan por ellos será demasiado tarde para reaccionar, porque no habrá nadie que hable para defenderlos, como diría el pastor Martin Niemöller en los albores de la tiranía en su patria, Alemania.

Previo al anuncio de las iniciativas de reformas judicial y electoral, el Presidente tuvo dos reacciones que nos recuerdan cuál ha sido, es y será la esencia moral del *cuatroteísmo*: indolencia ante el dolor ajeno y sangre fría para destruir.

En Celaya fueron asesinados cinco estudiantes de medicina, a lo que el Presidente comentó que fue por "el consumo de drogas", pues los jóvenes fueron a comprar el estupefaciente "a alguien que estaba vendiendo droga en un territorio que pertenecía a otra banda".

Si sabe cuáles son los territorios de las bandas del crimen organizado, al grado de conocer la filiación de los vendedores de droga, ¿por qué no actúa y los manda detener antes de que maten a alguien? ¿No es él la persona responsable de frenar a las asociaciones delictivas?

Entonces la culpa fue de los estudiantes por comprar droga en la ventanilla equivocada. ¿Cómo supo, tan rápido, que ese fue el móvil del crimen de los estudiantes de medicina?

Si hubieran sido cinco médicos cubanos los asesinados,

¿habría reaccionado igual? ¿O antes de adelantar hipótesis y culparlos, habría ordenado una investigación?

Del desastre educativo en el país dijo que no creía en eso porque las pruebas PISA eran un instrumento del neoliberalismo para desaparecer la educación pública.

Y se burló de criterios como "excelencia" y "calidad educativa", porque él le devolvió a los sindicatos (SNTE y CNTE) la rectoría de la educación en el país, a cambio de votos y movilización política si fuera necesario.

En el actual gobierno se cayó la matrícula educativa por primera vez desde la Revolución. Un millón 570 mil alumnos abandonaron las aulas de enseñanza básica y media superior en este sexenio. A la milpa, al narcomenudeo o de braceros a Estados Unidos. Hay medio millón de niños menos en preescolar que los que había en 2018.

¿Qué van a hacer en el futuro esos niños y adolescentes en la era de la inteligencia artificial? ¿Marchar contra el neoliberalismo? ¿Cargar bultos con camisetas con el rostro de los héroes que la *cuatroté* les puso en los libros de texto obligatorios… secuestradores y criminales?

Pobres los quieren, para controlarlos políticamente a través de los subsidios. Lo han hecho con indolencia y a sangre fría.

Indolencia y sangre fría hubo con las personas durante la pandemia, pues decía el Presidente que el covid sólo se contagiaba entre corruptos.

Indolencia y sangre fría hubo con las empresas durante la pandemia, cero apoyos: "Si van a quebrar, que quiebren", dijo el Presidente.

Indolencia y sangre fría ha habido con los damnificados de Acapulco, con el puerto y la infraestructura turística. Algunos, tal vez ilusos, esperan "reconstrucción". Los naranjos no dan duraznos. Un destructor no reconstruye.

Es así como llegamos a la recta final del sexenio: con el anuncio de iniciativas de reformas para destruir al árbitro de las elecciones y al protector de la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	08/12/2023	OPINIÓN

El extraño caso de Movimiento Ciudadano

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Una de las posibles consecuencias del episodio en el que Samuel García decidió abandonar la precandidatura de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República, es que **al presidente López Obrador le llegue un regalo navideño anticipado** con la formación de una mayoría calificada en las dos Cámaras del Congreso.

Ayer mismo, en la conferencia mañanera, sugirió la posibilidad de que la **reforma constitucional para elegir ministros y magistrados** a través de elección popular, no espere el resultado de las elecciones del 2 de junio y una nueva conformación de las Cámaras del Congreso, sino que se pueda enviar en el periodo de sesiones que comienza en febrero, como ya lo señaló AMLO.

Esta posibilidad ha surgido ante las declaraciones de **Dante Delgado,** coordinador de MC, quien **dio por terminado el llamado bloque de contención en el Senado,** luego de que, en Nuevo León, el PRI y el PAN designaron a un gobernador que no era proveniente de MC, lo que condujo a que **Samuel García decidiera no utilizar la licencia** por seis meses que le había otorgado el Congreso de ese estado.

Me parece que las declaraciones de Dante se dieron en medio de un enojo derivado de la frustración del intento de lanzar la candidatura presidencial de García.

Pero **la declinación de Samuel sigue envuelta en el misterio.**

Samuel García no iba a abandonar la gubernatura si no resultaba electo presidente de la República, pues podía regresar a asumirla el 3 de junio del 2024.

La estrategia de postularlo tenía todo el sentido pues, como ya se ha comentado ampliamente, iba por un conjunto de segmentos: los que quisieran un hombre en la Presidencia; los jóvenes (sobre todo por el impacto de su esposa, Mariana) y la clase media urbana.

Los puntos porcentuales que obtuviera Samuel, por arriba de los registros previos de MC, serían muy relevantes para ampliar las bancadas del partido en las dos cámaras y además podrían apalancar campañas a gubernaturas o la Jefatura de Gobierno en la CDMX.

Todo parecía que era ganar-ganar para MC y para Samuel, que regresaría a la gubernatura y construiría una plataforma para el 2030.

Además, a Dante Delgado **le daría un mayor poder de negociación** con el poder, se tratara de AMLO ahora, o de quien resulte electa en el 2024.

La especulación dice que Samuel no quiso que alguien que no fuera de su plena confianza asumiera la gubernatura, porque **iba a encontrar irregularidades.**

Puede ser cierto o no, pero su abandono de la carrera presidencial aún necesita explicarse.

Haya sido como haya sido, **no parece consistente para el autointerés de MC** que adopte una actitud de abierto respaldo a Morena.

Creo que eso lo debilitaría y le quitaría posibilidades de conseguir un mejor resultado en las elecciones legislativas.

En 2021 fue la fuerza política que más creció y alcanzó el 7 por ciento de la votación total.

Ese parecía ser su piso, con posibilidades de superarlo en varios puntos porcentuales. Hoy la expectativa es incierta.

Además, al haberse cumplido ya **el plazo de seis meses previos a la elección,** los funcionarios o legisladores que estén en funciones, están legalmente impedidos para convertirse en candidatos, lo que reduce la baraja.

A pesar de la molestia de Dante Delgado, realmente dudo que MC vaya a convertirse de facto en otro partido satélite de Morena. No veo que Dante tenga vocación suicida, que es lo que sucedería políticamente con esa actitud de MC.

En los siguientes días y semanas, creo que la incógnita habrá de resolverse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	08/12/2023	OPINIÓN

MC: caballo de Troya de AMLO

Dante Delgado quedó totalmente "encuerado" en sus aviesas intenciones de dinamitar el bloque opositor con todo el *affaire* de Samuel García y su efímera candidatura presidencial, con la que pretendía restarle votos a Xóchitl Gálvez.

El discurso beligerante y la férrea oposición de los legisladores federales de MC ante el autoritarismo, se diluyó ante el contubernio entre el dueño de los naranjas con el principal huésped de Palacio Nacional.

La defensa a ultranza y sin prurito alguno que ha hecho el presidente López Obrador para proteger a Samuel García ante los embates del Congreso local de NL, dominado por el PRI y el PAN, es tan solo una pequeña prueba de esa unión perversa entre AMLO y Dante.

Ya sin máscaras, anuncian los senadores de Movimiento Ciudadano que rompen con el bloque opositor en la Cámara alta, lo que abrirá la puerta para que pase Bertha María Alcalde a la Suprema Corte de Justicia de la Nación como ministra, al tiempo de descongelar diversos temas que tiene el oficialismo atorados, tanto en el Congreso federal como en la CDMX, como sería la reelección de Ernestina Godoy como fiscal, aunque a decir verdad, MC no inclinaría la votación a favor de esta, por el nimio número de legisladores que tiene en esta instancia legislativa capitalina, de hecho solo tiene uno y hay otro legislador de los llamados independientes, que se ha sumado a la causa de los naranjas.

En cualquiera de los casos, es muy útil para los ciudadanos que van a acudir a las urnas el próximo año, conocer el que MC haya fijado su posición abiertamente en su relación con López Obrador y su animadversión contra el PRIAN.

Dante Delgado ya no pudo ocultar la farsa de ser parte del bloque opositor, merced a la frustrada candidatura presidencial del gobernador de Nuevo León, con lo que se cayó el teatrito de jugar el papel de opositor cuando, en realidad, se trataba del caballo de Troya que se metió hasta las entrañas de los opositores al actual régimen.

Qué sigue después de que se terminó la fiesta de disfraces, pues simplemente que MC dará a conocer su nuevo candidato a la Presidencia y sin importar el nombre, se abocará a restarle votos a Xóchitl, particularmente provenientes de la clase media.

Tienen varias opciones los naranjas para poner al suplente de Samuel García, que van desde el propio Dante, algún legislador de ese partido; incluso algunos malosos incorporan a esta lista al propio Marcelo Ebrard o Ma-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

riana Rodríguez Cantú, aunque lo cierto es que ahora deberían enfocarse más a preservar su registro nacional como partido político, en lugar de restarle votos a la hidalguense.

Hay otros nubarrones en el cielo naranja, que amenazan una tormenta de proporciones gigantescas, ante el franco rechazo que prevalece al interior de MC contra Dante, quien ha logrado aglutinar a muchos de sus correligionarios, pero en su contra, como ocurre en Jalisco, Nuevo León, CDMX y otras ciudades en donde gobiernan.

Así que para las fiestas decembrinas, Dante y sus seguidores tienen varias tareas que resolver; la principal, elegir a su bateador emergente y la otra, no menos importante, zanjar las diferencias que existen con el gobernador emecista Enrique Alfaro y otros liderazgos nacionales y locales.

El otro tema en el que tendrá que abocarse el veracruzano es cómo demonios le va a hacer para no perder la poca credibilidad que le queda, al fijar su posición ante el poder, porque ya sin la máscara, bien podría convertirse en otro vocero del oficialismo para defender las causas que promueve AMLO.

Así que hay que acostumbrarse a ver con las siglas de Morena, PT y PVEM a un nuevo aliado, MC.

Qué pronto se diluyó MC como la supuesta tercera opción política, sobre todo cuando un buen número de votantes, particularmente los jóvenes, quienes están en búsqueda de una opción política electoral diferente a la nomenclatura partidista tradicional, los ven con simpatía.

Muchos de esos ciudadanos ya no quieren saber nada de los partidos políticos, en donde, incluso Morena, también ya goza del repudio, al igual que el PRI, PAN y PRD, merced al fracaso de sus gobernantes.

La próxima presidenta es mujer y en ese sentido solo hay dos opciones, mismas en las que tiene que decantarse la mayoría de los mexicanos; lo demás son balandronadas, cuyo significado es, hecho o dicho propio de una persona que, siendo cobarde, ostenta valentía, generalmente con visos de fanfarronería. ¿Me estás escuchando, Dante?

"Ya sin máscaras, anuncian los senadores de MC que rompen con el bloque opositor en la Cámara alta"

"Así que hay que acostumbrarse a ver con las siglas de Morena, PT y PVEM a un nuevo aliado, MC"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	08/12/2023	OPINIÓN

VENTANA POLÍTICA

#OPINIÓN

Este llamado es pertinente para nuestro país. Llevamos cinco años con la autollamada 4T avanzando en la concentración del poder

SUDANDO EL POPULISMO

En diciembre de 2021, Joaquín Villalobos escribió un certero y premonitorio artículo donde identificaba los rasgos del populismo chavista y los errores cometidos por la oposición venezolana que han permitido la continuación de ese modelo en su versión madurista hasta la fecha. Dos años después, el texto resulta por demás vigente.

1. "Con alta popularidad, los militares de su lado, mucho dinero y todas las instituciones en sus manos, Hugo Chávez pudo hacer lo que le dio la gana frente a una oposición débil y fragmentada".

2. "A muchos presidentes de izquierda o derecha les encantaría concentrar poder, pero el funcionamiento de las instituciones se los impide, aunque sean muy populares. La independencia de poderes y la neutralidad de las Fuerzas Armadas son por ello cruciales".

3. "La popularidad de los populistas se degrada lentamente, incluso si su gobierno es un desastre, porque son una consecuencia del colapso moral de la política. La gente está enojada y tarda en reconocer que está siendo engañada".

Con los votos de MC, Morena alcanzaría mayoría calificada

4. "El populismo es una venganza, nace de la polarización, se considera víctima, niega el diálogo, divide a la sociedad en buenos y malos, fomenta el conflicto y considera que quienes piensan diferente deberían desaparecer".

Para Villalobos, superar un gobierno populista requiere paciencia, resistencia y oferta de futuro. "Al populismo es mejor *sudarlo*", restablecer la convivencia y reunificar al país. Sobre todo, mantener unidad en la defensa de las instituciones que permitan una salida pacífica.

Este llamado es pertinente para nuestro país. Llevamos cinco años con la autollamada 4T avanzando en la concentración del poder y la destrucción institucional. Hasta ahora, el Poder Judicial, particularmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, han sido los últimos contrapesos, pero podrían terminar sucumbiendo al asedio oficial. El titular del Trife está a punto de *caer*, dejando en vilo a la máxima autoridad en materia electoral en vísperas de los comicios más grandes de la historia. Más grave aún, el Presidente redobló su apuesta y anunció que en febrero presentará la iniciativa para someter la designación de jueces, magistrados y ministros a elección popular, alentado por la ruptura del "bloque de contención" integrado por la oposición en el Congreso. La fallida candidatura presidencial de Samuel García ha dado el pretexto perfecto a Movimiento Ciudadano para victimizarse y cargarle la factura a la alianza PRI, PAN y PRD. Con los votos de Movimiento Ciudadano, Morena alcanzaría la mayoría calificada en el Senado y quedaría cerca en la Cámara de Diputados para aprobar la reforma constitucional que daría la *puntilla* a la frágil democracia mexicana.

¿Tendrá la oposición nacional, a diferencia de sus pares en Venezuela, la madurez y unidad necesarias? De ello dependerá si logramos salir de la *trampa* o continuamos *sudando* el populismo los años por venir.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	08/12/2023	OPINIÓN

El Plan C se adelantó

Luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunciara, el 9 de mayo pasado, que su movimiento político buscaría ganar en las urnas la mayoría calificada en ambas Cámaras del Congreso para la próxima Legislatura –algo casi imposible–, y con base en ella modificaría la Constitución para que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean elegidos por el voto popular, ayer el mandatario dio a conocer que presentará la iniciativa para ese propósito mucho antes de las elecciones, en el arranque del próximo periodo legislativo, en febrero.

La decisión tiene varias lecturas. La más relevante, para mí, es que **López Obrador** ha decidido llevar su pleito con la Suprema Corte a la campaña presidencial, con lo que el tono de los comicios será referendario. Así, apuesta nuevamente por la polarización. Quiere dividir al país en torno de una propuesta suya: ¿quieres o no quieres que jueces, magistrados y ministros sean elegidos?

La idea original –hacerlo en septiembre– tenía muchos inconvenientes. Al tabasqueño le quedaría sólo un mes de gestión. Difícilmente vería desde Palacio Nacional el final de esa batalla en el Congreso. Además, casi toda la política ya estará girando en torno de su sucesora, quien en septiembre estará haciendo foros, recorridos y anuncios.

Se ve que lo pensó mejor. "Nosotros tenemos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero", informó. Luego, a pregunta expresa, detalló que entre ellas estará "la judicial, el plan integral para que el pueblo pueda elegir a los jueces, magistrados y ministros".

El Presidente debe saber que lo más seguro es que dicho plan naufrague en el Congreso. Si debió concebir un plan C es porque su plan A –la reforma constitucional en materia electoral– no alcanzó la mayoría calificada y su plan B –la reforma a seis leyes secundarias con la que pretendía lograr la mayoría de las cosas contenidas en la iniciativa anterior– fue declarado inconstitucional por la Suprema Corte. De hecho, un día antes de que hiciera público el plan C, el máximo tribunal había admitido las primeras acciones de inconstitucionalidad presentadas contra el plan B.

Incluso si contara con los votos de las bancadas de Movimiento Ciudadano –cuyo coordinador nacional, **Dante Delgado**, declaró muerto el bloque de contención en el Senado el miércoles–, difícilmente se lograrán los apoyos necesarios para que prospere su iniciativa. Quizá lo consiguiera en la Cámara alta, donde ya veremos si el grupo parlamentario de MC se suma a los del oficialismo, la próxima semana, para dar trámite a la designación de una nueva ministra de la Suprema Corte, pero no en San Lázaro.

¿Por qué, entonces, arriesgarse a una nueva derrota legislativa? Evidentemente, para que el debate en los días finales de la intercampaña –que terminará el 29 de febrero– y los primeros días de la campaña electoral –que se iniciará el 1 de marzo–, giren en torno de él y su propuesta. Como el segundo periodo ordinario de sesiones concluye a fines de abril, así él podrá tener el reflector por tres meses.

Desde luego, con ello seguirá robando cámara a la aspirante del oficialismo, **Claudia Sheinbaum** –como ya lo hace con las conferencias mañaneras, mismas que no tiene intención de suspender–, pero si algo ha quedado claro en todo este proceso es que **López Obrador** quiere que la contienda de 2024 gire en torno de él. Quiere que la decisión de fondo en la boleta sea un sí o no a él y su proyecto.

Presentar la iniciativa para la reforma judicial en febrero –además de otras que tiene contempladas– permitirá a **López Obrador** y a su movimiento mostrar a sus opositores como reacios al cambio (aunque parezca contradictorio, pues la oposición representa intrínsecamente esa opción), pues su negativa a modificar la manera en que se integra el Poder Judicial, por muy sensata que sea, los ubicará, para el imaginario colectivo, en el pasado de "corrupción".

De esa manera, **López Obrador** intentará aterrizar en las urnas su propuesta de "continuidad con cambio". Es un oficialismo con disfraz de oposición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	08/12/2023	OPINIÓN

Alto mando

Miguel Ángel Godínez García
Facebook: Alto Mando MAG

Cruzados de brazos

• El país refleja un panorama distinto, y más desolador en términos de inseguridad y violencia.

La estrategia de seguridad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a cinco años de distancia, no ha dado los resultados esperados y la preocupación resurge cuando, a pesar de todos los cuestionamientos, se vislumbra la posibilidad de que esta misma estrategia, con algunas modificaciones, se replique bajo el mando de **Claudia Sheinbaum**, en caso de ganar la Presidencia de la República en 2024.

Existe esa gran probabilidad porque lo ha dicho en diversos escenarios. En una visita a Guanajuato en marzo, **Sheinbaum** expresó, convencida, de que la estrategia de *abrazos, no balazos* busca reducir los índices delictivos, tomando como base la ocupación y educación de los jóvenes, y que esto no quiere decir que el gobierno abrace a los delincuentes, o que permanezca impasible frente a la creciente ola de violencia, más bien significa, dijo: "No quedarse con los brazos cruzados".

Pero la realidad actual del país refleja un panorama distinto, y más desolador en términos de inseguridad y violencia, y son precisamente los jóvenes las principales víctimas de este flagelo.

El fin de semana pasado, la ciudad de Celaya fue testigo del secuestro, tortura y asesinato de seis jóvenes estudiantes de medicina de la Universidad Latina de México (ULM) a manos del crimen organizado. Incidentes similares han ocurrido en Jalisco, Zacatecas, Coahuila y Michoacán, poniendo de manifiesto la gravedad de la situación que vive la juventud mexicana.

Por eso son también cuestionables las declaraciones optimistas de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, así como del propio Presidente y la candidata de Morena, en el sentido de que el país está entrando al terreno de la pacificación, cuando en realidad no se ha logrado detener la escalada de homicidios dolosos. Con más de 173 mil casos registrados, más de 50 mil en comparación con el sexenio anterior, surge la pregunta inevitable: ¿Es plausible replicar esta estrategia para los próximos seis años?

La seguridad, al ser una de las demandas más apremiantes de la población, no puede ser abordada con simplicidad ni menospreciada. Es un tema crucial que merece ser debatido en todos los niveles, ya que, más allá de los discursos, miles de familias han sufrido la pérdida o desaparición de seres queridos.

En la acera de enfrente, **Xóchitl Gálvez** no ha dudado en calificar esta estrategia como "criminal", señalando la gravedad de la situación y aduciendo un cambio radical en caso de ser ella la favorecida por el voto ciudadano, sin embargo, a poco menos de seis meses para que se realicen las votaciones, ninguna de las dos candidatas ha sido capaz de proponer algo tangible. Este llamado a la reflexión y al debate no busca la discordia, propone analizar a fondo la efectividad y las consecuencias de una estrategia que, hasta ahora, ha dejado a muchas familias enlutadas, aunque diga el gobierno que no está cruzado de brazos.

• El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ratificó al Senado su solicitud de permiso para que 11 militares de EU ingresen México. Si bien vendrán con armamento y municiones, no es para combatir a los cárteles, es sólo con fines de adiestramiento. No es la primera vez que ocurre, ya ha sucedido en otros sexenios, y nunca se vio afectada nuestra soberanía. Este tipo de intercambio militar, entre países, es común y se realiza con el objetivo de fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas, mejorar la cooperación y el entendimiento mutuo. El curso se realizará en el Centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales, en Temamatla y en el Centro de Adiestramiento Regional de la I R.M. en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México.

DE IMAGINARIA

El Ejecutivo federal busca negociar un periodo extraordinario con el Congreso para evitar que la Guardia Nacional regrese a manos de civiles y deje de estar bajo el control del Ejército, esto, para echar abajo la resolución de la SCJN, que dio de plazo hasta el 1º de enero de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	6	08/12/2023	OPINIÓN

SOBRE LA MARCHA

GUARDIA MILITAR

POR CARLOS URDIALES •

La estrategia de la 4T en materia de seguridad fracasó. Nadie que esté inscrito en cualquier órbita del poder político en turno puede hablar de ello. Los hechos, sí.

La promesa durante dos campañas electorales de regresar soldados a sus cuarteles, al inicio de esta administración, cayó antes siquiera de que el Presidente López Obrador tomara posesión.

Enmendó la oferta. Corrigió, dijo que eso sucedería al final de su mandato. Mientras tanto, la Guardia Nacional debía continuar militarizada y dependiente de la Sedena un periodo más.

Al cuarto para las doce, AMLO anuncia que hay acuerdo político —imposible que no lo hubiese— para que, en enero, se procese la modificación constitucional que prolongue la responsabilidad de la seguridad federal, en el Ejército y Marina Armada. La Guardia Militar, llegó para quedarse.

Los logros de su administración no fueron los necesarios para devolver, a la esfera del poder civil, la tarea de hacer que el territorio nacional no sea lo que es; un rompecabezas en el cual algunas piezas se rigen por la Constitución y otras, las menos, por las reglas del crimen organizado.

Para que el país no sea un mosaico de territorios de tal o cual cártel, se hace indispensable la militarización extendida de la seguridad y el orden legal. Fracaso irrebatible de una política pública basada en la fe y el cristianismo. La prédica como acción de Gobierno falló.

"Prevaleció la sensatez, porque a veces la gente está ofuscada, molesta, no entran en razón, afortunadamente hay este acuerdo de todos los legisladores, de que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Sedena", dijo el Presidente al avanzar que esta prórroga se va a legalizar en enero.

CLASES MEDIAS

Coordinados por Enrique de la Madrid Cordero, esta semana comenzaron los foros de consulta para la construcción de la plataforma de gobierno, que la precandidata de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, tomará como guía en sus promesas de campaña.

Un país de clases medias. La idea maestra la esgrimió el propio exsecretario de Turismo, cuando buscó la nominación opositora. En su nuevo rol de arquitecto de la oferta económica y social, De la Madrid delinea objetivos y dirige las ideas de economistas y políticos, enfocados en una premisa; por el bien de todos, más clase media.

La evidencia, aseguran conocedores, es que, al concentrar la energía del Gobierno federal en asistir a los más pobres, el resultado es que la base más desfavorecida de la sociedad tiende a fortalecerse, a enquistarse en esos primeros deciles.

El asistencialismo no estimula la movilidad, no lleva de la pobreza, en sus gradientes, a la medianía. Por eso hay más pobres. Los que fueron primero, ahora son más.

* *Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.*

urdiales@prodigy.net.mx
Twitter: @CarlosUrdiales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	08/12/2023	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

COMO EL INE, TRIBUNAL BAJO PRESIÓN EXTERNA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De acuerdo a versiones de que hay presiones internas, pero sobre todo externas, magistrados en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación intentan destituir al presidente del mismo, Reyes Rodríguez Mondragón, lo que puede llevar a ese organismo a una grave crisis, a siete meses de las elecciones federales más grandes en la historia del país.

Lo que hoy ocurre al interior del máximo árbitro electoral se advierte una similitud a lo que meses atrás enfrentara el Instituto Nacional Electoral, de cara a un proceso como el del año próximo, el cual anticipadamente se intenta controlar, con el riesgo, a querer o no, de poner en duda la validez de los resultados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El Presidente López Obrador anunció ayer su decisión de adelantar para febrero el envío de las tres iniciativas que presentaría en septiembre, como una nueva reforma al Poder Judicial de la Federación para que ministros, magistrados y jueces sean electos mediante voto popular; el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y elevar a rango constitucional la entrega de apoyos a personas con discapacidad.

De inmediato, dirigentes y legisladores de partidos de oposición y analistas políticos, coincidieron en que se trata de temas que serán utilizados por el mandatario para una campaña personal, que pretende emparejar a la electoral, seguros como parecen estar ya de que, a Morena, PT y PVEM, se le sumará Movimiento Ciudadano, tras el anuncio de Dante Delgado de que el "bloque de contención está muerto".

Con un Inai que funciona incompleto y visos de que así seguirá por el rechazo de la bancada de Morena a elegir a los comisionados que faltan, Blanca Lilia Herrera concluirá su gestión este fin de semana como presidenta de ese organismo, que a pesar de la actitud de los legisladores del partido que gobierna el país, ha logrado continuar sesionando.

Por fin, agentes de la Fiscalía General, lograron aprehender a René Gavira Agreste, exdirector de Administración y Finanzas de Segalmex, señalado como uno de los principales acusados de actos de corrupción cometidos contra ese organismo, estimados en más de 20 mil millones de pesos.

De que el gobierno de Estados Unidos y sus agencias de inteligencia han decidido combatir a los dos principales cárteles de Sinaloa y Jalisco, lo confirma esa solicitud de la Cámara de Representantes y del Senado a la CIA, para que en tres meses se les entregue un informe sobre las ganancias, organizaciones y capacidades de aquéllos.

Confirmada la absolución de Rosario Robles, presa injustamente más de tres años, exhibe la "justicia" sexenal que prevalece.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	10	08/12/2023	OPINIÓN

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*

@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com

A pesar de su aureola académica de gran estratega geopolítico, Henry Kissinger estuvo en dos ocasiones a punto de ser arrestado en el extranjero por acusaciones en su contra de crímenes políticos en Chile, además de acusaciones graves de haber autorizado los bombardeos secretos a la población civil en Camboya.

Kissinger supo explotar su imagen de *bon vivant* seductor cuando trabajaba como consejero de seguridad nacional del presidente Nixon, con el criterio recordado en el New York Times de que "el poder es el gran afrodisíaco".

Sin embargo, en América Latina hay una imagen de Kissinger como un criminal histórico y se han ido desclasificando archivos que revelan su participación directa en la represión brutal y el terrorismo de Estado de los militares que en los 70 dieron golpes de Estado con el aval de EU para reprimir a la población disidente.

Kissinger fue pieza clave del conocido Plan Cóndor para imponer gobiernos militares en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, como una estrategia represiva para frenar la democracia progresista en esos países.

A partir de su formación como profesor e investigador de temas de seguridad nacional, Kissinger se hizo una fama de practicar la llamada diplomacia realista, es decir, la que carece de principios y se basa en la capacidad de represión imperial de Estados Unidos. Hizo hasta lo imposible para ganar la guerra de Vietnam, pero no pudo vencer el heroísmo del pueblo vietnamita.

Una anécdota refiere que después de haber firmado la paz que hizo huir a los militares estadounidenses de Vietnam, Kissinger llegó a su oficina y respondió con cinismo que después de la paz "voy a hacer el amor y no la guerra".

En dos ocasiones Kissinger estuvo a punto de ser arrestado en el extranjero, como el general Augusto Pinochet por demandas de jueces españoles en su contra por haber sido responsable de la desaparición física de disidentes. Olvidando la elegancia, escapó de Londres para evitar el arresto.

ZONA ZERO

La recomposición en los grupos legislativos por la salida de Movimiento Ciudadano del bloque de contención y la definición de la agenda para las elecciones presidenciales serán definidos en febrero por el presidente López Obrador: la Guardia Nacional a la Sedena, la reforma judicial para votar a jueces y ministros de la corte y una nueva reforma electoral para reorganizar al INE.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

Una Corte independiente

Josefina Vázquez Mota
Senadora de la República
@JosefinaVM

FOTO: CUARTOSCURO

No votar por ellas no tiene que ver con una violencia de género, como lo han hecho creer, les resta independencia y autonomía ser leales a este régimen.

Una Suprema Corte sin independencia y sin autonomía nos garantiza solamente el abismo, sí, el abismo de un poder dictatorial; el abismo del poder de un solo hombre; el abismo de aquel que quiere tener súbditos, súbditas, y no ministras ni ministros con independencia y lealtad a la Constitución.

A unos días de elegir a la que será la nueva ministra de la Corte, es indispensable tener los consensos para garantizar la autonomía del Poder Judicial. Decir a estas alturas que el bloque de contención en el Senado está roto por temas electorales, tiene otra intención. Quizá, la de votar como lo hará Morena y sus aliados.

Coincido en que es urgente el perfeccionamiento del Poder Judicial en nuestro país, lo hemos hablado en el Senado de reiteradas maneras y lo hemos expresado en muchas iniciativas, incluso, en dictámenes aprobados. Pero no es eligiendo a una persona leal al presidente el camino para perfeccionarlo.

Respeto y reconozco los méritos y atributos de las tres mujeres que conforman la terna, sin embargo, no votar por ellas no tiene que ver con una violencia de género, como lo han hecho creer, es solo que son leales a este régimen, así lo han hecho saber en sus exposiciones, y eso les resta independencia y autonomía.

Si queremos hablar de violencia de género, basta con revisar las declaraciones, descalificaciones y adjetivos, que el presidente hace de manera casi cotidiana, contra la ministra presidenta Norma Piña o contra cualquiera de las ministras y ministros que voten en contra de sus caprichos.

Lo que está en juego con la elección de la nueva ministra, es la lealtad a la Constitución. Yo lo dije en su momento, el ministro Zaldívar traicionó nuestra Carta Magna, porque al renunciar abrió el camino para que a través de la nueva ministra, el presidente destruya a la Suprema Corte.

Cuando se anula la independencia y el contrapeso de los Poderes, comienza un abismo, está comprobado en otros países del mundo, ahí está Nicaragua, Venezuela y Cuba.

Las mujeres que conforman la terna para la nueva ministra no son elegibles porque tienen claramente una afiliación partidista y un compromiso político, que como ya hemos visto en la Corte con un par de ministras, las lleva a votar de manera automática por lo que dicta el presidente y no la Constitución.

Si se destruye la independencia y la autonomía de la Corte, lo que sigue es el abismo de un poder dictatorial, de un poder absoluto, de un poder que terminará por arrasar a todas nuestras libertades y también a nuestra democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	08/12/2023	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

SIN PROTOCOLO | La cara dura de Dante

Dante Delgado está enojado con quienes llama "la vieja política", en donde ubica al PRI y PAN.

¿Pero quién es Delgado Rannauro? ¿De verdad representa a la nueva política al lado de su **frustrado aspirante presidencial Samuel García**?

Delgado está por cumplir 73 años de edad. **Su prolífica carrera política la hizo bajo el cobijo del PRI.**

Creció a la sombra del poderoso, influyente y temeroso **Fernando Gutiérrez Barrios**. Fue su secretario de Gobierno en Veracruz de 1986 a 1988.

Al arribo al poder, el entonces presidente **Carlos Salinas, designó a Gutiérrez Barrios, secretario de Gobernación.**

Dante corrió con buena suerte, y asumió la gubernatura interina por cuatro años, en sustitución de quien fuera director de la temerosa Dirección Federal de Seguridad de 1964 a 1970.

Dicho organismo fue **el aparato represivo del régimen contra las organizaciones de izquierda** durante el gobierno de **Gustavo Díaz Ordaz.**

Dante Delgado es hechura de quien el 2 de octubre de 1968 estuvo a cargo del operativo del Batallón Olimpia que respondía a sus órdenes.

Lo anterior es parte de los antecedentes y formación de quien **hoy rechaza "la vieja política".**

El miércoles, el senador de Movimiento Ciudadano (MC), llegó lleno de ira a la Cámara Alta, y **sin más decretó la muerte del Bloque de Contención** legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	08/12/2023	OPINIÓN

¿Qué significa eso? **La separación de MC del PRI, PAN y PRD en contra de las actitudes totalitarias** de Morena, PT y PVEM.

¿Es decir que el retirarse de ese bloque, **MC estaría apoyando a Morena en el Senado y Cámara de Diputados**? Es lo que se vislumbra.

El hecho concreto es que **Dante tiene la cara dura, pero la piel demasiado sensible. Sin duda, él también es un conspicuo representante de "la vieja política".**

Se trata de un cacique partidista. En MC no hay mayor voz ni autoridad que la de él y quien se le opone es repudiado o marginado. Ahí está el caso del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro.**

En eso se identifica con **Andrés Manuel López Obrador**, dueño absoluto y jefe máximo de Morena.

Por eso irradia odio, enojo y desesperación. El *PRIAN*, como le llama, **le quitó la careta de ciudadano, sepultando las aspiraciones de su delfín Samuel García**, hueco en su discurso, pero saturado de *likes* en sus redes sociales.

Dante está muy enojado, y con ese rostro del miércoles mostrado a los reporteros, mucho se parece al de las mañaneras.

PROSPECCIÓN... Sigue la turbulencia política al interior de Morena. El ex canciller **Marcelo Ebrard**, rechazó la invitación de **Claudia Sheinbaum** para sumarse a su equipo de campaña, pero sí se reunió con **Clara Brugada** y hasta la fotografía del encuentro difundieron. Brugada está en deuda con Ebrard, pues le quitó de encima a **Rafael Acosta *"Juanito"*** para que asumiera como delegada de Iztapalapa. *"Juanito"* se negaba a renunciar al cargo que había ganado en las urnas, pero Marcelo lo amagó con hacer público un grueso expediente en su contra.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	08/12/2023	OPINIÓN

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Diez experiencias exitosas de organización social

Este gobierno empezó su gestión alejando a movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil. Cinco años después, en un contexto de descomposición social y política, ¿qué plantean a las campañas de Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum?

1. Seguridad y justicia. En el sur de Tamaulipas opera la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia más exitosa del país (https://www.facebook.com/MCSJTMA/) que desde 2015 coordina a autoridades civiles y militares; empresarios, iglesias y sociedad civil, para contar con información veraz y oportuna, con el fin de prevenir y mitigar los efectos del secuestro y la extorsión.

2. Salud. En un contexto de violencia sistémica hacia las mujeres, resulta crucial la promoción de sus derechos reproductivos y de salud sexual, como lo hace el Grupo de Información en Reproducción Elegida GIRE (https://gire.org.mx/gire-quienes-somos/).

3. Justicia fiscal. Oxfam México (https://oxfammexico.org/justicia-fiscal/) bajo la dirección de Alexandra Haas ha promovido mejoras en el sistema tributario para reducir la desigualdad, y ha hecho de la justicia fiscal un tema de interés público.

4. Educación. Enseña por México (https://www.ensenapormexico.org/) es un movimiento comprometido con reducir la inequidad educativa, para que niñas, niños y jóvenes con un gran potencial y recursos limitados, alcancen su máximo potencial.

5. Agua. La gobernanza del agua descansa en el involucramiento y la

responsabilidad comunitaria. Raúl Hernández Garciadiego y Gisela Herrerías en 'Agua para siempre' (https://youtu.be/5Xw-cmO8TbI), han hecho contribuciones decisivas para la regeneración ecológica de cuencas en Tehuacán, Puebla y la región mixteca.

6. Educación, ciencia, tecnología e innovación. El diputado federal guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks ha sido un acendrado defensor de la libertad académica y de la libertad de investigación desde los ámbitos estatal y federal, académico y legislativo. XG lo presentó como su coordinador en este ámbito.

7. Desarrollo territorial equitativo y vida digna. La cooperativa campesina Tosepan Titataniske ('Unidos venceremos' en náhuatl) agrupa a 410 cooperativas en los estados de Puebla y Veracruz, en las que participan 34 mil familias en la producción orgánica de pimienta y café, bambú, ecoturismo, crédito y ahorro, vivienda sustentable y uso adecuado del agua.

8. Pobreza, alimentación y nutrición. Fernando Astaburuaga Pazzi fundó Alimentos para la Caridad en Tampico, Tamaulipas en 1996. Opera un banco de alimentos para reducir los índices de desnutrición y apoyar a apoyar a familias con alta carencia alimentaria (https://alimentosparalacaridad.com/).

9. Personas con discapacidad. La fundación 'Yo También – Discapacidad con todas sus letras' impulsa proyectos para la inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad. XG incluyó en su equipo a Norma Aceves, activista comprometida con sus derechos (https://www.yotambien.mx/).

10. Construcción de paz. Ante la peor crisis de violencia en la historia contemporánea de México, obispos y religiosos iniciaron en julio de 2022 un proceso participativo nacional en el cual se redactó la Agenda Nacional de Paz.

Puede ser que no tengan todas las respuestas, pero acercarse a ellas hará que en las campañas al menos se planteen las preguntas pertinentes. Y eso ya sería ganancia. ●

Profesor asociado en el CIDE.

@Carlos_Tampico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	11	08/12/2023	OPINIÓN

FRENTE AL VÉRTIGO

LOS EQUIPOS DE CLAUDIA Y XÓCHITL

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Morena, PT y PVEM, presentó el equipo encargado de la formulación del Proyecto de Nación para el 2024. Se trata de un adelanto de lo que podría ser el próximo gabinete de Sheinbaum, de llegar a la Presidencia.

Dentro del equipo destaca la participación de Juan Ramón de la Fuente, exrector de la UNAM y exembajador de México ante la ONU. También es relevante la participación de Arturo Zaldívar, expresidente de la SCJN, quien recientemente renunció a la Corte para sumarse al equipo de Claudia; así como Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, quien hasta hace poco formaba parte de las filas del PAN. Además, el equipo se nutre con Omar García Harfuch, quien luego de su derrota para ser candidato a Jefe de Gobierno de la CDMX, se perfila además como senador; Olga Sánchez Cordero, senadora, exsecretaria de Gobernación y exministra; así como Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, y la senadora Susana Harp.

Este equipo se encargará de darle forma a lo que posiblemente será el segundo sexenio de la 4T que se espera dé continuidad a la austeridad republicana, a los programas sociales y la obsesión por reformar el sistema judicial. Se puede esperar sí una continuidad a las políticas públicas de López Obrador, pero también una capacidad ampliada para llevar a cabo cambios desde el Ejecutivo con mayor eficiencia y efectividad. Esto es buena noticia para aquéllos que comulgan con la izquierda que encarna Claudia Sheinbaum y también una señal de preocupación para quienes no comulgan, quienes no podrán confiar más con la falta de pericia como elemento para librarse de la agenda de izquierda.

Por su parte, Xóchitl Gálvez anunció también el equipo que armará su Proyecto de Gobierno, el cual coordinará Enrique de la Madrid, excontendiente por la candidatura del Frente. El equipo también está integrado por Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda en los primeros meses de López Obrador; el senador Emilio Álvarez Icaza, experto en Derechos Humanos; Silvano Aureoles, otro excontendiente para ser el candidato del Frente, e Ildelfonso Guajardo. Se trata de un equipo que incorpora a elementos que han trabajado fuertemente en construir el Frente con una visión crítica del pasado y, sobre todo, del presente Gobierno, que tiene capacidad técnica probada. No obstante, la candidata del Frente no ha logrado mantener el ímpetu que logró hace meses, cuando se quedó con la candidatura de la alianza opositora y no ha articulado una campaña que atraiga respaldo popular.

En suma, la selección de ambos equipos tiene buenos perfiles para poder perfilar políticas públicas con criterio técnico. Sin embargo, en el caso de la alianza del Frente, aún se observan perfiles que son cuotas políticas para mantener la alianza cohesionada, que siguen representando lo más arcaico del PRI y del PAN, de quienes la ciudadanía está cansada.

Twitter: @hastaelPeter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	08/12/2023	OPINIÓN

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Dueños de la democracia

En los últimos días hemos visto en los medios que se erigen como demócratas, expertos en democracia y hasta maestros en esta materia dos personajes cuyo ejercicio político y social puede ser todo menos democrático.

Acostumbrados por sus tareas cotidianas a que hay todavía quienes les creen, se dicen influidos por sus mandatos, irrumpen en la vida informativa como entes que pudieran ser escuchados cuando en realidad son lo que la historia decide y están donde la sociedad determina.

Ambos creen tener, en la palabra democracia, el camino hacia la inmortalidad según sus criterios y postura política; sin embargo, en los hechos muestran ser violentadores, transgresores de las leyes, autoritarios, tiranos con vocación de dictadores y hasta agresores de la población. Lo cual los descalifica no sólo como demócratas sino como seres humanos normales, porque están más cerca de ser delincuentes antisociales que demócratas o líderes.

Se trata, en primer lugar de la catedrática del ITAM; Dennisse Dresser, quien escribió un libro "para enseñarles a los mexicanos lo que es la democracia", es decir, ilustra a la población a conocer la definición de democracia que más conviene a los intereses de una persona que se muestra no sólo frívola sino ignorante del momento que vive el país.

Después de haber sido sancionada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial por violencia política de género contra una joven diputada, ahora considera tener la calidad moral de mostrar su muy particulares puntos de vista sobre la democracia y subirlos como ejemplo y enseñanza en un libro que cualquiera puede escribir. Del simplismo al escribir pasó al cinismo al expresarse e intenta mostrar que en su mundillo todavía tiene algo importante que expresar.

El otro personaje es todavía más grotesco y crea una duda si colocar sus expresiones en el mundo de la comicidad o en el de la delincuencia política. En un alarde de poder absoluto exige a los militantes de Movimiento Ciudadano derrocar a Dante Delgado del liderazgo e implantar lo que el empresario X entiende por democracia: unirse a su equipo. Esa democracia que demostró al elegir por dedazo a Xóchitl o a Santiago Taboada.

Para el personaje X, disfrazado de empresario, un acto de democracia de los emecistas sería que ese partido se uniera al remedo de alianza electoral que es recientemente denominado Fuerza y Corazón por México, anteriormente ostentaba el nombre de Frente Amplio por México, luego de que el propio Dante afirmó que su partido so se subiría al Titanic que se hundirá pronto, haciendo referencia a esa frágil alianza opositora.

Estos dos personajes, desconocedores de la realidad del país, transgresores de leyes electorales y penales, ahora intentan ser guías de un barato manual de democracia, para una sociedad que los rebasó desde hace mucho tiempo.

•Analista Político @Josangasa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		08/12/2023	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SOSTIENE REUNIÓN CON SECRETARIA DEL TESORO DE ESTADOS UNIDOS JANET YELLEN

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, **Janet Yellen**. **Lopez Obrador** destacó que se trató de un encuentro productivo y agradable con el que se reafirmó la buena relación bilateral. Es una realidad la política de buena vecindad entre los pueblos y gobiernos de México y Estados Unidos. Nuestras relaciones cubren todos los aspectos: desde la amistad hasta la cooperación en asuntos económicos y financieros. En esa reunión participaron el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**; el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Gabriel Yorio González**; el subsecretario de Egresos, **Juan Pablo de Botton Falcón**; el jefe de la Oficina de Coordinación del secretario, **Roberto Lazzeri Montaño** y el jefe de Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco Álvarez**. Por parte del gobierno de Estados Unidos: el subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, **Brian Nelson**; el subsecretario adjunto, **Brent Neiman**; el subsecretario adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, **Michael Kaplan**; la directora para el Hemisferio Occidental de la Oficina contra el Financiamiento al Terrorismo y Delitos Financieros, **Gabrielle Soltys**; el asesor de **Brian Nelson, Michael White**; la economista para México, **Paola Franca Domingues**; el jefe de Gabinete, **Ari Krupkin** y el embajador **Ken Salazar**. Por otra parte el presidente **Lopez Obrador** dio seguimiento a las acciones del Gobierno de México para atender a la población tras el sismo que se registró el día de ayer jueves a las 14:03 horas con magnitud 5.7 y epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional. El presidente **Lopez Obrador** informo que la coordinadora Nacional de Protección Civil, **Laura Velázquez Alzúa**, le reportó que no se registraron daños, al tiempo que autoridades y funcionarios realizaron recorridos de supervisión en la zona. El jefe del Ejecutivo instruyó mantener labores de revisión y comunicación con el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes** y el jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres Guadarrama**.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; LLEGA EN BUEN MOMENTO LA PROPUESTA PARA REFORMAR AL PODER JUDICIAL

La presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, considero que la propuesta para reformar al Poder Judicial de la Federación, a fin de que ministros, jueces y magistrados puedan ser electos por voto popular, llega en un buen momento, pues se requiere discutirla, generar los consensos necesarios para su aprobación y entender que nuestra obligación es representar las aspiraciones de la sociedad. Asimismo enfatizó que en el Congreso de la Unión estamos para respetar el mandato popular y el pueblo exige, desde hace muchos años, un Poder Judicial que garantice una impartición de justicia pronta y expedita, sin que las diferencias económicas determinen el acceso a este derecho. La legisladora se refirió al anuncio que realizó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que enviaría la iniciativa para reformar al Poder Judicial en febrero del próximo año. Dijo que el titular del Ejecutivo Federal tiene el derecho de enviar la iniciativa al Congreso y las y los legisladores la obligación de darle el trámite y turno correspondientes. Recordó que el artículo 39 de la Constitución establece claramente que todo poder emana del pueblo y que es el pueblo quien, en todo momento, tendrá que elegir a quiénes ocuparán o representarán a ese poder. En ese sentido, dijo que el Poder Judicial es parte de la soberanía emanada del pueblo, por lo que se debe buscar el método, sin obviar la capacidad técnica que deben mostrar los representantes de dicho poder, para ejercer su cargo. Para eso son los parlamentos, para plantear una discusión, generar los consensos y entender que nuestra obligación es representar las aspiraciones de la sociedad; aquí estamos para respetar el mandato popular.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; SENADO BUSCA AMPLIAR CONVOCATORIA Y EVALUAR NUEVOS PERFILES PARA EL INAI

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez Aguilar**, afirmó que el Senado de la República busca ampliar la convocatoria para los nombramientos de los comisionados del INAI, a fin de evaluar a otros perfiles. Aseguró que se respetarán los derechos de quienes ya pasaron el primer filtro de idoneidad para asumir el cargo, por lo que podrán participar en este nuevo procedimiento. De lo que se trata, es que la Cámara defina el nombramiento de los comisionados que están pendientes. Rechazó que los acuerdos que se resolvieron en el Pleno sobre las vacantes que dejaron los comisionados **Rosendoevgueni Monterrey Chepov** y **Javier Acuña Llamas** sean una simulación. Cabe destacar que el Senado de la República dio por concluidos los procedimientos para nombrar a las personas que ocuparán dichos cargos, luego de que ninguno de los integrantes de las dos ternas alcanzó la mayoría calificada. El Pleno también aprobó dos acuerdos de la Junta de Coordinación Política por los que se establece que se deberá emitir, a la brevedad, una nueva convocatoria para la selección de los comisionados. Habrá las condiciones para que se lleve a cabo la nueva convocatoria. Se volverán a reunir todos los perfiles, están en su derecho de impugnar, quien así lo desee, nosotros estamos actuando conforme a los lineamientos que emite el órgano de gobierno de la Junta de Coordinación Política.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; COMISIÓN DE JUSTICIA APRUEBA ELEGIBILIDAD DE SEGUNDA TERNA PARA CUBRIR VACANTE EN SCJN

La Comisión de Justicia del Senado de la República, que preside la senadora **Olga Sánchez Cordero**, aprobó el dictamen por el que se determina que **Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama** y **María Eréndira Cruz Villegas Fuentes** cumplen con los requisitos constitucionales y legales para el cargo de ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con 13 votos a favor, uno en contra y un voto particular, la Comisión consideró que las integrantes de la nueva terna propuesta, presentada por el titular del Ejecutivo Federal, son elegibles para cubrir la vacante que dejó **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** en la Suprema Corte. El senador **Germán Martínez Cázares**, del Grupo Plural, solicitó que en el dictamen se precise de manera clara que el plazo por el que la nueva magistrada será electa es de 15 años, a fin de dar certidumbre, tanto a la nueva ministra, como a la presidenta de la Corte quien, recordó, en los próximos días tendrá que rendir el informe de clausura del Periodo Ordinario de Sesiones de la SCJN. La senadora **Olga Sánchez Cordero** aseguró que, en la discusión, que se realizará en el Pleno del Senado, se dejará claro que el encargo será por 15 años completos, como lo establece la Constitución. Una vez que se desahogue la **designación** de la ministra, se enviará la notificación correspondiente a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña Hernández**, para que el día 14 de diciembre pueda incluir este asunto en su informe. Conforme al acuerdo por el que se establece el procedimiento para la elección, la Comisión presentará al Pleno del Senado el dictamen relativo a los requisitos de elegibilidad de las integrantes de la nueva terna, documento que se publicará en la Gaceta Parlamentaria, por lo menos 24 horas previas a que se someta a consideración de la Asamblea. El procedimiento dispone, entre otros puntos, que la presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera**, convocará a quienes hubieren satisfecho los requisitos previstos por el artículo 95 constitucional, para que realicen una exposición sobre la idoneidad de su candidatura ante el Pleno del Senado y que durante estas exposiciones no habrá lugar a preguntas o debates. Y una vez desahogadas todas las exposiciones, se realizará la votación para elegir a quien ocupará el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la elección se realizará a través de votación por cédula y la persona que resulte electa rendirá inmediatamente la protesta al cargo.

CLAUDIA SHEINBAUM; CRITICÓ AL MINISTRO LAYNEZ POR OTORGAR UNA SUSPENSIÓN A LA EXTINCIÓN DE LOS 13 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL.

Claudia Sheinbaum indico que Morena buscará aplicar el llamado "Plan C" en las próximas elecciones de 2024, con el objetivo de que la Cuarta Transformación pueda democratizar el Poder Judicial de la Federación (PJF). Asimismo indicó que, desde su perspectiva, la decisión que tomó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Javier Laynez Potisek**, sobre la suspensión que otorgó para frenar la eliminación de los 13 fideicomisos que pertenecen al Poder Judicial, era una que afectaba fuertemente a los intereses de la población, especialmente, a los damnificados de Acapulco y Coyuca de Benítez. El presidente **López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** tienen previsto que las elecciones de 2024 se conviertan en un trampolín para la 4T, pues buscan construir el segundo piso de la transformación política, social y económica del país. Ambos han hablado sobre su "Plan C". Este "Plan C" es un llamado a la población a que voten a favor de Morena para que no solo ganen la Presidencia de la República, sino, que también lograr ganar las dos terceras partes del Congreso de la Unión, lo cual significará que obtendrían la mayoría calificada y así puedan modificar la Constitución.

XÓCHITL GÁLVEZ; MINIMIZA CRÍTICAS A SU EQUIPO DE PRECAMPAÑA HECHAS POR MARIO DELGADO

La precandidata del PRI, PAN y PRD, **Xóchitl Gálvez**, minimizó las críticas a su equipo de precampaña realizadas por el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, y la declinación del líder de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, a unirse a la coalición opositora. **Delgado** afirmó que en dicho equipo hay puro perdedor, puro cartucho quemado, ante estas declaraciones **Xóchitl Gálvez,** dijo: Yo tengo un equipo de campaña, le apuesto con todo, vamos a ganar y me tiene sin cuidado las opiniones de una persona tan corrupta como **Mario Delgado**. Asimismo destacó que ella cuenta con dos equipos, el de precampaña que está muy vinculado a los partidos políticos que han puesto sus mejores cuadros y que realizarán la estrategia para subir las preferencias electorales. El otro equipo, es el que estará a cargo del Plan de Gobierno y es un equipo con muchos más ciudadanos, con mucha más gente especializada y van a trabajar en dos caminos distintos: la parte técnica y la parte política. Sobre los pronunciamientos de **Dante Delgado**, respecto de que no piensa apoyarla en sus aspiraciones presidenciales, mencionó que el presidente nacional de MC es un personaje al que respeta, pero reiteró que, si hay gente del partido naranja interesada en apoyarla, ella las aceptará gustosa.

MARIO DELGADO; ESTAMOS INICIANDO LOS TRABAJOS RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2024: PRETENDEMOS IMPLEMENTAR EL "PLAN C"

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, afirmo que ya están iniciando los trabajos rumbo a las elecciones de 2024, y con esto en cuenta, anuncio que pretenden implementar el "Plan C", cuyo objetivo es lograr amasar 33 millones de votos en los comicios para ganar la Presidencia y la mayoría en el Congreso de la Unión. Les decimos de una vez a ese bloque conservador que vamos por ellos por la vía legal, pacífica y democrática. Vamos a fijarnos la meta de obtener 33 millones de votos para ganar la presidencia de la República y la mayoría en el Congreso y poder hacer efectivo el 'Plan C'". **Mario Delgado** explicó que para obtener dicho objetivos, se invitará a los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y Senadores de su partido, así como también del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde, para iniciar con la planificación. **Mario Delgado** como **Claudia Sheinbaum** hicieron un llamado a la unidad de la 4T, pues recordaron que lo importante de este movimiento es el encargo y no el cargo, por lo que reiteraron la importancia de que se superen cualquier tipo de diferencias o desencuentros.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PRESENTAN EN EL SENADO EDICIÓN ESPECIAL DE LA REVISTA “CRIMINALIA”, POR SUS 90 AÑOS

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, presento la edición conmemorativa de la revista “Criminalia”, por sus 90 años, en colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias Penales. El doctor **Miguel Ontiveros Alonso**, director general de la revista “Criminalia”, agradeció que la publicación se presentara en el Senado de la República, ya que es donde se diseñan y fabrican las políticas criminales del Estado mexicano. Además de que uno de los factores de mayor interés de quienes la publican, es el incidir de alguna forma en dicha política. El doctor **Hugo Morales Valdés**, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, destacó que la revista colabora de manera importante en el desarrollo de la materia penal y las políticas públicas en ese sentido, además de que muchas de las colaboraciones tienen una implicación práctica. La consejera editorial de “Criminalia”, **Corina Giacomello**, destacó la importancia de esta publicación, pues dijo que contribuye a la generación del conocimiento en el impacto social, y logra combinar la capacidad de mantener una tradición de información hecha por grandes maestros. Además, señaló que la revista se abre a nuevas fronteras, nuevos paradigmas y enfoques interseccionales como la perspectiva de género, la justicia restaurativa y el pluralismo jurídico.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; APRUEBAN EXHORTO PARA QUE ESTADOS LEGISLEN SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR FEMINICIDIO

La Comisión de Gobernación, que preside la senadora **Mónica Fernández Balboa**, aprobó un dictamen para exhortar a los congresos de diversas entidades federativas a que reformen su legislación local en materia de suspensión de la guarda, custodia y pérdida de la patria potestad en casos de feminicidio. Las y los integrantes de este órgano legislativo consideraron que es necesario modificar el marco legal del sistema jurídico mexicano, con el propósito de garantizar la seguridad de las y los menores que quedan en la orfandad, debido a un delito de esta índole. En el dictamen, precisaron que las entidades que deben adecuar su marco normativo son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Destacaron que los Congresos de Tamaulipas, Durango,

Quintana Roo y Estado de México ya realizaron sus propias adecuaciones para atender este tema, así como Puebla, Sinaloa, Colima y la Ciudad de México. Un ejemplo de dicha situación, subrayaron, fue lo sucedido en Puebla, derivado del feminicidio de la abogada y activista **Cecilia Monzón**, asesinada en mayo del año pasado por el padre de su hijo, quien pese a estar detenido por ser el autor intelectual del feminicidio y previamente denunciado por abandonar al menor e incumplir con su pensión alimenticia, tenía la patria potestad. Por ello, aseveraron, las y los legisladores locales deben llevar a cabo reformas normativas en materia de suspensión de la guarda, custodia y pérdida de la patria potestad en caso de feminicidio, desde el momento de la vinculación a proceso, a fin de reconocer la importancia y trascendencia de garantizar plenamente los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La Comisión también aprobó inscribir con letras doradas, en el Muro de Honor del Senado de la República, los nombres de **Felipe Carrillo Puerto** y **Elvia Carrillo Puerto**; también del senador **Heberto Castillo Martínez**; así como la leyenda “Instituto Politécnico Nacional. La Técnica al Servicio de la Patria”.

JOE BIDEN; DISPUESTO A HACER CONCESIONES EN TEMAS MIGRATORIOS

El presidente Joe Biden después de que los republicanos bloquearon la aprobación en el Senado de Estados Unidos de un proyecto presupuestario de unos 105,000 millones de dólares que incluía partidas para apoyar a Ucrania y a Israel. A cambio de sus votos, la bancada conservadora exige restringir las leyes de migración de Estados Unidos, en particular el sistema de asilo, y eliminar una serie de permisos humanitarios para migrantes. Los 49 senadores republicanos de la Cámara Alta votaron en contra de que avanzara la tramitación del proyecto, que incluye más de 61,000 millones en ayuda militar para Kiev y unos 14,000 para Israel. Aunque los demócratas tienen mayoría de 51 escaños en el Senado, eran necesarios 60 votos para llevar el proyecto al pleno, por lo que la oposición republicana fue suficiente para congelar su avance. El líder de la bancada conservadora en el Senado, **Mitch MacConell**, aseguró que su partido no apoyara ningún paquete presupuestario si a cambio no se imponen restricciones migratorias. Como hemos dicho, los proyectos legislativos que no incluyan cambios que refuercen la seguridad en nuestras fronteras, no serán aprobados en el Senado. Por su parte, los demócratas han insistido en que, para ellos, es vital seguir apoyando a Ucrania e Israel. Joe Biden señaló que está dispuesto a hacer concesiones en temas migratorios a cambio del desembolso. Estoy dispuesto a hacer concesiones importantes en la frontera. Necesitamos arreglar el sistema fronterizo. No funciona. Y hasta el momento no he obtenido respuesta. Entre las peticiones de los republicanos está cambiar la ley que permite a una persona solicitar asilo en suelo estadounidense, imponiendo mayores requisitos para quienes buscan protección. Los conservadores están pidiendo que se limite el uso del parole, una figura legal que permite a las autoridades migratorias dar entrada a las personas al país por motivos humanitarios. El líder de los demócratas en el Senado, **Chuck Schumer**, lamentó el bloqueo republicano y animó a sus colegas a presentar una propuesta seria en las negociaciones en vez de políticas extremas. Este es un momento serio que tendrá consecuencias que perdurarán en todo el siglo XXI, la democracia occidental comenzará a entrar en una era de decadencia sino estamos dispuestos a defenderla. Tras la prórroga presupuestaria aprobada el pasado noviembre y ratificada por **Joe Biden**, los legisladores tienen hasta febrero para negociar el presupuesto fiscal para el año fiscal 2024, que ya ha empezado.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	08/12/2023	OPINIÓN

Pepe Grillo

El motín de nunca acabar

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación atraviesa por su enésima crisis. ¿Podrá resistir?

El proceso electoral ya comenzó. Mientras se apilan los asuntos que deben procesar, los ministros andan en otras cosas, como dándose puñaladas traperas. La novedad en esta nueva crisis es que los magistrados han resuelto ventilarla en público, sin rubor alguno. Si lo sabe Dios que lo sepa el mundo.

Los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto quieren degradar al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón. La quinta en discordia, Janine Otálora, se mantiene institucional.

La pregunta que todo mundo se hace es cuál es la mano que mece la cuna. ¿A quién beneficia un tribunal dividido y debilitado?

El lunes se conocerán algunas respuestas.

El alcance de las palabras

Mientras desde Monterrey Samuel, Mariana y Mariel siguen subiendo videos musicales de grilla política, la bronca que provocó su campaña presidencial de 10 días sigue, recargada, en el Congreso y tendrá repercusiones nacionales.

El coordinador nacional de MC, Dante Delgado, sentenció que el bloque de contención está muerto y añadió los agravios siempre tienen consecuencias. **¿Cómo interpretar estas palabras? En esas anda la clase política en pleno.**

Hay toda clase de hipótesis, desde la carta abierta para que el presidente pase todo lo que quiera, hasta votaciones estratégicas para usar el voto naranja como más convenga al partido y al país. Clemente Castañea ya dijo, por lo pronto, que la bancada naranja en el Senado seguirá siendo de oposición al régimen. Si hay asuntos en los que consideren vale votar en el sentido de la mayoría lo harán, como en el caso de la nueva ministra de la SCJN.

El pastel no alcanza en Morelos

No le ha resultado nada fácil a la dirigencia nacional de Morena la repartición del pastel entre los partidos de su coalición en Morelos.

Y es que son seis y todos quieren posiciones. Bueno en rigor ya son solo 5 ya que el Partido Verde Ecologista de México optó por romper e irse con su música a otra parte. Se quedaron Morena, PT, Nueva Alianza, Movimiento Alternativa Social y Partido Encuentro Solidario.

Hasta el momento el único punto en el que se han puesto todos de acuerdo es en que Margarita González Saravia sea la candidata al gobierno, en eso no hay discusión, pero todo lo demás está por resolverse.

Dicen allá que la secretaria general del partido, Citlali Hernández, tuvo que trasladarse a Cuernavaca para evitar una riña colectiva. La salida del Verde, que presentará sus propios candidatos, despresurizó un poco la situación pero todavía falta mucho para alcanzar un acuerdo

Poco a poquito

De manera por demás discreta, se diría que de puntitas, el excanciller Marcelo Ebrard se reintegra a las actividades proselitistas de Morena. Ya se le vio, por demás relajado, en un par de fotos. Una con Clara Brugada la precandidata única para el gobierno de la CDMX y otra em grupo con Eduardo Ramírez que es el valiente que quiere gobernar Chiapas.

Dicen que se tomará otras antes de tomarse la foto que todo mundo espera que es con la poseedora el bastón de mando, la doctora Sheinbaum.

Concluye un así un periodo de rebeldía que llevó a Marcelo por un periplo de 360 grados; o sea, regresó a su punto de partida. El resto de la banda de las corcholatas también regresó, haciendo muinas, al redil. No van a casi ningún acto de campaña aunque tienes cargos rimbombantes. Pronto aparecerán sus nombres en las listas de senadores o diputados.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	08/12/2023	OPINIÓN

La aprehensión de Gavira y el lodazal en Segalmex

Después de nueve meses evadido de la justicia, el extitular de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira Segreste, fue aprehendido por la Fiscalía General de la República como principal responsable del desfalco que, según las cuentas de la Auditoría Superior de la Federación, rebasa los 12 mil millones de pesos.

Gavira llegó al equipo de la denominada Cuarta Transformación durante la transición, cuando Ignacio Ovalle Fernández, el primer director de ese organismo, lo invitó a colaborar en el proyecto en agradecimiento por haberle contratado cursos de capacitación cuando, en tiempos de los gobiernos panistas, el amigo del presidente tenía dificultades financieras.

Administrativamente las cosas en Segalmex comenzaron con el pie izquierdo, sin que alguien hiciera algo para frenar lo que se anticipaba como uno de los mayores escándalos de corrupción del obradorato. En ese entonces, por allá de abril de 2019, la Secretaría de la Función

Pública a cargo deIrma Eréndira Sandoval palomeó la estructura operativa del organismo, que redujo de 455 a 216 el número de funcionarios de mando que operarían Liconsa, Diconsa y Segalmex.

Pareció en algún momento que los números que presumía aquella dependencia apuntaban también a la depuración del padrón de proveedores, mismo que quedó reducido de 2 mil 300 comerciantes a sólo 45 grandes marcas que abastecían canasta básica para las 27 mil tiendas Diconsa.

Antes de que el llamado censo del Bienestar iniciara sus mediciones, Segalmex había concluido su propio censo lechero, en el que el número de pequeños y medianos productores de lácteo pasó de 5 mil a 16 mil y en el proceso se fueron quitando del camino a los intermediarios que tanto molestan al presidente.

Segalmex se apuntalaba para competir con las empresas de la iniciativa privada en las licitaciones de proveeduría para el gobierno, pues la instrucción que se tenía desde Palacio Nacional, era priorizar las compras a Diconsa y Liconsa, por arriba incluso de proveedores mayoristas.

En la realidad, el desorden administrativo que imperó desde los inicios de Segalmex abrió las puertas a que los servidores públicos cometieran una y otra vez ilícitos, al amparo, supuestamente, del Código de Comercio, justificando que sus operaciones debían semejarse a las de cualquier compañía abarrotera.

Desde la revisión a la Cuenta Pública 2019 por parte de la ASF, los montos observados para Segalmex rebasaban los 3 mil millones de pesos; se trataba casi del 20% del presupuesto que el organismo tenía para operar, sin contar los 10 mil millones adicionales que le correspondían al Programa de Precios de Garantía.

Sobre Gavira pesaban cuatro órdenes de aprehensión: por el uso ilícito de atribuciones y facultades, ante la compra ilegal de de instrumentos financieros con recursos públicos; por la compra y procesamiento de leche bronca, y dos más por defraudación fiscal, peculado y delincuencia organizada. Todas las había estado litigando a través de sus abogados desde que se le vinculó a proceso en noviembre de 2022, cuando logró entonces enfrentar su caso en libertad.

La presión a la que se enfrentó la 4T por el caso obligaba a cambiar la medida cautelar para René Gavira, quien al menos desde abril pasado tiene un espacio reservado en el penal de máxima seguridad del Altiplano, con otros 26 detenidos que radican ahí por el lodazal en el que se convirtió Segalmex. ●

El desorden administrativo que imperó en Segalmex abrió las puertas a que los servidores públicos cometieran ilícitos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-39	08/12/2023	OPINIÓN

Extorsionistas en el Inai

Por **Alberto Aguirre**

Viernes 08 de Diciembre de 2023 - 01:13

Invitados por el Inai, más de un centenar de periodistas de investigación de distintas nacionalidades celebra su Congreso Internacional. Ninguno, empero, acudió al Salón Tesorería del Palacio Nacional, donde ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció a los reporteros que desenmascararon los excesos de los altos mandos del órgano garante del acceso a la información.

Clasificada hace ocho años como confidencial, la información sobre las erogaciones del excomisionado Óscar Guerra Ford con una tarjeta corporativa fue divulgada por la revista Contralínea. Se supo que los encargados de la transparencia usaban su American Express para irse de compras a costillas del erario —saludó el Ejecutivo federal— gracias a los medios alternativos.

Los consumos en Curazao —exhibidos hace un mes— forzaron la renuncia de Guerra Ford a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia. Bajo sospecha, por otro expediente añejo, quedó también Rosendoevgueni Monterrey, excomisionado y entonces secretario ejecutivo del Pleno.

"Basta de extorsiones. Denuncia", es el título del mensaje electrónico que circuló a mediados de junio del 2022 ampliamente entre mandos medios y superiores del Inai ni la entonces directora de Quejas y Denuncias, Silvia Gómez, ni la actual titular del OIC, Alma Patricia Sam Carbajal, atendieron los señalamientos contra Monterrey y su entonces jefa de ponencia, Irlaene Alaciel Galván, quien fue cesada esta semana, en vísperas de la elección del relevo de la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-39	08/12/2023	OPINIÓN

La opacidad en el Inai ha quedado expuesta, pero ¿será sancionada? Los malos manejos involucran a la actual administración y pasan por el arrendamiento financiero de la sede central del Instituto por 240 meses y 683 millones de pesos; la recurrente contratación de personal eventual y de confianza, a cargo de los capítulos 1000 y 3000, y los pagos a despachos que han asumido variadas tareas, como la revisión de los registros contables, las demandas laborales y la organización de banquetes y eventos especiales.

En vísperas de la elección de su nuevo presidente, el Pleno del Inai padece los escarnios de la mañanera, pero afronta una auditoría forense. El titular de la ASF, David Colmenares, requirió nueva información sobre los gastos cubiertos con la tarjeta corporativa, así como los viáticos ejercidos por los comisionados durante viajes nacionales e internacionales.

Con el mismo apremio, el auditor superior ordenó que la titular del OIC del Inai, Alma Patricia Sam Carbajal, entregar sus resoluciones sobre el presunto cobro de moches —las denuncias involucran a Irlaene Galván, Luisa Hernández y Juan Carlos Carrasco, quienes colaboraron con Rosendoevgueni Monterrey—, hostigamiento sexual, discriminación, cohecho y acoso laboral.

Antes las acusaciones en la mañanera, los comisionados prefirieron tragar sapos. Norma Julieta del Río, quien ofreció a Guerra Ford la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencias, fue la última integrante del Pleno en hablar con él antes de su remoción. Darle el beneficio de la duda, dados los múltiples antecedentes, era un riesgo necesario.

El excomisionado repitió los argumentos que expuso hace nueve años —todos los "gastos personales" hechos con la tarjeta corporativa fuer reembolsados, incluidos intereses moratorios— sin aludir cuestiones personales. Su derecho a la intimidad quedó protegido, cuando aceptó presentar su renuncia irrevocable.

Otros funcionarios del Inail están involucrados. Guerra Ford recordó que entre sus compañeros en el Curazao estuvieron el actual comisionado, Adrián Alcalá Méndez y Víctor Manuel Díaz Vázquez, entonces comisionado del órgano garante en Morelos, quien después llegaría al INAI como director de enlace con autoridades laborales.

Del Río ahora enfrenta cuestionamientos sobre su patrimonio, en un capítulo más de las riñas internas que han frenado la marcha de esa institución, próxima a cumplir 20 años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	08/12/2023	OPINIÓN

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El "Clan Obrador" no deja de robar

Se ha hecho público que el gobierno de Quintana Roo entregó a una empresa fantasma e irregular, un contrato por más de 300 millones de pesos. Una empresa que además está ligada a la familia presidencial.

Cuando se trata de corrupción son muy eficientes en el gobierno de Morena. En unas cuantas horas, se saltaron todos los requisitos legales para contratar a una empresa de distribución de medicamentos que, incluso, su domicilio fiscal es de una empresa de cerámicos. Pero claro, si se trata de robarle a los mexicanos, no importa a quién se le asignan los contratos, ni en dónde tengan su domicilio, la 4T perdona todo.

Descaradamente, en un audio que se encuentra en posesión de un medio de comunicación, el señor Amílcar Olán, amigo de Andy López Beltrán, relata que le darán 500 millones de pesos en contratos con los gobiernos de Morena y que además, no quiere que lo auditen o que lo molesten con entregas. Este es el reflejo de alguien que se sabe impune porque es amigo de la familia presidencial.

Es urgente que la Secretaría de la Contraloría y la Fiscalía, ambas del estado de Quintana Roo, realicen una investigación exhaustiva sobre cómo le entregaron así, sin más, 300 millones de pesos al amigo de Andy. Asimismo, la Fiscalía General de la República y la Auditoría Superior de la Federación, deben darle seguimiento a los recursos federales que hayan sido desviados para este ilícito.

A quienes perpetraron este robo al erario, se les debe investigar e imponer sanciones, ya que las penas por dichas conductas pueden alcanzar más de 25 años de prisión, aunado a las multas y sanciones administrativas correspondientes. En este caso, se presume, se cometieron delitos tales como tráfico de influencias, promoción de conductas ilícitas, cohecho, peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros.

Uno de los supuestos postulados de la autodenominada Cuarta Transformación era no robar, pero el amiguismo y la corrupción se

han convertido en el sello característico de este gobierno. Ejemplos, hemos tenido varios: la casa gris, la estafa de Segalmex, las casas de Bartlett, entre otros, y ahora hay que sumarle el clan Obrador.

¿Qué dirá ahora el Presidente López Obrador de que su hijo está involucrado en este robo a los mexicanos, también será producto del neoliberalismo? Esta es la muestra más clara de que el clan Obrador no deja de robarle a los mexicanos.

El pilón:

Que la señora Tatiana Clouthier, vocera de Claudia Sheinbaum, haya llevado a la cárcel a un investigador, es el rostro más intolerante de la autodenominada 4T. Queda claro que el respeto a los derechos y libertades no es el fuerte de Morena.

La señora Clouthier se equivoca al querer silenciar, con sanciones penales, las voces de aquellas personas que disienten. Si eso hace hoy, siendo la coordinadora de voceros de una precampaña, ¿qué no hará después?

Como siempre, la gente de Morena tiene la brújula perdida y este tipo de acciones sólo revelan que lo que buscan son halagos porque no aceptan sus errores. ●

Senadora de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	08/12/2023	OPINIÓN

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

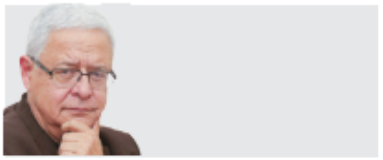

La enigmática ventaja de la doctora Sheinbaum

El gobierno de López Obrador entregará al país malas cuentas en materia de seguridad, salud y educación. A pesar de eso, la candidata presidencial del oficialismo, cuya oferta es más de lo mismo, tiene 20 puntos de ventaja en los sondeos de preferencias electorales. ¿Qué explica este comportamiento social?

El récord histórico de homicidios dolosos, el hecho vergonzante de que un puñado de ciudades mexicanas sean consideradas las más peligrosas del mundo, debería ser más que suficiente para que los ciudadanos exigieran un inmediato cambio de rumbo, ya que el Estado ha incumplido, de manera irrebatible, su principal responsabilidad, su razón de existir, que es brindar seguridad a las personas que viven en su territorio. "Yo te obedezco a cambio de que me protejas" es la raíz del pacto social que ha sido notoriamente incumplido en los últimos años.

Pero no solo eso, en otros dos rubros esenciales como educación y salud hay un déficit. El desempeño del gobierno durante la pandemia de COVID, la irresponsabilidad letal del presidente y de los doctores Alcocer y López-Gatell conforman material de sobra para emprender acciones legales en su contra. Con desparpajo punible el presidente sigue asegurando que en la próxima primavera tendremos el mejor sistema de salud del mundo y López-Gatell tuvo la osadía de pretender ser presidente de México y seguro obtiene la impunidad mediante un cargo legislativo, cuando lo que deberían estar haciendo es contratando abogados caros para evitar la acción de la justicia.

Desde las mañaneras, el presidente controla la agenda nacional, apaga los fuegos, desvía las críticas, ajusta cuentas, difama, cuenta historias, pone música.

En el tema de la educación no hay que ir lejos. Los resultados de la prueba PISA ubican a México en el lugar 51 del mundo y bajando. El consuelo es decir que hay otros países que están peor. Al gobierno la educación pública de calidad le tiene sin cuidado, su único interés real en ese rubro, el educativo, es mantener a los sindicatos de maestros a raya, para lo que sí hay recursos y trabajo político.

La pregunta sigue ahí. ¿Por qué a pesar de todo esto se da por descontado que Morena ganará otra vez, casi sin despeinarse, la elección presidencial'

El gobierno descansa sobre dos pilares de los que depende para ganar elecciones: los programas sociales, particularmente el de apoyo a la tercera edad y las conferencias mañaneras de López Obrador, único presidente en el mundo que habla más de dos horas, todos los días, con la prensa.

Los programas sociales han permeado en la población sobre todo en los sectores populares. Son parte de su ingreso, un porcentaje de su quincena, y para no correr el riesgo de perderlos, lo que generaría un colapso familiar, votará por los candidatos del gobierno sin importar las barbaridades que digan o hagan. Decir que son clientes es poco. Los programas sociales son una tablita de salvación para no hundirse.

Con respecto a las conferencias mañaneras puede decirse sin exagerar que condensan el ejercicio de gobierno de López Obrador. Desde las mañaneras, el presidente controla la agenda nacional, apaga los fuegos, desvía las críticas, ajusta cuentas, difama, cuenta historias, pone música. En una palabra, desde las mañaneras el presidente gobierna.

Falta para explicar la ventaja de la candidata oficial en los sondeos, señalar que la oposición ha tenido muchos problemas con conectar con los ciudadanos molestos que son legión. Hay millones ciudadanos, entre diez y quince millones, que tienen interés en participar, que quieren cosas diferentes, pero que no encuentran un partido que los represente. No es Morena, y al parecer tampoco el frente opositor. Samuel y Mariana, de MC, mostraron que hay tela de donde cortar pero ellos todavía están muy verdes para confeccionar un traje. Samuel enloqueció en solo 10 días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	08/12/2023	OPINIÓN

QUEBRADERO

DE QUÉ LADO JUEGAN Y VAN A JUGAR

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

Pareciera que Dante Delgado y MC engañaron con la verdad. De tiempo existe una relación cercana entre el dirigente emecista y el Presidente, la cual en ocasiones se veía distante y al borde del rompimiento.

A esto se sumó que Dante Delgado le ha enviado críticas cartas públicas al Presidente haciéndole ver lo que su gobierno no ha hecho y cómo se ha ido separando de los ideales que compartieron en el tiempo que lucharon juntos.

En varios momentos MC ha aparecido como un crítico severo del Gobierno. En los plenos del Legislativo se han manifestado puntos de vista críticos y en más de alguna ocasión han desacreditado al Gobierno.

Al mismo tiempo, han dejado claro que no tienen ninguna intención de sumarse a la alianza del Frente, Dante ha dicho que no irán con ellos "ni a la esquina", a pesar de que al interior del partido hay voces discordantes con el planteamiento del veracruzano.

El desaseado y confuso caso del manojo de contradicciones llamado Samuel García han llevado a confrontaciones con la oposición y, al mismo tiempo, a una cercanía con el Presidente, independientemente de lo que diga críticamente sobre Samuel García el presidente de Morena.

El tema Nuevo León acercó a MC con López Obrador. La defensa que hizo el Presidente de la confusa candidatura de Samuel García por MC muy probablemente haya reconciliado a Dante con el Presidente, si no es que no había siquiera necesidad de ello.

En Nuevo León se dio una confrontación por el caso Samuel entre la oposición, MC contra PAN y PRI. Morena terminó viendo el partido desde la tribuna y no tuvo necesidad alguna de meterse, fue un ganador indirecto, porque a esto se agrega que el Presidente también con MC se presentó como el fiel de la balanza; así lo hizo, obviamente, con Morena y con el Frente.

En el caso del nuevo gobernador, López Obrador no sólo fue el fiel de la balanza, sino que además lo apoyó de manera sistemática, como se pudo ver con el enorme tiempo que le dedicó al tema en la mañanera; llegó a darle más de 17 minutos.

Por si había alguna duda con lo que está sucediendo estos días es definitivo que MC y, sobre todo Dante Delgado, no va a aceptar ningún tipo de alianza con el Frente Amplio, si alguien tenía prendida una veladora más vale que la apague.

MC ha colocado en el calendario el 20 de enero del año del 2024 la fecha para dar a conocer quién será su candidato, no hay indicios de que sea mujer ante la negativa de Patricia Mercado de no participar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	08/12/2023	OPINIÓN

El problema que empieza a cargar el partido es que su imagen se deterioró, porque al mismo tiempo que llevaron a cabo un proceso realmente desaseado, quedó claro que si con alguien podrían hacer algún tipo de alianza es con el partido del Presidente. No puede entenderse de otra manera lo que ha venido sucediendo y el rompimiento que tuvieron con el bloque opositor en el Senado.

Mientras duró esta alianza fue afortunada. Se conjuntaron las capacidades de los senadores del bloque con un muy buen trabajo legislativo de MC en temas en los que Morena y el Frente aparecían como desbocados. Sin aspavientos produjeron reformas importantes en materia de derechos humanos.

Si nos atenemos a lo que ha pasado, el Presidente ha encontrado la puerta para poder aprobar reformas que ha enviado al Legislativo. Si estamos ante una alianza por debajo de la mesa, López Obrador va a cerrar el sexenio con algunos asuntos que le son vitales en los que no ha podido alcanzar mayoría.

Lo que pasó en Nuevo León quizá abrió la caja de Pandora de MC, la cuestión está en saber de qué lado juegan.

LO QUE PASÓ en Nuevo León quizá abrió la caja de Pandora de MC, la cuestión está en saber de qué lado juegan

RESQUICIOS.

La revictimización del Presidente y su candidata sobre el asesinato de los jóvenes universitarios en Celaya es lamentable. A los dos días de los hechos se aseguró que fueron a comprar droga a unos narcos a los que no debían hacerlo, lo cual daba por hecho que eran consumidores. El mazazo fue para los familiares y para la universidad donde estudiaban. Se les señaló, calificó y revictimizó.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	08/12/2023	OPINIÓN

LA IDEA A DESTACAR

MANUEL J. CLOUTHIER
Empresario

"Si la oposición pretende reconciliarse con los mexicanos, debe pedirles perdón por haberles fallado y comprometerse a no fallarles más".

MANUEL J. CLOUTHIER

Xóchitl y el frente opositor

¿Quieren los partidos de oposición realmente cambiar al país o solo pretenden sacar a Morena para ponerse ellos? ¿Quieren ganar la elección presidencial o su interés se reduce a elevar la taquilla electoral que les da más presupuesto y pluris?

El nombre del juego se llama credibilidad, credibilidad que los partidos del frente opositor han perdido ante la sociedad mexicana y que hoy deberían empeñarse en recuperar con congruencia, mandando los mensajes correctos a los electores tanto en discurso como en acciones.

A principios de septiembre de 2022 me reuní con Marko Cortés, presidente nacional del PAN, se le percibía desesperado por tener "candidato presidencial", ya que entonces sonaba Colosio por Movimiento Ciudadano. Habíamos sido compañeros diputados en la LXIII legislatura federal y nunca le interesó qué pensaba yo y ahora venía a alimentarme el ego.

Le recordé que existe una carta del CEN del PAN fechada el 17 de diciembre de 2011, firmada por Cecilia Romero, que dice que yo no podía ser precandidato del PAN a la senaduría en 2012, "porque le causo mala imagen al partido".

Le dije que el sociólogo colombiano Leonel Narváez señala que puede existir perdón sin reconciliación, pero no podrá existir reconciliación sin perdón. Ratifiqué que el PAN es el partido con el que tengo afinidad ideológica por lo que yo no podría ser candidato del PRI, ya que el PRI representa la antítesis del todo lo que yo creo. El PRI es la escuela de la corrupción, del fraude electoral y del abuso del poder.

Además, no estoy de acuerdo en la alianza, ya que se está limitando a una alianza electoral y no existe proyecto de país, ni de gobierno, ni agenda legislativa: "Los partidos de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	08/12/2023	OPINIÓN

Xóchitl tiene verdaderas posibilidades de ganar si ella y los partidos hacen la tarea.

la alianza deben decirle con honestidad a la sociedad en qué sí están de acuerdo y en qué no." En México no existirá un auténtico cambio, mientras no se emprenda una verdadera cruzada contra la corrupción y el PRI debe estar de acuerdo.

Si la oposición pretende reconciliarse con los mexicanos, debe pedirles perdón por haberles fallado y comprometerse a no fallarles más; de ahí la importancia de la lucha anticorrupción.

En aquella comida le contesté a Marko que no sería candidato de nada en 2024 ya que yo estaba retirado de la política electoral desde 2019. Asimismo: "Si te digo que sí y acepto precandidatearme a la Presidencia se resuelve tu problema y comienza el mío", concluí.

A mediados de junio de este año irrumpe Xóchitl Gálvez en la escena electoral como aspirante presidencial por el frente amplio opositor y hoy es ya precandidata de dicha alianza que se enfrenta a la candidata de López Obrador.

Xóchitl tiene verdaderas posibilidades de ganar si ella, su equipo y los partidos que la respaldan hacen la tarea, y por supuesto la ciudadanía tendría que asumir su responsabilidad que le corresponde en toda democracia: votar para premiar o castigar al partido gobernante y elegir un perfil responsable para construir el México que merecemos.

El oficialismo pretende vender la idea de que la diferencia de preferencias electorales de arranque es tal que Xóchitl no tiene posibilidades de triunfo, ¡pero esto es mentira! Basta recordar que así, desde abajo, empezó Maquío en 1988, y así lo hizo también Fox en el año 2000 por la Presidencia de la República y ahí está la historia, los candidatos oficiales solo caían mientras la oposición crecía. Ambos fueron candidatos a finales de noviembre.

Si fuera como Morena dice, AMLO no estaría tan preocupado y ocupado de la elección y de Xóchitl. ●

Ingeniero industrial y empresario.
@ClouthierManuel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	21	08/12/2023	OPINIÓN

Redes de Poder MTY

DESFILE DE ASPIRANTES Y LA OPORTUNIDAD DE WALDO

El desfile de **emecistas** para registrarse como **precandidatos** para competir por los distintos **distritos** y **municipios** de la entidad comenzó el día de ayer. Sin embargo, lo poco que se ha observado es que abundan **aspirantes que pertenecieron a otro partido.**

Tal y como se esperaba, las inconformidades de ciertos aspirantes comenzaron a surgir, sobre todo de los de la **zona rural** que, nos aseguran, amenazaron con una **desbandada** y con llevarse su **estructura hacia otro partido.**

Nos dicen que **Miguel Ángel Sánchez,** dirigente de **Movimiento Ciudadano,** quien cuenta con un amparo por el caso del joven asesinado en **Fabriles** mientras él se encontraba a la cabeza del DIF estatal, no habría cumplido con acuerdos políticos.

Aspirantes de los municipios de **China, Melchor Ocampo** y **Doctor Coss** se han quejado que Miguel Ángel no les contesta los mensajes y mucho menos las llamadas, claro esto no quiere decir que no pueda haber un arreglo. Veremos cuántos del grupo que **vandalizó** el Congreso se registran.

Por cierto, **Glen Villarreal Zambrano** y **Alejandra Morales**, quienes buscan participar en el próximo proceso electoral, nos aseguran que buscan una candidatura para provocar una **guerra sucia** en San Nicolás. Veremos que dicen los nicolaítas sobre estas intenciones.

LA OPORTUNIDAD DE WALDO

Ahora que **Morena** comenzó el proceso de insaculación en la Ciudad de México para definir el género del aspirante que encabece la primera fórmula al **Senado de la República,** destaca que en **Nuevo León** será un hombre quien lo haga.

Miguel Ángel Sánchez, dirigente de Movimiento Ciudadano en Nuevo León, ha sido señalado por no cumplir con acuerdos políticos.

Y aquí es donde comenzarán muchos a alzar la mano de **Morena, Partido Verde** y **Partido del Trabajo,** una situación que podría generar inconformidades, pero, nos dicen, que quien haya trabajado más llevará una ventaja.

Aquí es donde el legislador morenista, **Waldo Fernández,** quien ha sido el principal activo del partido guinda no solo en la **Zona Metropolitana de Monterrey,** sino también la zona rural, donde ha realizado recorridos, podría llevar la delantera.

También se han apuntado **Mauricio Cantú,** diputado federal, **Álvaro Suárez,** quien ya compitió en 2018 y perdió y se espera que comiencen a salir otros aspirantes del PT y Partido Verde, que perdieron el registro en esta entidad en la pasada elección.

Habrá que ver quién sería la mujer que acompañe esta fórmula, se habla mucho de que **Anylu Bendición** pudiera darle un contraste a **Mariana Rodríguez,** esposa del gobernador, **Samuel García,** quien se menciona como candidata por MC al Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	08/12/2023	OPINIÓN

OPINIÓN

XÓCHITL Y SU COALICIÓN DE PERDEDORES

Por Pablo Cabañas Díaz

En la antigua sede del PAN, se anunciaron los nombres de quienes conforman el equipo de campaña de Xóchitl Gálvez Ruiz, abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por México", entre quienes se encuentran personalidades de los partidos políticos que forman la coalición, así como activistas de la sociedad civil.

El denominador común entre estas personas que se dedican a la política de manera profesional es que han fracasado en los procesos electorales a los que se han presentado, o bien han llegado al Senado o la Cámara de Diputados por la vía plurinominal.

Hay dos excepciones: el diputado Rubén Moreira y Rolando Zapata.

Santiago Creel Miranda, Carolina Viggiano Austria, Josefina Vázquez Mota, Jesús Ortega Martínez, Margarita Zavala Gómez del Campo y Enrique de la Madrid tienen en común haber fracasado en su intenciones de llegar a un cargo de elección popular.

De la Madrid ejemplifica la frustración de este equipo de campaña, en el año 2003 intentó ser jefe delegacional en Álvaro Obregón apoyado Elba Esther Gordillo, en esa época tenía como lema de campaña: "Pero a ti, ¿qué te hace falta?", mismo que hoy repite, hay que reconocerlo con variantes en sus alocuciones.

En el 2018, la candidatura "independiente" de Margarita Zavala por la presidencia de la República, nunca llegó a despegar en las encuestas.

Los sondeos más optimistas apenas le daban un 4% de intención de voto.

La coalición que lleva ahora el nombre de "Fuerza y Corazón por México", integrada por el PRI, PAN y PRD, es resguardada por un conjunto de organismos empresariales que se sienten afectados por la administración obradorista, o que, en efecto, sus intereses se han visto lastimados porque el gobierno ya no los protege ni les otorga privilegios como ocurría en el pasado.

El propósito formal de esta contradictoria alianza entre posiciones de derecha, centro y una supuesta izquierda representada por el PRD, es llevar a Xóchitl Gálvez a la presidencia de la República.

De seguir la tendencia que marcan las encuestas en las que Claudia Sheinbaum tiene en diciembre de 2023, 21 puntos por encima de la candidatura de Gálvez, el objetivo real para la oposición serán las candidaturas plurinominales para acceder al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y a los Congresos locales.

La oposición enfrenta un enorme problema: el gran descrédito que tiene entre el electorado los tres partidos que la conforman y su mala imagen ante la ciudadanía.

Además, de la idea de corrupción que se tiene de estos partidos, de excesos en el ejercicio del poder, de gobernar para unos cuantos, de emprender connivencias para conseguir beneficios, prebendas y privilegios, que no ayudan en nada para que esta opción electoral avance en las preferencias ciudadanas.

Esta percepción negativa de la ciudadanía frente a los tres partidos representa un obstáculo difícil de dejar atrás y que, no debe olvidarse, significó para estos partidos ser contundentemente derrotados en 2018.

En el equipo de campaña de Gálvez, fueron nombrados personajes del pasado que a la ciudadanía les recuerda los malos gobiernos.

Para la elección del 2024 es increíble ver cómo el PAN, PRI y PRD siguen apostando por las caras y biografías del pasado, por las mismas estrategias, por el mismo discurso, sin entender que esos aspectos, en efecto, fueron los causantes de su debacle electoral en 2018.

Los integrantes y los promotores de esta coalición no se caracterizan por tener propuestas alternativas de gobierno frente a lo que ha sucedido en los últimos cinco años que lleva de gobierno la Cuarta Transformación.

> ***En el equipo de campaña de Gálvez, fueron nombrados personajes del pasado que a la ciudadanía les recuerda los malos gobiernos***

La actual oposición no se distingue por debatir y señalar de manera estructurada y sustentada los errores del gobierno federal.

Su campaña consiste, esencialmente, en descalificar al obradorismo y llamar al "voto útil" argumentando que México va al precipicio, que la actual administración es un desastre, que el país se dirige a un nuevo autoritarismo, a la cancelación de derechos y a la destrucción de instituciones, sin aclarar bien por qué, en qué consisten esas políticas y decisiones equivocadas y devastadoras del actual gobierno y qué se propone en su lugar.

Esta oposición partidista llama a votar por ella como la única opción para salvar al país de algo que no queda muy claro qué es, pero no le dice a la ciudadanía qué ofrece, cuáles son las alternativas o cómo enmendaría de ganar la precaria situación política, económica, institucional o de justicia que deja tras su paso el gobierno de la 4T.

El PRI, PAN y PRD le apuestan a la desmemoria; pero parece que en estos tiempos la ciudadanía no olvida tan fácilmente.

La oposición no actúa como oposición, se deja arrastrar por la ira y la impotencia más que por las propuestas. Es incapaz de articular y plantear soluciones a los problemas que hoy experimenta la sociedad mexicana. La oposición es vital para cualquier democracia, es expresión del conflicto y de las diferencias; pero debe tener la capacidad al igual que el gobierno, de tender puentes de diálogo y entendimiento. Pero eso no es lo que está ocurriendo en el país, más bien lo que prevalece es la confrontación entre dos bandos con diferencias "irreconciliables". Violeta Vázquez Maldonado en su artículo titulado: "Por qué Xóchitl no vende" precisa que la candidata tiene una campaña mercadológicamente impecable pero políticamente inviable que nos muestra que, en una sociedad debidamente politizada, el discurso publicitario como vehículo del convencimiento político está destinado al fracaso.

Fue Ana María Olabuelanga quien le dio forma a la candidatura de Xóchitl. La visión de la publicista se vislumbra en su artículo titulado: "La magia del marketing político", publicado en "Milenio Diario", el pasado 10 julio.

La idea de Olabuenaga sonaba bien: "Si el presidente sigue difamando a Xóchitl al grito de "tamales, el costo será insólito", en su artículo "Enrique Peña Nieto, la senda del rockstar", publicado en la revista Nexos el 1 de junio de 2012, Carlos Tello Díaz describe cómo Olabuenaga, conoció a Peña Nieto cuando apenas era diputado local y lo llevó a la presidencia.

Creyó Olabuenaga, Claudio X González, Aguilar Camín y Enrique Krauze que la candidatura de un personaje disruptivo, es decir que rompiera con las reglas por su forma de hablar y de ser repetiría la misma fórmula de la creación de la figura de Peña Nieto como rockstar, esta vez la candidatura de la oposición nació sin los recursos del poder y con López Obrador en la presidencia.

Esta candidatura no tuvo el tiempo, y menos el empuje necesario para construir un verdadero "fenómeno Xóchitl". La candidata carece de proyecto, coordinación y narrativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	08/12/2023	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que a diferencia del Senado, donde los 13 legisladores de Movimiento Ciudadano encabezados por **Clemente Castañeda** pueden dar a Morena y aliados la mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales y nombramientos como los de ministros de la Corte, la bancada naranja de **Jorge Álvarez Máynez** en la Cámara de Diputados está muy lejos de ser un factor determinante, pues con apenas 28 integrantes, poco abonarían a los 273 de la coalición lopezobradorista, que requiere al menos 61 de la oposición para sumar los 334 votos que representan las dos terceras partes en el pleno.

Que la reciente reunión de **Marcelo Ebrard** y **Clara Brugada** fue bien vista por **Claudia Sheinbaum,** quien expuso que el ex canciller es parte del movimiento y esos encuentros con gente como la precandidata a la Jefatura de Gobierno son naturales, aunque no dio una fecha probable para verse con su ex adversario, a quien muchos quieren poner como eventual relevo de **Samuel García** en la búsqueda de la Presidencia por Movimiento Ciudadano después de la declinación del neoleonés.

Que el alcalde panista de Puebla capital, **Eduardo Rivera Pérez**, confirmó mediante un video en redes sociales su intención de registrarse como precandidato a la gubernatura y de dejar de forma definitiva la presidencia municipal cuando sea el momento indicado en los tiempos electorales, por lo que se perfila como uno de los eventuales adversarios del morenista **Alejandro Armenta**, quien ya trabaja su candidatura en aquel estado.

Que aunque el jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, retirará las propuestas del Programa General de Ordenamiento Territorial y el Plan General de Desarrollo del Congreso de la Ciudad, para incorporar un capítulo de combate a la corrupción inmobiliaria, las organizaciones civiles que se han opuesto a esos documentos advirtieron que demandarán que se reponga el proceso de consulta, a fin de que las distintas voces, sobre todo de pueblos y barrios que fueron excluidos, sean tomadas en cuenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	08/12/2023	OPINIÓN

Confidencial

Movimiento... ¿esquirol?

Para la presidenta del Senado, la morenista **Ana Lilia Rivera**, "llega en un buen momento" la propuesta anunciada por el Ejecutivo para reformar al Poder Judicial. Y vaya que sí es para ellos buen momento, pues el anuncio se da luego de que el dirigente de MC, Dante Delgado, afirmó que el partido naranja abandona el bloque opositor y, en los hechos, se sumaría al oficialismo, si cumple. Con eso, todas aquellas iniciativas de reforma constitucional del Ejecutivo podrán ser aprobadas, al alcanzarse la mayoría calificada. ¿Será?

Ataca Alito a los naranjas

Pero el que se fue con todo contra MC y su líder, **Dante Delgado**, fue el dirigente del PRI, Alejandro Moreno. "Se les ven los calzones siempre", criticó. "Sobre todo ahora que estamos en los tiempos electorales, aunque se los dijimos desde hace mucho tiempo. Si alguien representa a la vieja política, lo más rancio de este país, pues es Dante, que ha sido promotor, porrista de toda la vida del presidente López Obrador", arremetió. Desde los pasillos de San Lázaro, acusó a los emecistas de "empleados y lacayos de Morena que hoy se quitaron la máscara", al admitir que rompen con el bloque opositor en el Congreso.

El TFJA rinde frutos

Y mientras en un tribunal federal, el electoral, andan en pugnas internas, en otro, el de Justicia Administrativa, se alcanzaron metas importantes. Así lo dio a conocer **Guillermo Valls Esponda**, presidente del TFJA, en su primer informe anual de labores, al que acudió la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, entre otros altos funcionarios. Más de 9 mil 800 juicios tramitados en línea, aprovechando las tecnologías de la información; 2 mil 771 sentencias emitidas, de las cuales fueron confirmadas por el PJF 94%, y la certificación de la Norma Mexicana que reconoce a los centros de trabajo con igualdad laboral y no discriminación, son sólo parte de los avances. El monto del interés económico controvertido en todos los asuntos en trámite que atiende el TFJA equivale a 3.3% del PIB. Enhorabuena.

Taddei esquiva temas espinosos

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, se quedó en modo 'mantenga la calma', como recomienda Protección Civil en cada sismo. Pues, luego de vivir su primer movimiento telúrico en plena sesión del Consejo General, evitó pronunciarse por la polémica en el Tribunal Electoral, con la posible destitución de Reyes Rodríguez. La sonorense no quiso meterse en camisa de 11 varas y sólo manifestó su deseo de que se llegue a "cauces adecuados". De igual forma, evitó opinar sobre el adelanto del presidente López Obrador, de que insistirá con la reforma electoral para febrero. ¿Prudencia o elusión?

Sentencia de jueza beneficia a niña huérfana

Gracias a un amparo que concedió **Blanca Lugo**, jueza federal en Puebla, una menor, hija de una mujer desaparecida desde 2021, podrá ser registrada en el IMSS por su abuela, una madre buscadora. Con ello, la niña recibirá la atención médica que le negaron en el Seguro Social. Ah, pero "el Poder Judicial nunca ha hecho nada en beneficio del pueblo, siempre en su contra", se escucha un día sí y el otro también desde la tribuna de Palacio Nacional...

Morenistas en San Lázaro, a contracorriente

Duro se quejaron diputadas federales de Morena por la "corrupción que no se detiene" y por la "regresión educativa" en el país. "Con los rectores de la ANUIES tuvimos un formato acartonado, para no tratar los asuntos de universidades donde se ha detectado corrupción", reclamó **Inés Parra**. "Yo he denunciado irregularidades en la UAM, por 31.4 millones; en la UNAM, por 7.7 millones; en la UAP, por 177.6 millones, y no se investiga nada", reprochó. Y hablando del sector educativo, aunque el Presidente desestimó la prueba PISA, la diputada **Tania Cruz** admitió que "debe haber una intervención de las autoridades correspondientes para detener esta regresión".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	08/12/2023	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Los ataques, desde aquella instancia que responde a los intereses del PRIAN, lograron lo que pocos: una reconciliación entre AMLO y Dante Delgado

USAN FISCALÍA DE NL PARA *GOLPEAR* A SAMUEL Y... A SHEINBAUM

Con el arresto de **Alfredo Jalife**, por presunta difamación, todo mundo volteó a ver a la vocera de **Claudia Sheinbaum**, **Tatiana Clouthier**, responsable de la denuncia que lo llevó a la cárcel. Pero nadie cuestionó la actuación de la Fiscalía de Nuevo León, a cargo de **Pedro Arce**. La dependencia cumplimentó una orden de aprehensión un año después de presentada la querella, justo en el momento en el que se presume que la 4T y **Samuel García** construyen una alianza de cara al 2024.

Una verdad de Perogrullo: en política nada es producto de la casualidad, por lo que la detención de Jalife, me dicen desde Morena, se hizo para desprestigiar y golpear la campaña de la ex jefa de Gobierno.

Si Tatiana es o no intolerante con la prensa, eso es otro cuento. La coyuntura deja ver que el arresto se dio desde una Fiscalía que está al servicio del PRIAN, por un acuerdo que existe en la alianza que encabezan **Alejandro Alito Moreno y Marko Cortés**. Eso, junto con las malas decisiones de Samuel, cortaron también las aspiraciones del gobernador de Nuevo León para convertirse en candidato presidencial. Hicieron hasta lo imposible, desde el Congreso local y la propia Fiscalía, para quitarlo de la carrera.

Aunado a eso, otro de los principales detractores de García es **Adrián de la Garza**, excandidato al gobierno de NL, hoy aspirante a fiscal y a quien todo mundo ve como *la mano que mece la cuna* en la Fiscalía. Y fue precisamente desde esa institución que se instrumentó el *golpe* contra Jalife, primero, y luego contra Tatiana, quien apenas se incorporó como vocera al equipo de Sheinbaum.

La coyuntura deja ver que el arresto se dio desde una Fiscalía que está al servicio del PRIAN

Con una sola acción, se puso al descubierto que el bloque opositor hará todo para debilitar a **Morena y a Movimiento Ciudadano**. Pero quien supo leer sus intenciones de inmediato fue **Dante Delgado** y no dudó en mandar un acuse de recibo, diciendo que los agravios siempre tendrán consecuencias. Por eso, el *golpe* a Samuel y la actuación del frente opositor, se tradujo ya en una nueva alianza entre **MC y los morenistas**. Hace unos días, por petición de López Obrador, emisarios de ambos grupos se reunieron para *tejer acuerdos*. Hubo una especie de **reconciliación entre Dante y AMLO**, cuyos primeros resultados de esto se verán en las próximas decisiones que se tomen en el Congreso de la Unión. Varias de las iniciativas que se habían hecho a un lado, para no enrarecer más el ambiente electoral, se retomarán pronto. Con el voto de ambos, por ejemplo, quieren desahogar la ley de la **Guardia Nacional**, la reforma al **Poder Judicial**, para que los ministros sean electos por voto ciudadano, y la **reforma electoral**, para disminuir el gasto en elecciones y partidos. Son temas que muchos creyeron que *dormían el sueño de los justos*, pero serán retomados porque el partido guinda encontró en los naranjas a un nuevo aliado. Como siempre, AMLO gana perdiendo.

***

PASE LO QUE PASE, el domingo tiene que ser electa o electo el nuevo presidente del INAI. Los finalistas son **Adrián Alcalá y Norma Julieta del Río**, aunque el primero de ellos tiene dos temas en contra: su participación en una juerga financiada con dinero del organismo y, por otro lado, su relación tan estrecha con el PRIAN.

***

INCREMENTO DE 10 por ciento en el presupuesto de la Universidad de Guadalajara, anunció el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, con lo que despeja una incógnita entre la clase política del estado. Se pensaba que seguiría castigando a la casa de estudios, por las elecciones que se avecinan en su estado, pero no fue así. Por el contrario, la decisión favorece al rector, **Ricardo Villanueva**, quien se perfila como candidato de Morena a la alcaldía de Guadalajara.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "El uso faccioso de las instituciones es como ponerle un traje de carnaval a la justicia: la seriedad se disuelve y la confianza se desvanece".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	08/12/2023	OPINIÓN

FUERA MÁSCARAS

ALFREDO "N"

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Decir que Tatiana Clouthier se robó el litio de México y se lo entregó a los gringos es lo mismo que decir que Calderón pactó con el crimen organizado y les entregó el país o que López Obrador envía dinero a Cuba para mantener la dictadura.

En los tres ejemplos no existen pruebas fehacientes para afirmar los dichos, pero a través de conjeturas, diferentes analistas políticos llegan a conclusiones que exponen en sus diferentes espacios.

Los tres casos, una secretaria de Economía y dos presidentes, son parte de un grupo muy privilegiado de personas públicas, que, a diferencia de nosotros, mortales, ellos detentan los más altos cargos de poder en nuestra sociedad.

No es una balanza equilibrada.

Por eso, hace ya más de una década se dejó de perseguir las calumnias, la difamación y las injurias de manera penal, ya que, de seguir haciéndolo, representaría un riesgo latente a la libertad de expresión por parte de los más poderosos.

Algo como lo que sucedió ayer con Alfredo Jalife y Tatiana Clouthier. Jalife-Rahme Barrios es un analista político e internacionalista yucateco, mejor conocido por sus controvertidos puntos de vista y comentarios subidos de tono.

Durante todo el sexenio ha sido muy crítico con Claudia Sheinbaum, centrando su atención en los orígenes judíos de la candidata presidencial de Morena.

Cabe señalar que Jalife también es amigo personal del presidente López Obrador y fundador del partido que hoy gobierna.

En 2022, el articulista de la Jornada describió a la ex secretaria de Economía como una "ignorante, perdedora y locuaz" y la acusó de haber robado el litio de México.

Nada fuera de lo común en el ámbito de la opinión política, sin embargo, Tatiana Clouthier, recién nombrada vocera de Claudia Sheinbaum no lo tomó así, e interpuso una demanda contra el periodista ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León por difamación y calumnias.

Meses después, la noche del martes 5 de noviembre en la Ciudad de México, Jalife fue detenido y trasladado a Nuevo León en donde fue vinculado a proceso.

La noticia sorprendió a todos, en especial a la misma candidata presidencial.

Su encargada de establecer relaciones con la prensa acababa de encarcelar a un periodista, y aún ni siquiera gana las elecciones.

¿Qué se puede esperar cuando lo haga? Todo esto se ve muy mal.

> ***En 2022, Alfredo Jalife describió a la ex secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, como una "ignorante, perdedora y locuaz" y la acusó de haber robado el litio de México***

Así lo puntualizó también el presidente López Obrador, y es que a pesar de que ni Sheinbaum ni Clouthier exigieron la liberación del experto en geopolítica, AMLO salió en su defensa.

Durante la mañanera del jueves, 7 de noviembre, el mandatario se refirió a esta situación diciendo que: "lo más importante es que se liberó a Jalife, estuvimos pendientes hasta en la noche para que se procurará su libertad".

Al igual que en otras ocasiones, Andrés Manuel se posicionó en favor de la libertad de expresión y aseguró que su gobierno intervino porque tiene que garantizar "la libre manifestación de ideas".

El presidente también dijo que estima a Tatiana Clouthier y a Alfredo Jalife, y que espera que ambas partes comprendan su decisión de apoyar al analista político.

En otras palabras, un manazo a Sheinbaum y a su nueva vocera.

El caso dio un giro cuando en Palacio se empezaron a atar cabos y descubrieron que los tiempos del Señor no son tan perfectos, sobre todo si se trata del señor Alejandro Moreno.

En el círculo cercano al presidente se sospecha que los vínculos del dirigente tricolor con las principales figuras del PRI de Nuevo León, en especial con la fiscalía estatal, le valieron para lanzar este torpedo a la campaña de Sheinbaum. Viene el contraataque.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	08/12/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	08/12/2023	OPINIÓN

Teoría de la Conspiración

Aunque en política no hay coincidencias, ayer se elevó el ánimo presidencial en la conferencia mañanera tras recibir la pregunta: ¿Si la salida de Movimiento Ciudadano del bloque legislativo con los partidos del frente opositor le permitiría adelantar el envío de iniciativas al Congreso? Sin aludir al partido naranja ni el nuevo escenario en el legislativo, con una sonrisa y brillo en los ojos, el presidente López Obrador atajó de inmediato para responder que en febrero (en dos meses) mandaría la iniciativa de la reforma al Poder Judicial Federal, para permitir que por voto directo los jueces y magistrados sean designados.

El mandatario hizo una breve pausa reflexiva y ahondó, pero antes (de febrero) mandaré la iniciativa para que la Guardia Nacional pase a la administración de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la finalidad de dar seguridad a toda la población del país.

El contexto de lo anterior empezó con los jaloneos del PRI, PAN y PRD contra Samuel García y su regreso a la titularidad de la gubernatura neoleonesa, tras renunciar a la candidatura presidencial del MC. Dante Delgado, dueño del partido naranja y viejo lobo de mar en la política, vio la oportunidad para zafarse de los compromisos legislativos con la alianza opositora, que poco le han dejado.

Dante mandó mensajes el miércoles y en la mañanera de ayer los recibieron de inmediato. Más allá de especulaciones de un acercamiento MC con Morena, es evidente que Alito Cárdenas, dirigente del PRI, la volvió a regar al azuzar al PRD y PAN en reventar a Samuel García, sin considerar el factor Movimiento Ciudadano.

Ganón como viejo expriista, Dante esperará, tranquilo, sin prisa, a que se le acerquen de Morena y aliados para "convencerlo" en apoyar las iniciativas del bloque de la 4T y lograr en el Congreso la añorada mayoría calificada para tales cambios constitucionales. ¿Quiénes son los perdedores? Alito y asociados.

Comparta con nosotros su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

Sin ninguna posibilidad de aparecer en las boletas en 2024, Marcelo Ebrard empezó a mandar señales de paz a Morena y visitó a la actual precandidata a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para dialogar sobre su mandato y darle "consejos". (Foto: Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	08/12/2023	OPINIÓN

Jorge Camargo Zurita
Consultor de comunicación política
X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Menos derechos para todos

Si bien los diputados oficialistas recortaron el presupuesto del PJF, causando un problema de operatividad, en una decisión que no puede entenderse más que un nuevo episodio de la intentona de vulnerar a la Suprema Corte y la judicatura, aprobaron una reforma a la Ley de Amparo para que éste pague los servicios postales en las notificaciones por juicios de amparo.

El nuevo embate del partido oficial desde la Cámara de Diputados en contra del Poder Judicial federal va al corazón de la defensa de los derechos humanos de los mexicanos. En su ruta por disminuir la independencia judicial, va dejando en estado de indefensión a los mexicanos, con graves consecuencias para sus libertades y el Estado de derecho en general.

La medida de los legisladores es no sólo desproporcionada, sino inusitada, pues llevaría al gobierno de México a ser condenado en los organismos supranacionales defensores de los derechos humanos por hacer nugatoria la defensa de cualquier persona.

Si bien los diputados oficialistas recortaron el presupuesto del PJF, causando un problema de operatividad, en una decisión que no puede entenderse más que un nuevo episodio de la intentona de vulnerar a la Suprema Corte y la judicatura, aprobaron una reforma a la Ley de Amparo para que éste pague los servicios postales en las notificaciones por juicios de amparo.

Explicado con sencillez. El oficialismo reduce el presupuesto del PJF afectando su operatividad, el Juicio de Amparo existe para protegernos de los actos autoritarios u omisivos de las autoridades y la notificación es lo más importante para que usted quede protegido, ahora sus diputados, lector, quieren que el Poder Judicial pague los servicios de envío de la notificación.

Tiene usted razón. Esta medida va como lanza al corazón del juicio de garantías que lo protege a usted de la cárcel por razones políticas, por invento de delitos, por la privación de sus bienes o por regulaciones abusivas.

Con mucha razón, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces del PJF (JUFED) emprenderá la batalla legal por la vía del mismo juicio de amparo, dada la inconstitucionalidad de las reformas y adiciones a los artículos 28 y 243 de la Ley de Amparo.

Es evidente, expresan las personas juzgadoras federales, la violación a derechos constitucionales y convencionales, porque "se vulneran los principios de independencia y autonomía judicial; se invade la autonomía de gestión presupuestaria de la Judicatura Federal, al imponer un gasto público que no está previsto como tal en el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal de 2024; con ello, paralelamente se ejerce presión económica al ámbito de la independencia judicial y sus operadores jurisdiccionales".

Pero, además, las adiciones al artículo 243 violan los derechos al debido proceso y a la administración de justicia pronta y expedita.

Lo anterior, sin duda, es violatorio de la Constitución, dado que ambos derechos están protegidos en sus artículos 14 y 17, al permitir a Sepomex y Finabien evitar las notificaciones a las partes en los juicios de amparo, lo cual impacta directamente a las partes.

Para la JUFED, "las instituciones no se deben fortalecer con el debilitamiento de otras, menos cuando es en perjuicio de las personas usuarias del servicio de la administración de justicia constitucional".

Los resultados de la prueba PISA, que se quiere desacreditar desde todas las invenciones posibles, es reflejo de que este gobierno no tuvo ni tiene una estrategia probada que hubiese hecho frente a los efectos de la pandemia.

El que nuestros niños tengan estas carencias refleja que su futuro enfrentará retos personales y familiares, y que impactará en su bienestar.

Es verdad que muchos países descendieron en el ranking por consecuencia de la pandemia, pero hay otros que no. La "nueva escuela mexicana" demostró no ser eficaz. El sexenio se acaba, el daño a la niñez durará generaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	08/12/2023	OPINIÓN

MÉXICO SA

Piña y sus "compromisos" // AMLO y su bola de cristal // "Posibilidades" y apuestas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación se asume como "guardiana de la Constitución" y como tal "su principal función es vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no vulneren los derechos humanos de las personas". Eso sostiene, pero en los hechos es la primera en violar la Carta Magna, con el artículo 127 a la cabeza, el cual ordena que "ningún servidor público podrá recibir remuneración (...) mayor a la establecida para el Presidente de la República", aunque en el caso de los ministros (los "guardianes") esa directriz y las quejas por su incumplimiento de plano ni la ven ni las oyen, como tampoco el descarado conflicto de intereses en los que incurre.

TAMPOCO ACATA SUS compromisos públicos, especialmente aquellos de gran impacto social, como el de la ministra presidenta Norma Piña relativo a la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. Poco más de un mes atrás y tras la propuesta del presidente López Obrador de destinar los recursos en ellos contenidos a los damnificados por *Otis*, la señora aceptó por representar "una alternativa real que nos permitirá actuar como Estado en defensa de su población; trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas, para devolverles el derecho al futuro que les fue suspendido y buscar asegurarles, en el menor tiempo posible, condiciones de igualdad para continuar con su proyecto de vida".

EN LOS HECHOS, la ministra Peña no pasó del discurso: junto con sus guajiros, operó bajo el agua, hizo mancuerna con diputados y senadores de la oposición y dejó el trabajo sucio a su colega Javier Laynez Potisek, quien sin más decidió "suspender la liquidación" de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación extinguidos por el Poder Legislativo, sin importar el descarado conflicto de intereses.

DADO LO ANTERIOR, de entrada el presidente López Obrador se refirió al ministro Laynes en estos términos: "está muy activo, porque fue el que intervino en lo de Nuevo León, estuvo de guardia; intervino en esto de los fideicomisos para que no devuelvan el dinero los integrantes del Poder Judicial y también intervino ayer en lo de los vapeadores, o sea, está bateando arriba de 300", sin olvidar "lo que dije al principio: celebré que la presidenta Piña haya tomado la iniciativa de informarnos que podían utilizarse esos recursos (de los fideicomisos) para los damnificados de Acapulco, lo celebré; pero, al mismo tiempo, empecé a notar que había inconformidad por lo que había decidido. Y a los pocos días un amparo y luego otro, y ahora ya un ministro deja sin efecto lo que había planteado la presidenta originalmente. Me envió un oficio, está por escrito, incluso hasta los representantes del Congreso se sumaron y estaban de acuerdo".

ENTONCES, PARA SABER por qué todo lo echaron para atrás, López Obrador consultó su bola de cristal, y ella le reveló dos posibilidades: "una, que ella sintió que era lo correcto destinar esos 15 mil millones, que no les afectan en lo laboral, que no dejan sin salarios, sin prestaciones a los trabajadores, que eso hay que aclararlo porque es un fondo ahí para garantizar privilegios que tienen que ver con sueldos elevadísimos y con otras prestaciones. Bueno, pues creo que ella pensó que era un momento de decir que ese recurso, que ya el Congreso, la Cámara de Diputados, que tiene facultades, decide que se devuelva a la Tesorería, pues ella plantea: 'Estoy de acuerdo y que se etiquete para que se ayude a los damnificados de Acapulco'. Hasta ahí iban bien las cosas".

OTRA, QUE "ELLA simuló y nada más fue salir al paso, y al mismo tiempo alentó lo de los amparos. O sea, el doble discurso, la doble moral, la hipocresía. Lo otro es que fue sometida a fuertes

presiones de los mandamás, porque una cosa son los cargos formales y otra cosa es el poder real ... Antes en México, hasta hace poco, había quienes se sentían los dueños de México, porque mandaban en el Poder Legislativo, en el Judicial, en el Ejecutivo; eran los jefes".

¿CUÁL CREEN QUE sea la "posibilidad" correcta? Hagan sus apuestas.

Las rebanadas del pastel

INSACIABLES, LOS DUEÑOS de la mitad del país –los propietarios del 50 por ciento adicional no asistieron– se reunieron con el presidente López Obrador para pedir más de lo muchísimo que ya poseen. Se quedaron con la infraestructura productiva del Estado y mucho más, todo privatizado en el régimen neoliberal. Entonces, si la anaquelería de la megaventa de garaje de los bienes de la nación ya está vacía, ¿qué quieren ahora?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Luis Berrondo, presidente del consejo de administración de Mabe, y Carlos Slim Domit, presidente del consejo de administración de Telmex, América Móvil, Grupo Carso y Sanborns, en el museo Kaluz, donde el jefe del Ejecutivo federal sostuvo un encuentro con empresarios que integran el Consejo Mexicano de Negocios. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	08/12/2023	OPINIÓN

Palacio y sus grandes distractores

Por **José Fonseca**

Viernes 08 de Diciembre de 2023 - 02:05

Anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador que el próximo febrero, en plena "intercampaña" de la elección presidencial, adelanta el envío al Congreso sus dos grandes reformas: la Electoral y la del Poder Judicial.

Aunque en año electoral la Constitución prohíbe hacer reformas electorales, no importa, pues tampoco tiene los votos para la reforma del Poder Judicial, pero hará del Presidente actor central del debate nacional durante los meses cruciales de la elección del 24.

Quizá calcula que, en plena campaña presidencial, sus mañaneras provocaciones atraigan los rayos sobre Palacio Nacional, le ahorren sofocones a Su Candidata y los reflectores mediáticos, al darle rol central en la elección, hagan realidad estar en las boletas sin que figure su nombre. ¿Será?

Yellen, portadora de atentos saludos

En conferencia conjunta con el titular de la SHCP Rogelio Ramírez de la O, la Secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, anunció el acuerdo para control de las inversiones extranjeras contra riesgos de seguridad nacional.

Diplomáticamente, la funcionaria estadunidense, al tiempo que señaló, sin debatir la producción de fentanilo, explicó que Estados Unidos no tiene problemas con que China tenga inversiones en México.

Empero el acuerdo, en el sibilino lenguaje diplomático, parece aludir un tema esencial, que pese en la urgencia por el nearshoring es pertinente valorar la productiva relación bilateral y no embrollarse con el shakespeariano dilema de ser o no ser.

¡Fuera máscaras!, proclama Dante

Nada de neutralidades, proclama Dante Delgado, fundador y CEO de Movimiento Ciudadano, para evitar que como escribió su tocayo en la Divina Comedia, sea enviado al lugar más oscuro del infierno.

Como se dijo, ¡juega con el reloj, un reloj que está en manos del inquilino de Palacio y, quien sabe, si su proclamado alejamiento de la oposición, le gane un rol inesperado en la táctica y la estrategia electoral del Gobierno.

Así, solo tendrá que asegurarse de afinar las negociaciones con los grupos de Movimiento Ciudadano, a quienes podrá asegurarles que el rol del spoiler de la elección presidencial será redituable para todos en el próximo sexenio.

NOTAS EN REMOLINO

A la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, la forzaron a repetir la falacia de que la Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, se había comprometido a que los fideicomisos del Poder Judicial se usaran para ayudar a los damnificados de Acapulco... Por cierto, todo indica que, a pesar de que la mayoría morenista en el Senado tiene los votos suficientes para que Bertha Alcalde Luján sea confirmada como Ministra de la Suprema Corte, la decisión de ser obsecuentes y darle la oportunidad al Presidente ejercer su poder y designarla... La calificadora Fitch dio a México la calificación de estable, por la salud de sus finanzas públicas... Muchos reclaman la falta de nombres de personajes de la sociedad civil en las candidaturas del Frente Opositor, pero nadie da nombres... Buena

noticia que Cofepris autorizó a Pfizer y Moderna a comercializar sus vacunas contra Covid... Buena frase para el Segundo Domingo de Adviento dejó el alemán Heinrich Böll: "Me aburren los ateos; siempre están hablando de Dios" ...

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	08/12/2023	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SIN DUDA resulta una buena noticia que **René Gavira** finalmente esté en manos de la justicia, para enfrentar las acusaciones por el mayor desfalco que se conoce en la **4T**: el de **Segalmex**. El asunto, sin embargo, huele raro, muy raro.

Y ES QUE el ex funcionario obradorista no fue capturado por la **FGR** que, casuaaalmente, nunca pudo encontrarlo pese a que estuvo todo el tiempo en la **Ciudad de México**, y no en el extranjero como se especulaba. De hecho, fue el propio Gavira quien se entregó a la **Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada**.

DADO el larguísimo colmillo del ex priista y ahora morenista, nadie creería que decidió entregarse porque ya no podía con su conciencia. Más bien parece –o al menos eso se dice al interior del gobierno federal– que ya negoció que su castigo sea leve. La pregunta es: ¿a cambio de qué?

NO ES por fomentar el sospechosismo, pero resulta curioso que se haya presentado por voluntad propia ante las autoridades, cuando sólo le quedan 10 meses a este gobierno. Habrá que ver si **René Gavira** realmente paga lo que debe por las seis órdenes de aprehensión en su contra... o si le dan una suave condena del bienestar.

• • •

• • •

¿A POCO en serio el **Instituto Nacional de Migración** decidió suspender los vuelos para migrantes de retorno a sus países? La pregunta viene al caso, porque la crisis migratoria entra por **Ciudad Hidalgo**, **Chiapas**, y ya llegó hasta el **Capitolio** en **Washington D.C.**

SEGÚN lo que se comenta en el sureste mexicano, el **INM** ya no tiene presupuesto y se quedó sin fondos para pagar los viajes en los que se regresa a los migrantes a sus lugares de origen. Esto, evidentemente, implica que las oleadas de migrantes se sigan acumulando en territorio nacional, tratando de entrar a **Estados Unidos**.

Y JUSTO en este momento, el tema migratorio en **México** puede sentirse... ¡hasta **Ucrania**! Porque la mayoría republicana en el **Senado** pretende condicionar la ayuda para la defensa ucraniana a que **Joe Biden** cierre la frontera sur a la llegada de extranjeros sin documentos.

VAYA MOMENTO para que el gobierno mexicano se quede sin recursos para atender un problema que taaanto le importa al vecino.

• • •

A VER, a ver, ¿cómo está eso de que la **Fiscalía de la CDMX** quiere espiar el teléfono de la panista **Lía Limón**? Fue la propia alcaldesa de **Álvaro Obregón** quien denunció la intención de **Ernestina Godoy** de husmear en sus conversaciones telefónicas y mensajes. No vaya a ser que la funcionaria quiera usar esa información como arma de presión para obtener la ansiada ratificación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	08/12/2023	OPINIÓN

AMLO victimiza a las víctimas. Lo hizo una vez más al hablar sobre los jóvenes universitarios torturados y asesinados que fueron encontrados en Celaya.

Culpar a las víctimas

"Errar es humano, pero más lo es culpar de ello a otros".

Baltasar Gracián

Al presidente López Obrador le gusta victimizar a las víctimas. Lo hizo una vez más este 6 de diciembre al hablar sobre los cinco jóvenes universitarios torturados y asesinados que fueron encontrados en un vehículo cerca del campus de la Universidad de Guanajuato en Celaya. El cadáver de otro fue hallado posteriormente.

Andrés Manuel, quien siempre sabe todo de todo, afirmó que esta matanza –de esas que ya no existen– "tuvo que ver con consumo de droga, eso que estamos combatiendo allá y que no queremos que se extienda". Procedió a perderse en unas de esas divagaciones que acostumbra en las mañaneras: "O sea, no hay consumo de droga en Oaxaca, no hay consumo de droga en Chiapas. Incluso existe consumo, pero no es un problema. O sea, no existe consumo de drogas en Yucatán, no existe consumo de droga en Campeche, pero incluso en Sinaloa, en Jalisco, no hay ese consumo de drogas, es tráfico, pero no hay consumo de químicos. El problema en Guanajuato es que, por razones que deben de seguirse analizando, creció el consumo en jóvenes".

No hay, sin embargo, ninguna indicación de que los jóvenes asesinados hayan sido consumidores o traficantes de drogas. Es una calumnia. Se trataba de estudiantes de medicina de la Universidad Latina con buen comportamiento y sin ningún antecedente negativo. Pero aun cuando hubieran consumido droga, esto no tendría por qué justificar su tortura y asesinato.

Los gobernantes prefieren con frecuencia culpar a las víctimas que aceptar sus responsabilidades. Lo hizo Felipe Calderón cuando era Presidente y comentó que los 15 jóvenes asesinados en Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez, el 31 de enero de 2010, eran pandilleros. La declaración era falsa y el Presidente se vio obligado a ofrecer una disculpa. Me pregunto si López Obrador se disculpará también, o si no lo hará porque esto podría manchar la investidura presidencial.

No hay respaldo, por otra parte, a la afirmación de que en Guanajuato se consumen más drogas que en otras entidades del país... ni entre la población en general ni entre los jóvenes. No lo sabemos a ciencia cierta porque la última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) se hizo en 2016, pero después el gobierno la suspendió por supuestas razones de austeridad. Por lo menos hace unas semanas ya se acaba de reanudar el ejercicio.

El consumo de drogas en Guanajuato entre la población joven de 12 a 25 años era inferior en 2016 al promedio nacional. El estado registraba una incidencia acumulada de uso de drogas ilegales de 11.1 por ciento, mientras que el promedio nacional se encontraba en 12.2. Campeche, donde dice el Presidente que no se consumen drogas, tenía 13.9; y Jalisco, que afirma tiene tráfico, mas no consumo, registraba la cifra más alta del país: 19.5 por ciento. La Ciudad de México, a propósito, tenía también un nivel muy elevado, de 15.8 por ciento, significativamente mayor al de Guanajuato (Encodat 2016-2017, p. 173).

El Presidente dice que las cosas van muy bien en seguridad porque tiene una reunión del gabinete todas las mañanas a las 6 en Palacio Nacional. Si a pesar de la información que recibe en esas juntas ofrece opiniones con datos tan equivocados habrá que preguntarse si realmente tiene sentido que se desmañane.

Ningún error de información, sin embargo, justifica culpar a las víctimas. Ni los jóvenes de Celaya fueron ejecutados por consumir o traficar con drogas, ni se vale inventar supuestas causas de estos asesinatos en el afán de decir que todo va muy bien en el país.

• MORIR EN CUERNA

Una maestra fue asesinada ayer en Cuernavaca por un delincuente que le robó su auto. El alcalde panista José Luis Urióstegui explicó: "Fue un robo y eso es circunstancial... Se estacionó para que su mamá... y su hija entraran a la escuela. Se acerca una persona, le intenta quitar el vehículo, hay oposición, le dispara y se lleva el vehículo... No podemos estar todo el tiempo en todos los lugares...". No, supongo que no.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	08/12/2023	OPINIÓN

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

No dudo que al paso de los años la fiesta de toros desaparezca, solo les ruego a los animalistas que permitan que muera de muerte natural.

Fiesta brava

Rancho Seco, la ilustre y prestigiosa ganadería de reses bravas de don Sergio Hernández, gran criador de toros, gran señor, cumplió recientemente un siglo de edad. El lema de la celebración fue "100 años de amor al toro". Expresiva es la frase, y verdadera. En efecto, nadie ama y nadie cuida al toro de lidia como el que lo prepara para ser lidiado. El toro de casta no es una res cualquiera, de las destinadas al matadero para aprovechar su carne. Ver a un toro bravo en la dehesa es mirar a uno de los animales más bellos y majestuosos que sobre la tierra existen. En su raza lleva la majeza; la bravura es parte de su instinto. He visto becerritos de días de nacidos embestir al hombre que se acerca a ellos o a su madre. Bien conocida es la leyenda del toro que embistió de frente a la locomotora que por primera vez cruzó su prado. Gallardo, hermoso, fiero, y al mismo tiempo noble es el toro de lidia. Prohibir las corridas de toros es condenar a esa magnífica criatura a la extinción. Es falsa la idea de que puede sobrevivir en otro ambiente que el de las ganaderías donde nace y crece especialmente para ser lidiado. Desde hace miles de años la humanidad ha aprovechado su bravura para mostrar arte, destreza y desafío a la muerte. Lo sabe quien ha visto –como yo– los murales de Creta, cuyas esbeltas mujeres de desnudos torsos desafiaban al toro, y cuando las embestían saltaban sobre él para apoyarse en su lomo y caer de pie luego del osado y grácil giro en que burlaban al Minotauro. Más de un milenio hace que hay fiesta de toros en España, y varias centurias de que existe en México. Los llamados animalistas tienen buenas intenciones, pero no buenas razones. Sus ataques contra la tauromaquia son en verdad ataques contra el animal al que dicen defender y al que con sus acciones, fincadas en el desconocimiento de la fiesta, condenarían irremisiblemente a la desaparición. ¿Que hay sangre en el curso de la lidia del toro? La hay con motivo, para hacer posible su toreo y su destino final, digno y no sórdido como el de la matanza de reses en el rastro. Y en ocasiones la sangre es de torero, como escribió Lara en su vibrante pasodoble: "Torero: quién sabe / si el precio del triunfo lo paguen tu vida y tu sangre". Hoy reconozco a Yasmín Esquivel, pues por su intervención fue posible levantar la absurda e ilegal prohibición de las corridas de toros en la Plaza México, la más grande del mundo, indebido veto que no sólo atentaba contra una tradición valiosa, un arte único y una fuente de sustento para millares de personas, sino también contra los derechos y la libertad de incontables aficionados. Acotación final. No dudo que desgraciadamente al paso de los años la fiesta de toros desaparezca, por su alto costo, por la ignorancia y desinterés de las generaciones nuevas y por la estolidez general que condena a la extinción a muchas cosas bellas. Pero en cualquier caso les ruego con respeto y consideración a los animalistas, algunos tan agresivos a veces, y aun tan violentos, que permitan que la fiesta brava muera de muerte natural. No la asesinen... Er Ninio der Cipote, matador de toros, llegó a su casa hecho una laceria después de la corrida. Traía una sola zapatilla; llevaba las medias color de rosa en los tobillos, rotas; el terno todo desgarrado, y había perdido la montera. Lleno de polvo, desgreñado, parecía echar sangre por los nueve orificios naturales de su cuerpo. "¡Josú der Gran Poé! –exclamó asustada su mujer, gachí agitanada–. ¿Te cogió er toro?". Respondió con gemebundo acento Er Ninio: "¡Nomás eso le faltó al hijoeputa!"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	08/12/2023	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Con la elección en puerta, el tribunal se parte

:::: A unos minutos de que empiece la final del campeonato, los abanderados y los auxiliares del VAR se amotinan contra el árbitro central y fuerzan su salida. Eso es más o menos lo que ocurrió ayer en el Tribunal Electoral. El pleno, incompleto porque el Senado no ha querido nombrar a dos magistrados, se dividió en tres que exigían la renuncia de su presidente contra dos que la rechazaban: el propio titular de la presidencia, **Reyes Rodríguez Mondragón**, y una magistrada. Ambos bandos denuncian presiones externas contra la vida interna del Tribunal. Los amotinados dicen que hay injerencia de la Suprema Corte y los otros acusan presiones desde Morena. Así está el órgano que debe calificar la elección presidencial de 2024 en menos de 6 meses. El Poder Judicial dando un espectáculo de caos, conjuras, intrigas y disputas. Si la intención era darle la razón al presidente López Obrador y sus constantes descalificaciones, parece que lo están logrando.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reyes Rodríguez

Casona del PAN será el cuartel de Xóchitl

:::: La abanderada presidencial opositora **Xóchitl Gálvez** ya tiene casa de campaña. Nos cuentan que después de analizar varias opciones, se decidió por la casona que fue antigua sede del PAN en la calle de Ángel Urraza, en la colonia del Valle de la Ciudad de México. Desde ahí, doña Xóchitl y su equipo definirán estrategias de campaña rumbo a la batalla del 2 de junio. Ese inmueble fue utilizado por la dirigencia de Acción Nacional durante varios años, hasta que fue insuficiente para albergar a un partido que creció en la primera década de este siglo, durante los gobiernos de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, y el Comité Ejecutivo se mudó a la sede actual de la Avenida Coyoacán, a unas cuadras de ahí.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

Las reuniones de Ebrard... ¿y con Claudia cuándo?

:::: Nos comentan que **Marcelo Ebrard** sostuvo ayer un encuentro con el líder de Morena en el Senado y próximo candidato al gobierno de Chiapas, **Eduardo Ramírez**. Un día antes, el excanciller se reunió con **Clara Brugada**, precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Nos hacen ver que entre morenistas la pregunta es: ¿Y con **Claudia Sheinbaum**, cuándo? Nos recuerdan que ha habido mensajes públicos de que ya se limaron asperezas entre ellos, pero en los equipos de campaña no apareció don Marcelo y tampoco se ha parado en eventos de la precandidata presidencial. ¿Los veremos juntos en un templete algún día?

Alistan maestros marchas y plantones en CDMX

:::: Nos aseguran integrantes de la CNTE que no le ven muchas ganas al gobierno de incrementar el salario magisterial, una de las principales demandas que enarbolaron este martes durante su movilización en la Ciudad de México, que culminó en la sede de la SEP. Nos dicen que dependiendo del encuentro que sostengan el próximo miércoles 13 de diciembre con representantes del gobierno, tomarán decisiones para arreciar las protestas en el país a partir del viernes 15, en las que por supuesto estarán incluidos cierres de vialidades y los plantones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	08/12/2023	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

AMLO se cree y oficializa chismes

Una característica de lo menos loable del presidente López Obrador es que no solo da crédito a chismes no confirmados, sino además los propala y les otorga una reprobable carta de cierta "legitimación".

Le sucedió antier con una de las más desafortunadas afirmaciones que ha proferido:

"Estos muchachos que asesinaron hace dos días en Guanajuato *fue por el consumo, porque le fueron a comprar a alguien que estaba vendiendo droga en un territorio que pertenecía a otra banda...*".

De ser verdad tan insensible y categórico aserto, no es el presidente de la República quien debiera decirlo sino, en todo caso (y hasta que se agoten las investigaciones), el Ministerio Público guanajuatense.

En solo 23 palabras, AMLO cometió la *descomunal imprudencia* de:

a) criminalizar a las víctimas;

b) revictimizar y ofender a los deudos;

c) asumir que el "territorio" a que se refiere no pertenece a México, y

d) que los jóvenes formaban parte de una "banda" contraria a la que los mató.

Y lo peor de la pifia presidencial es que, por la manera como fue articulada, no faltará quien deduzca que los jóvenes, por drogadictos, *recibieron su merecido*.

Lo aseverado por el mandatario, sin embargo, no lo inventó López Obrador, quien al menos aportó información sobre el origen del chisme:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	08/12/2023	OPINIÓN

"Ayer *estuvo aquí el gobernador hablando con la secretaria de Seguridad Pública*. Lo que sucedió es que jóvenes estudiantes, incluso de medicina, fueron a una fiesta a Querétaro y de regreso pasaron *creo* que a Juriquilla y luego a Villagrán. Y en algún lugar de estos pasaron —esto es todavía hipotético, todavía no se tiene toda la investigación, se está investigando—, pasaron a algún lugar, *supuestamente para la adquisición de droga*, y ahí los asesinaron...".

Así precisamente se gestó el chisme y se puede inferir lo que sucedió:

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez platicó *en privado* con la secretaria Rosa Icela Rodríguez y seguramente abordaron las diversas líneas de investigación que estaban ya explorándose, una de ellas lógica, la de la *probable* compra de drogas.

El propio AMLO dice que se trata de una *hipótesis*, porque "no se tiene toda la investigación, se está investigando...".

Si es una indagación en curso, ¿por qué lo primero que hizo fue dar por hecho que los muchachos pretendieron comprar drogas?

Lo de creerse chismes es en el Presidente un problema crónico.

Ayer sucedió lo mismo con su insistencia en una falacia que viene repitiendo.

"Celebré que la presidenta (de la Suprema Corte), la señora licenciada Piña, *haya tomado la iniciativa de informarnos que podían utilizarse esos recursos para los damnificados de Acapulco, lo celebré...*".

Eso jamás ocurrió, pero hasta le atribuyó palabras que la ministra nunca escribió:

"*Creo* que ella pensó que era un momento de decir (...). 'Estoy de acuerdo y que se etiquete para que se ayude a los damnificados de Acapulco'".

De no ser que esta patraña fuera invención de la consejera jurídica que por fortuna no será ministra de la Corte, no tengo idea de dónde la sacó...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	08/12/2023	OPINIÓN

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Educación: la otra pandemia

Los resultados de México en la prueba PISA muestran que la educación fue una catástrofe paralela a la pandemia.

El mal manejo mexicano de la pandemia produjo 780 mil muertes en exceso. Japón, con una población similar a la nuestra, tuvo menos de 50 mil.

Ahora, por los resultados de PISA nos enteramos de los daños del manejo de la educación durante la pandemia.

No son cifras de muertos sino de una caída en la calidad de la educación, cuya consecuencia apunta al hecho de que millones de niños y jóvenes mexicanos no verán cumplirse en ellos una de las más sencillas y profundas esperanzas que hay en el país: la esperanza de que los hijos, por el hecho de ir a la escuela, vivirán mejor que los padres.

La escuela es el pilar de esa esperanza de movilidad social para la inmensa mayoría de los mexicanos. Lo ha sido siempre y, en mayor o menor medida, ha sido una esperanza cumplida.

> Hace rato que el Estado no daba esa escuela prometida

La educación mexicana no ha sido nunca ejemplo de calidad mundial, pero había mejorado respecto de sí misma.

Entre 1990 y 2018, nos recuerdan Santiago Levy y Luis Felipe López Calva, "la escolaridad promedio de los trabajadores mexicanos aumentó 44%, de 6.7 años en 1990 a 9.7 en 2018" (*¿Qué falló? México 1990-2023,* en **Nexos,** agosto 2023).

PISA nos dice que la educación mexicana empeoró. La vida de los hijos no será mejor que la de los padres por haber ido a la escuela en los años de gobierno de López Obrador.

PISA nos da el registro numérico de la traición a una esperanza popular, al pacto tácito, en muchos sentidos fundacional, de la relación entre gobernantes y gobernados en este país: tú vives mal, pero tus hijos vivirán mejor por la educación pública que te da el Estado.

Hace rato que el Estado no daba esa escuela prometida o la daba fundamentalmente en cantidad. Los años de mediocridad, pretensiones y abandono real de la educación bajo este gobierno han hecho un daño enorme también a la calidad.

No hay más que ver los resultados de PISA. No hay más que ver a las dos últimas secretarias responsables del ramo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-2	08/12/2023	OPINIÓN

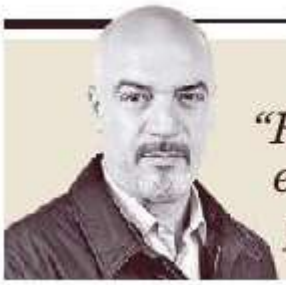

Carlos Puig

"Homicidios: algo pasa en Tijuana que nadie puede contener" - P. 2

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Los homicidios: el caso de Tijuana

Es cierto que en los últimos dos años los homicidios van, muy poco a poco, reduciéndose en el país. Es también cierto que el número es atroz, una tragedia.

En los primeros cuatro años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se registraron más homicidios (142 mil 684) que en los primeros cuatro años de las administraciones de Enrique Peña Nieto (89 mil 267) o Felipe Calderón Hinojosa (69 mil 879).

Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia dio a conocer ayer la nueva edición del "Atlas de homicidios" donde, comparando las múltiples fuentes oficiales, desmenuzan y analizan los datos.

En 2022 ocurrieron 31 mil 895 homicidios en el país que dejaron 27 mil 618 víctimas hombres, 3 mil 769 víctimas mujeres y 508 víctimas de sexo no identificado.

En 2022, Guanajuato, Edomex, Baja California, Michoacán y Chihuahua concentraron 45% de los homicidios ocurridos en el país. Ponderado por tamaño de población, de estas cinco entidades, Baja California, Chihuahua y Guanajuato figuran como las entidades de mayor riesgo para quienes las habitan.

> El número es atroz, una tragedia... ¿quién hace algo?

Hay que notar que los estados que encabezan la penosa lista estaban en ese año gobernados por tres diferentes partidos. Lo mismo pasa a nivel municipal: cinco municipios concentraron 16% del total de homicidios ocurridos a nivel nacional: Tijuana, Juárez, León, Celaya y Cajeme, con 5 mil 193 asesinatos.

En 2022, Tijuana fue el municipio con el mayor número de homicidios del país. Esto pese a registrar una disminución de 6% respecto a 2021, fenómeno que se repite en la misma magnitud en la localidad homónima de Tijuana, que es la cabecera municipal. Tijuana ciudad es la más violenta del país. Algo sucede en Tijuana que nadie puede contener: 2 mil 712 homicidios en 2023. 72 víctimas por cada 100 mil. Más de siete homicidios diarios en promedio. Números mucho mayores que en los peores momentos de aquella Tijuana de los Arellano. Y no solo eso, el sistema está rebasado. En Baja California desconocemos el municipio de ocurrencia de la agresión para 7% de víctimas y, sobre ellas, no se pudo identificar la edad en 23% de los casos de hombres, 26% de los casos de mujeres y en 100% de los casos de víctimas de sexo no identificado. También ignoramos el lugar de ocurrencia del homicidio para 56% de los casos de hombres y 53% de mujeres, así como el medio de agresión en 17% de los casos de hombres y en 19% de los casos de las mujeres.

¿Quién hace algo?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	08/12/2023	OPINIÓN

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA

@acvilleda

Chambas ingratas

Hace meses se mencionaba aquí el ingrato trabajo que tenía Marcelo Ebrard, entonces titular de Relaciones Exteriores, quien debía sortear las posiciones del Presidente, a menudo en contrasentido a las oficiales de la cancillería, justo como sucede ahora con Alicia Bárcena en el tema del conflicto en Gaza. El silencio y la evasión fueron por algún tiempo las constantes en aras de no profundizar más los desatinos desde Palacio y al mismo tiempo no contradecir al jefe.

Ya en el terreno electoral la trama se dificulta, porque como todos los siervos que responden a Palacio Nacional tienen que atenerse a los dictados desde la mañanera, la estrategia se desbarata cuando algún hecho en curso requiere la reacción de las figuras de Morena y no saben exactamente cómo reaccionar, lo que deriva en eso que las redes llaman con humor "las maromas".

Estos días dos sucesos pusieron a prueba a los principales alfiles presidenciales, primero por el asesinato de seis jóvenes universitarios en Celaya, crimen que el mandatario se apuró a desentrañar como un tema de "consumo de droga", y después con la aprehensión del columnista Alfredo Jalife-Rahme, derivada de una denuncia por difamación de Tatiana Clouthier, ex colaboradora de AMLO y hoy asesora de Claudia Sheinbaum.

> Sheinbaum quiso matizar sobre Celaya, pero acabó entrampada

Siguiendo la corriente dictada, Sheinbaum quiso matizar sobre Celaya, pero acabó entrampada: "Es una tragedia que jóvenes sean asesinados, todos estamos de acuerdo en que no debe seguir ocurriendo, tenemos que seguir trabajando para que no ocurra y menos por un asunto de adquisición de drogas". Es decir, compró la versión de la doble criminalización.

Sobre Jalife-Rahme la precandidata fue más cauta, generalizando para su fortuna, porque el Presidente dio línea hasta el siguiente día, revelando que estuvo pendiente de la situación del articulista, saludando su liberación y reprobando la denuncia interpuesta por Clouthier, quien fue una de sus principales promotoras en el triunfo de 2018.

Mario Delgado, en cambio, se fue de largo expresando solidaridad con Tatiana, caray, qué podía fallar, ella tan cercana a los suyos, sin sospechar que unas horas después el jefe iba a jalar en sentido contrario. Vaya ingratitud de algunas chambas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	08/12/2023	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

A dos meses del ataque de Hamás

• La diferencia es que saber que algo ocurre a verlo en un video sin editar, tomado de cámaras de seguridad, celulares, y muchos de ellos de las propias cámaras de integrantes de Hamás, es brutal.

Tuve oportunidad de ver esta semana el video que ha presentado en forma muy cuidada, selectiva, para que no tenga difusión masiva y no revictimizar a las víctimas, el gobierno de Israel con las imágenes de los ataques terroristas de Hamás de hace dos meses, en la mañana del 7 de octubre pasado.

No hay nada que no supiéramos: asesinatos a sangre fría de hombres, mujeres, niños, violaciones, personas quemadas vivas, decapitados. Todo eso ya había trascendido y algo había sido mostrado, en los primeros días, incluso a través de videos subidos por Hamás y sus integrantes.

La diferencia es que saber que algo ocurre a verlo en un video sin editar, tomado de cámaras de seguridad, celulares, y muchos de ellos de las propias cámaras de integrantes de Hamás, es brutal. Algunas imágenes son sencillamente dantescas y nos llevan a insistir en algo que la guerra cultural que estamos viviendo suele ocultar: la situación que se vive hoy en Oriente Medio, y particularmente en Gaza, es consecuencia directa de una agresión armada del grupo terrorista que tiene el control de la Franja contra la población civil de Israel, en el mayor ataque terrorista que hayamos visto en décadas. Incluso, por la frialdad con que fue cometido, fue un ataque aún peor (si esa escala sirve para algo) que los del 11S en Nueva York y Washington, incluso con componentes más graves, como los abusos, las violaciones y la toma de rehenes, 240, de los cuales unos 137 siguen en poder de Hamás. Viendo las imágenes de mujeres abusadas, violadas, asesinadas, uno se pregunta en qué están pensando algunos colectivos feministas que no denuncian lo que hace Hamás con las mujeres. Es incomprensible.

> El acuerdo de un sistema con dos países es viable, pero ello implica el reconocimiento de la existencia del Estado de Israel.

Después, han ocurrido cosas terribles en Gaza durante la operación militar de Israel, que ha dejado mil 600 muertos. Algunas de las acciones tomadas por Israel son justificables, otras, no. Pero también hay que asumir varios hechos que son objetivos: desde el 2007, Hamás gobierna Gaza en forma brutal, dictatorial, habiendo eliminado incluso a grupos palestinos con los que están enfrentados, como Al Fatah, que son quienes sostienen la Autoridad Nacional Palestina en Cisjordania.

Durante todos estos años han desarrollado un sistema de defensa que cubre buena parte de Gaza, con túneles desde donde opera y tiene sus arsenales. En esa lógica, utiliza objetivos civiles como una suerte de escudos humanos, porque unos están sobrepuestos a los otros. Por ejemplo, una base de misiles de Hamás destruida en la ofensiva israelí estaba colocada a cien metros de una de las principales mezquitas y a 80 metros de una escuela. Debajo del principal hospital de Gaza se encontraba uno de los principales centros de operaciones de Hamás.

En el ataque del 7 de octubre fallaron, evidentemente, las tres agencias del sistema de inteligencia israelí porque, por lo que se sabe, tenían datos sobre un posible ataque, pero primero los subestimaron; segundo, dicen que no los supieron interpretar correctamente y, tercero, no tenían en Gaza inteligencia humana que les diera otra perspectiva de lo que podía suceder. Por eso pudieron, tres mil integrantes de Hamás, lanzar este ataque simultáneo. Fallaron muchas otras cosas en la seguridad israelí, pero el que se haya podido organizar un ataque de estas características sólo se puede explicar por la infraestructura clandestina que desarrolló Hamás durante años bajo la superficie en la Franja de Gaza.

Pero tampoco podría explicarse sin el apoyo que siempre le han dado Irán y Siria a Hamás y otros grupos radicales, incluso para romper, y lo han logrado, cualquier atisbo de acuerdo de paz. El contexto en el que se inscribe el brutal ataque del 7 de octubre es que estaba a punto de concluirse un acuerdo con Arabia Saudita que implicaba el reconocimiento de Israel, que hubiera consolidado la paz en la región, pero aislando a Irán y, por ende, a Hamás y Hezbolá, otra organización terrorista que controla buena parte del Líbano. En realidad, lo que estamos viendo es un conflicto que trasciende Gaza e involucra a Irán, Siria, Líbano, a las fuerzas houtis de Yemen del sur y a otros actores en lucha con Israel, pero también con otros países dentro y fuera de la región. Y detrás está otro conflicto, la estancada guerra generada por la invasión rusa a Ucrania.

En estos días, el ejército de Israel ha tomado ya el norte de Gaza y se ha dirigido al sur, donde se supone que viven ahora los líderes de Hamás y la Yihad Islámica, que estarían cercados al momento de escribir estas líneas. Israel tomará Gaza en poco tiempo, pero no puede quedarse allí, sería un error enorme. Pero tampoco puede permitir que Hamás siga gobernando o esté presente en la Franja.

Una Gaza sin Israel ni Hamás es posible, entonces, la pregunta es ¿quién gobernará? Será la Autoridad Nacional Palestina, que debería tener una posición al respecto, porque es la que gobierna Cisjordania, y no ha dicho una palabra. En última instancia, el acuerdo de un sistema con dos países es viable, pero ello implica, como base del mismo, el reconocimiento de la existencia del Estado de Israel. Hamás, Hezbolá, el régimen iraní, parten del supuesto de que, lisa y llanamente, Israel debe ser exterminado. No es aceptable, realista ni tampoco posible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	08/12/2023	OPINIÓN

ASTILLERO

¡"Huye" el presidente del tribunal electoral! // Crisis en el TEPJF // Pelea por 2024 // Jalife-Rahme llevará su proceso en libertad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha sido históricamente la última instancia de control comicial de las facciones políticas dominantes: su palabra es la última en los litigios de esta índole y, obviamente, las acusaciones de fraudes electorales y otras pillerías han sido procesadas en este tribunal a modo de los intereses de los partidos y grupos de poder que han nombrado a los magistrados, en un abierto reparto de cuotas.

CENTRADA LA ATENCIÓN en el Instituto Nacional Electoral (INE), su consejo general y su presidencia (muy áspera fue la batalla al final del periodo de Lorenzo Córdova, finalmente sustituido por Guadalupe Taddei, accesible a las necesidades de la 4T), poca observación crítica se ha ejercido sobre el citado tribunal, cuya composición actual, más allá de las altas o bajas credenciales jurídicas de sus participantes, proviene de arreglos políticos y partidistas del pasado, sin conexión con la nueva realidad nacional surgida a partir del triunfo obradorista de 2018.

AL IGUAL QUE en su relación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con organismos "autónomos" de variadas denominaciones y jurisdicciones, el gobierno obradorista no ha podido establecer relaciones que le sean satisfactorias, en parte por las distorsiones de los personajes encargados del trato con el Poder Judicial de la Federación, como el ex consejero jurídico presidencial, Julio Scherer Ibarra, o la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y, en ocasiones, el cachazudo fiscal Gertz Manero; pero también porque, de manera estructural, la constitución de esos órganos judiciales corresponde a otra visión y a otras inclinaciones.

AYER, EN UN episodio más de esas guerritas de minifacciones en el TEPJF (tres contra dos), Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y Mónica Soto presionaron para conseguir que renunciara a la presidencia del tribunal el calderonista magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, a quien apoya Janine Otálora.

LO ESTRAMBÓTICO DEL más reciente episodio ha sido que, ante la exigencia de que renunciara al cargo, el presidente Rodríguez Mondragón aceptó que hubiera un receso "de 15 minutos" en la sesión plenaria, para tratar de negociar si debería responder a esa exigencia al momento o el próximo lunes y, a la mera hora, por teléfono anunció a la tercia en su contra que no regresaría a la reunión.

LAS HISTORIAS DE corrupción y abusos son varias. Por ejemplo, a Rodríguez Mondragón se le acusa de propiciar la "intervención" irregular de despachos privados de litigantes en asuntos del tribunal y de cobrar *moches* por ingresos y promociones laborales. Además, siendo los depositarios de la última resolución de los conflictos electorales que llegan a ese nivel, son cortejados y seducidos por los interesados.

EN ESE AMBIENTE de descomposición institucional y ética quedarán las definiciones de la próxima elección federal que apunta a ser ríspida y cargada de acusaciones. El panorama judicial electoral es preocupante, gane la facción que gane, presida quien presida ese tribunal (en años recientes, a causa de esas reyertas internas, han desfilado por el timón Janine Otálora, Felipe Fuentes, José Luis Vargas y el casi saliente Rodríguez Mondragón, ahora con Mónica Soto como principal aspirante al relevo, entre versiones de que ella y sus dos partidarios se han prestado a una maniobra urdida desde Palacio Nacional).

ASÍ VA EL polémico caso: luego de su detención en CDMX y posterior traslado a la capital de Nuevo León, Alfredo Jalife-Rahme ha quedado sujeto a proceso penal, pero lo llevará en libertad. Tatiana Clouthier está convencida de que la vía penal, y no la civil, es la que corresponde al caso, en razón del domicilio de la acusadora. El presidente López Obrador ha defendido la libertad de expresión y se ha manifestado contra la censura. Y los adversarios del obradorismo-claudismo analizan la posibilidad de promover en Nuevo León acusaciones por difamación contra personajes de la 4T. ¡Hasta el próximo lunes!

VISITA OFICIAL

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional a la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, quien realizó una visita oficial a México por dos días, donde su agenda central fue la cooperación bilateral contra el financiamiento ilícito al fentanilo. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	08/12/2023	OPINIÓN

Problema de caja... y de gestión

Pemex, un pozo sin fondo donde el presidente López Obrador está necio en seguirle inyectando dinero

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

México tiene un serio problema de flujo de recursos, con un desenlace incierto que camina en medio del fuego. Es terriblemente paradójica esta situación porque ni hay dificultades con la macroeconomía, ni nos encontramos en una crisis. El problema, quizás el más grande que tiene hoy en día el país, se llama Pemex, un pozo sin fondo donde el presidente Andrés Manuel López Obrador está necio en seguirle inyectando dinero para tratar de recomponer lo que, con su política de los 80 y su financieramente incompetente director, va a ser imposible enderezar. Peor aún, no es algo lejano que la caja se quede sin dinero.

Los síntomas de la crisis que nos cubre, aunque la mayoría no se dé cuenta, ya llegó. Brotaron la semana pasada, cuando Pemex incumplió con un pago de mil 200 millones de dólares a Schlumberger, la empresa de servicios y yacimientos petroleros más grande del mundo, que prendió alertas por todos lados. Fuentes de la industria señalaron que Schlumberger comenzó a vender sus cuentas por cobrar y le informó a Pemex Exploración y Producción que si no pagaba los adeudos de junio a septiembre, iniciaría el paro de operaciones gradual.

La empresa tiene operaciones de las cuales depende más de la mitad de la producción de Pemex, lo que muestra claramente la gravedad de lo que está sucediendo en el sector, con un impacto directo en la producción de petróleo y reservas. Halliburton, otra de las grandes compañías petroleras del mundo y el segundo acreedor de Pemex, estaba considerando tomar medidas similares a las adoptadas por Schlumberger, porque los compromisos de pagos también se incumplieron.

Wheaterford, el séptimo acreedor más grande de Pemex, al que le deben unos 4 mil millones de dólares y no le pagaron, notificó a la empresa que si para el 15 de diciembre no recibía un pago sustancial de lo adeudado, realizaría un paro gradual de operaciones. Baker Hughes, el tercer acreedor de Pemex y donde trabajó el hijo mayor de López Obrador, se encuentra en la misma situación que las anteriores, con pagos pendientes por 8 mil millones de pesos, pero de acuerdo con las fuentes de la industria, no está considerando la suspensión de actividades.

A mediados de esta semana se reunió la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros para discutir específicamente el tema de Schlumberger, y acordaron –con excepción de Baker Hughes, que optó por mantenerse al margen de una acción colectiva– que ninguna de las compañías aceptaría tomar los servicios que dejó de proporcionar Schlumberger, así como proteger que las cuentas de los miembros de la organización gremial no sigan incrementándose.

La deuda de Pemex con proveedores y contratistas es de 96 mil millones de pesos, reportó ayer El Financiero, que representa un aumento de 102% al cierre de octubre, un salto de casi 70% con respecto a los adeudos al cierre de septiembre. Los adeudos totales con los prestadores de servicios en Pemex Exploración y Producción suman 70 mil millones de pesos –del total

de adeudos reconocido por la empresa–, de los cuales 47 mil es con afiliados de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros.

La Secretaría de Hacienda ha estado tratando de sofocar el fuego del incumplimiento de Pemex y, según fuentes de la industria, comenzó a negociar con varios bancos para obtener un préstamo o factoraje para liquidar los adeudos del periodo junio-septiembre, que ascienden a 23 mil millones de pesos, pero aún no tiene respuesta.

El director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, también buscó a bancos para ofrecerles bonos de deuda, sin éxito hasta el momento. Hay mucha desconfianza en los bancos sobre los bonos de Pemex, a los que prácticamente describen como basura, por las pérdidas que ha tenido la empresa –reducción de la plataforma petrolera y de ingresos–, y anteriores colocaciones de bonos de deuda han tenido un decreciente entusiasmo.

No ha ayudado la incompetencia financiera de Romero Oropeza, amigo e ideólogo de López Obrador por más de 30 años, que ha quedado exhibida en sus pláticas con bancos, según dijeron fuentes vinculadas a las instituciones. Pero su mala imagen como administrador no sólo está fuera, sino dentro del gobierno. La impericia ha provocado una enorme molestia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien ha tenido que acatar las instrucciones del Presidente, pese a sus objeciones, para inyectar recursos a Pemex sin importar de dónde los saque.

Tirar dinero a la empresa causó un hoyo fiscal de alrededor de 350 mil millones de pesos. Diferentes mecanismos para incrementar los ingresos en Pemex no han fructificado, lo que se combinó en los últimos días con las consecuencias de un error de programación financiera para el pago de la deuda soberana de México a principio de semana, que obligó a barrer las tesorerías del gobierno federal para enfrentar el vencimiento. La columnista de El Financiero Lourdes Mendoza registró el lunes el rumor en la industria de que para el pago de la deuda soberana, Hacienda había detenido todos los pagos a proveedores de Pemex, lo cual se fue confirmando en la prensa económica en estos días.

En Hacienda han hecho esfuerzos mayores por las exigencias de López Obrador, para generarle liquidez a Pemex sin recurrir a la capitalización de mercado, como inyecciones directas de dinero y una reducción de impuestos. Tampoco ha funcionado. Lo que podría darle la vuelta a Pemex, de acuerdo con expertos, es que López Obrador diera un giro radical a su posición para que las compañías petroleras entraran a México a explorar, perforar y producir petróleo, como estaba previsto en la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto, que le habría dado los ingresos para estar operando sin dificultades ni provocar presiones sobre la economía nacional.

Esto, sin embargo, no va a pasar. El Presidente seguirá instruyendo al secretario de Hacienda que inyecte recursos a Pemex, lo que irá dificultando cada vez más el manejo financiero, dejando como única posibilidad el endeudamiento, o el colapso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	08/12/2023	OPINIÓN

Ni están todos los que son ni son todos los que están

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Las dos precandidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, presentaron esta semana a sus respectivos equipos de campaña que las apoyarán para elaborar programas y planes de gobierno.

Los nombramientos de uno y otro lado nos dejan ver el rumbo que tomarán sus campañas y nos dan una idea demasiado clara de cuáles son los temas en los que se interesan y se concentrarán, así como quiénes serán las personas que las apoyarán eventualmente desde posiciones en secretarías de Estado o en el gabinete en caso de ganar las elecciones de 2024.

Hay que decir que en ambos bandos hay personas con vasta experiencia en la política y cuyos conocimientos y habilidades son ampliamente reconocidas en sus áreas de especialización.

Pero mientras la precandidata de Fuerza y Corazón por México presentó un grupo conformado principalmente por políticos y políticas —en su mayoría del PAN—, la oferta de Claudia Sheinbaum fueron perfiles de técnicos y de científicos, de profesionales con amplísima capacidad como Juan Ramón de la Fuente, quien representó a México dignamente ante la Organización de las Naciones Unidas.

"... en ambos bandos hay personas con vasta experiencia en la política y cuyos conocimientos y habilidades son... reconocidas"

Desde la selección de este grupo de profesionales, la candidata de Morena comienza a marcar una diferencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien valoró la lealtad y hasta el lugar de origen de los integrantes de su gabinete por encima de sus capacidades profesionales, lo que le valió duras críticas.

En el caso de Sheinbaum su equipo destaca por sus diferentes extracciones y su pluralidad, pues lo mismo incorporó al intelectual Lorenzo Meyer y a una artista como la oaxaqueña Susana Harp que a la eminencia médica que es David Kershenobich Stalnikowitz, e incluso sumó a un expanista como Javier Corral y a profesionales como Gerardo Esquivel, quien en su momento dirigió fuertes críticas al presidente por el uso de remanentes del Banco de México.

Mengua decir que la parte legal y constitucional estará atendida por la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, quien garantiza trabajo, experiencia, transparencia y honestidad, mientras que la estrategia de seguridad estará a cargo de Omar García Harfuch.

Y es que al momento de tomar decisiones, no solo es necesario tener experiencia, sino también contar con el conocimiento profundo y especializado del tema que se aborda, lo que puede garantizar una verdadera solución de problemas y medidas acertadas, que es justo lo que la ciudadanía quiere al elegir y delegar su poder en un ámbito democrático a un representante popular.

Sirva de ejemplo —y que no queremos que se repita— la nefasta gestión de la pandemia de COVID-19 y la desinformación, confusión y desastre que provocó el "enfermero" Hugo López-Gatell, quien dicho sea de paso no aparece al menos hasta ahora en un eventual gabinete de Sheinbaum.

En Educación no estarán considerados los nefastísimos personajes que han provocado un retroceso brutal en la materia. A saber: Marx Arriaga, el venezolano chavista Sady Arturo Loaiza y Luciano Concheiro.

Ante esta oferta, Xóchitl Gálvez debe evaluar bien sus posibilidades y echar mano de todos los perfiles necesarios y a su alcance para presentar una opción nueva y fresca, y no a las mismas personas de siempre, aunque en cualquier alianza deben respetarse también las reglas no escritas y los compromisos.

Con todo y todo, ambos equipos están muy a tiempo de hacer correcciones, cambios y ajustes en la estrategia, pues esto apenas comienza.

SOTTO VOCE

Una nueva confrontación entre poderes se avizora en el horizonte y justo antes de Navidad. Una vez más los nombramientos de dos comisionados del INAI se empantanaron en el Senado, a pesar de que la Suprema Corte ordenó que salieran en este periodo ordinario. Nos comentan que en la Cámara alta los mandatos de la SCJN son como llamados a misa…

La reactivación económica de Acapulco se está acelerando. Gracias a los esfuerzos de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, el puerto ya está listo para recibir la Gala de Pirotecnia de fin de año, con 59 hoteles con mil 900 habitaciones. Habrá que seguir poniendo mucho empeño en la recolección de basura y atención médica…

Y hablando de locuras ideológicas, en Venezuela, el dictador Nicolás Maduro busca levantar su terrible popularidad con una cruzada disfrazada de nacionalismo, pero que en realidad es muestra de su ambición desmedida, que busca apoderarse del petróleo y yacimientos de minerales de Guyana, una nación que a diferencia de su país, tiene la economía más boyante del mundo…

En este país sucede mucho y nada pasa porque la memoria de los mexicanos es como de 15 días. Luego de la catástrofe política de hace una semana en Nuevo León, ahora no hay nadie que se acuerde ni de Samuel García.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	46	08/12/2023	OPINIÓN

AMLO: las herencias

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Una cosa es que, de ganar Claudia Sheinbaum, no inicie un maximato (porque no sería instrumento de AMLO, sino que buscará ser coconductora del lopezobradorismo), y otra que no haya que registrar decisiones frescas del Presidente que impactarán la eventual nueva administración de Morena.

Que a estas alturas del cierre del sexenio en el Senado haya una audiencia para oír lo obvio, que Omar Fayad carece de méritos diplomáticos, refleja la determinación presidencial de seguir en el caro pago de favores, así esa retribución termine repercutiendo a la siguiente gobernante.

El hidalguense está a punto de convertirse en un embajador, para mala fortuna de mexicanos y noruegos, transexenal.

Otros de los tránsfugas priistas que aceptaron similar lenteja han desquitado ya el gusto de la propina diplomática que López Obrador les pichó con cargo al erario. La decencia indicaría que, satisfechos, pueden renunciar en 2024.

Pero Fayad apenas comenzará a sangrar del presupuesto el gravamen de su novatez y desconocimiento diplomáticos.

Ojalá en eso queden los costos en Noruega, y no haya que lidiar, si llega Sheinbaum a Palacio, otros embarazosos saldos de la inexperiencia de Fayad. De ganar Xóchitl Gálvez, en octubre el hidalguense regresaría a la tierra de la barbacoa, para alivio de todos, incluido seguramente él.

Fayad, sin embargo, no es un caso único. Y me refiero no a los que lo antecedieron desde Sinaloa, Sonora o Quintana Roo, sino a Alejandro Murat, cuya presencia el domingo en un acto de Sheinbaum resulta por demás contradictoria del mensaje de pluralidad y futuro que ella pretendía enviar.

Este exgobernador de Oaxaca poco tiene qué aportar en un evento donde la precandidata buscaba presumir una convocatoria de personas con opiniones surgidas de la experiencia y la autoridad, con el añadido de que se trataría de perfiles no necesariamente cercanos al lopezobradorismo actual.

Las prendas de Murat jr. sobre lo mencionado en el párrafo anterior son, digamos, cuestionables. ¿Experiencia? ¿Del Infonavit? ¿De un Oaxaca sin avances al punto que ni aspiró a retenerlo para su partido? Antes al contrario, parecía afanado en entregar esa entidad a Morena.

Lo que resulta más intrigante de esa invitación al evento llevado a cabo en el Museo Interactivo de Economía es, ¿lo invitó la precandidata o estamos ante un encargo de López Obrador para la aspirante? A final de cuentas, quien tendría algún tipo de deuda con júnior es aquel y no ésta.

¿Qué le aporta, es pregunta sincera, Murat jr. a la precampaña de Claudia? ¿Operación en Oaxaca? Tiene ahí a Salomón Jara, uno de los mandatarios que más la han apoyado, y uno de los que mejor domina el territorio. Fuera Salomón como Cuauhtémoc Blanco, se entendería, urge quién ayude en Morelos. Pero Oaxaca está cubierto. Y hasta agraviado por invitar a Murat jr.

Así que es imposible no pensar en quien se dijo siempre muy agradecido con Murat jr. Y puestos en esa línea es obligado trazar un paralelismo. Si a tantos ha pagado tan bien el Presidente, ni modo que deje sin su regalo de Navidad a Alfredo del Mazo y, si me permiten estirar la liga, a Alejandra del Moral.

Si invita al exgobernador de Edomex y a la candidata perdedora, que nunca se empleó a fondo contra Delfina Gómez, López Obrador estaría en su propia lógica de corresponder y, al mismo tiempo, seguir agrupando cuadros para echar montón en la elección de 2024.

AMLO paga favores y engorda la idea de que Morena sigue siendo ese ómnibus en el que caben todos los arrepentidos y "bien portados". Personajes que, como sea, heredaría Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	08/12/2023	OPINIÓN

Entre Desmentidos y Realidades: AMLO frente a las evaluaciones internacionales

Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Viernes 08 de Diciembre de 2023 - 01:09

Cada vez que un organismo público o privado, sea nacional o internacional, basado en estudios o encuestas profesional e impecablemente realizados muestra que algo no está funcionando bien en México, el presidente Andrés Manuel López Obrador descalifica a éste diciendo que es una organización neoliberal. En ningún caso presenta argumentos sólidos y datos confiables para desmentirlo.

El caso más reciente se dio el miércoles pasado cuando durante su conferencia de prensa se le preguntó sobre los pésimos resultados que nuestro país obtuvo en el examen PISA 2022 realizado por la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE) con el fin de evaluar el rendimiento escolar de alumnos de 15 años en matemáticas, ciencias y lectura en 81 países, México incluido.

"Nosotros no los tomamos en cuenta porque pues todos esos parámetros se crearon en la época del neoliberalismo, del predominio del periodo neoliberal, en donde lo que querían era impulsar supuestamente la calidad de la enseñanza, la excelencia, y desaparecer la educación pública, degradándola. Nunca en la historia de México se había ofendido tanto a los maestros como en el periodo neoliberal, a nuestros maestros, nunca. Y esas pruebas son parte de lo mismo, es como si yo tomara en cuenta una opinión del Fondo Monetario Internacional o una encuesta de GEA-ISA", dijo AMLO.

Otra institución que goza de mucho prestigio alrededor del mundo es Transparencia Internacional, la organización no gubernamental (ONG) dedicada a combatir la corrupción a nivel global fundada en 1993 y que tiene su sede en Berlín, Alemania. Es conocida principalmente por su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) que mide el nivel de corrupción percibido en el sector público de diferentes países alrededor del mundo. Este índice se ha convertido en una referencia global para evaluar y comparar la corrupción en distintas naciones.

México siempre ha salido muy mal calificado dentro del IPC debido a los altos e innegables niveles de corrupción que existen en el gobierno federal y en los gobiernos estatales y municipales, pese a que Andrés Manuel jure y perjure que en su gobierno ya se acabó la corrupción.

El 7 de febrero pasado, después de darse a conocer los resultados del IPC 2022 en el cual, para variar, nuestro país quedó muy mal calificado, dijo esto sobre Transparencia Internacional: "Yo no le tengo confianza a esta institución porque fueron de las que se callaron o calificaron muy bien a los gobiernos neoliberales, esos institutos supuestamente anticorrupción, ni los internacionales ni los nacionales. Entonces no considero que tengan ellos una visión objetiva de lo que está pasando en el país. Yo sí puedo decir que el propósito fundamental del gobierno de encabezo es acabar con la corrupción y lo hemos hecho como no se hacía en décadas".

AMLO tampoco dio cifras que demostraran que su gobierno ha hecho lo que "no se hacía en décadas" e ignoró el hecho de que los datos del IPC de años anteriores también calificaron mal al país durante los gobiernos de sus antecesores priistas y panistas.

Si bien es fácil descalificar, resulta mucho más difícil demostrar con datos y hechos concretos que las evaluaciones obtenidas en el examen PISA o en el IPC son incorrectas.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	08/12/2023	OPINIÓN

La ideología y el salario mínimo

Por **Vidal Llerenas Morales**

Viernes 08 de Diciembre de 2023 - 01:33

A partir de los procesos de ajuste económico de los 80, el salario mínimo se utilizó como un instrumento para anclar la inflación, al ayudar a contener los incrementos salariales que se negociaban en medio de procesos hiperinflacionarios. Después de eso, en plena fiesta neoliberal, a nadie se le ocurrió volver a utilizar el mínimo como mecanismo para presionar los salarios más bajos a la alza, solamente el sagrado mercado podría hacerlo. Ya entrados los dosmiles, gobiernos progresistas, en Estados Unidos, Europa y Sudamérica comenzaron a incrementar los salarios mínimos a niveles superiores a la inflación y similares a los de los años 70. El resultado fue el incremento de los ingresos de un sector de bajos ingresos, sin ninguna catástrofe, pérdida de competitividad o de empleo o espiral inflacionaria alguna.

En México, desde hace una década se inició un movimiento en favor de reactivar el salario mínimo como una forma de regular el mercado laboral e impulsar al alza los salarios de las personas que menos ganan en la economía formal. El avance fue lento, especialmente debido a que quienes tomaban las decisiones de política económica, en la SHCP y el Banxico, tenían visiones ideológicas, neoliberales, muy rígidas. Se decía que el mínimo generaría un "efecto faro" que generaría una espiral al alza de los salarios, con consecuencias inflacionarias que serían mayores al incremento salarial nominal, por lo que la ganancia real sería negativa. En realidad se desaprovechó la oportunidad de incrementar los salarios de personas de bajos ingresos y contribuir así a la reducción de la pobreza por ingresos. En buena medida se trataba de un free lunch que lo estamos comiendo tarde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	08/12/2023	OPINIÓN

Llama la atención que los prejuicios contra el salario mínimo como mecanismo regulatorio del mercado laboral continúen. A pesar de que existe evidencia a favor de la política de haber subido el salario de niveles irrisorios, de 88 pesos diarios, a montos más razonables, de 248 pesos, el regular el mercado genera reacciones irracionales en contra. Los incrementos no han tenido efecto alguno en la inflación y sí pudieron impulsar el monto de los salarios de las personas de menores ingreso. El incremento se acompaña de estudios y análisis del impacto de la medida, por lo que sabemos, por ejemplo, de acuerdo con información de Conasami, que no se ha incrementado la informalidad, de hecho, el empleo formal crece más que el informal. En realidad, el incremento del salario no tiene un efecto significativo en el empleo, por lo que gracias a los incrementos un grupo de trabajadores, de alrededor de 9 millones de personas, gana más, pero la demanda de empleo no disminuye. Lo que parece que sí se incrementa es el consumo, que ha aumentado 9% en lo que va del sexenio. El impacto inflacionario es minúsculo, no es un factor que impulse el incremento de los precios.

En el futuro va ser muy difícil mantener incrementos de 20% o incluso mayores de un dígito sin generar, ahora sí, efectos significativos en el mercado laboral, en los costos de la empresas y en los precios. Todavía existe margen para aumentarlo por encima de la inflación, pero eso será cada vez más complicado. Se requieren otras medidas para impulsar los salarios, como las que se tomaron cuando se reguló de mejor manera el llamado outsourcing, para evitar la disminución de los pagos salariales por esa vía. Es necesario fortalecer también la capacidad de los sindicatos para que puedan lograr que los incrementos de la productividad sean capturados por los incrementos salariales, pero también incrementar la productividad laboral, con políticas educativas, de conectividad y de infraestructura, así como con facilidades para las inversiones que generen empleo de calidad. El incremento de los mínimos es una buena estrategia para favorecer el salario de las personas con bajos salarios, sin efectos negativos en la

economía, por el contrario, con beneficios por el mayor consumo. Eso no significa que se tiene que hacer mucho más para que los salarios se incrementen en todos los sectores.

Twitter: @vidallerenas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	08/12/2023	OPINIÓN

ROZONES

Detención por Segalmex... ¿y Ovalle?

Con la novedad de que ayer, al conocerse la detención de **René Gavira**, exdirector de Administración de Segalmex en los tiempos en que se desfalcaron, según indagatorias y auditorías, unos 15 mil millones de pesos en esa dependencia, todas las miradas han volteado otra vez hacia **Ignacio Ovalle**, quien fuera el jefe directo del hoy detenido. Es sabido que Ovalle, después de conocerse los hechos que han derivado en investigaciones y en órdenes de aprehensión, fue movido a algo llamado Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. El Presidente, nos comentan, lo ha dejado a salvo, pues ha señalado que fue traicionado por colaboradores priistas. Nos hacen ver que en diversos litigios de amparo, Gavira ha señalado que actuó atendiendo instrucciones de Ovalle, con lo que en las rutas judiciales podría en algún momento dañarse su coraza. ¿Será?

Golpe en Acapulco

Contundente, nos dicen, el golpe que la Fiscalía General del Estado de Guerrero, a cargo de **Sandra Luz Valdovinos Salmerón**, dio a la delincuencia organizada, con el abatimiento de *El Marino* o *Comandante 18*. **Ramiro "N"** era uno de los principales generadores de violencia del puerto y no se tentaba el corazón para ordenar ejecuciones con extrema crueldad. Una investigación que llevó tiempo ayudó a ubicar sus puntos de movilidad y sus casas de seguridad, hasta que finalmente fue localizado. Y al recibir con fuego a los agentes ministeriales, éstos hicieron uso legítimo de la fuerza, por lo que el capo perdió la vida. Con su caída, nos dicen, la banda que encabezaba, compuesta por más de 50 personas, quedó desmembrada, lo que habla de un éxito total del operativo. Son buenas cuentas las que entrega de esta forma, nos comentan, la fiscal de Guerrero. Ahí el dato.

Lía se ampara

Y fue la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, quien ayer denunció que la semana pasada se enteró que la fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, solicitó a una empresa de telefonía información de números de teléfono celular entre los que se encuentra el suyo. "Por ello presenté un amparo –señaló la funcionaria en un mensaje que publicó en las redes– en el que pedí dos cosas: a Telcel que no dé información sobre mi número, porque es privada; y segundo, a la fiscal carnal, que me explique el motivo por el cual me está investigando, porque hasta ahora yo no he sido notificada de ninguna investigación, de ninguna carpeta que esté abierta en mi contra", reclamó. Con indignación, nos aseguran, Lía ha exigido a Godoy que deje de usar su cargo para la persecución de servidores públicos que sí trabajan. "¡Deje de hacer uso faccioso de su cargo! Por eso no a su reelección". Uf.

Se desvanece aspiración de Morón

Y nos cuentan que en Michoacán las cosas parecen estar claras respecto al candidato que postulará Morena al Senado. Y es que sondeos de diversas casas encuestadoras perfilan como favorito a **Carlos Torres Piña**, quien renunció a ser secretario de Gobierno para meterse a territorio con la meta de conformar 10 mil comités en apoyo a **Claudia Sheinbaum**. Y en su trayecto, nos aseguran, ha sumado a diversos liderazgos políticos del partido guinda, sindicatos y comunidades indígenas que han manifestado su oposición a partidos políticos. La contienda interna en tierras michoacanas dio un giro, pues el otro aspirante a la Cámara alta, **Raúl Morón**, quien apostaba a permanecer cerca de la dueña del bastón de mando se ha desdibujado a grado tal que le hizo vacío durante la gira que realizó por Michoacán la semana pasada. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	08/12/2023	OPINIÓN

"Intentona desde el poder"

Y hablando de la crisis del TEPJF, fue el senador **Germán Martínez** quien acusó que "hay una intentona desde el poder y desde Morena por asesinar políticamente a los jueces de este país". En un mensaje que difundió anoche consideró que en dicha intentona "abogados, exmagistrados y exministros andan de queda bien y están moviendo sus hilos en el Tribunal Electoral". Además, el integrante del Grupo Plural señaló: "Pregunto: ¿no está ahí una rebatinga por el dinero público del Tribunal?; segundo: ¿no está ahí designar a dedo a personas sin carrera judicial en la burocracia, amigos de los amigos y cuotas para los cuates? Y tercero y muy grave: ¿no hay ahí violencia contra la mujer? Yo hago votos porque el diálogo resuelva este asunto dentro del Tribunal Electoral, pero estoy seguro que de esta crisis va a salir fortalecida la República, porque los ciudadanos tomarán nota y castigarán a quien intentó mover a los jueces que nos protegen en todo el país".

Urgen refuerzos en Yucatán

Nos dicen que, en los últimos días, el equipo del candidato de Morena a la gubernatura de Yucatán, **Joaquín *Huacho* Díaz**, está buscando con urgencia reclutar a un refuerzo que le ayude con la estrategia electoral. Esto porque, según evaluaciones internas, la precampaña del morenista no está funcionando como se esperaría y la distancia con el aspirante puntero del PAN cada día se amplía más. Esta semana, por ejemplo, los reclutadores entraron en contacto con **Aleix Sanmartín**, un estratega que, nos aseguran, participó en las campañas del periodo neoliberal, pero ahora ha aterrizado con el Movimiento de Regeneración Nacional. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	11	08/12/2023	OPINIÓN

¿Acaso somos un país de 'burros'?

Nada bueno puede resultar de "gobernar" bajo el principio del *90 por ciento de lealtad-diez por ciento de capacidad*, aunque el presidente López Obrador jure y perjure desde su púlpito mañanero que el país está "requetebién" y que el pueblo está "feliz, feliz, feliz". La realidad es la enemiga mortal de los gobiernos populistas y eso es algo que en Palacio Nacional no quieren entender. Mientras el primer mandatario tenga a la mano la desgastadísima muletilla de los "otros datos", México se puede desmoronar desde distintos frentes (seguridad, salud, migración, educación, etcétera) y ni quien haga o diga nada…

Recién nos enteramos de los resultados de la prueba estandarizada que anualmente realiza la Dirección de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el famoso examen PISA que se le aplica a estudiantes de 15 años (de tercer grado de secundaria) de 32 naciones del mundo y el panorama para los chicos mexicanos no pudo ser más desalentador: dos de cada tres escolapios en México no saben realizar operaciones matemáticas simples, uno de cada dos no tiene comprensión de lectura y uno de cada dos no posee conocimientos científicos y tecnológicos.

La educación pública mexicana pasa por una de sus peores crisis en décadas y el Presidente y sus aplaudidores prefieren celebrar que cada mes se rompe el récord de envío de remesas de Estados Unidos a México o que el dólar está fluctuando por debajo de los 20 pesos.

¿Por qué habría de preocuparle al Presidente, a los miembros de su gabinete y a los legisladores que rabiosamente defienden los "logros" de la Cuarta Transformación el desastre de nuestra educación pública, si por principios de cuentas sus hijos asisten a caros colegios privados e incluso muchos de ellos estudian en el extranjero en instituciones educativas, en las cuales (dicho por ellos mismos en el pasado inmediato) asisten sólo para aprender a robar?

Pero eso sí, el presidente López Obrador desprecia y menosprecia los resultados de la prueba PISA realizada por la OCDE supuestamente porque ésta es un maligno y perverso ente neoliberal, cuya única razón de ser es fabricarle complots para hacerlo quedar mal frente a sus seguidores.

Además, estos resultados están sesgados porque, según la Secretaría de Educación Pública (SEP), la educación de los niños y adolescentes mexicanos se vio severamente afectada en los años recientes por la pandemia del Covid-19. ¡Sí, claro!, como los estudiantes de las otras 31 naciones evaluadas tuvieron la oportunidad de irse a estudiar a Jupiter, a Saturno o a otra galaxia. Sin embargo, al primer mandatario se le olvida algo muy importante: la OCDE, muy neoliberal y conservadora que ésta sea, no mide ni evalúa ideologías… mide y evalúa conocimientos.

Así las cosas, no esperen que en el corto plazo nuestros gobernantes le apuesten a un viraje dramático en la política educativa. Nada de eso. No olviden que las masas mientras más ignorantes es más fácil infuenciarlas y manipularlas. Y eso es algo que el presidente López Obrador sabe perfectamente. ¿O a poco creen que puso a Delfina Gómez Álvarez y a Leticia Ramírez Amaya a "dirigir" la SEP *nomás porque sí*?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	08/12/2023	OPINIÓN

CNTE: patrona, explotadora, comisionista... y sindicalista

joseurena2001@yahoo.com.mx

Son patrones y comisionistas.

Ah, y también sindicalistas.

O eso dicen.

Pero los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) son todo lo señalado y, en adición, todavía chantajistas.

A los datos:

Los registros hablan de gran cantidad de maestros, decenas de miles en todo el país, supuestamente ***meritorios***, ***en lista de espera*** o al final ***en espera de plaza*** en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Pero no tienen ningún derecho.

Pagan, claro, mordidas disfrazadas de comisiones o de derechos para más adelante acceder a una plaza debidamente reconocida y con plenos derechos laborales.

Los líderes de la CNTE en los estados donde tienen control les pagan entre seis y ocho mil pesos mensuales en efectivo y sin recibos, suplen a maestros regulares, van a asambleas, se movilizan cuando les dicen y al final de cuenta son carne de cañón.

Dicho de otra manera: van al frente de las manifestaciones cuando de hacer desmanes se trata o, como el miércoles, invaden las oficinas centrales de la SEP y asumen las consecuencias.

Denuncias penales en el pasado, ahora simples registros en medios informativos sin ninguna trascendencia legal.

APOYO DE LOS VIOLENTOS

Ya dimos su descripción.

Ahora los datos de sustento.

La CNTE tiene ascendencia en estados concretos: la indomable Sección 22 en Oaxaca, la 18 en Michoacán, la 6 en Chiapas y la 14 en Guerrero bajo las siglas CETEG…

Y así.

No importa quiénes sean sus líderes.

La actuación es la misma.

Tomemos como ejemplo la Sección 22 de la CNTE, ahora a cargo de **Yenni Pérez**:

Oficialmente la titularidad del contrato corresponde al dirigente nacional **Alfonso Cepeda**, pero han recibido autonomía por decisión de **López Obrador**.

También oficialmente la 22 aglutina a unos 74 mil maestros, pero el número real ronda los 80 mil, seis mil más.

¿Quiénes son?

Elementos contratados para las tareas descritas arriba pero sin derechos contractuales, sin nómina, sin pagos regulares y por supuesto sin ningún registro

Para no dar muchas vueltas: en los estados centistas el número de maestros irregulares puede andar sobre el 10 por ciento de los basificados…

No es posible dar su cifra exacta porque no tienen registro y la manipulación es solamente en las secciones rebeldes, pero en el país hay 1.6 millones de docentes basificados.

Ellos dan argumento a las recurrentes marchas, violencia de por medio, y son ellos quienes más reclaman, la carne de cañón del magisterio violento.

ELECCIONES CON MAL JUEZ

Ha vivido a base de golpes.

En 2019 **Janine Otálora** fue obligada a renunciar como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Temporalmente fue designado en su lugar el magistrado **Felipe Fuentes**, pero no pudo conciliar a pesar del respaldo de **José Luis Vargas** y **Mónica Soto**.

A continuación **Vargas** sustituyó a **Otálora** y a él y también fue destituido.

Hubo crisis y de ella emergió **Reyes Rodríguez Mondragón** como elemento de conciliación.

También falló, como exhibieron en su informe tres de sus cuatro compañeros -**Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes** (sólo asistió **Janine Otálora**) y ya no aguanta la presión.

Se irá para satisfacción de **López Obrador**.

Y si no pueden gobernarse solos, ¿esos son los magistrados encargados de calificar las elecciones del año próximo a lo largo y ancho del país?

Horrible presagio cuando hay la tentación de prolongar el mandato.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		08/12/2023	OPINIÓN

Gavira, la cascada de detenciones Segalmex

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La detención del ex secretario de Finanzas de Segalmex, René Gavira, puede ser pieza clave para desenredar la madeja del fraude de unos 20 mil millones de pesos que cometieron en esta administración.

Para el Presidente López Obrador ha sido doloroso soportar las acusaciones contra el entonces titular de Segalmex, Ignacio Ovalle, su amigo y a quién se ha encargado de defender con el argumento que fueron los malosos del viejo régimen los que le hicieron ese fraude.

Es decir, los empleados del pasado sexenio y no de este, esa es la defensa del Presidente que no se cansa de decir, cada que hay ataques contra Ovalle que es una persona honesta.

Bueno, ahora con esta detención del responsable de los manejos del dinero, sin duda la Fiscalía de Alejandro Gertz Manero tiene la gran oportunidad de poder llegar a todos los implicados.

Dependerá de lo que aporte el ex de Finanzas, en sus declaraciones, porque incluso, para protegerse, puede acogerse a la figura de testigo protegido.

Los partidos de oposición señalaron que esos recursos, que salieron del reporte de la Secretaría de la Función Pública, sin duda serán destinados para la campaña Presidencial, que por eso el Presidente defendió a Ovalle para inculpar a los de abajo.

Para nadie es secreto que la forma en que operaron, y que ya es público, de hacer compras y no recibir los productos y más, llevará, sin duda una cascada de detenciones.

En la dirigencia del PAN de Marko Cortés quieren que la Fiscalía vaya al fondo y de una vez por todas le finque responsabilidad al amigo del Presidente, Ignacio Ovalle.

Dicen los que saben que el Fiscal, Alejandro Gertz Manero tiene un abultado expediente de acusados en el caso de Segalmex y que sin duda ya andas tras de ellos, la sorpresa es que, además de funcionarios o ex funcionarios, hay varios empresarios.

Bueno, vamos a ver en los próximos días si la Fiscalía ejecuta más detenciones y la expectativa será, sin duda, si serán peces gordos y de quien se trate, pues entonces eso sí, sería una buena sorpresa.

OMAR A NORUEGA, VIA NUEVA YORK

El ex gobernador de Hidalgo, Omar Fayad llegó al Senado de la República, después del desayuno que ofreció la senadora presidenta, Ana Lilia Rivera.

Fue a su comparecencia por el nuevo cargo que le instruyó el Presidente López Obrador, obviamente como pago a los favores que le hizo como gobernante del estado que ahora está en manos de Morena.

Se paseó por los patios y charló con los reporteros de la fuente, se reunió, previo con Ricardo Monreal y después prepararía su comparecencia ante los senadores.

Y bueno, la pregunta que si sabrá llegar a ese país capital del salmón, describió fácil la ruta, volar a Nueva York y de ahí en otra línea de bajo costo a Oslo, unas 12 horas. Que es la ruta más rápida igual que esta que utilizo para retirarse de la política.

TAXIS DE TULUM SIN VERGUENZAS Y SIN PENA

Los taxis asignados al aeropuerto de Tulum le jugaron chueco al Presidente o lo chamaquearon, primero porque les dieron la concesión para operar en esa nueva terminal aérea desde el lunes con tarifas preferenciales, aunque no las describieron.

Segundo, porque las tarifas para el traslado a los pasajeros de ese aeropuerto construido a 40 kilómetros de Tulum, en la zona maya de Felipe Carrillo Puerto, simplemente son una grosería impagable: para Playa del Carmen, que se sitúa a 100 o 120 kilómetros, donde se ubica el grueso de resorts gran turismo y la Riviera Maya, el costo es de 3 mil 448 pesos, una cifra que en autobuses ADO el costo es de 120 pesos.

Para llegar al centro de Tulum de esa terminal aérea, unos 40 kilómetros, el costo es de mil 496 pesos. Y si quiere sentir que le están mentando l madre sin hablar, para ir a Cancún zona hotelera, el costo es de 8mil 228 pesos.

https://indicepolitico.com/gavira-la-cascada-de-detenciones-segalmex/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	08/12/2023	OPINIÓN

NEOLIBERALISMO DE 1979 CON LOS MISMOS DE XÓCHITL

CARLOS RAMÍREZ

POR **MÉXICO**

Foto: Cuartoscuro

Como en **1979**, la consolidación de un bloque neoliberal estará **determinando** hoy la elección presidencial... y con los **mismos** apellidos.

La **designación** de Enrique de la Madrid Cordero como encargado de redactar el plan de gobierno de la precandidata Xóchitl Gálvez Ruiz al frente de la alianza conservadora PRIANREDE y grupos afines de Claudio X. González y la Coparmex **repite** al bloque neoliberal de 1979 con Miguel de la Madrid Hurtado para redactar el Plan Global de Desarrollo 19809-1982 que quedó como el plan de gobierno **neoliberal** que duró hasta 2018.

En mayo de 1979, el presidente López Portillo designó a De la Madrid como nuevo secretario de Programación y Presupuesto y le asignó la tarea **prioritaria** de redactar un plan de desarrollo que pusiera **orden** en la acción gubernamental de un aparato estatal que había caído en el **caos** populista en su gobierno y en el de Echeverría.

Si la tarea era instaurar la **planeación** en el proyecto histórico de la Revolución Mexicana en su último jalón, el secretario De La Madrid le **asignó** la función planificadora a Carlos Salinas de Gortari, director de Política Económica y Social de la SPP, y éste se **auxilió** del economista francés Joseph-Marie Córdoba Montoya, del econometrista Rogelio Montemayor Seguy y del politólogo Manuel Camacho Solís para redactar el Plan Global que partió de la **conclusión** de que el proyecto histórico de la Revolución Mexicana estaba **terminado** y que se requería la nueva configuración de un proyecto de **mercado**.

> ***La designación de Enrique de la Madrid como responsable de redactar el plan de Gobierno de Xóchitl Gálvez se localiza en el escenario de 1979, cuando De la Madrid y Salinas redactaron el plan que hundió a México en el neoliberalismo***

En efecto, el populismo de gasto **sin** equilibrio de ingresos condujo a un crecimiento exponencial del circulante monetario, éste impactó la inflación y ésta **desequilibró** la estabilidad del tipo de cambio; la decisión de Echeverría por la candidatura presidencial de López Portillo tuvo un **contexto** poco estudiado hasta la fecha: la firma el 13 de septiembre de 1976 de una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional para dar por **terminado** el ciclo populista de gasto y **regresar** al control de circulante para domar la inflación.

Esa carta fue **refrendada** por López Portillo como presidente y **aceptó** en el corto plazo la estrategia fondomonetarista que amarraba créditos y avales del FMI a la política estabilizadora, lo que llevó inclusive al **cese** de Carlos Tello Macías como secretario de programación y de julio Rodolfo Moctezuma como secretario de Hacienda en 1977.

Apoyado por el petróleo, López Portillo **desdeñó** al FMI y metió el país en una política de gasto 1978-1980 que **disparó** la inflación a tasas especulativas con la creencia de que las exportaciones de petróleo sustituirían los créditos del FMI; en junio de 1981 los precios de petróleo **cayeron**, México perdió clientes por negarse ajustar las cotizaciones, buscó sustituir ingresos petroleros por **deuda** de cortísimo plazo y metió a México una bomba de tiempo de moratoria de préstamos.

La **sucesión** a favor de López Portillo eludió la nominación del secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, y fue influida por los compromisos con el FMI; ahogado por la crisis económica en 1981, siguiendo la lógica del FMI el presidente López Portillo **decidió** la sucesión a favor de Miguel de la Madrid Hurtado, un constitucionalista de pensamiento económico ortodoxo, en lugar del político Javier García Paniagua. En ambas sucesiones, los **compromisos** con el FMI fueron factores determinantes e introdujeron a México de **lleno** en la economía neoliberal.

La **designación** de Enrique de la Madrid Cordero, hijo del expresidente De la Madrid, como responsable de redactar el plan de Gobierno de la candidata opositora Gálvez Ruiz se localiza en el **escenario** de 1979 cuando De la Madrid y Salinas de Gortari redactaron el plan que **hundió** a México en el neoliberalismo.

Enrique de la Madrid, como para **reforzar** las percepciones, fue secretario de Turismo del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto, quien **lanzó** con el Pacto por México en diciembre de 2012 la segunda generación de reformas **neoliberales** que estarían en la **negociación** central en 2018 del Tratado de Comercio Libre 2.0 con el presidente Donald Trump.

En este contexto y con una **incorporación** en otras áreas del equipo de la precandidata Gálvez Ruiz de funcionarios **forjados** en el proyecto neoliberal salinista, el plan de gobierno que tiene a su cargo De la Madrid Cordero estará en la **línea** del PGD de 1980 para **regresar** a México en octubre de 2024 --en caso de ganar las elecciones-- a la **senda** neoliberal que interrumpió el presidente López Obrador con su modelo populista.

Política para dummies: en política no hay sorpresas, y su camino es circular como una noria.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	08/12/2023	OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

PIDEN EMPRESARIOS COMBATIR LA CORRUPCIÓN... EL PRÓXIMO SEXENIO

Ingenuos, ingenuos, tirando a ya saben que, los directivos/as de la International Chamber of Commerce México pidieron encarecidamente a las precandidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez que establezcan como prioridad en sus agendas de gobierno para el próximo sexenio el combate a la corrupción.

Para la señora Sheinbaum esta petición podría resultar ofensiva, pues en sus discursos presume que ya se acabó, gracias a que el presidente de la República sacó la escoba para barrer de arriba para abajo la corrupción que gobiernos priistas y panistas crearon, fomentaron, solaparon, perfeccionaron durante décadas.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción que se celebrará el 9 de diciembre, la mencionada institución también pide a las dos damitas que preserven el Estado de Derecho, el respeto a las instituciones, la independencia judicial, la autonomía de las fiscalías y el otorgamiento de los recursos suficientes a estas instituciones para que puedan realizar su trabajo de prevención y persecución de delitos.

Cualquiera podría pensar que el espíritu navideño invadió a los solicitantes, o que le están escribiendo su carta a los Reyes Magos.

Más allá de ese espíritu e ilusiones, el organismo empresarial documenta que todas las estadísticas de los órganos que miden la corrupción a nivel internacional reflejan que nuestro país preserva un retraso significativo. Veamos:

• El Índice de Percepción de la Corrupción 2022 de Transparencia Internacional ubica a México en el lugar 126 de 180 naciones evaluadas.

El Índice de Estado de Derecho del World Justice Project sostiene actualmente que, en el indicador "ausencia de corrupción", México se sitúa en el lugar 136 de 142; siendo que en 2018 estaba en el lugar 102.

• El Barómetro Global de la Corrupción en América Latina de 2019 estima que, en México, una de cada dos personas recibió un soborno a cambio de su voto, y una de cada cuatro personas fue amenazada con represalias.

> ***ICC México hace un llamado a Claudia y a Xóchitl, a colocar el combate a la corrupción como uno de sus principales ejes para impulsar el desarrollo económico y social de la nación***

El Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) 2022 expresa que mientras "algunos países mostraron resiliencia, otros, incluidos los dos países más grandes de la región, México y Brasil, sufrieron nuevos reveses en instituciones claves y en el entorno anticorrupción en su conjunto".

Este índice sitúa a México en el lugar 12 de 15, sólo delante de Guatemala, Bolivia y Venezuela.

El Índice Global de Impunidad 2020 califica a México como un país con impunidad muy alta, situándose ligeramente mejor en el índice que naciones como Kirguistán, Nepal y Guyana, pero calificado peor que Guatemala.

Ante este escenario, ICC México hace un llamado a Claudia y a Xóchitl, a colocar el combate a la corrupción como uno de sus principales ejes para impulsar el desarrollo económico y social de la nación, y, por ende, su bienestar.

La triste realidad, es que todos los presidentes de la República que ha tenido México se han comprometido a combatir la corrupción con diversas "técnicas , pero por alguna poderosa razón, no lo consiguieron; peor aún, varios incluso terminaron "salpicados" por algunos negocios que autorizaron a varias empresas privadas.

Y los que no aceptaron "billullo" , terminaron siendo corruptos mentales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	08/12/2023	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	08/12/2023	OPINIÓN

Sacapuntas

REBELIÓN EN EL TEPJF SALPICA A PIÑA

NORMA PIÑA

› Nos cuentan que la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, está que *no la calienta ni el sol*, y no precisamente por las heladas de las últimas horas. Y es que la nueva rebelión de magistrados en el Tribunal Electoral, que calificará la elección de 2024, deja muy mal parado al Poder Judicial, que también encabeza ella, pues da armas a la 4T para empujar la reforma encaminada a que ministros jueces y magistrados sean electos por voto popular.

REYES RODRÍGUEZ

ESTÁ QUE SE VA, QUE SE VA...

› Por cierto, desde el TEPJF nos cuentan que el lunes **Reyes Rodríguez** renunciaría a la presidencia de ese organismo, como exigen sus compañeros **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**. Lo cierto es que ayer ya no regresó a la sesión tras el receso de 15 minutos que se decretó, y dejó plantados a los tres rebeldes.

GUILLERMO VALLS ESPONDA

VALLS ESPONDA RINDE INFORME

› Resulta que el magistrado, **Guillermo Valls Esponda** rindió su primer Informe como Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. En su discurso frente a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, quien presidió el acto, el funcionario sostuvo que ese Tribunal no se distrae de su tareas.

JANET YELLEN

METEN CONTROL A INVERSIONES EXTRANJERAS

› Productiva visita a México realizó la secretaria del Tesoro de EU, **Janet Yellen**. Con el presidente **López Obrador** pactó acciones contra el tráfico de fentanilo, y con el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, signó un memorándum para controlar las inversiones extranjeras, a través de intercambio de información. Algo que nada gustará a China.

ROLANDO VEGA

COMPROMISO CON EL PRESIDENTE

› Hablando de inversiones, en la comida de ayer con el presidente **López Obrador**, las compañías aglutinadas en el Consejo Mexicano de Negocios, presidido por **Rolando Vega**, se comprometieron ante el mandatario a inyectar unos 30 mil millones de dólares. Sobre todo, bajo el modelo público-privado, con el cual se pretende sacar más provecho al *nearshoring*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	08/12/2023	OPINIÓN

HIEL Y MIEL

#OPINIÓN

PISA MORENA...

Nuestro país retrocedió a los puntajes que teníamos en 2003. Retrocedimos 20 años en la calidad del aprendizaje de nuestros niños, según la OCDE

Leer y escribir es uno de los aprendizajes más importantes y complejos en la vida humana. No se trata de un proceso simple, el hecho de que formalmente comience preferentemente el aprendizaje de la lectura y escritura a partir de los seis años no es una decisión arbitraria o que obedezca a cuestiones burocráticas. No, por el contrario, muchas investigaciones psicológicas, neurológicas y pedagógicas coinciden en recomendar el aprendizaje de estas materias precisamente a partir de esa edad porque sólo en ese momento se dan procesos de maduración en el niño que permitirán que el aprendizaje se dé con mayor facilidad en su maquinaria neuropsicológica. Entre los cinco y los seis años, los niños cuentan con los recursos psicomotores, perceptuales visuales, auditivos y táctiles, así como con la capacidad de abstracción necesarios para consolidar su trabajo con números y letras.

El tema es de la mayor importancia para nuestro país porque cada año cientos de miles de niños de las escuelas primarias deberían de terminar este ciclo con la capacidad de leer fluidamente, comprender y escribir. Desafortunadamente, los resultados que nos muestra la prueba PISA aplicada a jóvenes de 15 años, en 2022, revelan que la educación previa no subsanó las carencias. No están logrando las metas de calidad educativa. El Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes o prueba PISA, estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el que participan los países miembros y asociados a este grupo, no arroja buenos resultados para México. El objetivo de esta prueba es determinar en qué medida los estudiantes adquirieron conocimientos y habilidades para participar activa y plenamente en la sociedad. Estos malos resultados en la calidad del aprendizaje en nuestras escuelas traerán consecuencias sociales, económicas y psicológicas durante muchos años y de la mayor gravedad para nuestro país.

Revelan que la educación previa no subsanó las carencias

De los 81 países que participaron en esta prueba, México ocupó el sitio 51 en matemáticas, lectura y ciencias. Nuestro país retrocedió 20 años en la calidad del aprendizaje de nuestros niños. El reporte de la OCDE muestra que hubo una caída sin precedentes en comparación con la evaluación del 2018. Y esto —sigue el informe— no está relacionado con la pandemia, ya que se había descontado su efecto al analizar los resultados. ¿Qué está pasando? Para la SEP y la Presidencia de la República al parecer nada. Según ambas instituciones los parámetros que utiliza PISA están descontextualizados, son "neoliberales" y no ameritan redireccionar las políticas públicas de la educación en México. Eso dijeron. El Artículo 3° de la Constitución establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y que es responsabilidad del Estado impartir educación básica (preescolar, primaria, secundaria) y media superior como obligatoria. Evidentemente esto no se está cumpliendo. El grave problema educativo, como dice la canción, PISA a Morena. ¿O no?

@TEREVALEMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	08/12/2023	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem

redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

RED COMPARTIDA | La 4T quiere los fideicomisos

Nos cuentan que en Palacio Nacional, alguien no la está pasando bien. Y aunque nuestro presidente todas las mañanas dice algo al respecto del Poder Judicial, en las últimas 24 horas, las noticias le han caído como balde de agua fría. Nos comentan que no fue muy bien vista la decisión del ministro Javier Laynez Potisek sobre los fideicomisos del Poder Judicial. No es que nadie quiera ver una situación de confrontación entre poderes, pero lo cierto es que la liga se estira y mientras, por un lado, hay apreciaciones personales y por el otro hay decisiones sustentadas en la Ley. Esto no termina y dicen que la Suprema Corte aún tiene ases bajo la manga de la toga, así que es cuestión de ver qué más hay antes de que se decrete vacaciones este mes. Lo cierto es que la gente agradece de nuevo que la Corte sea quien esté a favor de las libertades.

Nos cuentan que en la alcaldía Cuauhtémoc hay temor y zozobra. Esto debido a que el elevado tono de voz de la alcaldesa Sandra Cuevas ha asustado a más de uno de los trabajadores de dicha demarcación. Y es que no es para menos, nos cuentan que la polémica alcaldesa no es santo de la devoción de nadie, se ha hecho el nada grato favor, de ser distante con los eventos de los partidos y que no gusta de codearse con compañeros de otras alcaldías. Los enojos han ido creciendo, ya que se le están cerrando puertas donde pueda trabajar para que, en el 2024, no vaya a quedar desempleada. Nos confían que su último cartucho lo podría usar en enero, pero no quiere ya que es acercarse a Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	08/12/2023	OPINIÓN

Ahora que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al frente de Rogelio Ramírez de la O, lleva a cabo el proceso de licitación IA-06-712-006000998-N-3-202 para contratar el servicio integral de limpieza para sus inmuebles en la capital del país, mismo que entrará en vigor a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, se presume que a través de la nueva directora de área Isaura Jannet Alfaro Nuñez, se busca beneficiar a Servicios Inmobiliarios Iroa ya que al participar en la junta de aclaraciones se dice que está metiendo las manos para modificar los requisitos que no favorecen a sus empresas. Aunque será la próxima semana cuando se presenten las ofertas, ya se está haciendo ruido pues no se descarta la presencia de empresas pertenecientes al cártel de la limpieza.

Casualmente Texcoco, el municipio de donde es originaria la gobernadora Delfina Gómez es el bastión electoral más importante del Partido Verde en el Estado de México, liderado por Pepe Couttolenc, ahora fiel aliado de la gobernadora. En las dos últimas elecciones municipales, de toda la entidad, ahí fue donde más votos obtuvo el Verde fue en Texcoco, convirtiéndose en la segunda fuerza electoral local. Jesús Cuanalo, quién fue el candidato en ambas ocasiones, superó casi por el doble de votos a cualquier otro candidato de su partido. Los resultados en las tres últimas elecciones para Morena en este municipio marcaron una muy fuerte tendencia a la baja y para la elección al gobierno mexiquense en este 2023, ya con la alianza con el PVEM, incrementaron su votación en más del 26%. No obstante, Alejandra Del Moral, quedó únicamente a 8 puntos porcentuales por debajo de Delfina Gómez, Por lo que la participación del Partido Verde cobra relevancia para que no haya perdido la gobernadora la elección en su propia localidad.

El panorama actual de la ciberseguridad en México resalta una preocupante realidad si hablamos de que, tan solo el 36% de los usuarios de internet a nivel nacional protege adecuadamente sus dispositivos contra ciberataques, esto, de acuerdo con expertos del sector que alertan que, mientras el cibercrimen escala a nivel global, el desfase entre la conciencia de la amenaza y las medidas preventivas adoptadas es evidente y preocupante. Layla Delgadillo, CEO de Silent4Business, destaca que a pesar de que una gran mayoría expresa preocupación por ataques financieros y de identidad, esto no se traduce en acciones concretas de protección. Recordemos que datos del reporte de IBM y del Informe Anual de Amenazas de Unit42 ilustran el costoso impacto del cibercrimen a nivel global, lo que pone en relieve la necesidad de abordar esta cuestión con la seriedad que merece.

PD: En Oaxaca y Guerrero 7 de cada 10 personas ocupadas tienen un trabajo informal. Mientras que en Chihuahua y Coahuila solo 3 de cada 10 trabajadores lo hacen en estas condiciones, eso dice Adriana García, coordinadora de análisis en ¿México, cómo vamos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	08/12/2023	OPINIÓN

CONSEJO MEXICANO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

PISA: el poder transformador de los datos

Por Mauricio A. Almanza

Los recientes datos del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), creado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), presentan un panorama alarmante para el estado de la educación a nivel global, especialmente en países de Latinoamérica como México, Colombia, Brasil y Argentina.

Sin embargo, la discusión ha girado en torno a una percepción equivocada de la evaluación, como si se tratara de las "Olimpiadas del Conocimiento", con la única finalidad de otorgar medallas a los países según su desempeño en las áreas de matemáticas, ciencias y lectura. Esto desvía la atención de la verdadera importancia: los datos y su interpretación.

PISA emerge a inicios del 2000 como una herramienta internacionalmente reconocida para recopilar datos de manera sistemática. Este enfoque fundamentado en evidencia ofrece una base sólida para la formulación y desarrollo de políticas públicas en el ámbito educativo, convirtiéndose en una herramienta invaluable para los tomadores de decisiones que buscan orientar sus políticas con precisión y efectividad. ¿Cuáles son los tres principales conceptos erróneos asociados con PISA y cómo los gobiernos pueden tomar acción?

- PISA se centra exclusivamente en la evaluación de conocimientos:

ERROR: La evaluación no tiene como objetivo evaluar la capacidad de los niños para memorizar la fecha de la Independencia de México; su enfoque radica en fomentar el razonamiento crítico y comprender el entorno de cada estudiante. Cada prueba va acompañada de un cuestionario adicional diseñado para obtener información sobre el contexto en el que vive el estudiante, promoviendo así una evaluación integral que considera su entorno y perspectiva.

ACCIÓN: Comprender que el programa evalúa de manera sistemática a estudiantes, docentes y escuelas en más de 80 países y economías, brinda la oportunidad de establecer parámetros que facilitan a países con desempeños menos favorables, como México, aprender de las experiencias exitosas. Esto posibilita la implementación de medidas efectivas basadas en las lecciones aprendidas de aquellos países que han obtenido resultados positivos como Singapur.

- La pandemia de COVID-19 provocó el "panorama alarmante":

ERROR: Aunque la pandemia tuvo un impacto en la disminución, la OCDE sostiene que la tendencia a la baja en el crecimiento no puede atribuirse exclusivamente a este fenómeno, ya que se venía agudizando desde 2012.

ACCIÓN: En la evaluación de 2023, países de la región como Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Paraguay se destacaron al registrar un crecimiento en sus calificaciones, a diferencia de la tendencia observada. La organización explica que, aunque estos países tienen margen de mejora, demostraron un compromiso notable al progresar desde 2018, incluso enfrentando los desafíos de la pandemia.

- Los datos proporcionados por PISA no transforman realidades:

ERROR: La prueba resalta problemas estructurales en los sistemas educativos, como la disparidad entre las habilidades matemáticas superiores en los niños y las habilidades de lectura superiores en las niñas. Esta discrepancia, a largo plazo, influye en las elecciones de carreras y contribuye a la brecha salarial de género. Un ejemplo adicional revela que el 8% de los estudiantes en países de la OCDE asisten a la escuela sin haber ingerido alimentos, lo cual repercute de manera adversa en su desempeño académico.

ACCIÓN: La organización ofrece a los gobiernos y al público en general no solo los datos sobre el rendimiento global de los estudiantes en las pruebas, sino también información detallada en otros aspectos. Este enfoque se refleja en un impacto tangible, respaldado por interpretaciones exhaustivas de todos los datos, lo que ayuda a los tomadores de decisiones en sus tareas.

En suma, los datos de PISA tienen el potencial de transformar los sistemas educativos. Sirven para hacer hojas de ruta; para asignar presupuestos; para generar acciones afirmativas. PISA es una inversión que hacen los gobiernos para tomar mejores decisiones. Los datos sí pueden transformar las vidas de los estudiantes y contribuir a que haya una mejor justicia social; si se toman en cuenta en la toma de decisiones.

Una nota adicional: la OCDE no es el Comité Olímpico Internacional, no confundir.

Internacionalista por el Tecnológico de Monterrey y asociado COMEXI

@MauricioAAlmanz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	08/12/2023	OPINIÓN

JAVIER OROZCO

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Antena | No penalizar la libertad de expresión

El ejercicio de las libertades de prensa y expresión siempre supone retos y nuevos asuntos, en estos momentos esta siendo muy comentado el caso entre Tatiana Clouthier y el periodista Mauricio Jalife, que se originó con motivo de las aseveraciones del comunicador en el sentido que la exsecretaria de Economía había incurrido en presuntos delitos, el punto está en que hace un año, la ex funcionaria -en ejercicio de su derecho- inicio un procedimiento penal en el Estado de Nuevo León (donde radica) en el que aún están tipificados tanto el delito de difamación como el delito de calumnia.

Sin duda que el caso es relevante, lo que nos lleva hacer un repaso de las implicaciones que tiene para la libertades de expresión, aplicarle el derecho penal.

Empecemos por señalar que los tipos penales en cuestión se prevén, en el Código Penal de Nuevo León, la difamación en los artículos 344 y 345; mientras que el delito de calumnia en los artículos 235 y 236 del código citado, es decir, no se han adecuado ni a la tendencia internacional, ni nacional.

Lo anterior señalado se basa en los avances para no penalizar ni criminalizar las expresiones, desde 2007 en el Código Penal Federal se derogaron los delitos de injurias, difamación y calumnia, apenas se abrogó la Ley sobre Delitos de Imprenta, y en 2014 se reformó la Constitución para dar mayor libertad en la propaganda política por lo que actualmente solo se proscriben las calumnias (imputación falsa de delitos), ya que antes se sancionaban las expresiones denigrantes en el ámbito electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	08/12/2023	OPINIÓN

En 2011 el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos rindió un informe, señalando que "se reconoce los avances registrados a nivel federal y en la mayoría de las entidades federativas en la despenalización de la calumnia, la difamación e injurias. Sin embargo, existen todavía tipos penales que permiten criminalizar el ejercicio de la libertad de expresión. Continúan utilizándose figuras penales en contra de periodistas que abordan asuntos de interés público..." Y recientemente la Sociedad Interamericana de Prensa mencionaba -también- lo relativo a uniformar la despenalización de estos delitos.

La propia Corte Interamericana de Derechos Humanos, ha manifestado que "las leyes que penalizan la difamación, en particular imponiendo sanciones excesivas, para censurar ilegítima o arbitrariamente a los periodistas e injerir en su misión de informar a la sociedad, se deben revisar y derogar...", al revisar graves violaciones en Brasil y Chile.

En ese tenor, tenemos que seguir bajo el camino de evitar las vías penales para sancionar los presuntos excesos en la libertad de expresión, hay otros canales más idóneos como el derecho de réplica o la reparación civil a través del daño, que se están usando para contener un indebido, falso o inexacto ejercicio periodístico; en síntesis, es el camino más idóneo y civilizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	08/12/2023	OPINIÓN

EMILIO BUENDÍA

@ebuendiaz

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Debates presidenciales para el 2024

@ebuendiaz

Hace unos días el INE aprobó la realización de tres debates para la elección presidencial. A diferencia de lo ocurrido hace seis años, la sede donde se realizarán los mismos serán en la Ciudad de México y los temas que la autoridad electoral ha aprobado para los mismos son: seguridad, economía y empleo, combate a la corrupción y transparencia, salud y educación, pobreza, medio ambiente, migración y política exterior, atención a grupos en situación de vulnerabilidad, así como política y gobierno.

En principio, los debates electorales están relacionados con la obligación que tienen las autoridades electorales de basar sus actuaciones conforme al principio de máxima publicidad. Dicho principio implica que éstas tienen la obligación de proporcionar a la sociedad la mayor cantidad de información sobre temas relacionados con el ejercicio de sus atribuciones, para que puedan ser motivo de análisis, discusión y, en su caso, crítica por parte de la ciudadanía.

Durante el desarrollo de los procesos electorales, dicha obligación también impregna a los partidos y candidaturas. La deliberación pública sobre sus propuestas enriquece el debate democrático y garantiza la posibilidad de un voto informado.

Seamos claros: Hoy la ciudadanía ya no le gusta la demagogia y mucho menos los mensajes y propuestas de gobierno sin sustancia. El rechazo a la corrupción, a la inseguridad o la mejora de prácticas gubernamentales, sin explicar cómo se pueden alcanzar no abonan al juego democrático actual.

Para lograr ese objetivo, el INE ha decidido repetir la mecánica de hace unos 6 años y otorgar a los moderadores de los debates un papel más activo. Es decir, quienes se desempeñen en esa función no se limitarán a administrar los tiempos de las rondas o a ordenar las intervenciones de los participantes. Su papel ahora tendrá incidencia en los posicionamientos de quienes participen, pues podrá haber interacción entre ellos, sin que ello implique generar imputaciones que afecten a una candidatura.

Estos ejercicios de confrontación de ideas son fundamentales para nuestra democracia y hoy los necesitamos más que nunca. Recordemos que la aceptación pública de la democracia se encuentra a la baja en América Latina. En el informe 2023 de Latinobarómetro se señala que el apoyo a la democracia en la región como el mejor sistema de gobierno disminuyó de un 63% en 2010 a un 48%. México fue uno de los países que más perdió: de un 43% en 2020 a un 35%%. De hecho, un aspecto que debe prender las alertas es que en nuestro país de 2020 a 2023 creció el apoyo al autoritarismo un 11%, esto es del 22% al 33%.

Dichos indicadores son un buen incentivo para que autoridades electorales y actores políticos empiecen a tomarse en serio a la democracia. La gente está buscando verdaderas soluciones a los problemas y para ello es necesario conocer qué alternativas ofrecen las candidaturas y cómo confrontan las ajenas.

No debe quedar duda que los debates son un ejercicio que tiene como objetivo acercar los procesos democráticos a la ciudadanía. El INE no está improvisando en esta materia, lo que hace es atender a experiencias internacionales y a opiniones de expertos. En otras palabras, está haciendo cambios necesarios que abonan a fortalecer a nuestra democracia.

Maestro en democracia y derechos humanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	08/12/2023	OPINIÓN

Tiraditos

SERÁN FUNCIONARIOS DE CASILLA NACIDOS EN MARZO Y ABRIL

•La ciudadanía mexicana nacida en los meses de marzo y abril será la que podría conformar las más de 170 mil Mesas Directivas de Casilla, a instalarse el próximo 2 de junio, a lo largo y ancho del país, en el marco del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) atestiguó hoy la primera insaculación para sortear el mes de nacimiento que -junto con el que le sigue en su orden- se tomará como base para la selección de más de un millón 530 mil ciudadanas y ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla; es decir, quienes recibirán y contarán los votos de las y los mexicanos.

INICIA PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA LOS COMICIOS DE 2024

•El subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob), **César Yáñez Centeno Cabrera**, afirmó que el proceso

electoral de 2024 será la primera elección presidencial en la historia reciente en donde las y los mexicanos podrán acudir a las urnas sin miedo a que la contienda termine en fraude. Durante el arranque de la producción del material para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, a cargo de Talleres Gráficos de México (TGM), al que acudió en representación de la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**, el subsecretario recordó que en la jornada electoral del próximo año están en juego 19 mil cargos de elección popular, por lo cual el gobierno de la Cuarta Transformación está comprometido al cien por ciento con la democracia y sus valores.

DANTE DA POR "MUERTO" EL BLOQUE DE CONTENCIÓN

- El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), **Dante Delgado**, aseguró que el llamado "bloque de contención" en el Senado, compuesto por el partido naranja y el PAN, PRI y PRD, "está muerto", debido al choque con **Samuel García** en Nuevo León. El senador acusó al PRIAN de "matar" al bloque de contención."Está muerto. Pueden seguir siendo su bloque de oposición, pero el Bloque de Contención está muerto (...) porque no pueden contener nada", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3N	08/12/2023	OPINIÓN

CAPITANES

Futuro presidente

Alejandro Malagón, actual director general de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), fue propuesto como candidato único para presidir el organismo en el periodo 2024-2025.

Es un hecho que Malagón asumirá el cargo en abril próximo y sustituirá a **José Abugaber** como representante de todos los industriales del País.

Malagón tiene una maestría en administración de empresas y estudios en alta dirección. Ha sido ejecutivo en FEMSA y dirigió la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (Canainca).

El principal reto de Malagón será posicionar la agenda del sector con el nuevo Gobierno que asuma en 2024 y darle continuidad a la política industrial, tema que ha sido un demanda constante del gremio.

Abugaber identificó temas como la inseguridad y el cumplimiento del Estado de Derecho como las principales preocupaciones para el próximo año.

Por todo esto, Malagón tendrá que hacer gala de su capacidad de negociación para que la Concamin siga teniendo presencia y se le respete como un organismo de consulta obligatoria.

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ...

El capitán de Sport City se prepara para su temporada fuerte: el inicio de año, por lo que ya arrancó una estrategia enfocada a planes wellness que incluyen nutrición, equilibrio emocional y desarrollo personal. Además, busca concretar el programa Sport City University para formación de instructores, así como Shift, la aplicación de ejercicios en casa.

Reconocen paridad

La fundación Marianne México, cuyo propósito es reducir la brecha de género en las empresas, entregó por primera vez reconocimientos a compañías francesas con operaciones en México.

Desde su fundación en febrero de 2022, Marianne México, presidida por **Cintia Angulo**, lleva a cabo diagnósticos de políticas y prácticas de diversidad, inclusión y no discriminación. Esta primera edición reconoció a empresas francesas en cinco categorías.

ALD Automotive, firma dedicada a la gestión de flotas y arrendamiento automotriz, obtuvo el reconocimiento en las categorías Atracción, Selección y Reclutamiento y Remuneración y Brecha Salarial; Danone México en Retención de Personal y Thales Latam en Desarrollo y Gestión de Talento.

La última categoría, Ética y Conformidad, fue entregada también a Danone México y Hermes Paris.

En esta edición se invitó a participar a 120 empresas y 46 entregaron expedientes completos; de ellas, se seleccionó a 35, de las cuales 80 por ciento son grandes.

Una de las premisas de Marianne es que las empresas paritarias son las más rentables, pero a nivel global las mujeres reciben 15 por ciento menos salario que los hombres.

Relevo energético

Esta semana hubo cambio de estafeta en la presidencia de la Academia Mexicana de Derecho Energético (AMDE). **Dante San Pedro** es el nuevo presidente de este organismo, en relevo de **Israel Hurtado**.

La renovación de la presidencia se había pospuesto por la pandemia, pero el Consejo de la AMDE conformado por **Cynthia Bouchot**, **Carlos de María y Campos**, **Carlos Rodríguez Sámano**, **Thomas Mueller**, **Nicolás Borda**, **Aída Ceja**, **Ariel Ramos** y **Humberto Celis** nombró al nuevo presidente.

San Pedro ha ocupado diversos cargos en Pemex y en la Secretaría de Energía; fue el primer secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y actualmente ejerce la práctica legal en el sector privado.

Entre sus objetivos iniciales está invitar a más mujeres abogadas y expertas de la industria para aportar su experiencia y capacidad a la AMDE.

Durante la presidencia de Hurtado, la Academia consolidó uno de los programas académicos de Derecho Energético más reconocidos en México, en conjunto con la Escuela Libre de Derecho.

Este programa fue el primero en impartir la materia en México, y ha replicado por diversas universidades del País con especialidades y maestrías de derecho energético.

Hurtado seguirá trabajando en el impulso del desarrollo de la industria del

hidrógeno limpio, como presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno y Movilidad Sostenible, organismo que él mismo fundó hace ya tres años.

Cambio de imagen

La fintech Resuelve tu Deuda está cambiando de imagen... y de nombre.

La compañía quiere captar más usuarios financieros que buscan reparar su historial crediticio con un nombre más llamativo y menos encasillado: Bravo.

El objetivo es captar en los próximos cuatro años al menos 12 por ciento del mercado, que en el País equivale a 130 mil millones de pesos.

Actualmente, Resuelve tu Deuda o Bravo, que dirigen **Juan Pablo Zorrilla** y **Javier Velásquez**, cuenta con 60 mil clientes activos en el País, que en promedio adeudan 180 mil pesos a dos o tres instituciones, ya sean bancos, una tienda departamental u otra, y que ganan entre 15 y 20 mil pesos al mes.

En México, se logra entre 30 y 70 por ciento de descuento de la deuda y 80 por ciento de quienes han acudido a la empresa han liquidado al menos una, y 30 por ciento el total de sus adeudos.

México representa 70 por ciento de las operaciones de Bravo, pero también tiene presencia en España, Italia, Portugal, Brasil y Colombia.

La empresa planea crecer el próximo año en alrededor de 30 por ciento.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	08/12/2023	OPINIÓN

DESBALANCE

Pieza clave en acercamiento con Yellen

:::: Nos dicen que en los intensos trabajos que llevaron a cabo la Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP) y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, una pieza clave por parte del equipo de México fue **Elisa de Anda Madrazo**, exvicepresidenta del Grupo de Acción Financiera (GAFI). Nos cuentan que fueron arduas horas de trabajo que tuvieron ambas partes para aprovechar al máximo la visita de **Janet Yellen**, quien se reunió prácticamente con todos los sectores del país involucrados en la lucha contra el lavado de dinero. Nos dicen que De Anda Madrazo era la primera en llegar a las reuniones y también la última en salir, sacrificando hasta su horario para comer. De ahí que fue un acierto que **Rogelio Ramírez de la O** la haya conservado al interior de la Secretaría de Hacienda, nos comentan.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elisa de Anda Madrazo

Temporada de relevos en la IP

:::: Nos dicen que los organismos del sector privado están listos para iniciar sus procesos de relevo o ratificación de presidentes en 2024. Hasta ahora, todo parece indicar que no habrá pleitos ni dificultades en las elecciones, como se vio en las representaciones de comerciantes e industriales en el pasado. Ahora, ambas confederaciones llegan con candidato de unidad. Esto significa que **Octavio de la Torre** será el nuevo presidente de Concanaco el próximo año, mientras que **Alejandro Malagón** encabezará la Concamin. En tanto, en la Coparmex se quedará todavía el actual presidente, **José Medina Mora**, y lo mismo sucederá en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), con **Francisco Cervantes**. Pese a los relevos, nos dicen que la de la cúpula empresarial apuntará a no confrontarse con el gobierno federal.

JOSÉ MÉNDEZ. EFE

José Medina Mora

Venta de cosméticos, en auge

:::: Nos reportan que desde la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos y la Asociación Nacional de la Industria de Productos del Cuidado Personal y del Hogar (Canipec) estiman que este mes se venderán cerca de 34 mil millones de pesos en fragancias, productos para el cuidado de la piel y maquillaje, por las fiestas decembrinas. Según la cámara comandada por **Carlos Berzunza**, fragancias y maquillaje fueron las categorías más castigadas durante la pandemia, pero desde el año pasado tuvieron un repunte importante pues la gente ha vuelto a socializar. Así, este año las ventas de cosméticos y productos para el cuidado personal crecerán 4% respecto a 2022. Canipec también se puso como meta para 2025 recolectar 30% de los envases generados para cuidar el medio ambiente y combatir la piratería.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	08/12/2023	OPINIÓN

IN-VER-SIONES

BANCO ACTINVER

Lorenza Martínez sale de la dirección

El Grupo Financiero Actinver, que preside **Héctor Madero Rivero**, informó que **Lorenza Martínez Trigueros** dejará su cargo como directora general de su filial Banco Actinver, a partir del 15 de diciembre. La también ex subgobernadora del Banco de México renunció al grupo financiero por así convenir a sus intereses.

CONCILIACIÓN

Crédito Real ya solo cuenta con 178 días

A partir del 29 de noviembre empezó a correr el plazo de 185 días para la etapa de conciliación en el proceso de concurso mercantil de Crédito Real, a cargo del liquidador **Fernando Alonso de Florida Rivero**, tras el edicto publicado en el Diario Oficial, por lo que hoy le quedan 178 días para buscar conciliar pagos a los tenedores de bonos.

AUTOMOTRIZ

Financiera de Toyota cambia sus estatutos

La financiera de la automotriz japonesa Toyota Financial Services, cuyo consejo preside **Mark Templin**, acordó mediante asamblea modificar parcialmente sus estatutos sociales, para entre otras, sustituir en el artículo vigésimo tercero y vigésimo noveno, las menciones a "director general" por "presidente".

HOSPITALIDAD

Fibra Inn mantiene dos hoteles cerrados

Al pasado 30 de noviembre, el fideicomiso inmobiliario Fibra Inn, que dirige **Miguel Aliaga Gargollo**, mantuvo activos 5 mil 654 cuartos de hospitalidad de su portafolio total de 6 mil 48 habitaciones en 35 hoteles. Esto debido a que siguen cerrados sus hoteles en Coatzacoalcos y Coyoacán.

DESIGNACIÓN

Infonacot nombra a nueva subdirectora

El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot) designó a **Jazmín García Juárez** como subdirectora general de Administración, quien viene de tener otros cargos. Esto tras una propuesta de la Secretaría de la Función Pública, recibida el 30 de octubre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	08/12/2023	OPINIÓN

MERCADOS EN PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

Qué esperar de los mercados para el cierre de año

Me quiero referir a las bolsas en Estados Unidos, que son las más importantes del mundo y ejercen gran influencia a escala global. Después de un noviembre exitoso, la perspectiva para el último mes del año sigue positiva, aunque faltan algunos datos importantes que se irán conociendo en los próximos días.

Algo que ayuda a este pensamiento sobre el comportamiento de las bolsas es el hecho de que en el segundo semestre la economía

estadunidense está enfriándose un poco, de tal forma que esto nos debe llevar a suponer que la Reserva Federal no subirá la tasa de interés el 13 de diciembre, fecha en que se celebrará la última reunión de política monetaria de esta institución.

Los primeros datos sobre una economía creciendo un poco más lenta los encontramos en el sector laboral, ya que en septiembre la economía de Estados Unidos creó 336 mil empleos, para octubre la nueva generación de plazas fue de tan solo 150 mil y se espera que hoy el número que se nos dé a conocer sea de 180 mil.

Hay algunos indicadores previos que pueden darnos alguna indicación, por ejemplo, el índice Jolts, que salió el lunes, nos dice que las ofertas de trabajo disminuyeron de 9 millones 400 mil a 8 mil 700 mil; después, el miércoles salió la encuesta de ADP, donde vimos que en noviembre la creación de empleos en el sector privado fue de 103 mil cuando se esperaban 130 mil; la de hoy para mí es desconocida, pues este artículo lo escribí un día antes de la publicación.

Algo que es importante conocer y que tendrá —sin lugar a duda— un efecto relevante en la evolución de los mercados en diciembre, será la inflación de noviembre, donde algunos analistas piensan que se puede reducir del 3.2 reportado el mes pasado al 3.1 esperado; además, en las últimas dos semanas ya no habrá datos económicos importantes y los mercados se moverán con base en las expectativas que se tengan sobre 2024.

Lo que seguramente ayudará en diciembre es que el discurso de los principales funcionarios de la Fed ha cambiado, pues la insistencia de que se requieren nuevos incrementos ya no es tan persistente; sin embargo, hoy se empiezan a oír voces que quieren opinar sobre cuándo deberán comenzar a bajar las tasas de interés; según los futuros de tasas, la primera baja se espera en marzo de 2024 pero, en lo personal, pienso que va a suceder hasta mayo o junio.

Otro elemento a favor de este diciembre es que después de los resultados corporativos tan favorables de las empresas al tercer trimestre del año, muchos analistas piensan que si las utilidades y ventas, que en lo general subieron en 2023 alrededor de 2 por ciento sobre los resultados alcanzados en 2022, la expectativa es que las utilidades de esos mismos corporativos para 2024 alcancen 12 por ciento, lo cual será el primer indicador del rendimiento esperado en los índices bursátiles de Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	08/12/2023	OPINIÓN

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Débil gobernanza y autoritarismo

El libro de **Francisco Suárez Dávila**, *Un Viaje por la Historia Económica de México,* es de lectura obligada. Lo presentó el martes pasado y hay mucho qué compartir; ahora le entrego algunas pinceladas luego de que ayer Fitch Ratings mantuvo estable la calificación de riesgo en México, pero limitado por "indicadores débiles de gobernanza" ante "un estado de derecho y un control de la corrupción relativamente débiles".

Agregó que la calificación puede rebajarse o convertirse en negativa por un "deterioro de

la gobernanza que da lugar a inestabilidad política o socava la formulación de políticas y el clima de negocios". De eso habló **Suárez Dávila**, entre otras cosas.

Dijo que la 4T "es más bien la 'cuarta regresión', el gobierno de la 'destrucción' de instituciones. Sus tres pilares se derriten: no hay lucha contra la corrupción, salvo pocos casos mediáticos como el de **Rosario Robles**. Sí tolera con impunidad una amplia contaminación hacia familiares y colaboradores (como Segalmex); 'Primero los Pobres' se deformó en dar paliativos monetarios clientelares para ganar votos, no para crear las condiciones para salir de la pobreza".

Destacó que "la más preocupante" de las políticas del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es "la marcha hacia el autoritarismo, la destrucción paulatina de la democracia y sus contrapesos". Sigue el hecho de que "el crimen organizado se extiende sin límite a más actividades económicas y procesos electorales", y que se impulsa "la mayor regresión militarista de la historia" una vez que el "Ejército abandona sus funciones esenciales, perdiendo el control de más de la tercera parte del territorio nacional" y "asume otras tareas que no le corresponden", como las de constructor, operador de hoteles, de aduanas, de medicinas, de trenes, de puertos y aeropuertos.

Cuarto de junto

El Juzgado Primero de Distrito con sede en Yucatán, a través del expediente 1573/2023 concedió un amparo al empresario **Fernando Barbachano Herrero** que ordena la restitución de los hoteles Mayaland y The Lodge at Chichén Itzá, pero la fiscalía local de **Juan Manuel León**, no acató la resolución. Hace 21 meses esos hoteles fueron objeto de un violento allanamiento y ocupación ilegal por parte de Inmobiliaria R4, de **Rodolfo Rosas Moya** y **Rodolfo Rosas Cantillo**, quienes habían acordado la compra, pero no completaron el ciento por ciento del pago; reclaman derecho de propiedad y se quedan con los ingresos... El gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, entregará en enero 150 patrullas y vehículos tácticos a la Policía Estatal, cuarteles y arcos de seguridad en todo el estado para enfrentar la inseguridad... La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, fortalecerá los centros integralmente planeados como destinos turísticos con apoyo de la Secretaría de Gobernación y Fonatur...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 5	08/12/2023	OPINIÓN

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Pagos digitales transfronterizos al banquillo de la regulación

¿Integrar el sistema de pagos de México y EU? Sí, es el tema que puso sobre la mesa **Janet Yellen**, secretaria del Tesoro de EU, lo que implicaría una interconexión amplia, pero también con vigilancia de entrada y salida, en particular ahora que la digitalización comenzó una fase de expansión acelerada. La intención es enfrentar de manera conjunta la amenaza de los flujos ilegales, con un intercambio regulado de información e inteligencia, pero con la participación de actores relevantes para identificar rutas del dinero.

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez**, se refirió a la posibilidad de tener esquemas de regulación menos costosos, pero más acuciosos de los pagos digitales, reducir el costo de envío de remesas, revisión del tema de corresponsales y construir una plataforma para el intercambio de información que permita ser más eficientes en la regulación. Ella no dio datos concretos.

Ayer, le comenté que la Evaluación Nacional de Riesgos 2023 sería publicada hoy. En realidad, la UIF, de **Pablo Gómez**, la publicó el viernes pasado y, la única conclusión que se obtiene de ella, es que aun cuando se identifican operaciones financieras por más de 463 mil millones de pesos, lo que parece poco, a la luz de los señalamientos permanentes del gobierno de EU, sólo por temas relacionados con el narcotráfico y el fentanilo, ya no digamos por trata de personas, delincuencia y corrupción. Imagine la cantidad de reportes que remiten los 3,549 sujetos obligados a entregar informes de actividades sospechosas, inusuales y, preocupantes y, la cantidad de informes que se realizan sólo en el sector financiero. Fueron 5 millones 673.9 mil reportes entre 2019 y el primer semestre de 2022, pero, de cualquier forma, ni la UIF ni el gobierno cuentan con una metodología o lineamientos claros para precisar el monto de los recursos de procedencia ilícita generados en el país.

Lo mismo ocurre con EU. Se puede señalar que los transmisores de dinero que no siempre están dentro del sistema financiero, son un riesgo alto, pero ¿qué tanto de lo que se envía es remesa legal y cuál no? Ése es el punto. La plataforma a la que se refirieron **Yellen** y **Ramírez** redondea lo que trascendió de la reunión del miércoles, que no fue con los integrantes de la ABM, sino con representantes de algunos bancos (BBVA, Citibanamex, HSBC, Coppel, JP Morgan, BofA) y algunos sectores que utilizan el sistema de pagos. Esos bancos concentran el mayor volumen de transacciones fronterizas, tanto en banca comercial como en la de inversión, y también tienen servicios de corresponsalía internacional.

Y cuando hablan de pagos digitales, es cierto que bajar el costo de la operación transfronteriza tiene que pasar por la regulación, pero evitando que ésta se vuelva inútil y cara, pues los representantes bancarios le reclamaron a **Yellen** que el gran problema que tienen es que se enteran por los anuncios del OFAC cuando les llega la orden de congelamiento de cuentas, y no tienen por ley ni en México ni en EU, la facultad de revisar la información o utilizarla para detectar modelos o patrones de lavado de dinero. ¡Ahí el meollo de todo!

DE FONDOS A FONDO

#Concamin... Muy *smooth* la sucesión en la Concamin, que preside **José Abugaber**, lo que muestra el grado de consenso interno que se ha logrado bajo su liderazgo, pues lo que apuntaba como un proceso competido entre **Alejandro Malagón**, vicepresidente de Concamin y presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias, y **Eduardo Ramírez**, expresidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y tesorero de la Concamin, y **Juan Carlos Sierra**, presidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, se logró convencer a estos últimos de que se retiraran, y durante el Consejo Directivo de ayer, **Malagón** salió ungido como candidato de unidad. El acompañó tanto a **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, como a **Abugaber** como vicepresidente y, ha sido factor de consenso en momentos difíciles y, aunque no faltará quien diga que es representante de firmas alimenticias, el trabajo en equipo le ha caracterizado, incluso para facilitar la relación de la Concamin con autoridades gubernamentales en temas que no han sido fáciles en esta administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	08/12/2023	OPINIÓN

DINERO

A 5 años del inicio, volverían a votar por AMLO // Evalúan en redes sociales su desempeño // Terminar obras y evitar crisis de fin de sexenio

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ACABA DE CUMPLIR el presidente López Obrador cinco años en la Presidencia. ¿Volverías a votar por él? ¿Cuáles programas u obras de los que ha emprendido te parece de mayor importancia?. ¿Qué esperas para el fin de sexenio? Esos son los temas del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en tres gráficas.

Metodología

VOTARON 3 MIL 20 personas. Participaron en X, mil 76; en El Foro México, 649; en Facebook, mil 205; en Instagram, 56, y en Threads, 34. El sondeo fue distribuido por un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos cualquiera que sea su ideología. No hacemos telefonemas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión. Las que no aparecen en esta página pueden leerse en la red social en que fue emitida.

X (Twitter)

HA SIDO EL mejor Presidente que hemos tenido sin duda, y también el más querido por el pueblo. Pésele a quien le pese.
@yosoyelcompa / Cuautitlán Izcalli

¡POR EL BIEN de todos, primero los pobres!
@soldborgues / Tonalá

METER A LA cárcel a todos los corruptos que han evadido la justicia empezando por Peña Nieto y los que protege Morena.
@Lapsus_brutus / Ciudad del Carmen

VAMOS POR EL Plan C.
@FbarandicaVega / Acapulco

El Foro México

SE DEBE RECONOCER que existen pendientes que dejará esta administración, mas me parece que es magnífico el rumbo de la 4T.
Guillermo Baca Pozos / CDMX

UNA DEUDA SERÁ la seguridad pública y la tremenda corrupción del sistema judicial.
Yuri / Suiza

ES UN PRESIDENTE que ha dado resultados y por eso votaría nuevamente por él. Claudia tendrá como trabajo fortalecer los cambios que se han dado y afrontar con mayor fuerza al crimen organizado y la mafia del Poder Judicial.
Esteban Barranco / CDMX

AUNQUE VA TODO bien, debe darle fin a las obras que inició para no hacer lo de gobiernos anteriores que dejaban la mayoría de obras inconclusas y el dinero se lo llevaban, y demostrar que él no ha hecho más que el bien por el país.
Evaristo Palma / Chimalhuacán

Facebook

ES UN GRAN gobernante, difícil tener otro. Respetuoso de la no relección. Mi admiración.
Edmundo Molina Sánchez / Tlaxcala

NO TODO FUE perfecto, faltan muchas cosas y la corrupción no se alcanzó a tocar.
Martha González Escobar / Guadalajara

DEBERÍA EL PRESIDENTE dar amnistía a muchos presos sin sentencia, a muchos encarcelados por gente poderosa y corrupta, como la Wallace.
David Rencoret / CDMX

Instagram

CREO QUE HA hecho bien por igual en los programas sociales y obra pública, la corrupción es más difícil de erradicar.
Diana Avendaño Badillo / CDMX

UNO DE LOS mejores presidentes que ha tenido este país, después de Lázaro Cárdenas. Pienso que AMLO deja encaminado un país con futuro y que no debemos dejar que caiga en manos de políticos enfermos de poder y avaricia.

Martha Caussor

Threads

EL MEJOR PRESIDENTE después de Juárez y Lázaro Cardenas.

Fernando / CDMX

NO SE HA hecho nada en seguridad, aunque los datos o cifras dicen una cosa la realidad es otra.

Ary Mega / Ecatepec

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Cinco años de gobierno de AMLO. ¿Volverías a votar por él?

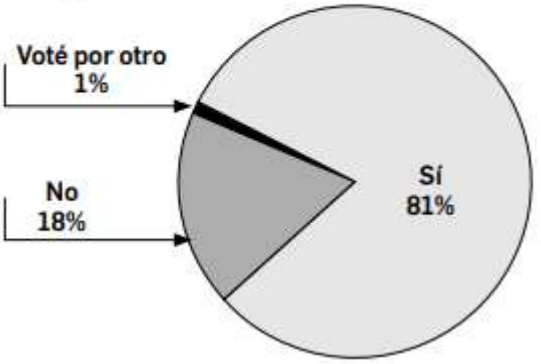

¿Qué ha sido lo mejor de su desempeño?

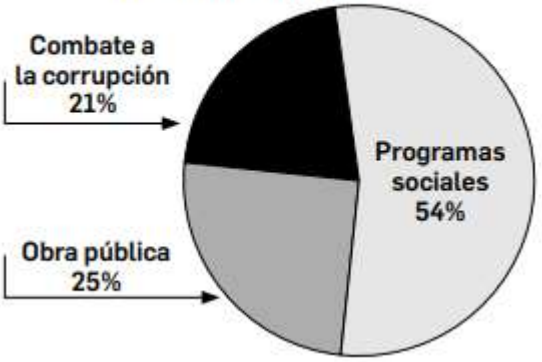

¿Qué debería hacer en estos últimos 10 meses?

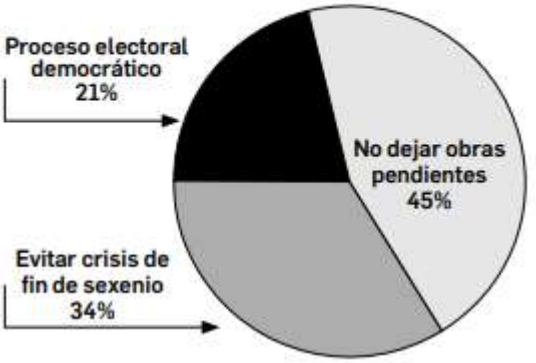

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	08/12/2023	OPINIÓN

Panorama para la economía en 2024

COLABORADOR INVITADO

Ricardo Aguilar Abe

Economista en Jefe de INVEX

Opine usted: analisis@invex.com

@raguilar_abe

Los índices de sorpresa económica para Estados Unidos, ya sea el que calcula Bloomberg o el que elabora Citigroup, van a la baja después de haber repuntado significativamente en meses previos. En otras palabras, cuando hace apenas unos meses los datos observados eran mejores a los previstos por el mercado, ahora éstos sorprenden consistentemente de forma negativa.

Justo cuando el empleo parecía sostener al consumo privado (70% del PIB de la economía más grande del mundo), indicadores recientes del sector bancario, así como algunos relacionados con el mercado laboral, sugieren un freno importante a nivel generalizado.

¿Qué ocurrió? Que la economía norteamericana finalmente resintió el impacto de tasas de interés elevadas. Tasas de interés que aumentaron desde marzo de 2022 ante la implementación de una política monetaria que buscó controlar la mayor inflación de los últimos 40 años. Tasas que podrían mantenerse altas por más meses antes de brindar un respiro a los mercados.

En INVEX, nuestro pronóstico para el crecimiento del PIB de Estados Unidos en 2024 se ubica en 1.1% (1.2% consenso Bloomberg). Los correspondientes a la inflación general y subyacente se sitúan en 3.1% y 3.0%, respectivamente (alrededor de 2.5% estimado por el consenso para ambas categorías). Al igual que el mercado, no anticipamos una recesión en Estados Unidos en 2024 debido a la resistencia que podría mostrar el mercado laboral. Somos más pesimistas en las expectativas de inflación en comparación con el consenso debido a que la relativa fortaleza del empleo sostendría impulsos adicionales en los precios a pesar de una desaceleración. Principalmente si el empleo no se contrae en algún momento del próximo año.

La posibilidad de que la inflación (sobre todo la subyacente) no confirme una trayectoria hacia el objetivo de 2.0% de la Reserva Federal (FED), hace pensar que el banco central no disminuirá su tasa de referencia pronto. Los estimados del inicio del ciclo de baja de tasas por parte de la FED van de marzo a diciembre de 2024. En INVEX anticipamos el primer recorte de 25 puntos base en el mes de junio.

El hecho que el ciclo de baja de tasas empiece el próximo año –independientemente del mes en que éste ocurra– ha debilitado al dólar frente a una canasta amplia de divisas. Esperamos que esta situación persista en la medida en que se aproxime la fecha del primer recorte en la

tasa de interés de la FED.

En cuanto a la economía local, aún interpretamos con cautela el más reciente ajuste al alza en el estimado de crecimiento del PIB de 2024 que presentó Banco de México (Banxico) en su más reciente informe trimestral (de 2.1% a 3.0%). Por nuestra parte, mantenemos la previsión en 2.2% hasta no contar con información suficiente que apunte hacia un crecimiento en Estados Unidos mayor al que actualmente prevemos, flujos de nuevas inversiones impulsados por proyectos concretos de *nearshoring* y no únicamente anuncios, así como el destino final y real del gasto que excederá a los ingresos en 5 puntos porcentuales del PIB en 2024 de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda.

Con relación a la inflación, y a pesar del ajuste al alza que presentó Banxico en su más reciente informe trimestral, el instituto central aún es relativamente optimista. De acuerdo con nuestras previsiones, estimamos un avance de 4.4% y 4.2% a tasa anual en los índices de precios al consumidor general y subyacente al cierre de 2024 (contra 3.4% y 3.3% de acuerdo con el banco central).

Con relación a las decisiones de política monetaria, anticipamos el primer recorte en la tasa de interés de referencia de Banxico en marzo de 2024. No se prevé otro recorte a partir de ese mes hasta que la FED inicie el ciclo de baja de tasas, probablemente en junio. El nivel que estimamos para la tasa de referencia al cierre de 2024 es 9.50%, nivel que generaría una tasa real *ex-ante* aún restrictiva (cerca de 5.50% de acuerdo con nuestros cálculos).

Respecto al tipo de cambio, la posibilidad de que el crecimiento en México se mantenga firme a pesar de una desaceleración en la actividad de su principal socio comercial, la entrada de capitales por las estrategias de relocalización, así como una economía estructuralmente sana, generan perspectivas positivas para la paridad cambiaria peso-dólar. Después de colocarse alrededor de $17.50 al cierre de 2023 (est. INVEX), el tipo de cambio podría depreciarse por una relativa disminución del diferencial contra las tasas en dólares para cerrar 2024 en $18.00 pesos por dólar.

Este año fue turbulento no solo para los mercados de renta fija y renta variable. También lo fue para los distintos indicadores económicos que analistas alrededor del mundo seguimos día con día como parte de nuestro trabajo. A ver qué tal pinta 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-47	08/12/2023	OPINIÓN

Yellen en México: combate al lavado de dinero y lupa a inversiones de China

Por **Luis Miguel González**

Viernes 08 de Diciembre de 2023 - 01:38

¿Saben ustedes lo que México ha logrado en combate al lavado de dinero? Pues Janet Yellen tampoco. En ese sentido, no es casual que la visita de la secretaria del Tesoro de Estados Unidos haya tenido tanto foco en la necesidad de incrementar la colaboración binacional para frenar las operaciones financieras de las organizaciones criminales.

Janet Yellen vino para lograr compromisos del gobierno mexicano y al parecer lo consiguió. Se creará un grupo de trabajo para mejorar el intercambio de información de inteligencia financiera relacionada con los grupos criminales y empresarios que sirven como fachada.

Se anunciaron sanciones contra 15 integrantes del cártel de los Beltrán Leyva. Vendrán más anuncios y más sanciones. En la mira del Departamento del Tesoro están los traficantes de drogas que están metidos en el negocio del fentanilo, la trata de personas y el tráfico de armas. Mueven decenas de miles de millones de dólares al año. Se han vuelto más poderosos, en la medida en que el lavado de dinero ha quedado casi impune. Los ríos de dinero incrementan la capacidad de operación de los cárteles. Les otorga mayor escala en sus actividades y más capacidad de "capturar" áreas clave en el gobierno y en el sector empresarial.

¿Qué cambiará luego de la visita de Yellen? El mensaje de Rogelio Ramírez de la O deja claro que en Hacienda tomaron en serio las peticiones del Tesoro estadounidense. Podemos dar por hecho que habrá celeridad del lado mexicano en la conformación de ese grupo de trabajo y apostar que habrá otras novedades, entre ellas informes trimestrales sobre los trabajos del grupo.

El secretario de Hacienda habló del papel que deben jugar los bancos y otros jugadores privados del sector financiero de México. Mencionó también a los reguladores. Es probable que vengan nuevas regulaciones para combatir el lavado de dinero y también mayor atención al cumplimiento estricto de las reglas que ya existen.

Llama la atención que uno de los temas de la reunión fue la inversión extranjera extrarregional. Yellen dejó entrever que a Estados Unidos le preocupa la inversión china y propuso el desarrollo de un mecanismo de evaluación, similar al Comité de Inversión Extranjera de Estados Unidos, que revisa las compras de empresas de Estados Unidos a extranjeros y las inversiones extranjeras. En los vecinos del norte ha crecido la preocupación de que China sea un ganador neto del circo de la relocalización o nearshoring. ¿Será el fin del subregistro de la inversión china en México?

El mensajero es el mensaje. Janet Yellen no había venido a México en una visita parecida a ésta. Es la funcionaria más importante de la administración Biden, en lo relativo a regulación del sector financiero. Representa a un gobierno que está bajo una enorme presión por el crecimiento del número de muertes vinculadas al consumo de opioides y en especial del fentanilo. Son alrededor de 200 por día, más o menos 70,000 al año. Es una alta funcionaria que también trata de encontrar respuestas presupuestales y financieras a la crisis migratoria que amenaza con salirse de control. El tráfico de personas es un negocio que vale, mínimo, 10,000 millones de dólares al año. ¿Dónde se lavan?, ¿cómo se lavan?, ¿quién los lava?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-47	08/12/2023	OPINIÓN

Fentanilo y migración son temas que marcarán la campaña presidencial en Estados Unidos. Son asuntos en los que México juega un papel importante, real y simbólico. Hasta ahora habían ameritado visitas de funcionarios del Departamento de Estado, porque predominaba otro enfoque. La gira de Yellen implica que se está incorporando un arsenal de expertise financiero a esta batalla contra los traficantes de drogas y polleros. La administración Biden necesita resultados en el corto plazo porque las elecciones serán a finales del año próximo. ¿Podrá México entregar los resultados que Estados Unidos necesita en los tiempos que Biden requiere?

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-22	08/12/2023	OPINIÓN

México, follow the money

Por **Marco A. Mares**

Viernes 08 de Diciembre de 2023 - 00:27

Formalmente, México se alineó con Estados Unidos en el combate contra el fentanilo, desde el plano económico y financiero.

Por un lado, le dará seguimiento puntual a las Inversiones Extranjeras Directas (IED) y por el otro estrechará la vigilancia sobre los flujos financieros.

Por razones de seguridad nacional, México se comprometió con Estados Unidos a reforzar la supervisión para identificar el origen de las Inversiones Extranjeras Directas que llegan a México y lograr la trazabilidad de los capitales.

Con tal propósito, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que encabeza Rogelio Ramírez de la O firmó con la secretaria del Tesoro de EU, Janet Yellen, un memorándum de entendimiento sobre inspección de inversiones

Se creará un grupo de trabajo binacional para compartir información.

Se pondrá especial atención en las inversiones de empresas dirigidas a ramas productivas de especial interés, como cierto tipo de tecnología, infraestructura crítica y datos sensibles.

Aunque no mencionó directamente a China, Yellen enfatizó la importancia de verificar el origen de las inversiones, sobre todo ahora que la región de América del Norte se ha vuelto un destino del proceso internacional de relocalización de empresas o "nearshoring".

Ramírez de la O dijo que, al tener México un régimen de inversión abierto a extranjeros, es necesario tener un método más agudo de supervisión, mismo que ha comenzado a desarrollar esta administración.

El acuerdo se registra como parte de la agenda del gobierno de EU y el combate frontal que realiza contra el fentanilo.

Justo en la víspera, la secretaría de Economía de Raquel Buenrostro informó que tiene registrados 363 anuncios de inversión, con una expectativa de inversión de 106 mil 418 millones de dólares.

Subrayó que se espera que dicho monto ingrese al país en los siguientes dos o tres años.

Entre los anuncios destacan 3 por el monto de 10 mil millones de dólares en dos de ellas y 15 mil millones de dólares en otra.La compañía estadounidense de gas natural Mexico Pacific Limited con 15 mil millones de dólares. Tesla, también de EE.UU. de manufactura de automóviles eléctricos con 10 mil millones de dólares (aunque desde que se hizo el anuncio a la fecha ha transcurrido mucho tiempo y no se observan avances de que se vaya a concretar).

Y la que recientemente hizo pública el presidente López Obrador del fondo de inversión, Copenhagen Infrastructure Partners de Dinamarca cuya intención sería la de construir una planta de energía eólica con 10 mil millones de dólares. Sobre este caso tampoco se conoce información pública del anuncio de la propia empresa.

Son anuncios, falta que se concreten. A la fecha (al cierre del tercer trimestre) la IED reportada por la Secretaría de Economía es de 32 mil 926 millones de dólares. El 90 por ciento de esa cantidad son reinversiones de utilidades y cuentas entre compañías.

El día previo Yellen puso especial énfasis en que México no está aprovechando el fenómeno del nearshoring y enlistó lo que debería de hacer para aprovecharlo, entre otros rubros remarcó la necesidad del respeto al Estado de Derecho, la certidumbre a las inversiones e inversiones en energía e infraestructura.

Por otra parte, los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron mejorar el intercambio de información financiera entre gobiernos y de estos con los bancos privados.

Las autoridades financieras de ambos países reforzaron sus compromisos para enfrentar el narcotráfico, particularmente el comercio ilegal del fentanilo, desde la perspectiva de los flujos del dinero, que son "el principal incentivo" de la criminalidad.

Ambos países fortalecerán el intercambio de información financiera entre gobiernos y también con los bancos comerciales de los dos países.

Yellen tuvo una selecta reunión con bancos mexicanos. No fue convocada la organización gremial, la Asociación de Bancos de México (ABM), ni todos los banqueros.

Solo fueron convocados: BBVA, Banorte, HSBC, Bancoppel.Y de parte de Estados Unidos: JP Morgan, Bank of America y Citi

Se habrían reunido los equipos técnicos de tales bancos para marcar la ruta de colaboración y compartición de información.México, definitivamente, se alineó con Estados Unidos. Sin duda es positivo. Se habían tardado los gobiernos de ambos países en ponerse de acuerdo para aplicar la política más eficaz anticrimen: seguir el dinero ("follow the money"). Al tiempo.

marcomaresg@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	08/12/2023	OPINIÓN

CORPORATIVO

#OPINIÓN

PLEITO EN ZAPOPAN

Citibanamex lanzó una hipoteca con una tasa desde 8.95 por ciento, la más baja del mercado, y que podrá apartarse hasta por 12 meses

Por estos días, la imagen de Organización Soriana entre los jaliscienses no es la mejor, luego que la cadena de supermercados tomó por la fuerza el control de un predio que tiene un largo litigio.

Me refiero al terreno *La Tijera* ubicado en la avenida Prolongación Mariano Otero número N°6701, en las inmediaciones del poblado de Santa Ana Tepetitlán de Zapopan, con superficie de más de nueve mil 400 metros cuadrados y que según los enterados estaría valuado en 100 millones de pesos. El terreno en cuestión fue adquirido en 2012 por la cadena que comanda **Ricardo Martín Bringas** y luego invadido en mayo de 2017 por 20 personas que en su momento dijeron ser los legítimos propietarios, de ahí que Soriana presentara una denuncia por despojo ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Jalisco.

Soriana dice que durante la investigación las autoridades se percataron de la existencia de otra denuncia penal adicional por despojo realizada por dos personas que se ostentaban también como dueños del inmueble, a lo que la empresa presentó documentos y testimoniales sobre la operación de compra referida, pero como imaginará el pleito siguió.

Soriana continuará con acciones legales por despojo de propiedad

Fue entonces que apenas en octubre pasado, un Ministerio Público dio la razón a la empresa de supermercados a partir de un fallo judicial, pero sorprendió a medios locales el uso de la fuerza pública para un expediente que, a decir de los quejosos sigue abierto, y donde señalan irregularidades de Inmobiliaria Durango, el brazo dedicado a la gestión de los bienes raíces de la cadena, tal y como se desprende de la Carpeta de Investigación 56034/2017.

Soriana informó que continuará con las acciones legales al señalar despojo de esa propiedad.

LA RUTA DEL DINERO

Fíjese que por primera vez el Congreso de la CDMX recibió una iniciativa ciudadana para dotar de vivienda digna a los jóvenes. Se trata de un proyecto de decreto que reforma los artículos 5, 26 y 55 de la Ley de Vivienda de la capital, con el objetivo de facilitar y darle mayor acceso a la población de entre 18 y 29 años a los créditos para obtener su primera casa. Propone destinar cuando menos 20 por ciento del total de créditos otorgados por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), a jóvenes menores de 30 años. Es decir, dos de los nueve millones de personas que habitan en la metrópoli. La iniciativa fue presentada por **Andy Hernández**, presidenta de la organización Cedros, quien desde hace 25 años se dedica a gestión de vivienda para personas de escasos recursos... Ya que hablamos de hipotecas, Citibanamex, que lleva **Manuel Romo**, está dispuesto a elevar la competencia en ese segmento al presentar un producto con una tasa desde 8.95 por ciento, la más baja del mercado y que estará vigente hasta enero de 2024. El desempeño de ese banco en la parte hipotecaria, que lleva **Gonzalo Palafox**, ha sido sobresaliente en este año, al colocar 45 por ciento más créditos con respecto a 2022.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	08/12/2023	OPINIÓN

ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | BUPA por 3° sitio aquí en 2026, pronto gastos médicos menores y quizá algún otro hospital

Una compañía que en los últimos tiempos se ha mantenido en los reflectores, es la británica BUPA: primero compró en 2020 la firma de salud de primera instancia Vitamédica a BBVA y dos años después el Hospital Bité Médica.

El común denominador tiene que ver con la estrategia que dicha aseguradora despliega aquí para convertirse en proveedor de servicios de salud, en línea con la vocación de esa mutualidad que preside **Iñaki Ereño** y que surgió en 1947 tras el fin de la 2° guerra mundial.

Aquí de ser una institución de seguros de nicho con cobertura internacional, ya se movió a ofrecer pólizas de gastos médicos mayores a otros segmentos. Cuenta con primas por 4,500 mdp con un avance del 10% este 2023.

La idea es que los seguros sean el principio de un ecosistema de salud en donde justo encajan Vitamédica que lleva **Felipe Orozco** y que hoy atiende a 87,000 pacientes de BBVA, amén de 60,000 asegurados de BUPA.

Fernando Lledó timón de BUPA México, hace ver que la parte asistencial tenderá a crecer como parte del desarrollo del modelo integrado.

En ese sentido, y más con la alta inflación médica que hay, no se descarta la adquisición de algún otro hospital. Obvio debe tener un sentido de negocio y justificación geográfica.

Igual con la meta de aprovechar lo que ofrece un país con 130 millones de personas, y de reforzar la prevención tan descuidada, BUPA ya tramita la licencia para ofrecer gastos médicos menores. Lledó espera operarla en 2024.

Con casi 20 años aquí, BUPA pretende convertirse en la compañía número tres hacia 2026. Ese es el lugar que ocupa tradicionalmente en sus principales mercados, explica el ejecutivo español.

El punto es convertir a México en un ancla de AL, incluso por encima de Brasil, dadas las condiciones existentes con seguros, la parte asistencial, hospitales y clínicas dentales.

Para ello también se empuja con énfasis la digitalización operativa para la que ya se invirtieron 220 mdp. Hay mucho por hacer en materia de consultas en línea para dar seguimiento continuo a los pacientes.

Así que BUPA por mucho más aquí.

TULUM OTRA HISTORIA, 800,000 PASAJEROS Y MERCADO NACIONAL

Claro que el desempeño del aeropuerto de Tulum a cargo de Sedena de **Luis Cresencio Sandoval** será otra historia a la del AIFA, porque en esa zona sí hay demanda. Vaya se retomó un viejo proyecto que se analizó con **Felipe Calderón** y que **Fernando Chico Pardo** de Asur frenó. Ya inició con 5 vuelos nacionales y en marzo vienen algunos internacionales. Sin embargo difícil quitarle el 50% de la operación a Cancún, como se dice. Este es el segundo más importante del país con 30 millones de viajeros. **Carlos Torres** experto en aviación estima que la nueva terminal quizá llegará a 800,000 pasajeros, la mayoría nacionales, en tanto que Cancún es más internacional, máxime las conexiones.

CRECE 36% TAQUILLA EN CINES A NOVIEMBRE Y LEJOS DE 2019

El martes hubo asamblea en Canacince que preside **Avelino Rodríguez.** Se hizo un corte de la evolución de los cines al 27 de noviembre: van 218 millones de boletos lo que significa 33% más que en 2022. La taquilla creció 36% con 14,631 mdp. Sin embargo en ambos casos el nivel prepandemia no se ha recuperado. En 2019 se alcanzaron 322 millones de espectadores con una facturación de 17,400 mdp. Como quiera se avanza.

TREPA BBVA ESTIMADO DE PIB A 2.9% EN 2024 VS 2.2% MERCADO

Ni siquiera termina el año y los especialistas ya comenzaron a mejorar sus pronósticos para el PIB en 2024. En la encuesta de Citibanamex que lleva **Manuel Romo** la expectativa se elevó desde 2.1% a 2.2%. Ayer el equipo económico de BBVA que lleva **Carlos Serrano** hizo lo propio pero en su pronóstico se fue hasta 2.9%, con todo y que se ve menor impulso externo. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	08/12/2023	OPINIÓN

HIROSHI TAKAHASHI

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

El Espectador | El "carrusel financiero" de Samuel

Luego del desenlace de la telenovela de **Samuel García** y sus aspiraciones presidenciales, abundan en las redes sociales y medios informativos diversas versiones sobre las indagatorias que sobre el político de Movimiento Ciudadano se realizan en los ministerios públicos a nivel local y federal. Las mismas que, en teoría, habrían provocado temor al fugaz precandidato y motivado la decisión de retomar el gobierno de Nuevo León para conservar el fuero y, por consecuencia, la libertad. La realidad es que, en un escenario en el que la UIF de **Pablo Gómez** se ha mantenido prácticamente desaparecida, los datos que pesan sobre **Samuel** son los que obtuvo, a través de una búsqueda en el sistema financiero, el extitular de esa oficina **Santiago Nieto**, los cuales pasaron posteriormente a ser parte de una carpeta de la FGR, de **Alejandro Gertz Manero**, y se mantienen listos para ser usados contra el gobernador en caso de que sea necesario. Es decir: sí hay material para ponerlo en problemas.

Entre los hallazgos más interesantes de **Nieto Castillo** se encuentra la detección de un esquema carrusel o de triangulación de recursos entre tres despachos fiscales y una inmobiliaria: los despachos se identifican como **García Mascorro Abogados Firma Jurídica Fiscal SC, Firma contable** y **Fiscal Contadores y Financieros SC**, y **Firma Jurídica y Fiscal Abogados SC**; mientras que la inmobiliaria es la razón social **SAGA Tierras y Bienes Inmuebles SA de CV**.

García Sepúlveda es propietario hasta del 35 por ciento de las acciones de SAGA Tierras y Bienes Inmuebles. Entre 2016 y 2019, recibió en esa razón social 56 transferencias por un monto total de 172 millones de pesos, provenientes de las ya mencionadas firmas fiscales que, a su vez, están relacionadas con su padre, **Samuel Orlando García Mascorro**, y con su medio hermano, el abogado fiscalista **Samuel Orlando García Villarreal**. Se presume una operación de lavado de dinero, porque SAGA, constituida con un sorprendente capital de 106 millones de pesos, es una compañía que no reporta actividades u operaciones que justifiquen la recepción de recursos. Al parecer, según los datos de la UIF, se trata de una compañía que solo funciona como concentradora de recursos para luego dispersarlos en beneficio de la familia del mandatario que imaginó ser Presidente de México en algún momento.

Asimismo, desde esta empresa se tienen detectados retiros en efectivo por más de 17 millones de pesos, entre los años 2018 y 2020, lo que deberá sumarse a los elevados gastos que **Samuel** realizó a través de dos tarjetas de crédito American Express, una a nombre propio y otra registrada a nombre del despacho Firma Jurídica y Fiscal Abogados. Los montos facturados, entre 2019 y 2020, fueron por más de 18 millones de pesos. A todas estas irregularidades habrá también que agregar los extraños movimientos financieros de su esposa **Mariana Rodríguez** y de su familia política; todos con el tamaño suficiente para convertirse en un potencial escándalo que hubieran enturbiado un eventual camino para competir por la presidencia.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

RAPÉ/SUPREMA FRAGILIDAD DE JUSTICIA

EL ECONOMISTA

Cuestión de bandas

Por Penujo .

EL UNIVERSAL

KEMCHS No mentir, no robar, no traicionar

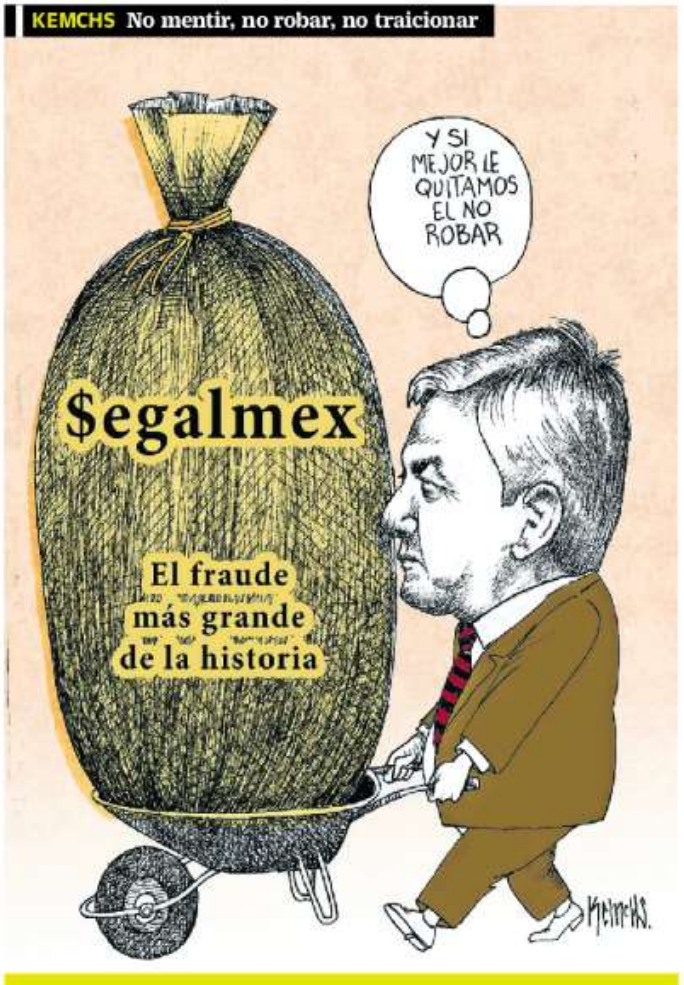

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		08/12/2023	CARTONES

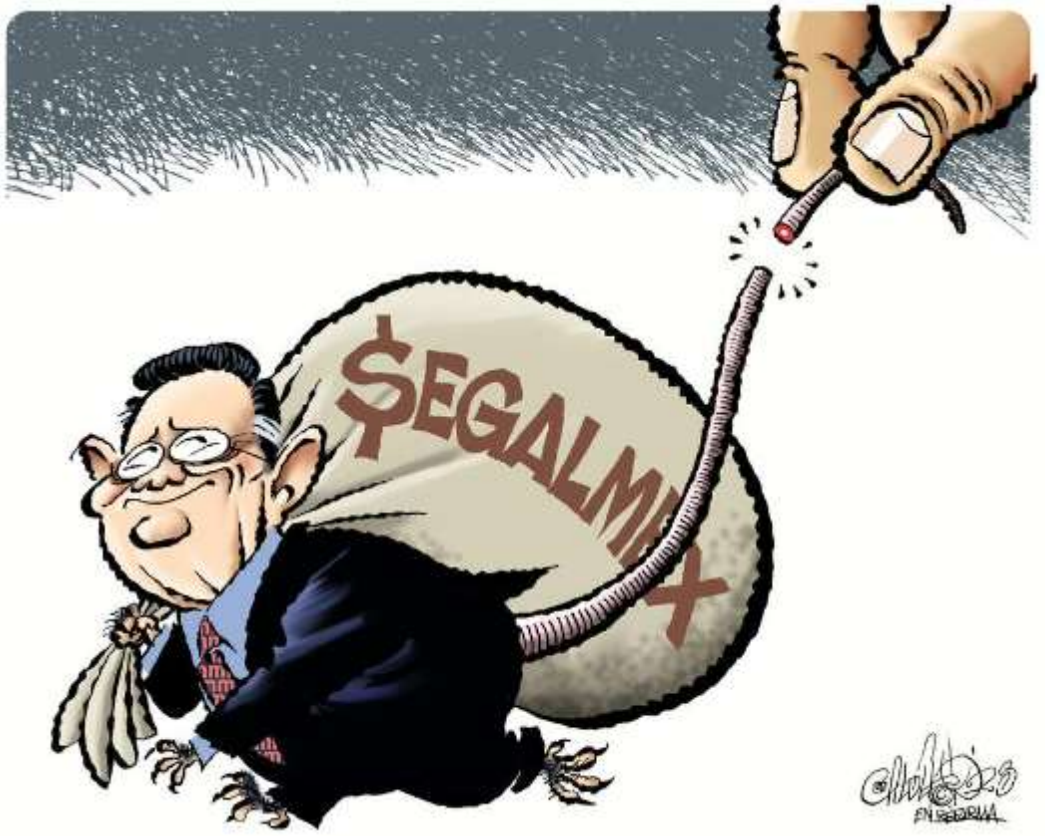

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones

TOCA AQUÍ

XOLO ♦ SOLO LA COLITA

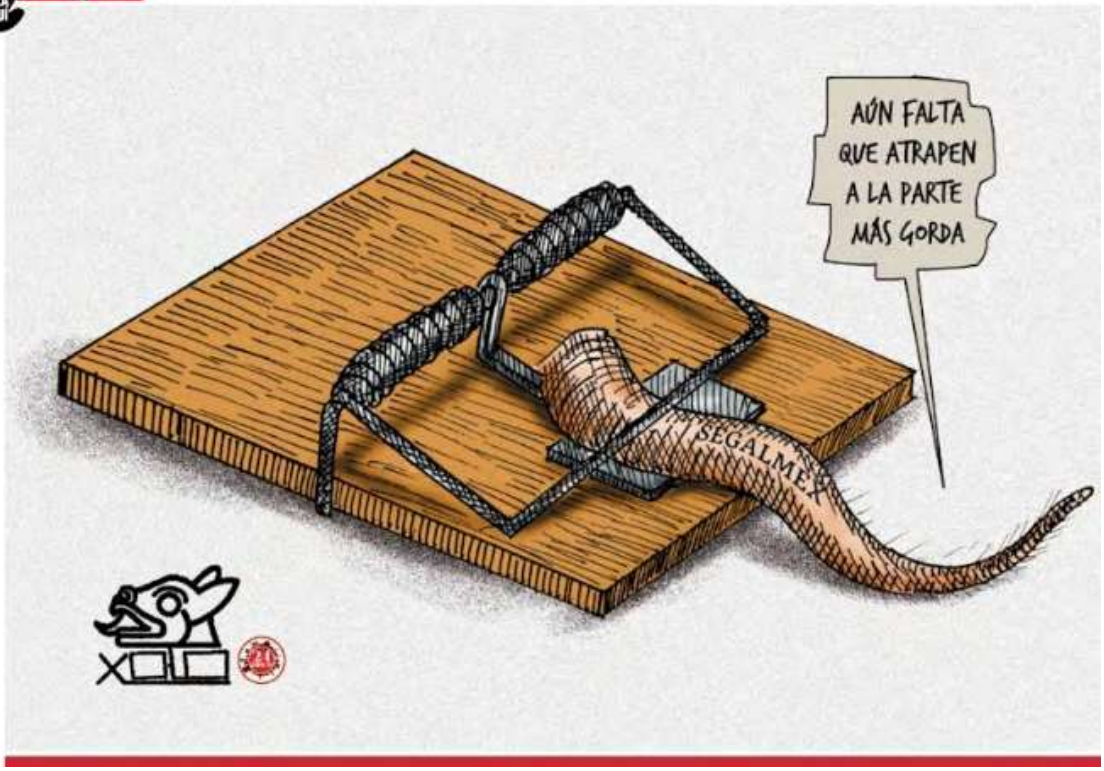

SOLUCIÓN MODERNA ● MAGÚ

El Sol de México

Garci
@garcimonero

EL HERALDO DE MÉXICO

EL ECONOMISTA

Fosforena

Por Chavo del Toro

EL FINANCIERO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DANTE *EL VENGADOR*

LA BOTARGA Y SU EQUIPO DE CAMPAÑA ● EL FISGÓN

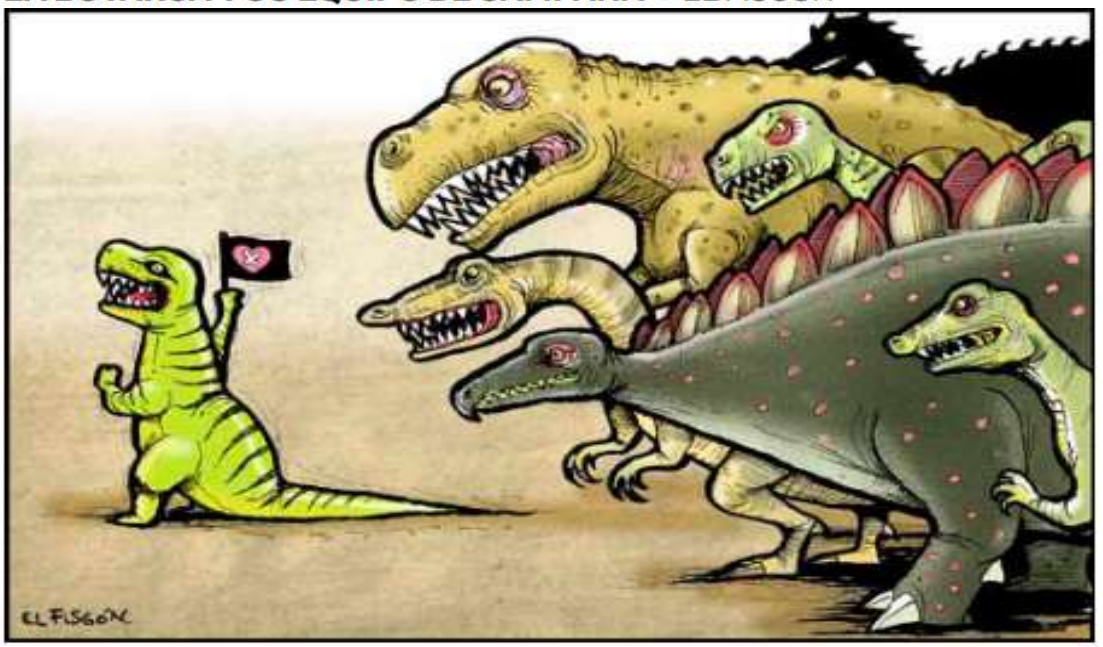

EL UNIVERSAL

WALDO Hablando de orejas

El Sol de México

MEXICANOS VS SISMOS

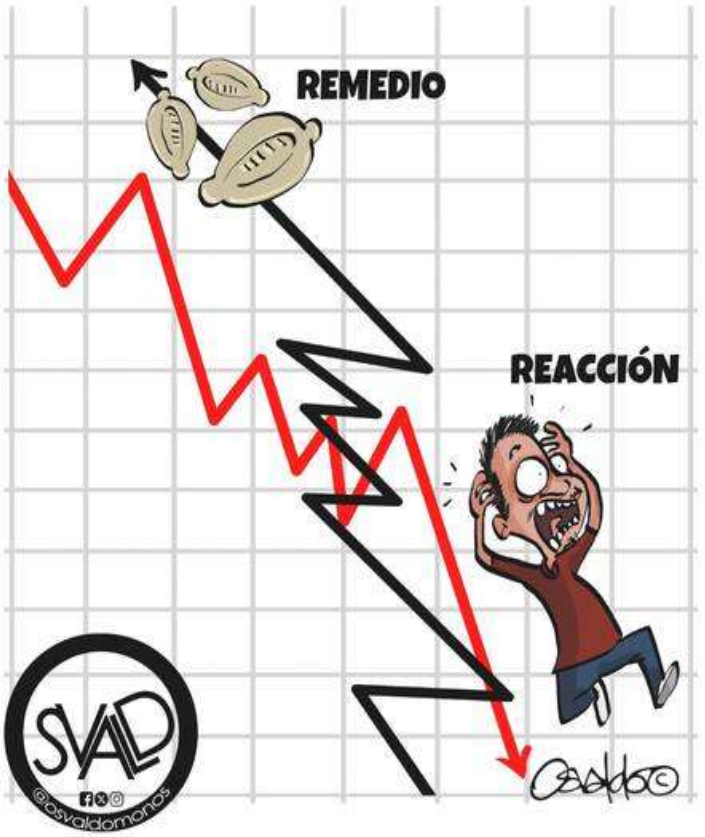

DE LA TORRE

EXCELSIOR

LLERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		08/12/2023	CARTONES

TRUMPISMO SIN TRUMP ● ROCHA

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

8 de diciembre de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

President´s son faces indictment on tax charges

Trump appeal sets off key test

Wall Street falls out of love with pouring money into China

Rural schools highlight issues with electric buses

Sunak fights to hold Tories together over Rwanda plan

Moody´s told staff to work from home before lowering China´s credit outlook

Israel carga contra la ONU por tratar de imponer una tregua

Revanche et vengeance au programme de Trump

Milei define el nuevo valor del dólar y un fuerte recorte el gasto público

EUA e Mercosul reagem a ameaças da Venezuela contra a Guiana

Costos de servicios esenciales para los hogares vuelven a encarecerse, tras inflación mayor a la esperada por el mercado

María Corina Machado: "Los eventos de las últimas horas son muy graves"

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Hunter Biden es acusado de nueve cargos penales relacionados con delitos fiscales**
- **Donald Trump acudió a nueva audiencia en juicio por fraude**
- **ONU invocó Artículo 99 de Carta de Naciones Unidas y pidió nuevamente alto al fuego en Gaza**
- **Una jueza abrió grieta en Texas y permitió abortar a una mujer cuyo embarazo es inviable**

CÁMARA DE DIPUTADOS

"Ley silla" avanza en México para garantizar derecho al descanso de trabajadores.- Dos comisiones del Senado mexicano dieron el visto bueno por unanimidad al proyecto de la llamada "Ley silla", que busca prohibir que los empleados estén obligados a realizar toda su jornada de trabajo de pie. La norma ahora deberá ser aprobada por las cámaras de Senadores y Diputados. [PÁGINA 12]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Nuevo día festivo obligatorio en diciembre en México: Cuándo sería y cómo va la iniciativa.- El diputado Rubén Moreira Valdez presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa con la finalidad de que el 12 de diciembre sea un nuevo día festivo en el último mes del año. La propuesta pretende reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo. [FOX SPORTS]

COMISIONES

Hasta 2024, reforma sobre reducción de jornada laboral.- El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, indicó que la discusión de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral será hasta el próximo periodo de sesiones, es decir entre febrero y abril de 2024. [LA LISTA, INFOBAE, BLOOMBERG]

LEGISLATIVO

López Obrador llevará en febrero la reforma del Poder Judicial al Congreso.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que intentará sacar adelante sus propuestas legislativas, algunas de ellas fallidas durante esta administración. El mandatario aseguró que tiene previsto enviar al Congreso para febrero un paquete que incluye la reforma al Poder Judicial y la reforma electoral. Además, dijo que para antes de esa fecha mandará el proyecto de la Guardia Nacional. Los últimos dos ya fueron bateados. Y en el primero, una nueva iniciativa que lleva meses anunciando, López Obrador busca que todos los jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos a través del voto popular. [EL PAÍS, FORBES, LA LISTA, LA POLÍTICA ONLINE]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Detenido René Gavira Segreste, uno de los arquitectos del multimillonario desfalco en Segalmex.- Bajo su dirección, el monto del dinero que desapareció de las arcas públicas superó los 12.900 millones de pesos, de acuerdo al recuento hecho por la Auditoría Superior de la Federación. El exfuncionario dejó su cargo en julio de 2020, acorralado por numerosas denuncias de corrupción. El detenido enfrenta cargos por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. [EL PAÍS, RT, FORBES]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México aprobó la venta de vacunas contra la Covid-19 en farmacias.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios dio luz verde para que las vacunas actualizadas de Pfizer y Moderna contra la Covid-19 se vendan en farmacias y establecimientos autorizados de México. [EL PAÍS]

GOBIERNO

Presidente de México calificó de "productivo y agradable" encuentro con Yellen.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, calificó de "productivo y agradable" el encuentro que sostuvo con la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen. [SWISSINFO, INFOBAE, INFOBAE]

Estados Unidos y México intentan fomentar el comercio y frenar el flujo de fentanilo.- Estados Unidos y México trataron de proyectar un frente unido en sus esfuerzos por profundizar los lazos económicos y tomar medidas enérgicas contra el contrabando de drogas ilícitas, en un momento en que el gobierno de Biden busca solidificar su cadena de suministro norteamericana y reducir la dependencia de China. [NEW YORK TIMES]

México y Estados Unidos acordaron mayor intercambio de información confidencial de sistemas financieros.- Los Gobiernos de México y Estados Unidos decidieron ampliar el intercambio de información confidencial de inteligencia sobre la actividad que se genere en los sistemas financieros de los dos países, para ayudar a detectar las transacciones vinculadas a organizaciones delictivas. [RT, AP, REUTERS, FORBES, BLOOMBERG]

Yellen en México: se complica el negocio de los chinos con el litio.- A finales de noviembre el gobierno mexicano le quitó nueve concesiones a la china Ganfeng Lithium, con lo que trabó el proyecto que apuntaba a tener la primera producción de litio a inicios de 2024. La maniobra planteó suspicacias sobre si se trataba de un guiño hacia Estados Unidos que la visita de Janet Yellen de esta semana terminó por afianzar. [LA POLÍTICA ONLINE]

JUDICIAL

Crisis en el Tribunal electoral: magistrados pidieron a Reyes Rodríguez renunciar a presidencia.- En pleno proceso electoral donde se elegirá a más a de 20,000 cargos de elección popular, la Sala Superior de la Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación vive una crisis de gobernabilidad, pues de los cinco magistrados, tres pidieron a Reyes Rodríguez Mondragón dejar la presidencia por falta de liderazgo y pérdida de confianza. [FORBES, INFOBAE, LA LISTA, POLÍTICA ONLINE]

MIGRACIÓN

Un migrante ecuatoriano murió al caer de un vagón de "La Bestia" en México.- Aarón Lindao Basurto, de nacionalidad ecuatoriana, intentó abordar La Bestia, también conocido como El tren de la muerte. Ese transporte es utilizado por miles de migrantes que pretenden llegar a los Estados Unidos cruzando México. El ecuatoriano murió el pasado 25 de noviembre, pero su identidad recién fue revelada por las autoridades mexicanas luego de la necropsia legal. [INFOBAE]

GENERAL

Fuerzas armadas latinoamericanas tienen cada vez más peso.- El Ejército Mexicano participa en docenas de misiones no militares, como la vigilancia del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, la construcción de bancos y la vigilancia de refinerías. López Obrador ha recurrido al Ejército para sortear a una administración pública hostil y llevar a cabo sus faraónicos proyectos de infraestructuras, como un tren turístico que recorrerá la península de Yucatán. [ECONOMIST]

Pidió Capitolio a CIA informe sobre Cártel de Sinaloa y Cártel Jalisco Nueva Generación.- La Cámara Baja y el Senado de Estados Unidos acordaron solicitar a la Agencia Central de Inteligencia que entregue en tres meses un informe de inteligencia sobre las ganancias, organización y capacidades del Cártel de Sinaloa y Cártel Jalisco Nueva Generación. [REFORMA]

México busca a "falsos" desaparecidos, pero ignora a miles de desaparecidos de verdad.- El Gobierno de México está invirtiendo recursos en detectar lo que sugiere que son personas desaparecidas "falsas": casos reportados por opositores políticos para avergonzar al Gobierno, o personas secuestradas que regresan a su hogar, pero no notifican a las autoridades. [AP]

Costo del huracán "Otis" ya supera los 1,600 mdd; es el tercer siniestro más caro de la historia.- La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros informó que el monto estimado de las reclamaciones que han recibido las aseguradoras por los estragos del huracán "Otis" suman ya 30,622 millones de pesos, cifra que supera ya los 1 mil 600 millones de dólares, consolidándose como el tercer siniestro más costoso en la historia del país. [FORBES, LA LISTA]

Estados Unidos revela alianzas entre 'El Mayo', Caro Quintero y los Beltrán Leyva.- La última serie de sanciones emitida por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros permitió conocer la cercanía entre tres distintas facciones del Cártel de Sinaloa que, anteriormente, se pensaba que trabajaban por separado. [INFOBAE]

Nueva moneda de 20 pesos conmemora los 200 años de relación diplomática de México-Estados Unidos.- El Banco de México emitió una moneda conmemorativa de 20 pesos para celebrar los 200 años de relación diplomática entre México y Estados Unidos. [LA LISTA]

Mexicanos, vulnerables a ser 'lobos solitarios' de grupos terroristas: UIF.- La Unidad de Inteligencia Financiera aseguró que uno de los focos de su atención se centra en que grupos terroristas internacionales están buscando lobos solitarios en México para perpetrar ataques y financiar actos terroristas. [FORBES]

Aduanas detectó 'modus operandi' de lavado de dinero en comercio exterior.- La Agencia Nacional de Aduanas de México detectó que el lavado de dinero en el comercio exterior se realiza en torno al fraude de facturas y la modificación de documentos de respaldo de las mercancías importadas y exportadas de Asia, Europa y Estados Unidos. [FORBES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

GENERAL

Kremlin celebró como un triunfo el bloqueo republicano en Estados Unidos a la ayuda a Ucrania.- En Rusia, el gobierno de Vladimir Putin celebró el bloqueo como un triunfo que da la razón a la estrategia del Kremlin: resistir el tiempo que sea necesario, sin importar los muertos en combate, hasta que los aliados occidentales de Kiev se cansen de apoyar a Ucrania y dejen pista libre a Moscú con una Ucrania indefensa. [EL DEBATE]

Ucrania elevó a 19.540 los niños deportados por Rusia.- Ucrania elevó la cifra confirmada de niños deportados por Rusia a 19.540, más de 3.000 más de los que había informado previamente, indicó el defensor del Pueblo ucraniano, Dmitró Lubinets. [EFE]

Ucrania y Estados Unidos firmaron memorando para producción conjunta de armas.- Ucrania y Estados Unidos firmaron un memorando de entendimiento para la producción conjunta de armas que prevé la creación de fábricas en el país europeo para proporcionar al Ejército equipo bélico para seguir defendiéndose ante la agresión rusa, anunció Volodimir Zelenski. [EFE]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Hospitales de Gaza, abarrotados y sin recursos, intentan mantenerse en pie.- Muchos hospitales y centros de atención primaria de Gaza están abarrotados, sin combustible ni casi material médico, pero intentan mantener sus servicios pese a estar al límite. [FORBES]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu amenazó con convertir Líbano en Gaza y Jan Yunis si Hezbolá decidió iniciar una guerra contra Israel.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lanzó un mensaje al partido-milicia chií libanés Hezbolá, al que amenazó con "convertir Beirut y el sur de Líbano en Gaza y Jan Yunis" si decide iniciar una guerra contra Israel. [EUROPA PRESS, RT]

Israel confirmó muerte de dos altos cargos de Inteligencia de Hamás en Gaza.- Las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron la muerte de dos altos cargos del servicio de Inteligencia de Hamás, víctimas de un ataque aéreo perpetrado por la aviación israelí sobre Gaza. [EUROPA PRESS]

Israel anunció que permitirá entrada de "cantidad mínima" de combustible en el sur de la Franja.- La Oficina del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció que permitirá la entrada de una "cantidad mínima" de combustible en el sur de la Franja de Gaza, donde el Ejército israelí está concentrando sus operaciones terrestres, para "evitar un colapso humanitario". [EUROPA PRESS]

Ministro israelí: Guterres es un "peligro para la paz mundial".- El ministro israelí de Exteriores calificó de "peligro para la paz mundial" el mandato de Antonio Guterres, luego de que invocara un procedimiento excepcional ante el Consejo de Seguridad sobre la guerra en Gaza. [DW]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Irán denunció que el "genocidio" de Israel sobre los palestinos cuenta con el apoyo de Estados Unidos y Occidente.- El presidente de Irán, Ebrahim Raisi, reiteró su denuncia contra el "genocidio" que Israel está cometiendo sobre el pueblo palestino, que cuenta además con el apoyo de Estados Unidos y el resto de Occidente frente a unas ineficaces organizaciones internacionales que reclaman Derechos Humanos. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Secretario general de la ONU invocó el Artículo 99 de la Carta de Naciones Unidas y pidió nuevamente un alto al fuego en Gaza.- António Guterres, secretario general de Naciones Unidas, invocó el Artículo 99 de la Carta de la ONU por primera vez desde que dirige la Organización. Con este llamó la atención del Consejo de Seguridad sobre la guerra en Gaza, que dijo amenaza "la seguridad internacional". [FRANCE 24]

ONU denunció que el sur de Gaza ya sufre los mismos niveles de violencia que el norte.- El sur de Gaza, donde Israel extendió su ofensiva desde el fin de la tregua, sufre ya los mismos niveles de violencia que la mitad norte, por lo que las operaciones de asistencia son ya casi imposibles, afirmó el coordinador humanitario de Naciones Unidas, Martin Griffiths. [SWISSINFO]

GENERAL

Tanque israelí mató al periodista de *Reuters*, Issam Abdallah en Líbano.- Un tanque israelí mató a un periodista de *Reuters* e hirió a seis reporteros en Líbano el 13 de octubre al disparar dos proyectiles en rápida sucesión desde Israel mientras los periodistas filmaban un bombardeo transfronterizo, descubrió una investigación de *Reuters*. [REUTERS, INFOBAE, DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

CUMBRE SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ONU 2023 (COP28)

Niños pidieron durante COP28 ser centro de la acción climática.- Niños de países africanos y latinoamericanos más afectados por la crisis climática pidieron ante la Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas para el Cambio Climático que se ponga a los niños y jóvenes en el centro de todas las decisiones climáticas. [TELESUR]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Revelaron que Biden se comunicaba por *e-mail* con un socio de su hijo Hunter usando nombres falsos.- Durante casi una década, el actual presidente estadounidense, Joe Biden, habría usado numerosos alias para intercambiar de forma encubierta 327 correos electrónicos con el exsocio comercial de su hijo Hunter Biden, informó el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos. [RT]

Cámara de Representantes de Estados Unidos reprobó a demócrata por activar alarma de incendios durante votación.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos reprobó de forma pública al demócrata Jamaal Bowman, representante de un distrito de Nueva York, por activar una alarma de incendios mientras la Cámara votaba una ley de financiación. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

Trump regresó a la Corte y elogió a experto que testifica a su favor.- El expresidente estadounidense, Donald Trump, regresó a su juicio civil por fraude en Nueva York como espectador después de un mes de arremeter contra el proceso desde lejos. Elogió a un profesor que testificó en su defensa que los estados financieros en el centro del caso no mostraban evidencia de fraude contable. [AP, DW]

Hunter Biden es acusado de nueve cargos penales relacionados con delitos fiscales.- El fiscal especial David Weiss presentó nueve cargos adicionales relacionados con delitos fiscales federales contra Hunter Biden, de acuerdo con una acusación federal del Distrito Central de California. El documento lo acusa de no presentar ni pagar impuestos, evadir impuestos y presentar una declaración de impuestos falsa o fraudulenta. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO, EL PAÍS]

Juez de Texas dictaminó que una mujer embarazada que demandó al estado buscando un aborto puede interrumpir legalmente su embarazo.- Un juez de Texas dictaminó que una mujer embarazada que demandó al estado solicitando un aborto ordenado por un tribunal puede interrumpir legalmente su embarazo. La decisión marca un avance significativo en el debate en curso sobre la excepción médica del estado a su controvertida prohibición de los abortos después de seis semanas, una de las más estrictas del país. [CNN, EL PAÍS, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Cepal advirtió sobre consecuencias de matrimonios infantiles.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con sede en Chile, advirtió en un informe sobre la nociva prevalencia de los matrimonios infantiles y las uniones tempranas en la región. [PRENSA LATINA]

Más de medio millón de personas han cruzado este año el Tapón del Darién, más del doble que en 2022.- Más de 500.000 personas llegaron a Panamá tras atravesar el conocido como Tapón del Darién, una zona selvática que conecta con Colombia y punto de paso recurrente para quienes quieren avanzar hacia Estados Unidos, indicó la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, que advirtió que las cifras de 2023 ya son más del doble que las de todo 2022. [EUROPA PRESS]

GUATEMALA

El presidente electo de Guatemala encabezó una masiva protesta pacífica contra la persecución judicial.- El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, marchó junto a indígenas, políticos de diferentes partidos y organizaciones civiles para exigir el respeto a los resultados electorales de este año ante la intención del Ministerio Público de revertirlos, como se ha denunciado nacional e internacionalmente. [INFOBAE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Ministros argentinos formalizaron su dimisión como paso previo a la investidura de Milei.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, aceptó la dimisión de los miembros de su gabinete, en un formalismo que no se hará efectivo hasta el próximo domingo, coincidiendo con la toma de posesión del ultraderechista Javier Milei como nuevo mandatario. [EUROPA PRESS]

Nuevo Parlamento de Argentina inicia funciones sin mayorías para Milei.- El nuevo Congreso argentino quedó instalado con la bancada que apoya al presidente electo Javier Milei en minoría en ambas cámaras, lo que puede condicionar las reformas radicales que propondrá el ultraderechista tras asumir el poder el 10 de diciembre. [FRANCE 24, DW]

Volodímir Zelenski viajará a Argentina a la toma de posesión del ultra Javier Milei.- El presidente electo de Argentina, Javier Milei, invitó al mandatario ucranio, Volodímir Zelenski, a su toma de posesión el 10 de diciembre y este asistirá, según informan medios locales. [EL PAÍS]

BRASIL

Inició la Cumbre de jefes de Estado de Mercosur en Brasil.- La 63° edición de la Cumbre de Jefes de Estado del Mercado Común del Sur inició en la ciudad brasileña de Río de Janeiro y se enfocará en diversos temas, entre ellos la discusión del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea. [TELESUR, DW]

Lula pidió a Paraguay que insista en las negociaciones del Mercosur con la Unión Europea.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, lamentó no haber logrado que el Mercosur y la Unión Europea firmaran un acuerdo de libre comercio este año, pero alegó que ambas partes avanzaron hacia un texto más equilibrado y pidió que Paraguay insista en las negociaciones en 2024. [EFE]

Bolivia es admitida como miembro pleno del Mercosur.- Se oficializó el ingreso de Bolivia como miembro pleno del Mercosur, tras haber recibido el beneplácito del Senado brasileño el pasado 28 de noviembre, el último paso que le quedaba por completar del camino iniciado en 2015, cuando fue admitido como Estado asociado. [RT]

Cámara brasileña aprobó leyes contra el acoso a mujeres en bares y su exposición en redes.- La Cámara de Diputados aprobó 14 proyectos de ley a favor de las mujeres, entre ellos uno que crea un protocolo para combatir el acoso en bares y otro que aumenta la pena para quien expone en redes sociales imágenes íntimas manipuladas o no autorizadas. [SWISSINFO]

COLOMBIA

Náufragos o secuestrados: incierto paradero de 38 migrantes desaparecidos entre Colombia y Nicaragua.- Audios, conversaciones por *WhatsApp* y un GPS activado alimentan la esperanza de las familias que buscan a 38 migrantes que desaparecieron hace más de un mes en la isla colombiana de San Andrés cuando iban rumbo a Nicaragua, una ruta usual entre quienes buscan llegar sin permiso a Estados Unidos. [AP]

GUYANA

Guyana apeló a Estados Unidos y la ONU mientras Maduro avanza en la anexión de territorio.- Guyana pidió ayuda a las Naciones Unidas y Estados Unidos mientras el presidente venezolano, Nicolás Maduro, anunció una serie de medidas destinadas a avanzar en su anexión de dos tercios del territorio de la pequeña nación sudamericana. [LA LISTA]

Estados Unidos inició maniobras militares en Guyana en plena crisis con Venezuela por el Esequibo.- La Embajada de Estados Unidos en Georgetown, la capital de Guyana, informó que en colaboración con las autoridades militares de ese país, el Ejército estadounidense inició operaciones de vuelo, en medio de la disputa territorial con Venezuela por la región del Esequibo. [EUROPA PRESS, DW]

PERÚ

Fiscal general de Perú entregará el cargo el lunes tras ser suspendida.- La fiscal general de Perú, Patricia Benavides, entregará el cargo este lunes, cinco días después de haber sido suspendida durante seis meses por la Junta Nacional de Justicia. [SWISSINFO]

Cientos se manifestaron en Perú al cumplirse un año de Boluarte y tras la excarcelación de Fujimori.- La presidenta peruana Dina Boluarte alcanzó su primer año de gestión y en las calles la respuesta fue de rechazo, en una nueva jornada de manifestaciones en varias regiones de la nación andina en la cual han exigido su renuncia y un adelanto electoral. [RT, TELESUR]

VENEZUELA

El chavismo usa el conflicto con Guyana para acusar al equipo de María Corina Machado de conspiración.- El chavismo ha echado mano de la tensión con Guyana por el disputado territorio del Esequibo para maniobrar en sus frentes internos, en los que vuelve a radicalizarse y a levantar la bandera de la conspiración internacional. Los cancilleres de Caracas y Georgetown han conversado para mantener los canales de comunicación, pero al mismo tiempo en el Parlamento de Venezuela se presentó la ley para la creación del Estado Esequibo y la Fiscalía, brazo judicial que opera a favor de Nicolás Maduro, ha emitido una serie de órdenes de captura contra dirigentes opositores y exfuncionarios chavistas. [EL PAÍS]

EUROPA

Países de Unión Europea pactan ley para aumentar producción de tecnologías limpias.- Los ministros de Industria de la Unión Europea lograron un acuerdo sobre la ley con la que se pretende aumentar la producción de tecnologías limpias en el club comunitario, como los paneles solares o las turbinas eólicas, e incluyeron la fisión nuclear entre las tecnologías consideradas estratégicas. [EFE]

DINAMARCA

Dinamarca prohibió la quema de ejemplares del Corán.- El Parlamento danés adoptó una ley que prohíbe el "trato inapropiado" de los textos que tienen un significado religioso importante, tras la quema de ejemplares del Corán que provocaron tensiones en varios países musulmanes este verano boreal. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

ESPAÑA

España expulsó a tres espías de Estados Unidos que pagaron a agentes de inteligencia por información clasificada.- El Gobierno de España expulsó a tres espías estadounidenses y solicitó que un cuarto abandone el país ibérico por haber pagado a dos agentes del Centro Nacional de Inteligencia, el servicio de inteligencia español, a cambio de información clasificada. [RT, SWISSINFO]

REINO UNIDO

Primer ministro británico dijo que su plan para expulsar a migrantes a Ruanda "funcionará".- El primer ministro británico, Rishi Sunak, afirmó que su proyecto de ley para expulsar a migrantes irregulares a Ruanda, nación africana a 6.500 km de Londres, "funcionará". [SWISSINFO,DW, EUROPA PRESS]

Reino Unido acusó al espionaje ruso de intentar interferir en sus procesos democráticos.- El Gobierno británico acusó a los servicios de inteligencia rusos de haber intentado "interferir" en la política y los procesos democráticos del Reino Unido a través de ciberespionaje. [EFE]

Ex líder británico Johnson rechazó idea de que quería que Covid-19 cause "estragos" en la población.- El ex primer ministro británico, Boris Johnson, rechazó insinuaciones de que su intención era permitir que el Covid-19 causara "estragos" en la población, al defender su manejo de la pandemia en el segundo día de declaraciones en una indagatoria pública sobre la crisis. [AP]

RUSIA

Putin señaló que Rusia supera a todos los países de la Unión Europea en tasa de crecimiento.- La tasa de crecimiento económico de Rusia está por delante de la de todos los países de la Unión Europea, declaró el presidente ruso, Vladímir Putin. [SPUTNIK]

Senado de Rusia convocó elecciones presidenciales para el 17 de marzo de 2024.- El Consejo de la Federación o Senado de Rusia convocó las elecciones presidenciales para el 17 de marzo de 2024, tal y como estaba previsto. [EFE, AP, DW]

TURQUÍA

Presidente turco abrió las puertas a una "nueva era" en las relaciones con Grecia.- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, expresó en una visita a Atenas su deseo de iniciar "una nueva era" en las relaciones de su país con Grecia, después de años de fricción entre estos vecinos y rivales históricos. [SWISSINFO]

ASIA

AZERBAIYÁN

Presidente de Azerbaiyán adelantó elecciones a febrero de 2024.- El presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, firmó un decreto por el que convoca para el 7 de febrero de 2024 las próximas elecciones presidenciales, a pesar de que el calendario actual las preveía hasta 2025. [EUROPA PRESS]

CHINA

China pidió que no se "desacredite" su nueva Ruta de la Seda tras la salida de Italia.- El Gobierno de China defendió la importancia de su nueva Ruta de la Seda, un ambicioso proyecto de infraestructuras que Pekín sigue considerando exitoso e instó a no "desacreditar", un día después de que el Ejecutivo de Italia confirmara que se salía de él por no cumplir expectativas. [EUROPA PRESS]

China y Unión Europea apelan a la confianza para avanzar en cuestiones espinosas como las relaciones comerciales.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, mantuvieron una reunión en Pekín con el presidente chino, Xi Jinping, en la que quedó de manifiesto los recelos mutuos pero de la que salieron mensajes que apelan a la necesidad de trabajar en una relación de confianza, con vistas a limar asperezas en temas comerciales. [EUROPA PRESS, EFE]

COREA DEL NORTE

Líderes del G7 condenaron enérgicamente el lanzamiento del satélite de Corea del Norte y sus transferencias de armas a Rusia.- Los líderes del Grupo de los Siete condenaron "enérgicamente", el reciente lanzamiento de un satélite espía militar por parte de Corea del Norte y sus transferencias de armas a Rusia, subrayando que estas acciones contravienen, de manera directa, las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. [YONHAP]

IRÁN

Fuerzas de seguridad usan impunemente la violación y otra violencia sexual para aplastar la sublevación "Mujer Vida Libertad".- Las fuerzas de seguridad iraníes han usado la violación y otras formas de violencia sexual —equivalentes a tortura y otros malos tratos— para intimidar y castigar a manifestantes pacíficas durante la sublevación bajo el lema "Mujer Vida Libertad" en 2022. [AMNISTÍA INTERNACIONAL]

ÁFRICA

ONU y Unión Africana alertan: África padece una "crisis alimentaria sin precedentes".- Con cerca de 282 millones de personas "desnutridas" en África, alrededor del 20 % de su población, el continente está encarando "una crisis alimentaria sin precedentes", que no ha dejado de empeorar desde la pandemia de coronavirus, alertaron Naciones Unidas y la Unión Africana. [EFE]